BX3712
.A1D2
v.1

LA OBRA DE LOS JESUITAS MEXICANOS DURANTE LA EPOCA COLONIAL. 1572-1767.

LA OBRA

DE LOS

JESUITAS MEXICANOS

DURANTE LA EPOCA COLONIAL

1572-1767

(Compendio Histórico)

por

GERARD DECORME, S. J.

TOMO I

FUNDACIONES Y OBRAS

MEXICO

ANTIGUA LIBRERIA ROBREDO DE JOSE PORRUA E HIJOS

1941

NIHIL OBSTAT
Santiago de Groot, S. J.
Cens. Eccles.
México, D. F., 8 de Sep. 1940

IMPRIMI POTEST
Franciscus Robinson, S. J.
Prae. Prov. Mex.
Mexici, 15 Sep. An. 1940

IMPRIMATUR
Luis Ma. Martínez
Arzobispo de México
México, D. F., 27 de Sep. 1940

Lámina 1.—P. Pedro Sánchez. 1528-1609.
Fundador de la Provincia Mexicana.

Lámina 2.—Colegios y Residencias.

PLAN DE NUESTRA OBRA

Todas las personas ilustradas, amigas y enemigas de la Compañía de Jesús en México, desean tener un conocimiento, siquiera sumario, de la parte que han tenido los Jesuítas en el desarrollo religioso, político y literario de su país.

No ha llegado todavía el tiempo de rehacer por completo de primera mano, como sería necesario, todo el trabajo histórico de los antiguos Jesuítas mexicanos: exigiría la tarea muchos tomos y muchos años de trabajo en archivos muy desordenados o muy distantes. Nuestro intento es más modesto: queremos reunir en un breve compendio, con la mayor exactitud posible, todo lo que se ha publicado en la materia, completándolo y corrigiéndolo, cuando se nos ofrece, con los datos originales que tenemos a la mano.

Fácil y agradable sería, como algunos quieren, una obra de simple vulgarización o propaganda, que recorriera el campo con amenidad y estilo literario, espigando las flores y señalando los parques y las minas; pero ello, o había de ser una cosa superficial o requerir tomos enteros.

Por otra parte, los especialistas de la historia quisieran un acopio de documentos nuevos o renovados con citas a cada línea.

Conocemos las exigencias de ambos géneros, pero a los primeros contestaremos que allí tienen el material para su literatura y a los segundos que les ofrecemos, entre algunas cosas que no saben,

un libro de conjunto, breve y casi completo como aún no se ha publicado. Aprovecharemos sus monografías, pero no queremos detenernos en la multitud de menudencias técnicas a que no está acostumbrado el público a quien nos dirigimos.

En cuanto a las citas, algunos nos aconsejaban suprimirlas todas, como en todo compendio, o contentarnos con una amplia bibliografía al fin de los capítulos o de la obra. Pero hemos visto que, para trabajos ulteriores, no era inútil dejar señalado el campo de nuestras lecturas, sin sujetarnos a un fárrago estrictamente científico.

Desde Alegre, hace 180 años, nadie ha intentado reunir la vasta literatura que existe sobre la materia. Recopilaremos, pues, a veces con sus mismas palabras, según nos convenga, a nuestros antiguos historiadores: Pérez de Rivas, Florencia, Alegre, Lazcano, Maneiro, Félix Sebastián y otros, que citamos en su lugar, y, entre los modernos, a Dávila, Astrain, Cuevas, Bolton, etc. Los continuamos y completamos hasta la extinción de la Compañía en Italia.

No nos detendremos en la descripción de lugares y paisajes, ni de tribus o de sus costumbres, pero sí, en el valor humano y espiritual de las personas y de sus empresas, pues se trata de conocer la riqueza del carácter y de la santidad de nuestros grandes hombres y de la variedad de los ministerios de la Compañía, sin ocultar la parte humana que los acompaña. Si alguna vez bajamos a detalles de poca importancia en sí, es por vía de descanso o por reaccionar contra la costumbre de los antiguos de generalizar y prescindir de cierto realismo sano y típico de aquellos tiempos.

En vez de seguir el vaivén de la cronología que, en tanta variedad de obras es continuo y confuso, hemos preferido estudiar en particular las instituciones y ver el crecimiento y desarrollo total de cada una de ellas.

La parte misional, aunque la hemos compendiado en lo posible, ha sido necesario ponerla en tomo aparte, ya por la abundancia del material nuevo (que incesantemente se mejora), ya por no existir obra alguna que abarque todas las misiones y lleve su historia hasta la expulsión. Los abundantes mapas, que acompañan al texto, facilitarán la lectura y darán idea de la extensión de las regiones que los misioneros conquistaron.

So pena de convertir nuestro texto en álbum, hemos tenido que limitar el número de nuestras ilustraciones. Sin las principales, faltaría un punto de vista importante, pues, las haciendas de los campos, las misiones y ciudades de la república están aún cuajadas de recuerdos y monumentos que dos siglos de vandalismo no han logrado hacer desaparecer.

Reconocemos que nuestro trabajo es aún muy deficiente y contiene sin duda errores de pormenor, pero nuestros años y el deseo de cooperar a la celebración del cuarto centenario de la fundación de la Compañía de Jesús, no nos permiten esperar más tiempo para perfeccionarlo según lo merece el asunto y lo desearían los peritos.

Por fin, juzgamos un deber nuestro agradecer la valiosa y benévola colaboración de nuestro compañero P. Enrique Torroella, S. J. y de casi todos los autores vivos que citamos en nuestro texto, cuyos excelentes trabajos aprovechamos largamente.

Socorro, Texas, 1939.

INTRODUCCION

Réstanos ahora trazar un cuadro sumario del estado de la Nueva España a la llegada de los Jesuítas, para tener alguna idea del campo en que venían a trabajar y de la oportunidad y provechos de su colaboración con los otros elementos de progreso que ya laboraban, desde un principio, en la formación de la nueva nacionalidad.

Cuando vino la Compañía a la Nueva España, tenía ésta medio siglo de conquistada y funcionaban ya con normalidad las administraciones de su gobierno civil y religioso. La gobernaba, en nombre de Felipe II, su cuarto Virrey D. Martín Enríquez de Almanza y la conquista y civilización seguían avanzando rápidamente en el Norte y en el Sur.

Una línea, de Tampico a Tepic, podía entonces señalar vagamente los límites de la colonización al Norte y, aunque los exploradores y mineros habían recorrido las costas y golfo de California (Cortés 1536), las regiones de Sonora y Nuevo México (Coronado 1541), las sierras de Topia y Sinaloa (Fco. de Ibarra 1560); en plena barbarie surgían los minerales o poblachos de Culiacán (1531), Zacatecas (1546), Guanajuato (1548), Sombrerete y Fresnillo (1555), Topia (1560) y Durango (1563).

Casi todas las costas estaban sin colonizar. En el Sur existían sólidos núcleos en Yucatán, Chiapas y Guatemala.

La administración de la justicia se hallaba repartida en tres Audiencias: la de México, que comprendía los Estados del centro, Oa-

xaca, Veracruz, Michoacán y Querétaro; la de Guadalajara *(1547-9) para los Estados de Jalisco, Durango, Sinaloa y luego Sonora; y la de* Guatemala *(1542) con Honduras, Nicaragua, Chiapas, Soconusco, Tabasco y Yucatán.*

En lo eclesiástico, había ya siete obispados: Tlaxcala-Puebla (1526), México (1528), Oaxaca (1535), Michoacán (1538), Chiapas (1541), Guadalajara (1548) y Yucatán (1561).

La evangelización de la gran masa indígena (aún no diezmada por las epidemias), aunque rudimentaria bastante adelantada en la mesa central alrededor de los obispados, se llevaba de frente en la periferia por los Franciscanos *que siguieron los pasos de los conquistadores, los* Dominicos *que, desde 1526, ocuparon los lugares que los Franciscanos habían dejado vacantes en los valles de México, Puebla, Morelos, y solos toda la región de Oaxaca donde vivían los Mixtecos y Zapotecos.* Los Agustinos, *llegados los últimos (1533) irradiaron desde México en tres direcciones, en los claros dejados por las otras Ordenes: al Sur por los Estados de Morelos y Guerrero; al Oeste por Toluca, Yuriría y Tacámbaro y al Norte entre los Otomíes de Hidalgo y todo el campo libre de la Huasteca hasta el río Pánuco y el puerto de Tampico. Pero, por más que los religiosos se afanasen en sus conventos citadinos y rurales, las necesidades de los indígenas, convertidos en masa, con nociones elementales de la religión y todavía en su primera generación de cristianos, eran mayores de las que podían atender los escasos ministros que entendían su lengua. Había campo aún en las ciudades y urgencia de buenos auxiliares.*

Más escaso aún y menos preparado se hallaba el clero secular. Léanse las quejas de los Prelados al Rey[1] *sobre la invasión de clérigos indignos, ignorantes e interesados, que más bien perjudicaban que fomentaban el bien de las almas. Urgía formar un clero nacional instruído, piadoso, celoso. Pero, ¿dónde estaban los colegios y seminarios y los maestros que para ello se necesitaban?*

Había, es verdad, hacía 20 años (25 Enero, 1553) en la capital, una Universidad que había ya formado y formaba un núcleo de gente capaz y erudita, pero los cursos preparatorios eran muy

[1] Cuevas. II. 131-157.

deficientes y los maestros escasos. Fuera de la capital sólo hallamos los primitivos y deficientes colegios de San Nicolás *(1541) en Michoacán, el que después se llamó de* San Bartolomé *en Oaxaca (1570 ?), el de* San Pedro *en Guadalajara (1571) y el de* San Juan *en Puebla, que empezó aún más tarde.*

Aunque en aquellos tiempos no había distinción entre la educación secular y la clerical, el intento de aquellos Prelados en sus esbozos de colegios era formar clérigos, pues no había donde pudieran adquirir los conocimientos necesarios para su estado. No había ni un seminario tridentino en todo el país y mucho menos colegio para la educación de la juventud criolla. Los tridentinos empezaron en Puebla en 1641, en Michoacán en 1671, en Oaxaca en 1681, en Guadalajara en 1696 y en México en 1697.

Como se ve, la Compañía de Jesús venía a punto para transformar de abajo arriba el ramo de la enseñanza en todas las ciudades del país, empezando por la capital, reforzando con alumnos bien formados la misma Universidad con quien, desde un principio, se unió con vínculos estrechos.

No fué menos necesaria y vigorizadora la ayuda de la Compañía en otros ramos como eran la enseñanza de la doctrina *al pueblo, la* predicación, *las misiones* rurales *y de* bárbaros, *las* obras de caridad, *las* consultas *y* dirección de conciencia *y como lazo de unión entre indios, criollos y españoles.*

Creemos bastarán estas breves indicaciones para formarse idea de la atmósfera en que entraron a trabajar los recién llegados.

Socorro, 1939.

NOMINA DE PROVINCIALES DE LA COMPAÑIA DE JESUS EN NUEVA ESPAÑA

1.—P. Pedro Sánchez [S. Borja, 1565]	15	Julio	1571
2.—P. Juan de la Plaza Visitador. [Mercuriano, 1575]	31	Enero	1579
3.—P. Antonio Mendoza			1585
4.—P. Pedro Díaz		Febrero	1591
5.—P. Diego de Avellaneda. Visitador			1590
6.—P. Esteban Páez		Enero	1594
7.—P. Francisco Báez. Segoviano			1599
8.—P. Ildefonso de Castro. Toledano			1600
9.—P. Martín Peláez		Mayo	1608
10.—P. Rodrigo de Cabredo. Visitador	23	Marzo	1609
11.—P. Nicolás de Arnaya. [Vitelleschi, 1615]		fines del	1616
12.—P. Agustín Quiroz. Visitador	12	Septiembre	1622
13.—P. Juan Laurencio	12	Septiembre	1622
14.—P. Diego de Sosa. Visitador			1626
15.—P. Jerónimo Díez			1627
16.—P. Florián de Ayerve		Principios	1632
17.—P. Luis Bonifaz. (Legal desde 1635)		Principios	1637
18.—P. Andrés Pérez de Rivas			1638
19.—P. Luis Bonifaz		Febrero	1641
20.—P. Francisco Calderón. Español			1644
21.—P. Juan de Bueras. Visitador. [Caraffa, 1646]			1646
22.—P. Pedro de Velasco. Mexicano	21	Febrero	1646
23.—P. Andrés de Rada. [Piccolomini, 1649]			1649
24.—P. Francisco Calderón. (Renunció). [Nickel, 1652]	3	Enero	1653
25.—P. Diego de Molina. Mexicano (Vice-Prov. 8 meses)		Noviembre	1653
26.—P. Juan del Real. Navarro	4	Julio	1654
27.—P. Alonso Bonifacio. Italiano		Julio	1657

28.—P. Pedro Antonio Díaz			1660
29.—P. Fernando Cavero. Visitador			1661
30.—P. Francisco Carboneli. Italiano. [Oliva, 1664]			1665
31.—P. Pedro de Valencia		Junio	1668
32.—P. Andrés Cobián. Mexicano		Junio	1671
33.—P. Manuel de Arteaga	2	Junio	1673
34.—P. Francisco Jiménez		Julio	1674
35.—P. Tomás Altamirano			1677
36.—P. Ant. Núñez de Miranda. Fresnillense		Principios	1680
37.—P. Bernardo Pardo. Español			1680
38.—P. Luis del Canto. [Noyelles, 1682]		Fines	1683
39.—P. Bernabé de Soto			1686
40.—P. Ambrosio Odón. [Tirso, 1687]		Noviembre	1689
41.—P. Diego de Almonacir. Poblano			1693
42.—P. Juan Palacios			1696
43.—P. Francisco Arteaga	6	Enero	1699
44.—P. Ambrosio Odón		Noviembre	1703
45.—P. Manuel Piñeiro. Visitador y Provincial			1703
46.—P. Juan María Salvatierra. Italiano			1704
47.—P. Bernardo Rolandegui. [Tamburini, 1706]	17	Septiembre	1706
48.—P. Juan de Estrada. Guatemalteco	4	Noviembre	1707
49.—P. Antonio Jardón. Mexicano		Abril	1708
50.—P. Alonso de Arrevillaga. Guatemalteco		Abril	1711
51.—P. Andrés Luque. Visitador		Agosto	1711
52.—P. Ignacio Loyola (Vah). Flamenco	14	Octubre	1715
53.—P. Gaspar Rodero	21	Noviembre	1715
54.—P. Alejandro Romano. Italiano	7	Enero	1719
55.—P. José de Arjó. Catalán			1722
56.—P. Gaspar Rodero. (Nomb. Proc. Gral. de Indias)		mitad de	1725
57.—P. Andrés Nieto	13	Junio	1726
58.—P. Juan Antonio de Oviedo. Colombiano	4	Noviembre	1729
59.—P. José Barba. [Retz, 1730]	4	Noviembre	1733
60.—P. Antonio de Peralta. n. Zumpanguense	24	Febrero	1736
61.—P. Juan Antonio de Oviedo. Colombiano	3	Noviembre	1736
62.—P. Mateo Ansaldo. Genovés	25	Junio	1739
63.—P. Crist. Escobar y Llamas. n. Valladolid, Méx.		Principios	1743
64.—P. Juan María Casati. n. Guadalajara, Méx.		Principios	1747
65.—P. Andrés Jav. García. Extremadura		Marzo	1747
66.—P. Juan Ant. Baltazar. Suizo. [Vizconti, 1751]	31	Agosto	1750
67.—P. Juan Ignacio Calderón. Duranguense, Méx.	31	Agosto	1753
68.—P. Agustín Carta. Italiano. [Centurione, 1755]		Enero	1755
69.—P. Pedro Reales. Español. [Ricci, 1758]		Principios	1760
70.—P. Francisco Ceballos. México	19	Mayo	1763
71.—P. Salvador Gándara. n. Guadalajara, Méx.			1766
72.—P. José Utrera. Español.			1769
73.—P. Ignacio Lizoazoaín. Pamplonés			1772

REYES Y VIRREYES

FELIPE II. 1566

D. Gastón de Peralta. Marqués de Falces..... 1566
D. Martín Enríquez de Almanza..... 1568
D. Lorenzo de Mendoza, C. de Coruña..... 1580
D. Pedro Moya de Contreras, Arz. Mex..... 1584
D. Alonso Manrique de Zúñiga, M. Villa..... 1585
D. Luis de Velasco II..... 1590
D. Gaspar de Zúñiga, Conde de Monterrey..... 1595

FELIPE III. 1598

D. Juan de Mendoza, M. Montesclaros..... 1603
D. Luis de Velasco II..... 1607
D. Fr. García Guerra, Arzobispo de México..... 1611
D. Diego Fern. de Córdova, M. Guadalcázar..... 1612

FELIPE IV. 1621

D. Diego Carrillo Mendoza, M. de Gelves..... 1621
D. Rodrigo Pacheco, M. de Cerralvo..... 1624
D. Lope Díaz de Arm., M. de Cadereita..... 1635
D. Diego López Pacheco, D. de Escalona..... 1640
D. Juan de Palafox, Obispo de Puebla..... 1642
D. García Sarmiento, C. de Salvatierra..... 1642
D. Marcos Torres, Obispo de Yucatán..... 1648
D. Luis Enríquez, C. de Alba de Liste..... 1650

D. Francisco Fern. de la Cueva, D. de Albuquerque..... 1653
D. Juan de Leiva, Marqués de Leiva..... 1660
D. Diego Osorio Escobar, Obispo de Puebla..... 1664
D. Antonio Sebastián de Toledo, M. de Mancera..... 1664

CARLOS II. 1665

D. Pedro Nuño de Colón, D. de Veragua..... 1673
D. Fr. Payo Enríquez de R., Arzobispo de México..... 1673
D. Tomás Antonio de la Cerda, M. de Laguna..... 1680
D. Melchor Portocarrero, C. de Monclova..... 1686
D. Gaspar de la Cerda, C. de Galve..... 1688
D. J. Ortega Montañés, Obispo de Michoacán..... 1696
D. J. Sarmiento Valladares, C. Moctezuma..... 1696

FELIPE V. 1700

D. Juan Ortega Montañés, 2a. vez..... 1701
D. Fco. Fernández de la Cueva, D. de Albuquerque..... 1702
D. Fernando de Alencastre, D. de Linares..... 1711
D. Baltasar de Zúñiga, M. de Valero..... 1716
D. Juan de Acuña, M. de Casa Fuerte..... 1722
D. Juan Antonio Vizarrón, Arzobispo de México..... 1734
D. Pedro de Castro, D. de la Conquista..... 1740
D. Pedro Cebrián, C. de Fuenclara..... 1742

FERNANDO VI. 1746

D. Juan F. Güémez, C. de Revillagigedo..... 1746
D. Agustín Ahumada, M. de Amarillas..... 1755

CARLOS III. 1759

D. Francisco Cagigal de la Vega..... 1760
D. Joaquín Monserrat, M. de Cruillas..... 1760
D. Carlos Francisco de Croix, M. de Croix..... 1766
D. Antonio María de Bucareli..... 1771
D. Martín de Mayorga..... 1779
D. Matías de Gálvez, Teniente General..... 1783
D. Bernardo de Gálvez, C. de Gálvez..... 1785
D. Alonso Núñez de Haro. Arzobispo de México..... 1787
D. Manuel Antonio Flores..... 1787

LIBRO PRIMERO

FUNDACIONES

Lámina 3.—Bosquejo del Colegio Máximo de S. Pedro y S. Pablo.
Igl. de S. Pedro y S. Pablo —Col. Máximo— Col. e Igl. de S. Gregorio.
(Piso Sup.) Cap. de la Purísima y librería.

Lámina 4.—(Arriba) Patio principal del Col. Máx. (Estado actual). (Abajo) Exterior actual del Colegio Máximo.

CAPITULO I

PROVINCIALATO DEL P. PEDRO SANCHEZ.

1572-1579

1. Promotores de la venida de los Jesuítas.—La venida de la Compañía de Jesús a la Nueva España se debe al amor y al celo de dos grandes santos y de multitud de varones apostólicos.

San Ignacio mandaba decir a sus Delegados en España, PP. Estrada y Torres: "Al Messico envíen, si les parece, haciendo que sean pedidos o sin serlo"[1] y en 1555 remitía el negocio a San Francisco de Borja, que al fin lo llevó a cabo.[2]

De entre los extraños, el primero que pensó traer Jesuítas a México parece haber sido el primer obispo de Michoacán D. Vasco de Quiroga, desde México, por su Agente el Canónigo Negrete, en 1547, y por sí mismo, en 1551.[3] Al mismo fin trabajaron Fr. Francisco del Toral, O.S.F. obispo de Yucatán (1563) y el Agustino Fr. Diego Chávez obispo de Michoacán (1567) [4] y el Arcediano de México (1568).

De entre los seglares el Visitador Lic. Valderrama, el opulento D. Alonso de Villaseca que remitió a España dos mil ducados para

[1] Monum. Ignat., Epist. et Instr. II. 302.

[2] Chron V. p. 550.

[3] Epist. Mixt. I. 360. Chron. II. p. 321.

[4] Monum. S. Borja. IV. 456.

su viaje [5] y finalmente el Marqués del Valle, que había sido novicio de S. Fco. de Borja en Simancas.[6]

2. Llegada y fundación de los Jesuítas en México. 28 de Sept. 1572.—El amor que S. Francisco de Borja había cobrado a México, los ruegos de tan distinguidos personajes y el favor del Consejo de Indias lograron, por fin, que el mismo Felipe II expidiera dos Cédulas: la una dirigida al P. Provincial de Toledo, Manuel López (26 Marzo 1571), y la otra dirigida al mismo San Francisco, pidiendo expresamente el envío de Jesuitas a México.

Al efecto S. Borja escogió y nombró fundador y primer Provincial[7] de la nueva Provincia al P. Pedro Sánchez, no menos notable por su talento que por su virtud, pues era ya conocido como Doctor y Catedrático de la Universidad de Alcalá y en la Compañía había sido Rector del colegio de Salamanca y actualmente lo era de Alcalá.

Para acompañarle se escogieron, de diferentes partes de España, 15 sujetos que fueron los PP. Diego López, Pedro Díaz, Hernando Suárez de la Concha, Diego López de Mesa, Pedro López de la Parra, Francisco Bazán y Alonso Camargo. A éstos debía de agregarse el P. Antonio Sedeño que, sobreviviente de la malograda misión de la Florida, recibió orden de adelantarse a México, para preparar la entrada de la expedición.

Además de los dichos Padres, venían tres Hermanos estudiantes teólogos: Juan Sánchez Barquero, Juan Curiel y Pedro Mercado, este último nativo de la Nueva España y de muy notable familia de conquistadores. Los Coadjutores legos eran cuatro: Bartolomé Larios, Martín de Mantilla, Martín González y un Lope Navarro que, a poco de llegado, fué despedido.

[5] Pérez Rivas. Crónica. p. 12.

[6] En los siete años que el Sr. Quiroga estuvo en España 1547-1554, conoció, sino a S. Ignacio, a varios de los primeros Jesuitas que allí trabajaban y alcanzó cuatro Padres para Michoacán. Al llegar a San Lúcar enfermaron y tuvo que embarcarse sin ellos. P. Bart. Alcázar. Crón. de la Prov. de Toledo. Madrid. 1710. En cuanto a Martín Cortés, escribe el P. Polanco (Chronicon, VI. 595. año 1556, tomado de una carta del P. Diego de Carrillo a S. Ignacio. Alcalá, 29 Sept. 1565); "Timens ille (Hernán Cortés) ne religionem ingrederetur, a studiis eum removerat, sed ne sic quidem vocationem Dei impedire potuit et ad Franciscum Borgiam Simancis probandus missus est".

[7] 15 Jun. 1571.

Después de perder providencialmente dos viajes, esperaron en San Lúcar de Barrameda la nave que zarpó para México el 13 de Junio de 1572 y arribó felizmente a San Juan de Ulúa el 9 de Septiembre, de donde continuando los viajeros su camino, por Perote y Puebla, llegaron a la capital el 28 del propio mes y año.[8]

Felipe II había dado lo estrictamente necesario para el viaje, como acostumbraba hacerse, y recomendado al Virrey Enríquez les favoreciera, pero éste no se creyó autorizado a darles terreno ni subsidio alguno para la fundación.

No hallando otro lugar, posaron en el Hospital de Jesús, donde todos enfermaron de vómito. Gracias a los auxilios de los Padres Agustinos y de otras personas caritativas, se aliviaron, excepto el P. Francisco Bazán, de la familia de los Marqueses de Santa Cruz, que falleció el 28 de Octubre. Habiendo los demás convalecido en el Hospital de D. Vasco de Quiroga en las lomas de Santa Fe, volvieron al del Jesús a dar principio a sus ministerios, pues no daba el Virrey traza donde acomodarlos en lugar propio.

3. Colegio Máximo de S. Pedro y S. Pablo. (12 Dic. 1572). —Después de tres meses de penalidades, quiso Dios que el Caballero más rico de la Nueva España, D. Alonso de Villaseca, les regalara unos solares que tenía a un lado de la capital. Pasaron a la nueva habitación el 11 o 12 de Diciembre de 1572, arreglando desde luego un jacalito[9] donde residiera con ellos el SSmo. Sacramento.

Habiendo sido este colegio Casa Matriz, especie de Universidad jesuítica para propios y extraños, centro intelectual y de ministerios, de donde irradiaron los Jesuitas a través de toda la Nueva España, nos detendremos un poco para dar idea de su importancia.

En cuanto a su destino fué: *Residencia del Provincial,* al menos hasta el año de 1592, en que se abrió la Casa Profesa; *Noviciado,*

[8] Astrain, II. 284. 303. Id. Alegre, Florencia, Pérez Rivas, Cuevas, etc. Por brevedad, en toda nuestra obra, abreviamos títulos, nombres y segundos apellidos, que se usaban y aun se usan en español, especialmente la DE y el apellido de la madre: v. gr. Antonio de Vázquez y Pérez, Antonio Vázquez.

[9] *Jacal* en México significa choza, vivienda provisional de ramas y barro y techo de paja o lodo.

Juniorado, y casa de *Tercera Probación*[10] hasta que los jóvenes se trasladaron a Tepotzotlán en 1585 y los Tercerones a Puebla, no sabemos en qué fecha; ordinario asiento de las aulas de *Gramática, Filosofía* y *Teología* para los jóvenes jesuitas y para los seglares; *centro de ministerios,* congregaciones, misiones rurales y doctrinas en la primitiva iglesia para españoles e indios y, desde el año 1603, separadamente para españoles en la nueva iglesia de S. Pedro y S. Pablo y, para indios, en la iglesia y colegio de San Gregorio;[11] *residencia de nuestros teólogos y filósofos,* aunque desde el año 1625 estos últimos se trasladaron al colegio de S. Ildefonso de Puebla; *residencia ordinaria* de los *profesores del Colegio Máximo* y de los *encargados* de los diferentes seminarios, hasta que éstos se reunieron en el de S. Ildefonso o tuvo gobierno aparte el de San Gregorio.

La obra material puede decirse que se continuó por todo el tiempo que estuvieron allí los Jesuitas, pues la amplificaron y le dieron su última mano los postreros Rectores.

La primera iglesia (en la esquina Sureste), llamada jacalteopán, la construyó de tres naves y techo de paja el cacique Cortés de Tacuba, trabajando tres meses con 3,000 indios y poniéndose en ella al Santísimo el domingo In Albis del año 1573.[12]

El año de 1575 empezó el P. Sánchez la construcción del Colegio Máximo cuya distribución describe el P. Alegre de la siguiente manera: "Se delinearon, en 440 varas de circunferencia y 110 de travesía, cuatro patios: en el primero y principal al S. O. se puso el General de Teología, al Oriente las clases de Filosofía, al Norte el refectorio y al Oeste varias piezas de portería y bodegas. Arriba sus tránsitos y aposentos, menos al lado Norte que ocupa una hermosa y bien poblada librería.

"En el segundo patio S. E. se colocaron las clases de Gramática, al Sur el General para las funciones literarias y clase de Retórica,

[10] *Juniorado* (Juniores) son los años de estudios literarios que preceden la Filosofía. *Tercera Probación* (*Tercerones*) es el año de noviciado que precede el ejercicio de ministerios sacerdotales.

[11] En realidad se habían separado los indios desde el año 1599, cuando se hizo para ellos otro jacal grande que les sirvió hasta que los españoles pasaron a la nueva iglesia de S. Pedro.

[12] Alegre. I. 65. 105.

al Norte algunas piezas para los mozos y surtimiento de las haciendas y arriba sus respectivos tránsitos con aposentos de uno y otro lado, menos al Norte que ocupa una grande y hermosa capilla de N. S. P. Ignacio.

"Los otros dos patios al Norte los parten por arriba aposentos y por abajo las demás piezas necesarias de sacristía, despensa, procuraduría, etc.

"Al extremo S. E. estuvieron las primitivas iglesias y después el colegio de San Gregorio.

"Al extremo S. O. se puso la iglesia de S. Pedro y S. Pablo y, a los extremos Norte, huertos y patios".

Desde el año 1582, con las limosnas del Sr. Villaseca y del Rey, se empezó a levantar la iglesia de S. Pedro y S. Pablo que se dedicó en 1603, siendo entonces el templo más suntuoso de la capital. Hízose en ella un hermoso sepulcro para el Fundador Villaseca, que había fallecido a fines de 1580. Tal fué el lugar principal en que los Jesuitas ejercitaron sus ministerios hasta que se abrió el de la Casa Profesa en 1610.

Para la construcción y mantenimiento de semejante establecimiento, cuyas aulas y ministerios se brindaban gratuitamente al público, contribuyeron, además de las personas citadas, otras, con donaciones en dinero, casas y haciendas, pues entonces no había bancos ni instituciones de crédito que asegurasen a los capitales un rédito constante. Lo que después pareció ambición o interés, no era entonces más que estricta exigencia de los tiempos y cosa admitida por todos. Citaremos sólo algunos de estos bienhechores.

Las donaciones del fundador D. Alonso de Villaseca llegaron a cerca de la suma de $156.690 y se emplearon, fuera del edificio, en muebles, ornamentos y haciendas.[13]

El Rey, cuando en 1583, por el gran aumento de los alumnos, hubo que ensanchar el edificio y hacer enormes gastos, dió 10.000 ducados, y mil cada año por espacio de diez.

[13] Firmó D. Alonso la donación principal a 29 de Abril 1576. Véanse los pormenores en Astrain III. 132. La escritura auténtica se conserva en Roma. Archivo di Stato. Gesu. Collegia. n. 28. El grueso del capital se empleó en la compra de la hacienda de Santa Lucía, siete leguas al norte de México y fué siempre la principal renta con que prosperó el colegio. Pérez Rivas. Crónica. I. 88.

Un labrador rico, llamado Lorenzo López, donó la hacienda de Jesús del Monte, tres leguas distante de México, valuada en $14.000, que además de servir de casa de campo para los estudiantes, producía trigo, criaba unos 500 carneros y tenía parte de monte donde había buena leña y madera de construcción.

4. Primeros ministerios con los españoles.—Quien quiera tener idea exacta de la oportunidad de la venida de los Jesuitas lea en Alegre[14] el estado de ignorancia religiosa del pueblo, la insuficiencia del clero secular y regular y, a pesar de la naciente Universidad, la carencia de establecimientos de educación y de enseñanza y, finalmente, la poca frecuencia de sacramentos en aquellos trabajosos años de la formación de la nacionalidad mexicana.

El primer Jesuita que se dedicó a la predicación, ya en la iglesia del Hospital de Jesús y otras ajenas, ya después en la nuestra de San Pedro, fué el P. Diego López, acreditado en España por su talento y sus virtudes. La concurrencia del pueblo y la impresión que hicieron en él sus sermones fueron notables como se vió en las confesiones generales, en la frecuencia de sacramentos, en la reforma de las costumbres y en las consultas de jueces y mercaderes.

El mismo Padre entabló en la capital la enseñanza de la Doctrina a los niños, saliendo con ellos en procesión por las calles, cantando alabanzas a Dios y predicando al gentío que se apiñaba en su torno en la plaza mayor: ministerio que la tradición popular afirmaba haberse vaticinado por cantos de ángeles oídos en las mismas tonadas por las calles.

Pero cuando más se dieron los Padres a conocer fué por la cuaresma de 1573 en que, además de las citadas doctrinas, ocuparon los púlpitos de varias iglesias los célebres PP. Pedro Díaz, Hernando Suárez de la Concha y el mismo Provincial los días solemnes en Catedral.

Luego que tuvieron iglesia propia, ocupáronse ocho sacerdotes de continuo en el confesionario, doctrina, predicación, visitas de enfermos, cárceles y hospitales y demás necesidades públicas y privadas del pueblo mexicano.[15]

[14] Alegre, I. 55. Robert Ricard: La conquete spirituelle du Mexique, p. 297 y sig. Cuevas. II. cap. 1.

[15] Desde entonces se dieron en particular Ejercicios Espirituales a varios Prebendados y personas notables.

Fuera de la capital, Pátzcuaro tuvo las primicias de nuestros ministerios con motivo de haber ido allá a ordenarse el P. Juan Curiel. En los breves días que allí estuvo a principios de 1573, de orden del Illmo. Sr. Antonio de Morales, enseñó la Doctrina y se estrenó con felicidad en el púlpito de Catedral. A Guadalajara llevó el obispo electo D. Francisco de Mendiola a los PP. Juan Sánchez y al primer gran misionero de la Provincia P. Hernando Suárez de la Concha. Este Padre, no menos distinguido por su trato con toda suerte de personas (especialmente con los niños) que por sus virtudes y talento de predicación, después de predicar en Catedral y en las plazas a los niños, pasó de allí a Zacatecas[16] donde obró la gracia maravillas, y luego a Pánuco, San Martín, Nombre de Dios, Guadiana y más tarde a Puebla, siendo en todas partes pregón de la divina palabra y precursor de fundaciones para la Compañía.

Aunque tiene lugar propio en otra parte, no hemos de dejar de mencionar aquí una de las fundaciones más fecundas en provecho de la juventud: la Congregación de la Anunciata.

Establecida en el Colegio Máximo a fines de 1574 (probablemente por el P. Lanuchi) poco más de diez años después de la Prima-Primaria de Roma, echó hondas raíces en la capital y se propagó después en Puebla (1590), Guadalajara (antes de 1611), Durango (1611), Guatemala y demás colegios de la Provincia.

5. Principio de los estudios. Seminarios. 1574.—Trascendental cual ningún otro acontecimiento para la ilustración de los criollos, fué el establecimiento de los estudios de los Jesuitas en México. Aunque existía la Universidad, no se hallaba más que una clase de gramática que preparara a ella y aun muy pocas escuelas de primeras letras. Así que la juventud, a pesar de ssu buenas disposiciones, crecía sin formación literaria, con grave perjuicio de su educación moral y religiosa. Tanto y tan bien llenaron los Jesuitas este vacío que puede decirse que, durante la época colonial, ejercitaron casi sin competidores y gratuitamente este ministerio de la pública enseñanza.[17]

[16] Volvieron los Padres a predicar en esta ciudad aun con más fruto en la cuaresma de 1575.

[17] Sobre este punto de la educación véase: J. García Icazbalceta: La Instrucción Pública en México, durante el siglo XVI. Varios. I, 163-270.—Tomás Cepeda Rincón: La Instrucción Pública en la Nueva España en el siglo XVI. Mé-

No pudiendo el primer año (73-74), por falta de local y personal, poner cursos propios, el P. Pedro Sánchez promovió la fundación de un convictorio a semejanza de los de Alcalá, donde unos cuantos jóvenes escogidos pudieran vivir y estudiar reunidos bajo la dirección espiritual de los Padres.

Siete Caballeros ricos (y más tarde otros 24) dieron $2.000 de capital para otras tantas becas o pensiones y algo para la construcción de la vivienda, que estaba en la ala derecha del Colegio Máximo, quedando ellos Patronos y Administradores de la institución. Habido el permiso del Virrey, se inauguró con gran aparato el llamado *Colegio de San Pedro* y *San Pablo* el 1 de Noviembre de 1573. Aquel año, los doce o poco más alumnos tuvieron que oír los cursos de la Universidad.

La fundación, a pesar del ruido que metió, no tuvo gran importancia literaria, y los enredos y disgustos que trajo a la Compañía le sirvieron de escarmiento para no fundar, sobre las mismas bases, los otros tres seminarios que rodearon después el Colegio Máximo.[18]

Mas, como esta fundación no remediaba la necesidad general, a instancias del pueblo, del Arzobispo y del Virrey, vióse obligado el P. Sánchez a abrir estudios o clases de la Compañía en el Colegio Máximo, como se hizo el 18 de Octubre de 1574 con asistencia de todas las autoridades del Virreinato. El primer Rector fué el malogrado P. Diego López, hombre de raras cualidades, arrebatado dos años después en la flor de su edad por la peste.

xico 1933.—J. V. Jacobsen: Educational Foundations of the Jesuits in the sixteenth century in New Spain. Berkeley, Calif. 1938.—Paula Alegría: La Educación en México antes y después de la Conquista. México. 1936.

[18] Ha habido mucha confusión sobre el nombre y calidad de estos convictorios que los autores llaman indiferentemente *seminarios* o *colegios*, tal vez cuando tenían alguna renta o aprobación real. Nosotros los llamaremos de ordinario seminarios o convictorios, pues en ellos no había enseñanza ni maestros. Eran al modo del Germánico de Roma donde los alumnos iban a oir sus cursos al Colegio Romano. La misma confusión hay acerca del Colegio (seminario) de S. Pedro y S. Pablo, nombre común con el *Colegio Máximo de* S. *Pedro y* S. *Pablo*, donde se hallaban los cursos y los maestros. Nosotros llamaremos este establecimiento sencillamente Colegio Máximo. Véase Alegre, I. 75. 77.—Florencia, p. 161.—Pérez Rivas. I. 67. Volveremos a hablar de ellos en el Cap. IV de este Libro y en el Lib. II. Cap. 1. n. 10 y Cap. VIII.

Acudió luego una turbamulta (300 ó 400 dicen) de jóvenes, que fué harto difícil repartir, según los conocimientos que traían, en dos o tres clases. Los primeros maestros de latín o de gramática fueron los PP. Juan Sánchez y Pedro Mercado, este último mexicano de las más distinguidas familias de la capital. A los más adelantados debió de atender el P. Vicente Lanuchi (llegado aquel otoño) para prepararlos a la clase de Retórica que se inauguró el curso siguiente juntamente con la filosofía.

Para el segundo currículo (75-76), en que se completaron los cursos de letras y se puso filosofía bajo la dirección del P. Pedro López de la Parra, la afluencia fué aún mayor (660 según Florencia). Los más eran externos; pero, ¿cómo alojar a los forasteros que pretendían seguir los mismos estudios? Algunos hallaban hospedaje en casas de parientes o amigos (llamados tutores), pero no pocos no gozaban de esta comodidad ni alcanzaban para más las pocas becas del seminario de S. Pedro y S. Pablo. Determinaron entonces los Padres fundar otros seminarios bajo la dirección y administración de la Compañía, pagando las familias una pensión suficiente para la manutención de sus hijos. El primero de estos nuevos seminarios creemos que fue el de *San Bernardo,* en casa propia, frente al Colegio Máximo, cuyo primer Rector fue el P. Alonso Sánchez. Debió fundarse, sino el primer curso, al abrirse el segundo (75-76).[19]

[19] Hay mucha divergencia entre los autores, especialmente Osores y Veytia, sobre la fecha de fundación y destino de estos cuatro seminarios. Alegre y Florencia dicen que los tres asistieron a la apertura de los estudios el 10 Oct. 1574, adelantando en dos años la fundación de S. Gregorio. ¿Habrán inventado Osores y Veytia la fecha y Cédula del Virrey o fue sanción oficial de un hecho ya existente? Las razones que tenemos de poner primero San Bernardo son: el orden de ellos que pone el contemporáneo P. Morales en la fiesta de las Reliquias, año 1578 (Alegre, I. 137); el tener Rector en casa propia; y el haber sido el último que subsistió englobando S. Gregorio y S. Miguel, cosa que no sabía Alegre y consta de una carta del P. Aquaviva, 7 Agos. 1587. El primero en desaparecer debió ser S. Gregorio, llamado primitivo (que era para españoles, no para indios, como se dice), tal vez por falta de alumnos. El último de S. Miguel se unió a S. Bernardo a una fecha que puede ser la señalada por Alegre. Que había ya tres al empezar el segundo curso de 75-76 consta de la carta del Virrey al Rey de 20 Marzo 1576: "Están tres colegios hechos, los dos tienen casa de propiedad (S. Pedro y S. Bernardo) y el otro alquilado, y hay en ellos mucha cantidad de *colegiales* (becas) además de los que andan con el hábito de *convictores*, y los unos

No obstante éste, el Virrey, a 19 de Enero 1576 dió licencia para el de *San Gregorio* que parece haberse instalado frente a la iglesia de San Gregorio en casa alquilada. Finalmente, al empezar el curso tercero (76-77) aparece al lado Norte del Colegio Máximo el de *San Miguel* para el que se dice dió licencia el Virrey el 28 de Noviembre 1576. De modo que, para el tercer curso de los estudios, eran ya cuatro seminarios a los cuatro costados del Colegio Máximo.

Grande fue, al principio, el entusiasmo de la juventud para las becas y vida de convictorio. Si hemos de creer a Florencia, los cuatro seminarios abrigarían cosa de 300 internos. Pronto sin embargo se calmó este fervor por la novedad: la vida de encierro y de disciplina, la estrechez de los dormitorios, la dirección de los Rectores, que al principio eran clérigos, y la paga de la pensión fueron reduciendo su número al normal de 100 a 150, en una época en que ya se habían abierto estudios de la Compañía en otras ciudades del reino.

Volviendo ya a los estudios, el éxito del primer año fue sorprendente. "Alumnos de 12 a 14 años, dicen las crónicas, componían y recitaban en público piezas latinas de muy bello gusto en prosa y en verso". El profesor de letras P. Vicente Lanuchi emprendió la publicación de toda una serie de textos en la nueva imprenta que se instaló en 1577 en el Colegio Máximo.[20] Desgraciadamente, a pesar de sus bellas cualidades, tuvo que retirarse a Italia en 1579 por no querer sujetarse a leer libros clásicos de los gentiles.

y los otros viven debajo de la clausura y tienen muy grande cuenta con su crianza, poniéndoles Rectores muy bastantes, y están pegados todos tres colegios a su casa (de la Compañía), que los dos no hacen más que atravesar el ancho de una calle y el otro está pegado a su casa y tienen puerta por dentro, por manera que sin ninguna pesadumbre, pasan todos a oir las lecciones que se leen en su casa y tienen grandes conferencias y ejercicios y gran orden en todo, que en esto no creo les hacen ventaja los de Alcalá". Que en el curso de 76-77 existía S. Miguel nos lo dice la Annua de 77, afirmando que eran cuatro a cada un lado del Col. Máximo, aunque ningún Padre habita en ellos.

[20] Hablaremos con más extensión de los estudios en el Libro II al tratar de las cátedras de los estudios.

Empezaron a leer Filosofía o Artes, como dijimos, los PP. López de la Parra (1575) y Pedro de Hortigosa (1576) que no tenía aun discípulos de Teología; pero el verdadero fundador de estos cursos puede decirse que fué el P. Antonio Rubio (1577). Leyó Filosofía peripatética con sumo aplauso por espacio de 20 años, formando innumerables discípulos que aventajaron en las Facultades mayores. Habiendo ido de Procurador a Roma en 1599, tuvo la Nueva España el dolor de perder a tan distinguido maestro, aunque no del todo, pues los doctos libros que allí publicó merecieron ser adoptados como texto en la Universidad de Alcalá y perpetuaron en México el fruto de su enseñanza.

Para la cátedra de Teología, que se abrió ya con formalidad en Octubre de 1577, venía señalado desde el año anterior un hombre de especial autoridad y talento, P. Pedro de Hortigosa, que había leído ya teología en Plasencia y luego en la Universidad de Alcalá.

Con tales maestros y con la competencia que se desarrolló entre los estudiantes de los colegios y seminarios, es increíble el ardor y entusiasmo que se despertó entre los jóvenes para adelantar en las letras y ciencias sagradas. Palpábase exteriormente el fruto en los Actos literarios y en las solemnidades públicas, como en la llegada de Roma de las Sagradas Reliquias (1578), en la venida de obispos, Virreyes, en la canonización de Santos y demás acontecimientos que se celebraban con versos, discursos y comedias.[21]

En otra parte se hablará de las Lecciones de Casos de Moral que, desde un principio, leyeron al clero los PP. Hortigosa y Pedro Sánchez en la capital y otros en las nuevas residencias donde aún no se establecían los cursos normales de los colegios.

Los PP. Hortigosa y Rubio, a instancias del Arzobispo y del Virrey, recibieron los grados de Doctores en la Universidad, honor que en adelante (aunque ofrecido gratuitamente) se rehusó por buenas razones, así como el tener cátedras en dicha Universidad, pareciendo más útil tener estudios y grados separadamente. Hablaremos más tarde del grave pleito que puso la Universidad a la

[21] Véase la Lección de los Casos de Moral y el exceso que hubo en las comedias por el año 1582. Astrain. IV. 400-1-9.

Compañía, rehusando admitir a sus grados a los estudiantes de nuestras aulas, hasta el año de 1579 en que Felipe II ordenó se hiciera una Concordia de los estudios entre ambos establecimientos.[22]

De ahí en adelante prosperaron los estudios de manera que el Virrey podía justamente recomendar a su Majestad favoreciera a los Jesuítas con todo su poder (Sept. 1580) y el Arzobispo Moya de Contreras escribirle: "que los Padres de la Compañía tenían especial gracia en formar siervos de Dios más que ninguna otra Orden, con haber aquí principales y de gran observancia" (Sept. 1574).[23]

6. Fundación en Pátzcuaro, 1573.—Bien establecidos y estimados ya los Jesuítas en la capital y reforzado su número con la llegada de una nueva expedición, fue posible al P. Sánchez empezar a atender las solicitudes de otras ciudades que deseaban participar de las mismas ventajas.

La primera solicitud vino, apenas llegados los Jesuítas, de la ciudad de Pátzcuaro, donde permanecían aún vivos los deseos de su primer Prelado D. Vasco de Quiroga. Aviváronse éstos con la breve estancia que hizo en el lugar, para ordenarse, el P. Juan Curiel.

Este año de 1573, a repetidas instancias del Deán y del Cabildo (Sede vacante), fue el P. Sánchez personalmente a visitar la ciudad. Ofrecían los Prebendados, además de $800 anuales de sus rentas, la vivienda que fue del Sr. Vasco con su bosque o huerta y, para iglesia, la que fue su primera Catedral, levantada sobre las ruinas del gran templo de los Tarascos y rica ahora con los despojos del santo Prelado. La población era de 30,000 almas, la gran mayoría indios con poco cultivo a causa de su gran número y de su conversión en masa. El clero secular era tan escaso que en Catedral no había quien predicara sino un anciano que luego falleció.

[22] Véase Lib. II. Cap. I. n. 7. La "Crónica de la Universidad", p. 112, refiere elogiosamente los exámenes y el Doctorado del P. Hortigosa, diciendo que la ilustró durante 44 años y llegó a ser Decano. Mayo. 1582. Del P. Rubio sólo dice que se incorporó de Bachiller en Artes. 1594. p. 167.

[23] Cf. otra carta muy elogiosa del mismo Prelado a la Audiencia, 27 Marzo 1582 (Archivo de Indias. 60-2-21) y otras citadas por Astrain de 1583 y 1584. III. 149.-IV. 403.

Aceptadas las condiciones y vuelto el Padre Sánchez a México, envió luego para aquella fundación a los PP. Juan Curiel por Superior, y Juan Sánchez por Rector del Seminario de San Nicolás, al H. escolar recién llegado de España Pedro Rodríguez para enseñar gramática y al H. coadjutor Pedro Ruiz de Salvatierra para la escuela.

Los Padres, que al mismo tiempo hacían su Tercera Probación, atendieron luego a la predicación en los días festivos, en la mañana en la Catedral y en la tarde en nuestra iglesia, con concurso siempre creciente; fomentaban la frecuencia de sacramentos a la sazón muy olvidada, visitaban los enfermos en sus casas y en el hermoso Hospital que el Sr. Quiroga había edificado para españoles e indios.

Las aulas se vieron tan frecuentadas que el año siguiente fue preciso poner dos cursos de gramática y la escuela llegó a tener 300[24] niños de toda condición, españoles, mestizos y mulatos, pues tal había sido la intención del Sr. Quiroga. El maestro, H. Ruiz, había venido de aspirante a la misión de la Florida y, hechos los votos en la Habana el 8 de Septiembre de 1572, había pasado a México y Pátzcuaro, donde con sus niños, fue el primer Jesuíta que aprendió el Tarasco. El año 1575 pasó a escolar y, ordenado, fue gran catequista de indios y españoles hasta el año de 1603 en que murió en brazos del Sr. obispo que lo quería entrañablemente.

Grandemente inquietos y difíciles fueron aquellos primeros cinco años: al año fue llamado el P. Juan Sánchez a la capital para la apertura de los cursos y quedó el P. Curiel, a la vez, Rector de S. Nicolás y Superior del colegio incoado; peor fue la peste que el año 1576 devastó el país, aunque, por el Hospital, no sufrieron tanto los Tarascos como los indios de otras partes. En casa lloraron dos muertes muy sensibles. La primera fué el H. Pedro Caltzontzín, noveno y último rey de Michoacán. A pesar de las re-

[24] Así dice el P. Fco. Ramírez en su Historia del Colegio (suponemos van incluídos los gramáticos del Colegio de San Nicolás). El mismo indica que dicho H. Ruiz y el P. Curiel hicieron grandes esfuerzos para aprender medianamente el tarasco. Quien les ayudó mucho, en los principios, fue D. Pedro Caltzontzín, que desde luego vivió en casa y enseñaba en la escuela, pues era "muy buen escribano y latino".

pulsas, que para probar su vocación le había dado el P. Curiel, insistió y fue admitido de novicio y encargado de la escuela. Luego que se soltó la peste le encargaron el cuidado de los enfermos; contrajo la viruela y sucumbió en breve. El otro fue el mismo Rector P. Juan Curiel, que se entregó, más de lo que le permitían sus fuerzas, al alivio de los apestados.

El año de 1583 fue el fuego causado por un rayo y atizado por el viento, que devoró la casa y prendió la vieja catedral que era de madera. Los tres caciques con sus indios acudieron al punto, unos sacando los muebles, otros los ornamentos y otros apagando el incendio. Hicieron aun más, con guirnaldas, flores y música, se pusieron ellos y sus mujeres a reconstruir y reparar los edificios.

Más duro golpe aun fue la traslación de la ciudad y catedral a Valladolid y, por tanto, la temida salida de los Padres. Fue menester toda la prudencia y cariño de los Padres para apaciguar los tumultos, cuando empezaron a llevar los Santos y ornamentos y campanas, y, hablándose de llevar también el cuerpo del Sr. Quiroga, hicieron guardia en nuestra iglesia indios armados y pusieron sobre el sepulcro tamaña losa que apenas la pudieron arrastrar 600 indios.

Los vínculos que unían los Padres a sus indios eran tales que se hizo imposible abandonar la población cuando se pasó a Valladolid el colegio (1580). Quedaron allí algunos Padres y un Hermano que atendió a la escuela, formando una residencia dependiente del colegio, hasta el año de 1583 en que provisionalmente se sujetó la casa directamente al P. Provincial con el P. Fco. Ramírez por Rector.[25]

7. Colegio de Oaxaca, 1574.—Más trabajo costó la fundación en Oaxaca, metrópoli del Sur, señorío de los Marqueses del Valle descendientes de Hernán Cortés, región misionada casi toda por los PP. Dominicos y que tenía Prelado desde 1534. Aunque los Religiosos tenían, como suelen, estudios para los de su Orden, no había para clérigos y el público más que un colegito fundado, ha-

[25] Sobre este colegio y sus misiones hablaremos en el Lib. III, Cap. I. n. 5. Véase Alegre, I. 87. Pérez Rivas: Crónica, I, pp. 101-107. Cita Beristain una Historia MS. de este colegio por el P. Fco. Ramírez. Véase: Boletín del Arch. General. T. X. 1939.

Lámina 5.—Colegio de San Ildefonso, vista exterior.

Escalera principal.

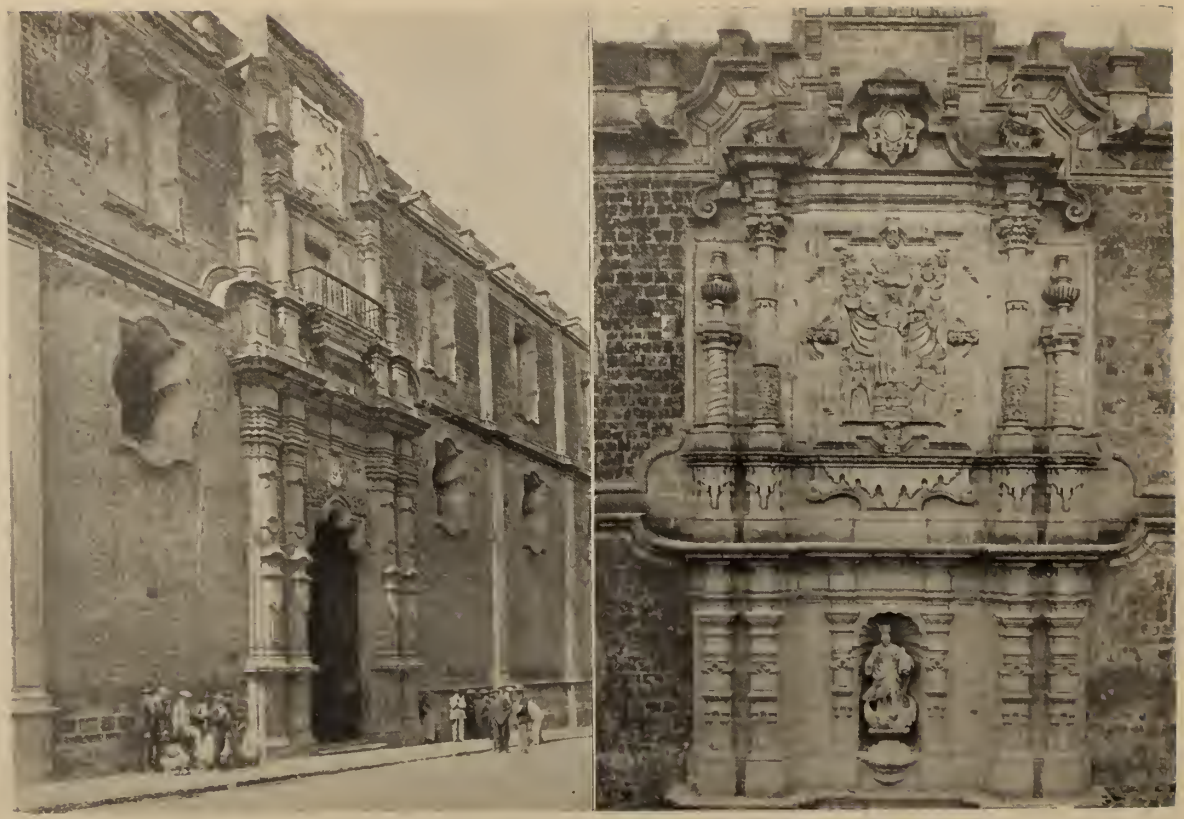

Lámina 6.—Detalles de la fachada de S. Ildefonso.

cía poco, por el Illmo. Sr. Fr. Bernardo de Albuquerque, que tomó el nombre de *San Bartolomé* en tiempo de su sucesor Fr. Bartolomé de Ledesma.[26]

En un viaje que hizo a la capital el Canónigo D. Antonio de Santa Cruz, trató a los Jesuítas y, viendo el fruto que empezaban a dar en sus ministerios y colegios, entró en deseos de ilustrar su lejana diócesis con los mismos elementos y alcanzó del P. Provincial llevarse, para el Adviento de 1574, a los PP. Diego López y Juan Rogel, prometiendo darles todo lo necesario para la fundación de un colegio. Hízoles el Canónigo una triunfal entrada y los presentó al Prelado que los acogió benignamente. Para empezar les hizo donación el Sr. Santa Cruz de unas casas que tenían adjuntos un huerto y varios solares donde se podría levantar un vasto edificio.

Desgraciadamente los solares caían dentro de las casas de los Dominicos y, a poco, el Illmo. Sr. Albuquerque, movido de sus frailes, trató de impedir la fundación y, sin querer oír ni ver los privilegios recientes que tenía la Compañía, les retiró las licencias de confesar y predicar en su diócesis, y los publicó por excomulgados y mandó, con censuras y penas pecuniarias, que nadie los tratase ni ayudase. El mismo Canónigo, atemorizado, rescindió el contrato con gran sentimiento del pueblo y del Ayuntamiento que les habían cobrado cariño.

Sin hacer mayor demostración, pasó el P. Diego López con un miembro del Ayuntamiento a la capital, a pedir amparo al Arzobispo, Audiencia y al Virrey. Este escribió una carta severa al Obispo, amenazándole, si no dejaba en paz a los Jesuítas, le serían ocupadas las temporalidades y sería mirado como rebelde a su Magestad y aun se llevó el negocio al Rey y a Roma.

[26] Dice J. Ma. Bustamante (Alegre: III. 74) que este seminario se agregó al Seminario Tridentino el año de 1581, cuando lo fundó y dotó el Ilmo Sr. Nicolás del Puerto y llevaba el nombre de *Santa Cruz*, quedando S. Bartolomé para teólogos. Puso el obispo dos cátedras de gramática, una de Artes y cátedras de Prima, Vísperas, Moral y lengua Tzapoteca. Sin duda no durarían estas cátedras, pues dice el mismo autor que el seminario de Sta. Cruz mandaba en comunidad diariamente a sus colegiales al colegio de la Compañía a cursar sus cátedras, hasta la época del Sr. Buenaventura Blanco (1754) que puso de nuevo cátedras en el seminario.

Sin embargo, no fueron necesarios estos últimos recursos, pues, cierto día que miraba su Señoría por la ventana de su Palacio, vió al P. Rogel, que había quedado en la ciudad sin mas quehacer que enseñar la doctrina a los niños por la calle, rodeado de ellos y afanándose en su enseñanza. Le conmovió este acto de humildad y celo en un hombre que muchas veces había expuesto su vida en la Florida y le llamó enternecido hasta las lágrimas. Aprovechó el Padre esta circunstancia para explicarle las razones que tenía la Compañía y la renuncia que, por bien de la paz, había hecho de la donación del Canónigo. Convencido el Obispo, escribió al P. Provincial pidiéndole operarios y ofreciendo para su colegio unas casas mejores que las que había dado el Sr. Santa Cruz. Aceptó la Compañía y mandó de Superior al P. Pedro Díaz, que colocó el Santísimo en el nuevo edificio el día de San Mateo, 21 de Septiembre de 1575.[27]

Con la mudanza del Sr. Obispo los vecinos ayudaron con sus limosnas, especialmente los Sres. D. Francisco Alavez y D. Julián Ramírez, de modo que por Octubre de 1576 se pudieron abrir los cursos de gramática y de Retórica.

Otro de los bienhechores fue el Sr. D. Juan Luis Martínez, que dejó $300 anuales de renta y el remanente de sus bienes para fundar el Seminario de San Juan, cuyo primer Rector fue el P. Juan Rogel.

Desgraciadamente vivió poco el fundador y, no pudiendo subsistir el seminario, en 1580 se repartieron sus rentas, parte al Convento de la Concepción y parte a nuestro colegio.

Deseosos los Padres de ayudar a los indios de aquella región, se encargaron del pueblo vecino de San José de Jalatlaco, predicando en mexicano mientras se hacían capaces de hacerlo en zapoteco. Una india dió el solar y, aunque no era de vida edificante, la premió Dios con una conversión maravillosa. Fundóse allí en 1595 una congregación que, como en otras partes, dió abundantes frutos de religión y de virtud.[28]

[27] Véase Astrain. III. 138 (Cita la Anua de 1575). Alegre, 1.96.—Pérez Rivas: Crónica: I. 110.—La Bula de Gregorio XIII. 1576, Salvatoris Domini, no se presentó.

[28] Hablaremos de ello en el Cap. I del libro III, n. 6.

Los estudios siguieron los vaivenes de los tiempos y de los recursos del colegio. Si bien hubo allí siempre una escuela de leer y escribir que floreció especialmente en tiempo del gran pedagogo H. Juan Esteban (m. 1648) y llegó a tener como 220 niños repartidos en dos clases,[29] las demás cátedras no parecen haber progresado mucho durante el primer siglo. Así en 1584 había sólo escuela "por no haber estudiantes que puedan oír gramática";[30] en 1599 estaban las aulas repletas, pero no se dice qué cursos había; en 1611 dice el P. Visitador Rodrigo de Cabredo que los estudios de Humanidad están divididos en dos clases;[31] en 1653 no hallamos más que un maestro de gramática.[32] Ignoramos si en todo el siglo llegó a haber algo más.

La falta de fundación y la pobreza no permitían mayores vuelos. Cierto que a temporadas hallaban Prelados, como el Illmo. Sr. Bartolomé de Ledesma, que los socorrían largamente o ciudadanos opulentos que los sacaban de apuros; pero otras veces se vieron obligados a salir a dar misiones y pedir limosna por los pueblos de la diócesis (1591). Aún en 1653 hallamos que sus rentas eran de $4,000 y sus deudas $33,000, con lo que se sustentaban con dificultad los ocho sujetos que allí vivían. Veremos cómo a principios del siglo XVIII halló un regio fundador en la persona del Capitán D. Manuel Fernández de Fiallo.

Si en los estudios no tuvieron entonces el éxito que deseaban, en los ministerios hallaban abundantes ocasiones de servir a Dios y a los prójimos. La Congregación de la Anunciata, que allí se estableció el año de 1590,[33] la frecuencia de sacramentos especialmente en las fiestas y jubileos, la asistencia a los enfermos que acudían diariamente "porque la gente no sabe ir a otra parte donde con más voluntad y amor se les acuda",[34] finalmente las misiones en los contornos, la doctrina cristiana de los niños, les conciliaron siempre las voluntades del pueblo oaxaqueño.

[29] Informe del P. Cabredo, 8 Mayo 1611. Cuevas III. 252.
[30] Informe del P. Plaza, Oaxaca 6 Abril 1584. Astrain. IV. 402.
[31] P. Cabredo, Loc. citatus, Mayo 1611.
[32] Catálogo de bienes. 1653. Astrain. V. 323.
[33] Alegre. I. 246.
[34] Informe del P. Cabredo. Cuevas. III. 252.

Sus buenas relaciones con los Prelados, con los PP. Dominicos y con las familias contribuyeron no poco a apaciguar diferencias graves que surgían de tiempo en tiempo entre los miembros de las autoridades.[35]

Entre los santos varones que honraron este colegio, cita nuestro obituario a los HH. Coadjutores Hernando de la Palma (1614), Pedro López (1614), Juan de Aldricio (1615), y Francisco Romero (que pasó allí 50 años, 1633) y a los PP. Juan Victoria (1600), Pedro Rodríguez (1604), Fco. Vera (1616) y Lorenzo Coronel (1720) que durante 22 años fue el apóstol y la edificación de propios y extraños. Falleció allí también el famoso P. Juan Sánchez (1619) que, después de haber ilustrado la capital con su ciencia y dirigido la obra del canal de Huehuetoca, vino a gastar sus últimas fuerzas como Rector y gran propulsor de las empresas de la Compañía de Oaxaca.

8. Peste de 1575.—Mientras se empezaba la fundación de Oaxaca, en la primavera de 1575 se encendió en Veracruz una peste que luego se difundió por todo el reino, pereciendo en ella, según se dice, más de 800,000 indios. En las tres casas de México, Pátzcuaro y Oaxaca, hicieron los Padres prodigios de caridad espiritual y corporal, asistiendo a los apestados y oyendo sus confesiones siete operarios que sabían las lenguas de los indígenas. En México se distinguió el P. Hernando de la Concha, que puso un Hospital General en Santiago de Tlaltelolco y proveyó con todo lo necesario a los enfermos el tiempo que duró la peste.

Falleció del contagio el Rector de México P. Diego López (9 Abr. 1576) a los 45 años de su edad y en todo el vigor de su talento y ardiente celo. En Pátzcuaro, según indicamos, sucumbió también el P. Juan Curiel por haberse tomado más trabajo de lo que podían llevar sus fuerzas.[36]

[35] Véanse en Alegre las paces entre el Obispo el Gobernador y entre un clérigo y su enemigo 1597 (I. 348); entre el Ilmo. Sr. Fr. Juan de Bohorquez y los PP. Dominicos, 1635 (II. 202); Misión a Guatemala en 1592 (I. 255); pestes de 1596 y 1636 (I. 313, II. 202); terremoto que arruina el colegio en 1604 (I. 414).

[36] Alegre. I. 124.—Astrain, III. 141.

9. Primera Congregación Provincial, 1577.—Se abrió esta primera Congregación Provincial el 5 de Octubre de 1577 en el Colegio Máximo con sólo cuatro Padres: Pedro Sánchez, Pedro Díaz, Alonso Camargo y Pedro Morales, siendo electo Procurador el P. Pedro Díaz. Contaba a la sazón la Provincia 26 sacerdotes, 8 estudiantes, 11 novicios y 30 legos, y todos ellos, a pesar de la pobreza de los principios, vivían en la más perfecta observancia de su Instituto.[37]

En las sesiones se instó en que los estudios de latinidad se hicieran con toda exacción, que la teología se estudiara en México a fondo, aunque prescindiendo de cuestiones impertinentes; que se establecieran seminarios para la buena crianza de los estudiantes del Colegio Máximo y aun para indios donde se educaran los hijos de los caciques y tal vez sacerdotes para su raza y, en fin, que se diera oídos al Virrey para el envío de Jesuítas a Filipinas.

Veinte meses duró la expedición del Procurador a Roma. Volvió en el verano de 1579, cargado de reliquias y acompañado de una brillante expedición, en la que descollaban los PP. Antonio Torres gran predicador, Bernardino de Acosta de muy buenas dotes de gobierno, Juan Díaz distinguido profesor, Alonso Sánchez rígido asceta, etc...

Entre tanto se había dado principio a tres nuevas fundaciones.

10. Colegio de Puebla, 1578.—Los principios del colegio de Puebla se debieron al gran misionero P. Hernando Suárez de la Concha que predicó allí la cuaresma de 1578. El Canónigo Alonso Gutiérrez Pacheco, que había alojado a los Jesuítas en 1572, les vendió ahora por $9,000 unos solares no lejos de la catedral, firmándose las escrituras el 9 de Mayo 1578 en presencia del P. Pedro Sánchez y del primer superior P. Diego de Mesa.

Duros fueron los primeros años: las deudas contraídas para el pago de los solares y la compra de otros, que parecían necesarios para el futuro establecimiento, obligaron al Rector a salir por

[37] Procurador a Roma es un delegado que cada tres años envía cada Provincia para informar al P. General de los negocios de la Provincia y otros intereses de ella y de la Compañía. Actas de la misma Congr. Roma. Ysleta. Véase el extracto del P. Astrain, ya citado. Piden sujetos de capacidad. Expone el estado económico...

el obispado a pedir limosna con escaso resultado, pues volvió con sólo $500. En la ciudad se habían resfriado mucho los amigos por la imprudencia de un predicador (al parecer el P. Hernando de la Concha) que se había descuidado en reprender y casi señalar en público a un Religioso de mucha autoridad. Llegó a tanto la angustia que el P. Visitador Juan de la Plaza hablaba de abandonar el sitio hasta mejor tiempo.[38]

Insistieron sin embargo los Padres en su ardua tarea de confesiones, visitas de enfermos, doctrina cristiana y aun se animaron a abrir los estudios de gramática a fines de 1579, bajo la dirección del excelente maestro P. Antonio del Rincón, perito en lengua mexicana y latina y no menos notable por su descendencia de los reyes de Texcoco que por su celo en la salvación de las almas. El año siguiente se agregó al lado del colegio, a imitación del de México, un seminario llamado de San Jerónimo, donde el mismo padre cuidaba con gran diligencia de la formación religiosa de los niños, tanto de los de la ciudad que se alojaron en él como de los forasteros.[39] Fueron en un principio unos 30, en 1614 eran 40, pero creció mucho en adelante, siendo el glorioso semillero en donde se proveyeron de vocaciones y buenos sujetos los Claustros, las Audiencias, los Coros y aun las Mitras. Uno de los primeros favorecedores del Seminario fue el Sr. D. Juan Barranco, fundador de las Religiosas de San Jerónimo y gran limosnero que satisfizo las últimas deudas de los solares del colegio y les edificó su primera iglesia desde los cimientos hasta la mitad de las paredes. Había prometido otro opulento republicano, D. Melchor de Covarrubias, $14,000 para la fundación, pero, por no haber parecido bastante la cantidad para el objeto, se había rehusado con gran sentimiento del noble caballero. Mas, pronto había de cambiar la situación con la llegada por Noviembre de 1580 del eminente Rector P. Pedro Morales de que hablaremos en el próximo capítulo.

11. Residencia de Veracruz la Vieja, 1578-1599.—Al llegar los Jesuítas a Veracruz el año de 1572, predicó el P. Pedro Sánchez un sermón al pueblo, después del cual varios ciudadanos

[38] Alegre. I. 135, 147, etc.—Pérez Rivas, Crónica, I. 116 y sig... Astraín III. 145. IV. 388, y sig.

[39] Pagaban $120 de pensión. Además de la gramática hallamos en 1583 una lección de Casos a petición del Sr. Obispo. (Astrain. IV. 402).

le pidieron dejara allí un Padre de residencia. De nuevo, a principios de 1578, pasando por allí el Procurador P. Pedro Díaz, prendados de sus cualidades, hicieron los habitantes llegar una solicitud al P. Provincial, manifestando la necesidad de los muchos comerciantes que allí vivían o estaban de paso y, al mismo tiempo, la conveniencia para la Compañía de tener allí una casa que sirviera de apeadero a los muchos de los suyos que iban o venían de Europa.[40]

Condescendiendo a sus deseos, el P. Sánchez mandó a los PP. Alonso Guillén y Juan Rogel, éste acostumbrado al clima de la Habana y al genio de la tropa y marinos.[41] Fueron recibidos con mucho aplauso, escogieron lugar y los vecinos les fabricaron una pequeña casa e iglesia de madera, que costaron $16,000. Ningún colegio, dice el veracruzano P. Alegre, fue fundado con tanta generosidad y cariño de parte de los habitantes.

Aunque había allí parroquia y conventos de Sto. Domingo y de la Merced, las necesidades de aquel puerto, emporio del comercio de la Nueva España y de Filipinas, eran inmensas. Pululaban en la ciudad y contornos los indios, negros, esclavos y libres, y mulatos que no tenían de cristianos más que el nombre. A estos había que añadir tres o cuatro mil negros bozales, que traían anualmente los negreros de Africa. Ocupóse de preferencia el P. Rogel con esta pobre gente. Para indios mexicanos, se trajo de México al P. Carlos Villalta, gran *lengua* que, habiendo entrado en la Compañía de 60 años y trabajado en ella 14, terminó en tan santo ministerio su vida a 9 de Enero de 1596.

No menores eran las necesidades de la gente española, más atenta al negocio que a los tratos lícitos y a la vida fácil que a la cristiana, invadida, la ciudad, a la llegada de las flotas, con gente de mar, marineros, soldados y comerciantes que allí venían a desquitarse de los trabajos de la travesía. El santo P. Guillén, hombre de conciencia tan delicada que se confesaba cada día, empezó a tronar especialmente contra la inmoralidad reinante y a recordar a esta gente, en el fondo cristiana, la obligación de vivir conforme a sus creencias.

[40] Pérez Rivas: Crónica. 11. 198. Alegre. 1, 148.

[41] El P. Gaspar Meneses dice que el P. Rogel vino a Veracruz en 1580 (Biog. 29 Enero 1580).

No es decible lo que gente pervertida intentó para manchar su honor y cerrarle la boca. Llegaron hasta llevarle por engaño a una posada de las afueras e introducir a media noche una mujer en su aposento. Pero, sentida por el Padre que estaba en oración, echó tales gritos que dejó avergonzados a una y otros.[42]

Pasados dos años, viendo la gente su trabajo y la mala situación de su casa, mal sana, junto al río, la vendieron y les fabricaron otra en lo más bello, acomodado y saludable del lugar.

Otro notable servicio prestaron allí nuestros Padres y fue que, viendo la miseria de tantos enfermos de la marinería, emigrantes, pobres y negros, solicitaron del Virrey mandara fundar un Hospital en San Juan de Ulúa, con una capilla en honor de la Purísima y fabricara un aposento y diera sustento a uno o dos Padres que allí permanecieran, los ocho meses del año que allí se detenía la flota que venía de España. Conseguido su intento, pasó allí el P. Rogel y empezó a hacer el fruto que describe en carta de 4 de Mayo de 1584 al P. Aquaviva:

"Todo el tiempo, después que vino la flota, he residido aquí y lo que he visto es que todos, a maximo usque ad minimum, nos muestran un amor entrañable y se han confesado entre año muchísima gente, de suerte que nunca ha faltado que hacer en todo el año y ha habido frutos en grande cambio de vida et maxime en restituciones edificantes... El General, el Almirante, Capitanes y Maestros y gente de mar y de guerra todos acuden a nosotros y tienen notado que, cuando estamos en la isla, en todo el año, hay muchas comuniones y los días que no estamos no hay ninguna, y así por la bondad del Señor todos están edificados".[43]

En este ministerio siguieron ocupándose hasta el año de 1599 en que mudó de sitio la ciudad.

[42] Diez años trabajó allí de Superior el P. Guillén. Su vida la escribe el P. Rivas en su Crónica, 11. 207. A principios de Enero 1592, fue encargado, por la Congregación Provincial, de la defensa de los negocios de la Profesa en la Corte. Cumplida su misión, volvía a México, cuando lo sorprendió la muerte en la ciudad de Oropeza a 10 de Enero 1593. Sobre esta Residencia Cf. Crónica, 11. 194, Alegre, 1. 148, etc.

[43] Astrain IV. 403.

12. Colegio de Valladolid, 1578.—Como se dijo tratándose de Pátzcuaro, al trasladarse la catedral a Valladolid, pareció al P. Sánchez y luego al P. General Mercuriano, se cambiase también el colegio de los nuestros, que tenía a su cargo el seminario episcopal de San Nicolás. Al efecto, a fines de 1578, pasaron allí los PP. Juan Sánchez y Pedro Gutiérrez (maestro de gramática) con un H. Coadjutor para la escuela. Los demás Padres, por instancias de los indios, tuvieron que quedarse en Pátzcuaro, en forma de residencia dependiente de Valladolid.[44]

Los principales fueron de los más penosos. Hospedáronse en una casa antigua y ruinosa en donde arreglaron una pobre capilla. Aliviaron las primeras necesidades la caridad del Sr. Obispo y de los PP. Franciscanos y Agustinos que, por semanas, les enviaban pan y carne. A esto agregó el año siguiente el Virrey mil pesos cada año de las carnicerías de Pátzcuaro. Con esto y otras limosnas comenzaron a edificar casa y pequeña iglesia y adquirieron una huerta capaz y hermosa. En 1580 D. Rodrigo Vázquez dió una estancia de 3,000 cabezas de ganado menor y en 1585 D. Luis Rodríguez otra de 4,000 con algunas piezas de esclavos, con lo que los que allí vivían pudieron ya sustentarse medianamente.

Sin embargo aquella fundación tardó en prosperar. Por dificultades con el Cabildo que deseaba las rentas del Rector, se tuvo que abandonar la dirección del Seminario de San Nicolás, cerrándose así nuestros estudios de gramática.[45] Por otra parte los ministerios eran escasos. El Superior P. Majano pintaba así la situación en carta al P. Aquaviva el año de 1585:

[44] Prolongándose esta situación y no pudiendo abandonar ni uno ni otro lugar, a una fecha que no sabemos se hizo independiente la residencia de Pátzcuaro (ya lo era el 15 de Febr. 1586 según carta del P. Aquaviva). Tomamos la fecha de 10 de Julio por otra carta del mismo que dice (1589): "Por ahora es bien ejecutar, como V. R. hace, lo que hemos escrito de Pátzcuaro y Valladolid, de lo demás, si se hubiere de deshacer, veremos lo que convenga". El largo pleito entre ambas casas sobre la partición de bienes, no lo resolvió definitivamente el P. Aquaviva hasta el año de 1594. Id. Cf. Pérez Rivas, I. 107. Alegre. I. 129.

[45] El año 1582, a instancia del Cabildo, por haberse descarrilado los estudiantes en letras y en costumbres, volvió el P. Juan Sánchez a encargarse de San Nicolás, poniendo por condición que los $300 de sueldo del Rector se repartiesen en alimentos a los colegiales y pusiera el Cabildo un Mayordomo seglar. El P. Aquaviva reprendía el hecho en 15 de Marzo 1584: "El P. Diego López nos es-

"Aquí no vivimos más que dos Padres y tres Hermanos, en la tristeza y encogimiento que la soledad y poco trato con los prójimos suele traer. Porque, aunque aquí está la Catedral y residen el Obispo y sus clérigos y la Justicia mayor que en esta tierra tiene el Rey y los españoles que tienen haciendas, todos ellos no son más que obra de sesenta casas de españoles y otros cuarenta o cincuenta sacerdotes y en tan corta población hay tres casas de Religiosos demás de los clérigos que hemos dicho".[46] Al fin de su carta propone el Padre abrir una pequeña escuela de niños, a los cuales se podría enseñar latín, pero ni esta se puso, pues en 1591 volvióse a hacer la misma petición.[47]

En 1594 mejoró la situación gracias a la protección de dos grandes Prelados. Fue el primero el Ilmo. Alonso Guerra quien estableció una Lección de Casos de Moral a que asistieran cada semana sus clérigos, a la que añadió el año siguiente otra de lengua Tarasca para suplir la escasez de ministros de indios. A su tiempo se remonta también probablemente el principio de los estudios de esta casa. Fue el otro el Ilmo. Fr. Domingo de Ulloa, O. P. hermano de la célebre Magdalena, fundadora de muchos colegios en España. Los estudiantes festejaron por tres días su llegada en 1598. Nombró a un Padre Examinador sinodal y dió $3,000 para que, en la iglesia que comenzaba a edificarse, se le hiciese una capilla donde se le enterrase.

Como la ciudad, este colegio tardó en desarrollarse y hallar fundador.[48] Aunque la gran cristiandad de la región ofrecía ancho campo a nuestros ministerios, la abundancia y calidad del clero y Ordenes religiosas reducían la importancia que allí pudieran tener nuestros estudios.

cribe que a uno de los nuestros ha encargado el colegio de estudiantes seglares de Valladolid a instancias del Cabildo. Maravillado me ha mucho que, sabiendo el P. Plaza lo que acerca de esto está ordenado, lo haya admitido". En efecto, no tardó el Cabildo en poner dificultades. Otra vez en 1596 se hicieron instancias para lo mismo, careciendo de Rector S. Nicolás. La compañía rehusó la demanda, aunque les había dado maestro, pero permitió que vinieran los colegiales a asistir a nuestras clases de latinidad.

[46] Astrain. IV. 391.

[47] Parece que esta vez se logró, pues la anua de 1599 nota que las aulas están llenas (sin duda escuela y gramática) y que el adelanto es grande. Completamos los datos de este colegio en el Cap. V. n. 16.

[48] En 1653 no había más que gramática y escuela.

13. Tentativas de Huitzquiluca y de Tepotzotlán, 1579 y 1580.—La última fundación, y no la menos fructuosa, del P. Pedro Sánchez fue la de Tepotzotlán, feliz continuación de la de Huitzquiluca. Los motivos por los cuales Felipe II y el Virrey Enríquez habían pedido Jesuítas para México, fueron en gran parte para activar la conversión de los indios. Tal era también el deseo del P. Aquaviva y del P. Sánchez aunque había sido primero necesario organizar la Provincia y fundar algunos colegios.

El año de 1579 creyeron llegado el tiempo de prepararse para este ministerio. Para ello se pidió la administración (aunque sin las rentas) del beneficio entonces vacante de Huitzquiluca, cuatro leguas al Oeste de México y poco distante de nuestra casa de campo "Jesús del Monte". Alcanzada la licencia, se enviaron allá a los PP. Hernán Suárez como Superior, y Hernán Gómez[49] maestro de la lengua y con ellos ocho sujetos para que aprendieran allí el Otomí y misionaran por los pueblos. Diéronse tan buena maña que a los tres meses habían ya reducido a Arte aquella lengua bárbara y compuesto un copioso vocabulario, que fue después de gran alivio para los que cultivaron estos indios.

Comenzaron a predicar por los pueblos, confesando y explicando la doctrina a los ignorantes, que no tenían de cristianos más que el nombre. Por no tener recursos suficientes, padecían increíbles privaciones en casa y en los caminos. Al año, habiéndose provisto la vacante, fue necesario buscar otro lugar más acomodado.

Fue éste el pueblo de Tepotzotlán cuatro leguas de México, ofrecido para el mismo objeto por el Sr. Arzobispo. Fueron enviados allá los PP. Hernán Gómez y Juan Tobar, insignes en Otomí, Mazagua y Mexicano y con ellos los PP. Diego de Torres, Juan Díaz y Pedro Vidal que se ofrecieron para este ministerio (1580).

Al año y medio, por no querer encargarse del curato (fuente de eternos pleitos), pensaban retirarse, mas, habiéndose opuesto los indios, el Sr. Arzobispo Pedro de Contreras les hizo donación

[49] Este Padre había sido en el siglo beneficiado de los curatos de Guayacocotla y Tepotzotlán, de los más pingües de aquel tiempo. Cf. P. Rivas: Triunfos, p. 714. Este autor dice que fueron sólo cinco, Crónica, II. 164; Alegre que fueron 14 (I. 155), pero la Anua de 1580 dice: "Linguam sane octo e nostris sic imbibunt ut intra breve tempus exercere sua munera potuerint". Astrain, III, 147.

de sitio, donde estuviesen por vía de residencia, encargando el curato a un sacerdote de los más adictos a la Compañía (22 Junio 1582).[50] No por ello duró mucho la armonía. Mas, esta casa la tenía destinada la Providencia para otro ministerio de más importancia, cual era la formación de los novicios, como en su tiempo veremos.[51]

14. Resumen.—Fueron ciertamente admirables, mirando en conjunto, el acierto, calidad y variedad de las fundaciones del P. Pedro Sánchez en los siete años que estuvo al frente de la Provincia. Ya estaban esbozadas y delineadas, aunque rudimentariamente, todas las empresas que después habían de dar tan copioso fruto en la Nueva España. El orden doméstico y la religiosa observancia (que habían de ser el nervio de su celo) ya estaban planteados en todo su rigor y daban hermosos frutos de santidad.

Por Diciembre de 1579 vino de Visitador el P. Juan de la Plaza y, terminada su Visita, por Noviembre de 1580 entró a gobernar la Provincia en lugar del P. Sánchez. Este egregio fundador no dió menos brillo y auxilio a la Provincia en la vida privada que en la pública. Lo veremos de Consejero del Provincial, de Rector de la Casa Profesa y finalmente de Director espiritual de los jóvenes del Colegio Máximo, donde falleció el año de 1609,[52] después de haber visto robustecerse y florecer sus empresas.

[50] Usaban la residencia para aprender otomí los jóvenes. El P. Plaza a 20 Oct. 1583. escribía al P. Aquaviva lo siguiente: "La residencia de Tepotzotlán está sujeta al Colegio (máximo) y va cada día en aumento, así en la devoción de los indios como en la ayuda de los nuestros, porque este año pasado se han ordenado, entre siete, tres que saben la lengua otomí, con los cuales serán muy ayudados, no sólo los de este partido, sino los demás indios otomíes de esta Provincia". Astrain. IV. 402.

[51] Cf. Pérez Rivas: Crónica, II. 163 y sig. Alegre. I. 153, 169...

[52] Vida del P. Pedro Sánchez: P. Rivas: Crónica. I. 316 (tomada del P. Morales). Otra M. S. entre los Rectores de Alcalá (Arch. Isleta). Alegre. II. 18. Menol. 142. Jacobsen: Mid. América, 1940.

CAPÍTULO II

PROVINCIALATO DE LOS PP. PLAZA Y MENDOZA.

1579-1590

1. ORGANIZACIÓN DOMÉSTICA.—El nuevo Provincial, P. Juan de la Plaza, juntaba a una gran sabiduría una eminente virtud, mucha experiencia e íntimo conocimiento de la Compañía. Se había hallado en Roma en tres Congregaciones Generales. Acababa de ser Visitador del Perú y con el mismo oficio venía a México.[1]

Duró la Visita hasta Noviembre de 1580, en que tomó el cargo de Provincial. Ocupó el tiempo de su visita en conocer y robustecer el espíritu de esta Provincia y en apaciguar los ánimos que habían algo alborotado dos hombres extravagantes. Siendo de carácter algo severo, creyó en un principio, que la multitud de ministerios y la rápida extensión de la Provincia habían relajado un tanto el fervor religioso y empezó a dar personalmente fervorosos Ejercicios a la comunidad; pero luego vió que el peligro no estaba allí, sino en el espíritu de demasiado recogimiento y asperezas (que había infiltrado el P. Alonso Sánchez), más propios de Cartujos que de Jesuítas. Este mal quedó remediado con la ida de dicho Padre a Filipinas. Otra perturbación que había procedido de la renuencia del Maestro de letras, P. Lanuchi, en explicar los clásicos profanos antiguos, se había también aquietado con la salida de dicho Padre para Europa.

[1] P. Astrain. IV. 400.

Al tomar el cargo de Provincial, nombró el P. Plaza, con mucho acierto, nuevos Superiores: del Colegio Máximo al P. Antonio Díaz, de Puebla al P. Morales, de Oaxaca al P. Francisco Báez, de Valladolid al P. Diego López de Mesa, de Tepotzotlán al P. Alonso Ruiz, quedando en Veracruz el P. Alonso Guillén. Con estos Superiores y el refuerzo de 30 sujetos que, el verano anterior, había traído de Europa el Procurador P. Pedro Díaz, pudo darse un poderoso impulso a todas las empresas de la Provincia, pero de un modo especial a la enseñanza.

2. Hechos notables de su gobierno.—Citaremos aquí brevemente las principales empresas del gobierno del P. Plaza, dejando los pormenores de ellas para cuando se hable de cada casa en particular. En su tiempo se hizo la *Concordia* de estudios con la Universidad de México; se renunció la administración del Seminario de S. *Pedro y San Pablo* por las molestias que causaron los patronos y se reunieron en uno solo, de S. *Ildefonso,* los otros tres que estaban a nuestro cargo (1583).

En Puebla se abrieron los estudios de Humanidades y en 1580 el seminario de San Jerónimo; en Oaxaca, aunque no pudo subsistir el seminario, crecieron los estudios del colegio y los ministerios del templo; el colegio de Valladolid recibió una liberal donación de D. Rodrigo Vázquez y pudo atender mejor al seminario de San Nicolás; en Tepotzotlán se abrió el seminario de San Martín para los indios (1584) y se proyectó el de San Gregorio de México, aunque los cursos sólo se abrieron en 1586; en Veracruz la Vieja se mejoró el sitio de la iglesia y se abrió el hospital en la isla de S. Juan de Ulúa.

Finalmente, aunque rogado, rehusó el P. Plaza hacerse cargo del colegio de huérfanos mestizos de San Juan de Letrán, por no juzgar esta obra propia de nuestro Instituto.

Aunque apenas bastaban nuestros Padres para atender a los ministerios de nuestras iglesias y colegios, dieron fructuosas misiones en Guatemala los PP. Antonio Torres y Alonso Ruiz (1582), en Zamora los de Valladolid, en los pueblos de Michoacán los de Pátzcuaro, en Atlixco los de Puebla, en Orizaba los de Veracruz y en las minas de Guanajuato los del Colegio Máximo.

3. Fundación de la Misión de Filipinas, 1581.—Para no volver sobre este asunto, resumiremos aquí las relaciones de la Provincia de México con su distinguida hija la de Filipinas.[2]

Desde 31 de Enero de 1579 el R. P. General había concedido al Virrey Martín Enríquez pasaran a Filipinas algunos de los sujetos que fueron a México con el Procurador Pedro Díaz; pero el que logró de Felipe II la definitiva licencia fue el Ilmo. Fr. Domingo de Salazar. O. P. que iba destinado primer obispo de Manila. Para acompañarle señaló el P. Plaza a los PP. Antonio Sedeño, Alonso Sánchez y el escolar Gaspar de Toledo (hermano carnal del P. Fco. Suárez) que murió a los pocos días de navegación.

Llegaron a Manila a principios de 1581 en la mayor pobreza y necesidad. Después de tres meses, pasados en el convento de los Franciscanos, se establecieron en Lagio, pueblecito de indios. El P. Sedeño aprendió la lengua más común entre ellos para dedicarse a su conversión, mientras el P. Alonso Sánchez hizo una expedición política a Macao y, habiendo naufragado por Marzo de 1583, volvió a México y a Europa.

Con sus indios el P. Sedeño se dedicó a la agricultura, a las artes mecánicas y a la arquitectura, edificando la primera casa de piedra que hubo en Filipinas, que fue la del Arzobispo. Quedó solo hasta el año de 1584 en que pasó de México a aquellas islas el primer Presidente de la Audiencia D. Santiago de Veres. Fueron con él el P. Hernán Suárez y sus compañeros Raimundo Prat (catalán), Francisco Almerico (italiano) y el H. Coadjutor Gaspar Gómez que luego falleció.

Llegados a principios de 1585, el P. Almerico se puso a aprender el chino y japonés y el P. Prat tomó a su cargo los indios, mientras el P. Sedeño pasó a Manila a fundar el colegio que el Sr. Veragua había pedido al Rey para dicha ciudad. Allí enseñó luego Teología Moral. En 1594 puso gramática el P. Tomás Moya y en 1601 se fundó con 13 colegiales el Real y más antiguo Colegio de San José. Desde 1592 el P. Alonso Sánchez había conseguido se erigiera una Vice-Provincia en Filipinas la que, durante algunos

[2] Pérez Rivas. Crónica: 11. 446.

años, conservó cierta dependencia y relaciones con la de México y siempre tuvo en el colegio de San Andrés de México su procuraduría.

4. Concilio III Mexicano, 1585.—Pertenece también a la época del P. Plaza el Concilio III Mexicano, abierto bajo la presidencia del Ilmo. Pedro Moya el 20 de Enero 1585 y felizmente terminado el 17 de Octubre del propio año. Figuraron en esta ilustre asamblea tres Jesuítas notables. El Provincial P. Juan de la Plaza, quien al lado del Secretario del Sínodo Dr. Salcedo, fue el que formuló los Decretos del Concilio en vista de los Memoriales que se pasaban a su revisión, a fin de que tomase de ellos lo que juzgase necesario para dichos Decretos. En esta obra, dice Beristain, "trabajó el P. Plaza con estudio, esmero y aclamación universal de los Padres, como consta en las Actas de dicho Concilio".

El P. Pedro de Hortigosa (que había enseñado varios años la teología y estaba acreditado entre los nuestros como el más docto de esta facultad) fue señalado como teólogo y consultor del Ilmo. Sr. Arzobispo Moya y Contreras. El fue quien puso en elegante latín los Decretos del Concilio. De Puebla vino también el P. Pedro Morales, doctor en ambos Derechos.

Otra obra importante encomendaron los Padres del Concilio a los Jesuítas y fue la de un *Catecismo Manual* para españoles e indios y un *Directorio de Confesores,* llamado Catecismo mayor de Párrocos o Confesionario, que escribió luego el P. Plaza, pero que no sabemos se haya editado.

Para obsequiar a los Sres. Obispos, dispuso nuestro colegio de México tres Actos públicos: dos de teología, uno de ellos en nuestra casa y el otro en el mismo salón del Concilio (iglesia de S. Agustín), actos en que defendieron los nuestros con universal aprobación de todos. El tercer Acto fue literario y consistió en algunas composiciones poéticas que recitaron nuestros estudiantes en obsequio de los Prelados.

Terminados, durante el Concilio, los años de su cargo, el P. Juan de la Plaza pidió y consiguió retirarse a la casa de Tepotzotlán con el propósito de consagrar, como particular, el resto de su vida en servicio de los indios.

[3] Cf. Concilio III Provincial Mexicano. Impr. por Lorenzana. México 1770.

Las azoteas.

El campanario.

Lámina 7.—Interior del patio principal de S. Ildefonso.

Iglesia de la Compañía en La Habana.

Lámina 8.—Acueducto de Almoloya (Tepotzotlán).

5. Venida del P. Mendoza.—Muy favorecidos, y con razón, se hallaban entonces los Jesuítas mexicanos ya por el Rey Felipe II y su Virrey D. Luis de Velasco, ya por el Arzobispo Pedro Moya de Contreras. "Puedo certificar, escribía éste al Rey (7 Nov. 1584), a vuestra Magestad, de esta Orden que a todas manos es la más útil y necesaria y que en su tanto más resplandece y está adelante en el servicio de V. M. y bien de sus vasallos".[4]

Fuese por las indicaciones que hizo al General el P. Plaza, fuese por ruegos del buen Arzobispo, que deseaba aumentar el número de Jesuitas, dispuso el P. Aquaviva que en el año de 1584 partiese para Nueva España una expedición de 23 sujetos, presidida por el P. Antonio de Mendoza, de la nobilísima casa de los Condes de Ordaz, que iba señalado para Provincial.

"Era dicho Padre espejo de virtudes de todos los súbditos que había tenido, especialmente de humildad junto con una madurez y prudencia admirables, celoso del Instituto de la Compañía y deseoso del espíritu de ella para todos sus hijos, amado de todos y con razón, porque, allende de las partes dichas, él los ama como Padre".[5] Los seglares lo recibían y miraban con tanta veneración como si fuese algún ilustre Prelado de la Iglesia.

6. Ministerios con los indios.—Como sus antecesores, pero de un modo particular, traía el P. Mendoza del R. P. Aquaviva la recomendación de promover, por todos los medios, el aprovechamiento espiritual de los indios y de los infieles. Así como se había hecho en Pátzcuaro y últimamente en Tepotzotlán, procuró se edificase en Puebla, junto al seminario de San Jerónimo, la *Capilla de San Miguel,* donde el P. Antonio del Rincón[6] pudiese más libremente instruir a sus indios (1585) y en México se abriese para ellos con toda formalidad el *Seminario de San Gregorio* (1586), ideado en la Congregación Provincial de 1577.[7]

[4] Astrain. IV. 404.

[5] Son palabras del P. Andrés Martínez, consultor del noviciado de Villarejo al P. General Everardo Mercuriano. Llegó el P. Mendoza a Veracruz el 10 Sept. 1584, y no, como dice Alegre, durante el Concilio en 1585. Entre los Escolares venía el P. Gonzalo de Tapia. Astrain. IV. 404.

[6] Alegre, I, 254, atribuye esta capilla al P. Hernán Vázquez.

[7] Astrain. III. 144. Hablaremos de este seminario en el Lib. III. Cap. I. núm. 3.

En Puebla se dió una misión en el Partido de Teotlaco con tan extraordinario fruto, que los Padres pudieron palpar las grandes ventajas de dedicarse a semejante ministerio. En Michoacán corrieron todos los Partidos del Sur los PP. Francisco Ramírez y Cristóbal Bravo.

Al P. Mendoza, cuyo gobierno fue de los más pacíficos, debe esta Provincia, sino la completa realización, al menos la iniciación de tres importantes empresas: el Noviciado de Tepotzotlán, la dotación del colegio de Puebla y la fundación de Guadalajara.

7. Dotación del colegio de Puebla 1585.—A pesar del mucho fruto que se hacía en Puebla, padecía el colegio tanta pobreza que el P. Morales el año de 1584, tuvo que exponer al pueblo su necesidad desde el púlpito y salir a pedir limosna por las calles. Correspondió la ciudad liberalmente con $8,000, lo suficiente para salir de aquel apuro, pero no para asegurar el porvenir del colegio.[8]

El siguiente año deparó Dios un cumplido fundador en la persona de D. Melchor de Covarrubias. Al ver el beneficio que reportaba la ciudad de los estudios y ministerios de la Compañía y atraído por el dulce trato del P. Morales, el buen caballero, que había sentido mucho la anterior repulsa, comenzó de nuevo a frecuentar la casa y, estando de paso el P. Sánchez, le prometió de contado $28,000 (2,000 de renta) y una libranza de $13,000, declarando además al colegio heredero de lo remanente de sus bienes. Avisado el P. Aquaviva, aceptó la fundación a 24 de Enero de 1586. Recibida la carta, pasó el P. Mendoza a firmar las escrituras y aquel mismo día, 15 de Abril 1587, el fundador pesó por sus manos los $28,000 de plata, con tan singulares demostraciones de gusto, que confesaba ser aquel el día de su vida de mayor consuelo, por haber ofrecido a Dios aquel dinero, de que se había de servir tanto la divina Bondad y ser de tanta utilidad a aquella república.

Por su devoción a la tercera persona de la SSma. Trinidad, quiso que el colegio llevara el título del Espíritu Santo y señaló por sucesora suya en el patronato a Sta. Magdalena, a quien había profesado siempre un tierno afecto. Murió el Sr. Covarrubias a 25

[8] Pérez Rivas: Crónica. I. 122.—Alegre 1. 212.

de Mayo de 1592 y, con lo que dejó en testamento, llegó a $60,869 lo que dió al colegio, que desde entonces prosperó con maravilloso fruto de la juventud y de las almas.[9]

8. Noviciado de Tepotzotlán, 1585.—Tenía, como hemos dicho, la Compañía en Tepotzotlán una residencia de Padres "*lenguas*" y un seminario de indios fundado en 1584 por el cacique Martín Maldonado. La presencia en dicho lugar del anterior Provincial Juan de la Plaza, que allí se había retirado para aprender la lengua y dedicarse a los naturales y lo pintoresco de los contornos a sólo cuatro leguas de México, debieron de influir en que, este año de 1585, se determinara trasladar allí el noviciado que se hallaba muy estrecho en el Colegio Máximo. Seis años duraron, esta primera vez, los novicios en Tepotzotlán, pareciendo en 1591 al Visitador P. Avellaneda que era demasiado el retiro y escasez de ejercicios de humildad que los jóvenes hallaban en aquel pobre lugar, aunque sospechamos influyeron, en este traslado a Puebla, las dificultades que ofrecieron en aquellos principios los Beneficiados de la parroquia, la falta de fundación propia y tal vez la peste que asoló los contornos el año de 1591. Duró la ausencia del noviciado quince años.[10] Quedaron sin embargo la residencia y el seminario de indios.

9. Principios en Guadalajara, 1586.—Guadalajara, metrópoli del occidente, capital de la Nueva Galicia, que cuando llegaron los Jesuitas tenía poco más de 30 años de fundada y 25 de tener Obispo y Audiencia, no tardó en conocerlos ni en valerse de sus servicios.

Ya dijimos como a fines de 1573 el Ilmo. Sr. D. Francisco de Mendiola llevó a Guadalajara a los PP. Hernando Suárez de la Concha y Juan Sánchez. De igual suerte, habiendo venido al Concilio

[9] No nos consta cuando se abrieron los cursos de Filosofía, pero los menciona la Anua de 1599. En 1653 tenía sólo maestros de gramática, pero los filósofos y teólogos habían pasado a S. Ildefonso.

[10] Alegre. I. 208.—Pérez Rivas. II. 168. Parece que en esta temporada se mantenía la comunidad con el producto de unas tierras y sitios de ganado menor y dos molinos construídos en la huerta por el Rector P. Arnaya y el P. Antonio Rubio que allí se había retirado para escribir su filosofía (antes de 1599). Cf. Pérez Rivas.

el Ilmo. Sr. D. Domingo de Alzola O. P. obispo de dicha ciudad, pidió al P. Antonio de Mendoza nuevos misioneros para la cuaresma de 1586, mientras arreglaba el modo de fundar una residencia.[11]

Fueron señalados para aquella expedición los PP. Pedro Díaz y Jerónimo López. El obispo los hospedó nueve meses en su Palacio. El fruto de tan larga misión fue tal que él mismo y el Cabildo pidieron al P. Provincial dejara allí al P. Díaz para fundar una residencia. No pareció conveniente aceptar para la fundación los recursos en la forma que los ofrecieron, pero se permitió permaneciera allí el P. Díaz, mientras el P. López, gran predicador de indios, acompañaba al Sr. Obispo en la visita de su diócesis.

A fines de año se les regaló una casita donde el H. Mateo de Illescas pudo abrir los primeros cursos de gramática. Agradeció en gran manera la población esta apertura de los estudios, pues a la fecha no había en el lugar más que un pequeño colegio clerical, llamado de San Pedro, inaugurado en Enero de 1571, que no progresaba por falta de profesores y de fondos.

Viendo la incomodidad de su primera casita, para los estudiantes y para los ministerios, los nobles caballeros D. Luis y D. Diego de los Ríos, les hicieron donación de unos solares que abarcaban una cuadra entera en el centro de la ciudad, y para la fábrica D. Melchor Gómez de Soria, Canónigo Provisor y Vicario General de la diócesis, mandó a casa $3,000 con que se pudo empezar la fábrica y poner en buen orden los estudios y los ministerios. Para la fundación ofreció el Cabildo $10,000 que aceptó el P. Aquaviva a 18 de Abril de 1590. El año siguiente, al presentarse la aceptación (30 Abril 1591) entregó el Cabildo la cantidad y con ella se compró una hacienda legua y media de Guadalajara con la condición de que los Jesuitas no adquirieran otra en la diócesis exenta de diezmos.

Asegurada la subsistencia, corrieron desde entonces con toda formalidad los cursos de latinidad y demás ministerios de la Compañía.[12]

[11] Véanse los pormenores de esta fundación en Alegre. I. 205-8; Pérez Rivas: Crónica. II, 216; Astrain. IV. 392.

[12] El 15 de Marzo 1593 daba permiso el P. Aquaviva para la apertura de un seminario con tal que estuviera a cargo de un sacerdote secular. Si llegó a fun-

Como en todos los principios, tuvieron los nuestros no poco que sufrir por falta de personal. Oigamos lo que escribe el P. Esteban Páez al P. Aquaviva. "No están en el colegio, dice, más que el Rector y otros dos sacerdotes, el uno maestro de Humanidades (gramática?) que no puede acudir a otra cosa, el otro que es *Lengua* tiene harto que hacer en dar recado a los indios, y el pobre Rector que ha de llevar el peso de los sermones a españoles, pláticas, confesiones, negocios, cumplimientos, acudir a lo temporal y al gobierno de la casa y ser ministro y aun todos los oficios, porque el P. Gerónimo López, que le ayudaba en las confesiones, hace más de medio año que ha ido a una misión 130 leguas de allí. De aquí proviene el andar todos ahogados, cansados y desconsolados y el Rector no puede atender a su oficio, ni tiene un momento de tiempo para tratar con Nuestro Señor y granjear un poco de espíritu para pegarlo a sus súbditos, y así andan ellos con él y él con ellos amargos y desabridos".[13]

Por otra parte, les arrebataba la muerte sujetos utilísimos. Fue el primero el P. Jerónimo López, que falleció el 27 de Noviembre de 1596 a los 71 años de edad y 18 de Compañía. Fue admirable cómo, siendo en el siglo Beneficiado y Provisor de indios en el arzobispado de México, todo lo dejó a los 53 años para ayudar a la Compañía. En ella fue el misionero modelo que recorrió gran parte de la Nueva España: lo hallamos en Veracruz, en Topia (1592), en las minas de Ostotipac o recorriendo con el obispo gran parte de la diócesis de Guadalajara, que entonces abarcaba todo el Noroeste del país. Predicaba en mexicano, que entendían todos aquellos habitantes, aunque puso no pequeño empeño en darse a entender en el idioma del país, que era el Tehuec (?). Falleció de

darse, no prosperó. Al contrario hallamos por el año de 1597 una Lección de *Casos de Moral* a petición del obispo D. Francisco de Santos (Así Alegre I. 299, aunque el P. Cuevas dice que dicho Señor no llegó a gobernar). Por su orden se juntaban un día de la semana todos los clérigos que había en la ciudad. La primera lección, dada por el Rector P. Diego de Villegas, la autorizaron con su presencia el Presidente y Oidores de la Real Audiencia junto con el Cabildo Eclesiástico y Religioso. El Sr. obispo, sinceramente afecto a la compañía, no sólo a este primer acto, sino a otros muchos después, asistía personalmente con no poca edificación y provecho de su clero.

[13] Astrain. IV. 418. 392 (Mexicana Hist. I. n. 17).

la muerte que había deseado, con todo su conocimiento y breve enfermedad.[14]

El año 1598 se llevó Dios al noble, joven y amabilísimo P. Diego de Villegas después de sólo ocho meses de rectorado.[15]

Fue el tercero el H. Coadjutor Juan de Urrutia, navarro que había venido a México en servicio del Virrey Marqués de Falces, y sido llamado a la Compañía por una voz, que tres veces oyó en el mismo lugar en viajes de México a Puebla: "Si no dejas el mundo, te has de condenar". En la religión se dió tan de veras a la oración, penitencia y a servir en todos los oficios con rara habilidad en ellos, que fue sumamente útil y querido dondequiera que estuvo. Ya para morir, abrazó a cada uno de sus hermanos diciendo: "Hermano, lo que te recomiendo en esta hora es que con mucho cuidado hagas siempre tu oficio y no se pierda por ti la caridad". Entonó, verso por verso, el *Miserere* en latín y el *Adoramus te Christe* y entregó su alma a Dios a 20 de Enero 1610 a los 66 años de su edad.[16]

Los progresos y estado de este colegio nos los refiere el Visitador P. Rodrigo de Cabredo en su Informe del año 1611:

"La gente de esta ciudad, dice, es muy afecta a los Nuestros y ellos les acuden con el mismo afecto y amor en todo cuanto piden conforme a nuestros ministerios. A la *Lición de Moral*, que se puso a instancia del Sr. Obispo, a quien debemos mucho amor y buenas obras, ha acudido buen número de estudiantes y clérigos, de que se espera mucho fruto.[17]

"En las fiestas de la Beatificación de S. Ignacio, en que se adelantó mucho esta ciudad, lo muy singular fue el sermón que el Sr. Obispo Fr. Juan del Valle O. S. B. nos hizo merced de predicar el día del Santo, porque, fuera de sus muchas letras, mostró

[14] Un catálogo de 1585 nos dice que el P. López era sevillano, 61 años de edad, ingr. 8 Mayo 1578, mediana salud, ha oído algo de filosofía y teología, Rector de un seminario, confesor, predicador de indios, votos simples. Cf. Pérez Rivas: Crónica, II. 216, 219.

[15] Pérez Rivas: Crónicas, II. 227.

[16] Id. II. 229.

[17] Habla luego de la prosperidad de la Congregación de Nuestra Señora, según apuntaremos en el Libro III. Cap. III al tratar de las Congregaciones.

en él su Sría. la devoción y afecto que tiene a nuestro Padre y a la Compañía, dejando al auditorio, que fue la Real Audiencia, el Cabildo eclesiástico y secular, todas las Religiones y el resto de la ciudad, con grande satisfacción y nueva deuda a su servicio. Esmeráronse en estas fiestas, que duraron toda la octava, los estudiantes todos de esta república, de que se pudiera hacer también una larga relación que dejo por la brevedad".

El mismo Prelado el año 1612, acompañado del P. Juan Gallegos, quiso penetrar en la Visita de su inmensa diócesis, a las nuevas conquistas de los Tepehuanes, Topia y Sinaloa, volviendo admirado y consolado su espíritu con la comunicación y trato de tan santos y celosos misioneros como los que allí encontró.

Y ya que hablamos de Prelados bienhechores, citaremos de una vez al Illmo. Sr. Juan Sánchez de Luque, que quiso morir hechos los votos de la Compañía (1643), al Illmo. Sr. D. Manuel Fernández de Santa Cruz que ocupó a varios sujetos de la Compañía en misiones rurales (1680) y estableció una cátedra de Moral que hacía cursar a sus clérigos como necesaria condición para ordenarlos o darles curatos, y, finalmente a su sucesor Ilmo. Sr. D. Juan Santiago de Garavito que fue el primero en introducir en las Indias la Novena de la Gracia en honor de San Fco. Javier.[18]

Hemos insistido en estos detalles para dar idea de la marcha de los ministerios de la Compañía, que eran poco más o menos los mismos en todas sus casas en aquel tiempo. Pasemos ahora a referir como acabó de establecerse y consolidarse esta Provincia con la llegada de otro hombre no menos emprendedor y celoso que los anteriores.

[18] P. Rivas: Crónica. 11. 216. Alegre. 1. 81. 200, etc... Véase la dotación y fundación del Seminario de S. Juan en el Cap. IV. n. 17.

CAPÍTULO III

PP. DIEGO DE AVELLANEDA Y PEDRO DIAZ.

1590-1593

1. Visita del P. Avellaneda.—A principios de 1590, así como lo había hecho para España, mandó el P. Aquaviva por Visitador de México al P. Diego de Avellaneda, que desembarcó en Veracruz por el mes de Noviembre. Traía, entre otros encargos, el de ser afable en el trato con todos[1] y de nombrar nuevo Provincial. Después de maduro examen, señaló para este oficio al P. Pedro Díaz, uno de los 15 primeros que habían entrado en México veinte años antes, elección muy agradablemente recibida por todos (Febr. 1591). En el año que duró la Visita, recorrió despacio todas las casas y se hizo cargo de los trabajos y necesidades de todos.

En general quedó el P. Visitador muy complacido de ver el buen espíritu que reinaba en la Provincia y el fervor religioso con que se trabajaba en la viña del Señor en medio de grandes estrecheces y apuros económicos que se padecían en todas las casas. Dejó 17 Ordenaciones generales, encaminadas a evitar ciertos abusos y a promover el fruto de nuestros ministerios.[2]

Entre otras cosas recomienda no se dispense fácilmente de la Tercera Probación, que se retiren los Nuestros un tanto de con-

[1] En la Visita de Castilla (1577) había manifestado alguna dureza especialmente al condenar la oración del P. Baltazar Alvarez, hecho grave y lo peor. infundado. Cf. Dudon, p. 32: Leçons d'oraison du P. Alvarez.

[2] Astrain. IV-408 da los pormenores de esta visita.

fesar Monjas, que se apliquen a estudiar las lenguas de los indios luego que lleguen los misioneros de España, que se pase el noviciado de Tepotzotlán a Puebla, que se suavice el rigor y sequedad con que tratan los Superiores a sus súbditos, que se mantengan en la humildad de su grado los Coadjutores, que no se representen tantos diálogos y comedias y finalmente que todos hagan cada año ocho o diez días continuos de Ejercicios espirituales.

Con las vocaciones del país, que iban surgiendo, y la venida de las expediciones de España, había subido el número de los sujetos durante el Provincialato anterior de 150 a 200, pero este número no era aún suficiente para las empresas de misiones a que el P. Avellaneda iba a lanzar la Provincia.

Así fue como el P. Aguaviva, rectamente informado de la necesidad y del inmenso campo, que en México se abría a la fé, mandó posteriormente 37 sujetos, tomados de España y de Italia, que llegaron a Veracruz el año de 1594 con el futuro Provincial P. Esteban Páez. Igualmente llegaron en 1604 otros 20 con el P. Ildefonso Castro, que sucedió en el Provincialato al P. Francisco Báez. Con estos refuerzos los Jesuitas mexicanos llegaron al número de 314 en 1590, 345 en 1603. El año siguiente quedaron reducidos a 237 por la separación de la Vice-Provincia de Filipinas, pero en 1614 llegaban de nuevo al número de 313 creciendo hasta 400 en lo restante del siglo XVII.[3]

2. Casa Profesa, 1592.—Una de las más importantes resoluciones, que tuvo que tomar el P. Visitador, fue la de la fundación de la Casa Profesa. Había en un principio ofrecido un sitio el Ayuntamiento de México que, por entonces, el P. Pedro Sánchez no tuvo oportuno aceptar. Pero en 1584 las circunstancias habían cambiado notablemente. El Sr. D. Hernando Núñez de Obregón, deudo cercano del P. Mercado, dejó $4.000 sobre unas casas que habían sido cuna del mismo Padre, con intención de que se edificase allí la Casa Profesa.[4]

[3] Cf. Lib. IV. cap. III, Nº 1.

[4] Sobre la Casa Profesa, Cf. P. Rivas: Crónica, 1. 232. Alegre, 1.248, etc. Casa Profesa es la principal de la provincia donde viven sólo profesos ejercitando en su iglesia los ministerios de la Compañía. En México solía ser residencia del P. Provincial.

Se compraron dichas casas y en 1585 se obtuvo del Arzobispo Virrey licencia para la nueva fundación. Tratóse de ello en la Congregación Provincial de 1587, pero el P. Aquaviva contestó inesperadamente al P. Plaza, que el principal intento de la venida de los Jesuitas a México era el cultivo de los indios, no de los españoles y que, no estando aun bien fundados los colegios, les faltarían las limosnas que darían a la Casa Profesa.[5]

Pasados algunos años y aumentándose los deseos de los Padres, el P. Visitador Avellaneda mandó se discutiese de nuevo este asunto en la Congregación Provincial de 1591 y, siendo la resolución favorable, determinó aceptar la donación de $50,000 que, para este objeto, ofrecía D. Juan de Rivera y su esposa Dña. Juana Gutiérrez. Hechas las escrituras y habida la licencia del Virrey D. Luis de Velasco, pasaron inmediatamente (2 Febr. 1592) a vivir allí los PP. Pedro Morales, Juan Sánchez, Juan Loaiza, Alonso Guillén y un H. Coadjutor.

A los pocos días, como se temía, los Dominicos, Franciscanos, Agustinos y Monjas *Clarisas* pidieron al Virrey y a la Audiencia se revocase la licencia, por estar el lugar dentro de sus canas. A pesar de no ser el hecho cierto, se siguió un larguísimo pleito (con diversas suertes y prohibiciones de edificar y mejorar la casa), que al fin se falló en Madrid a favor de la Compañía el 26 de Junio 1595.[6]

Entretanto se resolvía el pleito, habían empezado los Padres a ejercer sus ministerios en una pequeña capilla, aderezada en el zaguán de la casa, y desde el 2 de Febrero 1596 en una nueva iglesia provisional, que se acomodó de la mejor manera que se pudo. Abrazaron luego los más humildes ministerios en las plazas, en los hospitales y en las cárceles, siendo muy notado el caso de haber un Padre librado del último suplicio a un reo, que estaba ya al pie de la horca.

En 1594 vino de Roma el nombramiento del P. Pedro Sánchez (fundador de la Provincia) como primer Prepósito de la Ca-

[5] 18 de Abril. Astrain IV, 394.

[6] Véase la carta del P. Avellaneda informando a Felipe II (Astrain IV. 396) y el texto final en Alegre. I. 296.

sa Profesa, quien estableció desde luego, dentro de casa, la más estricta regular observancia y la asistencia jamás interrumpida al confesionario y púlpito y, fuera de ella, la explicación de la doctrina y exhortación moral cada ocho días, de que tuvo principio la ilustre *Congregación del Salvador* unida mucho tiempo a la de la *Buena Muerte,* ocupaciones gloriosísimas que hasta ahora, después de 200 años, dice Alegre, permanecen con tanto brillo y utilidad y en que han florecido tan ilustres sujetos en todos tiempos.

Mas, pasemos ahora a las fundaciones más originales del P. Avellaneda, que parece haber venido a México para acometer audazmente la conquista de los bárbaros del Norte y lanzar a los Jesuitas mexicanos a no soñadas empresas y triunfos. El primer paso fue la fundación de casa de la Compañía en Zacatecas, en pleno país de los Chichimecas.

3. Fundación en Zacatecas, 1590.—Dejando todo lo que se refiere a las misiones de indios para el Tomo II, no nos ocuparemos aquí más que de la parte relativa a la residencia y colegio de esta ciudad.

El P. Hernando Suárez de la Concha había predicado con mucho fruto las cuaresmas de 1574 y 1575 en Zacatecas y recibido de los habitantes ofrecimientos para una residencia que, a la sazón, no parecieron suficientes. De nuevo fueron a predicar el año 1589 los PP. Pedro Mercado y Martín Salamanca y aceptaron la donación de un sitio cercano a la ermita de san Sebastián y algún dinero para arreglar unas piezas, donde vivieran los nuestros el tiempo que viniesen a misionar.

El año siguiente de 1590 o principios de 91, accediendo a los votos de los habitantes y con deseo de preparar el camino para las misiones del Norte, aceptó el Visitador P. Diego de Avellaneda poner residencia estable y envió allá a los PP. Juan Cajina, Agustín Cano y Jerónimo Ramírez con un Hermano. "Era el primero, dice Pérez Rivas,[7] gran orador cuyo talento en el púlpito resonó por toda la Nueva España, por ser de los más raros y aplaudidos talentos que en este Nuevo Mundo han florecido". El segundo también elocuentísimo se distinguió siempre por su virginal pureza y su

[7] Crónica II.239.

conocimiento de las Sagradas Escrituras, que enseñó muchos años. El P. Ramírez se dedicó sobre todo al gran número de indios Tarascos y Mexicanos que afluían a las minas.

El trabajo era inmenso, pues, en esta aglomeración de las mayores de la Nueva España, los vicios, que siguen la abundancia de las riquezas, tenían libre campo: la ignorancia o el desprecio de la ley cristiana, el desorden de las costumbres, los tratos ilícitos, los pleitos continuos ya de españoles, ya de indios entre sí, formaban de aquel lugar una verdadera Babilonia.

El desorden más visible eran las guerrillas que solía haber, los días de fiesta, entre indios Tarascos y Mexicanos, que, después de agredirse con piedras, venían a las manos con cuchillos con tanto ímpetu y furia que la Justicia no se atrevía a poner paz, ni hallaba remedio para impedir las muchas muertes que, de una y otra parte, había. Fue Nuestro Señor servido que, saliendo nuestros Padres cantando la doctrina por las calles y predicándoles el P. Ramírez en sus lenguas, se apaciguasen y cesasen las discordias.

Con los españoles, especialmente con los Oficiales Reales y personas de nota, hallaron los PP. Cajina y Cano buena entrada y grandes concursos a sus sermones, esforzándose en resolver sus graves conflictos, apaciguar sus odios, estorbar sus tratos ilícitos y moralizar sus costumbres. Lo que acabó de granjearles la estima fue haber puesto, a sus ruegos, una *escuela de leer*[8] y luego otra de *gramática* para educar a sus niños, que allí se veían desprovistos de toda enseñanza y crecían a la vista de los desórdenes reinantes (1593).

El lugar, que ocupaban los Padres, ofrecía para ellos evidentes inconvenientes por la distancia y abrupto de los caminos. Con la ayuda de sus amigos, compraron otro sitio más céntrico, no sin grave oposición de unos Religiosos cercanos, que llegaron hasta querer desalojar por la fuerza al Superior mientras decía misa. Quiso

[8] En carta de Febrero de 1602 el P. Aquaviva concedía se pusiera un segundo maestro de gramática "pues lo desean los españoles y hay 50 estudiantes". En 1614 había en Zacatecas 5 sacerdotes, 4 Coadj. con escuela de leer; en 1653 escuela y gramática. No debieron de durar estas escuelas, pues en 1680 se alaba al Rector Bartolomé Cuéllar por haber abierto escuela de leer.

Dios que los respectivos Provinciales, instados por los españoles, llegaran pronto a feliz arreglo.

La falta de fondos para la fundación retardó los progresos de este colegio, pues, habiéndose fundado en 1593 la residencia de Durango que parecía más a propósito para la ayuda de las misiones, no creía la Compañía conveniente tomar allí asiento definitivo.

Perseveró sin embargo, gracias al afecto y generosidad de los particulares, hasta el año 1617 en que halló fundador en la persona de Dña. Ana de Zaldívar, primera esposa del Maestre de Campo D. Vicente de Zaldívar y Mendoza, noble y riquísimo minero (que a tiempos sacaba barras de a mil pesos diarios), no menos piadosos ambos que liberales en toda suerte de buenas obras. Dice Pérez Rivas que gastaron, sólo en el magnífico templo con su torre, como $80,000. D. Vicente por su parte añadió todo lo que fue necesario, entre otras cosas, una lámpara de plata que pesaba dos arrobas y un hermosísimo retablo de pincel y fábrica dorada muy primorosa, valuado en $9,000 que, con gran solemnidad, se colocó en el altar mayor y se dedicó juntamente con el templo, que es de lo más hermoso y frecuentado de la muy noble ciudad de Zacatecas.[9]

El fruto de los ministerios se pudo ver desde luego en el número de niños, que llenaban las calles a la hora de la doctrina todos los domingos, en la educación de la juventud en las escuelas y en los ejercicios de su Congregación de la Virgen, lo mismo que en la de seglares en la suya de la Expectación, formándose desde luego grupos de cristianos piadosos e instruídos que daban ejemplo de vida cristiana a todo el pueblo. Tenía la Congregación de seglares su altar propio de la Virgen, delante del cual oían sus pláticas semanales, y hacían la comunión mensual expuesto el SSmo. Sacramento. En correspondencia con dicho altar, un Congregante vizcaíno, D. Diego de Zaldívar, edificó otro en honor de San Ignacio en que gastó $12,000 de plata.

En este estado siguió fructificando este colegio más de un si-

[9] Véanse en P. Rivas, II. 237, otros donativos regios de este piadoso caballero. Por el año de 1658 se cita como bienhechor al Capitán Agustín del Rincón, tal vez el que regaló las caballerías de ganado de que hablaremos en el Cap. V de este libro.

glo, hasta el año de 1750, en que veremos se renovó desde los cimientos gracias a la liberalidad de otro nuevo fundador.[10]

4. Fundación en Durango, 1593.—De antiguo eran conocidos los Jesuitas en Durango (o Guadiana como entonces se llamaba). Habían misionado en ella los PP. Hernando Suárez de la Concha y Juan Sánchez en 1574, los PP. Nicolás Arnaya y Gonzalo de Tapia en 1589 y este último con el P. Martín Pérez al ir a Sinaloa en 1591 y, finalmente el P. Juan de Velasco con el P. Alonso de Santiago al ir al mismo destino el año siguiente.

Quedaron tan complacidos los durangueños y en especial su Gobernador D. Rodrigo del Río y Loza con los ministerios de los Padres, que fue necesario enviarles el año 1593 al P. Martín Peláez con un compañero. Aprovecharon los Padres su estancia en Durango, además de los ministerios de la ciudad, en dar fervorosas misiones a los españoles de los contornos, entre los que compusieron varias enemistades ruidosas. Apiadados además de la mísera suerte de los indios, arreglaron, por medio de un intérprete, un catecismo en la lengua más universal del país. El P. Peláez estuvo en Durango hasta principios de 1595 en que hizo el viaje a Sinaloa para traer la cabeza del santo P. Tapia.

Habiendo de partir para México el P. Peláez[11] y su compañero, dice Alegre, el Gobernador y algunos de los más distinguidos vecinos escribieron al P. Provincial Pedro Díaz y al P. General para tener una residencia de asiento en su ciudad, ofreciendo para la fundación $22,000 y unas casas. El mismo Provincial en carta de 31 de Marzo 1594, instaba al P. Aquaviva sobre la conveniencia de una casa para el auxilio de las misiones de Sinaloa y de Parras y Tepehuanes, que se podían fundar en sus contornos.

La contestación del P. General, de 13 de Marzo de 1595, fue la siguiente: "Por la razón que algunos me dan de Guadiana, parece que aquel puesto es muy a propósito, así para ayudar a los indios (que dicen son muy numerosos los que hay en aquel con-

[10] Hablaremos de la dotación y seminario de San Luis en el Lib. I, Cap. V, n. 2.

[11] Alegre o su editor confunde el P. Peláez con el P. Martín Pérez que ya estaba en Sinaloa. Id. Cf. P. Rivas. Crónica, 11. 246.

torno) como también para dar favor a los de Sinaloa, y, supuesto que no nos conviene dividirnos en muchos puestos y que yo he escrito no se hiciese asiento en Zacatecas, el que se ha hecho será bien que se traslade a Guadiana, por vía de misión, dando buenas esperanzas a los de Zacatecas que, habiendo más sujetos, volverá la Compañía a ayudarles o con misiones o con alguna residencia, pero que ahora conviene acudir también a otras partes y ayudarles por algún tiempo, como se ha hecho con ellos".

Según esto, parece que se debió de abrir oficialmente residencia en Durango a fines de 1595 o principios de 1596. Los primeros habitantes de ella debieron de ser el P. Nicolás de Arnaya ya conocido en la ciudad y el P. Jerónimo Ramírez que, desde Zacatecas, había dado principio a las misiones de Cuéncame y Cinco Señores. Ambos sabían perfectamente el Tarasco, el Mexicano (de que había muchos indios en las estancias y minas) y también el Chichimeco y Zacateco en donde habían últimamente misionado.

El primero parece haberse estado de asiento en la ciudad,[12] mientras el segundo se lanzó a la conquista de los Tepehuanes. Dice el P. Rivas que esta residencia llegó a tener cinco o seis operarios, con escuela de leer y escribir, y su Rector lo era, en los principios, de las misiones de la Laguna, Tepehuanes, Topia y San Andrés.

Vivió con bastante estrechez esta casa, en los primeros años, por no tener fundación: en 1613 hallamos a un Hermano pidiendo limosna en las minas del Valle de Sta. Bárbara para el edificio de la iglesia que se levantó tres años después, pero con tan pobre ma-

[12] No conocemos exactamente los primeros pobladores. El P. Ramírez vino ciertamente este año. El P. Arnaya era Rector allí en 1599 cuando fué elegido para Procurador a Roma y siguió siéndolo a su vuelta en 1603. En su ausencia le sustituyó el P. Jerónimo Ramírez con el P. Santiago, dejando sólo al P. Fonte en las misiones. En 1611 era Rector el P. Fco. Contreras y en 1620 el P. Fco. Arista. La Congregación Prov. de 2 Nov. 1599 pide al P. General asista a ella el Superior de Durango por tener el cargo de Visitador de las Misiones de Tepehuanes, Topia, S. Andrés y Parras. Se repitió la petición el 20 de Oct. 1603 y se concedió a 20 Abr. 1605. Hubo escuela desde el principio, 1596. Contestando a carta de este año, escribe el P. Aquaviva, 4 Ag. 1597: "Me contento pase adelante la escuela que se ha puesto en Guadiana". En abril 1604 sólo había tres sujetos, en 1614 eran tres sacerdotes y tres Coadjutores.

Fachada del Noviciado de Tepotzotlán.

Lámina 9.—Patio de los novicios de Tepotzotlán.

Vista de Tepotzotlán desde la huerta.

Lámina 10.—Interior de la iglesia de S. Javier (Tepotzotlán).

terial que el año de 1646 se vino abajo con sus torres.[13] No hallamos escuelas de latinidad hasta el año de 1632 en que el Lic. Fco. Rojas de Ayora, Provisor y Vicario General del obispado, donó la hacienda de ganado de S. Isidro de la Punta, a más de $15,000 y otras limosnas, con cuyos fondos se pudieron abrir (además de la escuela que hubo desde un principio) las clases de latín[14] y de letras, trocando a la fecha su nombre de incoado por el de colegio en toda forma.

Con todo y con las limosnas que dió en 1639 el Capitán Gaspar de Nava, confesaba en 1658 el Rector P. Pantoja la extrema necesidad que padecía el colegio. Por los años de 1660, siendo Rector el P. Juan de Monroy, una limosna de $22,000 le permitió levantar, de cal y piedra, el templo hasta la mitad y así se quedó muchos años.

Un siglo después, según la Anua de 1757, aunque tenía la hacienda de labor de S. Lorenzo, la situación material no era aún muy brillante: el colegio viejo de adobes de S. Ignacio amenazaba ruina y el nuevo, que con una limosna de $9,000 se había comenzado, se quedaba en los cimientos, el seminario de S. Pedro y San Javier, de piedra y un piso, se hallaba insuficiente para albergar los 60 colegiales que allí vivían. Había a la sazón escuela, gramática, Filosofía y Teología escolástica y Moral.

Al tiempo de la expulsión parece haber mejorado en lo material. El Ilmo Sr. Tamarón pagaba de los diezmos $300 a dos maestros y 12 becas en el Real y Tridentino seminario donde asistían de 70 a 80 colegiales.[15]

[13] Describe al pormenor el P. Pérez Rivas esta catástrofe (que pone en el año 1647) en su Crónica, 11. 246.

[14] Señala el P. Rivas por principio de la latinidad el año de 1634. Hubo también allí algún tiempo cátedra de mexicano. Parece que no tomó asiento el seminario de indios que el P. Tapia había ya arreglado en Durango. Perteneció Durango al obispado de Guadalajara hasta el año de 1621 (22 Oct.) en que vino su primer obispo Illmo. Sr. Fr. Gonzalo de Hermosilla.

[15] El colegio se componía de dos cuerpos de fábrica, separados por una capilla grande y con buenas luces; el de la Epístola era la habitación de los estudiantes seculares (en 1777 amenazaba ruina), el del Evangelio era casa de los Jesuítas, bello edificio terminado en 1777 para seminario, "el dolor es que aun está desierto y sin maestros y colegiales que lo habiten". Fr. Agustín de Morfí. Diario, p. 79. Es ahora el Instituto Juárez.

5. Trabajos con los indios civilizados.—Aunque desarrollaremos más despacio este asunto en el Libro III, Cap. I de esta obra, bueno será resumir aquí los trabajos que, en aquellos principios, emprendieron los Jesuítas en favor de los indios, en las partes sujetas al gobierno regular de los españoles.

Se dijo que la razón principal de la venida de los Jesuítas a México había sido ayudar a la predicación del Evangelio entre las tribus bárbaras y se acusó a los primeros Provinciales por no haber bastante y desde luego atendido a este ministerio. Sea lo que fuere de esta tardanza, México debe agradecerles el haber atendido primero al bien más universal de la educación y predicación de los españoles y haber echado raíz y tomado fuerza en el país, para poder durar y sostener tamaña empresa. Entretanto se llegaba el tiempo, muchos fervorosos misioneros consagraron su vida a la clase más abandonada de los indios y negros, que pululaban en las ciudades, obrajes y minas de los españoles.

Recuérdense las procesiones de cinco a seis mil indios que empezó a formar en México el P. Tovar en 1573.[16] Por millares acudían los Mexicanos a la iglesia del Colegio Maximo, que ellos edificaron , y después a la suya de San Gregorio para escuchar en su lengua las instrucciones que les hacían nuestros Padres.

"Como testigo de vista, escribía al Rey en 1592 el P. Avellaneda, puedo decir que, en la cuaresma pasada, los indios acudían tan de buena gana al sermón, que les daban los Padres en su iglesia de San Gregorio que, no cabiendo en el templo, era necesario sacar el púlpito al patio grande y muy capaz, el cual casi todo se llenaba y me afirman que había más de cuatro mil. Oían con tanta atención, devoción y lágrimas, que a mí me la ponían y me las causaban y el fruto se echaba bien de ver con las muchas confesiones, que de estos sermones resultaban y en las buenas obras a que se movían.

"Porque tienen estos indios instituída, en aquella nuestra iglesia, una Cofradía de Nuestra Señora en que, demás de confesarse y recibir el SSmo. Sacramento a menudo, se ejercitan en acudir a las cárceles y enfermos y dar de comer y vestir a los pobres: lo

[16] Astrain. V. 425.

cual yo también ví, en este mismo lugar adonde concurrieron, gran cantidad de pobres de los mismos indios e indias, sirviéndoles los Cofrades con mucha devoción y luego les repartieron algunos vestidos, conforme a la necesidad que cada uno tenía y limosnas de dineros, con tanto concierto y afecto de caridad como entre españoles se pudiera hacer.

"Demás del modo dicho que se tiene en ayudar a los indios, se tiene otro que lo tengo por de mucha importancia porque se toma, como dicen, el agua desde su nacimiento, y es criar desde niños a los mismos indios, enseñándoles la doctrina cristiana y a leer y escribir a los más capaces y ponerles a todos en policía y costumbres cristianas y devotas.

"Para esto, demás de otras escuelas (como en Pátzcuaro y Puebla) donde se enseñan estas cosas a españoles e indios indiferentemente, tenemos los Seminarios de Tepotzotlán y San Gregorio para solos los hijos de los indios, escogiendo los más principales y de más capacidad, porque todos, no era posible ni conveniente, y éstos se tienen en alguna parte separada de nuestras casas, al modo de los seminarios de los españoles, asistiendo en cada sala de ellos uno de nuestros Padres y poniéndose en cada seminario un maestro de escuela.

"El fin es criar a estos hijos de caciques y principales con toda institución de policía y cristiandad, para que puedan después gobernar y regir sus pueblos y ser ejemplo y enseñanza de todos los demás, como ya se experimenta este fruto. Y porque, si de éstos hubiese algunos tan capaces y de tan probada virtud que pudiesen ser sacerdotes, serían de mucha eficacia para la institución y cristiandad de los suyos, se procura que algunos de estos niños estudien latinidad, como ahora estudian en nuestro colegio de México cuatro de buena expectación, para hacer experiencia si se puede salir con esto que tanto se ha deseado y de tanta importancia parece para el bien de los indios". Hasta aquí el P. Avellaneda.[17]

En *Puebla* había de seis a siete mil indios trabajando en los obrajes de españoles. El P. Antonio del Rincón y otros tomaron

[17] Cf. Lib. III, Cap. I, nº 3. Cap. III, nº 8. Id. Astrain que trae entero este documento del P. Avellaneda al Rey. 1592 (Miscelánea, Historia I, Nº 39). IV. 415.

a su cargo el catequizar a toda esta multitud y enseñarles a ser buenos cristianos. Fundó para ellos una Congregación parecida a la de México (1583), logrando dos años después levantarles cerca del seminario de San Jerónimo una capilla llamada de San Miguel, donde los pudiese juntar y catequizar, sin que les molestara el concurso de los españoles, como se siguió haciendo por casi 150 años.

En *Oaxaca,* según cuenta el P. Bernardino Acosta, vivían como 900 familias de indios en torno de la población española y algún Padre de nuestro colegio solía estar constantemente ocupado en predicar y confesar a estos pobrecitos. Ya hablamos de la capilla y Congregación que se fundó para ellos en el pueblo de Jalatlaco.

Hemos indicado también lo que se hacía en *Pátzcuaro* y diremos a su tiempo el fruto de nuestros grandes misioneros de Tarascos en toda aquella costa del poniente.

Otro servicio, aunque temporal, prestaron por aquel tiempo los Jesuítas a los indios. Por el año de 1592, conociendo el Virrey D. Luis de Velasco el joven la pericia de varios Padres en la lengua Otomí y sabiendo la facilidad con que habían reducido a pueblos los indios de Tepotzotlán, encargó a la Compañía la reducción de 2,800 *Guayacocotlas,* repartidos por más de 50 lugares, donde se hacía muy difícil su cristianización y gobierno.

Por de pronto se resistieron los indios y fué preciso sacar de allí a los clérigos, pero a fuerza de paciencia y de sacrificios, al cabo de un año, lograron los Padres se redujeran todos a cuatro grandes pueblos, con gran satisfacción del Virrey y admiración de los que conocían la dificultad de la empresa.

Al cabo de dos años, vistas las ventajas del nuevo sistema de vida y encariñados los indios con sus bienhechores, pidieron al Virrey se establecieran entre ellos de asiento los Jesuítas; pero, no pudiendo la Compañía por su Instituto encargarse de parroquias, procuraron darles un nuevo Ministro de su satisfacción para que, con los otros dos que había, pudiera atender debidamente a su cultivo.

6. Estudio de las lenguas indígenas.—Como se deja entender, para poder trabajar con fruto con los indios, tanto civilizados como bárbaros, una de las primeras necesidades era el conoci-

miento de sus idiomas, cosa en que se esmeraron los primeros misioneros Franciscanos, Dominicos y Agustinos.[18]

En este punto pusieron nuestros Provinciales, especialmente los PP. Plaza y Mendoza, particular empeño. El primero, siendo Provincial, se dió maña para estudiar medianamente el Mexicano y, cuando dejó el oficio, pidió humildemente a su sucesor que le diese tiempo para completar en Tepotzotlán aquel estudio, dedicándose a predicar a los indios.

El P. Antonio de Mendoza aumentó mucho el estudio de las lenguas. Apenas se hizo cargo de la Provincia en 1584, averiguó los Padres que conocían idiomas indígenas y escribió al P. Aquaviva que tenía *18 lenguas* (así llamaban entonces a los que sabían alguna lengua de los indios). De estos 18, diez sabían Mexicano, cuatro Otomí y otros cuatro Tarasco. Deseando acrecentar este número, aplicó desde luego el P. Mendoza algunos jóvenes al estudio de estas lenguas y el 12 de Enero 1585 escribía al P. Aquaviva lo siguiente:

"Aunque tenemos aun pocos *lenguas,* ponemos toda diligencia en hacerlas en las residencias de Tepotzotlán y de Pátzcuaro. Esto va sucediendo bien, gracias a Dios. Aquí en México se ha asentado muy de propósito una lección de lengua mexicana, que por ser la más común es la más necesaria. La oyen todos los estudiantes de casa. También la oye el P. Rector y el P. Fco. Báez y, para hacer camino a los cojos y mancos, también la oigo yo, y no solamente la sigo por esto, sino también por el deseo que tengo de entenderme y comunicarme con estos indios, porque no veo en esta tierra gente más consolada y más ayudada de Dios, que la que trata con ellos. Y tengo gran confianza que, con dar una hora u hora y media cada día a este ejercicio, tengo de salir con suficiencia en la lengua para poder catequizar y confesar y ser de algún provecho en este oficio cuando el Señor sea servido descargarme de el que tengo".

Este empeño y alto ejemplo de los Superiores siguió aumentando en los años siguientes, con la perspectiva de fundar misiones

[18] Antes de terminar el siglo XVI había ya impresos libros en diez lenguas y corrían los cinco vocabularios: mexicano, mixteco, tarasco, zapoteco y maya. Véase la lista de 109 obras en lenguas indígenas, escritas por Franciscanos, Dominicos y Agustinos, entre 1524 y 1572 y que trae Roberto Ricard en "La Conquéte Spirituelle du Mexique". París, 1933.

entre bárbaros del Norte. "Creciendo el número de los Nuestros, escribía el año de 1592 al Rey el Visitador Avellaneda, comenzaron a aprender lengua y instruyendo a los indios Mexicanos, Otomíes, Tarascos, Zapotecas, Huachichiles, Mazaguas y, de poco acá, Sinaloas, y, para mejor aprender dichas lenguas y emplearlas en la instrucción de estos naturales, se fundaron entre ellos algunos Seminarios, donde los Nuestros las aprenden y no tratan de otra cosa, como en Tepotzotlán para la lengua Otomí y Mazagua, y en Michoacán para la Tarasca y en México para la Mexicana. En cada una de las cuales casas, residen cuatro o cinco de ordinario y, en cada una de las demás casas y colegios, residen siempre dos o tres más que atienden a los dichos indios, y éstos se van siempre subiendo y acrecentando, porque todos los que estudian los van aprendiendo y *no se ordena ninguno de sacerdote,* ni se ordenará de aquí en adelante, que no sepa primero lengua, porque así lo tiene ordenado el P. General y yo dejo muy intimado y asentado.[19] Y ahora acabaron sus estudios diez y siete de ellos, que saben lengua y así se ordenaron, y desde luego podrán emplearse en este ministerio, y los otros lo estudian para ordenarse en sabiéndola, y cada año irán saliendo algunos, y se guardará este mismo estilo con aquellos para haberse de ordenar y con esto habrá buena copia de lenguas para acudir a lo que tanto deseamos, que es la instrucción y doctrina de los naturales".[20]

Por otra parte, al leer las cartas de los PP. Generales, vemos que no se cansaban nunca de repetir a los Superiores, que estimulasen en todo los Nuestros el estudio de las lenguas y los ministerios de indios. Aún más, premiaban con la profesión de cuatro votos, con sólo mediocridad de doctrina, a todos aquellos que sabían alguna lengua *índica,* lo suficiente para poder confesar y enseñar la doctrina.

Finalmente, para que se vea el espíritu que reinaba en la Provincia por aquellos años, copiaremos, de las Actas de la Congregación Provincial de 25 de octubre de 1603, un párrafo muy significativo.

[19] No sabemos cuanto tiempo se cumplió esta orden. Años adelante se aprendían las lenguas en cada misión. En el centro parece que bastaba para ordenarse las nociones de lenguas que se daban a los Juniores de Tepotzotlán.

[20] Véase este importante informe de su visita en Astrain, IV-410, redactado en Veracruz 1592. Salió de la capital en Marzo, se embarcó entrado el año 1593 y por Julio se hallaba ya en Madrid.

"Se preguntó si se representará a Nuestro Padre ordene, que los tres años que tiene declarado haber de preceder de ministerios para que uno sea propuesto para ser incorporado en la Compañía, se entienda en esta Provincia haber de ser de ministerios de indios, de manera que sea prerrequisito, para haberse de proponer para la profesión, haberse ejercitado entre indios los dichos años.

"Todos, *unanimo consensu,* aprobando este medio por único, para promover y alentar el trato con los indios, respondieron que se represente y pida a Nuestro Padre, que los tres años de ministerios prerrequisitos a la profesión hayan de ser con indios en las misiones o colegios de ellos, según los aplicaren los Superiores conforme a sus fuerzas y virtud, y que en la información que de ellos se diere a Nuestro Padre, se haga mención de la satisfacción que han dado en los dichos ministerios y cuán bien saben la lengua de los indios. En comprobación de esto, los Padres de la Congregación, *etiam* los más graves y más ancianos, con grande estima de los ministerios de indios y con mucha devoción y lágrimas y con afecto fervoroso, se ofrecieron y pidieron al Provincial que los emplease entre los indios el resto de su vida".[21]

Llegados a este punto, formada ya la Provincia y empezándose la conversión de los indios salvajes, nos parece necesario prescindir un poco de los Superiores que se van sucediendo con rapidez vertiginosa (cada tres años) y estudiar mejor las instituciones por su orden cronológico, atendiendo primero a los colegios, luego a la vida interior y exterior de los obreros en la variedad grande de ministerios en que se ocupaban, y finalmente a la obra magna de la Conquista de los bárbaros del Norte.

[21] Acta de la Congr. Prov. Arch. Isleta.

CAPITULO IV

FUNDACIONES DEL SIGLO XVII.

1. Dedicación de la iglesia del Espíritu Santo de Puebla. *1600.*—A principios de 1600 se celebró la ruidosa función de la dedicación del templo de la Compañía de Puebla. El Ilmo. Sr. D. Diego Romano pasó el Santísimo de la vieja a la nueva iglesia. Festejóse por los Señores de uno y otro Cabildo con certámenes, juegos públicos de caña y de sortija, con representaciones, danzas para los que se propusieron ricos premios. Las Religiones y toda la ciudad con repiques, colgaduras, música y todo género de regocijos quisieron mostrar su benevolencia y entrar en la parte de nuestro júbilo.

Todo lo merecía el nuevo templo, dice Alegre, por entonces uno de los mejores y quizá el más hermoso de toda la América. Costó $80,000 y el retablo mayor $14,000. De los nueve días en que se celebró la solemnidad, fueron los más plausibles el Domingo infraoctava de la Epifanía en que se colocó el Divinísimo, el jueves en que se dedicó el altar de Nuestra Señora con una devotísima imagen y el domingo siguiente en que, después de una vistosísima procesión, se colocaron las Santas Reliquias que, para esta casa, había traído de Roma el P. Pedro Morales.

No entraremos, prosigue Alegre, en una circunstanciada descripción de este edificio por estar, cuando esto escribimos (1765), ya derribado por los suelos, para dar lugar a otro de más galana arquitectura, que apenas se acabó antes de la expulsión.[1]

[1] Nada notable ofrece la dedicación del Templo de S. Pedro y S. Pablo de México que sucedió tres años después, si no es la erección de un túmulo al fundador Villaseca. Alegre, 1. 408. Sobre Puebla. 1. 382.

2. Fundación de la Provincia de Sta. Fe de Bogotá. *1603.* —Así como fué una gloria para México el haber dado sus primeros misioneros a la Provincia de Filipinas erigida en 1592, así también, a los principios del siglo XVII, fué honra de sus hijos el haber dado comienzo a la Provincia de Nueva Granada, hoy Colombia. El año de 1598 el Inquisidor Mayor de México, Ilmo. Sr. D. Bartolomé Lobo Guerrero, al ser nombrado Arzobispo de Nueva Granada, pidió al P. Prov. Esteban Páez Jesuítas para su nueva diócesis de Santa Fé.

Fuéronle dados los PP. Alonso Medrano (gran misionero) y Francisco Figueroa, quienes se hicieron con él a la vela en Veracruz el 30 de Abril del propio año. Llegados a Sta. Fe, se hospedaron en el hospital y el P. Figueroa empezó a leer gramática a los pajes del Sr. Arzobispo, mientras su compañero leía Moral a los clérigos y ministros de indios. Uno aprendió la lengua Moxca y el otro la Panda. El P. Medrano acompañando al Arzobispo en la visita que hizo a su diócesis el año 1601, libró crudos combates a la idolatría y aun se sujetó, con gran admiración del pueblo, a la prueba del fuego.

Pronto las ciudades de Bogotá y de Cartagena pretendieron tener colegios de la Compañía. Para lograrlo más fácilmente del P. General y de Felipe II, pasó el P. Medrano a Europa y volvió de allá llevándose varios compañeros, con los que pudo fundar el colegio de San Bartolomé (1604), luego un Seminario que transformó en Colegio Mayor y finalmente una residencia en Cartagena. Pocos años después el colegio de Santa Fe se erigió en Universidad (1610) y se fundaron sucesivamente los colegios de Tunja (1611), Honda (1620), Pamplona (1622), Mérida (1628), Santa Cruz de Mompox (1643). No conservó sin embargo esta misión, como la de Filipinas, dependencia alguna de la de México, sino de la del Perú, de la que quedó independiente, en la práctica, desde 1611 hasta que se erigió en Provincia en 1696 por el P. Tirso González.[2]

3. Vuelta del Noviciado a Tepotzotlán. 1606.—Al interior de la Provincia el P. Prov. Ildefonso de Castro llevó a cabo otra fundación de gran importancia para la formación de los jóve-

[2] Astraín. IV-583. Alegre I-383.

nes jesuítas. Hemos visto cómo, el año 1591, el Visitador Diego de Avellaneda había trasladado de Tepotzotlán a Puebla el noviciado. Por inconvenientes que no conocemos, desde 1601 se pidió al P. General volverlo a Tepotzotlán, como lo concedió en carta de 15 de abril de 1602, aunque, dice Alegre, que la traslación total no se hizo hasta el año de 1606, en que tuvo cumplido fundador en la persona de D. Pedro Ruiz de Ahumada, rico mercader, más recomendable aún por su piedad que por su grande caudal y nacimiento, aunque derivaba la sangre de los Ahumadas de Avila, a quien dió tanto lustre la esclarecida virgen Santa Teresa de Jesús. En su testamento de 24 de Mayo de 1604 dejó la suma de $34,000 para el sustento de los Novicios, Juniores, Terceros y misioneros en Otomí y Mexicano.[3] Nombró por sucesora suya en el patronato a la SSma. Virgen y la Compañía agradecida puso su estatua en la capilla doméstica, que se labró con todo primor, así como un departamento especial para los novicios. Tal fué el lugar donde se formaron los sujetos de la Compañía hasta la expulsión.

Algo hemos de decir del curato, que fué fuente de eternos pleitos con los Beneficiados. En la peste de 1607 murieron 900 indios, quedando los tres pueblos inmediatos reducidos a 700 y el de Tepotzotlán a 300, que casi todos vivían del colegio. Habiendo allí tantos Padres, que los atendían con cariño y desinterés, era inevitable que el cura se muriera de ociosidad o de despecho. Riñendo cierta vez el Rector al cacique Gobernador, para que los indios respetaran más a su Vicario, él respondió: "Padre, a nuestro Vicario acudimos con todo lo que se le debe, con mayor abundancia que si la Compañía no estuviera en el pueblo, por su respeto; pero el amor y benevolencia que quiere le tengamos más que a vosotros, no se vende ni reparte en el mercado, ni está en nuestra mano hacer a los indios le reverencien más, ni os tengan menos afecto".

Como por una parte la Compañía no podía admitir la administración de parroquias y por otra los curas más amigos no soportaban la situación, prácticamente, desde 1602, suplían nuestros Padres sus ausencias y en 1608 tuvo que dar su licencia el P. Aquaviva,

[3] Los Juniores quedaron largos años en el Colegio Máximo. El P. Visitador Cabredo, en su Informe de 1611, dice que desde San Lucas de 1610, se les dió habitación, quietes y asuetos, aparte de los antiguos, a vigilancia de dos sacerdotes, que tienen cargo de ellos. Cuevas. III. 343.

como lo consentía el Rey a petición del Virrey y lo ejecutó el Marqués de Guadalcázar el 27 de septiembre de 1618 y lo tuvo que aprobar el Arzobispo Sr. de la Serna, trasladando el cura a la Catedral en 1621, con la condición de que los emolumentos de pie de altar los empleara la Compañía en adorno de la iglesia y favor de los cantores. No por eso se calmaron los apetitos, pues por los años de 1640 y 1653, renovó la Mitra los pleitos y se abandonó la administración.[4]

Dejamos para otro lugar hablar de los ministerios con los indios que ejercitaron en este distrito insignes misioneros, como los PP. Pedro Vidal y Carochi. Nos detendríamos con gusto en describir las heroicas virtudes de que dieron ejemplo, en esta casa de Probación, tanto jóvenes angelicales como el H. Domingo de Villanueva, santos Directores o ancianos misioneros, que allí vinieron a terminar su terrestre carrera; pero creemos que unos y otros tendrán mejor asiento en el Menologio que en un compendio.

4. Fundación de Guatemala. *1606.*—Obra fué también del P. Ildefonso de Castro la definitiva fundación del colegio de Guatemala, que tanto había de florecer, años adelante, para el bien de aquellas apartadas regiones. Ya tenía la ciudad noticia de la Compañía desde los primeros años que llegaron los Jesuítas a la Nueva España. El año de 1579, cuando el P. Juan de la Plaza pasó del Perú a México, se detuvo un poco en esta ciudad y, aunque lo pidieron, no fué posible asentar entonces fundación alguna. Los años siguientes, fueron llegando de tiempo en tiempo peticiones a nuestros Provinciales en demanda de colegio o por lo menos de residencia. Misionaron allí los Jesuítas en 1580; en 1582 fueron con el mismo objeto los PP. Antonio Torres y Alonso Ruiz con un estudiante y en 1592 otros desde el colegio de Oaxaca.[5]

Finalmente el año 1606, a instancias del obispo D. Fr. Juan Ramírez, del Presidente de la Audiencia Dr. Alonso Criado de Castilla y especialmente del Chantre D. Lucas Hurtado de Mendoza, llegaron a establecerse en Guatemala los PP. Jerónimo Ramírez y Juan Dávalos.

[4] Alegre. passim.—Pérez Rivas: Crónica. II. 162-194. Diez capítulos sobre esta casa.

[5] P. Rivas: Crónica. II. 258. Alegre, I, 429-432.

Presentáronse muy humildemente en la ciudad y tan rotos y maltratados del viaje, en ruines caballos, que el Chantre no pudo menos de decirle a su compañero: "Estos Teatinos me han engañado con enviarme para fundar estos dos sujetos, que no tienen talla ni de saber gramática". Pronto sin embargo quedó desengañado.

El P. Ramírez empezó a predicar con tal caudal de doctrina y fervor que jamás se había visto tal concurso en las iglesias; luego se dió a cultivar a los indios en lengua mexicana, juntándolos y atendiéndolos en todas sus necesidades. El Prelado, algo desconfiado, luego que los examinó, encargó al P. Ramírez diera unas conferencias de Moral a sus clérigos y ordenandos, y al P. Dávalos abriera un curso de gramática en un lugar algo apartado del centro donde pusieron su residencia y abrieron una modesta iglesia. En la peste que afligió a los indios y en los temblores de aquel año, la caridad y abnegación de los Padres les granjearon el afecto y el cariño de todos los ciudadanos.[6]

En cuanto a los estudios, aunque parece perseveró todo el tiempo la escuela de leer y escribir y la clase de gramática, se tardó bastante para poner cursos de Artes y de Teología, ya por no tener los 40 primeros años fundación, viviendo de limosnas y de algunos bienes raíces, ya por hallarse su casa lejos del centro.

Al fin, consiguieron unos solares en lugar conveniente, pero no fué sin alguna oposición del clero. A título de que la nueva capilla se hallaba muy cerca de la Catedral, la víspera de la primera misa, una gran tropa de gente armada cercó la casa para impedir el culto y no se retiró hasta que, venido el Oidor Mayor y habida junta de sus compañeros y vistas las Bulas de la Compañía, mandó por bando que so pena de muerte, se retirase la gente armada y no se estorbara la posesión pacífica de la casa. El primer templo lo bendijo el Illmo. Fr. Juan de Zalazar, agustino, que entró por Diciembre de 1621. Arreglado el local, el año siguiente se pudieron abrir los cursos de Artes y en 1625 los de Teología.

Correspondieron tan bien los Guatemaltecos y era tal la necesidad de un buen establecimiento literario que el P. Pérez Rivas, muy escaso en datos estadísticos, nos afirma que, una vez que se

[6] Alegre I. 446.

completaron los cursos, asistían a la escuela de leer 200 niños, 200 a los de gramática, 60 a los de Artes y 40 de Teología. Quedaba la delicada cuestión de la colación de grados.

Por razones que no hemos podido determinar, los primeros grados los confirió el Illmo. Sr. Fr. Juan de Zapata en el colegio de Sto. Tomás de los Dominicos.[7] Pero luego, en virtud de la Bula de Gregorio XV (8 Agosto 1621), comunicada por Real Cédula de 21 de Junio de 1625, empezó el colegio a conferir los títulos de Maestros en Artes y aún más tarde los de Doctores.[8]

La colación de estos grados por el Prelado era un acontecimiento en la ciudad. Porque, "cuando ha conferido el Sr. Obispo el grado al Doctor o Maestro, en el paseo por toda la ciudad lo ha llevado

[7] Este dato hallamos en la vida de dicho Prelado, sin fecha. ¿Sería anterior el privilegio de los Jesuítas? Pero el privilegio idéntico de los Dominicos no tuvo el pase regio sino desde 1624 y esto para Bogotá, Chile y Filipinas. Los Dominicos de Guatemala se opusieron siempre a nuestros grados aunque parece que ellos no tuvieron nunca los cursos completos. Véase lo que dice Fr. Fco. Jiménez, O. P. en su Historia de la Provincia de San Vicente de Chiapas y Guatemala. Tom. II, p. 249. Guatemala, 1930. "El 21 de Febrero de 1645, murió el acaudalado Sr. Pedro Crespo Suárez, dejando $14,000 para que se negociase la Universidad (seglar) de Guatemala y renta para las cátedras y una de ellas a la religión de Sto. Domingo. Pasaron 30 años sin poderse conseguir, hasta el 21 de Octubre 1676, en que llegó la merced de su Magestad. Estaban los Padres de la Compañía (que hasta entonces se habían opuesto a ella) persuadidos de que no se había de conceder y para disuadir a los que la solicitaban, dieron a su colegio el nombre de Universidad Pontificia y Regia, y así lo decían en todas las conclusiones que se defendían y en los últimos años, desde 1662 hasta 1676, dieron grados de Doctores, que antes no daban sino el de Maestros, y el año en que vino la concesión, se esforzaron todo lo posible en celebrar su Inicio con toda la solemnidad que en las Universidades se acostumbra, y así lo tuvo el Dr. Nicolás Roldán, subiendo a la cátedra con muceta y borla de Doctor. Esto fué el día de S. Lucas 18 de Octubre y el día 22, como se ha dicho, llevó a todos los Padres a festejar el Inicio a un molino que tenía, que llamaron de Contiño, y estando en la fiesta y merienda, entró el correo con la nueva de la erección de la Universidad, con que se volvió de hieles el convite".

[8] En el Boletín del Archivo Gral. de Guatemala. 1936, p. 141, hallamos un testimonio del Rector P. Manuel Herrera, afirmando la existencia de la Cédula de 21 de Junio de 1625, sobre la facultad de dar grados. La cédula de fundación del colegio dice que se perdió. Véase en Astraín, VI, 429, los pormenores de los pleitos con los Dominicos sobre las Universidades transmarinas. Hablaremos de ello en el Lib. II, Cap. 1, n. 1.

a su lado y al otro un Oidor o personaje grave que hace oficio de padrino, acompañando a mula todos los eclesiásticos y la tropa de estudiantes y en caballos ricamente aderezados van los caballeros y gente más granada de la ciudad, y al pasar por los conventos e iglesias, se celebra con solemne repique de campanas".

Pronto se sintieron, en toda la provincia, los efectos de los buenos estudios de la Compañía y ocuparon sus graduados puestos distinguidos en los Beneficios de españoles y de indios, en la Magistratura, en los conventos de religiosos y demás oficios públicos. Tanto fué así, que a 5 de Enero de 1691, se pudieron abrir los cursos de la Universidad secular cuyo primer Rector fué el Dean José de Baños y el primer Doctor su sobrino el futuro P. Juan de Oviedo. No sabemos qué vida tendría dicha institución, pues nos dice Alegre que, poco después de 1733, se volvieron a conceder en nuestro colegio los grados universitarios.[9]

Después de 40 años de vida precaria, halló en el de 1646 este colegio un fundador en la persona del capitán D. Nicolás Justiniano Chavarría, vecino de la ciudad, que ofreció al P. Pedro de Velasco la dotación de $30,000 dejando a San Ignacio por patrono.[10]

No menor que en los estudios, fué el fruto en los sagrados ministerios, confesiones en casa y de enfermos, visitas a cárceles y hospitales, congregaciones de la Anunciata de jóvenes y otra de hombres seglares, doctrinas de niños, frecuencia de comuniones en la cuaresma, jubileos mensuales y de carnestolendas, etc.

Distando Guatemala demasiado de México para ser visitado personalmente por el P. Provincial, el año 1608 envió el P. Martín Peláez por Visitador al P. Cristóbal Bravo y así se hizo en adelante con los colegios de Chiapas, Granada, Mérida, la Habana y Puerto Príncipe con el título de Visitador transmarino.

[9] Supone Alegre había cesado la Universidad de San Carlos, pues atribuye la colación de grados a las Bulas de Urbano VIII y Felipe IV.

[10] Diecinueve mil pesos de esta fundación se gastaron en la fábrica de su primitiva iglesia y colegio; con los once mil restantes de 30,000 prestados se compró un ingenio en el valle, que nunca produjo nada. Se le donó una finca de 3,000 que tampoco se pudo hacer productiva. Así nunca tuvo renta fija y en 1740 tenía $11,000 de deudas. P. Manuel Herrera, loc. cit.

Además de los fundadores, tres hombres dieron gran fama y crédito a nuestro colegio. Fué el primero el *P. Francisco de Arista,* que había trabajado 16 años en la fundación de las misiones de Parras y gastó los 30 últimos de su larga vida en bien de los Guatemaltecos (1619-1649). No cambió en el colegio la vida austera que había practicado en las misiones: su alimento era el que bastaba para no morir, su cama un jergón duro en que se acostaba vestido aun en su última enfermedad, su pureza tan sin mancilla que afirmaron sus confesores no haber perdido la inocencia bautismal, su obediencia tan a la letra que, donde le cogía la campana para el examen de conciencia, allí se arrodillaba para hacerlo hasta que se lo prohibieron los Superiores; su oración tan fervorosa que, no bastándole la ordinaria, después del examen de la noche, hacía, según dicen, una hora a cada uno de los cuatro santos que tenía en las cuatro paredes de su aposento.

Su principal ministerio en Guatemala fué el confesionario, donde se puede decir que pasaba el día. No era su dirección rutinaria, como se podría suponer de un antiguo misionero, sino que todos sus tiempos libres los pasaba en útiles lecturas y en tomar notas, de que formó varios tomos que titulaba: "Arbol de todas las ciencias", aunque no se dieron a la imprenta. Fué estimadísimo de toda la ciudad y de los Obispos Fr. Juan de Sandoval (que murió en sus brazos) y Fr. Bartolomé González. Fué siempre hombre de una paz y mansedumbre inalterables, como se vió en una disputa pública en que un Fraile le lanzó improperios y otra vez un súbdito en pleno recreo de comunidad. Diciéndole alguno que lo castigase, respondió que él no sabía de distinciones entre la persona y el oficio, porque, decía, entre estas metafísicas y precisiones pueden mezclarse venganzas físicas y reales.

Fué el segundo el *P. Manuel Lobo* que trabajó 45 años en este colegio y 40 dirigió la Congregación de la Anunciata, insigne en piedad, gran orador y confesor, oráculo de toda la ciudad, a quien tenía encantada la dulzura de su trato y el ejemplo de su religiosísima perfección. Falleció el 5 de Abril de 1686.[11]

El tercero fué el *P. Ignacio de Azpeitia,* natural de Guatemala que sin más caudal que $10,000 y con las limosnas que solicitaba,

[11] Alegre III. 59. Menol. 86.

Lámina 11.—Templo de la Profesa (México).

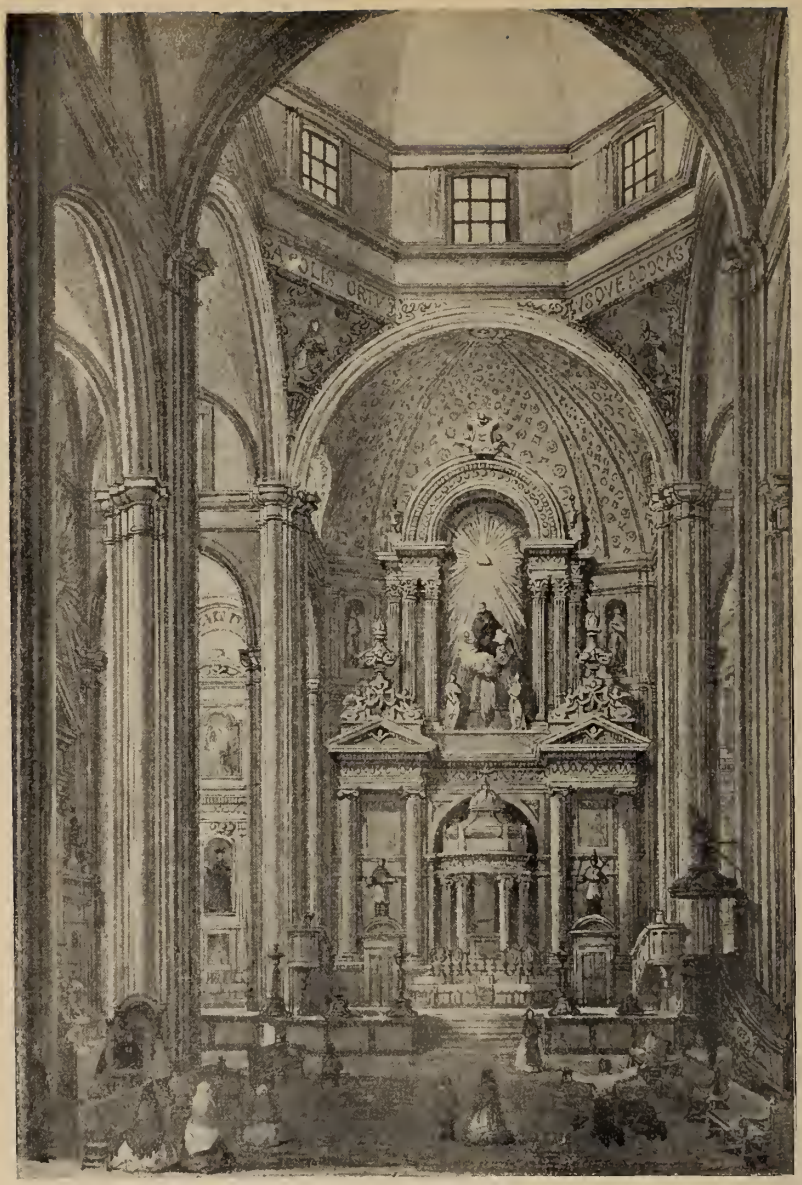

Lámina 12.—Interior del templo de la Profesa (México).

emprendió y perfeccionó por más de 20 años el templo de nuestro colegio, uno de los más hermosos y bien adornados de la América.

El mismo Padre, desde 1700, empezó con muchas dificultades y contradicciones el *Seminario de San Borja* que tanto después ha ennoblecido la ciudad. La Sra. Teresa de Loyola dió para la fundación $10,000 y cuatro becas para otros tantos jóvenes de Chiapas, donde su marido D. Pedro Gutiérrez había sido Gobernador. Ella entrando luego al convento de la Concepción, dejó para el seminario el remanente de sus bienes. Aprobó el Rey la fundación el 12 de Febrero 1705 con la condición de enseñar sólo gramática. El 20 de Mayo 1712 permitió también enseñar Filosofía y Teología con obligación de graduarse en la Universidad de San Carlos. No se había de llamar Real ni recibir pensión del Rey, sino la ayuda de su sustento que le había señalado el Obispo.[12] Vivió el P. Azpeitia con fama de hombre de gran oración, mortificación, ayuno y ásperas penitencias.[13]

Después del temblor de 1751 la iglesia y el colegio quedaron en ruinas, pérdida que sólo pudo reparar el celo y caridad del P. Rector Miguel Gutiérrez, natural de dicha ciudad y de familia muy rica, que al hacer la profesión dedicó su herencia a levantar de nuevo aquellos edificios.[14]

Al tiempo de la expulsión de los Jesuítas, se hallaba aún este colegio en todo su esplendor. Tenía nueve sacerdotes y otros dos en el seminario. Vivían en él, además del Rector P. José Cepeda, el célebre P. Rafael Landívar, autor de la *Rusticatio mexicana,* el P. José Vallejo autor de estimadas vidas de la Virgen y San José y el P. Bartolomé Cañas, guatemalteco, gran propagador de la devoción de Nuestra Sra. de la Luz.

5. Dedicación de la iglesia Profesa y Beatificación de S. Ignacio. *1610.*—Llegó a México, dice Alegre, la feliz nueva de

[12] Astraín. VII. 228.

[13] Fueron famosos también en Guatemala por su santidad el P. Juan Cerón, de Tegucigalpa, fallecido en San Luis Potosí en enero de 1706, el P. Lorenzo de Ayala, que siendo Maestre Escuela de Catedral, huyó en 1625 al noviciado de Tepotzotlán donde murió y el Canónigo Chantre D. Sancho de Baraona que tuvo igual admirable vocación. Cf. Alegre. 11, 160, 111, 145. Maneiro, passim, etc.

[14] El terremoto de julio 1773 acabó de destruir lo que en Guatemala la vieja quedaba de los Jesuítas, sobre el temblor de 1751. Véase Alegre III, 295.

la Beatificación del Fundador y Padre de la universal Compañía, a tiempo que estaba ya para concluirse la fábrica del templo de la Profesa. Era muy doloroso a los Padres no dedicar el nuevo templo con una solemnidad tan plausible, pero no parecía poderse concluir en el tiempo que faltaba, ni se habría concluído si el Excmo. Sr. Marqués de Salinas, con el grande afecto que mostró siempre a la Compañía no hubiera mandado entrar en la obra 200 hombres y acalorado con su protección y tal vez con su presencia los trabajos.

Con este socorro, se logró en efecto acabar la iglesia para el 31 de Julio. Desde mucho tiempo antes, luego que llegó la Bula autorizada, víspera de los Santos Apóstoles S. Pedro y S. Pablo, se comunicó la nueva al pueblo por un alegre y general repique de todas las campanas de la ciudad, a que siguieron luminarias, fuegos de artificio, con otras muchas demostraciones de regocijo en que quisieron tomar no pequeña parte las sagradas Religiones, Cuerpos y sujetos más ilustres de México.[15]

Se dispuso en el templo junto al altar mayor, al lado del Evangelio, otro más pequeño, en que estaba una primorosa estatua de Nuestro Padre, vestido de terciopelo negro, bordado de oro y de la más rica pedrería, con un Jesús en la mano. El adorno sólo de la estatua se avaluó en $400,000 ducados. A proporción estaba el altar mayor y todo el resto de la iglesia. El presbíterio lo coronaban grandes blandones y pebetes de plata y ébano con braseros en que se quemaban inciensos, ámbares y otros de los más preciosos, exquisitos y suaves perfumes.[16]

Entre el innumerable tropel de gentes que, desde las dos de la tarde, concurrió a nuestra iglesia, apenas podían los Guardias, que se pusieron en las puertas, hacer llegar al Illmo. Sr. Arzobispo, al Sr. Virrey, Real Audiencia, Cabildos y Religiones. Entonó las vísperas el Sr. Arzobispo desde su sitial a un lado del altar mayor y prosiguió el Coro de la Catedral y las más raras habilidades de esta capital en voces e instrumentos.

Acabadas las vísperas, salió todo el ilustre concurso a una alta

[15] Véase en Cuevas, 111. 272, los Decretos que, a este motivo, dieron el Virrey y el Ayuntamiento.

[16] Las más distinguidas damas tenían a gala prestar para estas circunstancias sus joyas y más ricas preseas.

lonja, que había a la puerta del templo, para ver cinco carros triunfales, que esperaban para salir de allí a discurrir por toda la ciudad y que conducían los personajes que, el día siguiente y por toda la octava, debían representar los cinco triunfos que, por sí y por medio de su Religión, había conseguido el santo Fundador. El primero de la *juventud perdida,* el segundo de *la ignorancia,* el tercero de la *herejía,* el cuarto de la *gentilidad* y el quinto de la *reforma* en todos los estados.

Ocuparon los carros, con vistosísimo adorno y suavísima armonía de instrumentos, setenta y dos niños, la flor de la juventud mexicana y de nuestros estudios en gracia, en habilidad y nobleza. Duró el paseo hasta la oración de la noche y, entrada ella, continuaron fuegos, luminarias, repiques, máscaras y concurso de gente a ver los varios adornos, que se prevenían en las calles para el siguiente día.

A las ocho de la mañana, comenzó a salir de la catedral la procesión con toda aquella lucida caravana, que nos había favorecido el día antes, a que se añadieron todas las cofradías de la ciudad. La de los Negros, que estaba a cargo de los Religiosos de la Orden de Predicadores, había prevenido, a la salida de la catedral, un castillo portátil que tiraban 24 salvajes, vestidos con maravillosa propiedad. Al pisar el umbral de las puertas doce sacerdotes que, bajo palio, llevaban sobre sus hombros las andas del Santísimo, se hizo del castillo la primera salva con cuarenta y cuatro piezas. Luego, rasgándose un globo hermoso en que terminaba, apareció la Sma. Virgen y nuestro santo Padre Ignacio y, después de una breve representación que hizo uno de los salvajes, otros doce salieron en una vistosísima danza.

A los pocos pasos se veía un elefante de enorme tamaño, de cuyo vasto seno salieron repentinamente innumerables hombres, cohetes y otras muchas invenciones de fuegos. Al llegar a las casas de Cabildo, se veía una estatua gigantesca de un cuerpo y cuatro cabezas, que representaban los cuatro heresiarcas de aquellos tiempos, Lutero, Calvino, Zwinglio y Mélanchton. Una estatua de San Ignacio, colocada entre las nubes sobre la azotea de las mismas casas, disparando un rayo que tenía en la diestra, prendió fuego a aquel infame monstruo, entre las execraciones mezcladas de aplauso de

toda la multitud. Esta ingeniosa invención, como la mayor parte del lucimiento y adorno y feliz disposición de los diferentes regocijos, que ocuparon la ciudad aquellos días, se debió en gran parte a la devoción, capacidad y magnificencia del Sr. D. García de Espinar, Corregidor entonces de México.

Por las demás calles estaban repartidos los cinco carros en que sucesivamente, con bellas y breves poesías, se daban al Señor las gracias por las victorias que había concedido a su siervo San Ignacio, y esto mismo publicaban mil curiosas invenciones de versos diferentes en metros e idiomas, que se veían repartidos en tarjas y vistosos carteles por las cuadras.

El triunfo de la herejía se representó a las puertas del templo de los Religiosos de San Agustín, sobre un capaz y bien ordenado teatro en que se veían la Fé con tiara pontifical y el glorioso Doctor San Agustín, que tenían en medio y coronaban de su mano a nuestro P. San Ignacio. En medio de las cuatro esquinas, estaba un arco de bella arquitectura que terminaba en un globo. Este, abriéndose y regando al mismo tiempo el suelo de infinidad de flores, manifestó dos hermosos niños vestidos de S. Nicolás Tolentino y S. Ignacio, que se daban afectuosamente los brazos. Doce de los más graduados Religiosos con capas de brocado, incensarios dorados y cruz alta, salieron a recibir al Señor cantando el *Te Deum* y, a su retirada, se prendió fuego a un castillo que se veía sobre la torre, una de las más altas de la ciudad.

A este tiempo salió de nuestra iglesia la estatua de San Ignacio. Marchaba por delante una compañía de 150 caballeros, cuyo costo en los vestidos se avaluó en más de $80,000. Eran éstos todos Vizcaínos de las personas más distinguidas y más ricas de la ciudad y llevaban a su frente al Oidor decano de la Real Audiencia, de una de las casas más principales de la provincia de Guipuzcoa. Seguían otros 180 de los miembros más ilustres de la Congregación del Salvador con hachas en las manos. Al entrar el Señor en el nuevo templo, un Jesús, despidiendo rayos, bajó de lo más alto de las torres y prendió fuego a un gigante de pólvora, ceñido de una sierpe de lo mismo, que significaba la gentilidad.

Colocado en su altar el SSmo. Sacramento y la estatua de nuestro S. Padre, seis antiguos patriarcas con otros tantos personajes,

relativos a las virtudes en que más habían resplandecido, se levantaron sucesivamente de los vistosos teatros, que ocupaban en las pilastras de la nave principal, y vinieron a ofrecer a la divina Magestad, en nombre de San Ignacio y de sus hijos, aquel templo y darle las gracias de la infinita benignidad con que había venido a honrarlo.

En la misa predicó las glorias de nuestro bienaventurado Padre el Ilmo. Sr. Arzobispo Dr. Fr. García Guerra que, con su Cabildo, Prelados de las Religiones y otras muchas personas, honró después nuestro refectorio.

Muy semejantes fueron, en todo a este día, los siguientes de la octava que tomaron a su cargo el Cabildo Eclesiástico y Religiones, fuera de dos días, de que quiso encargarse la nobilísima nación vizcaina.

Después de referir muchos favores y prodigios que, con ocasión de estas fiestas obró San Ignacio, termina el autor con éste en beneficio de la Profesa. Estando dicha casa, dice, gravada con $9,000, que había tomado a rédito, y otros dos mil que se habían restado y, habiendo de empeñarse de nuevo para una función tan ruidosa, movió de tal suerte los ánimos de algunos piadosos que, para el día de su fiesta, se halló enteramente desempeñada. D. Juan de Villaseca, secretario del Virrey D. Luis de Velasco en el Perú y en estos reinos, dejó a la casa, sin gravamen alguno, los $11,000 que justamente se necesitaban para satisfacer aquellos créditos, y por otra parte las limosnas de la ciudad fueron tantas y tanta la parte, que se tomaron las personas más ilustres de aquella solemnidad, que no hubo necesidad de nuevos empeños para salir con el mayor lucimiento y cual apenas se había visto en la América.[17]

6. Granada y Realejo. *1616. 1621.*—Al tiempo del Provincialato del P. Nicolás de Arnaya corresponden cinco fundaciones: las dos malogradas de Granada y Realejo en Nicaragua y las no menos ilustres que provechosas de Mérida, San Luis Potosí y Querétaro.

[17] Alegre II. 18-22. No hemos hallado en Alegre, ni en otra parte, la relación de las fiestas de la Canonización de S. Ignacio, que debieron de ser aún más sonadas. Por esto hemos copiado ésta, que es verdaderamente típica de los tiempos coloniales.

Por invitación del Conde de Gomara, Presidente de la Audiencia de Guatemala y del obispo de Granada Illmo. Sr. D. Pedro de Villarreal, pasó a predicar la cuaresma de 1616 el P. Pedro de Cabrera, gran misionero, que a la sazón residía en Guatemala. Con el inmenso fruto que se hizo en tan distante y necesitada tierra,[18] cobraron los ciudadanos grandes deseos de tener residencia de la Compañía. El Obispo y los vecinos ofrecieron abundantes recursos e hicieron tales instancias en unión del Oidor Gomara, que el P. Prov. Nicolás de Arnaya les concedió volviera el año siguiente el P. Pedro de Cabrera con el H. Blas Hernández, para que estuvieran allí hasta nueva orden sin comprometerse a fundación alguna.

De hecho, quedó allí el P. Cabrera cuatro años, acompañándole luego el santo joven P. Sebastián Checa, hombre de singular aspereza, actividad y celo de las almas, que allí falleció el 28 de Diciembre de 1618 en la flor de su edad pero maduro en las virtudes. Grande fué el júbilo de la gente y mucho el fruto y aceptación que tuvieron sus ministerios, viviendo de las limosnas manuales que en abundancia les daban los fieles. Sin embargo las grandes ofertas de fundación estable, que les habían prometido, no llegaron a realizarse. Habiendo visitado la casa el P. Florián de Ayerve en 1620, informó al P. Provincial que, a tales distancias y sin fundación fija, no podía subsistir tal residencia y así se les mandó retirarse, como parece lo hicieron a principios de 1621.

En seguida el Cabildo de Granada, por escritura de 13 de Febrero de 1621, y el nuevo obispo Fr. Benito Jerónimo Waltodano, desde Cartago de Costa Rica, con fecha de 20 Agosto, renovaron las instancias con el P. Provincial, alegando una fundación regia que ya estaba en curso para la ciudad de Realejo.[19]

En efecto el Pbro. Antonio de Grijalva, cura que había sido de aquella Villa, había hecho donación, para un colegio, de la hacienda llamada Cosubina, que tenía para su servicio 30 piezas de esclavos, dos obrajes para hacer tinta de añil, cogiendo al año más de 60 quintales, con mil cabezas de ganado vacuno y una cría de mulas, que podía dar 500 cada año, en suma más de $6,000 de renta

[18] P. Rivas, II. 273.—Alegre, II. 80. 94. (Yerra el nombre, es Pedro de Cabrera).

[19] Trae Alegre estos docum. II. 130.

al año. El puerto, bien situado con gran movimiento de barcos, las necesidades extremas, los niños se crían vaqueros y los indios en el mayor abandono, etc., etc.

El negocio había ido al Provincial y al General, quien a 20 de Abril 1621 había mandado al Prov. Arnaya patente de Fundador para el Sr. Grijalva y aun el 13 de Febrero se imploró la aprobación del Rey. Como las promesas que se habían hecho para Granada habían resultado vanas, se mandó, para examinar el proyecto, al P. Luis de Molina, con plenos poderes para aceptar lo que se proponía. Este, a mediados de año (que sería 1622), aceptó todo y se hizo aún ilusiones mayores.

Mandó volver a Granada al P. Pedro de Cabrera y señaló para Rector de Realejo al P. Alonso de Valencia a quien acompañó el Santo H. Juan de Aldana.[20] Su ilusión creció hasta ver posible la fundación de una Vice-Provincia con los colegios de Guatemala y los proyectados de Chiapas, San Salvador, Costa Rica, Valladolid de Comayagua con las muchas misiones posibles en centro América.

El poco tiempo que duró, el colegio de Realejo no dejó de producir mucho fruto, especialmente en las misiones que daba el P. Valencia, entre ellas una famosísima que dió a los indios de Suchapa, donde descubrió un nido de idolatría, que extirpó con la ayuda del Sr. obispo que vino personalmente a asistir al castigo de los reos.[21]

Las dos fundaciones fueron un fracaso fenomenal, como se lo habían pronosticado los Padres más graves de Guatemala. Los de Granada, para poder vivir, tenían que mandar a los HH. Coadjutores hasta Panamá y Portobello. No sabemos cuándo se cerró la residencia, pero el año 1625 su Superior el P. Cabrera se hallaba ya en la fundación del colegio de Querétaro. La famosa hacienda de Realejo no daba tinta ni cumplió sus promesas el Sr. Grijalva. Alegre dice que duró cuatro años y que los mismos que lo abrieron lo cerraron. Pero, parece que duró más, pues lo cerró el Visitador P. Diego de Sosa en 1628 y lo aprobó el P. General en carta de 15 de Agosto de 1629.[22]

[20] Aleg. dice que Aldana salió y murió en 1625 (No parece cierto).

[21] Véase P. Rivas, II. 275.—Alegre. II. 135. 160.

[22] Astraín. V. 305. Alegre parece no haber tenido más que documentos sueltos.

7. Colegio de San Ildefonso de México. *1618.*—Debemos de intercalar aquí un acontecimiento que, si bien se celebró con todo aparato de Decretos Reales y Virreinales y contratos, poco modificó las cosas de como estaban, y no sabemos si ganó algo más el Colegio de San Ildefonso que el título de "Real y más Antiguo Colegio de San Pedro, San Pablo y San Ildefonso".

Como recordarán nuestros lectores, desde el año de 1577 rodeaban el Colegio Máximo los cuatro seminarios de S. Pedro y S. Pablo, S. Bernardo, S. Gregorio y S. Miguel, los tres últimos administrados por la Compañía. Como estas tres casas requerían naturalmente cada una su propio personal, era natural se pensara luego en hallar una casa suficientemente capaz, donde estuviesen todos los Colegiales bajo un solo Rector. Parece que el P. Alegre indica que, el año de 1583, el P. Prov. Antonio de Mendoza incorporó en uno, el de *San Bernardo,* los de San Gregorio y de San Miguel.[23] Puede ser, como dice Osores, que, hallando casa más acomodada el año de 1588, se trasladara allí San Bernardo, bajo el nombre de San Ildefonso, dando el Virrey su licencia a 29 de Julio y haciéndose la inauguración el 8 de Agosto del propio año. Lo cierto es que el P. Visitador Rodrigo de Cabredo, en carta de 8 de Mayo de 1611, nos pinta ya la nueva institución de San Ildefonso en pleno florecimiento.

"Este año, dice, han residido de ordinario en este colegio más de cien alumnos, repartidos en seis salas grandes, que están a cargo de otros tantos Hermanos estudiantes, y en cada una se colocó este año una imagen muy grande y de escogido pincel, muy bien adornada, para que los que viviesen en esta sala, tuviesen sus Patronos señalados, a quien acudiesen de noche y de día en sus necesidades.

"Las imágenes son de la Virgen Nuestra Señora, del Apóstol San Pedro, de S. Juan Bautista, de San Bernardo, del gloriosísimo Arcángel San Miguel y de N. B. P. Ignacio, quedando las salas con el nombre del Santo que está en cada una de ellas, a quien todos los de la sala hacen fiesta, confesando y comulgando y haciendo otras

[23] No consta la fecha de la desaparición de estos seminarios. San Gregorio parece haber sido el primero, luego San Miguel. Lo cierto es que en 1587 no existía más que San Bernardo y en 1592 sólo San Ildefonso.

manifestaciones exteriores en el día en que Nuestra Santa Madre Iglesia celebra la memoria del tal Santo.

"Mucho cuidado y vigilancia han puesto los Nuestros en la buena educación de los Colegiales que viven en este seminario y han visto al ojo el fruto muy copioso de su buen trabajo, porque los moradores de él más parecen religiosos que estudiantes seculares, según es el tesón y fervor con que acuden a sus confesiones y comuniones ordinarias, a sus rosarios y exámenes de conciencia, a sus disciplinas y cilicios; muchos ayunan los sábados en honra de la Virgen y todos acuden con mucho gusto a la Salve o Letanía, que se canta los mismos sábados en su capilla con música de voces e instrumentos. . .

"Siete ha escogido este año la Compañía de los muchos que en el seminario la pretenden y piden con insistencia, todos de buenas cualidades y esperanzas. Otros muchos se han entrado del seminario en varias religiones, a donde los reciben de muy buena voluntad y con los brazos abiertos, por lo que dicen los Superiores y maestros de novicios, que van de aquí medio religiosos, por el cuidado que la Compañía pone en su enseñanza".[24]

Quedaba aparte, a cargo de Patronos seglares, el Real y más Antiguo seminario de S. Pedro y S. Pablo, fundado en 1573 por el P. Sánchez, cuyos Colegiales continuaban yendo a los cursos del Colegio Máximo. Tomó la Compañía su gobierno en 1578 para dejarlo, pocos meses después, y volverlo a tomar en 1581 (aunque con Rector seglar) hasta 1588, en que se dejó de nuevo, y así siguieron las cosas hasta fines de 1611 en que cayendo en ruinas su casa, a ruego de los Patronos, se acogieron los alumnos en el de San Ildefonso, encargando definitivamente su administración a la Compañía Felipe III en Cédula de 29 de Mayo.[25]

A la fecha estaba dicho seminario de San Pedro y San Pablo ya muy arruinado y muy poca cosa, pues se reducía a doce becas de solos filósofos y teólogos de seis años de estudio cada una. Estando,

[24] Citado por Cuevas. III. 248.

[25] Alegre trae todas estas Cédulas y alternativas de S. Pedro y S. Pab. II. 96. Para nosotros no tienen importancia; lo que nos extraña es que no se llegaran a ejecutar hasta 17 de Enero 1618.

pues, *de hecho,* unido con el de San Ildefonso, pidieron los interesados refundir *legalmente* en uno los capitales y la dirección. Por capitulaciones acordadas por ambas partes, su Magestad entregaba a la Compañía la dirección del colegio de S. Pedro y San Pablo y las rentas que poseía, para que viviese perpetuamente unido, bajo el Patronato Real, al de San Ildefonso, con el título de el Real y más antiguo colegio de S. Pedro, S. Pablo y San Ildefonso. En cambio exigía que se sustentasen con las rentas del colegio doce colegiales, que serían propuestos por el Virrey y se añadió cierto capítulo para formalizar este nombramiento.[26]

Celebróse el acto con gran solemnidad el 17 de Enero de 1618 en presencia del Virrey, Marqués de Guadalcázar, del Fiscal de la Audiencia, Juan Suárez de Ovalle, de nuestro P. Provincial Nicolás de Arnaya y del P. Diego Larios Rector de San Ildefonso.

Si el nuevo establecimiento poco ganaba en lo material,[27] subía su estado legal y su prestigio. Sobre la puerta principal se erguían las Armas reales de Castilla y León, el Virrey escogía sus becas para los jóvenes más distinguidos de la oficialidad o de la capital y los lucidos colores de sus becas precedían a los demás convictores en todos los actos oficiales. . .

Naturalmente había en el colegio, además de las becas reales y de las cuatro del colegio de Cristo, que se le unieron también este año, otras no pocas particulares y la turba de convictores que pagaban su pensión.

No por ello parece haber aumentado mucho el número de internos en su total. Por los datos más o menos exactos que tenemos, resulta que llegaron a 150 en 1582, a 110 en 1599, y a poco más de 100 de 1611 a 1633 en que se vació por la peste.[28] Pérez Rivas pone

[26] Alegre, 11. 96. El original se conserva en el Archivo de Indias. 58-3-18. Astraín. V. 304.

[27] Dícese que se extinguieron y redimieron las colegiaturas de los primeros patronos con el nuevo contrato. Aun estas doce becas se mermaron con el tiempo y se bajaron a cuatro por la disminución de las rentas y se decretó que dos de ellas fueran de oposición. Este curioso dato se halla archivado en la Biblioteca Nacional de Santiago de Chile. Jesuitas, México. 103, donde lo descubrió el P. Astraín. Véase la nota V. 304.

[28] Véase la Vida del Rector P. Diego de Monroy en tiempo de la peste, MS. inédito por el P. Antonio Núñez. Arch. Ysleta.

72 colegiales en 1645, pero tal vez se refiere sólo a las becas; del Rector P. Diego de Acevedo muerto en 1652 se refiere que elevó el número de convictores hasta 150 a que nunca había subido desde la reunión. Hay que llegar hasta los últimos años del apogeo del colegio, reedificado por el P. Cristóbal de Escobar, para hallar en él 300 convictores.[29] Lo curioso es que, no sólo el pueblo lo siguió llamando de San Ildefonso, sino que de repente en 1653 se le llama oficial y solamente Colegio Real de San Ildefonso, reservando para el Colegio Máximo el nombre de San Pedro y San Pablo.

No nos detendremos en más pormenores, habiendo de estudiar en el Libro II la educación literaria y moral que allí se daba y los frutos que producía esta institución que se consideraba como el modelo de los establecimientos educativos de la Compañía en la Nueva España.

Hemos de recordar sin embargo, que el colegio de San Ildefonso no representaba más que una parte escogida de la juventud que se educaba en el Colegio Máximo, pues los externos fueron siempre su mayoría: eran unos y otros 700 en 1599, 800 según según Pérez Rivas en 1645 y 1,500 al llegar el P. Ratkay de Europa en 1680.

8. Mérida de Yucatán. 1618.—Los que conocen lo aislada que estaba, en los primeros tiempos de la época colonial, la población de Yucatán y la falta de elementos para la formación de sus criollos y de su clero, no extrañarán que, aún diez años antes de que pisaran los Jesuítas las playas mexicanas, haya clamado por ellos el venerable obispo de aquella diócesis Fr. Francisco del Toral, O. S. F. De aquellas regiones donde faltaban las minas, era escaso el comercio y contados los capitalistas, sólo unos cuantos jóvenes se podían pagar el lujo de venir a educarse en los centros docentes de Puebla o de México.

En carta de 12 de Octubre de 1604 el Gobernador y Cabildo secular de Mérida y luego el obispo Diego Vázquez del Mercado se dirigieron al P. Prov. Ildefonso de Castro, ofreciendo alguna renta para que pudieran allí vivir y trabajar algunos Padres.

Fueron allá, el año siguiente, los PP. Pedro Díaz y Pedro Cal-

[29] En el capítulo siguiente hablaremos de la construcción del nuevo edificio definitivo.

derón con un Hermano y estuvieron dos años hospedados en el Hospital del Rosario, predicando ya en la Catedral, ya en el Convento de San Francisco cuyo Prior, el santo y venerable Fr. Pedro Cardete, había pedido a Dios largos años la venida de los Jesuítas y fué, mientras vivió, el mejor amigo y protector de la Compañía.[30] Mas, no arreglándose la fundación, por Julio de 1607, se volvieron los Padres a México.

Sintieron mucho los Yucatecos esta retirada, y tanto el Regimiento de la ciudad como el Prelado, Diego Vázquez del Mercado, hicieron repetidas instancias al Rey y al Provincial para su vuelta. En 1609 el Capitán Martín de Palomar ofreció para la fundación $2,000 más unas casas valuadas en $5,000, como lo ejecutó en su testamento de 31 de Diciembre de 1611. Los expedientes, como sucedía entonces, fueron lentos: baste decir que Felipe III otorgó cédula de fundación el 16 de Julio de 1611, la Congregación Provincial de 1613 suplicó al P. General la aprobara, como lo hizo a 5 de Febrero de 1616, aunque no fué sino el 10 de Mayo de 1618 en que, autorizado por el P. Prov. Nicolás de Arnaya, tomó oficialmente posesión de las casas el P. Tomás Domínguez.[31] Traía por compañeros a los PP. Francisco Contreras y Melchor Maldonado y al H. Pedro Mena, a quienes se agregó, poco después, un H. estudiante que aprendiese la lengua Maya, para que, ordenado, predicase y confesase en ella a los indios, conforme a la voluntad del piadoso fundador.[32]

Los autores no son muy explícitos sobre los principios de los estudios. Pérez Rivas parece indicar que se puso luego escuela y clase de gramática (para la que el obispo Fr. Gonzalo de Salazar y

[30] Este santo varón falleció el 2 de Sept. 1619. Trae su elogio el P. Alegre. II. 116 y dice: "En el féretro abrió dos veces los ojos claros y hermosos y los volvió a cerrar otros tantos, derramando muchas lágrimas de devoción el P. Fco. de Contreras".

[31] Tal vez llegaron los Padres antes de esta toma de posesión, pues figura este colegio en el catálogo de 1616. El P. Vitelleschi ratificó la fundación en carta de 20 de Abril 1620. Astraín, V. 302.

[32] El P. Alegre, II. 109-111, corrige los datos errados del P. Rivas. No habla de los $35,000 de fundación del Capitán Palomar, ni niega que la Sra. Dña. María de Salas diera los siete primeros años todo lo que los PP. necesitaron de alimento, vestuario y ornamentos. Cf. Astraín, IV. 398; V. 302. VI. 457.

el Cabildo daban $120 anuales de renta), a lo que agregó el Rey una cátedra de moral. Añaden que la escuela y los cursos de gramática eran muy frecuentados y que acudían niños de Campeche, de Valladolid[33] y demás ciudades de la península. Sea de esto lo que fuere, como el colegio carecía de renta, no parece haber prosperado mucho en aquellos principios.[34]

Pero, a mediados del siglo, el colegio y toda la península atravesaron una era de calamidades, que despobló el país de gran parte de los españoles. Dos pestes, especialmente la de 1648 que costó la vida al Rector P. Pedro Navarro y a cinco de sus súbditos, las malas cosechas y la pobreza hicieron varias veces pensar a los Superiores abandonar la península. Las casas, en que habían impuesto su fundación, se hallaban vacías, sin que hubiera quien las quisiera rentar. Especialmente el año 1659, manifestaron claramente al Gobernador su imposibilidad de sostener el establecimiento.

Conmovióse toda la ciudad con esta determinación e inmediatamente el Cabildo secular y el Gobernador D. Francisco Bazán despacharon al Rey súplicas, para que aplicara a la Compañía una renta anual de 1,500 ducados, sobre las primeras encomiendas que vacasen.

Si se fueran los Padres, dice el Gobernador, sería el mayor trabajo que pudiera tener esta provincia, porque "no tiene otro abrigo la crianza de la juventud, la enseñanza de las mayores letras, el pasto espiritual de las almas, la frecuencia de sacramentos y la predicación del Evangelio, en que ellos incesantemente trabajan con grandísimo fervor. Y puedo asegurar a V. Mag. que pocos sacerdotes hubiera en esta provincia, si no estuviera aquí la Compañía de Jesús... pues son raros los vecinos, que con su caudal puedan enviar sus hijos a México, y aquí no hay otros maestros ni preceptores, sino estos religiosos, con que aún las primeras letras del romance no conocieran".[35]

[33] El 20 de Junio 1652 hallamos una Cédula del Rey que aprueba la fundación de una cátedra de filosofía, lo que parece indicar que no la había o que había cesado.

[34] Véase en P. Rivas (Crón. II. 319) la fama que tuvo en sus escuelas en Veracruz, Oaxaca y Yucatán (donde estuvo diez años, muriendo allí víctima de la peste), el H. Juan Esteban. Dice que fundó su escuela en Yucatán en 1638 (la debió de haber antes).

[35] Alegre trae estos documentos fechados de 5 de Enero 1659. II. 417.

Consiguióse la pensión deseada y se fué renovando de diez en diez años todo el siglo XVII. Con este auxilio se levantó el colegio de San Javier y se completaron los estudios universitarios, bajo el patrocinio de Sta. Catalina.[36]

En 1711 aparece el *seminario de San Pedro,*[37] que tuvo diversas suertes, pero floreció al fin con gran provecho del colegio. En 1758 se hallaba esta semi-universidad tan próspera que el obispo D. Ignacio Padilla, Agustino, escribía al Rey que "se asombraba y veía como un prodigio cómo podían conservar la vida los Jesuítas entre tantas labores, especialmente en la cuaresma".

Los últimos años, según veremos, hubo allí Cátedra de Derecho Canónico que ilustró el P. Alegre y aun Cátedra de Derecho Civil. Ilustraron sus aulas los PP. Agustín Castro y Pedro Iturriaga. El primero, en un escrito famoso defendió las doctrinas de los Franciscanos y logró que no se secularizaran como se pretendía con gran detrimento de la religión. Finalmente en su lugar hablaremos del gran apóstol de los Mayas, P. Francisco Javier Gómez.[38]

Las Doctrinas de niños y los jubileos mensuales, de Carnestolendas y de Cuaresma, como se usaba en México, excitaron gran entusiasmo y atrajeron grandes concursos. La predicación y la frecuencia de sacramentos moralizaron lo mismo a los pobres que a los ricos. Las Congregaciones de seglares y de estudiantes provocaron los mismos ejemplos de caridad y piedad que en otras partes. En la peste de 1622 se daba de comer en nuestro colegio a más de 400 personas; en la de 1648 de ocho sujetos que había en el colegio, murieron seis asistiendo a los apestados, entre ellos el Rector P. Pedro Navarro y el santo H. Juan Esteban, uno de los más brillantes maestros de escuela que ha tenido la Provincia.

En dos ocasiones se intentó agregar a este colegio las misiones de indios de Petén: la primera vez no pudo admitirse la cláusula de administración de curatos de que hablaba la Cédula Real de 13 de Junio 1703 y la segunda en 1716, nombrados ya por el Prov. P.

[36] No sabemos cuándo empezaron a dar grados universitarios. Parece que de Artes desde 1622 ó 1652, y de Facultades mayores desde 1659.

[37] El seminario se estaba edificando desde 1704, no figura en el catálogo de 1756, pero sí en el de 1767 para gramáticos mayores y retóricos

[38] Cf. Lib. III. Cap. I. n. 6.

Gaspar Rodero los misioneros PP. José Cervino, Andrés González y Juan Ruiz, lo impidieron ciertos clérigos interesados y la Compañía, por el bien de la paz, desistió de su intento.

9. Fundación de S. Luis Potosí. 1623.—Tanto esta fundación de S. Luis Potosí como la siguiente de Querétaro, como se verá en los datos que aducimos, se empezaron a tratar en tiempo del Prov. P. Nicolás de Arnaya, aunque no se terminaron sino en tiempo de su sucesor P. Juan Laurencio, los años de 1623 y 1625 respectivamente.

Pocos recuerdos ha dejado en nuestras crónicas la residencia o colegio de San Luis Potosí, tal vez por ser poco numerosa, aunque rica, la población española de aquella región minera fronteriza. El primer Jesuíta, que anduvo por allá, fué el P. Gonzalo de Tapia en sus primeras correrías entre los Chichimecas. Dieron después nuestros Padres varias misiones en la ciudad desde Zacatecas o San Luis de la Paz: cítanse las de 1598, 1614, 1621 y 1622.

Como tan apartados de la capital, deseaban mucho los españoles tener algún colegio donde pudieran educar a sus hijos. Para esta fundación ofreció $50,000 el rico vizcaíno D. Juan Zabala y Farranaga, Alguacil mayor y dueño de unas minas de aquel distrito. Reconoció esta disposición su sobrino y heredero el 10 de Mayo de 1622, dió la licencia la Real Audiencia el 19 de Septiembre 1623, los albaceas entregaron la citada cantidad en México al P. Prov. Juan Laurencio a 10 de Octubre y el Cabildo de Valladolid dió su visto bueno el 29 de Diciembre del propio año.

Fué señalado para fundador, con otro Padre y un H. Coadjutor, el P. Luis de Molina, sobrino del célebre teólogo español, y él mismo famoso orador, que durante 30 años había admirado con su elocuencia la cátedra de la Casa Profesa. Celebraron mucho los Potosinos, que lo conocían, este nombramiento y el Padre se mostró muy pronto en dejar las relaciones y comodidades que tenía en la capital para venir, en campo nuevo, a fructificar esta viña. Viniéndole a visitar el P. Provincial con su secretario el P. Pérez Rivas, se admiraron de verlo tan contento y animado en una casa provisional pobrísima, pero arreglada a la más estrecha observancia.[39]

[39] Estuvieron muy poco en aquella casita, pues luego que llegó el sobrino del fundador les entregó su casa valuada en $8,500.

Como carecían de iglesia, los primeros ministerios, con licencia del Cabildo, los ejercitaron en la parroquia. Había no lejos de la casa una ermita, la primera que había habido en aquel lugar, conocida con el nombre de la Santa Cruz. Los republicanos, que querían agradecidos tener también alguna parte en la fundación, la donaron a la Compañía con altares, ornamentos y vasos sagrados. Hizo primero algunas dificultades el nuevo Obispo de Michoacán Fr. Alonso de Armendáriz, prevenido de algunos envidiosos, pero, habiendo venido a visitar el lugar y oído las razones del P. Provincial, volvió resuelto a acceder a los deseos de los Padres y mandó luego a su Secretario, con un Religioso de su Orden de la Merced, para que con toda solemnidad tomara la Compañía posesión del lugar, celebrando toda la ciudad con repique de campanas el acontecimiento.

Había en derredor de la ermita terreno suficiente para edificar casa, iglesia y colegio. Arreglaron primero una modesta vivienda y unos salones para los estudios de gramática que pedían con insistencia los ciudadanos y empezaron a acudir con gran gusto los niños, mandando sus alumnos aun los mismos Agustinos, que tenían un Padre que daba cursos de latín en su convento. No pasaron nunca de ahí a poner cursos mayores por la escasez de los alumnos sino que mandaban las familias a México a aquellos que se destinaban a alguna carrera. Pero, sí, reclamaron luego los Potosinos una escuela de primeras letras a que acudieron más de cien niños. No sabemos si se pondrían a continuación los cursos de gramática que hallamos ya corrientes el año de 1653.

Fuese luego edificando el colegio y con otras limosnas la hermosa iglesia, obra de un indio manco, que el año de 1653, en que escribía el P. Rivas, estaba ya terminada, faltando sólo cubrir la capilla mayor.[40]

La capilla de Loreto (que se halla al costado de la iglesia con su torre) casi tan grande como la misma iglesia, con el presbiterio del tamaño de la Santa Casa, fué edificada, según veremos, a principios del siglo XVIII por el P. Francisco González.

Cuanto fué el cariño de los Potosinos, rico y pobres, para con

[40] Cf. Alegre, II. 142.—Pérez Rivas, Crónica, II. 333.—Cuevas, IV. 447. En S. Luis Potosí murió el 24 de Enero 1705 el P. J. Cerón, famoso por su ciencia y altísima oración, Cf. Menologio, p. 33.

Lámina 13.—Templo de la Compañía en Puebla.

Lámina 14.—(Arriba) Interior del Colegio del Espíritu Santo (Puebla) (Abajo) Seminario de San Gerónimo (Puebla).

los Padres lo veremos el día de la expulsión cuando intentaron resistirla a mano armada.

10. Fundación de Querétaro. 1625.—Había intentado fundar este colegio en 1615 el alférez D. Tomás Gonzalo de Figueroa, ofreciendo $5,000; pero murió antes de recibir respuesta de Madrid. Habida ésta el 12 de Marzo 1618, tomaron por su cuenta el proyecto el Dr. Diego de Barrientos y su esposa Dña. María Lomelín con una oferta de $30,000, que aceptó el P. Prov. Juan Lorenzo a 20 de Junio de 1625.[41]

Fué encargado de la fundación el P. Pedro de Cabrera, que había vuelto de la malograda fundación de Nicaragua. Le acompañó el santo y venerable Rector de Valladolid P. Pedro de Egurrola, que después gobernó también este colegio. Llevaba el P. Cabrera cartas del Virrey Marqués de Cerralvo y con ellas se presentó al Alcalde mayor de Querétaro D. Lesmes de Astudillo, quien benignamente los recibió y ayudó a escoger lugar cómodo para la fábrica de la iglesia y del colegio. Hecho esto, fueron a presentar las licencias y recomendaciones al Guardián de San Francisco, que era a la vez cura de la población. No hubo las dificultades que se pudiera recelar, sino que el mismo Guardián se ofreció a llevar el Santísimo a la nueva casa, señalando para esto el 20 de Agosto día del glorioso abad San Bernardo.

En el intervalo, el Alcalde había mandado a todos los indios Otomites vinieran a ayudar al arreglo y adorno del lugar y su esposa Dña. Isabel se encargó del ornato interior de la capilla, que se dispuso en la pieza más capaz de 120 pasos. El día señalado trajo en procesión el Guardián el Santísimo, acompañado de todas las cofradías; predicó el P. Fr. Juan Manuel, dando a conocer la Compañía. Colgadas estuvieron las calles por donde pasó la procesión en señal de regocijo. Para rematar la fiesta el buen Alcalde dió un banquete en su casa a los Religiosos y a la Compañía y él y todo el lugar mil parabienes por su venida.[42]

[41] Curiosos pormenores sobre esta fundación se hallarán en la vida del P. Juan de Monroy (1609-1681), natural de dicha ciudad y muerto en ella. Arch. Isleta. Biogr, inéditas, T. VI. p. 230.

[42] Véase en Pérez Rivas. 11. 344, la relación que hace de esta festividad el P. Egurrola, y la vida de este santo varón. Id. Alegre. 11. 161. Id. D. Carlos Sigüenza y Góngora en "Glorias de Querétaro" p. 63.

Púsose luego clase de gramática para los muchos niños de españoles, que había en la ciudad y haciendas de los contornos, y, a instancias de los vecinos, una escuela de leer y escribir, que tomó a su cargo varios años un profeso de cuatro votos.

Los ministerios de la Compañía en esta ciudad fueron los ordinarios de Doctrina cristiana de niños, frecuencia de sacramentos especialmente la comunión mensual, los ejercicios de Cuaresma y de Carnestolendas, las visitas de enfermos y las dos Congregaciones de caballeros y estudiantes, a las que se quiso agregar aquí una tercera de señoras con el nombre de piadosa Esclavitud de Nuestra Señora. Para los muchos indios Otomites se procuró en los principios tener en el Colegio algún Padre que los atendiera en su lengua.

Poco es lo que nos refieren nuestros cronistas de la subsiguientes actividades de este colegio. El año 1680 parece que por falta de rentas, la Congregación Provincial acordó desamparar el lugar, avisando previamente a los ciudadanos. Por lo visto no se llevó la orden a efecto y pudo vegetar algunos años. En 1726 vemos que tenía curso de teología, que concedió el Virrey valiera para graduarse en la Universidad de México.[43]

No fué sino a mediados del siglo en que un insigne bienhechor, el Lic. D. Juan Caballero de Ocío, reedificó desde sus cimientos el colegio e iglesia de San Ignacio (se terminó en 1755) y fundó y dotó el *Seminario de San Javier.*

En los últimos años tuvo este seminario (a la sazón pobrísimo) por Rector al gran devoto del Sagrado Corazón y de la Eucaristía, P. Fco. Ceballos después Provincial, quien lo levantó mucho en lo material y espiritual. Fué el primero que introdujo para los alumnos tandas de Ejercicios al fin de curso, habiendo hecho lo mismo en varios colegios de niñas de la ciudad.[44]

Al tiempo de la expulsión se hallaban completas todas las cátedras que solían tener los Jesuítas. Había en Querétaro 12 Padres, 2 escolares y dos coadjutores. Entre los profesores se hallaban el célebre P. Diego de Abad y el H. Manuel Colón, que alcanzó

[43] Cédula de 14 de Sept. 1726.

[44] Véase Maneiro. De Vitis. I. 243.

vivir hasta el año de 1838 y ver restaurada y de nuevo dispersa su amada Provincia mexicana.[45]

11. San Ildefonso de Puebla y Tehuacán. 1625.—Juntaremos aquí y en el número siguiente tres fundaciones de la diócesis de Puebla que, aunque sólo la primera pertenece al Provincialato del P. Juan Laurencio, todas se trataron, pocos años después, e iniciaron con tristes pleitos de diezmos y largas desavenencias con el clero secular, rematadas finalmente con los alborotos palafoxianos.

Sea la primera y principal la del Colegio de San Ildefonso, debido a la liberalidad del Illmo. Sr. D. Ildefonso de la Mota, aquí en Puebla como en Guadalajara, amiguísimo y favorecedor de la Compañía. Había dicho Señor labrado para su sepulcro y para hospital de naturales una iglesia dedicada al santo Arzobispo de Toledo, cuyo nombre tenía, y añadídole unas piezas de casa; pero, o porque creyese que después de sus días no podría subsistir aquella obra de piedad o por algún otro motivo, determinó, al fin de su vida, dar aquella iglesia y casa a la Compañía, para un colegio de estudios mayores de Filosofía y de Teología.

Ya enfermo de la última enfermedad, firmó el testamento y donación a 7 de Enero 1625 y aun sobrevivió hasta el 15 de Marzo, disponiendo en pleno conocimiento no sólo de esta obra, sino de su entierro y embalsamamiento y hasta de la cama en que yacía. Ni fué esta resolución repentina, sino que a fines de 1624, cuando pasó por Puebla el Virrey Marqués de Cerralvo, le había pedido su aprobación y determinados privilegios para el proyectado colegio.

En virtud de ello, el Virrey a 7 de Enero 1625 le concedió, de conformidad con la Universidad de México, el que los cursos de

[45] Fr. Agustín Morfí, p. 37, nos hace en 1777 la siguiente descripción de este colegio: "El Sr. Lorenzana trasladó la parroquia de Santiago a la iglesia que fué de los Jesuitas. Es un cañón de bóveda con su crucero de bastante capacidad y muy decente en el adorno. El colegio es hermoso y con proporciones para hospedar los clérigos que sirven a la iglesia y otros muchos; el claustro superior está cerrado y adornado de algunas imágenes, entre las que hay buenos pinceles; el inferior está abierto y en sus paredes está, en grandes lienzos, la vida de San Ignacio, no de mala mano, sobresaliendo entre todos el retrato de un Jesuita que está cargando el ataúd del cuerpo del Santo. Contigua a esta fábrica está el que fué colegio de jóvenes seculares, donde vive el Ayudante de las milicias: es muy capaz y digno se le dé otro destino".

Filosofía y Teología, que allí se estudiasen, pudiesen servir para graduarse en las mismas facultades, con certificado del Rector o Prefecto de aquel colegio. Había conseguido igualmente del Provincial P. Juan Laurencio, que el primer Maestro de Teología de este ilustre colegio hubiese de ser el P. Andrés de Valencia, a quien, siendo Rector del Espíritu Santo, había encargado ya leer públicamente Casos morales. El Ilmo. asistía muchas veces a esas asambleas mientras lo permitieron sus achaques y a su ejemplo el clero de Puebla, sabiendo que a nadie ordenaba su Ilma, sin certificados del P. Valencia, de que asistía a dichas juntas.

Falleció el santo Prelado a 15 de Marzo 1625, después de dos meses de haber recibido el Viático y firmado y presentado su testamento al Cabildo, a quien declaró sucesor suyo en el patronato del colegio, con condición de que, si algún año faltasen, pasase el patronato al mismo santo titular. Fué enterrado en la iglesia de San Ildefonso al lado del Evangelio: Prelado verdaderamente liberal, no sólo con la Compañía, sino con toda clase de necesidades, pues, habiendo traído $30,000 de patrimonio y ganado en su obispado 900,000 ducados, todo lo dió en buenas obras.

Desgraciadamente, por cuestión de intereses, dió esta fundación ocasión a un enojosísimo pleito, dificultando el Cabildo el cumplimiento del testamento y aun acusando a la Compañía de haber abusado de dicho Prelado en su lecho de agonía. Cosa de siete años detuvo el Cabildo la entrega de $20,000 que, en virtud del testamento, reclamaba la Compañía, hasta que el nuevo Prelado, Ilmo. Sr. D. Gutierre Bernardo Quiroz, arregló una transacción el 1º de Abril 1632.[46]

Abrió la Compañía dos cursos de Teología y uno de Filosofía por Octubre de 1625 siendo uno de los maestros el P. Valencia, cuyas lecciones, dice Alegre, han formado en aquella ciudad hombres muy grandes y continúan formándose hasta el presente, con notable lustre de la Iglesia. Para animar los cursos u oír a distinguidos maestros, se mandaban desde México a estudiar en Puebla algunos de nuestros Hermanos Teólogos y Filósofos, hasta que por el año de 1712 el Visitador, P. Andrés Luque, determinó pasasen allí todos nuestros Filósofos y a México todos los Teólogos, aunque dos de

[46] Alegre. 11. 155. Pérez Rivas. Crónica. 1. 153. etc.

cuarto curso venían cada año a los Actos Mayores al abrir y cerrar el curso.[47]

Estando aún los ánimos del Cabildo de Puebla ocupados y agriados con el pleito del colegio de San Ildefonso, se ofreció a la Compañía la fundación de una casa en Tehuacán. A 13 de Diciembre de 1627 los Sres. D. Juan del Castillo y Dña. Mariana de Fuesta se obligaron a dar unas opulentas haciendas para un colegio en dicha ciudad. Pasados los seis años del contrato, lo volvieron a renovar en 1633 a indicación del P. Florián de Ayerbe y, otra vez, ya definitivamente arregladas las licencias del R. P. General y del Virrey en 1655.[48]

No había llegado aún a México la decisión del Consejo de Indias sobre el caso de la donación del Canónigo La Cerna al colegio de Veracruz (de que luego hablaremos), así es que la Mitra de Puebla, al saber lo de Tehuacán, notificó al Capitán Castillo, que asegurase los diezmos de las haciendas o retractase la donación que había hecho, como decían, injustamente a la Compañía. Pasó esto tan adelante que llegaron a ejecutar en él sentencia de prisión el día 18 de Octubre. Aunque la Sagrada Congregación y luego el Consejo de Indias confirmaron el privilegio de la Compañía sobre diezmos, para ahorrar al fundador nuevas molestias y no renovar un pleito como el de Veracruz, la Compañía desistió enteramente de la proyectada fundación de Tehuacán.

12. Erección del Colegio de Veracruz. 1639.—Se recordará cómo, por el año de 1599, se trasladaron los Jesuítas con toda la ciudad al presente sitio de Veracruz. Tuvieron también aquí la mala suerte de escoger un lugar separado, por un arenal, del centro de la ciudad. El año 1606, a instancias del pueblo, se mudaron a un lugar conveniente, lo cual fué fácil, pues la casa e iglesia eran de madera de cedro, que se pudieron utilizar. Pero el año 1618 un fuerte incendio, avivado por un norte violento, destruyó, con los conventos de Sto. Domingo y de la Merced, gran parte de la ciudad. Unos barriles de pólvora que estallaron en casa de un comerciante,

[47] Se abrían los cursos en Noviembre con el Acto Mayor de Prima y se cerraban en Julio con el Acto de Vísperas.

[48] Alegre. 11. 171. 408. El P. Pedro Romano administró ocho años estas haciendas mientras hubo esperanza. Alegre. 11. 442.

arrojaron teas encendidas, que pronto acabaron con nuestra casa e iglesia y todo lo que había en ellas. No fué posible sino sacar el SSmo. y al P. Rogel que, por sus 90 años, fué necesario cargarle en brazos dos sujetos y llevarle en casa de un hombre honrado, donde falleció edificantemente el 19 de Abril de 1619.[49]

Acogieron los vecinos con gran caridad a los Padres, se les prestó en la iglesia mayor una capilla, donde trabajaron mientras el nuevo Rector P. Pedro de Cárdenas recogía los fondos necesarios para levantar, de cal y canto, unos aposentos y una pieza alegre y capaz que sirviese de capilla, y con esto quedó nuestra casa, que hace vista al mar, segura y mejorada de puesto.[50]

En todos estos años, en que estuvo esta residencia agregada al colegio de Puebla, ejercitaron nuestros Padres los ministerios acostumbrados de la Compañía con los españoles, que los estimaban y favorecían sobremanera, con los marineros, cuando acudían sus flotas, con los negros y esclavos que abundaban en el puerto, con los hacendados de los pueblos vecinos donde daban algunas misiones y, cuando hubo Padre lengua, con los indígenas. Los PP. Juan Rogel y Alonso Guillén, con su extraordinaria santidad, dejaron allí recuerdos imborrables.

No pudiendo tener colegio por falta de fundación, no dejaron sin embargo de atender a los niños de los españoles que no podían, por su tierna edad, ser enviados a Puebla. Desde un principio hubo en nuestra casa una escuela de leer, frecuentada por más de 150 niños y prosperó sobremanera el tiempo que estuvo allí de maestro nuestro santo H. Juan Esteban. Era tan estimada su enseñanza y educación religiosa, civil y moral, que confesaban los Oficiales de las flotas no haber hallado otra, en provincia alguna, que la igualase y le traían y dejaban con gusto a sus tiernos niños. Admiraba la limpieza, aseo y adorno de la sala y general donde tenía clase, la disposición de las mesas y repartición de los niños por categorías (pues, siendo la escuela gratuita, acudían a ella pobres y ricos y aun morenos y esclavos).[51]

[49] Véase la vida de este santísimo varón en Pérez Rivas, Crónica, 11. 211. Alegre. 11. 115. Menologio, p. 27.

[50] P. Rivas. Crónica. 11. 200.

[51] La vida y obra pedagógica del H. Juan Esteban la trae el P. Rivas en la relación de la peste de Mérida, donde murió víctima de su caridad.

Así anduvieron las cosas hasta el año de 1639, viéndose precisados los habitantes, aunque deseaban grandemente tener allí un colegio, a enviar a sus hijos, aun en tierna edad, a continuar sus estudios a la ciudad de Puebla. Hallóse, por fin, un fundador en la persona de la noble Sra. Dña. Constanza Prieto y su hijo D. Fernando de la Serna, racionero de la Catedral de Puebla, quienes el 22 de Febrero de 1639, firmaron delante del P. Pedro de Velasco, debidamente autorizado, y de Pedro de la Serna hermano del fundador, la donación de una hacienda de ganado menor valuada en $45,000, y, después de fallecido el Canónigo, de una gruesa librería para la dotación del colegio de Veracruz.

Con este prospecto se añadieron luego a la casa algunos sujetos y a la escuela unos cursos de gramática, con gran satisfacción de aquellos republicanos.[52] Lo mismo agradeció el Ilmo. Sr. D. Juan de Palafox, que vino de ahí a poco a Puebla y aun suplicó al P. Prov. Andrés Pérez de Rivas pusiese allí un sujeto que leyese a los Clérigos teología moral y les puso precepto para que asistiesen a aquella utilísima lección. Vióse sin embargo pronto, que esta fundación no había sido de su agrado.

Desde un principio se opuso el Cabildo de Puebla a que el Canónigo de la Serna hiciera la entrega de la hacienda, sin añadir en la cláusula de la donación el artículo de que la hacienda debería pagar diezmos a la iglesia de Puebla y le amenazó con la excomunión si la dejaba de poner. Pasaron unos dos años y en 1642 La Serna hizo la donación y entrega lisa y llanamente sin añadir la cláusula exigida por el Cabildo. Apenas se divulgó el caso, el Provisor Juan de Merlo declaró incurso en excomunión al Canónigo, le puso por excomulgado público en la tablilla, le embargó los bienes y las rentas de la prebenda que tenía; más aún, le hizo poner en estrechas prisiones que hubo de sufrir por espacio de un año.[53] Acudió La Serna a la Audiencia de México, quejándose de la violencia que le hacían, mas, como era Palafox Visitador de la Audiencia, ésta falló en favor de la Mitra.

Llevóse el negocio al Consejo de Indias y, después de largos de-

[52] En la época colonial se usaba la palabra *republicano* en el sentido de ciudadano o vecino.

[53] Astraín. V. p. 362.

bates, expidió éste un Decreto de 14 de Junio 1644, prohibiendo a ambas partes innovar nada en este negocio: es decir falló en favor de La Serna. Como era natural, para ganar este pleito en España, la Compañía había mandado un Memorial exponiendo sus derechos y Palafox, al saberlo, se sintió gravemente herido y mandó otro que la Compañía consideró como un libelo infamatorio y replicó con otro redactado por el P. Francisco Calderón.

Recuérdese que, a la sazón, estaba ocupado Palafox, alma y cuerpo, en despojar a los Frailes de sus doctrinas y en acrecentar las rentas y los diezmos de su diócesis, que creía exageradamente pobre. No contento con esto, deseando atajar para siempre la pérdida que pudiera padecer por el privilegio de los diezmos, que poseían las Ordenes religiosas, mandó so pena de excomunión y graves penas, a todos sus diocesanos, que no diesen ni traspasasen sus haciendas a las sagradas religiones, sin que éstos o ellas se obligasen perpetuamente a pagar diezmos a la iglesia.

Y pasaron tan adelante estas diligencias, que mandó a los escribanos no hiciesen escrituras ni otros recaudos en razón de esto, en favor de los Religiosos. Lo mismo hizo notificar a los moribundos, intimándoles so pena de excomunión, que no dejasen en sus testamentos hacienda sin carga de diezmos y, en particular, amenazó con estas censuras a dos personas bienhechoras de la Compañía. Aunque, en la apariencia, siguió algún tiempo amigo de la Compañía, Palafox jamás le perdonó su victoriosa defensa y sólo esperó la ocasión propicia para desquitarse.

De esta fecha en adelante prosperó el colegio de Veracruz, de cuya gloriosa historia sólo referiremos tres episodios.

Sea el primero del año 1665. Con ocasión de un ciclón, que inundó la ciudad y destrozó la flota, llegaron sobre las aguas a la puerta de nuestra casa unas tablas que resultaron una imagen de S. Francisco Javier patrono del colegio. Además de esta reliquia que se veneró allí todo el tiempo que estuvieron los Jesuítas, tenía este colegio la insigne de un dedo de la mano derecha del Santo, traído de Goa por el Visitador P. Juan de Bueras, quien lo regaló al morir al colegio, pero que desgraciadamente fué arrebatado el año 1682 por el pirata francés Lorenzo Jácome.

En esta fatal entrada, que refiere latamente el P. Alegre, sa-

caron los bandidos al Rector P. Bernabé Soto, anciano y quebrantado por 13 años de misiones, y le hincaron en presencia de Jácome. Después de insultarle y con el cuchillo en la garganta, le dieron tres cintarazos porque sólo prometió $500 por los 50,000 que le pedían. En esta ocasión también se hizo acreedor a la gratitud de todos el H. coadjutor Francisco de León, que llevó alimentos a los 3,000 presos de la Isla de Sacrificios, a donde fueron luego llevados los PP. Rector y Juan del Castillo.

Pero, más que todo, agradecerá siempre Veracruz los heroicos sacrificios de los Jesuítas en las pestes y calamidades públicas y especialmente el vómito negro, que el año 1699 introdujo un barco inglés. Todos los Padres y Hermanos se dedicaron al socorro de los contagiados y en tan santa obra murieron víctimas de su celo el P. Rector Domingo Miguel, los PP. Andrés Valle y Miguel Salas, los escolares Tomás Vélez y Juan José Aragozes y los Coadjutores Miguel Díaz y Antonio Burgos. Añade el P. Alegre que en años posteriores otros no pocos sujetos dieron igualmente su vida en tan santo ministerio.

De los últimos Jesuítas que ilustraron esta ciudad, además de Alegre y Clavijero, fué el P. José Rafael Campoy, su Rector, el año 1764. Hallábase por aquel tiempo el colegio reducido a tal penuria, que los Superiores de México habían ya resuelto su clausura, con gran sentimiento de la población, que a los Jesuítas debía su educación y la buena moralidad del puerto.[54] No era menos sensible este abandono a los de la Compañía que, en sus viajes a Europa, Cuba, Yucatán y Campeche, hallaban refrigerio en aquel colegio.

Granjeóse el P. Campoy el favor del Gobernador D. Francisco Crespo, ya con la dirección que daba a su señora, ya por el elogio fúnebre que hizo de ella a su muerte. Sabedor aquel señor de la resolución de los Padres, reunió a los ricos mercaderes del puerto y juntó lo suficiente para pagar las deudas y asegurar en adelante la subsistencia del colegio. Perdió un poco de su popularidad el P. Campoy, los tres últimos años que precedieron su destierro, por un

[54] Era a la sazón Veracruz, dice Maneiro, ciudad religiosa, las mujeres honestas salían rara vez de casa, las madres todas las noches reunían la familia para rezar el rosario, todas confesaban y comulgaban, los odios, riñas y pleitos escasos . . .

sermón que predicó contra la apertura de un teatro a iniciativa del mismo Gobernador.

Como colegio, éste de Veracruz, no parece haber progresado mucho, pues en 1767 sólo tenía un maestro de escuela y otro de gramática.

13. Noviciados de Sta. Ana y de S. Andrés. 1626-1672.—Los sucesos de Puebla nos han obligado a pasar un poco adelante. Volveremos, pues, atrás a la fundación del noviciado de Santa Ana de México, que siguió inmediatamente a la del Colegio de San Ildefonso de Puebla. A la verdad, no parece haber tenido este noviciado gran importancia, tal vez por el pleito y veleidades de la fundadora que, al fin, dieron con él al traste. Por eso lo reuniremos aquí con su sucesor, el de San Andrés, que dotó liberalmente D. Andrés de Tapia el año de 1672.

Aunque el noviciado de Tepotzotlán había hallado un fundador en 1604 y habían vuelto allí los novicios en 1606, la incomodidad del templo y el retiro del lugar,[55] dice Alegre, la rusticidad de la población y el apartamiento de las aulas estudiantiles, donde se proveían de vocaciones, no satisfacían a todos. Si a esto agregamos las dificultades con los párrocos, que no se aquietaron hasta el año 1618, comprenderemos por qué solicitó la Compañía licencia del Rey (concedida desde Valladolid a 13 de Junio 1615) para trasladar, a la primera ocasión, su noviciado a la capital. Ofrecióse ésta a fines de 1624. El Sr. D. Melchor Cuéllar (20 Enero 1625) y su esposa Dña. Mariana Niño de Aguilar (2 Abril 1626) hicieron donación de $60 y $40,000 respectivamente para la fundación de un noviciado en la capital, bajo la advocación de Santa Ana.

En vista de la referida Cédula del Rey, dieron su licencia el Virrey Marqués de Cerralvo (8 Julio 1628) y el Arzobispo (24 Julio), con lo que la compañía tomó posesión del lugar el 22 de agosto de 1628. Dice Lazcano que, por una razón o por otra, estuvo con el nombre de noviciado, sin novicios, hasta el año 1642

[55] No tenían médico y a la fecha, 1626, no tenían renta suficiente para mantener a todos los novicios. P. Rivas. Crónica. 11. 2.

en que se condujeron seis de Tepotzotlán y así se conservó hasta el de 1650 en que quedaron sólo dos Padres y un Hermano.[56]

La fundación no prosperó porque la Señora, muerto su marido, por motivos poco decorosos a la Compañía, quiso revocar la donación después de 18 años de posesión y después de haberla ratificado con varios actos de patronato. Jamás pudo componerse el pleito en su vida. Murió dejando a los Padres Carmelitas por herederos y con ellos tuvo la Compañía que hacer una transacción a 12 de Junio 1657. A la fecha la fundación estaba en bancarrota. Tres años antes su Rector P. Fco. de Ibarra la había dejado empeñada en $30,000. No quedaba a la sazón más que los dos referidos sujetos que se sustentaban con unos $700, que sacaban del alquiler de una casa propiedad de Santa Ana. Había pocos ministerios y se pensaba poner escuela de leer y escribir o aplicar la casa a la Procura de Filipinas. Así quedó hasta el año 1672.

A esta fecha se presentó el fundador del llamado *Noviciado de San Andrés* que, aunque empezó con muchas esperanzas, por lo visto no tuvo mejor éxito que el primero.

Para dotar el nuevo establecimiento, el gran limosnero D. Andrés de Tapia y Carvajal ofreció un ingenio de azúcar en el pueblo de Teotitlán (obispado de Oaxaca) y unas haciendas de ganado mayor y panllevar en el pueblo de Zacatlán. El rédito anual de estas haciendas quiso que se emplease únicamente en el edificio de la casa e iglesia, las cuales acabadas, se gastasen en el sustento de 20 novicios con los Padres y Hermanos necesarios para su educación religiosa.

Se tomó posesión de las haciendas el 15 de Agosto y 19 de Noviembre 1672. Acabadas las construcciones en Noviembre de 1695,

[56] El P. Alegre se equivoca al decir que hubo algunos novicios hasta 1672. A 28 de Marzo 1628 escribe el P. Vitelleschi que no se opone a la cláusula de fundación de Tepotzotlán de Ahumada el que se pase el noviciado a México quedando la Tercera Probación en Tepotzotlán. El 30 de Junio 1651 nombra el P. Nickel al P. Ildf. Bonifacio Rector de la casa de probación de Sta. Ana. En 1654 pasa el P. Ibarra de Rector al noviciado de Tepotzotlán. En 1658 es Rector de Sta. Ana el P. Nicolás de Zepeda y el 30 de Nov. dice el P. Nickel que no queda allí más que un Padre y un Hermano y aprueba la composición con los PP. Carmelitas.

pasaron allí doce novicios de Tepotzotlán.[57] Por escasez de fondos, poco número de novicios y mejor formación de los mismos, dice Orozco y Berra que el año de 1714 se volvieron los novicios a Tepotzotlán y quedó la casa convertida en colegio, aunque en 1724 se volvió a hacer otra tentativa de noviciado en México, que no sabemos cuanto duró.

Bastantes años antes de la expulsión se hallaba el llamado Colegio de San Andrés ocupado por las Procuradurías de Filipinas y de las Misiones del Norte y luego, según veremos, trabajaron allí los Padres ocupados en la Casa de Ejercicios de Araceli.

14. Pequeñas fundaciones.—Del año 1640 de este siglo en adelante, fuera de las misiones y de las residencias del Parral (1635) y de Chiapas (1635), de que hablaremos luego, no hallamos extensión alguna de nuevos domicilios. Toda la actividad se desarrolló en consolidar y mejorar los presentes.

Citaremos en primer lugar las *Casas o facsímiles de Loreto,* cuya devoción se introdujo en México con mucho fruto en el siglo XVII.

La primera fué construída por la Congregación del Salvador en la *Casa Profesa.* Dedicóse el 8 de Septiembre de 1615. Costó la fábrica y primitivo adorno $6,000 a que se añadieron después muchas joyas y donativos preciosos con que, en memoria de beneficios recibidos, la enriquecieron algunos devotos. Se dotaron dos coros de música: uno para las tardes de aquellos días en que la Iglesia celebra los principales misterios de la Sma. Virgen y otra para la Salve y Letanías que se cantaban después de las pláticas y devotos ejercicios de la Congregación del Salvador, que, por medio de este piadoso atractivo, recibió considerables aumentos.

La segunda, de *San Gregorio,* se debe al gran misionero de indios P. Juan Bautista Zappa. Por estar ausente de la capital, encargó su ejecución a su compañero P. Salvatierra, que estaba a la

[57] Fué primer Rector el P. Juan Antonio Caballero que, con el título de Ministro, había dirigido personalmente la fábrica de la casa. Siendo ya tan anciano se le dió por asistente para formar a los novicios al joven P. Antonio Oviedo. En ésta falleció el año 1699, novicio aún, el Dr. D. Fco. Nicolás de Andrade, fundador del seminario de San Ignacio de Puebla. Alegre II, 416 y 460.

sazón en dicho colegio (1670). Púsose en ella la estatua que se mandó traer de Italia.

Para la *Compañía de Puebla* trajo también de Italia una hermosa imagen de Loreto el poblano P. Juan de Burgos y de su patrimonio dotó en su altar las fiestas de la Concepción, Natividad y Asunción y lo adornó con lámparas de plata.[58]

Al mismo P. Zappa se debió, poco antes de volver a México, la Casa de Loreto de *Tepotzotlán*, cuya primera piedra colocó (siendo Ministro) el 8 de Septiembre de 1679 y dedicó el 10 de Agosto de 1680, con motivo de celebrarse en dicho pueblo el jubileo de las misiones.

En 1681 pasó el P. Zappa a ser primer Rector (separadamente del Colegio Máximo) de *San Gregorio* y fué el tiempo en que el P. Núñez de Miranda consiguió del Capitán Juan de Echeverría reedificara la iglesia de San Gregorio y diera, para su culto y la educación de los indios, la hacienda de Acolman. Con este motivo el P. Zappa rehizo en mejor lugar (frente a la puerta mayor del templo viejo) la Casa de Loreto que aun subsiste.

Fabricó la quinta Casa el P. Juan Ma. de Salvatierra en *Guadalajara* según parece el año de 1695, en que gobernó dicho colegio. Quiso Dios que, después de muchos años, pasados en las misiones donde promovió el culto de la Virgen de Loreto tanto en California como en la Pimería, volviera a morir, de paso para México, a Guadalajara el 18 de Junio de 1717. Lleváronle en procesión a su lecho de agonía la imagen de dicha Señora y al verla exclamó: *Unde hoc mihi?* y, recibidos los sacramentos, empezó a rezar lentamente a la Virgen el *Ave maris stella* y al llegar al *Monstra te esse matrem,* expiró santamente.

La más amplia y elegante capilla de Loreto parece haber sido la de *San Luis Potosí* que se debió a los afanes del mexicano P. Francisco González, muerto allí mismo a 8 de Julio de 1711.

Finalmente el *colegio de la Habana* gozó también de su Casa de Loreto que se dedicó el 8 de Septiembre de 1755.

[58] El P. Burgos ingresó en la Compañía en 1612 y la dedicación se pudo hacer por el año de 1671. Imprimió en honor de dicha Virgen varios discursos panegíricos.

Ya que hablamos de templos, fué la actividad de los Jesuítas en este siglo notabilísima en proveer sus colegios y residencias con iglesias dignas del culto, aunque el siglo siguiente algunas parecieron pobres y se tuvieron que sustituir por otras más acomodadas a la creciente prosperidad del país.

Fuera del *Espíritu Santo* que vimos se dedicó en 1600, del de San Pedro y San Pablo en 1603,[59] del de la Profesa en 1610,[60] el P. Juan de Ledesma renovó casi completamente el de San Gregorio (antes de 1633 en que falleció); en 1616 se empezó el de *Durango*, aun con tan mala suerte que se cayó 30 años después; en 1646 se terminó la *Capilla de la Purísima* del Colegio Máximo a donde iban a hacer oración en común los Hermanos; en 1658 D. Juan Cao de Saavedra dejó $23,000 para la obra de la Compañía en Guadalajara y en 1680 D. Bartolomé Rodríguez de la Palma agregó $14,000 para concluirla; el 2 de Diciembre de 1660 se puso la primera piedra del de Morelia; en 1670 se dió principio[61] al templo de San Javier de Tepotzotlán, debido a la munificencia de Dña. Isabel Picazo y de su esposo D. Pedro de Medina, dedicándose el 9 de Septiembre de 1682.

[59] Sobre el templo de S. Pedro y S. Pablo tenemos estos detalles que nos da el P. Goswino Nickel en carta de 12 Dic. 1652: "Que el P. Monroy, con estar la casa empeñada casi en $300,000, no repara en edificar una torre para la iglesia sin la cual se ha pasado setenta años y que está labrando una cruz grande de sillería que costará $2,000". Id. del P. Tirso González a 18 de Julio de 1696, declarando fundador y patrono de la nueva iglesia de S. Pedro y S. Pablo al Lic. D. Roque Rodríguez Torres.

[60] El P. Gen. Nickel escribe a 12 de Dic. 1652 que la Sra. Dña. Gabriela Rivera ha dejado a la Profesa todos sus bienes valuados en $30,000.

[61] Esta fecha ofrece alguna dificultad y es que, al escribir el P. Pedro Zorrilla (mortuoria 23 mayo 1723) la vida de su hijo P. Pedro de Medina Jr. dice que el templo se levantó con su legítima y dicho Padre no entró en la Compañía sino el año de 1674... Para no volver sobre las obras materiales de Tepotzotlán, diremos que por 1650 el P. Prov. Rada, concluída la hospedería, ordenó se diese principio a la fábrica del refitorio. En 1750 se pusieron diez preciosas aras en diez altares, dándose por concluído el decorado. En él hay más de 15 Corazones de Jesús que, según el P. Zambrano, deben de datar de 1721 a 1735 (?). Cuatro de estos altares son del P. Reales (que fué Maestro de novicios diez años) así como el adorno de la capilla doméstica. Hizo el departamento de Juniores con su sala de recreos, la nueva hospedería y la biblioteca y proveyó las sacristías de costosos ornamentos y vasos sagrados. 1751-60.

Si a esta lista, aún incompleta,[62] agregamos el centenar de capillas, más o menos rústicas, que se levantaron en las misiones de Parras, Tepehuanes, San Andrés, Topia, Sonora, Sinaloa y Chihuahua, no podremos menos de admirar el esfuerzo gigantesco que se hizo en este glorioso siglo.

Para terminar, réstanos hablar de las fundaciones del Parral, de Chiapas y del seminario de San Juan de Guadalajara, ya que citamos en su lugar las dotaciones de los colegios de Durango (1632) y de Guatemala (1646).

15. Colegio del Parral. 1651-1686.—Poco es lo que sabemos sobre este pequeño colegio en el importante mineral del Parral (1631), situado entre las misiones de Tepehuanes y Tarahumaras y en el camino real de Sonora y de Nuevo México. La ciudad tenía gran importancia, no sólo por su riqueza y por las comodidades que ofrecía como apeadero de Procuradores y misioneros enfermos, sino especialmente por ser, durante muchos años (desde 1677), el centro *efectivo* donde residía el gobierno y administración de la Nueva Vizcaya, allí trasladada desde Durango para tener a raya los bárbaros fronterizos.

El 20 de mayo de 1651, el R. P. Goswino Nickel daba licencia al P. Prov. Andrés de Rada para abrir una residencia en el Parral, en tanto se hacía la fundación de un colegio, que deseaba el Gobernador de Nueva Vizcaya. Una de las razones de esta fundación debió de ser la asistencia de los muchos Tarahumaras que trabajaban en las minas y la necesidad de una escuela, tanto para los hijos de los caciques como para los mismos españoles.

Ignoramos cuándo y quiénes empezaron a trabajar en aquel mineral, que no tuvo fundación hasta el 15 de Agosto de 1685, en que el portugués D. Luis Simois, radicado en el Parral, donó dos casas y el año siguiente $18,000 para su sostenimiento. Concedió su licencia el Marqués de Valero en 1686, fecha en que se debió de abrir en toda forma la dicha escuela. Murió el fundador a 7 de Marzo de 1728 y fue sepultado en nuestra iglesia.[63]

[62] Hemos hablado de S. Ildefonso de Puebla y de S. Andrés de México.

[63] En las Efemérides Chihuahuenses (Boletín de Estudios Hist. I. p. 195 y II. p. 50 y 105): datos del gran historiador del Parral, D. José G. Rocha, 1938. En la misma iglesia del Parral fué sepultado el 25 de febrero 1708 el cuerpo del

Sobre este colegio sólo nos dice Alegre que el año 1669 el Capitán D. Juan Antonio Sarriá, habiendo alcanzado de S. Francisco Javier el feliz éxito de una jornada a Coahuila y por otras muestras particulares de protección del Santo, se apresuró a perfeccionar una capilla que, en su honor, hacía edificar en San José del Parral. La adornó magníficamente y se dedicó con la solemnidad y grandeza que pudiera en la más populosa ciudad el 3 de Diciembre del propio año.

En 1744 hallamos un *Seminario* en el Parral (que sin duda sería el fundado años atrás) con la particularidad de que estaba en mucha decadencia, razón por la cual su Rector P. Ignacio Sugasti pedía al P. Prov. Cristóbal de Escobar, trasladar la fundación al Valle de San Bartolomé (Allende) cinco leguas de allí, donde le parecía haber más comodidad para los estudios, cosa que no pareció a dicho Provincial. En 1767 no pasaba de una clase de gramática en que estudiarían unos 15 ó 20 alumnos, cuyos padres no tenían comodidad de enviarlos a México como lo usaban los más pudientes.

En cambio tenía en la persona del P. José Pastrana un muy competente Superior. Reedificó la iglesia destruida por un incendio y dedicó en ella un hermoso altar a San José. Antiguo misionero de Topia y de la Tarahumara, dice el P. Sebastián que era un ángel en la pureza y que, muerto en Bolonia a 6 de Enero de 1780, se halló cinco años después incorupto su cadáver.

El 26 de Julio de 1767 el capitán D. Lope de Cuéllar apresó a los tres Padres que allí vivían y los despachó presos a Zacatecas para el destierro.

16. Colegio de Chiapas. 1681.—Fué esta fundación de las más trabajosas, pues tardó más de 80 años en madurarse. El primero que pretendió la Compañía en Chiapas fué el Ilmo. Sr. Arteaga compañero de San Ignacio, que murió, según se sabe, camino de su diócesis, habiendo tragado *solimán* en lugar de medicina.

Gral. D. Juan Fernández de Retana quien (como Hurdaide en Sinaloa) fué el gran protector y amigo de los misioneros en innumerables luchas cuerpo a cuerpo con los indios Tarahumaras y vecinos. Sobre la dedicación de la iglesia de S. Javier por el Cap. Juan Ant. García. Véase Arch. G. N.—Historia. T. 19, p. 253-8.

Lámina 15.—Colegio de la Compañía en Guadalajara.

Lámina 16.—Iglesia de la Compañía en Morelia.

Pidió la Ciudad Jesuítas en 1606 cuando éstos pasaron para Guatemala; pidiéronlos en 1619 el obispo D. Juan Zapata y el Presidente de la Audiencia, Conde de Gomara ; logrólos el año de 1624 el obispo Bernardino Salazar y Frías, pero, muerto el año siguiente, se abandonó la empresa.[64] En 1652 la Ciudad ofreció al P. Fco. Calderón $12,655, pero no pudo reunir la cantidad ofrecida;[65] en 1670 fué allá el P. Manuel Lobo a examinar una oferta que hacía Dña. Ma. de Alvarado, viuda del Capitán Andrés Pérez de Aranda, pero no pareció el asunto maduro, aunque la señora dejó en testamento de 2 de Julio 1672 unas haciendas para este propósito y de ello se valió el Lic. Figueroa para solicitar de nuevo la aceptación del Provincial P. Andrés Cobián.

A principios de 1676, con la llegada del obispo D. Marcos Bravo de la Serna, pareció que todo se iba a arreglar. Llevó consigo a los PP. Fernando Valtierra y Eugenio López, sustituídos en la primavera de 1677 por los PP. Juan Martínez de la Parra, Juan Olavarría y el H. Coadj. Prudencio de Abarca. Vivían amistosamente en el Palacio episcopal y comían con el Prelado. Más, como suele suceder en ciudades pequeñas, por siniestros informes y vehemencia de carácter, llegó el obispo a aborrecerlos y echarlos de casa.

Buscaron alojamiento en el barrio de San Diego en una capilla incómoda, hasta que, informado el P. Altamirano, mandó al P. Olavarría volvióse a México y al P. Martínez de la Parra pasase a leer filosofía a Guatemala llevándose al H. Abarca. La protesta del Cabildo detuvo un poco la ejecución, pero persistiendo el sentimiento del Sr. Obispo, se abandonó de nuevo el lugar. El pobre Prelado, que tenía otros disgustos mayores en los pleitos con la Audiencia de Guatemala, vino por fin a morir, desamparado en un pueblo miserable, en brazos del P. Andrés Gallo de la Compañía.

Muerto él, arraigó por fin la fundación, gracias a la constancia de la fundadora Dña. María de Alvarado que, al morir en 1679, ratificó su testamento. El local lo vino a dar el Maestre de Campo

[64] Fué el P. Juan Antonio de Rivadeneira con un Hermano que enseñaba la doctrina mientras él predicaba. Alegre II, 154.

[65] Véanse en Alegre, II, 399, estas diligencias, debidas al Oidor de Guatemala, D. Antonio Lara Mogrovejo.

Juan de Valtierra, antes muy sentido con la Compañía por haber entrado en ella un hijo suyo sin su consentimiento.

El 18 de Octubre de 1681 tomaron posesión de las haciendas de la fundadora y de la hermosa casa el P. Francisco Pérez y el H. Francisco León que, a petición de la ciudad, había venido a Chiapas a la muerte del obispo (1680). Se pasó el Santísimo a la capilla el 18 Enero 1683 y, en el día de San Lucas 1684, se celebró con gran lucimiento el comienzo de los estudios, en presencia del Ilmo. D. Fco. Muñoz de la Vega, O. P. discípulo y gran amigo de los Jesuítas.

El contento de la ciudad se explica fácilmente, si se recuerda que a la fecha no había, en toda la provincia de Chiapas, un solo maestro de escuela ni de gramática, y era muy difícil ir a estudiar a Guatemala. A pesar de tanta expectación, faltó poco para que el año siguiente fracasase de nuevo el colegio. Alguien empezó a indisponer al Sr. Obispo y otro a poner pleito sobre las haciendas que, por otra parte, producían poco (la de cacao del Rosario estaba exhausta, la de ganado de Mescalapa no se había admitido por los muchos gravámenes que tenía, y la de la Concepción de Ixtlacomitán estaba también gravada). En cuya vista propuso el P. Rector al Provincial en 1685 abandonar la ciudad y aún llegó a tener orden de salir. Pero, a instancias del Sr. Obispo, se detuvo la ejecución hasta saber la voluntad del P. General Carlos Noyelle, quien mandó continuar la obra.

Gracias a esta determinación gozó Chiapas de un colegio de la Compañía con cinco sacerdotes, uno de ellos maestro de Moral, otro de gramática y un H. Coadjutor para la escuela.[66]

17. Dotaciones del colegio y seminario de Guadalajara. 1644-1696.—Este colegio que siempre fué floreciente en los ministerios, no hallamos haya progresado, en manera alguna en cuanto a los estudios, durante los cien primeros años, en que aparece con sólo la escuela de leer y la de gramática.

La fundación plena y competente le vino de Durango. El capitán Gaspar de Nava, que tanto se distinguió en la defensa de la

[66] Alegre, III, 18, 29, 57, etc. El curiosísimo Inicio del P. Pérez se lee en la pág. 48.

ciudad de Guadiana y del reino de la Nueva Vizcaya en el levantamiento de los Tepehuanes el año 1616, habiendo fallecido sin herederos forzosos, dispuso en testamento buena parte de su gran fortuna en obras pías, mandando que el remanente de sus bienes lo tuviese la Compañía, para que el que fuese Provincial de ella, si alcanzase la cantidad del dicho remanente para dote de fundación de algún colegio, que no tuviese fundador, ni suficiente renta con sustentarse de presente, este tal colegio se fundase en su nombre y se le diese entierro en él y título de Fundador, con los sufragios que se usan en la Compañía.

En esta conformidad, concurriendo las condiciones en el colegio incoado de Guadalajara, que aún no tenía propio Fundador, el P. Prov. Luis de Bonifaz aplicó la dicha cantidad remanente, que fué de $28,000 a este colegio el año 1644, celebrándose con mucha solemnidad y gusto de la ciudad esta fundación de tanta gloria de Dios y bien de las almas.[67]

Finalmente, 44 años después, a 4 de noviembre de 1688, el Canónigo D. Simón Conejero hizo donación de $14,000 para completar los estudios con las dos cátedras de Filosofía y de Teología. Aceptada la fundación por el P. Prov. Bernabé de Soto, a principios del año siguiente trató la Congregación Provincial de dar aún mayor lustre a dichos estudios, pidiendo al Rey y al P. General Tirso González la facultad de dar allí los grados universitarios de Bachilleres, Licenciados y Doctores. Desgraciadamente, negocios de interés general de la Compañía hicieron por entonces difícil conseguir y aún solicitar semejante aumento.[68]

La verdadera prosperidad de este colegio empezó a fines del siglo con los rectorados de los PP. Vicente Ma. Pineda, Juan Ma. Sal-

[67] P. Rivas: Crónica, II, 218. Un informe de 1653 nota que sus rentas eran $4,000 y las deudas $8,000, con lo que se sustentan bien 9 sacerdotes, un maestro de escuela y otro de gramática y 3 coadjutores. Es de notar que a la sazón la diócesis no tenía para el clero más que un pequeño colegio llamado de *San Pedro,* fundado el 30 de enero 1571 que vegetaba por falta de fondos (Actas del Cabildo. Lib. I, 24 de Oct. 1571). El seminario conciliar no empezó a funcionar sino en 1700 (fundado por el Illmo. Sr. Galindo O. P. a 9 mayo 1696 en que se trata de su erección). Pretendió del Rey su erección en Universidad, pero murió sin conseguirlo.

[68] Así Alegre III, 68, en que trae la petición de la Congregación Prov. de 1689, no vuelve a hablar, ni parece que vió *la Annua* que citamos después.

vatierra y Martín Carlos de Ramales (1690-1698), cuando la hacienda de Toluquilla y anexos, con sus ganados mayor y menor, sus siembras, molino y telares de frazadas y jerga, empezó a producir de lleno. El P. Pineda hizo el sagrario y dos cuerpos del altar mayor, el P. Salvatierra levantó la capilla de Loreto con un costo de $7,000, compuso las diferencias que enemistaron al Ilmo. Sr. Garavito con la Audiencia y fundó el *Seminario de San Juan Bautista.*[69]

Dió licencia para esta fundación el Presid. de la Audiencia D. Alonso Ceballos Villagutierre (1695) y costeó la fábrica el Lic. D. Juan Martínez Gómez Canón. de la Catedral, en agradecimiento a San Ignacio a quien atribuía el haber recobrado su salud. Gastáronse en ella más de $7,000, con un salón grande que se hizo después. Ayudaron con limosnas varios caballeros y señaladamente los Sres. D. Diego y D. Juan de Arriola y Rico, Magistral éste de la Catedral, que fundó en $3,000 la primera beca de oposición. El 28 de Julio se tomó posesión de la casa, que hacía esquina con la puerta reglar del colegio, introduciéndose los siete primeros fundadores. A los dos años ya eran treinta y cinco.

Todo el trienio del P. Ramales se empleó en derribar todo el colegio viejo, para edificar el suntuoso palacio escolar que ya había empezado el P. Salvatierra. Formaba el frente con la iglesia una hermosa fachada de 84 varas, con un cementerio (que es ahora jardín público) de 50 pasos de ancho y cuatro puertas, con sus pirámides que salen a las tres calles que cercan el colegio. El interior tenía cuatro patios en cruz perfecta y quedaba atrás del edificio lugar para una huerta regularmente capaz. Las aulas, que a la sazón abrigaban 300 niños, eran amplias y el conjunto tan cabal, que decía el cronista "no se hallaba mejor en todo el reino de la Nueva España". El 29 de Agosto de 1698 se llevaban gastados $9,943 con sólo un patio y medio terminados.

A la obra material agregó el P. Ramales otras dos de gran trascendencia: la una el establecimiento de una *cátedra de retórica* y la otra la *colación de grados.*

Esta vez no fueron los Jesuítas que hicieron la petición, sino los estudiantes. Dirigiéronse al Presidente de la Audiencia y Go-

[69] A 23 de Julio 1696. Alegre, III, 91.

bernador del reino, pidiendo autorizara a los Padres de la Compañía valerse del privilegio, que tenían de San Pío V para dar grados universitarios a sus estudiantes, en lugares distantes sesenta dietas de las Universidades públicas, a lo cual tenían allí perfecto derecho distando Guadalajara cien leguas de México.

La Audiencia remitió el negocio a su Presidente, quien, contra el parecer del Fiscal de su Mag. concedió benignamente su licencia, con gran regocijo de toda la ciudad. El primer grado que se dió en el colegio se dedicó a dicho Presidente y asistió toda la Real Audiencia. Asistió asimismo el Deán y Cabildo de Catedral, a otro grado que se dedicó a sus Señorías.[70]

Desde la fecha y durante todo el siglo siguiente hasta la expulsión, prosperó este colegio cual ninguno en la parte occidental del país.[71]

Para no volver sobre este asunto, añadiremos que, hacia el año 1754, tuvo este colegio por Rector, por espacio de ocho años al virtuoso P. Nicolás de la Peza, notable maestro y educador mexicano, que dicen transformó el seminario en un remedo de noviciado y produjo notables literatos como los Palomera y Romo, y dió a la Compañía los PP. Manuel Guraya y Dionisio Pérez que, con los caudales de sus familias, fueron el alivio de sus Hermanos en su destierro de Italia.

En la peste de 1762 el P. Peza consiguió, prestado para los enfermos, el antiguo Seminario Tridentino y lo proveyó de todo lo necesario. Ayudáronle muchas señoras, y el Cabildo le pasaba $100 semanales. Un día le encontraron por las calles cargando un enfermo para traerle al Hospital. Escribió su vida el P. Maneiro.

[70] Tomamos estos datos de una Anua inédita de dicho colegio. 1690-8. Arch. Ysleta, Miscel. T. VI. p. 1. Alegre casi niega el hecho ¿Caducaría después? o hubo alguna competencia con el Seminario conciliar? No lo hemos averiguado. Alegre, III, 91. Véase Seminarios, Lib. II, Cap. 1, n. 10.

[71] Sólo el año 1734, por malas cosechas y deudas atrasadas, hallamos este colegio en tal apuro que, para vivir, tuvieron los Padres que salir a pedir limosna y pensaron en cerrar el colegio, según consta de una carta del Cabildo secular a Felipe V y carta del Oidor D. Manuel José Mesía de la Cerda. Archivo de Indias, 67, 2, 25. Astraín, VII, 252.

En su lugar hablaremos de la memorable erección del Monasterio de Agustinas Recoletas de Sta. Mónica (15 Febr. 1720) y del famoso Colegio de Niñas pobres y bien nacidas, que se transformó en el Convento de Jesús María; ambas obras promovió incansablemente el P. Feliciano Pimentel.

CAPITULO V

FUNDACIONES DEL SIGLO XVIII.

1. Preámbulo. Dotación del colegio de Oaxaca. 1700.— Estos 67 últimos años constituyen sin duda la edad de oro de los Jesuítas en México. Sus instituciones antiguas se robustecen en el personal, en lo material y en lo espiritual, y empiezan a dar de sí todo el fruto de que son capaces. A su lado surgen otras nuevas, que casi nos parecen demasiadas y que, a la larga, han de agotar la savia del árbol; pero que, por entonces, se juzgan llevaderas y muy necesarias para el bien de las poblaciones menores o apartadas, que, sin este auxilio, difícilmente o tarde hubieran gozado de la ilustración que impartían nuestros colegios. Citemos primera y rápidamente las mejoras o ampliaciones de las antiguas fundaciones, para detenernos más despacio en cada una de las que surgieron en este siglo XVIII.

Abrióse el siglo XVIII con una donación regia para el colegio de Oaxaca. Esta institución, si bien siempre fecunda en los ministerios, poco había adelantado como centro docente. Se mantenía pobremente con los productos de un ingenio de azúcar de Santa Inés y otras tierras que tenía en el valle de Ejutla,[1] cubriendo a duras penas los vacíos que dejaban las malas cosechas y los terremotos. Extraño es que el P. Alegre sólo incidentalmente nos hable de

[1] El capital de que vivió después el colegio estaba valuado en $70,700: $12,700 en valores, $50,000 la Hacienda de Sta. Inés con ingenio y cría de ganado mayor y menor y la hacienda de S. Miguel valuada en $8,000.

esta gran fundación con ocasión de la muerte del fundador, el gran limosnero D. Manuel Fernández de Fiallo el año de 1708.[2]

Sólo por ello sabemos que dicho Señor, entre innumerables limosnas que hizo entre toda suerte de obras pías, entregó a la Compañía más de $100,000 y el remanente de sus bienes. Hizo además al Rector patrono de una obra pía de $198,000 par dotar cada año 33 huérfanas. De este tiempo deben datar, no sólo las mejoras del edificio y de su bella iglesia, sino también los cursos completos de filosofía y teología, a que acudían en comunidad todos los alumnos del seminario tridentino hasta el año 1755.

Sin embargo, a mediados del siglo, ya por las cátedras que puso en el seminario el Ilmo. Sr. Buenaventura Blanco, ya por la decadencia de los capitales, vino de nuevo a menos la parte literaria. En 1751 sólo quedaba un curso de filosofía, dos de gramática y la escuela, aunque en el catálogo de 1767 vemos había reaparecido la cátedra de teología.

Ensalzan los PP. Sebastián y Maneiro el celo y laboriosidad de los últimos Rectores de este colegio: P. Pedro de Castañeda a quien se debió la bella fábrica y adorno de su iglesia y capilla de los Dolores y el P. Nicolás de Calatayud, de quien se dice que, estando el colegio por cerrarse por falta de fondos, lo proveyó de buena renta, aunque ésta no tuvo efecto por la expulsión.[3]

2. Ampliación de fundaciones antiguas.—De principios del siglo es también la apertura del *Seminario de San Borja de Guatemala,* de que hablamos ya.

El *colegio de Zacatecas* aparece en un Informe de su Rector en 1710, con una dotación (no sabemos de quién ni de cuándo) de 27 sitios, los 25 de ganado mayor y dos de ganado menor y ade-

[2] Fué enterrado en nuestra iglesia donde, en medio de las grandes honras que le hizo toda la ciudad, los suspiros y lágrimas de los pobres fueron su más sincero panegírico. Alegre, III, 152.

[3] Dice Maneiro I, 90, que en 1767 la obra pía de huérfanas había desaparecido; sin embargo, en los catálogos aparece hasta el fin un administrador de ellas. Véase en Alegre III, 196 la pretensión del Illmo. Fr. Angel Maldonado de reducir las dotes de las huérfanas, para aumentar el valor de cada dote y mantener tres sacerdotes que supieran las tres lenguas: mixteca, zapoteca y mexicana.

más diez caballerías de tierra en los altos de Sombrerete.[4] Sin embargo, este colegio vegetó hasta mediados del siglo, en que encontró un fundador. Fué éste el P. Francisco Pérez de Aragón, varón notable en el clero secular y en la Compañía. Graduado en la Universidad, había sido cura de Aguascalientes y de Zacatecas y luego Doctoral y Provisor del Ilmo. Sr. Tapiz de Durango, cuando, con admiración de todos, dejó el lujo del mundo para entrar el año de 1745 en la Compañía. Ocupóle ésta en el delicado arreglo de la entrega de las misiones al Ilmo. Sr. Sánchez Tagle de Durango. Al hacer su profesión se acordó de su ciudad natal y aplicó al colegio unos $250,000 que había heredado de D. Benito Gaspar de Larrañaga.[5]

Con este donativo regio, por el año de 1750, pudo el Rector de Zacatecas, P. Ignacio Calderón, levantar desde los cimientos la hermosa iglesia y sacristía del colegio y aún construir el *Seminario de San Luis*, de que se gloria aquella ciudad.[6] Desde aquella fecha, florecieron los estudios de gramática y de filosofía y al tiempo de la expulsión trabajaban en aquel lugar 15 sujetos.

En 1711, según vimos en el capítulo anterior, surgió el *seminario de San Pedro de Mérida.*

En 1719 el *Colegio Máximo* ve aliviadas sus deudas y cargas con la donación que le hace D. José de Miranda, Oidor de Guadajara, de la merced de 62 sitios de ganado mayor realengos y en 1731 de otra de 27 y 45 caballerías de tierras, hecha por el Rey en recompensa de haberle servido con $320 y la *anata.* Aún de mayor importancia fué, por el año de 1720, la donación de $80,000 que le hizo el Sr. D. Alfonso de Ulibarri para la redificación de S. Pedro y S. Pablo, que no mucho después se llevó a efecto.

Ni fué olvidado el *colegito de Parras* que por servicios a su Mag. recibió en 1731 la merced de ocho sitios de ganado mayor.

[4] El sitio de ganado mayor equivale a 1,755 hectáreas, el menor a 780 y la caballería a 42. Siendo estos territorios casi desiertos, un americano no se admira de su extensión. Cf. Astraín, VII, 252.

[5] Sobre este notable varón véase Maneiro, I, 111. Id. Félix Sebastián.

[6] Sobre la solemnidad de esta dedicación véase el "Rasgo épico o descripción de la fábrica y grandeza del templo de la Compañía de Zacatecas" por el P. Diego Abad, 1750. Es extraño que Alegre (tal vez por vivir el fundador) ni Astraín hablen nada de esta fundación tan cercana.

Al virtuosísimo P. Pedro Zorrilla, fallecido el 15 de junio de 1735, debe la Compañía de Puebla la primera *Casa de Ejercicios* que hubo en México[7] y el Colegio de San Ildefonso de México la vivienda aparte de los colegiales de Gramática que se consagró a *Nuestra Sra. del Rosario.*

"Finalmente a otro gran Jesuíta nombrado Provincial en 1743, P. Cristóbal Escobar y Llamas, debe de agradecer la capital el diseño y ejecución del edificio definitivo del *Colegio de San Ildefonso* (hoy Preparatoria), cuya magnificencia corresponde a la dignidad de las ciencias que allí se enseñan".[8]

Pero dejemos estos datos forzosamente incompletos, para describir los nuevos colegios y residencias, que permitieron a la Compañía extender sus beneficios por casi todas las poblaciones principales de México y de las Antillas.

3. Seminario de San Ignacio de Puebla. 1702.—A fines de 1699 falleció en el noviciado de S. Andrés de México el P. Fco. Nicolás de Andrade, natural de Puebla, que, después de haber ilustrado su patria en el estado de sacerdote secular, dejando las grandes esperanzas que le daban su virtud, su literatura, su nobleza y caudal, se consagró al Señor en la Compañía, en que murió a los pocos meses de novicio.

Aún antes de entrar en la Compañía, había deseado con ansia que, fuera del seminario de San Jerónimo,[9] se fundase en la Puebla otro de estudios mayores, más cerca de San Ildefonso, donde se enseñaban dichas ciencias, para que no pasasen diariamente los cursantes desde San Jerónimo con notable incomodidad y detrimento de sus estudios. Vecino a la muerte, hizo renuncia de todos sus bienes, dejándolos a disposición del P. Prov. Francisco de Arteaga,

[7] Se empezó en 1725 y se estrenó en 1727. Alegre, III, 237.

[8] Sobre San Ildefonso, véase Man. Berganzo: Dicc. de Hist. II. Genaro García. Artículo reproducido en la Hist. de la Ciudad de México por Artemio de Valle-Arizpe, p. 402, Méx. 1939. Alegre, III, 260. Cuevas, IV, 165. Astraín, VII, 450. El P. Escobar fué Rector de 1727 a 1742. El edificio se terminó en 1749 y costó $400,000. En 1767 se valuó en $296,758.

[9] No hemos hallado trazas de que fuera decadente el Seminario de San Jerónimo, como dice Astraín, VI, 450. En 1614 eran 40 los colegiales. Alegre, I, 174. Lo que sucedió fué que, al abrirse S. Ignacio, pasaron allí los Filósofos y Teólogos, quedando solos los gramáticos en S. Jerónimo.

con quien ya tenía comunicados sus designios. Se hizo la renuncia conforme a la costumbre de la Compañía en 26 de Agosto 1699, ante Francisco Solís y Alcázar escribano real y público.

El P. Provincial que, ya desde algún tiempo antes, fomentaba los mismos pensamientos, compró con este fin algunas casas frente a San Ildefonso, que eran del Alférez D. Francisco de Ayala. Habida la recomendación del Virrey y del Ayuntamiento, el P. Bernardo Rolandegui pidió a Madrid que su Majestad se dignase dar su licencia y tomar el seminario bajo su protección y real nombre. Concediólo el Rey en Cédula de 12 de Agosto 1701.

El 7 de Mayo 1702 hízose solemnemente la traslación de los Filósofos y Teólogos con la imagen de San Ignacio que allí se venera. Se puso la primera piedra del nuevo edificio el 18 de Mayo, la fábrica se concluyó, algunos años después, con bastante capacidad y hermosura para entonces.

El P. Arteaga, descargado ya del oficio de Provincial, se aplicó enteramente al aumento y perfección de este seminario, que el año antes había fundado. Con parte de los bienes del Dr. D. Nicolás de Andrade y $4,000 que añadieron los Sres. D. Francisco de Luna y su esposa Dña. Josefa de Avila Galindo, fundaron este año cuatro becas de oposición que, por presentación del Rector del colegio y nombramiento del P. Provincial, se proveyeron el 6 de Abril en los cuatro más beneméritos, que eran D. José Tapia, D. Antonio de Olivera, D. Diego Calderón y D. Antonio de Alcántara. A 12 de Enero del año siguiente de 1704, se dignó D. Felipe V expedir la Real Cédula que admite y toma bajo su real protección y patronato dicho colegio.[10]

Creciendo después el número de los Seminaristas, se añadió casi otro tanto para sólo teólogos a diligencias del Rector Nicolás de Calatayud (1753-1756) y magnificencia del Ilmo. D. Domingo Pantaleón Alvarez de Abreu (con costo de $21,000), "en cuya persona, dice Alegre, acaba de perder aquel colegio y toda la Compañía de Jesús un amantísimo y celosísimo protector. Ha dado este colegio muchos y muy esclarecidos varones a las Religiones, Parroquias y Coros, no sólo de aquella ciudad y obispado, sino de

[10] Alegre, III, 130.

toda la América, y actualmente ilustran las catedrales de Puebla y México algunos cuyos nombres nos obliga callar su modestia".

En 1767 era Rector el célebre P. Salvador Dávila y Maestro de aposentos[11] el P. Manuel Rodríguez.

4. Colegio de Monterrey. 1714.—Un poco extrañas se nos hacen ahora las cuatro fundaciones que vamos a referir, por la poca importancia de la población y la distancia de las ciudades a que se refieren. Sin duda la buena voluntad de los Fundadores, que habían visto en las capitales el fruto que hacían los Jesuítas, les movía a aportar a sus patrias chicas o adoptivas algo del brillo o ilustración del centro y la Compañía no se atrevía a rehusar sus ofrecimientos aunque dudara del éxito.

El Pbro. D. Francisco Calancha y Valenzuela, andaluz, deseoso de traer la Compañía a Monterrey, dió a 10 de Febrero 1714 al P. Prov. Alonso de Arrevillaga una hacienda, con cuyos frutos se fabricase un colegio y templo de la Compañía y, si alcanzaban los bienes, se pusiese un maestro de escuela, gramática y aún un lector de filosofía.

Mientras se alcanzaban las licencias en 1715, fué enviado allá el P. Francisco Ortiz con un compañero, siendo recibidos con aprecio de los habitantes del lugar. "Comenzaron, aunque con no pocas necesidades, a ejercitar sus ministerios, bien que el de la lectura de gramática apenas se pudo poner en planta, por ser lugar de pocos vecinos y que los más procuran aplicar a sus hijos al cuidado de las estancias del campo". Para tener alumnos se intentó el año siguiente de 1715 añadir al colegio un Seminario con el título de *San Javier*, obra a que concurrieron con donaciones D. Jerónimo López Prieto y el obispo de Guadalajara D. Manuel Mimbela.

Perseveraron los Padres luchando contra la escasez de las rentas y poco favorables condiciones del terreno hasta el año de 1744 en que se tuvieron que mantener con los bienes del colegio de Parras.[12] Finalmente, no viéndose esperanza de remedio, el P. Prov. Cristóbal de Escobar mandó, según el testamento, restituirse las haciendas, como se ejecutó a 15 de Febrero 1745.

[11] Oficio que corresponde al de Ministro o Prefecto de Disciplina.
[12] Alegre dice El Parral, pero debe ser Parras, III, 163, 292, (284).

5. Residencia de Campeche, 9 julio 1716.—Más duradera, aunque de fundación más trabajosa, fué el colegio de Campeche. Desde que pasaron los Jesuítas por Campeche para ir a fundar a Mérida en 1618, pretendieron los vecinos tener también su colegio, pero tuvieron que contentarse con frecuentes misiones que venían los Padres a predicar desde Mérida.

El año 1657, pasando por allí de Visitador transmarino, a vivas instancias del vecindario, concedió el P. Andrés de Rada que, por vía de prueba o de misión, pasaran dos Padres a Campeche, pero, habiéndose adelantado, sin licencia del Rey ni del Obispo, a poner el Santísimo en una capilla y llamado con campana a los sermones y sacramentos, mandó Felipe IV se volvieran a Mérida y demoliesen lo fabricado, como lo hicieron el año 1659, tanto más fácilmente, como que lo que se llamaba colegio "no era más que dos piezas pajizas o techadas de palma, que allí llaman guano, y las paredes de más madera y lodo que de piedra, donde con suma incomodidad celebraban y moraban los Padres".[13]

El año 1711, estando de visita en Campeche el Ilmo. Pedro Reyes de los Ríos, el Ayuntamiento le pidió concediese casa de la Compañía en una ermita de San José, que ofrecía la Sra. Dña. María Ugarte. Aplaudió el obispo la idea y, para dar calor al negocio, rogó al Rector de Mérida P. Diego Vélez enviase dos misioneros que diesen misión en la Villa. Hiciéronlo así los PP. Miguel Rosel y Marcos Zamudio por el mes de Abril y se volvieron a Mérida.

Entre tanto, habido el parecer del Prov. P. Antonio Jardón, el Sr. Padilla nuevo obispo de Yucatán y el Gobernador D. Fermín Meneses, se dirigieron al Rey y alcanzaron la Cédula de fundación fecha de 30 de Diciembre 1714.

Los fundadores fueron los PP. Diego Vélez y Antonio Reales maestro de gramática y el H. Coadj. Antonio Paredes, aunque, por haber sido señalado el P. Vélez para la misión de los indios de Petén, a los pocos días, vino señalado por Superior el P. Zamudio, quien tomó posesión de la ermita el 9 de Julio 1716. Protestó una cofradía de carpinteros, que tenía sus ejercicios en dicha ermita, pero, tanto el Gobernador como el obispo mantuvieron el derecho

[13] Alegre, III, 166, 170.

de la Compañía, aunque con la incomodidad de los entierros y demás funciones de la cofradía, hasta que el nuevo obispo D. Juan Gómez de la Pedraza trasladó dicha cofradía con la estatua de San José a la parroquia.

Para la fundación, además de las alhajas del templo de que era patrona, entregó la Sra. Dña. María Ugarte diez posesiones de casas, cuyos réditos correspondían al principal de $6,500 con otros $3,000 que dejó en testamento. De los $14,000 que ofreció el Capitán Santellín sólo pudieron cobrar $1,000. Pero suplieron con limosnas los vecinos, especialmente el Capitán D. Angel Rodríguez de Gala y el obispo Gómez de la Pedraza, quien fabricó la casa a sus expensas y luego agregó $8,000 con que se compraron algunas casas en la mejor situación de la Villa, de que sacaron sus principales rentas.

Quiso el Prelado, el año 1720, para ahorrar los gasto de una nueva iglesia, dar a la Compañía la del Jesús, pero se opuso la Sra. Ugarte, que aún vivía, y no se atrevieron a contristarla antes de su muerte, que ocurrió aquel propio año.[14]

En 1767 este colegio no tenía más que un Maestro de gramática (P. José Frejomil) y el Superior P. Agustín Palomino, Prefecto de catecismo.

6. Residencia de Chihuahua. 1718.—Para dar asiento a los minerales vecinos de Sta. Eulalia y de Na. Sra. de la Regla, se había fundado el 12 de Octubre de 1709, en la junta de los Ríos Sacramento y Chuviscar, el Real de San Francisco de Cuéllar, que creció tan rápidamente que, en Octubre de 1718, se erigió en Villa con el nombre de San Felipe el Real de Chihuahua y en 1733 tenía no menos de 25,000 almas, siendo la población más importante de la frontera.[15]

El Gobernador de Durango, D. Manuel de Santa Cruz, que tenía intereses en las minas y en la población, quiso dotar la flo-

[14] Alegre, III, 165, 170, 192.

[15] Los documentos para la fundación, así de la ciudad de Chihuahua como del Colegio, se hallan publicados en el Boletín de la Soc. Chihuahuense de Est. Hist.: los primeros T. I, p. 6, por Fco. R. de Almada, y los segundos por León Barri, Jr. Tom. II, 48, 82 y 125, con buenos grabados antiguos.

reciente Villa con un establecimiento de enseñanza (pues no había aún ni una sola escuela) y al mismo tiempo cultivar a los muchos Tarahumaras que trabajaban en las dichas minas. Para el efecto compró en $60,000 la hacienda de Sto. Domingo de Tabaloapa, propiedad de la noble Señora Dña. María de Apresa (que contribuyó por su parte), reservando 20,000 que se debían a los herederos y ofreciendo los 40,000 restantes para el título de Fundador.

Tratado el asunto con el P. Luis Mancuso, Visitador de las misiones de Tepehuanes y, por su medio, con el Prov. P. Gaspar Rodero, se resolvió mandar a la misma Villa, para acalorar la fundación en presencia del Gobernador, que se hallaba en ella, al P. Fco. Navarrete, misionero de San Borja. Su Señoría mostró al Padre la licencia del Sr. Virrey, fecha de 25 Noviembre 1717 y añadió que, no faltando otra cosa, eligiesen sus Reverencias el sitio que les fuese más oportuno sin reparar en gastos.

Para no tener que acudir a la Corte por la licencia, el Fundador había solicitado tan sólo del Virrey la fundación de un Seminario (que se llamó de Loreto) que sirviera para la educación de los hijos de los caciques Tarahumaras y Chinarras (para quienes había fundado un pueblo) y al mismo tiempo de escuela para los hijos de los españoles. El Ilmo. Sr. D. Pedro Tapiz, obispo de Durango concedió benignamente a 25 de Abril 1718 la erección de una capilla, tanto para servicio del Seminario como para los demás ministerios de la Compañía.

El 24 de Enero de 1718, con asistencia del Gobernador, de las personas principales de la Villa y de los PP. Antonio Arias de Ibarra, Visitador de la Tarahumara, Ignacio de Estrada y Fco. Navarrete, se tiraron con toda solemnidad los cordeles y el 2 de Febrero se colocó la primera piedra de la inmensa mole del edificio, que se ve en los grabados y que, por la expulsión, nunca se llegó a terminar. Derruídos modernamente para la construcción del Palacio Federal, sólo queda en el interior el cubo de la torre donde estuvo preso, para ser fusilado, el caudillo D. Miguel Hidalgo.

No faltaron contradicciones en los principios, ya por malevolencia de algunas personas, ya porque el producto de la hacienda no bastaba para cubrir los costos de la fábrica y manutención de los Padres. El año 1725 el P. Prov. Gaspar Rodero tuvo que man-

dar de Superior al P. Constancio Galazati que, por su amistad con D. Manuel de Santa Cruz y benevolencia de otras personas, pudo poner al corriente las fincas y librar de la ruina el colegio.[16]

Por otra parte, el nuevo obispo de Durango, D. Benito Crespo, defendió valerosamente el establecimiento y lo recomendó al mismo Rey en carta de 23 de Abril 1726. "Ahora, dice, con la experiencia de haber estado en dicha Villa y reconocido su numerosa vecindad, repito, poniendo en noticia de Vuestra Majestad, ser muy necesaria dicha fundación y que en parte ninguna hará más fruto, por no haber comunidad alguna y estar tan distante y remota para la educación de los naturales en letras y alivio de tanta vecindad en púlpito y confesonario y, efectuado dicho colegio, se hallará aquella Villa con todo lo que ha menester para el pasto espiritual y conveniencia de sus habitantes".[17]

Mucho fué lo que aportó el nuevo colegio a aquella población fronteriza y más lo que se esperaba, si no fueran extrañados sus maestros antes de desarrollar en pleno sus actividades. ¡Quién creyera, por ejemplo, si no lo viera en catálogo auténtico que posee el Sr. León Barri, que la librería de aquella incipiente institución poseía no menos de 1,332 tomos y 1,794 con los de las misiones, que más tarde, por orden de la Real Junta (18 Septiembre 1790) se trasladaron al seminario tridentino de Durango (1794)!

Otro de los beneficios, que no olvidarán los Chihuahuenses, fué la construcción del acueducto, que se llevó a cabo bajo la dirección de los Jesuítas, estrenado en 1754, de 2,583 metros de largo y un costo de $114,132.[18]

El 23 de Enero de 1749, fué sepultado en la iglesia de la Compañía de esta Villa, con solemnísimas ceremonias, el Fundador de aquel colegio, Caballero del Orden de Santiago D. Manuel de San Juan y Santa Cruz, uno de los mejores y más caritativos Gobernantes que ha tenido la renombrada metrópoli fronteriza.

En la madrugada del 30 de Junio 1767 (según veremos en el capítulo del destierro) el Capitán Cuéllar cerraba el establecimien-

[16] Alegre, III, 178, etc.

[17] Archivo de Indias, 68-5-15. Astraín, VII, 231.

[18] Véanse las Efemérides Chihuahuenses por León Barri. Boletín de Estudios Hist. I, 341 y II, 36.

Dir. Monum. Nac. Colo.

Lámina 17.—Iglesia de la Compañía en Zacatecas.

Dir. Monum. Nac. Colo.

Lámina 18.—Interior de la iglesia de la Compañía en Zacatecas.

to, apresando a los PP. Salvador Peña, José Pereira y Manuel Flores, que en él trabajaban, despachándolos con escolta, cinco días después, presos a Zacatecas y México.

7. Dedicación de la nueva Casa Profesa. Abril 1720.—Costeó la edificación de la nueva suntuosísima iglesia de la Profesa la muy ilustre Sra. Dña. Gertrudis de la Peña, marquesa de las Torres de Rada, con una donación de $120,000. Dirigió la obra el P. Alonso de Revillaga. Ya al punto de terminar (5 Jul. 1719) el P. Oviedo, de vuelta de Procurador a Roma, mandó reservar un altar lateral para el nuevo Beato S. Francisco de Regis, cuya beatificación había presenciado en la Santa Ciudad y del que traía preciosas reliquias. El mismo costeó el retablo.[19]

Celebróse la dedicación en abril de 1720 y quiso la Sra. Marquesa predicase el P. Oviedo, que a la sazón estaba en Puebla, en el solemne y pomposo triduo que precedió la fiesta. Murió la señora el 27 de Abril 1738, dejando a la casa preciosísimas joyas y bejuquillos de oro y declarando que aquellos últimos despojos de su recámara quería que se empleasen en la fábrica de un cáliz de finísimo oro, guarnecido de diamantes y rubíes para que se estrenase en la festividad de la canonización de San Francisco Regis, que ese 31 de Mayo iba a celebrarse.[20]

8. Colegio de Celaya. 2 octubre 1720.—Llama la atención, no sólo se estableciera un colegio-residencia en ciudad tan pequeña, sino tuviera en 1767 tantos o más sacerdotes que Guadalajara, Zacatecas o Durango. Habíase, años atrás, tenido ocasión de fundar en Celaya. El año 1641 enfermó, en San Miguel el Grande, el cura de aquel lugar, Lic. D. Juan de Soto, y, habiendo muerto hechos los votos de la Compañía, dejó por albacea al P. Diego de Molina, Rector de Querétaro y todos sus bienes para la fundación de un colegio en Celaya su patria. El P. Prov. Luis Bonifaz no creyó conveniente admitir la fundación, habiendo muerto el testador

[19] D. Juan Antonio Trasviñas dejó $40,000 para la fábrica de la casa. Alegre, III, 193.

[20] Véanse la relación de esta festividad en Lazcano: Vida de Oviedo, p. 327. Asimismo en Alegre la descripción del altar que se levantó en Puebla, frente a la sacristía, al santo Regis, III, 193.

en la Compañía y siendo albacea un Jesuíta; por lo cual se repartió el legado en limosnas y otras obras pías.

De las misiones, que dieron los Jesuítas en la ciudad, se recordaban especialmente la del P. José Vidal en 1676 y ahora a fines de 1719 la del insigne P. Manuel Valtierra, con tanto fruto que comulgaron en la parroquia más de 7,000 personas, siendo la ciudad entonces tan pequeña. Acabada ella, fueron tantas las instancias de los vecinos, capitaneados por D. Manuel de la Cruz y Sarabia y por el Guardián de los Franciscanos, Fr. Fernando Alonso González, que el P. Alejandro Romano se vió como forzado a admitir la fundación. Mandó algunos sujetos por vía de residencia y, habiendo llegado en 1724 la licencia del Rey, se comenzó el edificio y la lectura de la gramática y la escuela, ocupándose en los ministerios de la ciudad y de los contornos siete sacerdotes.[21]

9. Colegio de la Habana. 26 de julio 1722.—Inverosímil parece que, en siglo y medio, no se hubiese sentado domicilio de la Compañía en una población, por donde a cada instante debían de pasar los Padres de la Compañía de México. Ya en 1570, aún antes de poner los pies en la Nueva España, habían pensado los Jesuítas erigir en la Habana un colegio, que sirviese como de centro de operaciones para la misión de la Florida. Desamparada esta misión el año siguiente, se abandonó también la idea de fundar en la Habana y todos los Jesuítas, que hasta entonces habían trabajado más o menos en la Isla, se trasladaron a México. Empero, como, al ir y venir de Nueva España, era forzoso a los Nuestros detenerse en la Habana, a veces semanas y aún meses, aprovechaban los Padres estas ocasiones para ejercitar su celo en aquella ciudad. Con este motivo, nacían de tiempo en tiempo, entre las personas piadosas, deseos de tener allí alguna casa estable de la Compañía.[22]

A mediados del siglo XVII, pasando por allí el P. Andrés Pérez de Rivas enviado de Procurador a Roma, se trató seriamente en el Ayuntamiento de fundar un colegio de la Compañía. Poco después se dirigió a la isla de Cuba el P. Andrés de Rada y con su

[21] III, 193, Alegre. Entraron en Celaya el 2 de Oct. 1720.

[22] Véase la gran misión, de más de un año, que dieron los Padres en la Isla el año de 1657. Alegre, II, 410.

presencia se activó notablemente este negocio, pero no se pudo llegar a una solución satisfactoria. En 1699 reitéranse invitaciones y diligencias, principalmente por parte del Sr. Obispo D. Diego Evelino de Compostela, pero tampoco se logró en este caso lo que se deseaba.

Pasaron algunos años y en 1705, renovando sus instancias el Sr. Evelino, fueron enviados desde México los PP. Fco. Ignacio Pimienta y Andrés Resino. Cuando llegaron a la Habana se hallaron con mucho dolor que había fallecido el Sr. Obispo; pero éste antes de morir, les había comprado un solar extramuros de la ciudad, donde había unas chozas de pescadores, formadas de horcones y palma y una ermita dedicada a nuestro Padre S. Ignacio. Tomaron ambos Padres posesión jurídica de aquel solar, ermita y alhajas el 11 de Mayo 1705. Mezquina era la habitación y no muy cómoda para ejercitar los ministerios sagrados. Sin embargo, nuestros Padres se contentaron con aquella pobreza y empezaron a trabajar cuanto podían por el bien de los Cubanos.

El año de 1713 el Marqués de Casa Torres, Capitán General de la Isla, convocó a todas las personas amigas de la Compañía y los invitó a declarar por escrito lo que cada uno podía dar para la fundación de un colegio. Por su parte la Compañía, deseando corresponder a la buena voluntad de los ciudadanos, envió nuevos operarios a la Habana, los cuales dieron una fervorosa misión en las poblaciones más importantes de la Isla.

Distinguiéronse en estos trabajos apostólicos los PP. José Arjoó y Fernando Reynoso. Cuando, terminada su excursión, volvieron a la Habana, el Sr. Obispo D. Jerónimo Valdés les rogó abrieran clases de gramática. Parece que todo contribuía al establecimiento de un colegio, sin embargo, ni aún entonces se asentó la fundación. El P. Prov. Alonso de Arrevillaga, no teniendo seguridad de que pudiera perseverar aquella casa, llamó a México a los Padres y en efecto se retiraron de la Habana en 1714.

Entre las personas, que vieron con dolor a los Jesuítas alejarse de la Isla, contábase el piadoso eclesiástico D. Gregorio Díaz Angel, que poseía bienes rurales de bastante consideración. Concibió entonces el deseo de emplear sus riquezas en fundar un colegio en la Habana. Durante algunos años procuró cobrar ciertas cantidades,

que se le debían, y redondear buenamente su patrimonio. En 1722 comunicó su designio al Sr. D. Pedro Morel de Santa Cruz obispo de la ciudad. Este Prelado, que parecía haber heredado la devoción a la Compañía de sus predecesores, animó a D. Gregorio a poner en práctica sus santos deseos. Dióse aviso al P. Provincial que precisamente era el P. José Arjoó, el que ocho años antes había misionado tan fervorosamente por la Isla. Este, como inclinado sin duda a favorecer una empresa en que se había interesado siendo misionero, señaló desde luego a los PP. José de Castrolid y Jerónimo Baraona, para que diesen principio al deseado colegio.

Uno y otro eran muy a propósito para dar gran crédito a la Compañía en las circunstancias de una nueva fundación. Llegaron al puerto de la Habana (29 Jul.) en ocasión bien favorable para hacer gran fruto en las almas. Había precedido pocos días antes, el 26 de Julio 1722, la furiosa tormenta y tempestad que hasta hoy recuerda con horror el día de Santa Marta.[23] El mar entrándose por la ciudad parece intentaba tragársela a cada golpe de las aguas, al tiempo que con truenos espantosos y rayos asustaba por todas partes el cielo. Los Padres, aprovechándose del temor de que estaban sobrecogidos los ánimos, predicaron con tanto espíritu y fervor que jamás se había visto semejante conmoción. A vista del celo apostólico de los operarios el Sr. Obispo les dispensó todo el favor que podía. Mandó que, en la parroquia, se les diese toda facilidad para el ejercicio de sus ministerios, mientras se obtenía la licencia del Rey y se les levantaba iglesia propia.

Alcanzóse dicha licencia a 7 de Noviembre 1724 y entonces D. Gregorio Díaz Angel otorgó la escritura que trasladaba a los Jesuítas los principales bienes de que podía disponer. Quiso que el colegio llevara la advocación de San José.

No faltaron privaciones y trabajos a los principios hasta que, años adelante, se edificó el colegio definitivo. Habitaban los Padres en una isleta de casas, que fueron del P. Eugenio Loza, entre la parroquia y el convento de Santo Domingo, casas que el año 1728

[23] Seguimos en gran parte a Astraín, VII, 232, aunque dejamos traslucir los cariños de Alegre que como maestro, residió muchos años en este colegio y se extiende de un modo especial en su historia. Cf. I, 5; 10, 19, 50, 81; II, 250, 469; III, 193, 206, 214, 276, 296.

se adjudicaron al colegio. Los ministerios de confesionario y púlpito se ejercitaban en la parroquia, y la escuela de gramática no tenía otro local que una pieza pequeña y baja que antes servía de cochera al Sr. Obispo. Aunque con tanta incomodidad, no puede explicarse con cuanta satisfacción enviaban allá sus hijos las personas más distinguidas, correspondiendo felizmente el aprovechamiento de los estudiantes, que después ocuparon los primeros cargos de la república.

Púsose la primera piedra del gran templo de San José el 19 de Marzo de 1748. Con la donación de un ingenio de azúcar, valuado en $80,000, el Coronel D. Ignacio Francisco Barrutia y Dña. María Recabarren, aseguraron la terminación de las obras y perpetuidad del colegio (4 Abril 1752). Para recoger limosnas el P. José Javier de Alaña[24] se valió de la devoción a la Santa Casa de Loreto, que allí dedicó el obispo Morel a 8 de Septiembre 1755, siendo especiales bienhechores D. Diego Peñalver, Oficial real, y su esposa Dña. María Luisa de Cárdenas.

En 1767 tenía el colegio 13 sacerdotes, 1 escolar y 2 coadjutores. Era Rector el P. Andrés Prudencio Fuente; había Congregación de los Dolores, maestro de escolástica, otro de moral, uno de filosofía, otro de mayores, poesía y retórica y uno de medianos, menores y mínimos.

10. Colegio de León. 16 mayo 1731.—El piadoso eclesiástico D. Nicolás de Aguilar Ventosillo de la villa de León (obispado de Michoacán) movido de la apostólica predicación y copioso fruto que, tanto en aquel lugar como en otros vecinos, hacía el P. Manuel Valtierra,[25] ofreció al P. Antonio de Oviedo, para la fundación de un colegio en León, todos sus bienes, que consistían en cuatro haciendas con sus casas, términos y linderos y competente número de ganado y sus aperos y semillas, valuado todo en $70,000. Daba además un solar de casas, muy suficiente para la fábrica ma-

[24] Véase en Alegre, III, 277, la relación de la malograda misión de la Florida que este Padre (con los PP. José Ma. Mónaco y José Alonso) empezaron a fundar en 1743. Más detalles trae el P. Mich. Kenny, S. J. en su "Romance of the Floridas", p. 336. New York, 1934.

[25] El Sr. Escalona, obispo de Valladolid afirmaba no haber conocido "hombre de iguales tamaños al P. Valtierra para misiones en Michoacán".

terial de la iglesia, y colegio y $50,000 en reales para el gasto de la obra y 300 marcos de plata copella para comprar ornamentos y las demás alhajas esenciales.

Aceptó el P. Provincial tan generosa oferta, prometiendo enviar Padres luego que alcanzara licencia del Rey. Muy largo se le hizo a D. Nicolás esta diligencia y alcanzó desde luego del Virrey Marqués de Casafuerte y del obispo Juan José de Escalona le permitiesen, mientras llegaban los papeles de Madrid[26] y Roma, establecer una casa (que llamó Hospicio), donde se aposentaran dos o tres misioneros ambulantes y un maestro de gramática de que mucho necesitaba la ciudad. Hízose así y el 16 de Mayo 1731 tomó posesión del sitio y fincas el P. Manuel Andrés Fernández, al que el 8 de Julio se allegaron los PP. Manuel Alvarez Superior, Manuel Rubio y el escolar Francisco Arriaga a quien acompañó desde Celaya el P. Manuel Valtierra.

A la fecha no tenía la ciudad más que una parroquia, a cargo de los Franciscanos, en cuya comunidad no había más que el Guardián, el cura y otro Religioso y un Hospital de San Juan de Dios para la curación de los enfermos pobres. Había, pues, campo amplio para los ministerios de la Compañía y los ejercitaron con gran fruto y aceptación, especialmente en la peste de 1737, en que el Superior de la casa, P. Manuel Alvarez de Lava, acabó gloriosamente a 24 de Enero asistiendo a los enfermos.[27] Siguióle al premio, atacado del mismo contagio, el 22 de Abril del año siguiente el fervoroso P. Fco. Ma. Bonali, cuyo elogio nos conservó el P. Alegre.[28]

Sin embargo, de este fruto y sacrificios, la gran decadencia de las fincas y no pocos émulos obligaron al P. Prov. Mateo de Ansaldo a desamparar temporalmente el Hospicio, a pesar de la tenaz oposición de los vecinos. Más, lo que no pudieron conseguir de él, lo lograron de su sucesor el P. Cristóbal de Escobar el año 1744, prometiéndole mantener a los sujetos durante seis años, mientras se ponían en corriente las fincas y se pagaban las deudas. Cumplido lo cual, el año 1760, tomó el título formal de colegio.

[26] Cédula Real, 8 Dic. 1747. Arch. Indias, 87, 7, 1.

[27] Murió con fama de santo, habiendo en poco tiempo transformado la ciudad afligida con muchos asesinatos y corrupción de costumbres. Menologio, 35. Lazcano: Vida de Oviedo, p. 268.

[28] Alegre, III, 241, 268.

Nada nos dice Alegre de Ntra. Sra. de la Luz o del templo que estaban los Padres edificando al tiempo de la expulsión. En 1765 había cinco Padres, un coadjutor y, por maestro de gramática, el escolar Antonio Barroso, uno de los restauradores de la moderna Provincia.

11. Colegio de Guanajuato. 29 septiembre 1732.—Casi desde su llegada a México, habían sido llamados los Jesuítas a misionar en el inagotable mineral de plata de Santa Fe de Guanajuato.[29] Cita Alegre una Misión en 1582 y otra por el P. José Vidal en 1676. Dos veces se había intentado fundar colegio en el siglo XVII y otra lo procuró a principios del XVIII el Sr. D. Juan Antonio Bracamonte, natural de Guanajuato, Oidor de la Real Audiencia de México y después Arcediano de Puebla, donde falleció recibido en la Compañía.

Por otra parte, la ciudad era devotísima de los Santos de la Compañía, Ignacio y Francisco Javier. Seis años antes de su canonización, el de 1616, se había puesto la ciudad bajo el patrocinio de San Ignacio y desde 1670 existía una Congregación de San Francisco Javier en la iglesia de Guadalupe, cuyo capellán en 1732 pedía siempre en sus cultos públicos, la venida de la Compañía a Guanajuato.

Habiendo asistido este año a la novena la noble señora Dña. Josefa Teresa de Bustos y Moya, de la casa de los ilustres Marqueses de San Clemente, se le ofreció tan vivamente el pensamiento de fundar un colegio de la Compañía que, tratando el negocio con su hijo el Pbro. D. Ildefonso de Aranda y con el P. Valtierra, determinó, a fines de Marzo 1732, dar al P. Oviedo, que estaba de paso, la cantidad de $150,000 y el sustento de cinco sujetos por seis años. El marqués de San Clemente añadió $10,000 para el colegio e iglesia, D. Miguel Hervas $5,000 y así otros señores.

Aceptadas las condiciones y obligándose la Compañía a conseguir la licencia del Rey, volvió el P. Provincial a México y envió al P. Mateo Delgado con tres operarios, un maestro de gramática y otro de escuela, que llegaron allá el 29 de Septiembre 1732.

[29] Por entonces se sacaba al año un millón y medio de pesos de plata.

La Real Cédula, expedida el 20 de Agosto 1744, no llegó a Guanajuato sino el 30 de Julio 1745, tres años después de muerta la fundadora, fecha en que la fundación se hallaba reducida a $50,000. Para completarla D. Pedro Retana había donado antes de morir cuatro haciendas valuadas en $10,000, dote de cuatro misioneros discurrentes y de un maestro de Filosofía. Celebróse el 30 de Julio 1745 el arribo de las Cédulas con paseos, galas, iluminaciones nocturnas, colgaduras de calles, cuya solemnidad sólo pudo competir con la del año anterior, en que celebró la Villa, con su patrono San Ignacio, su elevación al rango de ciudad.

"Renovó sus fiestas el año 1747 con motivo de la colocación de la primera piedra de la iglesia del colegio, la que después de 18 años se ha dedicado con tan ruidoso aplauso y con tanto lucimiento y magnificencia, propio del más opulento real de minas de Nueva España en este pasado de 1765". Así Alegre.[30]

Fué Rector de este colegio el catalán P. Ignacio Rafael Coromina, insigne matemático y arquitecto, muerto a 21 de Junio 1763 Dilató el plano en que se edificó el magnífico colegio, a pesar de los peñascos que lo impedían, y construyó viviendas para misioneros como lo requería la fundación de D. Pedro Retana. El suntuoso templo fué obra del guanajuatense P. José Sardaneta (1760-1763) quien nos dejó una elegante descripción de sus bellezas.[31]

Cuánto quisieron los guanajuatenses a los Jesuítas se pudo ver en el motín que se levantó contra su destierro, como referiremos en su lugar. A la sazón había allí ocho sacerdotes, de ellos cuatro eran misioneros circulares, uno maestro de Filosofía, otro de gramática y otro de escuela.

12. Puerto Príncipe o Camagüey (Cuba). 1744.—La última fundación foránea fué la de Camagüey, a la sazón llamado Puerto Príncipe, en la parte oriental de Cuba. Había intentado, años atrás, fundar allí una residencia el Pbro. José Mostellier en unión de otros bienhechores, pero falleció antes de poder llevar a cabo su propósito.

[30] Alegre, III, 284 y sig.

[31] Rasgo breve de la grandeza de Guanajuato en la solemne dedicación del suntuoso templo de la Compañía de Jesús, erigido a expensas de los vecinos de la ciudad de Guanajuato. Puebla, 1767.

La fundación estaba reservada a dos señoras devotísimas de la Compañía: Dña. Eusebia y Dña. Rosa de Baraona. La primera dejó al morir el quinto de su herencia y la segunda juntó, entre familias pudientes una gruesa cantidad con la que su marido (D. Jacinto Hidalgo) compró una hacienda para dotar el colegio.[32] Los dos consortes escribieron luego al P. Prov. Cristóbal de Escobar, quien, por vía de misión, mandó a dos Padres. No pudieron venir los señalados, pero Dios quiso que arribaran allí, presos de los ingleses, los PP. Juan Cubedo y José Garrucho, que dieron en la ciudad una fervorosa misión. Acabada ella, D. Jacinto los acompañó hasta la Habana, donde renovó sus instancias con el Rector y el P. Provincial.

Este ordenó que fueran dos, de los nueve que había en la Habana, cayendo la suerte en los PP. Martín Goenaga y Antonio Muñoz. Llegados a Puerto Príncipe, hallaron suficientes las rentas y aceptaron provisionalmente la residencia (1744). La Cédula del Rey se extendió, por fin, el 7 de Octubre 1750 y con ella la fundación tomó el nombre de colegio. Habiendo más tarde caducado las rentas y pensando abandonar el lugar, los vecinos pusieron, día y noche, guardias al Rector que lo era el queridísimo P. José Urbiola, colectando entretanto $52,000 para asegurar su permanencia y la del colegio.[33] En 1767 tenía cuatro Padres (uno maestro de gramática) y un H. Coadjutor.

13. Casa de Ejercicios de Araceli en México. 1751.—Sobre esta fundación tenemos más pormenores que sobre la de Puebla, de que ya hablamos. El pensamiento de fundar una Casa de Ejercicios en México fué del P. Matías Blanco quien, aunque lo promovió eficazmente, murió sin verle realizado. La semilla sin embargo fructificó en manos del P. Cristóbal Escobar que, en vacaciones, solía llenar su colegio de San Ildefonso de colegiales y seglares, para darles en comunidad los santos Ejercicios de San Ignacio.

Emprendióse la obra contiguamente al colegio de San Andrés por el año 1747 con donativos particulares, siendo los principales

[32] Doña Eusebia puso de su fondo $10,000. Alegre, III, 280.

[33] Véase Maneiro: Vida del P. Urbiola, II, 231.

$10,000 del Marqués de Villapuente[34] y 10,000 de un legado del Lic. D. Juan Antonio Velázquez y Mena, con casi otro tanto que el P. Agustín de Jáuregui (albacea de éste) aumentó del remanente de los bienes para lo que tenía libertad.

Amplio, sólido y bello fué el edificio hecho por el P. Escobar, maestro que fué de arquitectura en la edificación del de San Ildefonso. Componíase de dos patios con entrada por la calle de la Estampa de San Andrés. Todo el primer piso era de bóveda en ambos patios y el piso segundo de terrado. Tuvo dos capillas interiores, provistas de ornamentos y vasos sagrados suficientes y ricos, con una custodia bellísima. Los aposentos de los ejercitantes y del Director, el refectorio y cocina, amueblados con todo lo necesario para cada uno de ellos. El edificio entero guardaba total independencia del colegio, conservando la indispensable comunicación para pasar de una casa para otra por dos puertas interiores.

El P. Oviedo estrenó la obra el 24 de Febrero 1751, dice Alegre,[35] aunque la capilla principal no se terminó y bendijo hasta el 8 de Diciembre de 1760. El costo total y fondos para el sustento fué de $150,000. Los Padres de la Compañía, por gratitud, mandaron hacer los retratos de los dos primeros donantes, Marqués de Villapuente y del Lic. Velázquez de tamaño casi natural. Otros piadosos bienhechores se encargaron de fundar o sufragar los gastos de las cinco y luego diez (1755) tandas anuales de 34 personas cada una, que solían darse con alguna regularidad.

Diez años dió allí los Ejercicios el P. José Carrillo. Sucedióle el santo P. Agustín Márquez, que no sólo sostuvo la tanda mensual de 30 sujetos (ya caída), sino que daba dos y a veces tres, y amplió la casa para dar también acceso a los pobres.[36]

Desde un principio acreditó la casa, haciendo los Ejercicios en Septiembre de 1754, el Ilmo. Sr. Arzobispo, D. Manuel Rubio y

[34] Véase una lista de las regias limosnas de este caballero que murió Jesuíta en el Colegio Imperial de Madrid, 13 Febr. 1739. Astraín, VII, 242. Alegre, III, 270.

[35] Alegre, III, 293.

[36] El P. Oviedo en sus notas secretas de Ejercicios de 1751 apuntaba: "El tercer día me sentí muy movido a que se procure que se les den también los Ejercicios a las mujeres, en la forma que yo lo vi en Marsella y se hace en otros puntos; pero esto veo que es muy difícil conseguirlo . . . el Señor lo haga".

Salinas con doce familiares y, poco después, el primogénito del Sr. Virrey, Coronel D. Juan Vicente Guémez de Horcasitas. Tampoco era raro que el Arzobispo franqueara gratis a sus clérigos la entrada a la casa de Araceli.

14. Colegio de San Javier de Puebla. 1751.—La última fundación de importancia, que hizo la Compañía en México, fué en favor de los indios, cariñosa despedida a una raza, por la que se sacrificaba en las Misiones y que no podía olvidar aún en los centros populosos.

A iniciativa de su hijo, el P. Antonio de Herdoñana de la Compañía, la Sra. Dña. Angela Roldán ofreció $50,000 para levantar en Puebla, a semejanza de San Gregorio de México, un colegio donde se atendiera única y precisamente al cultivo y buena educación de los indios de aquella diócesis.[37]

Los Jesuítas debían, por de pronto cuidar de la escuela en que se hubiese de enseñar a los indios las primeras letras. Debían además destinarse dos o más de estos religiosos para dar misión a los indios cada año, por espacio de dos o tres meses, en aquellos lugares de la diócesis de Puebla, que fuesen designados por el Ordinario. Cada ocho días algún Padre había de hacer plática o sermón a los indios en su lengua. En la iglesia había de haber asistencia cotidiana al confesonario y habían de estar prontos a salir a administrar el sacramento de Penitencia a los indios, aunque fuese a distancia de dos o tres leguas.

Aceptadas las condiciones por la Compañía, el Rey concedió su licencia en Cédula dada en San Lorenzo a 9 de Noviembre de 1743. Dice el P. Cuevas que la iglesia se estrenó a 1 de Diciembre de 1751 y sustituyó la capilla de San Miguel, que hasta entonces había servido para los indios de Puebla. El nuevo templo de San Javier, añade, es uno de los más hermosos que han hecho los Jesuítas, su adorno es de todo gusto, su cúpula arrogante, tiene una sola torre, sus imágenes bellísimas, la fachada es de tres cuerpos de un dórico caprichoso. La vivienda del colegio es amplia, cómoda

[37] En los primeros años había como 200 niños en la escuela, venidos de todas partes. Tenemos la Anua de 1751 a 1757 en que se cuenta la fundación y admirable fruto de las misiones. Miscl. Méx. IX, 863, 874. Ysleta.

y bien distribuida, goza de la luz del sol naciente y de libre ventilación en todos sus departamentos.

Cuando nosotros la vimos era un inmundo cuartel.

15. Últimas empresas en Puebla.—Las resumiremos con la vida de un eminente H. Coadjutor, que dejó recuerdos perennes en dicha ciudad. Nacido el 2 de Febrero 1661 en la Villa de la Higuera de Extremadura y teniendo ante sí un brillante porvenir de comerciante en Puebla, el H. Juan Gómez todo lo dejó, joven aún, para servir a Dios en la Compañía. Por más de 50 años administró con gran éxito las fincas de Tepotzotlán y luego las de Puebla. Con los sobrantes de estas últimas, fabricó el actual edificio del Espíritu Santo y su famoso templo y su Casa de Ejercicios, juntamente con la capilla de la hacienda de Amalucan (con cripta para sepultura de indios). De la misma hacienda por caños subterráneos, trajo el agua para el colegio, en el que hizo siete fuentes y una pública para el común refrigerio de la ciudad. Proveyó varios colegios de ornamentos, vasos sagrados y mandó hacer y traer de Nápoles el famoso *monumento* de Semana Santa de la Casa Profesa, que después se transfirió a la Colegiata de Guadalupe.

No era menos eminente en las virtudes religiosas que en sus empresas y buen trato con los indios. En la peste de 1736 se desvivió para auxiliarlos, distribuyéndoles por sí mismo los alimentos y sepultando personalmente sus cadáveres.

Ya de edad de 84 años lo trajeron los Superiores al colegio, donde aún tres años edificó la comunidad, habiendo fallecido el 2 de Julio 1748 con opinión de santo.

Ibase terminando la iglesia de la Compañía de Puebla, cuando sobrevino la Expulsión.

Dejemos el *Seminario de San Luis de Zacatecas,* que se hallaba en la misma situación, para terminar con el colegio y casa de Ejercicios que se edificaban en Valladolid.[38]

16. Colegio y Casa de Ejercicios de Valladolid (Morelia). 1767.—Por las razones alegadas en el Capítulo primero,

[38] Al año de 1751 se refiere la Fundación del Seminario de Pátzcuaro. Cf. Alegre, III, 302. Hablamos de ella, Lib. III, Cap. I, N. 5.

poco hemos hablado de este colegio, que parece no haber llegado a su apogeo sino en tiempos muy cercanos a la expulsión. Del siglo XVII sólo nos cuenta Alegre las muertes del Rector P. Agustín Cano, gran maestro de Sagrada Escritura (23 Sept. 1622) y del P. Francisco Ramírez (22 Jun. 1629), notable apóstol de los Tarascos, a quienes instruía, aún a los 80 años, en el cementerio de la Catedral.

En 1660 el Br. Roque Rodríguez, secretario del Ilmo. Fr. Ramírez de Prado, ofreció al Rector P. Pedro Pantoja $30,000 para la dotación de que carecía el colegio. Con este auxilio se puso el 2 de Diciembre la primera piedra de una magnífica iglesia dedicada a S. Francisco Javier, pero, habiendo el Bachiller fallecido el 19 de Julio del siguiente año, se perdió la fundación en manos de los albaceas.

Tardó un siglo el colegio en hallar un fundador que terminase la obra y levantase de planta un edificio digno de su destino. No tenemos los pormenores de esta última obra. Sólo nos dice Maneiro que se debió a uno de sus últimos Rectores, el pulquérrimo P. Juan de Villavicencio y que el edificio era uno de los más elegantes de esta Provincia.

Los ministerios de esta casa eran principalmente el cultivo de las almas, pues de los 13 sacerdotes que había en ella, sólo uno enseñaba filosofía y dos escolares gramática. El P. Clavijero, que enseñó allí las Artes, se hizo notar, aún entre los ingenios de aquella culta Metrópoli.[39]

La última empresa de nuestros Padres de Valladolid y de toda la Provincia fué la erección de la tercera Casa de Ejercicios. A la solicitud del P. Antonio Beloso, el Dr. Nicolás Montero, canónigo de aquella catedral, se había ofrecido a sufragar los gastos. Concluído ya el edificio y nombrado Prefecto el célebre P. Nicolás Peza, sobrevino el extrañamiento, precisamente cuando se preparaba dar a la primera tanda.[40]

[39] Con este maestro se dice aprendió filosofía D. Miguel Hidalgo, caudillo de la independencia; pero, si nació en 1753, como se dice, sería a la sazón un niño de 13 años. Clavijero estaba en Valladolid en 1766, pues aquel año presidió el examen público de filosofía de D. José Gregorio Solchaga, cuya tesis se imprimió.

[40] Había otra empezada en Guatemala.

LIBRO SEGUNDO

LABORES LITERARIAS

Dir. Monum. Nac. Colo.

Lámina 19.—Colegio de la Compañía en Morelia.

Dir. Monum. Nac. Colo.

Lámina 20.—Interior del Colegio de la Compañía en Morelia.

PREAMBULO

Conocidas ya las fundaciones de la Compañía en la parte civilizada de la Nueva España, vamos ahora a estudiar en este Libro las labores intelectuales o literarias, que se llevaban a cabo en los Colegios, ya para la educación y formación literaria de la juventud, ya en escritos para el público en general referentes a la cultura religiosa, literaria y científica de la Nueva España.

La materia de este libro es no poco extensa e inexplorada; la novedad de este estudio nos hará perdonar las deficiencias, que nuestros sucesores no dejarán de hallar en nuestras informaciones y apreciaciones.

Daremos primero una idea del Colegio Máximo de San Pedro y San Pablo de México, que era como la Universidad o Centro donde se formaban los Maestros y donde se daba la enseñanza que servía de modelo y norma a todos los demás colegios de la Compañía. Veremos luego la formación moral y religiosa que se daba de un modo particular a nuestros alumnos en los Seminarios. A continuación estudiaremos, una por una, las materias que se enseñaban, las Bellas Letras, la Filosofía, Teología, etc., con sus maestros más notables, su método y sus escritos.

En un capítulo especial, hablaremos del buen gusto literario y de sus aberraciones especialmente relacionadas con la oratoria, finalmente en otro, los esfuerzos que se hicieron, en nuestra edad de oro, que fué la que precedió a la extinción, para mejorar los estudios y acomodarlos a los progresos modernos de las ciencias.

CAPITULO I

EL COLEGIO MAXIMO DE S. PEDRO Y S. PABLO

1. Su estado en la primera mitad del siglo XVIII.—Sabido es que, en el tiempo colonial, la casi totalidad de la enseñanza pública secundaria y gran parte de la superior (excepto Leyes, Medicina, Minería y Arquitectura) estaba en manos de los Jesuítas. Sus maestros todos se formaban en una especie de Universidad jesuítica llamada Colegio Máximo de S. Pedro y S. Pablo, en cuyas aulas se admitían también gratuitamente los estudiantes seglares.

Es, pues, muy interesante conocer a fondo esta institución y estudiar una por una sus cátedras. Veamos primero su modo de ser en el período de la mayor pujanza de la Compañía (1700-1750), según lo refiere un testigo ocular de la mayor autoridad, el P. Francisco Javier Lazcano, profesor en dicho colegio y en la Universidad de que fué Decano. Estos títulos nos harán perdonar el mal gusto del estilo (que no queremos modificar, pues pinta la época).[1]

"Es el Colegio Máximo, dice, un magnífico armonioso emporio del universal comercio de todo género de virtudes, ministerios y letras; el más numeroso en sujetos y también el más útil y como

[1] Lazcano. Vida del P. Oviedo, p. 221. Algún censor se ha horrorizado de que copiemos este documento, pero el P. Lazcano era el portavoz casi oficial de aquella cultura, satisfecha y rancia, contra la que protestaban muchos jesuítas particulares de buen gusto y luego, como veremos, lo mejor de nuestra juventud. Los Provinciales que rápidamente se sucedían en el poder, se declaraban impotentes para ir en contra de tan respetable corriente. En el fondo quedaba la sabiduría tradicional pedagógica de la Compañía, pero como petrificada y mal vestida.

punto céntrico de las vastísimas, heterogéneas líneas de la Provincia. Sustenta, dentro del dilatado espacio de su anchurosa arquitectura, la escuela toda de nuestros escolares teólogos y abre las puertas, franqueando dos hermosísimos atrios a la numerosísima mexicana juventud, poniéndolos, como la Sabiduría en su palacio de siete columnas, toda especie de sabrosísimas viandas de erudición y literatura, de donde han crecido muchos a la robusta estatura de gigantes en el reino de los doctos, levantando las cabezas coronadas de honor, borlas y mitras así en las Universidades más célebres como en los claustros más respetables.

2. Reseña de las cátedras.—Son trece las cátedras, que presiden sujetos exactísimamente escogidos para sobreabundante cultivo de la república literaria y dos Prefectos de estudios, luminosos ejes de este artificioso reloj de Minerva cristiana.

Se enseña en nuestras aulas, desde los *primeros rudimentos de la latinidad,* hasta los más pomposos tropos de la *Retórica* y sublimes músicos cantos de la *poesía latina.* Perfeccionada la lengua en el idioma elegante y puro, se trabaja en pulir el fondo de los entendimientos con brillantes científicos conceptos en las racionales oficinas de la *filosofía aristotélica,* como indispensablemente necesaria para penetrar con acierto los inefables escondidos misterios de la coronada princesa de las ciencias, la *Sagrada Teología.*

Son tres los Padres Lectores de Artes (filosofía), que sirven en el mismo colegio a la república, cuyo trabajo es ímprobo y afanado, por haber de dictar cada uno papeles de su propio ingenio (quizá llegará la época deseada de no pocos, por la utilidad de los cursantes de que se expliquen comentarios impresos.)[2] Enseña cada uno, en sus tres años, abundante número de jóvenes, y, concluido el trienio, se admira, lo que en la navegación de la armada de Salomón a la opulenta Tarsis, mancebos bien industriados, cargados de oro y plata, brillantes sus ingenios con la preciosidad de cuestio-

[2] Apunta aquí Lazcano la enojosa cuestión de los *dictados y mamotretos* que, por falso respeto a los Profesores, tanto se tardó en resolver (si es que se resolvió alguna vez) en bien de los discípulos. Algunos Maestros, sin dejar de escribir y dictar *su curso,* señalaban un Autor de texto que estudiaran en privado. Así lo hacía el P. Agustín Castro al fundar en 1762 la Cátedra de Cánones en Mérida. Dábales la obra de Francisco Gasparri.

nes lógicas y metafísicas y bellos prodigios de la naturaleza en la Física, cuya penetración es el caudal indispensable para el tráfico y comercio en las Cortes y racional emporio de la Sabiduría.

Díctanse con el mayor esmero, sutileza y solidez, materias de *Teología escolástica* extrayendo espirituosas quintas esencias, así de los Doctores primarios y antiquísimos, como de los nuevos impresos y aplaudidos manuscritos, los que exalta el catedrático con los brillos vivísimos de su ingenio propio, con que logran los cursantes gustar, en un pequeño electuario, como de aquella copa de oro que fingió Trimegisto, desleídas, inestimables, copiosísimas margaritas de celestial sabiduría.

Cúrsase asimismo un tratado completo *Teo-Jurídico* capaz de instruir para sustentar con satisfacción Cuestiones Canónicas y responder a las réplicas de los Catedráticos facultativos que ilustran a la Real Universidad, como se practica las tardes en los Actos Mayores.

Hay igualmente catedrático de *Escritura Sagrada,* que discurre sobre lo expositivo y, cada tres años, se defiende la inteligencia de algún célebre sagrado texto, con un modo tan singular, que siempre causa admiración y se califica sobre las regulares fuerzas de un teólogo cursante: porque, dando principio por una elegantísima Repetición, no se procede después con método escolástico, sino que los argumentantes hacen ver la fuerza de sus discursos en una bien meditada oración, con tan lucido golpe de tropos y figuras, autoridad ponderosa de Padres y oportuna copia de textos terminantes, con amenísima textura de toda especie de erudición, como quienes pretenden hacer alarde de que no son peregrinos o forasteros, antes sí, domésticos y familiares en la región aplaudida de las letras humanas, las que hacen airosamente cortejar a la solidez sublime de las Escrituras Divinas.

3. Actos públicos.—Se acredita de cielo una religiosa casa arreglada día y noche a los giros de una apropiada distribución de tiempo: tal es la de nuestro Colegio Máximo de México, así para el público como para lo doméstico.

Da el año principio a sus tareas escolásticas en el día 19 de Octubre, dando el primer empellón a las puertas cerradas de Minerva en el Domingo inmediato con el *Inicio* General en presencia

del Excmo. Sr. Virrey y Rmos. Maestros de las Sagradas Religiones. Sigue, dentro de pocas semanas, el *Acto Mayor de Prima,* sustentado en todo el día por un teólogo jesuíta pasante y desde entonces, hay casi todas las semanas funciones públicas (menores) en el General, alternándose los PP. Maestros de Teología con los de Filosofía, hasta la semana postrera de Julio en que se cierra el literario círculo con otro *Acto Mayor* presidido por el catedrático de *Vísperas,* y se da lugar a los exámenes anuales.

Nada más solemne que estos *Actos Mayores.* Nuestro teólogo, quien en esta sola función ocupa la Cátedra, está obligado primeramente a formar un fidelísimo resumen de artificiosa impugnación, tan ajeno de disimular las agudas puntas que tiran a herirle, que antes las manifiesta haciendo brillar las agudezas de sus filos.

En segundo lugar se esfuerza en desarmar aquella lucidísima pieza, aclarando lo dudoso, desvaneciendo lo aparente, ilustrando lo oscuro, abroquelándose de textos contra textos, de autoridades contra autoridades, y toda esta vistosa defensa ha de parecer garbosamente galana entre las elegantes frases de una latinidad pura, levantada y perfectamente Ciceroniana. Y así no es mucho que este Minerval Congreso dure más de tres horas y pase algunas veces de cuatro. Se le pone por corona a cada respuesta un oportuno, discretísimo encomio, premio digno del antagonista o de su estado.

Los Padres maestros de Gramática, después de haber también principiado con un *Inicio* u oración latina delante de la Escuela, en la que discurren amenísimamente sobre algún punto concerniente a la materia facultativa de su cargo, deben personalmente asistir, desde las siete de la mañana hasta las diez y media, y a la tarde, desde las dos hasta las cinco, sin separarse un punto de sus alumnos, a los que se les da también lugar, *dos veces al año,* para que ostenten, a los ojos de todos el aprovechamiento de sus discípulos, los gloriosos frutos de su laborioso utilísimo tesón.

4. Actos privados.—Considerando la Compañía los diversos colegios ubicados en ciudades donde residen Cátedras episcopales y están a nuestro cargo, el magisterio de Artes, Sagrada Teología, así escolástica como moral, donde corren por cuenta de los Nuestros el examen y sínodos y juntamente el expediente consultivo de dificultades teo-jurídicas ocurrentes; floreciendo por otra

parte Congregaciones en todas nuestras casas que deben regentear sujetos hábiles y versados en la oratoria, fatiga toda su aplicación en los solos cuatro años de estudios, a instruir, pulir y perfeccionar Maestros que puedan conducir con satisfacción y acierto el triunfante carro de la gloria de Dios.

Para conseguir este arduo fin, no perdona a industria, ni escasea fatiga en sus jóvenes. Los obliga a cursar, fuera de las lecciones de Escritura Expositiva, *tres completas materias teológicas* en las que se emplean las mejores horas del día y de las que deben dar exacta cuenta en el examen anual.

Confieren entre sí, arguyéndose y respondiéndose casi por espacio de dos horas. Lo restante del día, que es corto, se destina al estudio privado en sus aposentos, sin que se les permita alivio aun cuando, al cerrar la noche, dejan el campo los labradores y sus tareas los oficiales mecánicos.

Porque, el día lunes, asisten a la resolución de una dificultad de materias morales (Caso de Moral), para lo que a cada uno se le señala en nómina escrita, un autor o casuista. Fíjase, desde la mañana, a las puertas de la librería un pequeño cartel donde se lee la duda o punto controvertible, que se ha de decidir aquella misma noche. Estudia cada cual su respectivo autor hasta enterarse en sus doctrinas y opinión. Júntanse todos a la hora señalada y, propuesta en voz clara la dificultad, inquiere sobre ella el P. Resolutor el sentimiento de los autores que a cada cual se han repartido, v. gr. Suárez, Gonet, Santo Tomás... Corresponde en lengua latina el teólogo a quien incumbe y, acabados todos los pareceres, el P. Resolutor da el suyo por escrito y se escribe en el libro de los Casos para recordarse al siguiente lunes.

Las noches de los otros días lectivos sustentan conferencias (círculos) turnándose los estudiantes y los maestros.

5. Cátedra en la Universidad.—Fuera de los mencionados maestros, el Colegio Máximo sustenta otro catedrático de Teología para servicio sólo de la Real Universidad, cuya provisión pertenece a los Exmos. Sres. Virreyes, precediendo la proposición de la Religión de tres sujetos; elige el Sr. Virrey el que le agrada, lo admite y le da posesión el Muy Ilustre Claustro, dándole gratis la borla de Doctor de Sagrada Teología, como a catedrático propietario, según

lo disponen sus Estatutos. A este sujeto sustenta el Colegio Máximo a sus expensas por escritura que celebró con el Rey Nuestro Señor.

6. Orden doméstico.—No se contenta el desvelo de la Religión con los continuos afanes de los escolásticos ejercicios; obliga, a más de éstos, a sus estudiantes a que prediquen en el refectorio, a la hora de la refección, sermones panegíricos y morales, con la prevención de una sola semana. Asimismo los martes, después de la recreación de mediodía, recita alguno un breve discurso sobre el Evangelio de la Domínica precedente, para cuya formación y retención en la memoria apenas se le conceden tres horas.

Son también obligados, sobre dos pláticas que hacen por secuela en todos los Domingos del año, a predicar casi todas las Domínicas cuaresmales en cárceles, obrajes, barrios y chapiteles, ministerio que se aumenta notablemente en la Semana de Misiones, en la que, no sólo se afervoriza el pueblo con afectos vehementes la noche de las procesiones del Acto de Contrición, sino que se explica todos los días la doctrina cristiana en teatros más cultos, recargándose a algunos hasta seis y tal vez nueve explicaciones bien trabajadas y pulidas de catecismo. Coadyuvan, fuera de esto, a los Padres operarios de la Profesa, así en las Misiones anuales de los extramuros de la ciudad, como en la asistencia penosa de los ajusticiados.

Los Padres escolares de Cuarto Año, a cuyo ingreso se ordenan de sacerdotes, sobre los cursos de cátedras, no es ponderable lo que añade de servicio en toda especie de ocupación. Salen día y noche a confesiones de enfermos, alternan las misas cantadas y rezadas en nuestra iglesia, oyen confesiones en el atrio y sacristía, suplen las vacantes en las aulas de gramática y filosofía, replican en conclusiones de Artes, acompañan al catedrático de la Universidad, auxilian moribundos así nuestros como extraños, asisten a las muchas funciones en que se interesa la política correspondencia de la Compañía, estando siempre prontos para desempeñar su celo en otros diversos extratemporáneos ocursos. Y así son los pies y manos de este cuerpo racional, hasta que les dan los puntos para examen de Profesión por el perentorio plazo de Cuatro Meses".[3]

[3] Por lo visto los cursos de Cuarto Año no debían de estar muy recargados cuando les quedaba tiempo para tantas cosas.

Tal es, pintado por el más autorizado de los contemporáneos, el estado de esta que pudiéramos llamar "Escuela Normal de Profesores y Maestros" de la Compañía en la Nueva España. Varias partes necesitarían tal vez algunas explicaciones para el lector moderno, pero esperamos que los capítulos siguientes darán razón de lo que ahora se omite.

7. Concordia de estudios con la Universidad.—Fundada la Universidad de México juntamente con la de Lima, por Cédula de la reina de Bohemia Gobernadora de Castilla del 25 de Septiembre de 1551, a pesar de haber tenido notables maestros de Facultades Mayores, no había tomado incremento, ya por la escasez de fondos en lo material, ya, sobre todo, por la falta de cimientos en las Facultades Menores y Gramática.

Vino a remediar esta situación la apertura de Estudios Menores en el Colegio Máximo el 18 de Octubre de 1574. Fué tal el éxito de los nuevos profesores que casi toda la juventud se pasó a sus aulas, quedando poco menos que vacíos los escasos cursos de la Univeridad. El celo de los Universitarios arrancó de Felipe II una Real Cédula, fecha en el Pardo a 2 de Noviembre 1576, que mandaba no se diesen grados algunos en el Colegio de la Compañía, y otra, aún más dura, para que ninguno de los que estudiasen en dichos colegios se les admitiesen los cursos sin matricularse en la Universidad y prestar obediencia al Rector.

Pareció esta exigencia injusta y perjudicial a la juventud y así la Real Audiencia, presidida por el Ilmo. Sr. Moya de Contreras, representó a Felipe II (10 Dic. 1577) que "dicha Universidad está muy necesitada de renta, por lo que no puede haber en ella todas las cátedras que conviene, así de Gramática como de Artes, que son los principios que los estudiantes deben tener para sus estudios, lo cual se lee de presente en los colegios de la dicha Compañía y se ha visto resultar de ellos mucho fruto, porque hay muchos colegiales que hacen demostración de buenas cualidades y si los tales hubiesen de acudir a las Universidades, demás que sería sin efecto, por falta que hay en ellas de dichas cátedras, sería cosa de cortarles el buen principio que tienen".

"Antes parece se les debía permitir las lecciones de gramática y alguna cátedra de Artes y suspender lo que por la última Cédula de estas dos se manda, que los dichos colegiales se matriculen en

la dicha Universidad, hasta que en ella se erijan las cátedras que faltan y son necesarias y tengan más acomodo para ello, o a los menos hasta que se halle casa junto al monasterio de la dicha Compañía en que cómodamente se pueda pasar a la dicha Universidad, para que con facilidad los dichos colegiales y estudiantes puedan acudir a oír las dichas ciencias y a cursar sus cursos".

Al margen de la carta escribió Felipe II: "Sin embargo de lo que se dice, se cumpla lo que por la Cédula está proveído y, si no hay cátedras suficientes de Artes, se instituyan y den el salario conveniente de quitas y vacaciones, entretanto por su Magestad otra cosa se provea. En cuanto a lo de gramática, oírla ha donde cada uno quisiere".

Todo esto tendía a estorbar o inutilizar las cátedras de la Compañía y a desconocer sus privilegios en bien de la libertad de la enseñanza y de sus alumnos.

Por encargo de la primera Congregación Provincial, el P. Pedro Díaz Procurador a Roma, trató despacio este negocio con su Santidad y con el Rey y volvió por Agosto de 1579 con dos Bulas (expedidas años atrás), una de Pío V de 10 de Marzo de 1571 y otra de Gregorio XIII de 7 de Mayo 1578 en que los soberanos Pontifices conceden a la Compañía las cátedras de Facultades Mayores, aún en los lugares donde hay Universidad, como se lean en distintas horas, sin perjudicarse unos a otros los estudios e impone a los Claustros y sus Rectores pena de excomunión, para que de ningún modo impidan o prohiban a la Compañía un ministerio tan esencial a su Instituto y de tanta utilidad, como ha confesado y experimentado todo el orbe católico.

Con Felipe II se hubo de hacer una transacción. En Cédula, fecha de San Lorenzo a 14 de Abril 1579, mandaba su Mag. que no se estorbase el fruto de uno y otro establecimiento, que leyendo los Religiosos de la dicha Compañía en sus colegios gratis, sin llevar ningún estipendio, latinidad, Retórica, Artes y Teología *en forma de Seminario para la Universidad y matriculándose todos y graduándose en dicha Universidad y acudiendo a los prestitis*,[4] de

[4] En lenguaje moderno quiere decir: "Agregándose el Colegio a la Universidad como parte de ella matriculándose y graduándose en ella los alumnos y acudiendo a sus actos oficiales".

modo que todo redundase en aumento suyo, pudiesen los estudiantes oír en los dichos colegios las lecciones que se leyesen de dichas facultades con tal que se concordasen y conformasen los estudios.

Instruído el Virrey de tales documentos, con acuerdo y convenio de entrambas partes, determinó las horas en que hubiesen de leer, para que en nada se faltase a los derechos incontestables y primitivos de la Real Universidad y se ha observado después constantemente con la más perfecta armonía.

El P. Maneiro agrega otra muestra de atención de la Compañía a la Universidad, que no sabemos cuándo empezó, pero que se debió sin duda a la consideración de que no faltaran oyentes a los cursos de Artes de dicho establecimiento.

"Desde los principios, dice, fué costumbre que los Filósofos (seglares), aunque oyeran nuestros maestros, acudieran todos los días por la mañana, antes que a sus propias aulas, a oír los Maestros de la Universidad como a la Alma Mater de todas las escuelas, ya para que los jóvenes se instruyeran mejor, ya para que, trabándose entre ellos amistades, menospreciaran, como cuentos de viejas, los chismes que podían correr sobre profesiones de diversa doctrina, ya para que se acostumbraran al sol y al polvo, aprendiesen a conocerse y se deshicieran muchos prejuicios: de no hacerse así, nacen, con gran detrimento de los estudios, odios de clases, casi siempre por triquiñuelas y pequeñeces, que miserablemente crecen y envejecen. Allí todos oían un común maestro y cada escuela, bajo su dirección, defendía alternativamente en su propia doctrina".[5]

El caso es tan instructivo como curioso.

Más difícil era la fusión de los estudiantes teólogos, pues las doctrinas de Sto. Tomás y de Suárez formaban escuelas menos asimilables.

El Arzobispo Virrey, Pedro Moya de Contreras, tanto para ilustrar la Universidad como para honrar la Compañía, había ins-

[5] Maneiro. De Vitis. P. Campoy, II, 55. Debióse también de tomar este partido para que las aulas de la Universidad no quedaran poco menos que desiertas. Véase el informe que enviaba el Obispo de Puebla a Carlos II, en 1680. Las cátedras no pasaban casi de una docena de estudiantes y la de Sto. Tomás, sólo dos tenía. Los demás cursaban en el Colegio Máximo. Archivo de Indias, 60, 4, 10. Astraín, VI, 464.

tado para que el P. Hortigosa y otros Jesuítas leyesen en la Universidad, favor que éstos habían rehusado, pues habían determinado establecer con independencia sus propios estudios.

El año 1584 quiso él mismo concederles el privilegio de graduarse en la Universidad sin propinas algunas, creyendo que sobradamente le pagaban con el cuidado de la instrucción de la juventud, en que daban a la Real Universidad tanto lustre, con lo cual prentendía abrir camino a su antigua pretensión, de que tuviese la Universidad algunos maestros de la Compañía. Sentían con el Arzobispo muchas personas del Claustro, algunas por inclinación, pocas por lisonja y las demás por fuerza. No tuvo a bien la Compañía admitir tampoco este honor, por temor de que se introdujeran en los suyos la ambición o las competencias en la oposición de cátedras y porque creyó siempre que la Profesión de Cuarto Voto, según sus Constituciones, era garantía y premio muy sobrado al literario trabajo de sus miembros.

Con esta determinación, de no admitir cátedras en la Universidad, continuó la Compañía casi siglo y medio, hasta el año 1723, en que a petición del Claustro de la Universidad, concedió el Rey una cátedra de Suárez, leída por un Padre de la Compañía, previamente graduado de Doctor en la misma Universidad. Favoreciendo esta determinación lo mismo a la Universidad que a la Compañía, se aceptó y continuó hasta la extinción de la Orden. Ganó la Universidad, trayendo a sus aulas todos los cursantes de teología que tenía el Colegio Máximo, ganó la Compañía no pocos discípulos que cursaban en la Alma Mater y se vió descargado el Colegio Máximo del elemento seglar, para dar libremente sus atenciones a sus propios estudiantes Jesuítas. Tres fueron los Doctores nuestros que desempeñaron este oficio en la Universidad, los PP. Clemente Sumpsín, Fco. Javier Lazcano y Mariano Vallarta.[6]

[6] Años atrás, hallamos en la "Crónica de la Universidad", I, 262-297, dos pretensiones de los Colegiales de S. Ildefonso (en competencia con los del Colegio de Todos los Santos) desechadas por la Universidad: la primera sobre preeminencia de asientos en los Actos Públicos (1619) y la segunda la incorporación del Colegio, concedida al de Todos los Santos y rehusada al de S. Ildefonso, por no tener Rector a quien la Universidad pudiese imponer pena para que asistiese a los Actos, etc. (1626).

Otra penetración o colaboración, aunque indirecta, tuvieron los Jesuítas en la Universidad, y fué la de los Juristas o Abogados, de los que vivían en San Ildefonso, y no se destinaban al estado eclesiástico. Para ayudarlos en sus estudios, en varias ocasiones se habían puesto en San Ildefonso conferencias o academias que no dieron resultado. En 1736 el P. Escobar y Llamas, célebre Rector de aquel colegio, fundó en la Universidad, dotándola convenientemente, una Cátedra del Maestro de las Sentencias, cuyo Profesor había de ser precisamente un individuo que hubiera sido colegial de San Ildefonso. De esta manera podían todos los que habían sido alumnos de la Compañía en toda la Nueva España, hallar en la Universidad la unidad de formación intelectual que saben apreciar los peritos.

Como se deja entender, era la capital, con su Universidad y el Colegio Máximo, el centro intelectual que daba maestros e irradiaba la cultura por toda la Nueva España. Estudiado este foco, holgará descender a su ramificaciones. Así nos contentaremos con dar una lista de las demás instituciones docentes de la Compañía y de sus cátedras por todo el país.

8.—CATEDRAS JESUITICAS EN NUEVA ESPAÑA

COLEGIOS	S. Escritura	Moral	Derecho Can.	Teología	Filosofía	Retórica	Poesía	Gramática	Escuela	Lenguas Ind.	TOTAL
1.—Colegio Máximo	1	1	1	4	3	1	1	3	—	—	15
2.—Universidad	—	—	—	4	—	—	—	—	—	—	4
3.—San Gregorio	—	—	—	—	—	—	—	—	1	—	1
4.—Espíritu Sto. Pue.	—	—	—	—	—	1	1	3	1	—	6
5.—San Ildefonso, Pue.	1	1	1	4	3	—	—	—	—	—	10
6.—San Javier, Pue.	—	—	—	—	—	—	—	—	1	1	2
7.—Tepotzotlán	—	—	—	—	—	1	1	—	1	1	4
8.—Guadalajara	—	1	—	4	3	1	1	3	—	—	13
9.—Valladolid	—	—	—	—	3	—	1	3	—	—	7
10.—Pátzcuaro	—	—	—	4	3	—	—	3	1	—	11
11.—Guatemala	—	1	—	4	3	1	1	3	1	—	14
12.—La Habana	—	1	—	4	3	1	1	3	—	—	13
13.—Querétaro	—	—	—	4	3	1	1	3	1	—	13
14.—Zacatecas	—	—	—	—	3	—	—	3	—	—	6
15.—Oaxaca	—	—	—	4	3	—	1	3	1	—	12
16.—León	—	—	—	—	—	—	—	3	—	—	3
17.—Durango	—	1	—	4	3	—	—	3	1	—	12
18.—Guanajuato	—	—	—	—	3	—	—	3	1	—	7
19.—San Luis Potosí	—	—	—	—	—	—	—	3	1	—	4
20.—Veracruz	—	—	—	—	—	—	—	3	1	—	4
21.—Mérida	—	1	1	4	3	1	1	3	1	—	15
22.—Chiapas	—	1	—	—	—	—	—	3	1	—	5
23.—Puerto Príncipe	—	—	—	—	—	—	—	3	—	—	3
24.—Celaya	—	—	—	—	—	—	—	3	1	—	4
25.—Chihuahua	—	—	—	—	—	—	—	3	—	—	3
26.—Parral	—	—	—	—	—	—	—	3	—	—	3
27.—Campeche	—	—	—	—	—	—	—	3	—	—	3
TOTAL	2	8	3	44	39	8	10	66	15	2	197

9. Cátedras Universitarias fuera de la capital.—Como en el Nuevo Mundo no había más que las Universidades de México y de Lima, se hacía poco menos que imposible a muchos de nuestros alumnos en los colegios distantes de la capital, alcanzar grados académicos. Para remediar esta situación, obtuvieron los Jesuítas del Papa Gregorio XV la Bula de 8 de Agosto 1621 que les permitía, por diez años, conceder grados académicos a los alumnos que hubiesen cursado al menos cinco años en los colegios que distasen 200 millas (70 leguas) de los lugares donde hubiese Universidad.[7]

Valióse de este privilegio el *Colegio de Mérida* de Yucatán, desde el año de 1622, según Pérez Rivas, y 1652, según otros, en que se completaron los cursos de Artes. En cuanto a los de Teología, no creemos hayan empezado a conferirse antes de 1659 en que el Rey aseguró fondos para librar aquella institución de la ruina. El año 1761 se fundó en este colegio una cátedra de *Derecho Canónico,* cuyo primer maestro fué el P. Agustín Castro, a quien se debió también la correspondiente de *Derecho Civil* que dió el Dr. Miguel Villanueva.

Según lo hemos indicado en el Libro de las Fundaciones, el *Colegio de Guatemala* tomó también el título de Pontificia y Regia Universidad, y desde el 21 de Junio 1625, tenía facultad regia para conferir grados de Filosofía y Teología. Parece que hasta 1662 no se dieron más que los grados de Bachilleres y de Maestros, pero, desde la fecha hasta 1676 (en que se fundó la Universidad seglar de S. Carlos) se dieron también los grados de Doctores. El Primer Rector de dicha Universidad fué el Deán D. José de Baños y el pri-

[7] Nótese que, aunque algunos colegios tomaron el título pomposo de Universidad Pontificia, no se abría Universidad propiamente dicha, sino sólo se daba facultad para dar los títulos de Bachiller, Licenciado y Doctor, y aun eso no directamente, sino que los conferían los Prelados del territorio donde estaba el colegio. La Bula de Gregorio XV a Felipe III fué renovada por Urbano VIII a Felipe IV que le dió el Pase y la comunicó a los Virreyes de América y Filipinas. Se opusieron grandemente las Universidades de México, Lima y Filipinas y especialmente los Dominicos durante todo el siglo. Véase esta polémica en Astraín, VI, 429. Urbano VIII a los diez años la renovó, a 29 Marzo 1634, sin limitación de tiempo. Parece que los Dominicos tenían idéntico privilegio desde el año 1619, pero no consiguieron Pase Regio hasta 1624 y eso para Bogotá, Chile y Filipinas. El pleito terminó con la Bula *In Apostolicae Dignitatis* de 23 de Junio 1704, en que Clemente XI concede a ambas Ordenes idénticos privilegios.

mer Doctor su sobrino el P. Juan Antonio de Oviedo. Nos dice el P. Alegre que, poco después de 1733, se volvieron a dar grados en nuestro colegio, tal vez por haberse interrumpido los cursos de la Universidad.[8]

En *Puebla,* se resolvió la cuestión de modo distinto. Por Decreto de 7 de Enero 1625, el Virrey Marqués de Cerralvo, concedió al Colegio de San Ildefonso que los cursos que allí se estudiasen, sirviesen para graduarse en las mismas Facultades en la Universidad de México, con gran comodidad y ventaja de los estudiantes.[9] No faltaron dificultades. En 1645, pedía la Universidad de México se suprimieran los estudios de S. Ildefonso de Puebla para aumentar así el número de sus alumnos. Por lo visto no prosperaron estas pretensiones, pues el año de 1680 tenía la Universidad un Teniente en Puebla, encargado de recibir las matrículas, probanzas de cursos y certificados de los grados de Bachilleres en Artes y Teología, de los colegios de San Juan, San Ildefonso y San Pedro. Sólo el Doctorado se confería solemnemente en la capital.[10]

Más esperanza prometía el proyecto de *Guadalajara.* Vimos en el libro de las Fundaciones,[11] cómo fallida la petición de la Congregación Provincial de 1689, los alumnos del colegio consiguieron del Presidente de la Audiencia el uso del privilegio de Pío V a los PP. de la Compañía y cómo toda la Audiencia asistió a la primera colación de grados durante el rectorado del P. Ramales (1696-1698). Nos extraña no volver a encontrar en nuestras crónicas información alguna ulterior sobre la materia. ¿Caducaría la práctica o se excitaría alguna rivalidad con el seminario que pretendía lo mismo o no fuera aprobada por la Audiencia de México o el Rey? No lo sabemos. Poco antes de la expulsión se volvió a tratar de la

[8] Alegre promete hablar de ello y no lo hace. Allí hubo la continua oposición de los Dominicos que indicamos en el Libro de las Fundaciones.

[9] En carta de 4 de Junio 1590 al Rey, la Audiencia de México se opone a la pretensión de los Dominicos y Jesuítas de Puebla, de dar grados académicos. Cf. Cuevas, II, 504. El primer estudiante poblano que se graduó en la Universidad de México, de nuestras aulas, fué D. Miguel Alvarez el año 1633. "Crónica de la Universidad". I, 30.

[10] Crónica de la Universidad, T. I, 378; T. II, 172.

[11] Cf. Lib. I, Cap. IV, n. 17.

Lámina 21.—Templo de la Compañía en Guanajuato.

Lámina 22.—Interior del templo de la Compañía en Guanajuato.

erección de Universidad en Guadalajara, pero no tuvo efecto hasta el año de 1788, extinguida ya la Compañía.

10. SEMINARIOS.—Al derredor de las Universidades de aquellos tiempos (por lo mismo que en los modernos) se edificaban unos llamados Colegios en que se agrupaban por nacionalidad o categoría, para vivir en común, los estudiantes que acudían a las aulas de la Universidad. La Sorbona de París, las de Alcalá y Salamanca, la Gregoriana de Roma tenían y tienen en su torno colegios (el Germánico, el Francés, el Español, el Pío Latino...) que a veces se llaman *seminarios,* pero que no tienen nada de común con los Tridentinos o Conciliares, destinados a clérigos con aulas propias. En México solían llamarse sencillamente *seminarios* y alguna vez *colegios,* como los de San Ildefonso de México o el de S. Ignacio de Puebla. Para evitar confusión los llamaremos siempre seminarios.

El objeto era ofrecer, especialmente a los forasteros, una habitación conveniente y acomodada para sus estudios, evitándoles así tanto las molestias como los peligros de los hospedajes de ocasión. Gozaban en estos convictorios de compañía apropiada, de asistencia cómoda en el alojamiento, alimentos, etc., de buenas bibliotecas, de repetidores y consultores para sus estudios y, sobre todo, en los de la Compañía, de directores espirituales que guiaban su educación moral, civil y religiosa.

Esta educación de encierro era muy apreciada y usada en aquellos tiempos, aun por Príncipes y Nobles, que solían colocar a sus hijos e hijas en conventos y casas religiosas apropiadas a su condición y sexo.

Hablaremos en otro capítulo de la educación que allí daban los Jesuítas a sus seminaristas, que solían ser la parte más escogida y cultivada de sus alumnos. Aquí sólo queremos nombrarlos para manifestar el ambiente en que se desarollaban los estudios.

El *Colegio Máximo* tenía a su lado los seminarios Mayor y Menor de San Ildefonso y del Rosario; el del *Espíritu Santo de Puebla,* el Menor de San Jerónimo; el de *San Ildefonso,* de la misma ciudad, el Mayor de San Ignacio; el de *Guadalajara,* el Mayor de San Juan; el de *Zacatecas, el de San Luis; el de Guatemala,* San Borja; el de

Mérida San Pedro. En la propia forma tenían sus seminarios los colegios de *Chihuahua, Querétaro, Durango, Pátzcuaro y Chiapas,* por no hablar por ahora de los que estaban destinados a sólo indios.

Veamos ahora cuales eran el método, los maestros y el fruto de una enseñanza literaria tan extensa y concurrida.

CAPITULO II

LATINIDAD Y LETRAS: METODO. MAESTROS Y ESCRITOS

Ensalzar, en el México moderno, la excelencia de los estudios clásicos de la latinidad y el sistema jesuítico del Ratio Studiorum, es poco menos que hablar a sordos y ciegos. Inútil igualmente el ejemplo de los pueblos y Universidades más cultas de la tierra, para quien rechaza la tradición, la experiencia y la historia. Suponiendo, pues, la tesis probada, aquí nos contentaremos con decir que los Jesuítas implantaron en México el sistema de estudios más perfecto, que entonces conocían las más célebres Universidades del mundo, que era el clásico, empezando por el latín, la lengua común a la sazón de los sabios.[1]

Los programas de aquellos tiempos eran muy sencillos no había aquella variedad de materias, que ahora agobian nuestras escuelas

[1] Aquí, como en otros puntos, se excitará en nuestros lectores cultos el deseo de un estudio de conjunto, pero ello sale fuera del plan de nuestro compendio, que no es una historia de la literatura. Tampoco es historia de la latinidad, filosofía o teología en México, de las que existen, según veremos, algunas, aunque pocas, monografías. Los peritos pueden acudir al P. *Jer. V. Jacobsen*: Educational foundations of the Jesuits in the sixteenth century in New Spain, Berkeley 1938; a *McGucken*: The Jesuits and Education, New York, 1932; *Bayle Constantino*: España y la Educación popular en América, Victoria, 1934; *Quesada Vicente*: La vida intelectual en la América española durante los siglos XVI, XVII y XVIII, Buenos Aires, 1910; *Cuevas Mariano*: Los orígenes del Humanismo en México, México, 1933; *Plancarte, Gabriel Méndez*: Horacio en México . . . y otros.

primarias y secundarias. El hebreo y el griego[2] aparecen acá y allá como estrellas fugaces, ni parece haber habido estudio especial de la lengua patria.

1. Escuelas de leer y latinidad.—Dondequiera ponían casa de asiento los Jesuítas, aparecía en primer lugar la *escuela de leer, escribir y contar,* que solía regentar un Hermano coadjutor, pero que no se desdeñaban de aceptar los mismos Padres cuando lo requería la necesidad. Podían faltar las demás cátedras, la escuela rara vez faltaba. Eran éstas gratuitas y populares, es decir, que se admitían lo mismo los pobres que los ricos, los indios que los negros. Eran naturalmente un complemento de la familia, donde se enseñaba a rezar, la doctrina cristiana, la buena educación, la limpieza, la piedad más tierna acomodada a la edad, el respeto a los pobres y la caridad fraterna.

Algunos de nuestros Hermanos se hicieron famosos como pedagogos, por su habilidad y duración, en todo el reino. Bástenos citar a los HH. Sebastián Medrano fallecido en Pátzcuaro (1622), Pedro de Ovalle más de 40 años maestro en San Gregorio de México (1629), Florencio Abarca maestro en Guadiana, Mérida, Chiapas y los 36 últimos años en Guatemala (1714) y el más famoso de ellos Juan Esteban que, en Veracruz, Oaxaca y Mérida, logró juntar de 100 a 220 niños (1648).

Estas escuelas se tomaban no solamente para la formación moral y religiosa de los pequeñuelos, sino también como preparación a la *secundaria* o al *latín de Nebrija,* como se decía.

Un jovencito despierto, como los PP. Cano, Oviedo, Landívar o Vidal, podía empezar *mínimos* a los siete años, concluir la *retórica* a los diez, empezar la *filosofía* antes de los once, graduarse de *Bachiller* en Artes a los trece, y de *Doctor* en teología a los diez y siete. Como se vé, a esta edad, casi no podía el joven más que aprender de memoria los mamotretos que le dictaban los maestros.

Sin embargo, por lo que se refiere a la *latinidad,* como esta lengua era la base de todas las carreras, se seguía usando en las es-

[2] El P. Agustín Castro escribió en Italia un estudio sobre el Cultivo del griego en México y cita al gramático Franciscano P. Martín Castillo que corría de texto (León, Francia, 1678). De este mismo burgalés, Rector de Tlaltelolco, es la gramática hebrea publicada en León, 1676.

cuelas y se facilitaba mucho a los de lengua española, hay que confesar que casi todos los alumnos la llegaban a escribir y hablar con fluidez comparable a la de los mejores estudiantes europeos[3] y que muchos, especialmente maestros, se distinguieron por su estilo clásico y su facilidad en versificar en todos los metros de la antigüedad.

Hasta ahora nadie ha hecho la tría de lo bueno y de lo malo en toda esta literatura latina mexicana, pero, creemos que fué siempre verdadera la tesis que, teórica y prácticamente, sostuvieron en Italia los PP. Maneiro, Alegre, Landívar y Abad, que los latinistas mexicanos no tuvieron nada que envidiar, en la pureza de las formas, a los más renombrados de la culta Italia.

Desde un principio, se tuvieron textos de gramática y cantidad de trozos escogidos de autores cristianos y profanos que se editaban en la imprenta de San Ildefonso.[4]

Tuvieron, sobre todo, unos maestros incomparables, que toda su vida la dedicaron a esta especialidad, si bien oscura, de gran trascendencia.[5]

[3] En la "Crónica de la Universidad", II, 198, hallamos el testimonio del Rector Dr. D. Juan de Quesada, quien, de acuerdo con el Virrey, Conde de Monterrey, suprimió los cursos de gramática en la Universidad, ya por no tener suficientes alumnos, ya porque "los Padres de la Compañía habían tomado a su cargo, con gran ventaja, formar a los niños latinistas, no sólo en las letras, sino en toda buena crianza y piedad cristiana". Termina diciendo que "para tratar de estas loables costumbres, virtud y enseñanza, era necesario hacer un libro aparte".

[4] La gramática de Alvarez se publicó en México por Bailli en 1595. Al P. Lanuchi debe el Colegio Máximo, si no la imprenta, las primeras impresiones propias y el primer impresor (quinto mexicano) de los Jesuítas, el torinés Antonio Ricardo (Ricciardi) que duró en México de 1577 a 1579. Años adelante fué Enrico Martín el autor del desagüe. Los libros que el P. Lanuchi (Nutji) con su Rector pedían permiso al Virrey para imprimir eran para el uso de los estudiantes: Fábulas, Catón, Luis Vives, Selectas de Cicerón, Virgilio, Súmulas del P. Toledo (1578) y Villapando, Cartillas de doctrina, Gramática de Alvarez, Elegancias de Laurencio Vala y de Adriano, Oficios de San Ambrosio, Selectas de Miguel Verino, S. Gregorio N., San Jerónimo, S. Bernardo, Marcial Purgado; Flores poetarum, Tablas de ortografía y retórica . . . Los primeros impresos fueron: Emblemata Alciati y De Tristibus de Ovidio (1677). Cf. Icazbalceta. Bibliogr. Iguíniz, Juan B.: La imprenta en Nueva España, México, 1938.

[5] No faltaba contra estos ancianos alguna queja de rutina. No siempre la experiencia puede suplir la plenitud del vigor.

Uno de estos héroes fué el zacatecano P. Francisco Ramírez, uno de los primeros novicios que tuvo la Compañía en estas tierras. "Más de 40 años leyó gramática y casi siempre en la ínfima clase, y con el esmero, con que se aplicaba a la enseñanza de los niños en las letras, virtudes y cristiana política, se hizo celebérrimo hasta en otros reinos extraños, y llegó a tener como discípulos suyos a casi todos cuantos ilustraron después las repúblicas, clero y religiones de este reino, mirándole todos con aquel amor y reverencia que le concibieron desde sus primeros años. Fué también el hombre más ingenioso que se conoció en la Nueva España para todo género de obras de mano († 1630)".

Veinte años enseñó la gramática el P. Juan B. Espínola (1583-1603), y treinta, de los ochenta que vivió, el maestro de San Felipe de Jesús, P. Pedro Gutiérrez (1549-1633); cuarenta en las diversas clases de latín, poesía y retórica el santo P. Bernardino de los Llanos (1639), veintiocho llevaba en 1651 el P. Tomás González; en fin, a todos parece haber ganado el espiritualísimo P. Francisco Camacho, natural de México, que fué maestro de gramática y Prefecto de la Anunciata por espacio de 45 años (1638-1708).

No creemos hayan corrido mucho las pocas gramáticas latinas que elucubraron nuestros gramáticos mexicanos. El Alvarez satisfacía a las necesidades y el Nebrija, con sus pretéritos y supinos en verso, que todavía tuvimos que aprender en nuestro dichoso México, era tan popular y acomodado que muchos se contentaban con comentarlo.

Vió, sin embargo, la luz en México un libro: "De gramática latina et syntaxi" del P. Mateo Galindo, Rector que fué de San Jerónimo de Puebla y del Potosí, muerto en 1667.

Otro fué: "De la naturaleza y partes de la gramática latina", publicado en 1735 por el P. Santiago Zamora, jalapeño, uno de nuestros más acreditados maestros de Letras, que enseñó muchos años y hallaremos de nuevo, al hablar de la Poesía y Retórica.

El método era el de nuestro *Ratio Studiorum*, directo y oral, aunque no hallamos trazas de los famosos partidos entre Cartagineses y Romanos, que tanto excitaban la emulación de los niños de otras partes.

2. Poesía y Retórica.—Dominada ya la lengua en los tres años de Gramática, pasaban los niños a estudiar los autores clásicos, un año los poetas y otro los oradores. Se llamaban los años de Bellas Letras, en que se esforzaban en imitar el estilo de los clásicos y en saborear su gusto, familiarizándose con las obras maestras de la antigüedad. A la edad de 11 a 14 años, en que estudiaban nuestros niños estas materias, no podemos dar a éstas el nombre de cursos de Literatura en el sentido moderno, era solamente una iniciación con todo el garbo que se quiera.

Los maestros eran escogidos, jóvenes de prendas que con ello se acababan de formar en las letras, para pasar después (raros eran los que duraban mucho) a otras cátedras de mayor importancia. Estrenaban cada año su cátedra con un discurso, llamado *inicio,* en que hacían alarde de ingenio y de bien decir, ante nutrido auditorio. Muchos componían su texto y aún lo imprimían y así tenemos para la Poesía el "Poeticarum Institutionum liber, variis ethnicorum, christianorumque exemplis illustratus" del celebrado maestro P. Bernardino de los Llanos, que se imprimió en 1605 y la "Prosodia de la lengua latina" del P. Santiago Zamora, impresa muchas veces y sus "Descripciones Poéticas para uso de las escuelas de Letras Humanas" también editado con frecuencia desde 1600.

No es necesario añadir que estas obras, para niños, no ofrecían gran novedad y se basaban todas sobre la Arte Poética de Horacio y últimamente de Boileau, que tuvo la ocurrencia de traducir al castellano con notas muy eruditas el P. Fco. Javier Alegre. Una prosodia cuidadosamente escrita del P. Agustín Castro se perdió en su destierro de Italia.

Más atractivo parece que ofrecía la Retórica a los escritores, pues los textos se continúan desde el P. Pedro Flores, catedrático de Letras muchos años "De Arte Rhetorica libri II" (inédito) por 1605; los "Quinque Libri Rhetoricae" (1632) del insigne literato P. Baltazar López que llaman "el Príncipe de latinidad de nuestros tiempos, maestro de elocuencia y Cicerón de nuestra Provincia". Síguenle en 1646 y 1652 los "De arte Rhetoricae Libri III" del español Tomás González. Finalmente, por no hablar de "Arte Rhetoricae synopsis" que tenía el P. Alegre en sus apuntes, la obra del Poblano P. José Vallarta "De Arte Rhetorica et Poetica Institutio-

ne" editada primero en México el año 1753 con un Libro "De Latinae orationis elegantiis" y, pasando luego los mares, se reeditó en 1784 para uso de las Escuelas Pías de Bolonia.[6]

Aunque la tradición clásica prevaleció siempre, en la sustancia, en nuestras aulas y estos dos años se consideraron como importantes y necesarios para fundar los estudios literarios, es preciso confesar que tuvieron pronto dos terribilísimos enemigos: el mal gusto y el utilitarismo.

Desde la mitad del siglo XVII hasta casi la mitad del siguiente (Lazcano no nos dejará mentir) se convirtió este importante ramo de la literatura en un juego de tropos, figuras, sutilezas, retruécanos, afectaciones y pedanterías, que dieron al traste con el buen gusto. En cuanto afectó este vicio a la Compañía, lo veremos después.

No fué esto sólo, sino que, ya por el modo con que se enseñaba, ya por pobreza, ahorro o vanidad de ser pronto Artistas, empezaron a parecer largos y sobrantes estos años que se daban a la poesía y a la retórica, y, ya que no podían abreviar los de gramática, atropellaron con éstos.

"El año de 1692, dice Lazcano, abrió el P. Oviedo su clase de Retórica con más de cien discípulos, número que en el día de hoy (escribe en 1758) parecería excesivo en esta aula, aun habiéndose poblado en este siglo el Colegio de setecientos, con la maravillosa multiplicación de la ciudad de México.

"Si bien no es la causa de la sensible disminución de Retóricos la inopia de excelentes maestros, porque, por la gracia de Dios, son ventajosos los que se señalan; ni falta de empeño o infatigable aplicación de éstos mismos en promover la facultad. Puédense señalar tres raíces de esta disminución de discípulos.

"La primera es el que ya se da alguna noticia de Retórica en diversos colegios de la Provincia; la segunda que en aquel tiempo no se habían abierto otros estudios públicos de latinidad en México ni particulares en las casas privadas como hay el día de hoy, y la tercera, más principal es por la ciega pasión que reina en los padres de familia, de que entren sus hijos y encomendados cuanto an-

[6] También publicó Parreño en Roma 1778 su "Eloquentiae Praecepta".

tes a cursar Artes, persuadidos a que la retórica no es necesaria y tienen por gran gloria el que su hijos estén ya en Filosofía de trece a catorce años, aunque se hallen balbucientes en el idioma latino, sin que la justificada entereza de nuestros Superiores, Padres Prefectos de Estudios y Maestros puedan arrancar este abuso, porque, o mudan los niños de nuestros patios, o se los llevan a cursos extraños, o se valen de otros ardides ya tolerados por irresistibles, ya por no conocidos no precautelados".

Como se vé, decayeron no poco los estudios de poesía y elocuencia en la primera mitad del siglo XVIII, de donde resultaba forzosamente la mala formación literaria, cosa que más tarde se procuraba, como veremos, remediar con Academias de Literatura en San Ildefonso, que tampoco dieron todo el resultado que se deseaba. Poco consuelo nos puede ser el que esta decadencia fuera general en toda la monarquía española.

3. Los Jesuítas poetas.—Como acabamos de ver, los cursos de latinidad, poesía y retórica no podían poner más que los cimientos, no formaban literatos. La formación de estos se escalonaba a lo largo de toda la carrera.

Como generalmente los candidatos de la Compañía no se admitían sino terminados, en nuestros colegios, sus cursos de Artes o al menos de Letras, no había para los futuros maestros más que un año de repetición o perfeccionamiento, llamado de Juniorado o de Letras Humanas, adjunto al noviciado de Tepotzotlán. Ocupábanlo en la lectura corrida de los autores clásicos, latinos y españoles, especialmente de los oradores antiguos y modernos, y, según ellos, modelaban sus continuos ejercicios de composición y declamación. No parece haber habido mucha unidad de criterio en los maestros, si bien escogidos, poco duraderos, pues la Provincia (aunque siempre resguardada por los estudios clásicos) nunca tuvo Academia de la Lengua ni monopolio de gusto estético, fluctuando con el gusto público y casi siempre adorando al P. Vieyra.

Venían luego los años de magisterio de Letras, aunque breves muy estimados en los grandes colegios (especialmente en el de San Ildefonso de México), en que propiamente y por fuerza tenían que formarse los literatos. Un sinnúmero de circunstancias y fun-

ciones literarias los obligaban a sacar todos sus registros, para acreditar o conservar el crédito de sus alumnos y de su Orden.

Días de gala para poetas y oradores eran los del Inicio de las clases, los Actos Mayores y Menores de cada año, los certámenes de Navidad, las canonizaciones de los Santos, los jubileos, las recepciones de Virreyes y Prelados, las entronizaciones y honras fúnebres de reyes y reinas,[7] los funerales de notables personajes, las victorias de las armas españolas, la graduación de los Doctores, etc...

Dejando para otro lugar la oratoria, nos detendremos aquí un poco sobre la poesía, que es un buen índice de la cultura, de la delicadeza de sentimientos y de la finura estética.

Por las mismas circunstancias indicadas, empezaremos por decir que ha habido siempre en la Provincia regular caterva de versificadores incansables, pero muy escasa de poetas. No es que creamos ser esto una cualidad, pues toda alma cabal y rica debe tener facilidad, si no en expresar, al menos en percibir la belleza en todos sus ramos; pero la educación misma de pedagogo, que forzosamente recibe y desempeña, la exclusión del amor profano que profesa, la vida que lleva toda enderezada al bien espiritual de las almas, inclinan más al Jesuíta al oficio positivo de maestro, investigador, capitán, director o padre de espíritu. Aun en este campo quedaba, es verdad, una variedad infinita de bellezas que explotar, pero parece que, a la sazón, los horizontes poéticos de aquella generación eran no poco reducidos.

Por otra parte sabemos que, por razones ascéticas, no era fácil a nuestros maestros jóvenes el acceso a los libros de los poetas profanos castellanos que se hallaban en nuestras bibliotecas. Desquitábanse con los latinos, en cuya lengua hay una profusión (aunque no mucho se imprimió) de producciones de todos géneros y algunas de no vulgar mérito. Tanto en este idioma como en castellano, falta una monografía que deslinde los valores y desentierre de los archivos los tesoros que allí quedan intactos.

[7] En la proclamación de Carlos III en Valladolid de Michoacán en 1762, el P. Agustín Castro le dedicó un poema titulado "El nuevo Ulises" Impr. México, y el P. José Castillo en México, otro titulado "El Salomón de España". ¡Pobre Salomón!

En general, las poesías castellanas que hallamos impresas en las diversas colecciones que de aquí por allá corren, nos dan más bien una idea triste de la pobreza de ideas, falta de arte y belleza y mal gusto de la mayor parte de sus autores.

Ejercitáronse en todos los géneros, desde el poema heroico hasta los epigramas y acrósticos más arrevesados. No pocos, si no fueron juegos o derivativos honestos, arguyen una pérdida de tiempo lastimosa en un religioso.

Citaremos aquí sólo las composiciones de alguna monta, que la búsqueda de las menores sería infinita. Como se verá, la mayoría de ellas están en latín, cosa que, si bien arguye la cultura de sus autores y corresponde a una época en que toda la gente culta podía apreciar y aprovechar su mérito, sentimos los modernos no poderlas manejar con el mismo gusto y fruto.

Los dos príncipes de nuestros versificadores corresponden al tiempo de la reforma del gusto y de los estudios, en los últimos años de la Compañía en México. Aparece en primer lugar el P. Francisco Javier Alegre con su *Alexandriada* o el sitio de Troya por Alejandro, primicias de su talento, que pulió y publicó luego en Italia (1776). Vino luego su traducción en versos latinos de la *Ilíada de Homero* (1788) y aún tenía en sus cartapacios la *Batracomiomaquia* del mismo autor.

Viene en segundo lugar el P. Diego Abad con su poema heroico-didáctico *De Deo Deoque Homine,* varias veces impreso.

En los años anteriores hallamos impresos en México *Las espinas del Hombre Dios* o Pasión de Cristo en octavas reales por el P. Juan Carnero (1730) y *Las Rosas de Guadalupe* en cuatro cantos del P. Francisco Castro (1730).

Algún día puede ser que aparezcan en los archivos *La Cortesíada* poema épico del P. Agustín Castro; *La Angelomaquia* y *La Josefina* en hexámetros del P. Lucas Alvarez; la *Synopsis de la Aeneida* del P. Fontecha; *La Lyra Jesu et Maria Sacra* del P. Hosting; y el excelente (por las muestras) poema *In Laudem Immaculatae del* P. Mateo Castroverde.[8]

[8] Hasta nuestro polígrafo P. Miguel Venegas tenía sus colecciones de versos.

Del citado P. Castro tenemos *Las Troyanas* (tragedia de Séneca) y las *Fábulas de Fedro* en verso castellano publicadas en Italia; pero lamentaremos tal vez siempre la pérdida de sus descripciones en versos latinos de las *Ruinas de Mitla,* y de las *de Guatusco* y la de la *ciudad de Oaxaca* en verso castellano. No menos de sentir será saber que se malograron también sus traducciones, en verso y en castellano, de una colección de poetas de Juvenal, Horacio, Virgilio, Anacreonte, Safo, Osian, Gesnero, Milton, Pope, Young y otros. Lo decimos ya por ser el P. Castro hombre tan competente como inconstante en terminar sus trabajos, ya por haber, como Alegre y otros pocos, sacado las narices fuera del terruño.

Descripciones y panegíricos en verso tenemos en montón: la del *Aqueducto de Querétaro* por el P. Fco. Antonio Navarrete (impr. en 1739); la del *Patronato de la Virgen de Guadalupe* en la misma ciudad por el P. Javier Alejo Orrio (impr. en 1759); la descripción manuscrita del *Templo de San Javier de Puebla* por el P. Mariano Fontecha, etc., etc.

Finalmente de los más fecundos de la última época, citaremos a los PP. José Lucas Anaya y Francisco Javier Lozano. El primero fué de los pocos que por sus achaques lograron escapar del destierro y morir en su patria. Es autor de varios poemas nada vulgares: *La Pasión de Cristo* en diez cantos (impr. en 1769); otro sobre *La Aparición de la Virgen de Guadalupe* en otros tantos cantos y la *Vida de Juan Diego,* en verso castellano, etc.[9]

El P. Lozano es sin duda el más fecundo y culto de nuestros poetas didácticos. En verso fácil y popular, que aún hoy se lee con gusto, tradujo libremente el *Poema de Dios y de sus atributos* del P. Abad, que se imprimió en Barcelona en 1788. Tiene además en verso otras dos obras poco conocidas: *Recuerdos de las Verdades Eternas* (Cesena 1778) y el *Séneca Cristiano* que estaba publicando

Cita Beristáin seis: Hymnodia Sacra Jesuítica; Hymnodia Mariana; Hymnus in laudem B. M. V. de Guadalupe; Vita B. M. Virginis 540 hymnis exposita...

[9] La Virgen de Guadalupe ha tenido un sinnúmero de cantores jesuítas, aun en el destierro. El P. Diego Andrés de la Puente publicaba en 1773 en Favencia su poema latino, dedicado a la misma venerada Imagen. No era el único.

desde el pueblo de Elche (Esp.) donde murió el 11 de Junio de 1801.[10]

Cerraremos este capítulo con el más joven y original de nuestros poetas (aunque formado en Italia) P. Rafael Landívar, guatemalteco, a quien Menéndez Pelayo no duda poner entre los más notables poetas americanos.

"Al género de la poesía neolatina, dice,[11] pertenece de verdad la *Rusticatio Mexicana del P. Landívar,* que es, entre los innumerables versificadores elegantes que la Compañía de Jesús ha producido, uno de los rarísimos a quienes, en buena ley, no puede negarse el lauro de poeta. No porque en lo esencial dejen de pertenecer sus versos a la escuela descriptivo-didáctica, que por excelencia llamamos *jesuítica* y a la cual se deben tantos ingeniosos caprichos métricos sobre el te y el café, sobre la pólvora, sobre el imán. . . sino porque, en muy pocos de los hábiles artífices que trabajaron tales poemas, ni siquiera en Rapín y en Vaniére, descubrimos inspiración tan genial y tan nueva, riqueza tan grande de fantasía descriptiva y una tan gran variedad de formas y recursos poéticos, como la que encontramos en el amenísimo poema del P. Landívar".

Bastarán estos datos para excitar la curiosidad de los literatos que quieran investigar los rincones desconocidos de nuestra literatura mexicana.

Pasemos ahora a los oradores.

[10] Del P. Fco. Javier Lazcano tenemos también una "Doctrina Cristiana Breve en verso castellano". Impr. México, 1755.

[11] Antología de Poetas Hispano-Americanos, p. CLXIV. Madrid, 1893.

CAPITULO III

LA ORATORIA Y EL BUEN GUSTO

1. Principios de mal gusto en México.—Todo Jesuíta es por su oficio, si no orador, predicador. Quiera o no quiera tiene que manifestar en su palabra pública su conocimiento de la lengua y de su cultura. Distinguimos dos clases de predicación: la *apostólica* que se hace sin pretensiones de literatura, como la de los santos, cuya sinceridad, espontaneidad, conocimiento y amor de Jesucristo y de su doctrina, constituye un género aparte de superior hermosura; y *la culta* que, si se junta a la primera constituye el ideal del orador cristiano. De esta sola nos ocuparemos en este capítulo, considerando la influencia que tuvieron en los oradores de la Compañía los vicios del Gongorismo y del mal gusto que inficionaron la cátedra cristiana desde la mitad del siglo XVII hasta la buena mitad del siguiente.

Era en México el siglo de D. Juan Ruiz de Alarcón y de Sor Juana Inés de la Cruz (1695). Todos los literatos, lo mismo en las Colonias que en la Metrópoli, corrían los caminos de la afectación, de las preciosidades y de la vulgaridad, como puede verse en los textos, portadas de libros, sermones de gala y fiestas literarias. En los títulos y portadas fueron ciertamente los Jesuítas los que menos se extralimitaron, aunque no por ellas se ha de juzgar siempre el contenido de la obra, pues vemos que el libro de pláticas del P. Martínez de la Parra, se convierte en su traducción italiana en *Trompa* o *Trompeta catequística.* Lo cierto es que en aquel tiempo la atracción era poco menos que irresistible, sobre todo cuando vino desde Portugal el ejemplar del P. Vieyra.

El primer asomo de estilo gongorino y pedante, en las portadas de los libros mexicanos, se remonta al año de 1636 en que el Dr. Francisco de Samaniego, relator de la Sala del Crimen en la Audiencia de México, pronunció la Oración Fúnebre del Virrey Duque de Lerma. Su título es:

"Panegírico lúgubre a la memoria de los muertos: Desengaño a las prisiones del sepulcro; Mortificación a los blasones de la muerte y Desencierro a las clausuras del Olvido".

En 1640 aparece un émulo en la persona del Dr. D. Juan de los Ríos, de la Facultad de Medicina y Profesor propietario de la Cátedra de Retórica de la Universidad. Titula su discurso de bienvenida al Marqués de Villena y primera visita a la Universidad en esta forma:

"Oratio panegyrica, sive Mexicus animata, in qua Perfectus homo in Pantheonicam Sapientiae iridem mexiceam architectatur Academiam, ejusdem Athaenoeum primo ingressu amplificante Exmo. Marchione de Villena quondam Salmaticensi Rectore".

Por el estilo van las felicitaciones que al dicho Virrey dedicaron el Cabildo Eclesiástico y el Colegio de la Compañía.

A la llegada de su sucesor el Conde de Salvatierra a 23 de Noviembre de 1642, dos Jesuítas, en compañía de los ingenios de la Corte, se distinguieron en sus discursos gratulatorios. El P. Matías de Bocanegra le presenta su "Theatro Gerárquico de la Luz, Pyra Christiana polytica de Gobierno, que la muy leal y muy Ilustre Imperial Ciudad de México erigió en la Real Portada... al Conde de Salvatierra".

El Cabildo Eclesiástico se contenta con ofrecerle su "Simulacro symbólico y alegórica idea, que en la montea sumptuosa de un arco triunfal consagra reverente y ofrece amorosa la siempre Augusta Imperial Iglesia Metropolitana". Y en el arco triunfal de Catedral el P. Alonso de Medina redacta su "Espejo de Príncipes católicos y Gobernadores políticos. Erigióle en arco triunfal la Santa Iglesia Metropolitana de México a la entrada... del Conde de Salvatierra... en la cual se ven copiadas sus virtudes, heroicos hechos y prudencial Gobierno".

Todo ello podría parecer alboroto político y regocijo inocente si no constara que, por aquellos años, entraba plenamente de moda

Lámina 23.—Templo y Colegio de la Compañía en S. Luis Potosí.

Dir. Monum. Nac. Colo.

Lámina 24.—Templo de la Compañía en Oaxaca.

el nuevo estilo, el estilo moderno de Góngora y Vieyra. Precisamente el año 1646 veía la luz sin disfraz "La primera parte del símbolo de la Vida cristiana, compuesta de dichos y sentencias conceptuosas con *nuevo estilo,* por Luis Dalcobia Cotrín, lusitano.[1]"

Veamos ahora en qué grado este mal gusto afectó a los sujetos de la Compañía, especialmente en la predicación.

2. Resistencia de la Compañía al Gongorismo. — *Como regla general* podemos decir de los Jesuítas mexicanos, que el Gongorismo o Vieyrismo, si no es a la juventud en la segunda mitad del siglo XVII y a media docena de predicadores de moda, no afectó a la parte sana, activa y santa de la Compañía, y le servía más bien de diversión que de modelo.

Nuestros primeros Padres y escritores habían traído de España el más limpio estilo clásico del siglo XVI y principios del XVII, formando una generación amante de los estudios clásicos del mejor gusto. Su predicación era doctrinal y apostólica para el bien de las almas aun las más cultas, sin atención a los aplausos del público vano. Desde 1614 tenía una *Silva* sustancial de materias predicacables, publicada por el P. Diego de Mesa (†1615) en Lyon de Francia y reeditada en Colonia en 1621.[1] Los PP. Generales Aquaviva y Vitelleschi habían varias veces escrito contra los abusos en la predicación cuando se presentaban. Corría un escrito del P. Visitador Agustín Quiroz (1622) contra los que afectaban "usar de voces raras y antiguas" en el púlpito.

Más particularmente y muy a los principios, había apretado en la materia el Prov. P. Andrés de Rada (1649-53) en la ordenación que confirmó el año 1662 el P. Visitador Hernán Cavero y reza así: "No se permita que nuestros predicadores usen el estilo culto o afectado, por el grande daño que se causa y el mal ejemplo que se da a nuestros Hermanos estudiantes y el descrédito que se sigue, no sólo a la Compañía, sino a los particulares; y así, ordeno que cualquiera, después de este aviso que cayere en dicha falta, por la primera vez, se le dé en el refitorio penitencia proporcionada

[1] Mensa spiritualium ciborum, tum e S. Scriptura, tum ex SS. Patrum interpretatione selectorum pro Divini Verbi concionatoribus. Lyon, 1614. Colonia, 1621.

a su culpa y la segunda se le avisará al Provincial para que provea de remedio más eficaz hasta retirarle del púlpito".[2]

Por otra parte, si miramos a nuestros grandes hombres de la segunda mitad de este siglo, vemos que eran hombres de acción, celo y empresas apostólicas, más bien que de curiosidades literarias.

Empezando por la Casa Profesa y el Colegio Máximo, donde solía la Compañía poner a sus hombres de más representación y autoridad,[3] hallamos de 1645 a 1672 al *P. Bartolomé Castaño,* portugués, al frente de la Congregación del Salvador y de las Doctrinas de los jueves.

"Dotóle Dios, dice el Menologio, de todas las prendas necesarias para ser un gran orador. La presencia era venerable, la voz entera y sonora, la acción vivísima, la energía singular en saber usar a tiempo de las figuras de la retórica, el ingenio muy delicado y abastecido de todo género de erudición; y con este todo de prendas se hizo tan célebre en sus sermones que, sin descaecer en tantos años, eran siempre numerosísimos los concursos, y, lo más estimable, eran muchas y prodigiosas las conversiones de pecadores que se seguían". No dejó impreso más que un sermón funeral de la reina Dña. Isabel de Borbón en 1645, ni tenemos datos de que haya leído los escritos de su paisano y contemporáneo P. Vieyra, ni a sus años, era hombre para mudar de estilo.

Del clasicismo de su célebre sucesor *P. Juan Martínez de la Parra* (†1701) no nos dejan duda sus famosas pláticas, tantas veces publicadas con el título de "Luz de Verdades". Cierto es que el Padre no creía hacer en ellas literatura, pues cuando se pone a dedicar alguno de sus tomos a algún personaje, empieza a alambicar la frase como un gongorino, pero esto parece más bien concesión a la moda y falsa idea de la literatura.

Si de la cátedra de la Profesa pasamos a la del Colegio Máximo que le seguía en importancia, hallamos allí a dos personajes, los

[2] Arch. de Ysleta.

[3] Después de los fundadores el primero que ilustró aquella cátedra fué el P. Luis de Molina († 1641), sobrino del famoso teólogo, que durante 30 años halló manera de satisfacer un público tan piadoso como ilustrado. No publicó nada.

más alejados de las preciosidades. El primero es el santo *P. Pedro Castini* († 1663) fundador de la aristocrática Congregación de la Purísima, que no buscaba en sus pláticas más que el fruto espiritual de sus oyentes. Ni otra cosa se puede decir de su sucesor el doctísimo y piadosísimo *P. Antonio Núñez de Miranda* (†1695).[4]

En el mismo centro del país hallamos a los misioneros PP. *José Vidal Figueroa* (†1702) y *Juan Cerón*(†1705) dados a la más popular predicación de las masas.

En Puebla llevaba más de 28 años con el nombre del "mejor predicador evangélico" el P. *Juan Carnero* (†1723) por lo que, a instancias del Virrey Duque de Linares, fué traído a México a predicar los sermones vespertinos, que su Excelencia estableció en el Real Palacio. Ya hablaremos de las pláticas de este fecundísimo orador mariano que nada parecen tener de gongorino.

Lo mismo podríamos decir del P. *Manuel Lobo* († 1686) que durante 40 años fué Prefecto de la Congregación de Guatemala.

Para acabar de convencernos de que la gran corriente de la Provincia se derivaba entonces hacia ideales más importantes, nos bastará citar los nombres de los grandes misioneros que la ilustraban y que ocasionalmente venían a la capital y aún gobernaban la Provincia o alguna casa importante: era el siglo de *Salvatierra* y *Ugarte* en la California, de *Kino* en la Pimería, de *Jerónimo de Figueroa* entre los Tepehuanes (†1683) y de *Tomás de Guadalajara* en la Tarahumara (†1720).

De esta fecha en adelante, puede decirse que el gongorismo ha muerto entre nuestros prohombres, o mejor, como lo veremos que ha cambiado de forma y perdido su crédito o veneno.

3. Los Jesuítas Gongorinos.—Veamos ahora los predicadores que tuvieron alguna fama de gongorinos en la Compañía, casi todos de segundo orden y cuyo gongorismo no podemos, según los datos que tenemos, fijar siempre con exactitud.

[4] En realidad, a principios del siglo XVIII como poco antes de la expulsión hubo en la Provincia una crisis de carencia literaria, por no haber renovado a tiempo sus *cuadros*. Un ejército en marcha requiere jefes en su pleno vigor físico y moral. Por desgracia son pocos los viejos que atinan en hacerse ayudar o sustituir a tiempo.

El primero, en el orden del fallecimiento, que empezó a cacarear sus producciones en sus portadas, fué el P. *Esteban de Aguilar,* poblano, muerto en 1668, "humanista aventajado y orador de mucho crédito". Sotelo en su Biblioteca Jesuítica, afirma que "sus sermones eran muy apreciables por la gravedad del estilo y por la pureza y propiedad de la dicción", cualidades que no parecen decir mal alguno en su contra. De los cinco sermones que de él corren impresos, sólo lleva título pretencioso el que predicó en 1653 ante el Virrey, la Audiencia, el Cabildo Eclesiástico, la Ciudad y Regimiento, que presenta como "Náutica Sacra y viaje prodigioso que hace su Magestad (que Dios guarde) al SSmo. Sacramento en acción de gracias por haber librado milagrosamente la Armada de la Plata".

Otro de los oradores de la temporada, de quien se dice (con los PP. Aguilar y Bocanegra) "haber llenado el mundo con su fama", fué el madrileño P. *Juan de San Miguel* (†1671). Era predicador de grandes solemnidades: el de la primera fiesta de la Congregación de la Purísima en 1646, el de las 40 Horas en la Profesa ante el Virrey Duque de Albuquerque en 1655 y el de la Dedicación de la capilla de Guadalupe de Catedral en 1671. En los cinco sermones que de él andan impresos, no parece haber nota de mal gusto. Su fama le venía sin duda de sus cualidades de orador (siempre ha gustado en México oír a un español legítimo) y tal vez de su poca circunspección en el púlpito. El Sr. Palafox mandó cierta vez al Rector de Puebla esta nota: "No conviene predique el P. San Miguel". Parece confirma esta sospecha el hecho de haber predicado en 1641 un sermón en que afirmaba que el profeta Elías había sido casado y tenido muchos hijos, proposición que fué delatada a la Inquisición por los PP. Carmelitas, siendo obligado el Padre a retractarse desde el mismo púlpito, además de la refutación que hizo de la calumnia el Carmelita Fr. Juan de los Rayos.[5]

El tercer prohombre del púlpito fué el poblano P.*Matías Bocanegra* (†1675), poeta y orador ya francamente gongorino, "uno de los Jesuítas, dicen las crónicas, de más vivo ingenio y de más

[5] El título de sus sermones es breve y llano, sin mal gusto. Cf. Andrade, p. 217 y Beristáin, 11, 271. Para su uso personal tenía una Silva que titulaba: Alphabetica Pharatra tam prophanae quam sacrae eruditionis ad concionandum.

instrucción en las Letras Humanas y Ciencias Sagradas y estimado de Obispos y Virreyes". Desde 1642 se estrenó en la imprenta con su "Theatro Gerárquico, Pyra Christiana política del Gobierno", en honor de la llegada del Virrey Conde de Salvatierra. Es autor de varias composiciones en verso y de un poema sobre "El viaje del Marqués de Villena por mar y tierra". Sólo se imprimieron de él dos o tres sermones que, si son del estilo de la Epístola al Dr. D. Miguel Ibarra que trae Andrade, serán poco menos que insufribles.[6]

Antes de pasar a los dos más célebres, citaremos siquiera otros tres que sonaron en este fin de siglo.

El P. *Juan Robles,* queretano († 1698), tuvo fama de buen orador en México, Puebla, Guatemala, S. Luis Potosí y Querétaro. Se conservan de él siete sermones impresos. Un párrafo del predicado en honor de Nuestra Sra. de Guadalupe en Querétaro en 1679, nos hará vislumbrar su estilo. "Hoy, dice, en aplauso de la prodigiosa imagen de Na. Sra. de Guadalupe, ni puedo huir el rostro, ni negarme al empeño en que me pone el mote, o el epígrafe, o mejor decir el cartel de desafío, que en nombre de nuestra Nueva España, graba de primoroso buril a todas las naciones del mundo el insigne artífice Cornelio Galle en la lámina que abrió en Amberes el año de 1678, en que puso por orla de una bellísima estampa de Na. Sra. de Guadalupe las palabras del Salmo 147: "Non fecit taliter omni nationi"...

Del potosino P. *Juan Goicoechea,* que debió morir en la primera decena del siglo siguiente, tenemos dos sermones gongorinos, que sin duda no desdecían de los demás, pues se le llamaba el "orador inimitable".[7]

Finalmente, el último de los afamados Vieyristas de fin de siglo fué el *P. Angel Gaspar de los Reyes,* natural de Tehuacán, de quien se conservan cinco sermones de los muchos que predicó. La

[6] La Crónica de la Universidad (I, 303) lo llama: "Eruditísimo varón, elocuente en cátedra y púlpito".

[7] Título no menos sonante llevaba el P. Antonio Figueroa, naufragado al ir de Procurador a Europa en 1715, donde llevaba mucha oratoria por imprimir. El P. Vic. López le llama "El Pericles de la oratoria americana y el Hércules de la escolástica, nacido para vencer los monstruos de las dificultades".

boga, que tenía a la sazón entre la juventud el P. Vieyra, la prueba el *Acto Mayor* de Teología y Derecho Canónico que dicho Padre dedicó por el año 1680 al célebre orador portugués. Acto que cita en la Vida del P. Vieyra su historiador el P. Barros. "Aficionóse tanto el P. Reyes a la lectura de los sermones de su Mecenas, dice Beristáin, que logró imitarle, obligando a decir a un ingenio, que el P. Vieyra, en premio del Acto, le enviaba al P. Reyes desde Europa compuestos los sermones que había de predicar éste en la América".

Más vengamos a los PP. Salceda y Avendaño, que son los dos casos extremos del gongorismo entre los Jesuítas de aquel siglo.

4. El caso de P. Pablo Salceda. 1622-1688.—El P. Pablo Salceda es un ejemplar típico, no diremos del "Jesuíta ideal", sino del "Jesuíta raro" de aquellos tiempos. Su carrera personal fué la de las cátedras con el riguroso colofón de Maestro de Filosofía, Sagrada Escritura, Vespertina (Moral y Derecho), Prima en Puebla y Prima en México.[8]

Fué de una memoria tan feliz que le bastaba leer una vez los mamotretos de su profesor de Filosofía para saberlos de pe a pa. Su inteligencia no era menos suelta y sutil. El tiempo de estudio (que todo le sobraba) se le ocurrió, en el retiro monjil de su aposento, emplearlo en escribir su propio texto de Filosofía, no menos voluminoso que el de su maestro el P. Baltasar López. Parecióle mal a éste la presunción y acudió al Rector en demanda de castigo ejemplar. Fué éste, además de una grave penitencia en el refectorio, traer cargas de leña en el patio de las escuelas, prenderlas como si se tratara de un Auto de Fe y a campana tañida, cargando el mismo H. Pablo los cuadernos que había trabajado, echarlos en la hoguera, hasta que se convirtieran en ceniza para escarmiento de todos los estudiantes.

No impidió esto, aunque refunfuñaba el maestro, el que tuviera el Acto Mayor de todo el curso por voto de los demás profesores y de todos los alumnos.

Por el estilo fueron sus estudios de Teología, aunque acabó reventada la cabeza y con terribles ataques nocturnos nerviosos

[8] Vida del P. Pablo Salceda, por el J. Juan Ochoa. México, 1689.

que él atribuía a dos demonios familiares, que, con el tiempo, fué dominando hasta quedar libre de ellos para sus tareas magistrales.

Su enseñanza era de una claridad y resolución admirables, como fundada en su clarísima inteligencia, intenso trabajo y rara memoria y erudición. Donde era terrible era en las disputas por sus sutilezas, aunque las medicinaba con notable dominio de sí, casi frialdad, grande humildad y caridad. ¿Quién hubiera dicho que este hombre en el púlpito iba espontaneamente a ser gongorino de los más finos y autorizados? Decimos espontaneamente, porque aún no había leído los sermones de Vieyra. El mal gusto entonces estaba en la atmósfera, como un parásito, una excreción de la exuberante inteligencia del siglo, un derivativo tanto más cómico, cuanto se encarnaba en un carácter adusto, serio, rígido, recluso, místico o santo.

"No era, dice su cronista el P. Juan Ochoa, el P. Pablo talentoso, según y como se dice, que uno tiene talento de púlpito por la voz sonora, por el parlado, por el tropel y velocidad en el decir acompañado con el grito, con la pausa y juego de manos o movimiento de acciones; pero un hombre de gran talento verdadero, que antes de hablar persuadía, porque se ponía en el púlpito tan señor, sin arrogancia, que al punto se le colgaban los del concurso, como se pone un siervo con toda atención delante de su señor para oír lo que le quiere hablar.

"Su primer sermón fué el año 1652 en honor del gran padre de los pobres San Juan de Dios, que luego se juzgó digno de la imprenta, aunque de novel, que siempre se fué perfeccionando. El segundo fué un panegírico de San Luis Gonzaga que, aunque muy a la altura de la moda, pasó tanto la raya que el santo Provincial Andrés de Rada, le mandó una pública penitencia en un capelo que le dió (a todo un profesor del Colegio Máximo) en el refectorio. La razón era porque, aunque muy docta, prudente y santamente, había predicado una paradoja de la mayor virtud, en la que parecía mayor *disolución* de San Luis Gonzaga. El humilde Padre no tuvo sentimiento alguno de tan ejemplar castigo y se contentó con corregir en sus apuntes la palabra *disolución* en la fórmula siguiente: Gonzaga en los *descuidos* que tuvo en ceñirse pareció más ajustado, en los que tuvo de su pureza más puro, y en los que tuvo de esperar más vigilante.

"Ni el Provincial ni los censores dejaron de estimar la predicación del P. Salceda. A poco se ofreció la dedicación del famoso templo de los Mercedarios, en que debían de turnarse los más lucidos ingenios de todas las religiones. Juntada la consulta por el P. Provincial, a todos pareció que nadie de la Compañía, ni los PP. Aguilar, Bocanegra, ni el madrileño San Miguel que llenaban el mundo con su fama, eran capaces de competir con el P. Salceda.

"El sermón lo dividió el Padre en tres discursos, y al cerrar cada uno, era menester suspenderse el predicador, *mientras sosegaban* las aclamaciones y aplausos de los oyentes"... ¡Vivas estrepitosos en los templos, triunfo y apogeo del estilo, felicitaciones entusiastas al acertado Provincial!... El biógrafo se consuela de que tal obra no se haya conservado en los moldes, con hallarla estampada en la memoria e impresa en la estimación universal.

Otro sermón, de que tenemos pormenores, es la Plática con que, después de besar los pies a toda la comunidad, inauguró su Rectorado del Colegio Máximo. "Empezó la exhortación, que era de San Miguel, jugando sobre su nombre de Pablo, "que el mayor era el pequeño, porque *parvulus* abreviado es *Paulus*, y era el mayor por ser cabeza y superior de un colegio que era el Máximo de todos. No dijo el Rector en esta plática cosa que fuera vulgar y en espacio de media hora dijo tanto, tan sólido y tan docto, tan agudo, tan espiritual que, estando hecha aquella doctísima comunidad a oír cosas grandes, así espirituales como ingeniosas, quedó admirada de oír a su Rector, y, ganándoles desde luego la voluntad con esta plática de tanto entendimiento, por todo el tiempo de su rectorado hizo de la Escuela todo lo que quiso y tuvo con grande alegría de los estudiantes aquella Universidad de doctos, como si fuera un templo de santos". Así el cronista.

Lo grave de este asunto no es aquí, el caso particular del P. Salceda, sino la consagración como oficial de la perversión del gusto en toda una generación de Jesuítas.

Lo curioso era que esta perversión era perfectamente indígena (vivía y florecía Sor Juana Inés de la Cruz). "Habiendo ya predicado el P. Pablo algunos sermones por el estilo, *empezaron a venir* (sirviéndoles de alas, que las hacían volar por todo el mundo las plumas de los que trasladan) los sermones del P. Antonio Vieyra,

que, habiendo sido capitán para todos y habiendo perdido, por no poderlo seguir, a muchos que lo han intentado, fué para el P. Pablo de Salceda compañero que lo ayudó a acabar de perfeccionarse, porque el estilo y modo que había emprendido de predicar el P. Antonio de Vieyra en Portugal, era el mismo que había empezado en México el P. Pablo de Salceda. Ahí andan los sermones de uno y otro predicador, que no es encarecimiento el que voy a decir: diciendo que los sermones del P. Salceda, si no se lee cuyos son, dirán que son del P. Vieyra, y no perderá nada de su concepto el que a un sermón del P. Vieyra lo tuviere por sermón del P. Pablo de Salceda.

"A esto llegó el P. Pablo por su ingenio singular, por su genio discreto, por su estudio continuo en la Sgda. Escritura, por su gran juicio, por su madura elección, así en lo que había de decir como en lo que había de dejar; de este modo sacaba un sermón sin que faltara ni sobrara para su ajuste una palabra; y lo admirable en esto es, que los pensaba tan despacio y los digería interiormente tan en su orden, que cuando llegaba a escribir casi no borraba ni una palabra, y salían tan aseados en la primera mano que les ponía al escribirlos, como los admiraban cuando los decía en el púlpito.

"Aunque dije que el P. Pablo no era talentoso, pero tenía una cierta gracia en una como frialdad natural, que tenía suspensos a los que lo oían. Y aunque ha habido en estos reinos grandes predicadores, de ninguno he oído la demostración que hacían con el P. Pablo, que, al tiempo que predicaba, habiéndose convenido muchos para partir el trabajo, le iban escribiendo el sermón, y de aquí vino el correr algunos traslados, porque el Padre por su humildad y recato, no sólo no los dió a otro para que los trasladase, pero ni aun oía parabienes, porque luego mudaba la plática, ni volvía a hablar otra vez de sermón que hubiera predicado.

"También dije que no había sido predicador de oficio, y con todo será sentimiento digno de que lo llore esta Provincia, el que se malogren o se pierdan sus sermones, pues son dignos de imprimirse; y el Padre, aunque no con este intento, tenía como 200 sermones, poco menos, escritos con tanta curiosidad, que tenía para ellos, afuera de uno de palabras, cinco índices copiosísimos de las cosas singulares que contenían.

"Ni por esta agudeza que he dicho, dejaba de predicar de asuntos morales cuando lo pedía la ocasión"...

Como vemos, se hacía entonces perfecta distinción entre sermones morales, instrucciones doctrinales y estos sermones de gala, solemnidad y grandes ínfulas. Ni faltaba en estos mismos, como en el P. Vieyra, sólido fundamento teológico (que entendía entonces el vulgo), ni arranques oratorios genuinos como los da el genio. El peligro era, como indica el cronista, que cualquiera quisiera ser un Vieyra, como desgraciadamente lo vamos a ver en el ejemplar siguiente.

5. El caso del P. Avendaño. 1654-1703.—Nació el P. Pedro de Avendaño en Cuautla de Amilpas en 1654, entró en la Compañía en 1670, salió de ella el 15 de Octubre de 1690, y desaparece del público por el de 1703. Dedicóse especialmente, dice Icazbalceta, a la Oratoria Sagrada en que alcanzó general aplauso y aún se asegura que llegó a Roma su fama. Le llamaron el *Vieyra Mexicano,* lo cual no era poco encarecer, cuando estaba aún viva la memoria de aquel Jesuíta portugués. No es menester más (decía Fr. Agustín de Betancourt) que saber donde predica, para que los entendidos y de buen gusto se muevan para oírlo. Con tal empeño se le buscaba para el púlpito que en 17 años, hasta el de 1698, había predicado 353 sermones, *todos con aplauso.* Sólo diez de ellos corren impresos y son bastantes para quitarle toda su fama de orador. Parece, dice Andrade, que se proponía únicamente divertir un rato al auditorio con chistes, sutilezas, trivialidades, juegos de palabras, contraposiciones imposibles y aplicación violenta, cuando no irreverente, de los textos sagrados.[9]

Oigase un párrafo del panegírico de San Pablo.

"Ahora, mirad. Este martirio, ¿dónde se ejecutó? —Se ejecutó en Roma. En Roma, ¿quién es la cabeza? —Pedro. Pues, si en Roma no hay más cabeza que Pedro, ¿parecería bien en Roma Pedro sin cabeza?, o ¿parecería bien Roma sin la cabeza de Pedro? Pues, por eso no degollaron a Pedro.

"Ahora, mirad por qué no crucificaron a Pablo, que es la misma razón. En Roma no hay más cabeza que una: esa es Pedro.

[9] Véase Andrade: Ensayo bibliográfico del siglo XVIII. Avendaño.

Pues, si han de martirizar en compañía de San Pedro a San Pablo, córtenle a Pablo la cabeza, que ni la cabeza de San Pablo es ni puede ser, ni levantar cabeza en Roma a vista de la cabeza de San Pedro, y esto es mostrar san Pedro ser en él más lo Pontífice que lo mártir, cuando un hombre como San Pablo dió y puso su cabeza por la fe y por las llaves de un San Pedro; Tibi dabo claves"...

Y en el sermón de Sta. Bárbara:

"El Evangelio que se ha cantado: *Exierunt obviam sponso et sponsae,* que llaman comúnmente de las diez vírgenes, a mí me parece que no cuentan bien, porque no es el evangelio de las *diez* sino de las *once,* y, si no, cuenten conmigo: cinco de ellas eran necias (entren en el número las necias, ya que las necedades no tienen número) y cinco prudentes (entren en cuenta pues que son de razón). Pues ahora: ¡Cinco y cinco! Diez y va una, ¿cuál es la una que va? —La que viene, porque con el esposo venía otra virgen y esposa al lado; con que, diez y una que va o viene, son once, luego es el Evangelio de las once el evangelio de las diez"...

Peor aún nos parece la parodia de los Dones del Espíritu Santo:

"Siete pláticas específicas de los Dones en el símbolo de la Paloma: *los ojos* (Sabiduría); *el pico* (Entendimiento); *el pecho* (Consejo); *el nido* (Fortaleza); *el sustento* (Ciencia); *no tener hiel* (Piedad); *su canto ser gemir* (Temor de Dios)".

Sobran los comentarios.

5. El príncipe de los Vieyristas mexicanos.—El P. Nicolás Segura, poblano, es una de las figuras más sobresalientes de la primera mitad del siglo XVIII. Entrado en la Compañía en 1695, fué maestro de Retórica en el Colegio Máximo en 1700, de Filosofía y Prima de Teología en Puebla, Rector de varios colegios, Secretario de la Provincia y procurador en Roma en 1727, de donde volvió para ser Prepósito de la Casa Profesa, en que emprendió su carrera oratoria, publicando diez tomos de Sermones panegíricos y morales, la mitad en Madrid (1729) y la otra mitad en Salamanca y Valladolid (1738, 1739) y el último en México en 1742.

Nadie como él influyó para que perseverara el Vieyrismo en México hasta el fin, como lo confiesa el P. Parreño en los últimos

años de la Compañía, aun cuando la reacción contraria había triunfado.

El P. Segura se hallaba fascinado con las brillantes cualidades de aquel ingenio portugués. La cosa no era para menos si consideramos las circunstancias. No había llegado a México la fama de los grandes oradores clásicos franceses e italianos: Bourdaloue y Señeri apenas se conocían, ni parecen haber entonces pasado los mares. Por otra parte, los universales elogios, que el P. Vieyra había merecido en Europa, lo hacían pasar por el *Nec plus ultra* de la oratoria. ¿Qué podía pensar un ingenio mexicano, cuando tenía en las manos, y las cita él mismo, cartas del P. General Juan Pablo Oliva que llamaban a Vieyra *Phenix, Arcángel y Serafín.*[10]

"Dotó a V. R. de un entendimiento tan fecundo en flexiones prodigiosas como estéril de imitadores y secuaces; con que siendo V. R. reputado por Phenix en los conceptos que predica y en las agudezas que escribe, en las mismas llamas en que V. R. inmortaliza sus libros, reduce a cenizas los míos que a los de V. R. son tan desemejantes... Todos aquí me arguyen porque no obligo a V. R. a que alimente con sus escritos las almas, y a que eleve los espíritus con aquel maná en que se hallan los sabores más dignos del gusto de los Angeles que de los hombres, y los cuales es imposible fermentarse por quien no fuere Arcángel en la inteligencia y Serafín en el amor", etc...

El Vieyrismo es el fruto de una nación sumamente inteligente y cristiana (aunque de horizontes cerrados) en que aquella generación hallaba pintados y expresados y aun cómicamente entremezclados y exagerados sus defectos y cualidades. Ahora es el Quijote que vaga en esferas ideales y se admira de hallarse de repente en las realidades de Sancho, ahora es éste a quien pican la curiosidad, los ideales de su amo y no pudiendo seguirlos se recuesta en su sentido común y rastrero.

"A la verdad, dice el P. Nicolás Segura,[11] yo no sé de qué deba admirarme más, si de ver un hombre rudo y sin letras, con un libro del P. Vieyra en las manos, arqueando a cada discurso las cejas,

[10] Cartas de 13 Marzo 1675 y 17 Sept. 1680.

[11] Prólogo del Tom. II de sus sermones. Madrid, 1729.

pasmado y atónito a cada pensamiento y a cada lugar de la Escritura; o si de ver a los hombres más sabios y más versados en las divinas Letras, los más acostumbrados a manejar y revolver los volúmenes de los Santos Padres y Doctores, los más llenos de las mejores noticias y más selecta erudición, dejarse arrebatar de esta misma admiración". "Allí desfila toda la ciencia de su tiempo: la historia antigua, la filosofía, la física, la metafísica, la teología escolástica más aguda, la moral, los cánones y ápices de mística. ¡Qué inteligencia de las Escrituras tan inaudita, tan nueva, justamente tan literal y genuina! ¿Cómo no había dado en esto hasta ahora alguno de los mortales?"

Ya tenemos pintados por él mismo los ideales y el modelo del P. Nicolás Segura; veamos ahora cómo se los apropió en sus discursos.

Ciertamente no puede competir con aquel genio; pero la imitación no es de manera alguna vulgar. El lenguaje es de lo más puro y sobrio que hemos hallado entre los mexicanos, no sobra ni falta ni una palabra, nada de vulgar y ridículo. Son, más que sermones grandiosos, pláticas al estilo español, breves, jugosas, en sólo dos partes, casi sin peroración, dejando al oyente suspenso y con ganas de oírle más. Abusa un poco de la Sagrada Escritura, queda el Vieyra en la agudeza y sutilidad de las interpretaciones y divisiones. No hay duda que en su género es un maestro y forma escuela.

Asesinado el P. Nicolás Segura el 6 de Mayo de 1743, no vemos haya tenido continuadores. El P. Oviedo, que empieza a figurar desde 1704 y publica en Madrid sus dos primeros tomos de panegíricos en 1718, pertenece ya a la nueva escuela italiana o francesa, que estudiaremos en la reforma de los Estudios. La que tanto se glorió del nombre de moderna va poco a poco cediendo el nombre a su heredera, que, aunque en un principio inferior en la pureza del lenguaje, le había de aventajar en el gusto, amplitud de conocimientos y méritos literarios.

CAPITULO IV

FILOSOFIA Y TEOLOGIA

1. Los cursos.—La *Philosophia Perennis* ha sido y será siempre el fundamento de toda verdadera cultura y lo era entonces de todas las carreras, mayormente de la Teología. Ningún pueblo vive sin filosofía, y del valor de ésta depende su civilización o su ruina. Llamábase entonces curso de Artes y comprendía tres años y tres materias principales: la Lógica, la Metafísica y la Física. Esta última (poco desarrollada aún) comprendía la Cosmología y todas las ciencias naturales. La Sociología y Teodicea no entraban aún en este ramo. Todos estos cursos se enseñaban en latín según los libros de Aristóteles.

El título de Maestro o Profesor de Artes, si bien estimado, parece haber sido no poco ímprobo.

"Consideramos al Profesor, dice Lazcano, metido en una empresa para la que no basta un hombre sólo, aunque sea tan hombre como el P. Oviedo; porque, fuera de escribir y digerir papeles, dictarlos y explicarlos que es el oficio propio de un Lector de Facultades Mayores en nuestras Américas, por ser los cursantes *niños de poca edad, 14 años o menos,* es indispensable la cotidiana vigilancia para que escriban y el visitar los cuadernos para que no los pierdan, y tomarles *de memoria* las lecciones y disputas, el adelantar a los aventajados y alentar a los tardos, el procurar que todos arguyan y sustenten conferencias, el pasar las funciones públicas que son no pocas y de las que depende el crédito del curso y de la Compañía".

"Acrece a tan molestas tareas el próvido desvelo sobre sus costumbres, especialmente para que no se escapen fugitivos de la clase, y más, lo que frecuentemente acaece, cuando no se sabe de quién dependen o en dónde viven, ni por qué faltan;[1] todo lo que ocasiona escrupulosas congojas al maestro y no es tampoco la menor desazón hallarse compulsos a valerse de las armas del rigor para que los niños estudien".

2. Maestros y escritores.—Raros son los Profesores Jesuítas que hacían de la filosofía una carrera o especialidad. Para los maestros como para los discípulos, eran las Artes un escalón para estudios o cátedras superiores. Enseñaban tres años su curso de Artes y ascendían a Facultades Mayores o a otros oficios de gobierno. Las cuestiones filosóficas más importantes se estudiaban más a fondo, en los cursos superiores de Teología o de Leyes. Con las honrosas excepciones que vamos a citar, los mamotretos de los maestros (cada uno tenía el suyo manuscrito) no eran más que textos elementales para uso de los niños, y por lo tanto de poco fuste para la ciencia.[2]

La enseñanza de la filosofía se implantó en nuestras aulas de México con todo el brillo y perfección de las Universidades españolas. Abrió los cursos el 19 de Octubre de 1575, el P. Pedro López de la Barquera, discípulo en Coimbra del P. Pedro Juan Monzón, pero luego cedió el lugar a otros dos grandes maestros que acababan de llegar de España, en 1576 al P. Hortigosa (que aún no tenía discípulos de teología) y en 1577 al P. Antonio Rubio, padre y lumbrera de los peripatéticos mexicanos.

Leyó en México con grandes aplausos doce años y otros, como diez, gastó en pulir aquellas mismas doctrinas para la imprenta.[3] En la quinta Congregación Provincial fué electo Procurador a Roma y allá alcanzó licencia para quedarse en Europa para la publicación del Curso de Filosofía Peripatética que ha eternizado su nombre.

[1] Muchas veces no se llevaba la lista de los niños externos.

[2] Para el estudio de la Filosofía en México, véase la obra del Ilmo. Valverde y Téllez, obispo de León. Bibliografía Filosófica Mexicana. México, 1907.

[3] Parece estuvo 23 años en México, vino en Sept. 1576 y se fué en Sept. 1599.

Dir. Monum. Nac. Colo.

Lámina 25.—Iglesia de la Compañía en Mérida (Yuc.)

Dir. Monum. Nac. Colo.

Lámina 26.—Restos de la Universidad de la Compañía en Mérida.

Su Comentario de la *Lógica de Aristóteles,* que llamó Lógica Mexicana, porque la compuso en este país, vió la luz en Colonia de Alemania en 1605, obra que compendió después para que sirviera de texto y reimprimió en Valencia y en Colonia. La Universidad de Alcalá la estimó tanto, que mandó ésta y no otra se enseñara en sus aulas, decreto que confirmó el Rey.

Fueron saliendo a luz sucesivamente los Comentarios de la *Physica* impresos en Madrid (1605) y su compendio en Valencia (1610) y en Colonia (1616); los *De Anima* en 1613 y 1621; los *De Coelo et Mundo* en Colonia (1617) y finalmente *De Ortu et Interitu* en Colonia (1619); obra monumental que reunió en cinco tomos en la edición definitiva de Lyon de Francia en 1625.

Teniendo, pues, este texto magistral, además de otros muchos de los grandes maestros europeos, ¿qué novedades podían esperar hallar los profesores de acá, sino contentarse con explotarlos y acomodarlos a la capacidad de sus alumnos? Textos de esta clase halló muchos Beristáin en los restos de nuestros archivos. Baste citar: el *Curso de Artes* del P. Joaquín Camargo (†1726); los tres tomos *Philosophiae Naturalis* del P. Pedro Zurita († 1739; el *Cursus Philosophiae integer* del P. Lucas del Rincón († 1741); otro del mismo título del P. Nicolás Prieto (1751); sólo uno afrontó las incertidumbres de la prensa y fué la *Philosophia ad usum Scholarum Societatis Jesu* en cuatro tomos del P. Gregorio Vázquez de Puga († 1747), pero llegó a Francia en tiempo en que ya no estaban de moda las elucubraciones filosóficas de este género.[4] En Guadalajara tuvieron fama por el año 1693 las *Controversiae scholasticae in octo libris Physicorum Aristotelis* del P. Diego Caballero, y sobre todo el *Cursus philosophicus diu in Americanis gymnasiis desideratus* del P. Fco. Javier Clavijero, que intentó vanamente modernizar esta ciencia.[5]

El único que tuvo fortuna, ya en el destierro, fué el Guanajuatense P. Andrés Guevara y Basoazábal, de que hablaremos más extensamente en el capítulo de la Reforma de los estudios.

[4] Enseñó dos cursos en seis años y el último presentó al grado en la Universidad 94 discípulos.

[5] Tenían casi todos, el gran defecto de desinteresarse y aislarse del movimiento filosófico y aun científico moderno. No hemos hallado en lo que hemos leído los nombres de Descartes, Spinoza, Bayle, Voltaire, Rousseau . . .

Vengamos ahora a las Ciencias Sagradas, que son las más propias de la Compañía y, mal que les pese a los modernos, las más trascendentales para la ilustración, no sólo del clero, sino de los pueblos civilizados para que no fluctúen en el eterno vaivén del espíritu humano.

3. Notoriedad de los teólogos Jesuítas.—Al lado de sus santos, de sus educadores y de sus civilizadores, tenía la Compañía en México otro escuadrón de hombres, que tuvieron la más extensa, honda y benéfica influencia en todos los órdenes de la república cristiana: eran éstos sus teólogos, canonistas y moralistas (que todo esto se comprendía bajo el nombre de teología). El tener tales hombres de sólido saber y consumada prudencia, lo exigían imperiosamente las muchas cátedras que, en colegios y Universidades, tenían los Jesuítas, no menos que las muchas consultas que les venían de Prelados, Santa Inquisición, Virreyes, Oficiales o comerciantes de todas clases.

Nada perdonaba la Compañía para formar, en esta línea, personas de prestigio intelectual, procurando se le uniera también, siempre que se podía, la aureola de la virtud y de la santidad. Aunque el recorrido que vamos a hacer resulte un poco pesado por su brevedad, no nos podemos dispensar de dar a conocer esos hombres que, en último resorte, decidían en secreto los más trascendentales problemas de la vida religiosa, pública e individual.

Los testimonios que traeremos en este capítulo bastarán para probar que, en estas materias, no decayó jamás en México la Compañía de la altura en que se puso en los principios. Cuáles fueron éstos, nos lo dice el Visitador P. Diego de Avellaneda, hombre eminente, encargado por el M. R. P. Laínez de enseñar teología en el Colegio Romano y honrado con embajadas de suma confianza de Felipe II a las Cortes de Alemania, Francia y Viena. Dice, pues, así en su informe a Felipe II hablando del estado de la Compañía en México el año de 1592.[6]

"La suficiencia de los Lectores de la Compañía, dice, especialmente de Facultades Mayores, es tal que pudieran leerlas en Alcalá o Salamanca con mucha satisfacción. El concurso es el que

[6] Véase completo en Astraín. IV, p. 410.

puede haber en estas partes, porque casi todos, o todos los que estudian dichas Facultades frecuentan (o frecuentaron) nuestras escuelas. El fruto que, así en letras como en virtudes o costumbres se hace en dichos estudiantes, testifícanlo todos los de este reino y la misma experiencia que afirman haberse visto después que la Compañía vino a ellos y abrió escuelas, como V. Mag. podrá ver en dos informes que la Real Audiencia de V. Mag. en México mandó hacer, uno de oficio y otro a petición de parte, en el pasado año de 1591, a los cuales me remito".

4. Maestros y escritos del siglo xvii.—La cátedra de Prima de Teología de México era considerada como una especie de Pontificado al que no ascendían sino los que habían desempeñado con éxito todas las cátedras, empezando con la de Letras, luego de Filosofía, Sagrada Escritura, Vespertina (Moral y Derecho Canónico), Prima en Puebla (luego que la hubo allí), y finalmente maestro de Prima en la Capital.

La implantación de estudios de Ciencias Sagradas por la Compañía en México se hizo con toda la brillantez, vigor y altura del siglo de Suárez y de Belarmino y de las Universidades de Alcalá y Salamanca, las más cultas (después de la Sorbona) del mundo civilizado de entonces. El P. Sánchez, fundador de la Provincia, había sido en el siglo, según indicamos, Rector de la Universidad de Alcalá y en la Compañía había enseñado Filosofía en Alcalá, Teología en Valladolid y sido Rector de este colegio y del de Salamanca. Era pues, hombre de primera capacidad para instalar en México los estudios al estilo de aquellas famosas Universidades. No lo era menos el primer maestro de teología que trajo.

El *P. Pedro de Hortigosa* era toledano y cuentan de él que aprendió la gramática latina y su prosodia en sólo nueve meses y que fué peritísimo en lengua griega. Enseñó teología en Plasencia y luego en la Universidad de Alcalá en la que fué compañero de cátedra del doctísimo Alonso Deza. Empezó sus cursos en México el 19 de Octubre de 1577. El Arzobispo de México, Pedro Moya de Contreras, aunque Doctor en Cánones, y sapientísimo letrado, quiso hacerse su discípulo, retirándose con él a la granja del Jesús del Monte en tiempo de vacaciones, donde, como uno de nuestros Hermanos estudiantes, se dedicaba enteramente a la tarea de lecciones, repeticiones, conferencias y demás ejercicios de la escuela.

Asistió nuestro Hortigosa, como consultor teólogo, al célebre Concilio III Mexicano, cuyas materias eligió, cuyas sesiones dirigió y cuyos decretos, puestos en castellano por el docto secretario Salcedo, trasladó en terso y hermoso latín en que hoy se hallan. Después de enseñar nueve años,[7] salió de México el 11 de Junio 1586, acompañando al mayor protector y amigo que ha tenido la Compañía en México, Ilmo. Sr. D. Pedro Moya de Contreras. Mucho se trató de la impresión de sus cuatro tomos de Teología (1610), pero si no lograron ver la luz, dejó discípulos dignos de su eminente ciencia que le llamaron "el Sol y maestro universal de estos reinos".

Sucedióle el insigne maestro P. *Diego de Santiesteban*, director del Virrey Marqués de Guadalcázar que, con licencia del P. General, lo llevó consigo al Perú y después a Sevilla. En todas partes fué reconocido por uno de los grandes teólogos que tenía la Compañía en aquel tiempo. Sus obras quedaron listas para la imprenta. A pesar de sus años y del natural amor a su patria, volvió también a México, donde los Sres. Virreyes, Rodrigo Pacheco y Lope Díez de Armendáriz, lo tuvieron por consultor y guía en los más importantes negocios de su gobierno († 28 Febr. 1637).

El primer criollo que ocupó nuestra cátedra de Teología fué el no menos sabio que virtuoso P. Juan de Ledesma. Enseñó Filosofía y Teología 30 años y dejó catorce tomos y muchas consultas de Prelados y Tribunales así de México y del Perú como de España. No fué posible en vida vencer su humildad para darlos a la imprenta, aun ofreciéndole costear los gastos personas ricas de México y el mismo impresor de León de Francia Horacio Cardón. El Illmo. Sr. Samaniego, arzobispo de México y de Burgos, lo llamó en su panegírico "primogénito del Doctor Angélico, sustituto de Cuyacio catedrático del Panormitano, heredero de Doneli y en amena literatura albacea de Turnebo". Dejamos al lector el cargo de verificar estos títulos. Pero más raras que su talento eran sus virtudes religiosas que indicaremos al tratar de los indios de San Gregorio († 12 Oct. 1637).

[7] Pérez Rivas (Crónica I, 74) dice que el P. Hortigosa leyó Prima en México casi 40 años, pero con interrupciones, pues fué de Procurador a Roma, volvería en 1587 y seguiría enseñando. Murió el 12 de Mayo 1626.

Aunque sea de paso, citaremos aquí a otro criollo que en la teología pareció un fenómeno (a pesar de haberla tal vez arrinconado los 14 años que estuvo de misionero en Sinaloa). El *P. Pedro de Velasco,* famoso por las controversias con Palafox, supo de memoria en su juventud toda la Suma de Santo Tomás y consta que ayudó al P. Rubio en su obra de los Comentarios de Aristóteles. Aun en su vejez leía de rodillas la Sagrada Escritura que enseñó y las obras del Doctor Angélico y de Suárez († 1649).

Hasta la mitad del siglo XVII nos lleva otro teólogo célebre que el P. Ledesma parece haber señalado y escogido por su sucesor. Vino el *P. Jerónimo Soriano* de la Provincia de Castilla para consagrarse a las misiones. Pero, conociendo su maestro el P. Ledesma los grandes fondos de su discípulo, se opuso a esta pretensión, insinuando a los Superiores cuánto lustre podría dar a la Provincia un hombre de tan raros talentos y persuadiendo al mismo Padre que, en la tarea de cátedras, no le faltaría tiempo para dedicarse al ministerio de indios en que el mismo P. Ledesma era un grande ejemplar. Efectivamente, dedicado a las tareas literarias, justificó bastantemente el juicio de aquel gran hombre, siendo uno de los más aplaudidos maestros que han tenido nuestros estudios. No se sabe haya dejado escritos. El Virrey Duque de Albuquerque lo eligió por su confesor y siguió siempre sus dictámenes con religiosa veneración († 1666).

De aquel propio tiempo fueron el *P. Mateo Castroverde* († 1644), gran orador, poeta, místico que enseñó muchos años teología en nuestros colegios de México, Puebla y el guanajuatense *P. Andrés de Valencia,* gran lumbrera en todo género de literatura y primer maestro de Teología en el colegio de San Ildefonso de Puebla. Fué sucesor inmediato del P. Ledesma e igualmente estimado y consultado de todo género de personas. El Sr. Virrey Marqués de Villena, cejó, en una resolución de grandes consecuencias a que estaba determinado y en que él mismo estaba muy interesado, sólo porque supo que el P. Valencia era de parecer contrario. Mayor estima, si cabe, hizo de él el Illmo. D. Alonso de la Mota encargándole la cátedra de San Ildefonso y la instrucción de su clero en materias morales. Tal vez no le faltaron ciertos achaques, propios de los hombres importantes, pero se dice que en su última enfermedad le envió el Señor decir, por medio de una gran sierva suya, que

muchos años le había conservado la vida para que no faltase la luz de su consejo a la Nueva España. Escribió la vida de su maestro el P. Juan de Ledesma, pero la biblioteca de la Universidad no conservaba de él más que unos pocos de sus escritos sobre materias teológicas († 1645).[8]

Llenan toda la segunda mitad del siglo XVII los nombres de los PP. *Francisco de Florencia* y *Antonio Núñez de Miranda*: el primero nació en la Florida por el año 1620 y el segundo en Fresnillo en 1618: ambos murieron en venerable ancianidad el año 1695.

El P. Florencia enseñó varios años Filosofía y Teología en el Colegio Máximo y desempeñó muchas y muy delicadas comisiones del Tribunal de la Inquisición, mereciendo de los obispos de este reino las más singulares confianzas. Sin embargo no dejó nada escrito de teología, su especialidad fueron el púlpito y la historia de que nos ocuparemos a su tiempo.

Luego hablaremos del P. Núñez de Miranda como santo: diremos ahora algo sobre su reputación teológica. Enseñó Teología Moral, Escolástica y Expositiva en México, Puebla y Guatemala y tuvo por discípulos, entre otros, al Sr. Sariñana obispo de Oaxaca, al Sr. Velasco arzobispo de Manila y al ilustre Urquiola Oidor de México y de Guatemala. Sirvió al Tribunal de la Inquisición en el oficio de Calificador por espacio de 30 años, mereciendo que, desde Europa, le consultase sobre gravísimas materias el Consejo de la Suprema de España.

No leyó libro, que no se le quedasen impresas en la memoria hasta las partes de su contenido, por lo cual era llamado "la biblioteca viva de los Jesuítas". Fué por ello tanta su erudición en las ciencias sagradas y profanas, especialmente en el Derecho Canónico y Civil y en la Historia Eclesiástica que era sentencia común que, si hubiese de celebrarse un Concilio General, debería de ir el P. Núñez por teólogo y letrado de la Nueva España.

Por eso y por sus virtudes cristianas y religiosas, fué escogido para dirigir las conciencias de dos Arzobispos y tres Virreyes. Ca-

[8] También por aquel tiempo fué muy celebrado como maestro de Filosofía y Teología que enseñó 25 años, el portorriqueño P. Fco. Rodríguez Vera († 1677). Beristáin.

si todas sus obras son panegíricos o versan sobre ascética; de teología no ha visto Beristáin más que dos manuscritos: una Exposición de la Cuestión XIV de la primera parte de Santo Tomás escrita el año 1666 y un tratado "De Auxiliis gratiae" del año 1669.

La producción literaria de los países coloniales no es siempre índice de su verdadera cultura. El costo de las publicaciones y su escasa circulación, cuando no la humildad del autor, dificultaban las más veces las naturales aspiraciones de muchos ingenios. Para juzgar de la ilustración de los maestros basta saber si están al corriente del movimiento científico del mundo, si conocen y manejan las últimas obras de los sabios de los países más cultos. En las materias de Teología, Moral y Derecho tenían los de la Compañía sus bibliotecas bien abastecidas por sus Procuradores que cada tres años iban a España y Roma para sus Congregaciones. Eran además de tal amplitud las obras monumentales de los Teólogos, Escriturarios, Moralistas y Canonistas europeos de aquel tiempo, que parecían agotar la materia y no dejar lugar a novedades y mayores invenciones.

Este fué el reparo que puso el P. Aquaviva a la primera obra teológica mexicana de la Compañía que publicó en Lyon de Francia (1614) el *P. Pedro de Morales* sobre la Vida oculta de Jesucristo y de San José. Era verdad que la doctrina se sacaba de los escritores europeos Belarmino, Suárez ... pero qué cosa más útil y moderna que vulgarizar en México las obras de aquellos grandes maestros?[9]

Fuera de este escrito, sólo sabemos se imprimieron los del *P. Francisco de Lugo,* hermano del Cardenal, que enseñó algunos años en México y publicó entre los años de 1643 y 1652, cuatro tomos en Granada, Lyon, Madrid y Valencia.

5. Teólogos del Siglo XVIII.—Tuvo también el siglo XVIII sus maestros notables, aunque tal vez no tan brillantes en la primera mitad. El toledano *P. Diego López Marín* enseñó con loa en el Colegio Máximo de que fué Prefecto de estudios muchos años. Fué Calificador de la Santa Inquisición y en su tiempo oráculo de

[9] Expositio in Cap. I. Evangelii Sti. Mathaei, Lugduni, 1614. La materia no alcanzaba un in-folio, pero se suplió con un exagerado índice de materias.

los teólogos y juristas y consultor de Virreyes y Arzobispos. Dejó manuscritos 25 tomos en 4° de teología escolástica y moral y de tratados jurídicos († 1708).

Sucedióle un escolástico rabioso que logró imprimir cuatro tratados famosos en México y en Europa. Había nacido el *P. Antonio de Peralta* en Zumpango el 10 de Abril 1668 y, además de las ocupaciones del gobierno, enseñado Filosofía y Teología en Puebla y en la capital. Dice Beristáin que fué un teólogo comparable a los más sutiles que tuvo la Compañía de Jesús en las cátedras de Europa y hubiera sido uno de los más útiles maestros de teología, si el genio de su siglo hubiese sido todavía en la América el del escolasticismo. Tres ediciones tuvieron sus "Dissertationes Scholasticae de SSma. Virgine María", en México 1721, en Génova 1726 y en Amberes 1734; dos las "De Divina Scientia Media" en México 1724 y en Amberes 1734; otras tantas las "De Divinis decretis" en México 1727 y Amberes 1734 y dos también la "De Sancto Josepho" en México 1729 y Amberes 1734. Dejó además 14 tomos manuscritos de diversas materias. († 1736).

Digno émulo tuvo el P. Peralta en la cátedra de Prima en el *P. Matías Blanco,* durangueño, que alcanzó también la suerte de imprimir en México en 1647 su "Tractatus de Libertate creata sub Divina Scientia, Voluntate et Omnipotencia". († 1734).

Cierra la serie de publicistas de esta primera mitad de siglo la obra de *P. Nicolás Segura,* tan buen teólogo como orador, publicada en dos tomos en Madrid 1731 titulada "Tractatus Theologici" no poco alabada en Europa, así como su tratado de "Contratos y testamentos" que vió la luz el mismo año en Salamanca. († 1743).

Otros no dejaron mas que manuscritos: tal fué el *P. Juan Cerón* que enseñó casi siempre en Guatemala († 1705), *Fernando Valtierra* († 1708), *Lucas del Rincón* († 1741), *Mateo Delgado* (que enseñó 20 años teología) († 1755), *José Maldonado* († 1742) y el guatemalteco *Clemente Sumpsín,* que mereció ser el primer catedrático perpetuo de la cátedra de Suárez, que se fundó en la Universidad el año de 1723 y regenteó hasta su muerte el año de 1735.

La segunda mitad de este nuestro siglo de oro y por desgracia de muerte, consta de pocos, aunque más conocidos, maestros.

Fué el primero el queretano *P. Francisco Javier Solchaga*, cuya autoridad llenó toda la primera mitad del siglo, pues nacido en 1672 murió en la avanzada edad de 86 años. Fué consejero del Virrey Duque de Linares y, en general de toda la Iglesia mexicana, hombre que combinó admirablemente las dotes de maestro con las de gobierno, las de observante religioso con las de predicador apostólico.

El último de nuestros grandes maestros, que murió en México, fué el poblano *Fco. Javier Lazcano*. Recorrió todas nuestras cátedras, sucedió al P. Sumpsín en la de Suárez en la Universidad, en que sirvió 26 años, y juntamente enseñó 18, a nuestros jóvenes del Colegio Máximo, Moral y Escritura. Fué Consultor general del Santo Oficio, de Virreyes, Arzobispos y Cabildos, Corporaciones religiosas y seculares y de multitud de individuos en los negocios más difíciles. Quedaron de él en la Biblioteca de la Universidad cuatro tomos infolio manuscritos de Casos Morales y Jurídicos en los años 1740, 43, 44 y 52. Suplementó las Pláticas del P. Martínez de la Parra y el Catecismo del P. Castaño. Escribió variedad de opúsculos ascéticos y morales. De teología no conservamos de él más que un Tratado de *Principatu Marianae Virginitatis* (1750, 1755). En virtud de sus cargos tuvo que extender sus estudios a todas las demás ciencias eclesiásticas y enterarse, para combatirlos, de los errores modernos en lo que sacó discípulos aventajados. Lástima que su estilo sea tan insoportable. Murió de apoplejía en 1762.

Sucesor del P. Lazcano en la cátedra de Suárez y poblano también fué el P. *José Mariano Vallarta*. En 1745 enseñaba Filosofía en Puebla y el de 49 en el Colegio Máximo, donde obtuvo a la par cátedra de Escritura. Siguió enseñando en el mar, camino del destierro, y en Bolonia hasta que se extinguió la Compañía. Fué, dice Beristáin, excelente humanista, filósofo aristotélico agudísimo y singular en la precisión, sutileza y energía de sus discursos y argumentos en la palestra escolástica, donde eran formidables sus silogismos y por eso era vulgar dicho en México, que quien sabía responder a los argumentos del P. Vallarta, tenía mucho adelantado para responder al diablo en el tribunal del Juicio. En la teología fué muy profundo y consumado.

Resistió tenazmente a la *reforma de los estudios* de la Provincia mexicana, fundado en que los libros y métodos modernos eran

unas minas ocultas inventadas para volar los fundamentos de la religión. Con estas ideas vivió en América y no las depuso en Roma y murió promoviéndolas en Bolonia en 1790 a los 71 años de su edad. Si en México no publicó mas que su Arte de Retórica y unos elogios breves, en Italia vieron la luz por los menos seis: Contra Justino Febronio (1771), Del Primado del Papa (1771), Infalibilidad de la Iglesia (que es más importante, 1777), Reglas para sentir con la Iglesia (1778), de los Cursos filosóficos (1779), De los filósofos Deístas (1786). Es un hermoso y glorioso ejemplo de la aplicación de la teología a las cuestiones modernas. Si en México se desentendían un poco nuestros teólogos de ellas, era porque, en un país de maravillosa unidad religiosa, no se sentía la necesidad de alborotarla con cuestiones desconocidas y peligrosas, no porque nuestros teólogos faltaran de aptitud y ciencia para tratarlas. No menos noble era salir a la defensa de la Santa Sede en momentos que les exigía sacrificios supremos.

Más popular fué en México el *P. Juan Francisco López,* nacido en 1699 en Caracas. A los once años de su edad pasó con su padre a Veracruz desde la Jamaica, donde habían estado ambos prisioneros. Fué hombre de memoria tan tenaz que, a los 84 años, conservaba aún los pormenores de la cantidad enorme de libros que habían caído en sus manos toda la vida. Enseñó todas nuestras cátedras en diversos colegios de la Provincia. Electo Procurador a Madrid y a Roma en 1754, llevó juntamente los poderes de todos los Prelados y Comunidades de la Nueva España, para solicitar de la Silla Apostólica la confirmación del Patronato de la SSma. Virgen de Guadalupe sobre toda la América Septentrional y para pedir Oficio, misa y nuevas gracias y privilegios a su santuario y Colegiata.

Habiendo vuelto bien despachado de Roma, fué recibido en la Villa de Guadalupe por aquel Cabildo, por la nobleza y pueblo mexicano con las demostraciones del mayor honor y júbilo.[10] Gobernó después el Colegio Máximo y el del Espíritu Santo de Puebla, donde le cogió el Decreto de expulsión. El Tribunal de la Inquisición de

[10] Entró en la Colegiata llevando atada al cuello, con cordones de oro, las Letras Apostólicas en forma de Breve (Sedano: Noticias de México). Las fiestas se celebraron el 9, 10 y 11 de Noviembre 1756 y en el último sermón en la Villa, refirió el P. López cómo Bendicto XIV, a la vista del cuadro pintado por Cabrera, había exclamado: Non fecit taliter omni nationi.

México le consultaba con frecuencia, el Arzobispo Rubio lo nombró teólogo de Cámara, el Revmo. Rábago, confesor de Fernando VI, hizo de él en Madrid el más distinguido aprecio, el General de la Compañía P. Visconti determinó por su consejo dividir en dos la Provincia de México y el P. Centurione le dió las gracias por el servicio que había hecho a la Iglesia con sus tres Tomos de *Teología Dogmática,* impresos en Roma el año 1757, el Papa Benedicto XIV, cuando estuvo el Padre en Roma, mandó fuese a verlo todos los días, le concedió cuantas gracias solicitó y conversaba con él gustosamente sobre las cosas del Nuevo Mundo y el Cardenal Matei de Ferrara pasó a consolarlo antes de su muerte ocurrida el año 1783.[11]

Aunque más conocido como historiador y literato (y de ello hablaremos a su tiempo) fué el veracruzano *P. Fco. Javier Alegre* un notable teólogo. Sus siete tomos en 18 libros titulados "Institutiones Theologicae", impresos y arreglados un año después de su muerte por su discípulo el P. José Peñalver en 1789, en que refuta hasta los errores recientes, suponen un talento y una erudición nada comunes. Todo el primer tomo lo consagra a la historia de los Papas, Concilios, herejías y heresiarcas y a los escritores eclesiásticos. En la Compañía enseñó todas nuestras cátedras menos la teología; el sistema Tomista, que bebió en el Palafoxiano y al que se adhirió tenazmente, le alejó de esta cátedra y materia, a la que conservaba sin embargo, una atracción irresistible. Fué talento universal que devoraba y asimilaba con rapidez increíble todas las obras que caían en sus manos.

El último y no menos benemérito teólogo mexicano, que vivió bastante para ver restituída la Compañía en su patria, fué el poblano *P. Mariano Iturriaga.* Nacido en 1728, enseñó retórica y filosofía en Guatemala, luego teología en Puebla el poco tiempo que le dejó la Pragmática de Carlos III. Beristáin le dedica el año 1810 el siguiente apóstrofe en su bibliografía: "O tú, que me diste a los siete años de mi niñez mi primera absolución y formaste, desde tan

[11] Anteriormente había publicado en México varios libros históricos. Refundió y rejuveneció el *Manual de Párrocos* del P. Venegas. En Roma se dice que fué él, quien dió el golpe de muerte a la causa de Palafox. No podemos aquí detenernos en hacer juicios críticos sobre el valor científico de los libros que citamos. Hablan latamente de él Beristáin, Lazcano, Antícoli, Cuevas, etc. . . .

tierna edad, mi corazón a las buenas costumbres y al amor a tu Compañía, si vives, alcanza los días de Néstor, y si volaste al cielo, ora por tu hijo en Cristo."

"En una academia privada o tertulia de personas de ingenio que concurrían a la casa de la Sra. Dña. Lorenza Martín Romero mi madre, agrega, solía acudir el P. Iturriaga con el Dr. Quintero que murió Prebendado, el maestro Saldaña dominico, el Dr. Palafox médico, D. Nicolás Toledo y D. José Cervantes colegial de S. Pablo, siendo la mía la única casa en que se vieron amigablemente reunidos, Jesuítas, Dominicos y Colegiales palafoxianos".

Todo el tiempo que permaneció el P. Iturriaga en México, logró la reputación de ser uno de los ingenios más sublimes de la Compañía en la poesía, en la oratoria y en las ciencias sagradas; y este concepto lo confirmó en la culta Italia y especialmente en Roma su cabeza, donde mereció por sus talentos y escritos los elogios de los sabios y la singular benevolencia del Papa Pío VI. La Corte de España, no pudiendo desentenderse del mérito de este Jesuíta americano, le distinguió mandando se le doblase la pensión asignada a los españoles de la extinguida Compañía.

Sin embargo de su pasión para la poesía y otros estudios amenos a que le convidaba la Italia, sólo consagró allí su pluma a asuntos los más serios e interesantes, a la teología, religión o iglesia. Nombróle el Papa teólogo consultor de su sobrino el obispo de Fano en cuya compañía terminó sus días en 1819.

Es sin duda el teólogo mexicano que vivió más en contacto con los errores modernos y actuales conflictos de la iglesia y uno de los polemistas más temibles y temidos no sólo de los seglares sino también de los eclesiásticos poco cimentados, como los había muchos en la Italia de entonces. No podemos entrar aquí a estudiar en particular los muchos impresos que dejó, nos remitimos a una monografía que de él hemos hecho en otra parte.[12]

[12] Hemos sacado los datos de esta monografía del P. Luengo que describe a menudo las más de sus controversias, sólo brevemente mencionadas algunas por Beristáin. Medina cita seis tomos de Disertaciones impresas en Italia por dicho Padre. Dios sabe en qué biblioteca estarán sepultados. No han dado resultado los esfuerzos que hemos hecho con nuestros amigos de Italia para registrar los archivos de Fano.

CAPITULO V

MORAL, DERECHO Y SAGRADA ESCRITURA

1. Cursos suplementarios.—Aunque todos nuestros maestros, de que hemos hablado, habían pasado por las cátedras de Moral y de Derecho, enseñaban propiamente en sus cursos llamados de *Prima* o de *Matutina* la Teología Dogmática escolástica, reservando a los de *Vespertina* principalmente la Moral, el Derecho canónico y la Sgda. Escritura. Ambos tenían, al fin de cada año, un *Acto Mayor* solemne en que exhibían sus mejores alumnos y hacían alarde de su ciencia. Para todos había además cada mes en el seno del colegio una conferencia de Casos a que se daba gran importancia.

Antes de tratar de esos cursos formales que se daban en las cátedras de los colegios, queremos anotar otros que se dieron ocasionalmente, a petición de los obispos, para clérigos que, por una razón u otra, no habían alcanzado una formación competente.

A los principios de la conquista, y siempre en los lugares apartados, los clérigos eran pocos y la misma necesidad obligaba a escoger poco. Con algo de latín y unos cuantos Casos de Moral se ordenaban los más de los párrocos rurales.[1]

En la diócesis de México el Illmo. Sr. Pedro Moya de Contreras ordenó, en la Cuaresma de 1583, diera el P. Plaza Lecciones de Casos en su Palacio, a las que asistieron desde luego más de cien. "Esperábase de ello, escribe el mismo Padre, mucho fruto, así en

[1] Véase Alegre, 1, 152 y Cuevas passim.

los que la oyen como en los súbditos, a quienes ellos han de administrar los sacramentos y enseñar la doctrina cristiana. Esta lección será más necesaria y frecuentada de aquí en adelante, porque el Rey ha mandado a los Obispos de este reino que provean a los indios curas clérigo seculares y a los Religiosos descarguen de este cuidado y se recojan a sus conventos. Este negocio se halla practicando: al presente algunas dificultades se hallan *pro utraque parte*, pero al fin entiendo que se ejecutará lo que manda el Rey, porque a los Obispos les parece esto conveniente y aún necesario, porque hallen en qué ocupar los clérigos seculares, que cada día crecen, y los clérigos se ocupen con más cuidado a ejercicios de virtud y letras".[2]

Diéronse además en varias ocasiones conferencias de Casos a los sacerdotes afiliados a las Congregaciones de la Purísima de la Profesa (que duró poco), de la Anunciata, de la Purísima del Colegio Máximo y de San Francisco Javier.

En *la diócesis de Valladolid* hizo lo mismo el Illmo. Sr. Alonso Guerra el año 1597, añadiendo a la Lección pública de Casos que daban nuestros Padres, otra de lengua Tarasca.

También en la de Guadalajara mandó el Ilmo. Sr. D. Francisco Santos a todos los clérigos que había en la ciudad asistieran un día en la semana a los Casos, autorizando la primera Lección el Presidente y Oidores de la Real Audiencia, junto con el Cabildo Eclesiástico y Religiosos y el mismo Prelado que siguió asistiendo con gran edificación y provecho de su clero.[3]

El Illmo. Sr. Dn. Diego Romano *obispo de Puebla,* consiguió igualmente de nuestros Padres del Espíritu Santo el año 1594 leyesen Casos algunos días de la semana a su clero y el mismo Sr. Palafox rogó al Prov. P. Andrés Pérez pusiese, en el colegio de Veracruz, un sujeto que enseñase Teología Moral, obligando con precepto a sus eclesiásticos a que asistiesen a los cursos.

A la llegada de los Jesuítas *en Guatemala* el año de 1606, el Prelado Fr. Juan Ramírez O. P., después de examinarlos personalmente, les pidió dieran en su Palacio Lecciones de Casos a todo su clero, como se hizo mientras no las hubo en su colegio.

[2] Carta al P. Aquaviva, 20 Oct. 1583.

[3] En 1699 cuando se fundó el Seminario Conciliar se puso allí cátedra de Moral. La hubo también en nuestro seminario de San Juan.

En varios colegios donde los estudios no estaban aun regularizados, ya el Rey, como *en Yucatán* (1620), ya los Prelados u otras personas solían fundar lecciones de Moral para las más precisas necesidades del clero, que no podía acudir a los centros docentes. Tal fué muchos años el caso de *Pátzcuaro* y siempre el de *Chiapas.*

2. Cursos y maestros de Moral y de Cánones.—En aquellos años las materias del curso de Moral no estaban tan deslindadas como al presente. Muchas cuestiones se estudiaban en los cursos de Prima, las más con los de Vespertina juntamente con el Derecho Canónico.

En 1713, o poco antes, el P. General Tamburini había mandado al Visitador P. Andrés Luque tuviera especial cuidado de la asignatura de Cánones, por necesitarse mucho este subsidio tanto para el confesonario como para consultas privadas. Y así había mandado que en el Colegio Máximo (y lo mismo proporcionalmente en los demás colegios) fuera de las cuatro cátedras de Teología, se leyese otra aparte que se llamó Cátedra Canónica o de Sagrados Cánones.

Llevaba la ley ya algún tiempo de impuesta, cuando, cumplidos los seis años, determinó el P. Luque convocar, para el mes de Noviembre, Congregación Provincial. En ella los Vocales de la Congregación, entre otras cosas, suplicaron al P. General que, atendida la antigua costumbre de nuestra Provincia, se dignara apartar aquel nuevo profesor; que el maestro a cuyo cargo estaba la cátedra de Moral, iba siguiendo el estilo de Lugo, Arzoz, Molina y otros célebres autores jesuítas, quienes no trataban las materias morales sino sobre el sólido cimiento de los Sagrados Cánones; que nuestros estudiantes sacaban de sus lecciones un fondo suficiente para defender, en los Actos anuales de todo el día, seis títulos canónicos, con tanta instrucción de uno y otro Derecho, que la hacían admirar no pocas veces de los más hábiles profesores de Jurisprudencia; que con esto se satisfacía sobradamente a lo que prescribe nuestro Instituto y a lo que su Revma. pretendía y que tan lejos se estaba en la Provincia de carecer del todo de las noticias del Derecho, que antes el demasiado empeño, inclinación y prolijidad de algunos maestros de Moral, en México y en Puebla, había "hecho sospechar al antecedente Visitador, P. Manuel Piñeiro, si había en esto algún exceso digno de corrección".

Estas razones (aunque no muy convincentes) confirmadas con el testimonio del mismo Visitador Andrés Luque, movieron al P. General a sobreseer en el asunto y a mandar en sus respuestas a la Congregación, fecha de 16 Noviembre 1717, que, suprimida la nueva distinta cátedra y profesor canónico, la Provincia observase su antiguo estilo.

Hallamos en el año de 1752 *cursantes de Derechos* (es decir canónico y civil) en el colegio de San Ildefonso: suponemos que los del Civil irían a oír los cursos en la Universidad, pues no hallamos datos para afirmar que los Jesuítas tuvieran cátedra de Derecho Civil en sus aulas.[4]

3. Escritores moralistas.—Difícil es tejer una serie especial de escritores de Moral cuando todos nuestros grandes teólogos de Prima pueden reclamar este título, por haber pasado por esta cátedra y por la de Cánones y haber dejado todos, si no impresos, numerosos cartapacios de Casos.

No hallamos ninguna obra general de Moral impresa por nuestros Padres en aquellos tiempos. Lo que hay son cuestiones particulares, ya sobre una materia ya sobre otra según se ofrecía la necesidad o la ocasión, las más se refieren a lo que pudiéramos llamar Teología Pastoral.

Así cita Beristáin en las Actas del Concilio III Mexicano, con la firma de los PP. Juan Plaza y Pedro Morales, los opúsculos siguientes:

1.—De la fundación de Seminarios para la educación de la juventud; 2.—De los que aspiran a las Ordenes Sagradas; 3.—De las obligaciones de los Párrocos; 4.—De los Predicadores de la Divina Palabra; 5.—De las visitas de los Obispos; 6.—De los confesores de Indios; 7.—Respuestas a varias consultas.

De 1653 es la publicación de la "Guía de Confesores" del P.

[4] Cuando Alegre dice que el año de 1599 se puso Cátedra de Moral a petición de muchos seculares, los más del Orden sacro, que cursaban nuestros estudios, creemos que se trata, no propiamente de cátedra, que ya la debía de haber, sino de lecciones o conferencias de Casos. Asimismo indica, hablando del P. Arias, que antiguamente la Moral tenía un mismo profesor que la S. Escritura, aunque en diversos días. Lo mismo se debe decir de los Cánones.

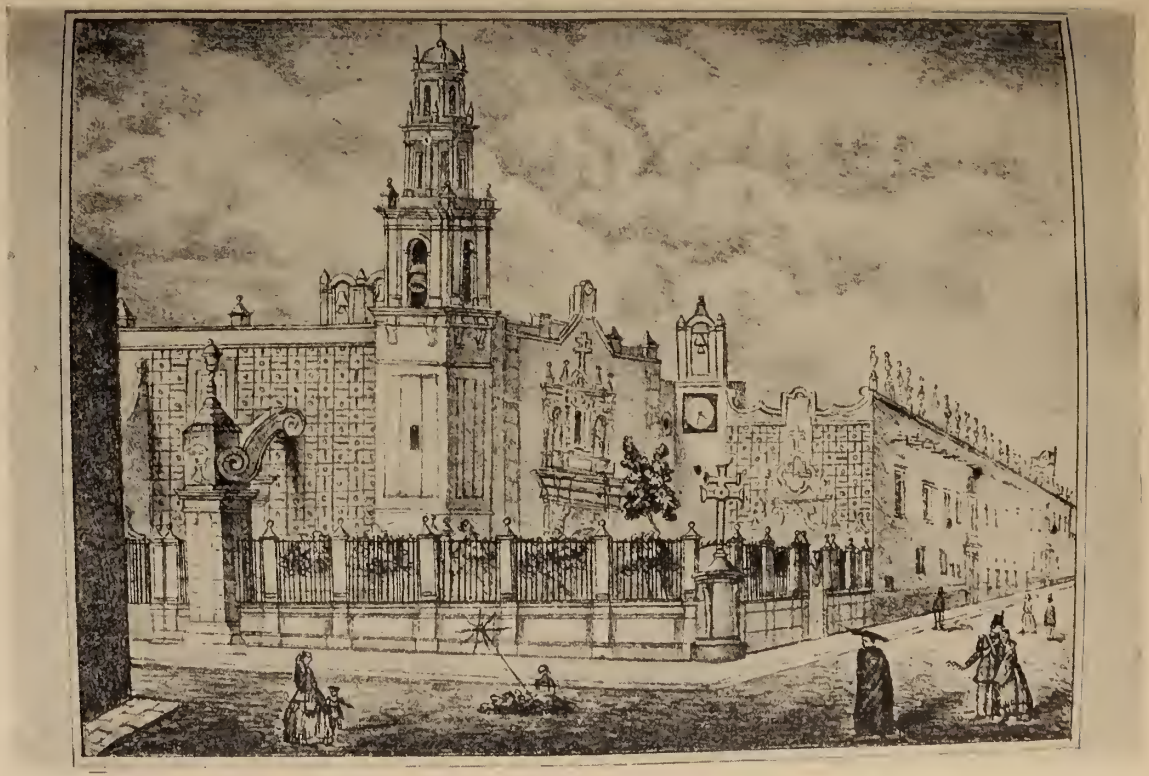

Dir. Monum. Nac. Colo.

Lámina 27.—Iglesia y Colegio de la Compañía en Querétaro.

Dir. Monum. Nac. Colo.

Lámina 28.—Interior del Colegio de la Compañía en Querétaro.

Gabino Carta[5] y de mitad del siglo XVII el "Manual de Párrocos" del P. Miguel Venegas, rejuvenecido más tarde por el P. Juan Fco. López, que pareció tan bien a los PP. del Concilio IV que mandaron éste y no otro usaran los Párrocos de la Nueva España.

Al P. Oviedo debemos un "Compendio de Moral" por el estilo de los que ahora tanto privan, titulado "Succus Theologiae Moralis" editado en 1754 y 1760.

A mediados del siglo XVII hemos de confesar un lunar de nuestros Juristas. A pesar de la competencia del P. Pedro Velasco, y de las principales religiones de la capital no se aprobó en Roma el derecho de los Jesuítas para nombrar jueces conservadores en la cuestión de Palafox.[6]

5. S. Escritura y Teología Mariana.—Muy en honor fué en nuestras aulas, desde un principio, el estudio de la Sagrada Escritura, cuyos profesores ya desde el siglo XVIII distintos de los de Moral, hacían muchas veces alarde de saber griego y hebreo y daban, cada tres años, un Acto solemne que tanto celebra el P. Lazcano.

Según Alegambe, los Comentario de las Epístolas de San Pablo y de los Cánticos del Antiguo y Nuevo Testamento del *P. Agustín Cano* († 1622) listos para la imprenta, eran grandemente alabados por su facundia, nitidez y majestad de estilo, clara dilucidación del sentido divino y agradable variedad de erudición. Era de los primeros criollos que habían entrado en la Compañía.

No hay duda que algunos emprendieron trabajos de no poca importancia, que en otras partes hubieran merecido la atención del público, como los del *P. Salvador de la Puente* († 1689), doce años profesor de Moral, que leyó dos veces toda la Biblioteca de los SS. Padres y resumió en uno los siete Tomos de la Glosa de la Biblia.

De entre estos estudios, sólo nos detendremos sobre los que tie-

[5] Era una traducción que tuvo en México nueve ediciones de 1653 a 1681. El P. Carta pertenecía a la Provincia de Cerdeña (1604-1652).

[6] No hallamos en México contiendas ruidosas entre Tomistas y Molinistas, rigoristas y probabilistas, aunque de Palafox a Fabián y Fuero y Lorenzana no faltaron en los seminarios quienes, a ejemplo de los Jansenistas, levantaran la voz contra las doctrinas laxas de la Compañía.

nen relación con la Virgen, en cuyo interior, a la luz de las SS. Escrituras y de los escritos de los SS. Padres, muchos Jesuítas intentaron penetrar con especial interés y cariño, sin preocuparse de si les fuera posible trasmitir sus luces a generaciones venideras.

El *P. Antonio Arias* († 1603), perito en griego y en hebreo y maestro de Teología y de Escritura, escribió, joven aún, una Vida de la SSma. Virgen "con tan buen estilo y composición (dice Pérez Rivas 11.38), tan fundado en los Santos Padres, tan lleno de erudición y por otra parte tan tierno y lleno de filial afecto, con que amaba a aquella Señora de quien había recibido desde su niñez tantas mercedes, que, tanto el Visitador P. Diego de Avellaneda, como el Prov. P. Antonio de Mendoza, lo mandaron trasladar para su devoción y este último lo llevó a Roma para hacerlo imprimir, aunque por causa de su muerte no tuvo efecto".

De mediados del siglo es otra obrita del *P. Antonio de Ayala,* titulada: "La Rosa de Jericó: excelencias y grandezas de la SSma. Virgen María", dedicada al P. Mucio Vitelleschi y preparada para la imprenta, que halló Beristáin en la Biblioteca de la Universidad.

Pero el más fecundo amanuense mariano es sin duda el poblano *P. Juan Carnero* († 1723), que dejó en el aposento del Prefecto de la Congregación de Puebla, una colección de pláticas que formaría, dice el P. Gregorio Loza en la Carta edificante del Padre, más de 30 volúmenes. Los títulos darán idea de su plan tan variado como original: Las Letanías Lauretanas explanadas en 80 sermones; la Vida y virtudes de la Virgen en otras tantas Pláticas; una Paráfrasis del cap. 24 del Eclesiastés aplicado a la SSma. Virgen; la Mujer Fuerte de los Proverbios; La Esposa de los Cantares; Hymnos y antífonas virginales; Nombres y Oficios de la Virgen María; Santuarios y Advocaciones que tiene la Madre de Dios en todo el mundo y especialmente en la América.[7]

Del siglo siguiente halló Beristáin no pocos manuscritos apre-

[7] El P. Alegre, III, 59, atribuye erradamente estas obras al P. Mateo de la Cruz. Sobre la maravillosa elocuencia del P. Carnero, véase su biogr. por el P. J. A. Villalobos. Puebla, 1725. Sus pláticas, lejos de estar "curiosamente escritas y coordinadas" como dice Alegre, formaban un montón de papeles sueltos de que no se pudo sacar sermón completo, y aun ellas, sin exordio ni peroración. Cf. Villalobos, p. 99.

ciables. Cita del *P. Fco. Aguilera* († 1704) un libro "De Excelentia Beatissimae Virginis Mariae" que conservaba con sumo aprecio el Dr. Carballido, catedrático de S. Escritura en la Universidad de México; del *P. Mateo Delgado* († 1755) un tomo, muy bien encuadernado y escrito, firmado del año 1748 y titulado "De beatissima Virgine Deigenitrice María"; del *P. Miguel Venegas* († 1764) otro "De Conceptione Virginis"; del P. Fco. Ceballos († 1770) un opúsculo muy docto y piadoso "De Beatissima Deigenitrice, inclyta matre Nostra" y finalmente una Disertación del *P. Mariano Vallarta* († 1790) que quedó en la Biblioteca de la Universidad "De Immaculato Deiparae Conceptu". Entre todos lamentamos la pérdida de la "Vita B. Virginis Mariae" del P. Juan Luis Maneiro.

Tal vez alguna casualidad saque a la luz del sol algunos de estos escritos, para que podamos algún día formar concepto de lo adelantados que estaban en México los estudios marianos. A la fecha no nos quedan más impresos que las citadas Disertaciones sobre la Virgen (con tres ediciones, dos en Europa) del P. *Antonio Peralta* y el librito del *P. Fco. Javier Lazcano* "De principatu Marianae Gratiae" editado en México en 1750 y otra vez en Venecia en 1755.

De los estudios históricos y ascéticos sobre la SSma. Virgen nos ocuparemos en otra parte.

CAPITULO VI

LITERATURA Y CIENCIAS

1. Antigüedades.—El primero, que entre nosotros descolló en las ciencias llamadas profanas, fué el P. Juan Sánchez († 1619). Era éste, dice el P. Alegre, de los primeros Jesuítas que habían venido de España y a los estudios comunes de la Compañía juntaba muchos y muy útiles conocimientos de astronomía, geografía y otras partes de matemáticas.[1]

Consultóle el Virrey Conde de Monterrey y aun quería acompañara al Capitán Sebastián Vizcaíno en su expedición de California. Pero donde se hizo más célebre y útil la ciencia del P. Sánchez fué en la obra del desagüe del Valle de México y apertura del tajo de Nochistongo que corrió bajo su dirección.

"No podemos omitir, dice Alegre, haber encontrado, en las zanjas que se abrieron, algunos huesos de enorme grandeza. Fué muy singular uno, que pareció ser cráneo humano, de tanta magnitud que, en el vacío de las cuencas, cabía una de las cabezas regulares.[2]

[1] Sus mapas de México (ahora perdidos) debieron de ser famosos, pues dice Alegre, III, 80, que fué "el más hábil y laborioso de cuantos geógrafos ha tenido la América y en los mapas exactísimos que nos dejó de toda la costa (del Pacífico) hasta Panamá, da a S. Salvador la longitud de 277 grados en un plano particular de la provincia del Salvador. En otro general de la Audiencia de Guatemala, le da 283. Notable diferencia de un autor a sí mismo".

[2] Llamó mucho la atención y se tomó por cráneo humano, por ignorarse entonces la existencia de fósiles, que más tarde se hallaron en éstos y otros muchos depósitos de América.

Este se presentó al Virrey y quedó después por mucho tiempo en la librería de nuestro Colegio de México. El P. Sánchez pesó un hueso no entero, que parecía ser canilla de muslo, de tres palmos de largo y le halló de tres arrobas y algunas libras. Otros se vieron semejantes de que dió cuenta al P. General y a toda la Compañía en la Anua de 1607". Tal fué la primera pieza, a la sazón indescifrable, del Museo del Colegio Máximo.

Fué el P. Sánchez uno de los hombres más cabales que hemos tenido. Además de las dotes que manifestó en el gobierno de los colegios y de haber enseñado todas nuestras cátedras y sumado dos veces el Derecho, le quedaba tiempo para las ciencias que hemos indicado y además para la medicina y la arquitectura. "Hombres de este carácter, dice Alegre, han sido siempre, por desgracia, muy escasos en nuestra América, aun entre gentes que profesan literatura".

Menos feliz que el P. Sánchez fué el ex Provincial *Francisco Calderón* que, fiado en ciertas antigüedades de que era muy aficionado, fracasó en su empeño de hallar el desagüe natural de los lagos de México.

No podemos menos de citar aquí al *P. Juan de Tobar* (1543-1626), llamado el Cicerón mexicano, que entró en la Compañía después de haber sido Prebendado y Secretario del Cabildo y escribió por orden del Virrey Martín Enríquez la "Historia antigua de los Reinos de México, Acolhuacán y Tlacopán" obra que sirvió mucho al historiador P. José Acosta.

Riquísima mina de documentos encerraban los *Archivos* y *Bibliotecas* de la Casa Profesa y del Colegio Máximo. En éste había depositado D. Carlos de Sigüenza y Góngora sus preciosas colecciones, que constaban de "470 libros, de ellos 28 manuscritos, doce de a Folio y 16 de a Cuarto, voluminosos, de los más exquisitos que hay ni habrá, así de cosas suyas como de otros, todos originales".[3]

Todos estos tesoros vinieron a parar en la Biblioteca de la Universidad y luego en la Nacional, mermados con el descuido, ignorancia o rapacidad de depredadores regalistas y liberales. Algunos

[3] Entre ellos estaban los Anales de los Sres. de Acolhuacán; los escritos de Fernando Alva Ixtlixochitl y las Cartas de Antonio Pimentel.

no poco preciosos fueron conservados por el segundo Conde de Revillagigedo y pueden hallarse en la Serie de Jesuítas, de donde ha sacado no poca documentación la curiosidad extranjera.

Cuando se reúnan en una publicación histórica como la que tiene Canadá añadirán aún abundantes datos a los conocidos sobre la etnografía de las razas mexicanas, sus migraciones, costumbres, artefactos y religiones. Nuestros propios Historiadores, por los métodos de entonces, no habían aprovechado sino una mínima parte de lo que tenían entre manos. Queda aún en México y California una colección bastante completa de las famosas *Cartas Anuas,* que sirvieron de base a todos nuestros historiadores y, en el extranjero, podría formarse otra no menos interesante en varias lenguas de la correspondencia de nuestros misioneros con sus relaciones de Bélgica, Alemania, Austria y aun Croacia.[4]

El estudio de las antigüedades se desarrolló de un modo especial en los últimos años de la Compañía y en Italia donde murió su príncipe el P. Fco. Javier Clavijero, autor de la "Historia Antigua de México" de que hablaremos en el capítulo de la Reforma de los estudios.

2. Cronistas domésticos: El P. Andrés Pérez de Rivas. (1576-1655).—Mientras otras Ordenes han tenido en México sus Crónicas clásicas y magistrales, la Provincia Mexicana no puede presentar Historia alguna que haya satisfecho, no decimos a los modernos, pero ni siquiera a los contemporáneos y, por extraño que parezca, ni los Superiores de Nueva España parecen haberse empeñado con eficacia en realizar una obra que sin duda los interesaba. Dado el sistema de administración de la Compañía, nada parece más fácil que la elucubración de una Crónica General de una Provincia: Las Cartas Anuas, las Historias de las Casas, las Necrologías y la frecuente correspondencia entre súbditos y Superiores forman una mina, que los Superiores tienen interés y orden de coleccionar y conservar para los tiempos venideros.

[4] "Si es famosa y monumental la Colección Canadense de *Jesuit Relations,* puesta en inglés por Thwaites, igualmente preciosa y mucho más voluminosa será la Colección de los Jesuítas de la Nueva España, cuando se reúna y edite". Bolton: The Black Robes of New Spain. Catholic Historical Review. Oct. 1936, p. 282.

El P. Juan Rogel († 1619) y el H. Juan Carrera († 1601) escribieron relaciones de la fracasada expedición de la Florida y de las primeras fundaciones en la Nueva España y cuatro de los primeros fundadores (entre ellos, Juan Sánchez Barquero y Pedro Morales) dejaron manuscritos, que se conservan y aprovecharon los historiadores, sobre los diez primeros años de la Provincia.

El primero que sabemos haya intentado una Crónica general de ella fué el P. Rodrigo de Vivero. Escribiendo el M. R. P. Vitelleschi al Prov. P. Nicolás de Arnaya, le dice a 22 de Abril 1623: "La Historia de esta Provincia se ha encargado, según he entendido, al P. Rodrigo Vivero y, para que la componga como se requiere, es menester que se le den todos los papeles necesarios, como son las fundaciones de las casas y colegios, los compendios de la vida y muerte de los sujetos, las Anuas y demás papeles convenientes a estos, y así encargo a V. R. que lo haga ejecutar".

Por lo visto esta primera iniciativa no tuvo el resultado que se pretendía.

Nuestro principal, aunque malogrado cronista es el *P. Andrés Pérez de Rivas.* Nadie como él estuvo en situación de conocer la historia de los ochenta primeros años de la Provincia. Nacido en Córdoba de Andalucía en 1576, entró en la Compañía ya ordenado de sacerdote en 1602, pasó luego a México, donde lo ocuparon 16 años en la conversión de los indios Ahomes, Zuaques y Yaquis. El año 1620 fué llamado a la capital para gobernar el Colegio Máximo, la Casa Profesa y luego la Provincia de 1638 a 1641. Conoció, pues, casi todo el personal de la Provincia, trató a muchos sujetos que habían vivido en íntima familiaridad con los fundadores y tuvo a su disposición aun el archivo secreto de la Casa Profesa.

La *Historia de los Triunfos de Nuestra Santa Fe,* publicada en Madrid en 1645, fué para Europa una revelación de los trabajos de los Jesuítas mexicanos entre las naciones bárbaras de la Nueva España y la aceptación que tuvo animó al P. Rivas a emprender la redacción de la *Crónica e Historia religiosa de la Compañía de Jesús en la Nueva España.* La tarea no era pequeña para un hombre que pasaba de 60 años y debió de hallar poca ayuda en donde la esperaba, pues a 30 de Junio de 1651 el M. R. P. Goswino Nickel hacía al Prov. Andrés de Rada la siguiente recomendación:

"Ruego a V. R. señale algún ayudante al P. Andrés Pérez de Rivas para que pueda proseguir la Historia de esta Provincia, que sus años y buenos trabajos merecen se le dé este alivio".

Dos años después, redactada ya la obra, tanto para edificación como para oír pareceres, quiso el P. Rivas se leyera en el refectorio del Colegio Máximo, y no le faltaron reparos.

"La Historia de la Provincia que compone el P. Pérez de Rivas, escribía el mismo Rev. P. Nickel al Prov. Francisco Calderón (30 Enero 1654) se escribe con diversidad de pareceres: unos la alaban mucho, otros no tanto y por eso me hubiera holgado que V. R. nos hubiera escrito su sentir. Lo cierto es que es digno de agradecimiento el trabajo que dicho Padre ha puesto en componerla y que deseo se lo muestre. Algunos han reparado que, habiéndose comenzado a leer en refitorio, ordenase V. R. que no se leyese. Sin duda habrá causas para ordenarlo, aunque no las dicen; yo gustaré salga a luz, pero sin reparos, ni cosa alguna que pueda causar ofensión ni se oponga a la verdad. V. R. advierta a dicho Padre los reparos que se hacen para que los corrija y lo anime a que pase adelante, que habiendo de pasar después por las manos de los revisores, podrá salir al fin muy limada y como conviene, y gozaremos todos de los ejemplos y cosas admirables que se refieren en dicha historia de los primeros fundadores de esa Provincia".

Hecha la revisión y mandadas las censuras a Roma, contestaba el P. Nickel a 24 de Enero 1655:

"Aunque he recibido las censuras de los revisores de la Historia de esa Provincia que ha compuesto el P. Andrés Pérez Rivas, con grandes alabanzas de la obra y de su autor, juzgo que no debo dar licencia para que salga a luz, sin que preceda más diligente examen; porque se ha sabido por diversos avisos que me han dado, que en muchas partes de la historia no se ajusta a la verdad y pone una larga relación del pleito que hemos tenido con el Sr. D. Juan de Palafox y se comenta el Buleto de S. Santidad. Todo eso y la gravedad de la cosa me obliga a que se examine y considere en la Provincia de Toledo y, para mayor seguridad, está bien que V. R. procurase recoger los reparos que se hacen allí y allá en Toledo no los pueden hacer sin saber por la distancia del lugar, y se los remitiese al Provincial de dicha Provincia para que se pudiese formar

más perfecto juicio de la dicha historia y después se publicase con más seguridad sin peligro de faltar en cosa alguna tan sustancial como es la verdad".[5]

Por lo visto los censores habían sido incompetentes y la Provincia no se había empeñado en hacer una obra corporativa, sino en dejarla correr como personal del P. Rivas. Poco después de escrita esta carta el buen anciano se extinguía en México el 26 de Marzo de 1655 a la edad de 79 años. Ocupó los últimos ocios de su vejez en escribir el librito del "Aprecio de la Gloria" que no tuvo mejor suerte que su historia. La Provincia de México aun olvidó a su autor en la galería de su Menologio.

Mandóse la Historia a la Provincia de Toledo para segunda revisión. A 30 de Enero 1656 escribía de nuevo el R. P. Nickel al Prov. Juan del Real: "La Historia de esa Provincia que compuso el P. Andrés Pérez, y según me han dicho está en Madrid, se la volverá a México el P. Diego de Monroy y allí se verá más de propósito, nombrando V. R. otros revisores que la vean y examinen con toda exacción y noten todos los reparos que se le hacen en ella para que, si son fundados, se quiten y, siendo favorables las censuras que me remitirá V. R., pueda yo dar licencia para que se imprima".

Al paso de los correos de aquel tiempo, esto no tenía ni tuvo fin: la obra no verá la luz sino 240 años después, truncada e incompleta. Los escritores posteriores que la explotaron, por no tomarse el trabajo de copiar lo que les convenía, arrancaron capítulos enteros de biografías, de historias de casas o de congregaciones. Alguna copia debió de quedar o llegar a Europa, pues la vemos citada por Nierenberg, Alegambe y otros, si no es que son referencias de segunda mano. La copia que quedó en México se publicó como estaba en la capital el año de 1896. Otra copia al parecer no en mejor estado, se halla en la Librería del Congreso de Wáshington, E. U. A.

La obra considerada en sí misma no se puede negar tiene graves defectos, pero no hubieran sido irreparables en su tiempo, si hubiera tenido cooperación. Está recargada de largas biografías, al-

[5] Arch. Mex. Ysleta.

gunas de ninguna importancia; es escasa en fechas y a veces equivocada; tiene sus lunares y faltas de documentación; otras veces sermonea y amplifica. El ideal de la historia no era entonces el que ahora buscamos; era la *magistrata vitae,* escogiendo la parte constructiva y virtuosa de la vida, algo así como los méritos de los bienaventurados, donde quedan olvidadas las faltas y miserias humanas.

Caso típico es el del P. Hernando Suárez de la Concha, gran misionero y religioso de los principios, que parece ser el que tuvo un desliz en el púlpito de Puebla, censurando altos personajes de allí y causando el consiguiente sentimiento contra la Compañía. Por ello fué desterrado a España y el buen P. Rivas, sin citar la falta, se contenta con decir que "no bastando la Nueva España a su celo, fué a derramar la palabra de Dios en España y hasta Italia".

No deja por esto esta Crónica de ser un documento de primer orden: es el testimonio de un contemporáneo que tenía buen ojo para mirar y apreciar a los hombres y hay en él episodios de una vida y realidad incomparables.

Con todo, la Provincia mexicana resolvió al fin no corregir o refundir la obra, sino hacerla de nuevo. El elegido para ello fué el P. Francisco de Florencia.

3. Los PP. Florencia y Alegre.—Es el P. Florencia para la Provincia de México, un historiador al estilo de Nierenberg, con un tinte de gongorismo. Nacido en la Florida en 1620 y educado en México, donde entró en la Compañía en 1643, se distinguió sobre todo como maestro de teología y orador. Su Menologio de la Provincia, escrito de memoria en España y publicado en Barcelona en 1671, es un compendio muy pobre del P. Rivas que comprende sólo 66 varones ilustres.

"Este docto y religioso Padre, dice de él el P. Alegre, es el único que nos ha precedido, emprendiendo la Historia general de la Provincia. El dió a luz sólo el primer Tomo, partido en ocho libros que comprenden, por todo, los diez primeros años, desde la primera misión de la Florida hasta la fundación del Colegio Máximo por D. Alonso de Villaseca a que añadió algunas vidas de algunos varones distinguidos".

Nos parece extraño se haya emprendido la publicación del primer Tomo sin que lo demás del texto estuviera redactado, mas en ninguna parte hallamos rastro de lo restante, si no es un in-folio manuscrito que dice Alegre tener a la mano.[6] Para nosotros, por lo tanto, es poco importante la malograda historia del P. Florencia, arrebatado por la muerte en México el año de 1695. Ni mención de él hace nuestro Menologio que completó el P. Oviedo en 1747.

Poco mejor suerte a pesar de todo había de correr 70 años después, la obra de su heredero el P. Francisco Javier Alegre.

Desde su primer paso por el gobierno de la Provincia (1729) el P. Antonio de Oviedo (uno de los pocos que ilustraron su cargo con las letras), se pudo dar cuenta del abandono en que estaban los tesoros sepultados en nuestros archivos.[7] Al hacer su nuevo Menologio tuvo que registrar muchos manuscritos[8] y advierte que: "de varios sujetos cuya fama de grande perfección y santidad se mantiene constante en la Provincia, no hago memoria alguna, por no haber hallado papeles algunos que nos pongan a la vista sus virtudes, por el descuido siempre notado en esta Provincia, de cumplir los Superiores la palabra que dan en la Carta breve en que, para los sufragios, avisan de la muerte de algún sujeto, de que después darán extensa relación de sus virtudes".

El mismo, con su extraordinaria facilidad, compuso hermosas biografías que prepararon el camino e hicieron desear alguna obra de conjunto.

Durante el Provincialato del P. Reales hallamos señalado en el Colegio de San Andrés al P. Manuel Colazo (1711-1792) para escribir la Historia de la Provincia. Dícenos el P. Félix Sebastián que "había juntado muchos materiales, que dejó a otro para que

[6] El P. Joaquín Antonio Villalobos en su "Honroso Obelisco", cap. XI, p. 131, dice que los otros dos tomos se guardaban en el archivo, por el costo de la impresión. Andrade, Bibl., p. 622.

[7] V. gr. de la gran cantidad de escritos que había recogido el P. Juan Marcos Pérez para escribir la Vida del P. Zappa, después de 23 años que se quiso hacer algo, no quedaba sino media resma. Lo mismo sucedió con los escritos del P. Salvatierra.

[8] Por eso es inexcusable de haberse contentado con copiar el Menologio de Florencia, sabiendo que se había hecho de memoria en España.

los extendiera, ocupándose, como se lo ordenaron, en escribir varios elogios latinos de muchos varones ilustres de nuestra Provincia, que fueron mandados a Roma para la Historia general".

Tal vez por la lentitud o poca disposición de dicho Padre, señaló el P. Prov. Ceballos al P. Francisco Alegre, que se había distinguido en Cuba y Yucatán, como buen literato, filósofo y legista. Su notable memoria, clara inteligencia y expedición para cualquier género de literatura, lo hacían sobresalir entre la pléyade de buenos talentos de que gozaba la Provincia en pleno florecimiento.

Puso manos a la obra el año 1763 y en 1766 teníala ya terminada como la tenemos.[9] ¿Qué hizo el año siguiente que le quedó de libertad? ¿Anduvo en manos de censores que le hallaron reparos? ¿Se ocupó en ponerla en latín como lo promete? El hecho es que no vió la luz ni tiene ese pulimento y perfección, que se admira en todas las obras posteriores de aquel preclaro ingenio.

Está escrita con "piedad, sinceridad y juicio" que son las cualidades que él estimaba para un historiador. Para él los "historiadores griegos y latinos eran los ejemplares más perfectos en el género". La división por libros sin capítulos le parecía la más clásica. Es curioso escudriñador de las fuentes y fechas, corrigiendo a sus predecesores y no avanza a la ligera sus opiniones. El estilo es elegante, conciso tal vez en demasía, excepto cuando se explaya en la descripción de las ciudades y provincias de la Nueva España o compone una arenga al estilo de César. El criterio es digno, noble, reservado en casos sobrenaturales y temeroso de la credulidad antigua. Cita sus motivos y sus fuentes que son Pérez Rivas, Florencia, manuscritos inéditos, vidas y biografías y sobre todo una serie de Cartas Anuas de 120 años. Para las misiones halla el trabajo medio hecho por Pérez Rivas, Kino, Venegas y Ortega.

Ni por el pensamiento le pasa que puedan ser documentos primordiales las cartas de gobierno de los PP. Generales y Provinciales, las Consultas de Provincia o de Casas, las minutas de expulsiones, las cuentas de la administración económica, las Actas de los Cabildos eclesiástico y civil, los archivos del Virreinato y de la Inquisición... la correspondencia íntima de Padres y personajes, los di-

[9] Alegre, III, 294 (280).

ferentes aspectos de la vida y progresos literarios de la Orden y de su tiempo, la infinita variedad psicológica de los caracteres. . .

Sus ideales son, como los del P. Rivas, edificativos y constructivos. Considera las faltas de los Superiores y de los súbditos como detalles ínfimos de una batalla de avance que, o no merecen mencionarse o se han de cubrir con pudor. Esto le lleva, más de una vez, a ocultar sino falsear la verdad, si la sabía, como en el caso escandaloso de la continuación en el poder del Prov. Florián de Ayerve. Callando el pecado y obstinación de dicho Padre, se contenta Alegre con alabar la humildad de su sucesor el P. Luis de Bonifaz en ocultar un año entero el nombramiento de Provincial que había recibido (11.205). Si hay que excusar a Alegre en un punto tan grave, es preciso confesar que no conoce a fondo las cuestiones y no ha leído la correspondencia del P. General.

Pero lo más desagradable es la forma de Diario que da a su redacción. Eso de cortar cada cuatro años, por las Cartas Anuas, la relación de los sucesos, hace de su libro un fárrago en que es imposible ver el desarrollo de ninguna institución, colegio, misión o empresa.

Sospechamos que la relación del pleito de Palafox, que por primera vez.[10] iba a salir de la pluma de un Jesuíta y era cuestión aún candente por los esfuerzos que se hacían para su canonización, debió de ser un punto en que los censores pusieron especial atención. Alegre defiende en todo a los Superiores, especialmente al P. Velasco. La documentación es en gran parte unilateral y la ha corregido en algunos puntos recientemente el P. Cuevas sin agotar la cuestión. A nosotros, en verdad, nos parece demasiado el lugar que se ha dado a un episodio particular que no afecta mucho la marcha general de los trabajos de los Jesuítas en la Nueva España. Pasa Alegre en silencio otros pleitos como el del Sr. Vizarrón, que no molestaron menos a la Compañía, aunque empeñaron menos al público.

Tal es el Alegre que tenemos, tal vez sin acabar ni pulir, tal vez también su primer borrador, superior aún así a sus anteceso-

[10] Habíala tratado el P. Fco. Jav. Faría en su "Vida del P. Velasco", pero en la impresión los Superiores la habían suprimido para el público. Conservamos un ejemplar en que el capítulo relativo a Palafox está manuscrito.

res, inferior a lo que manifestó posteriormente ser capaz en plena madurez su talento.[11] La posteridad no le fué mucho más agradecida que a sus predecesores: tardó 80 años en ver la luz pública en una edición que poco honra su talento ni a sus editores.

4. Cronistas menores.—Aquí, si no queremos hacer un catálogo bibliográfico, tenemos forzosamente que escoger, entre la turbamulta de autores, las principales cabezas, pues hemos citado en todo el largo de este tomo y citaremos en el de las misiones las monografías respectivas a cada asunto.

Nuestra riqueza biográfica principal se halla en las *Cartas edificantes* o Noticias y Vidas más o menos extensas que se solían publicar a la muerte de los principales personajes de la Orden, ora coleccionadas en resúmenes breves como el *Menologio,* ora más ampliadas con el título de *Varones ilustres,* ora en forma de libro más pormenorizadas, ora en fin manuscritas aun inéditas[12] que se mandaban a Roma y a las casas de la Provincia. La reunión de todos estos documentos formaría una biblioteca aparte y precisaría mucho la historia general. Desgraciadamente el terreno es aún virgen y espera y esperará largo tiempo un investigador competente. Eran generalmente productos de la ocasión y de las simpatías del momento y no siempre arguyen la importancia del sujeto, ni de la vida real de la Orden. ¿Quién negará que hombres como Nicolás Arnaya, Pérez Rivas, Florencia, Kino, Gravina, Santarén y todos nuestros mártires. . . merecían algo más que el silencio o una breve nota en nuestro Menologio, que da lugar a tantos oscuros ascetas? El hombre de acción, por estar sujeto a más faltillas visibles, no era menos capaz de actos heroicos. Pero dejemos estos reparos y citemos a los autores que de hecho tenemos.

[11] Su criterio exacto, en cuanto a ocultar faltas, puede verse en el Tomo II, p. 229. Sin embargo, parece que más tarde comprendió su error, pues en la traducción de su Arte Poética de Boileau escribe: "Presentar un héroe absolutamente cabal y perfecto en lo natural es querer presentar una idea quimérica y del todo inverosímil. Las grandes virtudes jamás se hallan en el hombre sin que declinen a algunos de aquellos extremos contrarios en cuyo medio consisten, ni anima con su ejemplo a la imitación una virtud que se aprehende imposible de alcanzar".

[12] De estas últimas no nos queda más que un tomo, que perteneció al Colegio de Guadalajara, y abarca poco más de 120 sujetos de diferentes épocas entre 1646 y 1756. El hallazgo de una colección completa sería un acontecimiento.

Fuera de los citados Pérez Rivas y Florencia, no ofrece el siglo XVII historiadores de monta. A Florencia se deben, además de su Historia de la Provincia y de su Menologio, las Vidas de los PP. Medina (1673), Guadalajara (1684), y Figueroa (1689), su Historia de Guadalupe (Estrella del Polo Artico, 1688) y la póstuma de los Santuarios de la Virgen (Zodíaco Mariano, 1705).

Se nos antojaría poner a su lado la gran figura de D. Carlos Sigüenza y Góngora que fué y murió Jesuíta, gran sabio, polígrafo e historiador, fruto de nuestras escuelas; pero preferimos dejarlo para la historia general, contentándonos con el nombre de su émulo el P. Eusebio Kino, cuyos "Favores Celestiales", aunque tarde, vinieron a ilustrar los fines de aquel siglo más afecto a obrar hazañas que "a escribillas".

La primera mitad del siglo XVIII es más bien pobre, por no haber renovado a tiempo su cuerpo de escritores. El primero que se presentó a rejuvenecer nuestras letras fué el P. Juan Antonio de Oviedo. No es propiamente un literato de alto coturno, ni tal vez clásico y pulido como sus antecesores y continuadores, es un polígrafo que habla el estilo correcto de su sociedad mexicana, un vulgarizador fácil que desea ser entendido de todos, pero sobre todo un enemigo del mal gusto y de toda afectación literaria. Lo volveremos a citar como jefe de la nueva escuela. Tenemos de él en la parte histórica las Vidas de los PP. Antonio Núñez (1702), Vidal (1752), Ugarte (1753), Salvatierra (1754), Speciali (1727), el nuevo Menologio (1747), los Elogios de los HH. Coadjutores (1755) y varias vidas de nuestros Santos.

A la misma segunda mitad del siglo pertenecen el *P. Miguel Venegas* a quien debemos "Las Noticias de California" (1757), "Los Afanes Apostólicos" (en parte, 1754) y una extensa vida del P. Zappa manuscrita, que resumió el P. Oviedo, y el *P. Fco. Javier Lazcano* que escribió la Vida del P. Oviedo (1760) resumiendo en ella la historia de medio siglo de nuestra Provincia.

Finalmente, pertenecen a la época del destierro nuestros cuatro más perfectos y pulidos historiadores: el *P. Alegre* (de que ya hablamos), el *P. Clavijero* a cuya "Historia antigua" hemos de agregar la póstuma de "La California", el *P. Andrés Cavo* con su "His-

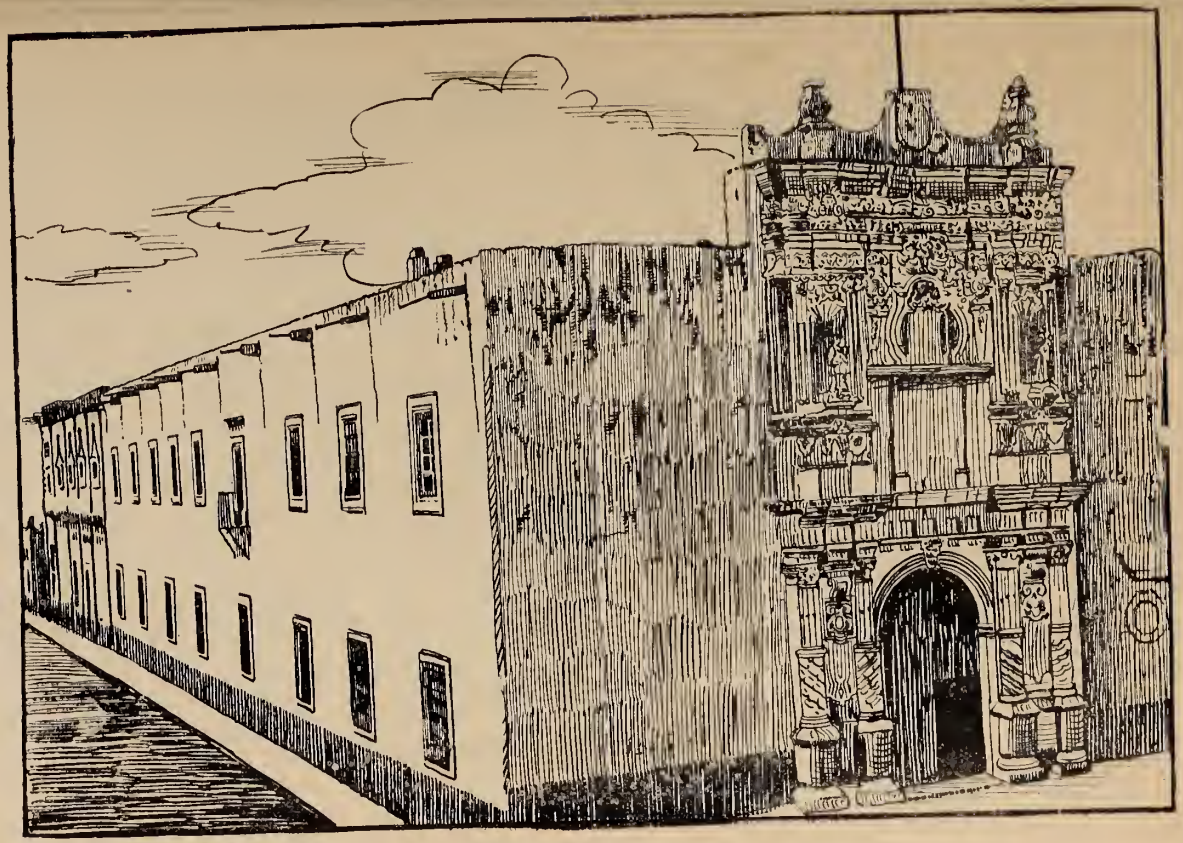

Lámina 29.—Restos del Colegio de la Compañía en Durango.

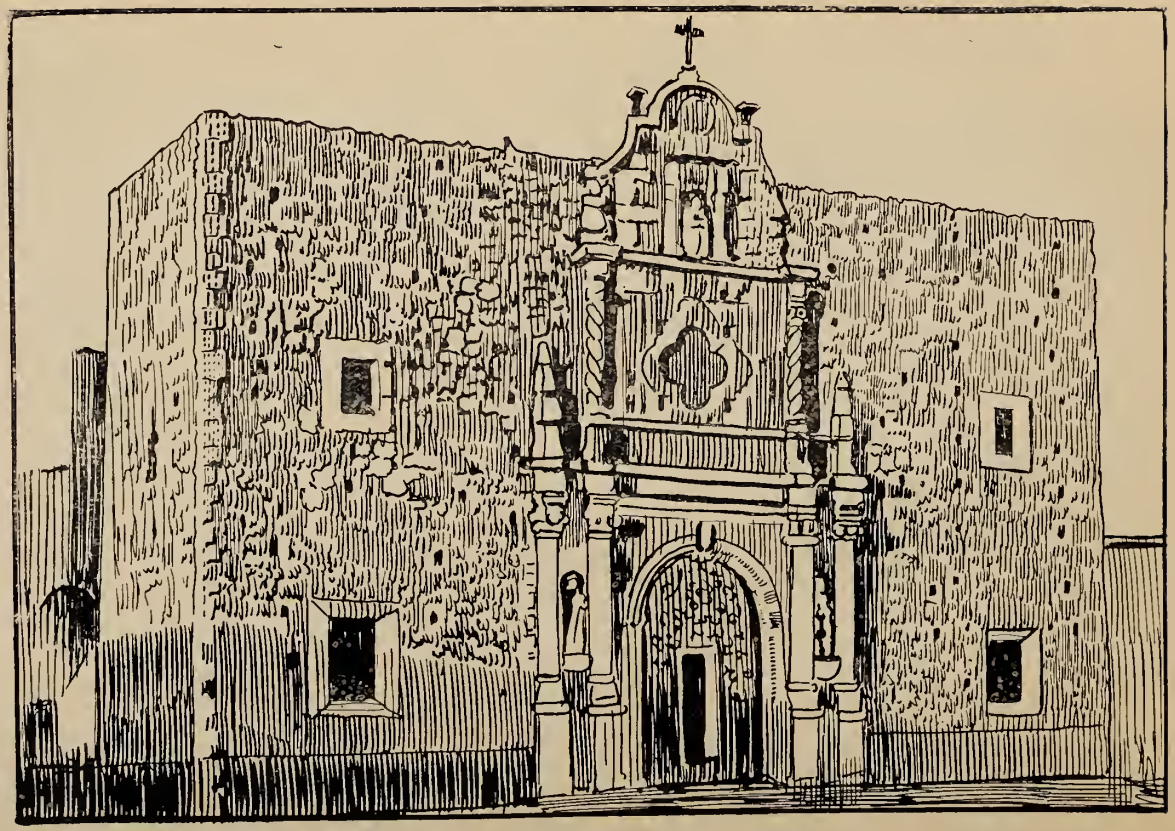

Lámina 30.—Templo de la Compañía en Chihuahua (sin terminar).

toria de Tres Siglos"[13] y el *P. Juan Luis Maneiro* con su joya literaria de "Vidas de Mexicanos Ilustres" de que volveremos a hablar más adelante.

5. Otras artes y ciencias.—Aunque el estudio de las ciencias naturales no entra en la esfera principal de los afanes de la Compañía, no han faltado en ellas algunos peritos capaces de seguir el movimiento científico de su tiempo. Matemáticos, astrónomos, geógrafos como el P. Juan Sánchez y Eusebio Kino y otros han dejado sus huellas y preparado la evolución que daba ya fruto al tiempo de la expulsión.

La geografía del Noroeste de Nueva España casi todo lo debe a sus incomparables misioneros. Ellos recorrieron punto por punto sus ríos, barrancos y montes. Los mapas de los PP. Kino, Salvatierra, Konzag y otros acabaron de determinar los contornos de la California y de los desiertos de Arizona. Las vías de comunicación, que abrieron de una misión a otra, indicaron el trazo de los futuros caminos reales.

¿Qué diremos de la *agricultura, ganadería*[14] e *industrias indígenas,* que les debieron sus primeros pasos en gran parte de los Estados de Durango, Sinaloa, Sonora, Chihuahua y California? El cultivo de los cereales, frutales y hasta rosas y flores de Castilla llegaron a constituir productos suficientes para mantener, a veces con abundancia, las poblaciones indígenas recién fundadas.

No traeremos otra prueba que lo que escribía el 14 de Enero 1743 el P. Jaime Bravo, sobre los más bozales de los indios de California, que diez años antes sólo sabían tejer unas redecillas de pita para adornarse el pelo y traer sus trastos: "Hay ya, dice, en nuestras reducciones carpinteros, albañiles, herreros, caleros, ladrilleros y manejan muy bien el arado, coa y azadón; saben algunos trasquilar ovejas, cardar, hilar, tejer frazadas y jerga, cortar y coser vestidos para sí y para los soldados; las mujeres hilan algodón que se ha

[13] Esta obra es importante por ser la primera que abarca todo el período Virreynal. El mismo Orozco y Berra en su Historia de la "Dominación Española en México" (Méx., 1928), hace poco más que una ampliación del P. Cabo.

[14] Véase "The Padre on horseback" del Dr. Bolton, en que llama al P. Kino "el rey de los ganaderos".

sembrado, saben coser, lavar, hacer fajas, ligas, ollas, cazuelas y comales: han tomado este oficio por suyo"...

En el centro del país, nuestros Coadjutores, con su constancia en el trabajo y espíritu progresista, elevaron las haciendas de los colegios a una prosperidad que excitaba la emulación y después la envidia de políticos perezosos. Las famosas presas de agua de California, los canales de irrigación y los molinos, el acueducto todavía en uso de Almoloya cerca de Tepotzotlán, los molinos de caña y de aceite, la maquinaria importada del extranjero y a veces fabricada al pie de la obra, los telares que proveían de ropa a los indígenas... fueron y son todavía monumentos de su laboriosidad y de su afán por el bienestar del pueblo.

La medicina tenía, no sólo sus aficionados como los PP. Venegas y Abad, sino sus practicantes continuos en las misiones donde el Padre era el único Doctor así de los cuerpos como de las almas. Más aún, tuvo sus escritores y autores.

El *H. Alonso López,* nacido en 1525 en el pueblo de Hinojosos de España, ejerció de seglar la medicina y cirugía, habiendo sido durante 14 años médico del Hospital Real de indios, donde se aplicó mucho, en compañía del protomédico Fco. Hernández, a la inspección de los cadáveres para encontrar el origen y remedio de la enfermedad del cocolixtli, que asoló la Nueva España en 1576. Después de publicar la primera edición de su obra en 1578 y ya de edad avanzada, fué recibido en la Compañía a 15 de Enero 1585 en calidad de Coadjutor temporal y destinado a ser portero del Colegio Máximo. A los diez años de Jesuíta publicó su segunda edición, falleciendo dos años después a 16 de Enero 1597. El título es: "Suma y recopilación de cirugía con Arte para sangrar y examinar barberos".[15] Es una obra, para su tiempo muy completa, y contiene diez tratados con más de 200 capítulos.

Otro autor fué el *H. Luis Piñoni* nacido en Cuni de Italia y, entrado de Coadjutor en 1691, pasó a la Provincia de México en cuyo colegio de Tepotzotlán dejó manuscritos Ocho Tomos en octavo de tratados de medicina.[16]

[15] La imprimió en México Balli, con el nombre de su autor: Maestro Alonso López de Hinojosos.

[16] No tenemos más que estas noticias de Beristáin, II, 430.

Más fama tuvo el *H. Juan Steinueffer,* natural de Inglan en Moravia, de donde pasó a México para médico en las misiones de indios infieles. Era sobresaliente en la ciencia apolínea y en la América se formó gran botánico. Escribió la utilísima obra titulada: *Florilegio medicinal,* impreso en México en 1712, en Amsterdam en 1719 y en Madrid en 1732. Estuvo en las misiones de la Tarahumara y de Sonora, donde falleció en 1716.[17]

Aunque los Jesuítas llegaron tarde, sus trabajos en *lingüística* no fueron inferiores a los de las tres Ordenes antiguas. Publicaron o escribieron Gramáticas, Vocabularios, Doctrinas y Sermonarios y aún Cantos en todas las lenguas de las tribus de indios que evangelizaron.

Tenémoslos impresos: en *Mexicano* de los PP. Rincón (1595), Carochi (1645) y Paredes (1758); en *Otomí* del P. Miranda (1749); en *Tepehuán* de los PP. Guadalajara[18] (1683) y Rinaldini (1745); en *Tarahumar* de los PP. Guadalajara (1683) y Steffel (1773); en *Opata* o *Taquime* del P. Lombardo (1702); en *Cora* del P. Ortega (1729); en *Cahita* (*Sinaloa*) del P. González (1748).[19]

Manuscritos eran muchos más. En los archivos de San Gregorio había preciosidades en lengua mexicana, y en Otomí en Tepotzotlán. Cada misión conservaba sus manuales en uno o varios ejemplares bien escritos, con sermones, pláticas, cantos populares y hasta traducciones del "Flos Sanctorum" y vidas de Santos. Los ano-

[17] Léase en *Mid-América,* Abril 1940, p. 120 el artículo: "The Jesuit Missionary in the role of Physician", sacado de la obra del P. Pfefferkorn: "Breshreibung der Landschaft Sonora", aplicable generalmente a todas las misiones. Del mismo autor es: "The Economic Regime of the Jesuit Missions in XVIII Century in Sonora". Pacific Historical Review. VIII, Sept. 1939, p. 289. A él nos remitimos, pues no llegamos a tocar este punto en los tomos de las Misiones.

[18] El único ejemplar que vió en México Icazbalceta perteneció al Sr. Ramírez y se vendió en el extranjero. Las gramáticas tarahumaras de los PP. Agustín Roa y Jerónimo Figueroa quedaron manuscritas.

[19] Notaremos un filólogo mexicano casi desconocido: P. Domingo Rodríguez nacido en Izamal (Yucatán) 29 Nov. 1742, entrado en la Compañía 18 de Sept. 1763. En tiempo de la expulsión se hallaba estudiando letras en Tepozotlán. En Italia debió de dedicarse a las lenguas indígenas, pues escribe de él el P. Hervás: "A quien no conozco quien se le aventaje en conocimiento de lenguas de América Septentrional".

taremos en particular al tratar de las diversas misiones en la última parte de esta obra.[20]

Sería ahora el lugar de hablar de otras artes, como la *arquitectura, pintura, escultura*. . . que arguyen la cultura de la Compañía no menos que la de la nación. Pero preferimos remitirnos a los especialistas: allí están o estuvieron a la vista los monumentos escolares, colegios y templos, casi todos reedificados en los últimos años, que encierran maravillosos tesoros en sus fachadas, altares, estatuas, cuadros, vasos sagrados y ornamentos, sembrados a los cuatro vientos o ocupados para viles usos por una civilización que no sabe apreciarlos y menos superarlos.

[20] Para pormenores de lingüística véase el erudito opúsculo "Los Jesuitas y las lenguas indígenas de México" por Guillermo Furlong. Anales del Museo, Tomo V. p. 97. Año 1927.

CAPITULO VII

REFORMA DE LOS ESTUDIOS

1. Preludios.—Tal vez el título de este capítulo no corresponde del todo a lo que hemos de tratar en él, y sería mejor llamarle evolución o modernización. Era una obra interna de progreso y de cultura llena de promesas y próxima a florecer, pero cruelmente transportada al extranjero, donde dió, como pudo, su flor y fruto. Como lo hemos apuntado en el capítulo III, había en la Compañía de México, como en toda la monarquía española del siglo XVIII, dos corrientes paralelas, una de mal gusto y estancamiento científico y otra de clasicismo y renovación, al impulso del progreso de las ciencias y de la vida internacional. El imperio de Carlos V y de Felipe II, que había impuesto a Europa su cultura y su lengua, asiste ahora, impotente y para su mal, al traslado de la antorcha de Madrid a París. En vano se agarran algunos a los programas de estudios que los hicieron grandes, en vano se encierran en sí mismos, en vano sigue predicando Fr. Gerundio divirtiendo a los tontos, se abren nuevos horizontes y es preciso abarcarlos o morir.

Ya dijimos que los gongoristas, aún en su época más ferviente, poco afectaron a los grandes hombres de acción que tenía entonces la Provincia y que siempre tuvieron los clásicos sus notables y fervientes patrocinadores. Al lado del P. Nicolás Segura empiezan a figurar los PP. Fco. Javier Solchaga (1672-1757), Antonio Oviedo (1670-1757) y Manuel Herrera (1688-1754) ardientes fautores de la renovación y del buen gusto.

Es lástima que los PP. Solchaga y Herrera no hayan dejado escritos por donde podamos calificar más seguramente sus dotes, pero ambos vivieron muchos años al frente de la juventud, enseñaron las primeras cátedras y viajaron al extranjero, el primero misionando y gobernando en Nicaragua y Guatemala y el segundo visitando las casas de Yucatán y Guatemala, ambos dirigieron el Colegio Máximo y consta que los jóvenes estudiantes acudían a ellos para formarse en el buen gusto. Del P. Solchaga, escribe Beristáin, que "era catequista singular por el método y claridad de su doctrina, religioso de ingenio delicado, de juicio maduro, de rara y sólida erudición". Del P. Herrera dice que "su literatura fué tan vasta como acérrimo y delicado su juicio y gusto en las ciencias y bellas letras y su mayor elogio es que todos los ex-Jesuítas mexicanos que florecieron en Italia, lo reconocían por maestro y director de sus estudios".

El P. Oviedo nos es más conocido y hemos indicado sus tendencias, pero no será de más añadir que fué de los primeros en abrir en México los horizontes internacionales.[1] Nacido en Colombia, educado en Guatemala, formado en México, recorrió en virtud de su oficio de Procurador y Visitador la España, Italia, Francia y Filipinas, dejando en todas partes alto concepto de la cultura mexicana, al par que abriendo grandes los ojos sobre culturas extrañas.[2] En cuanto a sus preferencias literarias, véase cómo, el año 1752, en su prólogo de la Vida del P. Vidal, ridiculiza a los gongorinos.

"Puede ser, amigo lector, que en esta historia eches de menos aquella elegancia de estilo y abundancia de retóricos tropos y figuras, con que vemos en este siglo celebradas y aplaudidas algunas historias. Confieso ingenuamente que no llega a tanto mi capacidad, pero que no me pesa tampoco de mi poco alcance, cuando conozco que ordinariamente esa elegancia hace declinar el estilo a

[1] La Inquisición velaba para que no se introdujeran libros heterodoxos. Además la ignorancia de las lenguas, la distancia y menor cultura impedían la importación de libros extranjeros.

[2] Otros Procuradores pasaban también por Francia, tal el P. Fco. Jav. de la Paz que murió en Auxerre, trayendo un cargamento de libros. Vino en su lugar el catalán Rafael Coromina, excelente matemático y arquitecto que construyó el colegio de Guanajuato.

panegírico y que se desvía no poco del historial, y que muchas veces deja indeciso al lector sobre si lo que se refiere es metáfora o realidad y aún obliga no pocas veces a volver a leer, una y otra vez, lo ya leído para penetrar y entender lo que se dice".

Entre estos restauradores hemos de colocar a otro, aunque un poco más joven (pues alcanzó el destierro) el *P. Francisco López* (1699-1783) que conocemos ya como teólogo. Este Venezolano había también viajado no poco, ya enseñando en los colegios de S. Luis Potosí, Zacatecas, Veracruz, Mérida y en México, ya yendo de Procurador a Roma y a Madrid donde desempeñó los importantes cargos que vimos.[3]

Toda su vida, aún en sus viajes, no perdió ocasión de leer toda suerte de libros, sagrados, profanos, históricos y poéticos y cuanto caía en sus manos, de los que, por su feliz memoria, daba exacta cuenta aún a los 84 años de su edad. Fué el maestro del Dr. Cayetano Torres fundador de la Biblioteca Metropolitana. Siendo maestro en San Ildefonso, fué el primero que promovió con todas sus fuerzas en la Provincia el estudio del francés, tanto como un ramo de erudición como para aprovecharse de los muchos y buenos escritos que hay en esta lengua. No es esto poco si recordamos que entró en la Compañía el año 1715. En los grandes colegios de México y de Puebla, de que fué Rector, no sólo era esmerado en el progreso de los estudios y de las buenas costumbres, sino espléndido en el embellecimiento de los edificios y comodidades para los maestros y alumnos.

Estos fueron los principales, pero no los únicos elementos del progreso literario de aquellos últimos años. Como lo insinuamos, entró no poco en esta renovación el conocimiento de las lenguas modernas. Las pocas y primeras traducciones del italiano y del francés son del año 1689; no sabemos cuándo llegarían a México las primeras traducciones de Señeri y Bourdaloue (que fueron los modelos de la nueva generación) ni exactamente quienes fueron los primeros capaces de leerlos en su lengua original. El francés ciertamente no parece haber penetrado en nuestras aulas antes de la segunda decena del siglo XVIII y eso como una ave rara, hasta la

[3] Véase el libro II, capítulo IV, N. 5.

campaña que hizo en su favor el P. López. Finalmente debe de entrar como factor de rejuvenecimiento el gran número de misioneros y operarios que, desde el principio del siglo, nos venían de Italia, Bélgica, Alemania, Austria y Suiza y aún Croacia.

Impelidos con tan notables consejeros, por su talento, no menos por la novedad que por la necesidad, muchos de los jóvenes criollos de la última generación (que eran pocos pero muy escogidos), entraron de lleno en el movimiento. ¿Qué es lo que achacaban a la escuela antigua, a cuyo frente parecían estar los eternos maestros Lazcano y Vallarta? Era la pobreza de su formación literaria, su erudición añeja, su tranquila quietud en métodos gastados, su ignorancia del movimiento moderno y extranjero y su satisfacción en su prepotencia escolástica y por lo tanto cierto desprecio de talentos, que no iban por donde ellos fueron. A esto hemos de agregar cierta inestabilidad de la dirección por el frecuente cambio de Superiores y la continuidad de ciertas prácticas tradicionales mal entendidas. Así vemos perpetuarse cada año, sin cambiar de estilo, esas academias o certámenes de Nochebuena con lemas o metáforas como: sombra, hecho, unicornio, Apolo, Orfeo, cometa . . . a cuya gimnasia de preciosidades y retruécanos se sometían nuestros pimpollos literarios, incluso Alegre, Parreño y Clavijero.[4]

Tenemos pocos documentos domésticos sobre esta contienda y, por eso, es preciso guiarnos por Beristáin, Maneiro y algún otro que parecen exagerar un poco el antagonismo.

Maneiro atribuye el principal papel en esta renovación a los PP. Campoy, Clavijero y al Provincial Ceballos que les dió alientos. Seguíanlos Abad, Parreño y otros jóvenes como Landívar, Cavo y Maneiro, cuyos talentos fueron a madurar en Italia.

Lo curioso de esta reacción fué que sus corifeos (dado el impulso primero por algún buen consejero) se formaron casi solos con sus insaciables lecturas, aunque siempre guiados por los clási-

[4] No es que se haya de condenar en absoluto toda sutileza o juego intelectual, que entre gente de entendimiento es el mejor adorno y recreo de la vida social, pero se ha de reducir a tiempos y materias convenientes. No hacía menos daño cierto formulismo y círculo de ideas y lecturas exclusivamente *casero,* que Cueto calificó muy bien de "estrecho carril literario".

cos. En Letras, Filosofía y Teología, cansados con los mamotretos de los maestrillos, predicaban la vuelta a los grandes autores antiguos, enriqueciendo su caudal con las adquisiciones modernas; en las ciencias, aunque no sabían bien dónde ir (estando ellas tan en ciernes), se tiraron a todo lo nuevo que caía en sus manos: lenguas, antigüedades, álgebra, geometría, mineralogía, botánica .. que deseaban, pero no sabían bien cómo, encajar en los actuales programas de estudios.

Estudiemos ahora la carrera y aspiraciones de cada uno de los principales campeones.

2. Campoy y Abad.—El primero que se lanzó a abrir caminos nuevos fué el indómito sonorense P. José Rafael Campoy, nacido en Alamos en 1723 de D. Ramón Campoy abogado de la Audiencia de México. Estudió latinidad y filosofía en San Ildefonso, pero esta última la oyó simultáneamente en el seminario tridentino del Ilmo. Sr. Ignacio Rocha, quien solía decir que su discípulo había llegado *a lo sumo del peripatetismo.* Entrado en la Compañía a fines de 1741, con sólo la lectura de los grandes autores, Aristóteles, Demóstenes, Cicerón, Crisóstomo... reformó su criterio y llegó a componer tan bien, en prosa y verso latino, que el P. Abad le pone entre los mejores latinistas, comparable a Sadoleto, Mureto, Aguilera y Cordara.

Después de repasar la filosofía en Puebla y de enseñar dos años de gramática en San Luis Potosí, pasó en la flor de sus 25 años a estudiar teología en México. Todo el tiempo que tenía disponible, a veces sin oír la campana, lo pasaba en la riquísima biblioteca del Colegio Máximo, donde desenterró tesoros olvidados y llegó a conocer hasta el último folleto. Allí descubrió mapas y hemisferios preciosísimos (dejados por Sigüenza y Góngora y otros), con pinturas y manuscritos ya del todo olvidados, con cuya noticia excitaba el apetito de sus compañeros, Galeana, Abad, Clavijero, Castro, Parreño, Alegre, Cerda, Dávila y Cisneros.

En su teología devoró todo Sto. Tomás, Suárez, Petavio, Melchor Cano y otros. Lo malo estuvo que, llegado el tiempo del examen, no había saludado los mamotretos del maestro (nada menos del célebre Lazcano) que lo había de examinar. Oigamos a Maneiro referir este episodio.

"Había sido costumbre, dice, por el mal gusto de aquel tiempo, que en el examen de los teólogos, se les pidiese menudísima cuenta de los mamotretos que les habían dictado sus maestros. Campoy cuya mente vagaba en la sublimidad de los escritos de los grandes maestros, no había podido resolverse a gastar su preciosísimo tiempo en tales menudencias. Podía enseñar teología, pero no pudo dar razón de los mamotretos. Pusiéronle los examinadores bola negra, se le dió pública penitencia, se le amonestó seriamente y se le mandó, para ejemplo de disciplina, que a poco diese examen sobre los puros mamotretos. Así lo hizo, confesando humildemente que le hubiera costado poco, si hubiera querido, quitar un poco de sus otros estudios para darle gusto a su maestro".

La reforma de los estudios la quería Campoy, no tanto que estuviera dispuesto a dar como Sócrates la vida por ella, pero sí, no le arredraban los rumores y partidos que empezaron a formarse en su contra, diciendo que se mataba por pequeñeces y tonterías. Por eso, aunque sobresalía, jamás tuvo Acto Público ni distinción alguna en los cursos de teología, aunque en el examen Ad Gradum, libre del temor de los mamotretos se vió cuánto podía de dar de sí aquella cabeza fenomenal.

Como el año 1752, buscando el P. Provincial (que lo debía de ser el P. Calderón) un maestro de Letras para nuestros Juniores, le indicó el P. Abad que no conocía ninguno que conociera con tanta perfección la literatura latina. Rehusó aquel, temeroso de que Campoy introdujera un método nuevo de enseñar e infundiera a los jóvenes jesuítas un gusto no paladeado por nuestros mayores. Perdónese, dice Maneiro, a la buena voluntad de aquel hombre, pero, cuánta pérdida para nuestra juventud!

Siguió impertérrito sus estudios en el colegio de Veracruz, donde pasó los 15 años que lo separaron del destierro. Allí se formó una escogida biblioteca doméstica y se dió a conocer de muchas personas sabias de Europa, a quienes pasó su nombre y buen concepto por los Oficiales de la Marinería Real, que frecuentaban aquel puerto y con quienes mantenía en su aposento una Academia de geografía hidráulica y otros ramos de Matemáticas. Correspondió con el P. Isla y en Italia fué uno de sus más inseparables amigos.[5]

[5] Desde México le mandó $2,000 para la publicación de su traducción del Año Cristiano.

No sólo como latinista, sino como orador, dice Maneiro, era Campoy notabilísimo: noble presencia, buena voz y acción, gran inteligencia y mucho corazón. Tenía tres tomos de sermones a lo Demóstenes y Crisóstomo, de lo más clásico que se había visto en México, pero que perdió en el cataclismo de la Compañía. Sus ideas sobre la oratoria las dejó estampadas en la censura de un sermón de San Pedro, predicado en la Catedral de Durango el año 1759.

Después de burlarse ingeniosamente de la costumbre de tocar las circunstancias en el exordio, dice: "El estudio de la oratoria debe hacerse por Cicerón, Demóstenes, el Crisóstomo y el Nacianceno, después de haberse formado, a más de otras partes de la literatura, en la Retórica de Granada... y el predicar así no es *predicar a la moda,* como se dice vulgarmente, sino a la deuda, a la obligación. Ni es predicar *a la francesa,* como se explican los más cultos, sino a la Crisostomiana, a la Naciancena, a la Basiliana... y, ya que los predicadores no están amaestrados del cielo como San Pablo... a lo menos deben poseer por el magisterio humano, el verdadero estilo, la propiedad y limpieza, energía, número, cadencia, sencillez e invención de la oratoria, el gesto, la industria, la popularidad y el manejo de los corazones, y esto, después de estar instruídos en la Historia de la Iglesia, de los SS. Padres, Concilios y varia erudición"...

Estaba preparando una reedición, renovada y ampliada, de la Historia Natural de Plinio, pero, lo mismo que sus mapas, no los pudo imprimir por su pobreza en Italia donde murió en 1777.[6]

Muchos de sus detractores mexicanos reconocieron en Italia sus méritos, pues se convencieron de que no tenían sus estudios la sombra de novedad que imaginaron. "Per Deum inmortalem!, exclama Maneiro, cuando los estudios nuevos ni por asomo tocan las verdades de la fe, ¿para qué temer grietas subterráneas en una ocupación que dió Dios a los hombres para cultivar sus ingenios y dar a conocer sus divinas maravillas? Merecen, a la verdad, todos los elogios aquellos ingenios eminentes, beneméritos de las letras,

[6] A su muerte buscó Maneiro los manuscritos de sus dos mejores obras que trabajó tantos años: La Geografía y Mapas y su Historia Natural, pero no se sabe cómo desaparecieron.

que con inmensos trabajos escrudiñan estas novedades, donde la verdad se oculta y de donde, según dice Feijóo, la arranca la inteligencia para beneficio de la humanidad".

Mejor suerte tuvo su compañero el michoacano *P. Diego José Abad* (1727-1777) y más influencia entre los Jesuítas. Enseñó en los colegios de Zacatecas y México la Retórica, Filosofía y Derechos Civil y Canónico y era Rector de Querétaro cuando fué desterrado.[7] A pesar del mal gusto que reinaba aún en las escuelas de la Compañía, supo abandonar a Barclayo, Góngora y Vieyra que habían sido sus delicias, y aficionarse a Garcilaso y Granada, Virgilio, Terencio y Tulio. Fué el primero que usó en el Colegio de San Ildefonso, para la enseñanza de los elementos de Derecho, la preciosa obra de J. Vicente Gravina. Desterró de sus aulas los paralogismos, sutilezas y, recomendando a sus discípulos los Comentarios de Arnoldo Vinio, les inspiró afición a la verdadera y antigua jurisprudencia de Papiniano y Cuyacio.

Antes de los 40 años perdió la salud y, no hallando remedio en los médicos, se dedicó con increíble ardor al estudio de la medicina por los autores más selectos y a esto debió haber alargado su vida hasta los cincuenta años, a pesar de los trabajos de la navegación a Italia, donde falleció. La obra que le dió más fama fué su *Heroica de Deo Carmina*, dedicada a la juventud mexicana, publicada completa, poco antes de su muerte.[8] Escribió también un compendio de Algebra, una Geografía Hidráulica y tres Tomos de un "Cursus Philosophicus" que se hallaba en la Biblioteca de la Universidad de México.

3. Dávila, Parreño y Castro.—Otros tres connovicios, oradores y literatos, PP. Dávila, Parreño y Castro tuvieron también tiempo de formar atmósfera clásica en su derredor, aunque han dejado pocos recuerdos escritos.

[7] Fué como Campoy discípulo del P. Reales en filosofía, quien, siendo Provincial, le señaló un oficio brillante que no se solía conceder a los jóvenes, por lo cual Abad lo rehusó insistentemente.

[8] La obra como poema épico no es de gran valor literario. Es un "tour de force". Es mucho mejor latinista Landivar y aun Maneiro. Alegre apenas la cita entre los poemas épicos. Traducción de Boileau, p. 119.

El primero, *P. Salvador Dávila* (1727-1781) era tapatío. Después de enseñar letras humanas y filosofía, fué maestro de los hijos del Virrey Marqués de Cruillas, y último Rector del seminario de San Ignacio de Puebla. Además de finísimo caballero, "era, dice Beristáin, eminente latino, fácil y sublime poeta y uno de los más bellos y elocuentes oradores de la Provincia. Trabajó mucho para introducir y propagar, entre los jóvenes que tuvo a su cargo, el buen gusto en todo género de literatura. Supo con perfección las lenguas francesa e italiana y se deleitaba en el estudio de la física y de las matemáticas. Al morir en Bolonia, creyó hacer un obsequio a Dios, mandando a su criado quemar todos sus papeles, privándonos, dice Maneiro, de obras que hubieran inmortalizado su nombre.

Poco más dejó el cubano *P. Julián Parreño* (1728-1785). Enseñó como todos nuestros prohombres, retórica, filosofía y teología y luego se dedicó a la Oratoria Sagrada, con tanto juicio y tan feliz suceso, que se concilió el aplauso general y el título de *primer predicador a la moderna.* Uno de sus Prelados, imbuído todavía en el método de Vieyra y bien hallado con los defectos del gerundismo, quiso reprenderle diciendo que "no introdujese novedades en el púlpito" —"Yo no introduzco novedades, replicó Parreño, sigo el ejemplo de Cicerón y lo cristianizo, como lo hicieron los Granadas y *Burdalues*". No obstante, muchos religiosos de su Provincia le animaban y aplaudían; entre ellos el viejo maestro P. Manuel Herrera le decía: "Ten fortaleza, Parreño, y no prediques según la costumbre, sino según las reglas de la buena oratoria". Publicó en Roma sus "Preceptos de Elocuencia" (1778), una carta a los Sres. Habaneros, sus paisanos, sobre el buen trato de los negros esclavos y le atribuye Luengo[9] una carta terribilísima, en defensa de la Compañía, al confesor del Rey Fr. Joaquín de Eleta, que acaso no echarían al correo hasta que muriese.

Como Dávila y Parreño, fué el cordovés *P. Agustín Castro* (1728-1790) un escritor malogrado, pero muy buen literato, que ejerció gran influencia con su dirección, consejo y sobre todo como explorador y abridor de caminos. Fué compañero y consejero muy

[9] Luengo, Diario, Tom. 20, p. 21, año 1786. Refiere allí su salida de la Compañía en los terribles años del principio del destierro, con la esperanza mentida de volver a México y su arrepentimiento.

escuchado de Campoy, y luego íntimo de Clavijero, Parreño, Alegre, Galeana, Cerda y Abad, y censor estimadísimo de las Biografías de Maneiro. Si se exceptúa la Teología de Alegre, por sus manos pasaron todos los escritos de los Jesuítas mexicanos en Italia. Poeta y orador de muy buen gusto, aunque algo desigual y redundante, era hombre estudiosísimo, hasta pasar en su vejez las noches de claro en claro con sus libros, pero inconstante,[10] pues no llegó a acabar ninguno de sus gigantescos proyectos.

Seglar aún, estudiando Teología en México, se agregó a una Academia de Jóvenes, que se reunían todos los días en el Seminario de San Ildefonso para leer los clásicos españoles, formarse al buen gusto y perfeccionarse en la lengua patria. En aquel tiempo, además de las matemáticas de Tosca en que se engolfó una temporada, dice que leyó todo lo mejor que tenía a la fecha la literatura castellana. Dondequiera iba, se relacionaba con los eruditos, en México con Cayetano Torres, en Guadalajara con Fco. López Portillo, en Puebla con el perito cirujano Juan Franquio (?) a quien sacó todos sus secretos y conocimientos sobre la anatomía, y conservó con ellos relaciones toda la vida, lo mismo que con su antiguo Rector y maestro el P. Manuel Herrera. Unos meses que estuvo en Veracruz, heredó de su padre una escogida biblioteca que conservó en una caja y le acompañó hasta la muerte.

Haciendo la Tercera Probación en Puebla, trabó intimidad con el elocuentísimo y sapientísimo, cual pocos anciano ya P. Francisco Javier Solchaga a quien llevaba sus sermones para que los perfeccionara según el arte. Gozábase el buen viejo de ver resucitar, en edad lozana y después de tanto descuido, el buen gusto en la Sagrada Cátedra. Leía el P. Castro en su propia lengua los mejores oradores franceses, italianos y portugueses. No podemos juzgar la perfección con que los imitó, pues se perdieron los seis tomos que tenía escritos.

Al empezar a enseñar la Filosofía en Querétaro, "anunció que España había acertado en elegir a Aristóteles como maestro, pero que

[10] Aquí tratamos de sólo la parte literaria; pero por otros papeles que nos quedan de él, parece un genio poco equilibrado, de excesiva imaginación. Miscel. Méx., T. VIII, 498 y 639. Arch. Ysleta.

ahora sería más feliz si lo completara con los preceptos de los modernos filósofos". No estaba el público preparado para tamaño estampido. Tuvo, dice Maneiro, que rendirse a los vanos temores de algunos que, al husmear alguna novedad en la doctrina, se estremecían como a la vista del Caballo de Troya. Así es que, recordando el antiguo adagio: "En vano querrás pasar en línea recta el río, mejor pásalo de sesgo a nado"; se aplicó, por fin, a explicar a Honorato Fabro, el más castizo intérprete de Aristóteles.

Trasladado de allí al oficio de Ministro en el Colegio de San Ildefonso, mejoró la imprenta, cambiando las antiguas prensas de piedra por otras de hierro, y lo que no podía hacer en la cátedra para bien de los jóvenes, lo hacía en su aposento con doctas conferencias literarias y concurridas Academias.

Sus mejores opúsculos castellanos los escribió, siendo profesor de Derecho en Yucatán, sobre la defensa de las encomiendas y la conservación de las Doctrinas de los Franciscanos, por las especiales condiciones de los indios de aquel país. Describió varios Monumentos de los Mayas, las Ruinas indígenas de Huatusco, cerca de Veracruz, y las de Mitla en Oaxaca. Fué uno de los más íntimos colaboradores de Clavijero tanto en México como en Italia. Una elegante traducción de Francisco Verulanio sobre "La dignidad e incremento de las Ciencias" se la perdió un amigo a quien se la prestó. Lo mismo parece haber sucedido con un opúsculo sobre "El estudio del griego en México".

La obra magna en que sudó toda su vida fué un poema épico llamado "La Cortesiada" en que pretendía emular a Camoens, pero que nunca terminó. A este proyecto añadió otro de no menor vuelo, que concibió al revolver los Archivos públicos de Guadalajara que le abrió Portillo, el de una "Historia Eclesiástica Mexicana" para la cual logró escoger, como Clavijero, no escaso caudal de documentos. El libro que trabajó mejor fué una "Prosodia Castellana" (que llamaba su libro), así como la primera parte de una "Historia de la Literatura en México".

El P. Castro daba por excusa de no terminar sus obras el que las consultas y correcciones, que sus amigos exigían de él, no le dejaban tiempo para atender a las propias: premio tendrá su cari-

dad, como lo tuvo su obediencia en defender acérrima y heroicamente con Vallarta en Italia el derecho del Papa en sentenciar a muerte sus mejores amigos.

Al leer estos proyectos de Castro (decimos lo mismo de otros que aquí van) no nos podemos defender de una impresión de tristeza al ver gastarse en el vacío tantas energías y talentos o dedicarse a interminables versificaciones o versiones latinas (siquiera fueran castellanas) que poco o nada habían de servir para las almas y aún menos, incompletas o inéditas, para la literatura. Parece faltar en esta América un capitán que sepa ocupar útilmente a sus soldados, utilizar sus habilidades y encauzar en un riego fértil esos caudales que por dondequiera se derraman en vano.

4. PP. Juan Baltazar, Alegre, Clavijero, Landívar.—Encabezamos este párrafo con el nombre del P. Juan Baltazar, porque parece haber favorecido como el P. Ceballos, este renuevo intelectual, aunque, según veremos, no lo pudo llevar a cabo por razones de política y de gobierno. Nacido en Lucerna de los Suizos en 1697, había, según Maneiro, recibido finísima educación civil y literaria en Parma de Italia. Pasó ya profeso a México y se dedicó a las misiones de Durango; traído a la capital, aprendió el mexicano y fué Rector de San Gregorio, luego del Colegio Máximo y finalmente Provincial de 1750 a 1753. Escribió las Vidas de los PP. Gumersbac (1737) y Pícolo (1752) y unas "Memorias" sobre la Pimería y California que se insertaron en "Los Apostólicos Afanes" y en la Historia de aquella península. No podemos con exactitud calificar el gusto y la influencia del Padre, pues, además de hallarse en posición delicada como extranjero, que vino formado a México, sus escritos parecen retocados por otra mano.

Vengamos ahora al hombre más universal y de más extensa erudición que ha tenido esta Provincia, P. Francisco Javier Alegre (1729-1788). Después de estudiar Letras en el colegio del Espíritu Santo, pasó a Filosofía en el de San Ignacio de Puebla, pero sin fruto (era casi niño). No tuvo mejor éxito los dos años que pasó en San Ildefonso de México ensayando ya Teología ya Derecho, pues le faltaba el fundamento de la Filosofía. Volvió entonces a Puebla, se rehizo en la Filosofía y cursó un año o dos Teología en el Palafoxiano. Esta estancia le fué para su vocación desfavorable, pues

bebió allí, en los principios de su virilidad, las ideas tomistas de que no se pudo desprender toda la vida y que le apartaron de la enseñanza de la teología en la Compañía, cosa de que nunca se pudo consolar, pues se sentía con afición y aptitudes extraordinarias para esta materia, la más digna del hombre.

Entrado en la Compañía a los 18 años, se vió luego lo descomunal de su inteligencia y de su memoria. Aprendió casi de memoria los tratados ascéticos de Granada, La Puente, Alvarez de Paz y Nieremberg. Luego se dió al italiano y al francés recorriendo los escritos de San Francisco de Sales; en la Habana se dedicó al griego con el siciliano P. Alaña y con los marineros al inglés; en México predicaba en Mexicano a los indios de San Gregorio. El año o año y medio que se ocupó en la Compañía en repasar teología para dar el examen *ad gradum*, devoró todas las obras de Santo Tomás, Escoto, Suárez y Petavio.

Su carrera de maestro no fué menos brillante. Enseñó retórica y letras en el Colegio Máximo, filosofía largos años en la Habana donde fué enviado por causa de salud (pues había echado sangre en su último año de teología), en fin Derecho Canónico en Yucatán, de donde se le llamó para confiarle el delicado cargo de escribir la Historia de la Provincia y presidir las Academias de Literatura en San Ildefonso.

No creemos haya habido mexicano de su tiempo que haya tenido la variedad de lecturas que él tuvo, especialmente en Italia, pues manifiesta haber leído en su original todas las obras maestras de literatura, española (no hay porque decirlo), portuguesa, italiana, francesa, inglesa y alemana (siquiera traducida) y es el único Jesuíta que sabemos de cierto haya leído a Voltaire.

Su gusto clásico lo vemos en sus obras y su horror del gongorismo lo pinta en la nota 19 de su traducción del Canto II de Boileau donde escribe: "El estrago que hicieron los equívocos, paronomasias, retruécanos y semejantes juegos de palabras era aún menor en la poesía que en la historia y oratoria tanto profana como sagrada. No quiero nombrar autores, ni descender a ejemplares que todos hemos leído u oído, en una materia que nos llevaría muy lejos del asunto, especialmente cuando una pluma fina y delicada (el P. Isla, de quien está prohibido hablar en pro ni en contra)

se ha burlado con tanta gracia de semejante estilo y corregido en gran parte los desórdenes".

Sus obras son tan variadas como sus lecturas. Fuera de su Historia de la Provincia, de que hemos hablado, primicias de su madurez, escribió XIV libros de elementos de Geometría y IV de Gonometría; sacó de Cicerón un Arte Retórica, tradujo del francés la de Boileau y del original griego en versos latinos la Ilíada, la Batracomiomaquia; compuso la Alexandriada (lástima de tiempo perdido) y tenía seis tomos escritos de Biblioteca Crítica.

Ya avanzado en años, agobiado por la enfermedad, agotado el estro poético, volvió el P. Alegre sus ojos a la teología para hallar en este dulcísimo estudio, que siempre le había encantado, el alivio a sus penas y la preparación a la vida eterna. Los siete tomos de esta su más voluminosa obra, editada después de su muerte por su discípulo el P. Peñalver, representa no vulgar trabajo y más que mediano talento. Fué sin embargo, una decepción y pena para su compañeros mexicanos. No la enseñó ni a su íntimo amigo el P. Castro. Sólo la vió en su totalidad un sujeto de la Provincia de Castilla, que, dice Luengo, era el único capaz de alabarla sin reservas. Dedicada a Fabián y Fuero, el mayor enemigo de la Compañía en México, tomista hasta los tuétanos, puestos en la penumbra los grandes teólogos de la Compañía, no parece sino que las ruinas del cuerpo habían debilitado las energías de una voluntad que siempre se había sobrepuesto a recuerdos ingratos.[11]

Más, vengamos ahora al *P. Francisco Javier Clavijero* (1731-1787), talento no menos feliz que Alegre, pero más especializado y asentado. No es posible ahora formar un juicio definitivo sobre estos hombres, pues para esto sería necesario estudiar directamente todos sus escritos cuya colección completa no existe. Valgan sin embargo, los datos que sus contemporáneos, como Maneiro, nos refieren como testigos de vista. Para este biógrafo, Clavijero es el protagonista, constante, acérrimo, perseguido y arrinconado por los pocos poderosos partidarios de la antigua rutina literaria.[12]

[11] El que quiera estudiar este asunto a fondo, vea Luengo, Año 1790. Tom. 24, p. 235 y sig.

[12] Maneiro. Biogr. III, p. 36 y sig. Allí dice que el mal gusto "nondum penitus desierat", señal que antes de Clavijero otros habían arremetido contra es-

Hijo de español educado en París, aprendió de su padre el francés y de su madre la música. Hizo todos sus estudios con los Jesuítas de Puebla, pero, no bastándole las letras, filosofía y teología, aprendió las matemáticas de Tosca y casi de memoria los escritos de Cervantes, Quevedo, Feijóo, Parra y Sor Juana Inés de la Cruz . . .

Mientras repasaba sus estudios en la Compañía, estudió el alemán, el griego y el hebreo y, en cuanto a las lenguas indígenas, fuera del Mexicano, Mixteco y Otomí, tuvo nociones gramaticales de otras veinte. Dice Beristáin que a los 20 años, repitiendo en Puebla su filosofía, se dedicó al estudio formal de la Filosofía moderna y se hizo familiares los escritos de Regis, Duhamel, Purchor, Descartes, Gasendo, Newton, Leibnitz, guiado por las noticias de Fontenelle. Este estudio lo hizo privada y aun secretamente, porque entre los Jesuítas de México se miraba todavía, a la mitad del siglo XVIII, como peligrosa para la pureza de la doctrina, la lectura de tales libros.[13]

La amistad de nuestro Clavijero con Campoy le proporcionó en México escoger, sin perder tiempo, los mejores autores teólogos y canonistas y otros escritores de varia erudición y le descubrió el tesoro, casi olvidado, de libros, que en la biblioteca del Colegio Máximo había depositado el eruditísimo anticuario mexicano D. Carlos Sigüenza, los que devoró inmediatamente, instruyéndose profundamente en la inteligencia de los jeroglíficos indígenas.

Como lo hubieran, aún antes de ser sacerdote, nombrado Prefecto de Estudios del Colegio de San Ildefonso, conociendo que el método establecido hasta entonces era muy diverso del que debía promover según sus principios, hizo una representación al P. Provincial Juan Baltazar, el cual le contestó diciendo: "Tienes razón en cuanto expones, pero no es tiempo de hacer novedades: para

tos "Patres Capitolini". Hay allí cierto aire de *fronda*. Va ciertamente contra Vallarta y el difunto Lazcano: pero ¿llegará hasta los Superiores? ¿Quiénes son exactamente? No lo sabemos. ¿Quién puede arrinconar a un sujeto sino un Superior?

[13] No es del todo exacto lo que dice aquí Beristáin. Ya hemos visto la vasta lectura que tenían muchos de nuestros maestros, aunque no todos estos libros eran de la biblioteca de casa. A Clavijero le franqueaba la suya el Pbro. Vicente Torrija de Puebla . . .

que no violentes tus sentimientos, ni atormentes tu conciencia, yo te relevo del empleo".[14]

Sin embargo en los colegios de Valladolid y de Guadalajara se arrojó a denunciar la intrincada maleza del peripatetismo, dictando a sus discípulos una filosofía escolástica más racional, cuyo método fué aprobado en la visita que hizo al colegio por el Prov. P. Ceballos.

En Italia publicó su obra monumental de la "Historia Antigua de México", traducida en varias lenguas con aplauso de todos los sabios y su "Historia de California", completada por su hermano Ignacio.

Prueba de su interés por las ideas sanas es su traducción de las "Cartas de San Francisco de Sales a los predicadores y confesores", con los discursos sobre los abusos de los oradores de este siglo y sobre los confesores "*iliteratos*". Sería igualmente interesante hallar y estudiar los manuscritos que dejó en la Universidad de México de su "Cursus Philosophicus" y su "Plan de una Academia de Ciencias y Bellas Artes".

Nada diremos ahora de Landívar, Cavo, Maneiro y otros que, si bien se formaron en México, no pudieron influir en la reforma de los estudios, sino aprovecharla.

5. Junta sobre la Reforma de los estudios. 1763.—Aunque se sentía generalmente la necesidad de reformar los estudios y de sacudir lo que tenían de añejo los métodos antiguos, renovando el gusto, conociendo mejor las ideas modernas para aplicar a ellas los principios clásicos de la filosofía y teología, abriendo nuevos horizontes acomodados a las nuevas necesidades de la vida moderna; no era sin embargo, fácil establecer al antojo de cada uno, nuevas cátedras. No había aquella *libertad de enseñanza* que imaginamos: los Jesuítas en México dependían de la Universidad, en que estaban todos nuestros discípulos matriculados.

Las nuevas cátedras de Física, Química, Griego, Literatura... habían de quedar forzosamente *facultativas,* sin sanción ni gradua-

[14] Maneiro lo dice más diplomáticamente: "No dudes, hijo mío, que tus ideas en su tiempo llegarán a prevalecer". A la sazón Clavijero tenía apenas cinco años de Compañía. Parece poco para plantarse de reformador de estudios.

ción universitaria, inútiles para las presentes carreras profesionales. ¿Cuántos habían de ser los alumnos, que se tomarían este trabajo accesorio por el puro amor de la ciencia, mientras sus compañeros, menos estudiosos, llegaban antes que ellos a la meta de su carrera?

La experiencia había sido hecha, años atrás, en la fundación de los Estudios Reales de Madrid en tiempo de Felipe IV y se continuaba sin gran éxito en la Metrópoli. ¿Y qué grito no levantaron contra ella las más famosas Universidades de España? Los Jesuítas estaban ya expulsados de Portugal y lo iban a ser de Francia y en las Universidades de España reinaba una atmósfera decididamente hostil. Era toda la cultura española, filosófica y teológica [15] que venía a menos bajo la férula de sus autócratas Carlos III y Carlos IV, partidarios de las nuevas corrientes, y la Compañía, lejos de ser el fermento renovador, había de ser la víctima propiciatoria.

Además, muchas de estas *ciencias modernas* estaban todavía en la cuna y sus aplicaciones a la vida práctica eran muy escasas. ¿A qué se reducían entonces la Física, la Anatomía, la Cosmografía y aun las Matemáticas? Por otra parte, la enseñanza clásica de las Letras, Filosofía y Teología, tienen sus cimientos, y los tendrán siempre, en las mismas fuentes de la civilización y de toda enseñanza bien entendida, de los cuales será siempre vano prescindir enteramente.

En *la literatura* la solución era más fácil y llevaba ya buen camino andado hacia la ejecución: volver a los clásicos cultivando un latín ciceroniano, hablándolo en las aulas y escribiéndolo en las obras que llevaba el uso. Hasta diríamos que los Jesuítas, Alegre, Clavijero, Abad, Landívar y otros se pasaron de la raya, gastando en ello más tiempo y dándole una importancia que ciertamente era relativa. Lo que más importaba era renovar en proporción la literatura castellana, estudiar mejor sus clásicos profanos y modernos, ensanchar el campo literario con el conocimiento de las lenguas y literaturas extranjeras, salir, en fin, del estrecho carril en que se había confinado tanto tiempo creídose suprema la grandeza ya caduca de la reina de ambos mundos.

[15] En otras materias, desde Fernando VI había comenzado la ampliación y mejoramiento.

En *la filosofía* la cuestión era más delicada y complicada y aún peligrosa.[16] En un país de estricta unidad religiosa y filosófica, no se sentía la necesidad de combatir a Descartes, Rousseau ni a Kant (perfectamente desconocido), ni era posible descender a profundidades donde los alumnos eran poco menos que niños. Lo único que procedía era evitar cuestiones inútiles y ahorrarles la plaga de mamotretos de profesores noveles. Sin embargo, era de todo punto necesario que los maestros no estuvieran a oscuras de las grandes cuestiones filosóficas que sacudían entonces el mundo y en eso insistían los reformadores. Finalmente la costumbre de encerrar en el tratado de Física (y eso en latín) todas las ciencias, empezaba a crear un problema que no se sabía cómo resolver. Estas iban creciendo en número y amplitud y, o se las suprimía o atrofiaba, o iban tomando un lugar desmedido para los tres años de Artes.

En la *Teología,* escolástica o moral, y en los *Derechos,* bastaba, quitadas las cuestiones inútiles, seguir el movimiento de la Iglesia y del siglo.

No sabemos qué pasos dieron los Superiores de México para satisfacer las aspiraciones hondamente sentidas de la parte más culta de sus súbditos: lo único que nos consta es que, siendo Provincial el P. Ceballos (1763-1766), reunió una junta en el Colegio de San Ildefonso de México que regía el P. Parreño, a la que asistieron con dicho Rector los PP. Campoy, Clavijero, Abad, Galiano, Cerda y Cisneros.

El fin o resultado de esta reunión (que no conocemos bien) parece haber sido, con la depuración y modernización de la literatura, filosofía y demás ciencias eclesiásticas, el extender a todos los colegios de la Provincia, sin cursos formales, *Academias* (que ya existían en algunos) de matemáticas, historia natural, física, álgebra, geometría, geografía, griego, lenguas modernas (especialmente francés e italiano), historia patria y universal, y, dejando el sistema rancio de los dictados, poner libros modernos de texto

[16] Las nuevas corrientes filosóficas no eran puras, y no es extraño no se viera claro qué cosas antiguas había que abandonar y qué cosas convenía admitir y promover.

que facilitasen el estudio de los alumnos y sujetasen la extravagancia y caprichos de los maestros.[17]

Como resultado práctico no conocemos más que la petición del P. Ceballos al M. R. P. General Ricci para poner una cátedra de griego en el colegio de San Ildefonso de Puebla y otra de matemáticas en el Máximo.

Para ser completos, además de los esfuerzos que se hacían en México, hemos de tener en cuenta las directivas que sobre la reforma de los estudios nos venían de Roma y que por lo tanto afectaban a la Provincia y se observaban en ella.

Ya en la Congregación General de 1706 se había insistido en que se enseñara la Filosofía de Aristóteles y señalado 30 proposiciones erróneas del sistema de Descartes, que no habían de enseñarse por nuestros profesores, asimismo recomendado se diera más campo a la Teología positiva. En la Congregación siguiente de 1730, si bien es verdad que se insiste en que se enseñe la filosofía aristotélica, no sólo en la Lógica y Metafísica sino también en la filosofía natural sobre los principios y la constitución de los cuerpos, añade que no es contraria sino muy conforme a la filosofía de Aristóteles, la amena erudición, que principalmente en la Física particular, explica e ilustra, por medio de cálculos matemáticos y de experimentos, los más insignes fenómenos de la naturaleza.

Verdad es que la Congregación XVII (1751) dió un paso atrás cuando recomendó que, en la Física experimental, se conservase la forma silogística y no se perdiese demasiado tiempo en narraciones históricas y hubiera moderación en las demostraciones puramente matemáticas, pero hemos de recordar que, a la sazón, no había cátedras especiales para estas ciencias y que, incluídas como estaban en la filosofía, amenazaban ahogarla. La separación, que se imponía, no la efectuaron las mismas Universidades sino más tarde.

[17] En Italia, antes de la supresión, el P. Utrera volvió a pensar en un plan de reforma de estudios y consultó a este propósito el parecer del P. Castro, así como se había hecho en otro tiempo con Clavijero. El fruto fué como en México unas cátedras de griego y de hebreo y unas Academias científicas entre los peritos de diversas Provincias que vivían entonces por los rumbos de Bolonia.

Muy caídos estaban entonces los estudios en el imperio español: razón de más para alabar a los genios mexicanos, que con tanta anticipación trataron de sacudir este torpor y cuyos esfuerzos parecen ser punto por punto aprobados y alabados en la carta que a 8 de Agosto de 1764 escribía el M. R. P. Ricci a las Provincias españolas. Dice así:

"Hay, sí, entre vosotros buenos teólogos escolásticos y moralistas, pero quisiera yo que hubiera hombres igualmente aventajados en Letras Humanas, en el buen manejo del latín, en el conocimiento del griego y del hebreo, en la verdadera elocuencia, en la física experimental, matemáticas, historia sagrada y profana con sus auxiliares como la numismática, la epigrafía y arqueología y también la teología dogmática positiva. No que todos hayan de saber todo eso, pero sí que haya alguno sobresaliente en cada una de esas materias, en alguna de ellas muchos siquiera regularmente instruídos y que en otras lo estén todos".

Tal era el ensueño de los Clavijeros, Alegres, Castros y compañeros y tal el plan que empezaban a llevar a cabo, cuando Carlos III barrió del país todos estos elementos criollos de renovación y de progreso.

6. Separación de las ciencias de los cursos de filosofía.—Atribuye el Ilmo. Sr. Valverde la innovación benéfica, de separar definitivamente la física experimental de la filosófica, al guanajuatense P. Andrés Guevara Barsoazábal (1748-1801). "Con sus *Institutiones Philosophicae*, dice, inauguramos en México una prudente reforma en la filosofía de la Escuela. Y no es que, mucho antes, no se hubieran cultivado con ahinco y provecho las ciencias naturales, sino que se marcó de una manera decidida y franca la distinción formal y específica entre la filosofía propiamente dicha y las ciencias inferiores. De un modo más solemne que antes, ante el reducido auditorio de una clase, se rompió con una tradición mal entendida y viciosa de suyo; pues venía aplicándose el mismo método deductivo de las especulaciones metafísicas a las ciencias esencialmente experimentales. Más aún, dentro de la metafísica, surgió y se robusteció con poderosa fuerza de reacción, la protesta contra las nimiedades y cavilaciones churriguerescas a que algunos llevaron el método deductivo, contra el respeto ciego y tradicional

a los antiguos maestros en favor del método experimental, del discurso personal de la crítica seria y de la discusión".[18]

La obra del filósofo guanajuatense comprendía cuatro tomos. Empezaba con la historia de la filosofía y elementos de matemáticas, venía después la Lógica y la Metafísica, en el tercero la Física general y en el cuarto la particular. Se imprimió en Roma de 1796 a 1798. Como se vé por la fecha de la impresión y por la edad del autor (que tenía sólo tres años de Compañía cuando fué expulsado de México), poca influencia pudo tener la obra en el desenvolvimiento filosófico de su patria.

No así en España, pues el P. Guevara sirvió de texto en la mayor parte de los centros de enseñanza por toda la primera mitad del siglo XIX, sin que nadie, ni entre los catedráticos, se diera cuenta que el autor era uno de tantos Jesuítas mexicanos desterrados a Italia por Carlos III.

Baste lo dicho para declarar el contingente literario que aportó la Compañía a la Nueva España y manifestar sus tendencias, no sólo a un sano tradicionalismo, sino también al progreso que comportaban aquellos tiempos. Hállase la Compañía en su centro al tratarse de Bellas Artes, Filosofía y ciencias eclesiásticas: en los demás terrenos, si bien suele tener especialistas, nadie puede echarle en cara el que no haya llevado siempre la delantera en estudios y descubrimientos que no son de su exclusiva esfera.

En el punto en que nos hallamos, todo hacía esperar que se preparaba en México un siglo de renacimiento y madurez científica, cuando una ciega impiedad vino a privar la colonia de sus más eminentes maestros.

[18] Valverde y Téllez. Bibliografía filosófica mexicana. México, 1907.

CAPITULO VIII

LA EDUCACION MORAL EN LOS COLEGIOS

1. La educación moral.—Si grande y benéfica fué la labor de los Jesuítas en la enseñanza, fué aún mayor, pues es su fin principal, en la educación y formación moral y religiosa de sus discípulos. El hombre cabal y más civilizado, no es el más instruido, sino el más virtuoso, el más santo; y la virtud y la moral no tienen sólido asiento sino en la religión. Por eso los Jesuítas, al lado de los maestros de Letras, tenían en sus colegios y seminarios todo un personal dedicado principalmente a la educación cívica, moral y religiosa de la juventud: directores espirituales y confesores, predicadores y Prefectos de Congregaciones, maestros de aposentos y celadores, que, con sus ejemplos abrían y facilitaban el camino. Y esto era lo que más apreciaba aquella sociedad mexicana, más sencilla y cristiana que la presente.

2. Internados.—Para conseguir mejor este fin, no contentos con los colegios de externos, favorecieron los primeros Jesuítas mexicanos, no sólo para los forasteros, sino también para los de la misma población, el establecimiento de internados o seminarios en los cuales se les entregaban, día y noche, a los jóvenes para su formación. Resultaban estas casas como pequeños noviciados con relativo encierro y nos extraña cómo hayan podido prosperar tantos años, sin los inconvenientes, que se encontraban en otras naciones y experimentamos los modernos. Lo cierto es que aquellos jóvenes vivían felices en ellos y, en su mayoría, se formaban admirablemente, no sólo en las Letras, sino también en todas las virtudes cívicas y religiosas.

Oigamos lo que escribía al Rey el año 1592 el Visitador P. Diego de Avellaneda. "El fruto, dice, que así en Letras como en virtudes y costumbres se hace en los estudiantes, testifícanlo todos los de estos reinos y la misma experiencia, que afirman haberse visto después que la Compañía vino a ellos y abrió escuelas. Pero este fruto en lo uno y en lo otro se ha visto más claro y colmado en los estudiantes de los dos colegios y seminarios de México y Puebla, donde se educan los hijos de españoles de estas tierras y reinos con particular cuidado y trabajo, repartidos en diferentes salas y aposentos, asistiendo en cada uno de ellos día y noche uno de la Compañía que los gobierna y enseña policía y virtud.

"Y ha sido y es de tanta importancia esta institución y recogimiento de la juventud de estas partes como V. Mag. podrá ver en las dichas informaciones y lo que comúnmente se dice por acá y afirman algunos testigos fidedignos de ellos, que antes que la Compañía viniese a esta tierra, jamás se tenía buena esperanza de los nacidos en ella, porque, aunque son dotados por la mayor parte de buenas cualidades y natural, pero por faltarles institución celosa, cual han menester siempre los mozos y mayormente los de estas partes, no los empleaban bien.

"Más, después que la Compañía vino y tomó esta institución tan a pechos, sin reparar en el gasto de tantos sujetos como en ella tiene de ordinario ocupados, han salido y van saliendo cada día muy buenos sujetos en letras y virtudes y ejemplo, graduándose en las dichas Facultades de Artes y Teología en la Real Universidad de México, con notable suficiencia de ellos y extraordinario aplauso de los examinadores y maestros de la dicha Universidad, y ordenándose muchos sacerdotes de buena esperanza y partes, para predicar el Santo Evangelio y regir iglesias y ser ministros así de españoles como de indios, como afirman en sus dichos en la información de oficio el obispo de Tlaxcala y el Dr. D. Pedro Sánchez de Muñoz, Gobernador del Arzobispado de México que habla de experiencia".[1]

No hay duda que el encierro y la vigilancia continua favorecían el adelantamiento en las letras y que los ricos criollos se descargaban con gusto del deber de educar y dominar por sí mismos

[1] Mexicana. Historia, I, N. 39. Astraín, IV, 413.

a sus hijos en la edad más bulliciosa y expuesta a prematuros excesos. Por otra parte la disciplina rigurosa y la atmósfera de piedad y buena crianza imprimían, en la mejor edad, en los jóvenes un pliegue de orden y seriedad muy apreciable para el porvenir.

Sin embargo, para ser francos, no negaremos que para nuestros gustos modernos y en vista de un reglamento secreto del Maestro de aposentos de San Ildefonso, columbramos que esta educación (de invernadero), semi-militar, semi-monacal, con infinitas precauciones de parte de los Jesuítas para guardar la disciplina y la moralidad, y con igual número de *drogas,* como se decía, de parte de los jóvenes para eludir la disciplina, no debía de producir en muchos no destinados a las Ordenes, fruto duradero. Las vacaciones debían fatalmente producir una reacción contraria.

Mucha fuerza tenían, es verdad, entonces la piedad sincera, el ejemplo y finura de los maestros y de los escogidos compañeros, respaldados por los "seis azotes", bien dados, cuando se ofrecía; pero, ¿cómo podían respirar a gusto 300 internos en el San Ildefonso que tenemos a la vista, sin juegos más que el Dominó, ni recreos más que la media hora de siesta inmediatamente después de comer en sus dormitorios, si bien podían dormir o fumar?[2]

Con todo, en vista de la estima universal en que se tenían estos seminarios, no queremos, pobres modernos, insistir en nuestra opinión, pues tal vez se nos objete que daban peores resultados las vacaciones continuas en que viviría la mayoría de los externos.

3. La educación moral en 1650.—Sea cual fuere el éxito de los internados de aquel tiempo, no hay duda ser más propia, y más llevadera para los hijos de la Compañía, la educación que generalmente se daba por medio de los externados o vulgarmente co-

[2] Tenían, es verdad, sus salidas semanales a la casa de campo y otras no raras en casa de sus padres o tutores y sus idas diarias a las clases del colegio Máximo y de la Universidad. Naturalmente hubo sus épocas de indisciplina. Así por 1610 el P. Visit. Cabredo dijo que, o se había de poner segunda vez por Rector al P. Gaspar de Carvajal, o se había de cerrar el establecimiento. La reacción fué eficaz en lo literario y espiritual. Todos los sábados, vísperas de comunión general y tres veces a la semana (en la cuaresma) había disciplina durante un miserere cantado con buenas voces. Todos los días había lección en el refitorio y el Rector asistía personalmente a todos los actos literarios. P. Rivas, Crónica, I, 367.

legios. El niño o el joven se educa en la atmósfera y sociedad que le es connatural y en la que ha de vivir después: la familia y demás relaciones sociales, sin saltos repentinos, de la preservación artificial a los peligros del mundo. Y creemos que fué de esta manera como debió de apreciarse más la educación de la Compañía en México, pues los Seminarios no reunían sino una parte ínfima de nuestros escolares y aún ésta debía de ser en su mayoría de forasteros.

Indicado ya por el P. Avellaneda el estado de nuestra educación a fines del siglo XVI, veamos lo que pensaba de ella 50 años más tarde el P. Andrés Pérez de Rivas que, como Provincial, la debía de conocer íntimamente.

Si bien es verdad que la sociedad de entonces, penetrada de espíritu cristiano, favorecía la obra de sus maestros,[3] no hay duda que influía no poco en el éxito la santidad, aplicación y distinción de los que habían de representar a Dios y a la familia en la formación del novel cristiano.

"Se puede sin encarecimiento decir, escribe aquel Padre, que no crían con mayor *afecto* y *amor* los padres carnales a sus hijos, que aquel con que los Maestros de la Compañía cuidan del aprovechamiento en virtud y letras de sus discípulos que miran como a hijos. Y es la razón por qué, como no esperan ni tienen atención a otra paga ni premio en la tierra, que servir a Dios en esta prolija ocupación, siendo este fin mucho más alto, levantado y eficaz que el del estipendio y premio temporal, de aquí es que aviva más altamente los deseos y afectos santos de los maestros religiosos, para vencer dificultades e intentar medios con que aprovechar en letras y virtud a sus discípulos.

"Pero, aún más que en las letras, procura la Compañía educar la voluntad, aficionando y enderezando la tierna edad por el ca-

[3] La atmósfera familiar, pública y aun política son prerrequisitos que muchos padres suelen olvidar al esperar *toda* la educación de los maestros. Si bien ciertas verdades se graban por toda la vida en la época de clarividencia (en México de 9 a 11 años), el carácter se determina al empezar la virilidad y depende mucho de la atmósfera de cada uno. Ni la Iglesia ni la Compañía garantizan un resultado infalible. La generación formada por la Compañía, la destruyó y persiguió.

mino de la virtud a su último fin de la eterna bienaventuranza. A esto se ordenan las Congregaciones devotas de estudiantes que se instituyen, a eso mismo la lectura de libros espirituales, y todo esto finalmente se confirma, sustenta y perfecciona con la frecuencia de sacramentos en las capillas particulares muy adornadas y aseadas que ordinariamente tiene aparte de las iglesias públicas en sus estudios para la juventud. Estos medios bien se vé que los maestros seglares no tienen comodidad para poderlos ejercitar.

"Fuera de las calidades y ejercicios virtuosos y nobles en que se cría nuestra juventud, concurren otras muy provechosas a esa edad, como la compañía virtuosa y culta de los que los rodean, incitándolos a la imitación. Si hay algún díscolo o tocado de enfermedad contagiosa o viciosa, luego es expelido de la comunidad. Tienen sus entretenimientos honestos, con aquellos que son de una misma edad y ejercicio, todo ayuda a la alegría con que la noble juventud pide criarse. Aún en los castigos, que son a veces necesarios, más en una edad tan alentada, libre y bulliciosa, procuran los maestros no imponerlos por sus manos y seguir el ejemplo del Apóstol de no darles ocasión de amargura y enojo"[4]

Tales eran, ciertamente las ideas y tendencias de la Compañía en aquel tiempo, aunque en la práctica debían de tropezar con las dificultades a que están acostumbrados los educadores de todos los tiempos. Mas, oigamos al modernísimo Maneiro expresar sus opiniones sobre la educación, que debieron de ser comunes a todos los compañeros juiciosos que lo rodeaban, en aquellos últimos tiempos de la Compañía en México.

4. La educación según Maneiro.—Tiene frases delicadísimas para ensalzar a los educadores finos y cariñosos que inculcaban la virtud por el atractivo de la amabilidad de ella y por el convencimiento, y parece que recuerda con horror a los maestros *(plagosos)* de puño y vaqueta. Al vivo describe v.gr. una escapatoria del futuro Campoy del Colegio de San Ildefonso, por no oír la filosofía que con aspereza enseñaba allí el P. Miguel Quijano (1737):

"Campoy, dice, de ánimo noble, educado en su tierra liberal y caballerosamente, ya cansado de la dureza de su maestro Betle-

[4] Hemos resumido libremente el extenso documento. Crónica, Cap. 21 y 22.

mita, determinó rehusar de plano su nuevo maestro. Brillaban en su clarísima mente prematuros conocimientos de la dignidad humana, que los maestros deben respetar en sus oyentes, revolvía en su pensamiento que era hombre semejante a su maestro, dotado de razón, al que no se debía de reprimir con ceño, amenazas y azotes como esclavo, sino como joven noble se le debía de atraer con la benevolencia, proponiéndole lo que convenía a su formación cristiana, civil y literaria. No había madurado suficientemente su juicio para comprender bien, que se debe la obediencia al que gobierna y que no es lícito faltar a su deber por la razón de que manda o no se fija, o ignora, o conculca la manera con debe ejercer su cargo. Por eso, convencido de que aquel maestro, en su severidad y rigor, lastimaba injustamente, postergaba y conculcaba la dignidad humana, determinó escaparse ocultamente".[5]

En otro caso semejante que sucedió en el mismo seminario a su amigo y censor de sus obras el cordobés P. Agustín Castro, agregaba: "Para nombrar a veces a un maestro se averiguan su ciencia y sus costumbres, y ni se piensa siquiera en informarse si tiene suave o difícil genio, suave o áspero modo de proceder. Los niños entienden o adivinan más cosas de lo que cree el vulgo, y los bien educados guardan profundamente grabados en sus ánimos, todo lo que de ellos con lijereza se profiere".

Aquel joven tan humillado por su profesor de filosofía, sacó los primeros premios en el examen de la Universidad.

En los escritos de aquel tiempo no hemos hallado incriminación tan libre de los abusos de algunos particulares ni apreciación tan fina y equilibrada de la manera cómo entendía la Compañía la educación de la juventud.

5. Medios particulares.—La educación, lo mismo intelectual que moral, es obra gradual que pide constancia y continuidad, cosa que no parece favorecer el frecuente cambio de personal que había en la dirección de los colegios. Pero hemos de recordar que estamos en América, donde la movilidad de los caracteres goza con los renuevos y donde la permanencia en el poder de los ineptos suele ser fatal.

[5] Maneiro: De Vitis. Campoy, II, 50.

Lámina 31.—P. Pedro de Velasco. † 26 Agosto 1649. (Museo Nac.)

Lámina 32.—P. Juan Antonio de Oviedo. † 2 Abril 1757.

Muchas circunstancias atenuaban o compensaban esta inevitable dificultad: los Rectores no venían sin experiencia de gobierno sino, las más veces, la tenían enriquecida con el conocimiento de otros establecimientos. Había identidad de formación y de métodos, y, sobre todo, tenían el apoyo de abnegados maestros (diríamos de segundo orden) que permanecían en su humilde puesto largos años y a veces toda la vida. Existían además los llamados "Libros de costumbres" muy bien ordenados, pormenorizados y aprobados por el Provincial, que hacían de aquella república un organismo conservador y mantenían la continuidad y espíritu de familia.[6]

Perpetuábanse de la misma manera los finos modales que todo buen caballero de aquel tiempo debía de saber y practicar. De principios del siglo XVII es un librito, muchas veces impreso, "El Cortesano Estudiante" cuyo autor, el oaxaqueño P. Diego de Acevedo, Rector de San Ildefonso, parece no había olvidado, en los largos años que estuvo en las misiones tratando indios, las más delicadas cortesanías del hidalgo mexicano. Leíase todas las noches parte de él antes de la lectura espiritual que se hacía en los dormitorios. "Libro de reglas de buena crianza, pequeño en volumen, dice Beristáin, pero grande e incomparable por su materia y objeto, por las utilidades que ha traído a la educación de los jóvenes de este reino, en cuyos colegios se leía con más frecuencia que hoy (escribe en 1810) y que tengo en la mano para una nueva edición, doliéndome que, por su olvido, puedan salir jóvenes estudiantes menos piadosos y urbanos".[7]

No contentos con la piedad doméstica, iniciaban los Jesuítas a sus jóvenes a la práctica de las obras de beneficencia y los ponían

[6] Por más que se quiera amenguarla, la dificultad permanece. ¡Qué sería de la formación de un niño cuyos padres cambiaran cada tres años? Resulta que no eran los Rectores los que imprimían el sello de la educación sino sus adláteres. El único que en San Ildefonso dejó huella profunda fué el P. Cristóbal Escobar y Llamas que permaneció allí largos años, reedificó el edificio, aumentó hasta 300 el número de internos, publicó las "Nuevas constituciones y reforma de estudios del colegio" aumentó el número de becas y fundó nuevas cátedras.

[7] En los últimos años corrió el libro de "Máximas de buena educación" del Sr. D. Pedro Antonio Septién, Regidor de Querétaro, cuyo verdadero autor, dice Osores, p. 142, es el P. Diego José de Abad.

en contacto con las ignorancias, pobrezas, enfermedades y aún lacras del pobre pueblo. Llevábanlos consigo a las plazas y callejones y los ponían a enseñar la doctrina a los niños, a los peones y gente callejera; de allí los conducían al hospital, donde se rozaban con todas las miserias y desamparos; luego a los jacales y covachas donde vivían amontonados y revueltos y presa de males morales hombres, mujeres y niños sin vestido y sin pan; en fin a las cárceles infectas donde se pagaban muchas veces las miserias, ignorancias y desgracias de su estado más que sus verdaderas culpas. ¿Quién duda de la eficacia educativa de esta vista en jóvenes acomodados, cultos, bien nacidos y sinceramente cristianos?

Fruto de este cultivo moral era sin duda el gran número de vocaciones eclesiásticas y religiosas que brotaban en el seno de esta generosa juventud. El atractivo poderoso de hombres de familias muy conocidas e influyentes, que consagraban sus vidas, no al placer, a la ambición o a la vanidad, sino al alivio del prójimo y a la conversión de las almas, tanto en las ciudades como en el campo y en las remotas misiones de bárbaros del Norte, era un imán poderoso para despertar nobles sentimientos en corazones aún no maleados por el mundo. La atmósfera era ciertamente propicia a todos los sacrificios, generosidades y altos ideales. Con razón la Compañía se complacía en esta juventud y la preciaba y se sacrificaba por ella, viendo allí la mina y mejor reserva para el porvenir del país.

5. Alumnos ilustres.—Para hacer un recuento de los alumnos ilustres de nuestros colegios se necesitaría una pesquisa entre todas las notabilidades de la Nueva España, Guatemala y Cuba desde la fundación de nuestros estudios en cada una de las ciudades donde los tuvieron. Sólo se ha empezado el trabajo para el Colegio de San Ildefonso de México, prescindiendo de los externos que solían ser en mayor número en todos los colegios.

En San Ildefonso, dice Alegre, se reunía lo más lucido y noble de la juventud mexicana. Las Catedrales, las Audiencias, las Religiones de toda la Nueva España se proveen aquí de sujetos insignes en piedad y letras. A él debe su primer Abad la insigne y real Colegiata de Guadalupe. Ilustraron la Corte de Madrid tres hijos

del Excmo. Sr. D. Luis de Velasco, Virrey, Gobernador y Capitán General de la Nueva España. Allí educó sus hijos el Virrey Conde de Revillagigedo, uno de ellos el más ilustre y competente Virrey que tuvo la América septentrional.

Sigue después la larga serie de Prelados, Oidores, literatos que completó más tarde el Dr. Félix Osores en su obra de "Los alumnos más distinguidos de San Ildefonso". Ildefonsino era el Dr. D. Manuel Ignacio Cisneros, fundador de la Biblioteca de la Universidad (abierta el 18 de Octubre 1762) y del Colegio de Abogados y cuatro veces Rector de la Universidad. Ildefonsino el Dr. D. Antonio López Portillo, compañero de Parreño en la reforma de la oratoria. . .

El catálogo de 1827 del Dr. Osores comprende 6,000 individuos de los 12 ó 13,000 que han vestido la Beca. En la continuación de la obra[8] si no hallamos contados los clérigos y abogados, vemos la lista de 300 Jesuítas, 83 Franciscanos de las tres ramas, 13 Mercedarios, 13 Carmelitas, 10 Agustinos y algunos Betlemitas, Hipólitos y Juaninos que hicieron sus estudios en San Ildefonso.

Estos personajes son para los Jesuítas una garantía de que su enseñanza, o mejor aún, su educación contenía la semilla de todos

[8] Esta continuación del Dr. Veitia, titulada "*Historia de los colegios*" es de poco valor y no fué publicada sino en 1929, pero contiene datos curiosos. Por ella sabemos que las Becas de San Ildefonso en tiempo de la Independencia eran aún 41 y 34 las Capellanías, pero que en el tiempo de los Jesuítas habían sido unas y otras más del doble. En cuanto a las vocaciones sólo se refiere a los internos. Como veremos, el año 1595 confesaba un P. Dominico que tenía su Orden más de 60 sujetos que habían estudiado en el Colegio Máximo y en 1596 los Agustinos recibieron en un solo día 18 jóvenes de nuestros estudios de los 40 que lo pedían. Por otra parte nos dice Pérez Rivas que en su tiempo (1645) había dado el Colegio Máximo como 2,000 vocaciones religiosas (Crónica II, 3). De S. Ildefonso salieron los 21 obispos siguientes: Aguilar (para Manila), Peredo (para Cartagena de Indias y Yucatán), Montaño (Oaxaca), Rojo (Manila), Castañeda (Durango), I. Félix Valverde (Caracas), Del Puerto (Oaxaca), López Portillo (Comayagua), Juan de Cervantes (Oaxaca), Castorena (Yucatán), Urtiaga (Puerto Rico), Manuel de Escalante (Durango y Michoacán), Mañozca (México), Quiles (Nicaragua), Ocio (Cebú), Gordoa (Guadalajara), J. A. López Zubiría (Durango), Fernández de Madrid (tit. Tenagra), Ignacio Guerra (Zacatecas), Rodríguez de Gala (Yucatán), Carrillo y Ancona (Yucatán).

los progresos a la sazón posibles y formaba caracteres, privados y públicos, capaces de honrar a cualquier nación del mundo.

Por ello podemos conjeturar la grandeza a que hubiera llegado México, si hubiera continuado su evolución normal y no hubiera empezado tan pronto su obra de destrucción la impiedad, derribando como suele los edificios antiguos antes de haber sido capaz de sustituirlos.

LIBRO TERCERO

LABORES MINISTERIALES

CAPITULO I

MINISTERIOS CON LOS INDIOS CIVILIZADOS

1. Preámbulo.—Quien leyera sólo nuestro tomo de las misiones del Norte, pudiera creer que los Jesuítas, en el interior del país, sólo se dedicaban al cultivo de la gente rica y descuidaban la gran masa de indígenas que, medio cristiana, llenaba las ciudades y provincias internas.

Pero, si no hubiera bastado la vigilancia de los Provinciales, allí estaba la continua insistencia de los PP. Generales en recomendar los ministerios con los pobres indios y en buscarles operarios.

Tuvo, pues, siempre esta Provincia su escuadrón de *Padres Lenguas,* que no hacían otra cosa que atender a esta gente miserable. Además de los colegitos o escuelas, que tenía en el centro de cada misión, había establecido en las ciudades más populosas del país, en mejor forma y mayor altura, sus Seminarios de Tepotzotlán, San Gregorio de México, Pátzcuaro y San Javier de Puebla, donde, además de los maestros de escuela, residían notables misioneros de indios.

Sin repetir lo que hemos escrito en el Libro I, resumiremos aquí brevemente lo que se trabajó en estas residencias o seminarios, siguiendo el orden cronológico de su fundación.

2. Tepotzotlán.—Ya dijimos cómo, fracasada la tentativa de Huizquiluca, fueron enviados a Tepotzotlán el año 1580 los PP. Hernán Gómez y Juan Tobar (perito en Otomí, Mazagua y Mexicano), con otros tres Padres que se ofrecieron para emprender es-

tos ministerios con los indios. Redujeron a uno principal los muchos pueblecitos en que estaban repartidos los indios y al año y medio, queriéndose retirar por no encargarse del curato, se opusieron los indios y el Arzobispo Pedro Moya de Contreras puso un clérigo amigo y, para que los Padres se quedaran por vía de residencia, les regaló el sitio y casas de los Beneficiados que ocupaban (22 Junio 1582). Tomó esta casa no poco incremento el año 1584 con la fundación del *seminario de San Martín,* que fué el primero de indios que tuvimos.[1]

El cacique Martín Maldonado destinó para ello parte de sus tierras y dió unas casas vecinas a la iglesia y plaza del pueblo. Luego se juntaron 30 colegiales, hijos de caciques, a quienes los Padres empezaron a enseñar religión, ceremonias, canto y primeras letras.

Eran tan apreciados los músicos y cantores criados en este seminario, que les ofrecían muy buen partido en las Catedrales y en muchos pueblos los codiciaban para maestros de capillas. Otros alumnos fueron después elegidos Gobernadores de sus pueblos y algunos pasaron a México, donde estudiaron Gramática y Retórica y se graduaron de Bachilleres. Dos de ellos D. Jerónimo y D. Fernando, hijos de caciques principales, se ordenaron de sacerdotes, para ejercitar los sagrados ministerios entre sus paisanos Otomites. Hubiera habido muchos más si los Prelados y Virreyes de aquel tiempo no se hubieran resistido a fomentar estas vocaciones.[2]

En la Compañía sólo se recibió a la hora de la muerte a D. Lorenzo, noble mexicano que durante 40 años fué maestro de leer ya en México, ya en Tepotzotlán y fué *consultor y maestro de mexicano reverencial para todos nuestros Padres que escribían y predicaban en esta lengua.* El fué el que acomodó el famoso Mitote (danza) de Moctezuma que, en Carnestolendas representaban los niños de San Gregorio con tan gran concurso de indios y de españoles.[3]

[1] El mismo año de 1584 el P. Juan de la Plaza, al dejar de ser Provincial, quiso honrar esta casa viniendo a ella a perfeccionarse en mexicano para poder atender y administrar a los indios.

[2] Tenían los indios su jubileo mensual y cofradías del SSmo. Sacramento y de Animas. En 1641 se trocó su órgano por otro valuado en $6,000. Pérez Rivas: "Triunfos", p. 733 y 742.

[3] Véase su biografía en "Triunfos" del P. Rivas, p. 738.

El establecimiento del Noviciado en este pueblo, de 1585 a 1591 y (después de 15 años de ausencia en Puebla) de 1606 a 1767, proporcionó a los indios operarios constantes y escogidos, aunque no poco molestaron los pleitos con los curas (cuando los había) y sobre todo las pestes de 1591 y 1607, que redujeron a poco más de 300 vecinos la población de la Villa. Parece haber resistido el seminario a estos golpes y el año de 1767 lo vemos aún con Rector especial (P. Miguel López) y un maestro de Mexicano (P. Miguel Baver) tal vez para los jóvenes Jesuítas.

El cultivo espiritual del pueblo y contornos se ejercitó sin interrupción, gracias a eminentes misioneros, que a ello dedicaron su vida entera. Citaremos los más famosos, después del fundador *P. Hernán Gómez,* muerto en 1610.[4]

Le sucedió el *P. Pedro Vidal* que, con tenor invariable, empleó 40 años a la instrucción de estos indios y murió llorado de todos el 2 de Mayo 1622.[5]

Continuó su obra el *P. Horacio Carochi,* que allí también pasó casi toda su vida religiosa, hasta la avanzada edad de 82 años, dedicando a esta pobre gente los grandes talentos que Dios le había dado para toda clase de conocimientos († 1662). Sabía muy bien el Otomí, Mazagua y el Mexicano. En esta lengua publicó sus principales escritos, pero se conservaron en Tepotzotlán dos manuscritos (perfeccionando los del P. Gómez): un copioso Vocabulario y una Gramática y Vocabulario en la misma lengua, explicando la raíz, etimología, derivación, variedad y uso de cada voz.[6]

Durante su tiempo fué Rector de Tepotzotlán el célebre *P. Juan Laurencio,* que durante 30 años ocupó altos puestos de gobierno y fué Provincial seis años. Púsose con gran trabajo a apren-

[4] Pérez Rivas: "Triunfos", p. 714, pone su vida y le atribuye el primer Arte en lengua Otomí que en 1645 aun no se publicaba, p. 732.

[5] Su vida en la Crónica de Pérez Rivas, II-191.

[6] Los Otomites se extendían al Norte por Querétaro hasta S. Luis de la Paz. En los contornos de Tepotzotlán se usaba el Mexicano. Por esta razón no hallamos impreso en Otomí más que un "Catecismo breve de la Doctrina en Lengua Otomí" del P. Francisco Miranda, impreso en 1759. Carochi tenía por compañero al P. Juan de Figueroa. En carta de 20 de Abril 1657 decía el M. R. P. Nickel que "eran estos viejos los únicos que sabían la lengua, en un lugar en que por fundación debía de haber cuatro".

der el Mexicano y el Otomí para aprovechar personalmente, en el púlpito y confesonario, a los indios.

Pero el más conocido apóstol de Tepotzotlán fué el *P. Juan B. Zappa* (1615-1694), uno de los más santos y celosos misioneros, cuya vida y trabajos apostólicos escribió extensamente el P. Venegas.

A nadie más deben el pueblo de Tepotzotlán y sus indios que al noble P. Pedro de Medina, que con su legítima edificó la joya del templo de San Javier y fué nombrado Rector perpetuo del Seminario de San Martín (1700-1718) fomentándole con todas sus fuerzas y recursos. Dió gran auge a la Congregación de Na. Sra. de Loreto en cuya fiesta se proporcionaba dotes a varias doncellas huérfanas o pobres para contraer honesto matrimonio. Falleció el Padre en año de 1726.

Finalmente, por Tepotzotlán pasaron o allí murieron varios de nuestros grandes misioneros del Norte: PP. Salvatierra, Leonardo Játino (que allí vivió retirado 23 años † 1668), Melchor Páez (después de 22 años de misiones † 1676), Everardo Hellen (después de 22 en California † 1757).

3. San Gregorio de México.—En esta casa hay que distinguir los ministerios espirituales que los Jesuítas impartieron a los indios y el seminario de indígenas.

Los primeros empezaron desde la llegada de los Padres a la capital, pues fué el cacique Cortés de Tacuba quien con sus indios les construyó su primera iglesia, estrenada el domingo *In Albis* de 1573. De los primeros novicios recibidos tres sabían la lengua Mexicana: *P. Bartolomé Saldaña,* sexagenario, que había bautizado 15,000 indios adultos siendo cura de Sta. Catalina, *P. Bernardino de Albornoz* hijo único del Regidor de México D. Rodrigo y el *P. Antonio del Rincón* descendiente de los antiguos reyes de Texcoco. A su escuela se pusieron luego todos los demás Jesuítas, hasta los Superiores. A poco entraron en la Compañía los dos experimentados maestros P. Hernán Gómez y Juan de Tobar, de quienes hablaremos más extensamente.

Había en la capital más de 40,000 familias de indios que, por la escasez de clero, apenas tenían de cristianos más que el nombre.

Fecha memorable será siempre aquel primer domingo del año 1573, en que se inauguró para ellos nuestra primera Doctrina dominical con una asistencia, dicen, de 5,000 indios. Imposible describir aquí, en particular, la serie de estos ministerios: doctrinas por las calles y procesiones de millares de indios, jubileos, y misiones que llenan largas páginas de nuestras crónicas.

Observaban los Padres el gran bien que hacían con la predicación y la frecuencia de sacramentos, pero luego también notaron cuán fácilmente se deshacía todo, alejándose el predicador. Por eso en la primera Congregación Provincial de 5 Oct. 1577, trataron la cuestión de la educación y crianza de los hijos de los Caciques, para que éstos, vueltos a sus pueblos y tal vez hechos sacerdotes,[7] mantuvieran el fruto y formaran núcleos de sólidos cristianos.

Sobre los principios de este seminario, sólo sabemos que se puso por vía de ensayo y sin permiso de Roma el año de 1586, en el lugar que habían dejado vacío los novicios al pasar a Tepotzotlán. Tolerado en un principio por el P. Aquaviva y luego aprobado por él, no tardó en dar abundante fruto, entregando a porfía los caciques a sus hijos para que los educara la Compañía. Ya en 1591, dice Alegre, se veía entre los niños "una devoción y un fervor, en la frecuencia de sacramentos, digna de alabanza aún entre los pueblos más cultos".[8]

El año de 1611 el Visitador P. Rodrigo de Cabredo describía de la siguiente manera el estado de este seminario:

"Está, dice, pegado al Colegio Máximo, de suerte que, aunque él tiene su iglesia y portería, los Nuestros que la tienen a su cargo pertenecen a este colegio, y entran y salen por una puerta que cae al cuarto principal de casa, que para esto solo se abre.

[7] Creemos que el P. Antonio del Rincón fué el único sacerdote indígena que tuvo la Compañía. Aquí hubo la misma dificultad que en Tepotzotlán. En el Informe del P. Avellaneda en 1593 se ve que había cuatro que estudiaban latinidad. Astrain, IV-412.

[8] En el Libro L. Cap. III, Nº 5, apuntamos la carta del P. Avellaneda al Rey en que refiere los admirables frutos de este seminario en 1692.

No se ha de confundir este Seminario de Indios con el *Primitivo de San Gregorio,* que era para españoles y criollos, como San Pedro y San Pablo y San Miguel y San Bernardo que desaparecieron.

"El fin principal de este seminario es acudir a la buena educación y crianza de los niños más principales de esta tierra, los cuales se crían aquí con tan buena urbanidad y policía aprendiendo unos a leer, otros a escribir y contar, y todos la doctrina cristiana y los principales misterios de nuestra fé, con lo cual salen después bien aprovechados y muy aptos para regir y gobernar sus pueblos como lo hacen de ordinario.

"Ultra de aquestos niños principales, se sustentan y crían en este seminario, con las limosnas de los indios, otros muchos niños pobrecitos que se doctrinan y enseñan a vueltas de los demás, y no por esto dejan de acudir con mucha puntualidad los Padres lenguas, que habitan en este seminario, así de noche como de día, así a obrajes como a hospitales y cárceles; y aunque de esta mies hay que segar todo el año poco o mucho, por ser la ciudad grande y grande el afecto que los indios tienen a la Compañía, a los Adventos y Cuaresmas es más copioso el fruto, por venir muchos de muy lejos a confesarse y descubrir sus almas a los Nuestros.

"La procesión de sangre, que de este seminario de San Gregorio sale el Jueves Santo, con las siete efusiones de sangre que derramó Cristo Nuestro Señor desde la circuncisión hasta la cruz, se va continuando cada año, y siempre parece nueva, por el buen orden y concierto que lleva y por la propiedad y viveza de los pasos".

En cuanto a la parte económica el catálogo de los bienes de la Provincia, de 16 de Diciembre de 1653, nos da los siguientes datos:

"En el seminario de San Gregorio sólo viven ahora dos Padres y un Coadjutor. Uno de los sacerdotes es sustentado a costa del Colegio Máximo; los otros dos que son el Procurador de la Provincia y su socio, pagan al colegio cada año $ 600 por su sustento. Para celebrar las solemnidades acostumbradas y sustentar a los niños indios que aprenden el catecismo, a leer y escribir y los elementos de la música, tiene una renta de $250 derivada de un capital de 5,000 que por vía de limosna le dió el Sr. D. Alvaro de Lorenzana. Además recibe algunas limosnas que le dan los indios. No tiene ninguna deuda".

Del número de alumnos nos dice el P. Rivas que el año 1645 eran 50 y más y que a la escuela de leer acudían también españoles pobres.

El que aseguró definitivamente el porvenir de esta obra fué el caballero de Santiago D. Juan de Echeverría, fallecido el año 1684, cuya donación se situó en la hacienda de Acolman y perpetuó hasta los tiempos de la independencia sus beneficios, en favor de esta casa y de sus indios.[9]

En cuanto a los ministerios de los Padres *lenguas,* el campo era inmenso, tanto en la capital como en los contornos y en él trabajaron, a veces toda su vida, personas de nota y de reconocida santidad.

El primero entre los Jesuítas que encarriló en la capital el cultivo de los indios fué (como veremos en el próximo capítulo) el P. *Juan de Tobar,* modelo y maestro de todos los demás operarios de indios que tuvo la Compañía. Era natural de Texcoco y cuando entró en la Compañía (siete meses después de la llegada de ésta) era Prebendado de la Catedral: de los 53 años que vivió en la Orden, 47 empleó con los indios del Valle de México. Además de haber acompañado al P. Hernán Gómez en la fundación de Tepotzotlán, recorrió dando misiones todo el Arzobispado. Hablaba muy bien el Otomí y el Mazagua, pero en Mexicano era tenido por el más copioso y elegante orador que había tenido esta lengua. Fué devotísimo de la Virgen y parece que no sabía hablar de otra cosa que de sus excelencias; hombre de oración y trato con Dios, especialmente los últimos años que le probó Dios con graves enfermedades († 1623).

Tomaron su lugar, no sabemos cuánto tiempo, los *PP. Antonio del Rincón* y *Horacio Carochi,* quienes compusieron y publicaron las primeras obras de los Jesuítas en Mexicano.[10]

[9] En los Diarios de Robles y Guijo leemos: 1682, para la iglesia de San Gregorio D. Juan Chavarría dió $34,000 y para los Jesuítas (que en ella trabajaban) la hacienda de S. José de Acolman (1683).

[10] Las principales obras en mexicano de los Jesuítas son: El Catecismo y Diálogos del P. Tobar, 1573, la Gramática o Arte de la Lengua Mexicana del *P. Antonio del Rincón,* México, 1595; Arte de la Lengua Mexicana con la declaración de los adverbios de ella por el *P. Horacio Carochi,* Rector del Colegio Má-

Sucedióles el oaxaqueño *P. Gaspar Meneses,* que, acabados sus estudios, se dedicó a aprender el Mexicano en que salió eminente. Con esto y con la singular pericia que tenía en la música y canto de órgano, aprovechó en gran manera a los indizuelos de San Gregorio, cuya iglesia cuidó con gran esmero, adornándola con muchas alhajas. En una misión que dió una cuaresma en un pueblo que parecía muy arreglado, los mismos indios le declararon que los más de ellos eran idólatras y le entregaron numerosos idolillos al renovar sus confesiones. Fué luego Visitador de misiones y Rector de Veracruz, falleciendo a los 78 años en el Colegio Máximo († 1631).

Parece que por entonces era como una gloria entre los Padres fervorosos cuidar de estos inditos, pues hallamos nada menos que a un gran teólogo, el *P. Juan de Ledesma* (tenido por un segundo Hortigosa y oráculo del reino) hacer siempre gran lugar a los ministerios de San Gregorio, cuyo templo renovó casi enteramente[11] y cuidaba por sí mismo como el más humilde coadjutor († 12 Oct. 1635).

Poco menos de medio siglo (exactamente 47 años) gastó su compañero y sucesor *P. Baltazar González* en el servicio de los indios de San Gregorio[12] en tiempo en que el colegio no tenía aún fundación y dependía del Colegio Máximo. Gastó su legítima, que

ximo, México, 1645; El mismo compuso un Catecismo, un Vocabulario, un Confesionario y muchas pláticas que se quedaron en el Colegio; Un Compendio (del P. Carochi) del Arte de la Lengua Mexicana, por el *P. Ignacio Paredes,* México, 1759; del mismo el Catecismo de Ripalda en Lengua Mexicana, México, 1758. Es el más completo, exacto y elegante de cuantos se han escrito. El *P. Nicolás Mercado* tenía listo para la imprenta un Arte de la lengua mexicana como se habla en la Costa Sur de Sinaloa, por el año 1730.

[11] La historia de este templo es la siguiente: Se usó el jacal del cacique Cortés para españoles e indios hasta 1599 en que se hizo un jacal especial para los indios. En 1603 cuando se empezó a usar la iglesia de SS. Pedro y Pablo, se reservó el anterior para los indios, y debe ser éste que renovó el P. Ledesma y reedificó el capitán Juan de Echeverría en 1682. Subsiste el presbiterio que es capilla de San José.

[12] Antes había trabajado cinco años en Tepotzotlán, siete fué compañero del P. Ledesma y uno Rector de San Luis de la Paz, de donde le vinieron a sacar sus indios de S. Gregorio. En carta de 20 de Abril 1657 escribía el P. Goswino Nickel que el P. Baltazar había estado ya cerca de 30 años con los indios y no había quien le ayudara y pudiera suceder. Tal vez fué Rector de S. Gregorio el

era copiosa, en el arreglo del edificio y alhajamiento del templo, mantuvo de limosnas eventuales hasta 60 colegiales, ayudándose de su propia industria y trabajo. Aprendió a fundir vidrio, hacer relicarios, relojes y anteojos y especialmente a labrar estatuas de madera de las que fueron famosas las de San Pedro para su Congregación y de San Roque para el Hospital de San Lázaro.

Habiendo aprendido el Mexicano desde la infancia, lo perfeccionó en la Compañía con los maestros de entonces PP. Ledesma y Carochi y llegó a poseerle con tal perfección que todos le daban a porfía el título de Cicerón mexicano. Escribió en esta lengua la Historia de la Aparición de Na. Sra. de Guadalupe, una Doctrina que se usaba dentro y fuera del colegio, numerosas Oraciones a Na. Sra. de Guadalupe para que las rezaran sus indios y finalmente una Comedia a San Miguel y varios coloquios que fueron famosos entre los naturales.

Su celo y caridad para con los indios no tenían límite: asistióles en dos terribles epidemias contagiándose en una de ellas; daba a manos llenas a los pobres los tesoros que la Providencia ponía en sus manos; su paciencia vencía todas las inercias e ingratitudes de aquella raza; salía a predicar a los pueblos vecinos y parroquias de naturales hasta en el obispado de Puebla. Hombre de gran observancia religiosa y no menor pureza de conciencia y vida interior, le favoreció Dios con raros dones, entre ellos se cuenta que, cuando moría alguno de la Provincia, le avisaban tocando golpes en la puerta de su aposento o en la cabecera de su cama y él anunciaba: "Difunto tenemos", sin fallar una sola vez en el espacio de 30 años.

A su muerte, de toda la ciudad y pueblos cercanos, vinieron innumerables indios con sus estandartes y vestidos de luto, levantando grandes alaridos. († 26 Mayo 1679).

año en que estuvo en S. Luis de la Paz el *P. Pedro Romano,* hijo del hermano mayor del obispo de Puebla y de la antigua casa de Loyola, de quien dice Alegre que "ofuscó estos timbres y sus singulares talentos, dedicándose toda su vida a aprender la lengua e instruir a los indios de San Gregorio, donde finalmente acabó en paz el año 1666". Leemos también en la citada carta del P. Nickel que el Virrey había quitado la Doctrina de San Gregorio. No sabemos a qué pueda referirse.

Más conocido, por su vida impresa, es el *P. Juan B. Zappa.* Una imagen de Na. Sra. de Guadalupe que llegó a sus manos en Italia, le hizo concebir un singular amor para con los naturales de América, y, llegado a México, una voz de la misma Virgen le dió a conocer cuánto le agradaban estas pobres gentes. Tepotzotlán y San Gregorio fueron el teatro de donde salía, casi anualmente, a predicar por muchos pueblos de indios, siempre con maravilloso fruto. Cítale por primera vez Alegre en una misión que duró desde Octubre de 1688 hasta Febrero de 1689 por los pueblos de la sierra alta de Mextitlán, Atotonilco, Sta. Mónica, Zacualtipán, Tianguistengo y Tlacolula. Iba acompañado del P. Juan Pérez, digno émulo de sus virtudes.[13]

Pasada esta fatiga, trató de que en el mismo San Gregorio se diese una misión para solos indios. Aprobado su designio, no es ponderable el ardor y devoción con que aquellas pobres gentes aprovecharon un tiempo tan precioso. Los párrocos de diversas Ordenes de San Francisco y San Agustín, unidos en un mismo espíritu, venían en procesión de sus respectivas parroquias de Santiago Tlaltelolco y de Santa María la Redonda, San Pablo y San José, cantando con sus feligreses por las calles la doctrina cristiana, espectáculo que a los más tibios sacaba lágrimas de ternura. Merece entre los curas asistentes particular memoria el P. Fr. Agustín Betancourt de la Orden de San Francisco, encargado entonces de San José, que, con el esplendor de su vida religiosa, no menos que con sus eruditos y piadosos escritos, ilustró la Nueva España y su Provincia de México.

No contento de asistir a animar con su ejemplo a los naturales, quiso entrar en la parte del mayor trabajo, predicando varios sermones en mexicano con aquella misma elocuencia y espíritu que le adquirió en castellano tanta reputación. En las cuatro iglesias de Santiago, San José, San Pablo y San Gregorio, que señaló el Ordinario para ganar el jubileo, pasaron de 37,000 las comuniones de solos indios († 1694).

[13] En el archivo de Ysleta conservamos copia de un manuscrito del P. Zappa sobre sus misiones. Su título es: Relación de las misiones de los PP. Jesuítas de esta Nueva España desde 1663 hasta 1689 y frutos maravillosos que se han seguido. 30 Junio 1689. 204 pp.

Señálanse el año 1694 otras tandas de misiones por todo el Arzobispado de México a petición del Ilmo. Francisco Aguiar y Seijas, en las que los PP. Juan Pérez y Tomás Escalante recorrieron casi toda la diócesis, señaladamente los pueblos de Toluca, Texcoco, Tenango, Metepec, Cuautitlán, Jalatlaco y otros cercanos.

No menos simpático se nos hace su sucesor el *P. José Ma. de Guevara,* natural de México. Desde recién nacido había venido su madre a ofrecerlo a la Virgen en su capilla de Loreto de San Gregorio. Predíjole en términos formales el P. Salvatierra que entraría en la Compañía. No recabando licencia de sus padres, vivió mucho tiempo en hábito seglar con los novicios en el colegio de San Andrés, a donde, finalmente, huído de su casa, le tuvieron que dejar sus mismos padres. Pretendió la misión de Filipinas, pero deshecho el viaje, logró dejando las esperanzas que podía justamente tener por su talento en las cátedras, consagrar 18 años de su vida a sus amados indios de San Gregorio. No es ponderable la suavidad y ternura con que los atraía a la frecuencia de sacramentos y práctica de la virtud. Vivía casi de continuo en la iglesia, por la mañana desde la hora que se abría hasta las doce, sin más interrupción que la de un ligero desayuno, y a veces dos o tres horas por la tarde. A juicio de sus confesores conservó intacta hasta la muerte su pureza virginal y, en su entierro, las lágrimas de sus 2,000 indios fueron solemne testimonio del amor que les profesaba. Dejó no pocos sermones manuscritos en Mexicano († 1724).

Sucedióle el P. Juan de Gumersback, que vino de Colonia a ocultar su ilustre cuna entre los indios de San Gregorio, aunque la manifestaba bastante la generosidad de su espíritu. Concluídos en México sus estudios, fué destinado a San Gregorio, donde se le vió siempre incansable en el confesonario y en procurar socorro a las doncellas que peligraban por su pobreza. Consiguió asegurar la virginidad de muchas en el convento de Corpus Christi y a otras mantenía, con no pocas fatigas, de todo lo necesario para apartarlas de las ofensas de Dios († 1736).

Pero ninguno dejó en San Gregorio tantos recuerdos como el *P. Antonio de Herdoñana,* a quien llamaban comúnmente "el Padre de los indios" o "segundo Zappa". Nacido catorce leguas de

México, de familia acomodada y sumamente cristiana,[14] apenas se ordenó de sacerdote, pasó a San Gregorio, donde vivió, casi siempre Rector, 24 años continuos. Así en la educación de los niños del seminario como en el confesonario, visitas de enfermos, doctrina y misiones en los contornos, predicación en las plazas, asistencia en las cárceles de Santiago y de San Juan, auxilios en las enfermedades, especialmente en la peste de 1737, fué el Padre incansable, sin reparar en sacrificio alguno.[15]

Dos obras le harán memorable entre los indios: la fundación del Colegio de San Javier de Puebla (de que hablaremos luego) y aquí en México la del Colegio de Indias de Na. Sra. de Guadalupe, que edificó junto a la iglesia de San Gregorio, a cuya perfección dedicó gran parte de sus afanes. Consiguióle licencia real (1754) y $40,000 de fundación († 1758).[16]

Finalmente, antes de la ruina de la Compañía, trabajaron en San Gregorio los *PP. Francisco Gómez* (que volveremos a ver en Yucatán), *Ignacio Paredes* que es el autor de la más elegante traducción mexicana del P. Ripalda, de un Arte[17] y muchas pláticas morales en dicha lengua, y el *P. Nicolás Vázquez* que también dejó un tomo de sermones manuscritos y vino a morir en Ferrara el 6 de Enero de 1785.

Pero vengamos a Puebla.

4. San Miguel y San Javier de Puebla.—No son tan abundantes las noticias que tenemos sobre los trabajos de los Jesuítas con los indios del obispado de Puebla, sin duda por no haber tenido (sino muy tarde) una institución para ellos aparte. Sin embargo parece que nunca faltó, en el colegio del Espíritu Santo, alguno o

[14] Los tres hermanos hombres fueron sacerdotes y las tres hermanas monjas.

[15] Véase en la Vida del P. Herdoñana por el P. Juan Mayora, 1758, p. 57, el fruto que se hacía en esta casa entre los indios.

[16] Después de la expulsión, perdidos los bienes, las Niñas se mantuvieron con su trabajo, hasta que el Illmo. Sr. Castañiza les fundó en el mismo lugar la "Enseñanza de Indias", 1811, Dávila, 1, 134.

[17] Es un compendio muy bien hecho y perfeccionado de la Gramática del P. Carochi, México, 1759. "El Prontuario manual Mexicano" comprende dieciséis Diálogos, seis sermones de Cuaresma y uno de Na. Sra. de Guadalupe, México, 1759.

varios Padres lenguas que casi exclusivamente se dedicaron a ellos, ya en la ciudad, ya tal vez más en las misiones foráneas.

Desde 1578 en que se fundó el colegio, o mejor dicho desde fines de 1579 en que se abrieron los estudios, el *P. Antonio del Rincón,* al par que atendía a sus clases de gramática y dirigía los seminaristas de San Jerónimo, consagraba sus ratos libres a la instrucción de los indios, explicándoles la doctrina, visitando a los presos, recorriendo los obrajes, de que había muchos en aquella ciudad y que podían con razón llamarse escuelas de maldad y unos pequeños ensayos del infierno.

Fuera de esto, tomó a su cargo, todos los domingos, la explicación de la doctrina en el Hospital de San Pedro, vecino de nuestra casa, mientras otros Padres hacían lo mismo repartidos por las salas de los enfermos: ministerio que se continuó todo el tiempo que estuvieron los Jesuítas en Puebla.

En 1583 se instituyó una especie de Congregación de indios con el nombre de San Miguel y dos años después, habiendo crecido su número y fervor, permitió el Prov. Antonio de Mendoza se les levantara una capilla-jacal adjunta al colegio de San Jerónimo, para que allí se les pudiese juntar e instruir sin impedimento de los demás fieles de nuestra iglesia.[18]

Uno de los que más se empeñó en esta obra fué el *P. Hernán Vázquez,* peritísimo en la lengua de los indios e infatigable operario de esta humilde gente. Anduvo siempre en continuo movimiento por los pueblos vecinos, supliendo el fervor del espíritu la debilidad del cuerpo. El tiempo que estaba en la ciudad lo pasaba en obrajes, cárceles, plazas, consiguiendo admirables frutos. Su muerte ocurrida el año 1592 fué muy sentida de los indios, que espontáneamente le hicieron sus honras en San Miguel, con más lágrimas que lucido aparato.

Heredero del espíritu del P. Vázquez fué el *P. Diego González Infante,*[19] natural de Atlixco, religioso de gran observancia, que dedicó los cincuenta últimos años de su vida en bien de los indios de aquel obispado. Con mayor caridad hacía estos buenos oficios

[18] No nos consta hubiera allí escuela ni seminarios de indios.
[19] El P. Alegre, por error, lo llama Diego de Herrera. II, 247.

con los que por sus delitos eran condenados al trabajo de los obrajes de paño, a quienes, como más destituídos de todo humano favor, visitaba, consolaba en lo espiritual y temporal. Salía frecuentemente a misionar por los pueblos del obispado de Tlaxcala y fué de los primeros que entablaron la comunión sacramental entre los indios de muchos lugares remotos de la cabecera a quienes, por no tener a los principios palabras para explicarles el misterio de la Eucaristía, los reputaban incapaces de recibirla. El P. Diego González, como era tan eminente en hablar su lengua, les hizo esta buena obra y quedó hasta hoy entablado este bien.[20]

No debía el P. Diego González ser el único dedicado a este ministerio, pues refiere Alegre que el año 1699 cierto Padre del Colegio (cuyo nombre no pudo averiguar) hizo una misión de nueve meses en San Salvador,[21] a cuya jurisdicción pertenecían más de 20 pueblos. Era dicho Padre muy enfermo e impedido de todo el lado izquierdo y por eso no podía decir misa y le habían de subir y bajar en peso del caballo: sin embargo los Superiores tuvieron que condescender a las instancias de los indios y celo del Padre. Visitó en este tiempo cada uno de los dichos pueblos predicando en todos y confesando como el hombre más robusto. En sólo la cuaresma pasaron de 3,000 las confesiones de indios, fuera de muchas de españoles. Los beneficiados y los indios, movidos de tanta caridad de un inválido, lo agasajaban mucho en los caminos y le proporcionaban quien le dijese misa y le llevara diariamente la comunión.

El año de 1602 recorrió el P. Diego González los pueblos de Xuchitán, Zacapoaxtla, Nautzontla, Quetzala y otros, con tan copioso fruto, que el Beneficiado, Alonso de Grajeda, escribía haber confesado en pocos días más de 1,600 personas y dado el día del Espíritu Santo la sagrada comunión a más de 300 indios, cosa bien

[20] Debe de referirse a unas misiones que, a petición del obispo de Puebla dieron nuestros Padres en la provincia de Totonocapa (pueblos de Xonotla, Hucitlalpan, Zuxupango, Chumatlan y Xontepec) el año 1597. Dice Alegre que formaron un *Catecismo* y un *Compendio* de las cosas más frecuentes en la lengua Totonaca, que fué después de gran utilidad a los pastores. I, 347.

[21] Debe ser un pueblo del obispado de Puebla y el misionero el P. Antonio del Rincón que los doce años que estuvo tullido anduvo de esta manera y murió en una misión de Tepeoxuma el 2 de Marzo 1601.

rara entre estas gentes que tenían tanto horror al más amable de nuestros misterios.

En otra misión de 1612 refiere Alegre cómo dos caciques, que habían levantado un falso a su párroco y huído con sus gentes, por temor, a los bosques, movidos por el amor de los misioneros, vinieron de noche a verlos y, confesados, pidieron públicamente perdón a su pastor, reduciéndose luego los remontados que habían resistido largo tiempo a todas las proposiciones de paz. Agrega el mismo autor, que tanto fué el bien que hicieron los Padres a aquel distrito de Zacapoaxtla, que debía a la Compañía cuasi los principios de la fe.

Pagóle Dios al P. Diego González sus servicios de caridad con una larga y tranquila vejez de 80 años y muerte sosegada a 10 de Agosto de 1644.

Si exceptuamos al *P. Lorenzo López* que, por orden de Palafox recorrió la diócesis en año 1645, en todo el siglo que siguió la muerte del P. González, no hallamos citado misionero notable entre los indios de Puebla. Sólo aparecen por los años de 1733 las famosas misiones circulares del P. Juan Tello de Siles, operario infatigable y uno de los sujetos de aquella ciudad más enteramente dedicado a la salud de los indios.

No debieron sin embargo los Jesuítas descuidar tan importante ministerio cuando, debido al celo del P. Herdoñana, se levantó, el año 1751 en Puebla, tan pujante el colegio de San Javier, dedicado, como vimos en el Libro I, al exclusivo cultivo de los indios.

5. Pátzcuaro.—Con más continuidad y amplitud se dedicaron los Jesuítas al cultivo de los indios Tarascos, pues casi no tenía otra razón de ser aquella residencia. Vimos en el Libro I los principios de la casa y cómo quedó dependiente del Colegio de Valladolid, desde el año de 1580 en que se trasladó la Catedral, hasta el de 1583, en que dispuso el P. Aquaviva quedaran ambas instituciones independientes una de otra.[22] Digamos primero dos palabras

[22] Véanse los principios Lib. I, Cap. 1, núm. 6 y Valladolid n. 12. Quedó en 1583 sujeta directamente al Provincial a título de residencia o colegio incoado con sólo escuela. En 1592 se aceptó la fundación como Colegio para seminario de Ministros que aprenden la lengua y para escuela de niños.

sobre la vida económica y literaria de esta casa, que parece haber sido bastante precaria la primera mitad del siglo XVII.

Para la manutención de los Padres el año 1584 Dña. Beatriz de Castilleja, nieta del último rey de Michoacán, había dado al colegio la mayor parte de las tierras de la hacienda de San Antonio o La Jareta. Entre los demás bienhechores se cuentan el Lic. D. Juan de Arbolancha (1578) y D. Fernando Alvarez de Toledo (1646), que murieron en nuestra casa. El P. Andrés Cobián, Rector de Pátzcuaro en 1650, por muerte del P. Juan de Albizuri, fué quien reedificó la casa y la capilla y puso trapiche en la hacienda de la Magdalena.[23] Tres años después sabemos que el Prov. P. Andrés de Rada había quitado la Tarasca (inditos) del colegio y que habían cesado las misiones y que su sucesor el P. Calderón la había repuesto para que los Padres aprendieran la lengua y volvieran a empezar las misiones. Si la escuela de indios fué poca cosa, en cambio se intentó dos veces en el siglo XVIII poner cátedra de filosofía, sin mucho mejor éxito, por falta de alumnos. Finalmente el año 1751, para asegurar éstos, se fundaron los seminarios de San Ignacio y Sta. Catalina, dando $ 16,000 los vecinos, $ 10,000 el Vicario eclesiástico José Antonio Ponce de León y $ 2,000 el obispo de Michoacán. Así hubo desde entonces cursos de gramática, filosofía y teología.[24]

En 1767 el P. Manuel Guralla era Rector del Seminario y Maestro de Teología. La casa tenía dos Prefectos, uno de la Congregación de los Dolores (españoles e indios) y otro de Catecismo. No figuraba ningún misionero ni maestro de escuela.

El ministerio más importante de esta casa, durante casi siglo y medio, fué sin duda el cultivo espiritual de los Tarascos, ya en la iglesia y hospital, ya principalmente en las misiones rurales. Vimos ya cómo el P. Curiel y el H. Ruiz, luego de llegados, se esforzaron en aprender el Tarasco, pero todos sus ministerios parecen haber sido con los indios de la población, teniendo a veces que valerse de intérprete, por no haber podido dominar la lengua. El gran fruto en los pueblos foráneos que describe el P. Alegre, deben referirse, no al año 1577, sino al de 1579 en que empezó a predicar el gran

[23] Carta del P. Goswino Nickel, 12 Dic. 1650 y 1653.
[24] Véase Alegre. III, 302.

apóstol de los Tarascos P. Juan Ferro. Había venido este Padre de Italia en Nov. de 1578, todavía sin ordenarse. Todo aquel año lo ocupó en terminar su carrera, ordenándose en Septiembre de 1579. No se atrevían los Superiores dejarle confesar ni predicar en Tarasco por creerle todavía incapaz de ello y atribuyeron a milagro, la primera vez que lo oyeron hablar, tan bien o mejor que los indios, sin haber tenido libros ni maestro. Nosotros, sin negar una gran facilidad y talento para lenguas, creemos lo aprendió secretamente y tuvo tiempo para ello en el año que allí había residido.[25]

A poco de haber emprendido su ministerio con los indios, llegó de León de España un digno compañero y émulo de sus afanes, el P. Francisco Ramírez: ambos habían de permanecer en Michoacán largos años con abundantísimo fruto. El primer cuidado del P. Ferro al rodearse de niños para enseñarles la doctrina, fué formarles un Catecismo en Tarasco, acomodado a la capacidad de todos. En todos los pueblos que recorría inculcaba la letra y explicaba el sentido de su catecismo y de las oraciones, introduciendo el uso de cantar la doctrina, "en que entraron con tanto ardor, dice Alegre, que en las calles y plazas y aun trabajando en sus oficios y labranza del campo, se oían incesantemente los misterios de la fe, haciendo unos pueblos competencia de otros, grandes progresos en la sabiduría del cielo. El mismo provecho se notaba en el destierro de vicios, supersticiones e idolatrías".

No contento con esto, extendió sus ministerios a otros muchos indios del país, pues, con la misma facilidad que había apren-

[25] Son interesantes los informes que dan los Superiores sobre estos primeros habitantes del colegio. Del *H. Ruiz* dice su Rector en 1575 "que era bueno para los estudios y el púlpito" y en 1585 que "tenía buen juicio, gran experiencia, era muy buen limosnero y colector de limosnas, excelente catequista de indios y de españoles y que su sólida piedad moderaba su temperamento melancólico y ayudaba en todo lo que permitía su quebrantada salud". Cf. Menologio, 1603. En un catálogo de aquella casa del año 1585, vemos que era Rector el P. Fco. Ramírez (que sabemos hablaba Tarasco); habitaban con él el P. Juan Ferro (predicador en Tarasco); el P. Cristóbal Bravo; P. Gonzalo Tapia (aprende la lengua); y un enfermo (tal vez el H. teólogo Jerónimo Ramírez que dice el P. Rivas vino de España el año 1584 y fué enviado a Pátzcuaro para que aprendiese la lengua y enseñara a los españolitos de la escuela, y la aprendió tan bien que luego fué capaz de enseñar la doctrina y predicar en la plaza en los grandes concursos que de indios suele haber. El P. Ferro había nacido en Montefalco de Italia en 1551, ingr. en 1569. Cf. Menol. 16 Abril 1617.

dido el Tarasco, dominó el Mexicano, Chichimeca, Cuitlataca, Contalpa y Matlacinca y anduvo entre ellos con maravilloso fruto de conversiones y reforma de costumbres. Más de 32 años gastó en servicio de los indios, especialmente en Michoacán que recorrió de un extremo a otro. Todavía en 1614, a los 71 años lo hallamos misionando la costa del Sur por los pueblos de Cinagua, Zacatula, Petatlán, Teapa y Acapulco. Era hombre muy dado a la oración y de ella sacaba gran luz y conocimiento de la grandeza de Dios y bajeza de sí mismo. Tal vez para impedir el gran fruto que hacía le molestó el demonio con el deseo de volver, aunque por poco tiempo, a su cara Italia y escribió varias veces sobre ello al P. General. Fué necesario que la Congregación Provincial de 1593 suplicara a su Paternidad le contentara de otra manera, pues "era el mejor y casi el único operario de indios" que tenía la Compañía para aquellas partes, sacrificio que hizo gustoso el buen Padre, volando a mejor patria el 16 de Abril 1617.

A su lado se formaron dos de nuestros más grandes misioneros de indios: el *P. Gonzalo de Tapia* protomártir de Sinaloa (1585) y *Jerónimo Ramírez* (1586-1589), sevillano, fundador de las misiones de Tepehuanes, ambos tan buenos lingüistas como celosos apóstoles. Este último, después de haber sido Rector de Guatemala (1606), volvió a pasar sus últimos años entre sus amados Tarascos. Nada había perdido de su celo y entusiasmo por los indios: llamado el último año de su vida a la Congregación Provincial, fué haciendo misiones por todos los pueblos del camino hasta pasada la cuaresma; salió después a los pueblos de tierra caliente, donde nadie de los maestros había vuelto desde la muerte del P. Ferro, y allí en un pueblo de indios, tras un prodigioso rapto, le sorprendió la muerte a 12 de Enero de 1621.[26]

Pero el Jesuíta que más tiempo se dedicó a los Tarascos fué sin duda el *P. Francisco Ramírez* que (fuera del tiempo que fué Rector de Valladolid, Colegio Máximo y Casa Profesa) trabajó en Michoacán todo el resto de los 60 años que vivió en la Compañía.[27] Desde 1580 le vemos ya con el P. Ferro, ya con el P. Cristóbal Bravo (1587) y otros, recorrer todos los partidos del Sur de Michoa-

[26] Pérez Rivas. Triunfos, pp. 402, 404.
[27] Natural de León, Esp. n. 1553. ingr. 1570.

cán. Siendo ya de 80 años e impedido de gota, se hacía llevar en silla de mano al cementerio de la Catedral de Valladolid (donde murió a 22 de Junio 1630) para explicar a los indios la doctrina cristiana.

No había esperado la Compañía a que muriera este santo viejo para señalarle un sucesor.[28] Desde 1597 hasta el de 1637, es decir cuarenta años, se puede afirmar que el navarro, P. Ambrosio de los Ríos, no hizo otra cosa, ya en las misiones ya en casa, que ocuparse en provecho de los indios. No hemos de extrañar hallar entre estos especialistas de lengua y viandantes algunos tipos originales, benditos o bonachones que acaban por hacerse llevadera una vida de suyo extenuante. Del P. Ambrosio tenemos dos retratos bastante discordes. El primero, de un devoto cronista nos dice que "verdadero Padre de los indios, que conservaron su recuerdo muchos años después de muerto, era tan recogido y cuidadoso de la oración que se puede dudar en cuál de estos dos extremos se singularizó más; que por haber ido a predicar en día de la Concepción a los pueblos distantes, se le originó la enfermedad de que murió llevándoselo Dios al cielo, según dijo uno de sus Superiores, con la inocencia bautismal".

El otro es del P. Mucio Vitelleschi en carta de 11 de Marzo 1624. Dice así: "Del P. Ambrosio de los Ríos *dicen* que no puede con él su Superior inmediato que esté ocho días en el colegio y haga los Ejercicios; sino de ordinario se está en un beneficio de un clérigo, amigo suyo y, aunque le piden de otras partes para ayudarse de él, no gusta ir. Trae consigo cuatro pajes y cinco cabalgaduras con que se hace cargoso a los pobres indios y desedifica a los españoles y religiosos. Acuéstase cuando quiere, levántase y dice misa cuando gusta, sírvese de los cuatro pajes que trae consigo, recibe y gasta sin dar cuenta".

Tal vez, para hacerle contrapeso, anduvo diez años con él (y doce solo) un hombre de gran oración y áspera penitencia, *P. Tomás Chacón* (1628-1649). Hacía tres días de retiro al principio de cada mes y dos veces Ejercicios cada año; cada día se discipli-

[28] Nos habla el Menologio de otro gran misionero que pasó también 30 años entre los Tarascos, P. Miguel de Rivas (1545-1638), valenciano, que murió de 93 años en un pueblo donde daba misión a 17 Abril 1638.

naba dos veces, nunca durmió en colchón y trajo siempre a raíz de las carnes sobre el corazón una cruz de bronce con púas agudas. Murió de resultas de una misión de cinco meses que dió con el P. Andrés Cobián por el obispado de Valladolid.

Desde mediados de este siglo parece que decaen nuestras misiones entre los Tarascos, ya por la suficiencia del clero secular, ya por haberse españolizado, ya tal vez por el incremento de las misiones del Norte que absorbían todo el personal.

Sólo hallamos en 1674 a un *P. Juan de Mondo* que, con el crucifijo, breviario y algunas estampas y objetos de devoción, pasaba casi todo el año misionando entre los Tarascos, hospedándose en los hospitales; el año de 1685 grandes misiones en la costa del Sur por los *PP. Manuel Alcalá* y *Francisco Almazán;* otras en 1693 en Michoacán y Guanajuato por los *PP. Pedro Gutiérrez* y *Antonio Ramírez;* en 1694 las que dió el *P. Bartolomé Alvarado* en Pátzcuaro, Nauatro, Capácuaro, Guiramángaro y Santa Clara, y finalmente las del *P. Tomás Escalante* que en ellas, durante siete años, gastó sus últimas fuerzas de misionero ambulante († 1708).

6. Guadalajara, Oaxaca, Yucatán.—Otras regiones tuvieron también ocasionalmente sus ministerios de indios. En los principios de Guadalajara fué notable el *P. Jerónimo López.*[29] Fué uno de los varios sacerdotes seculares, que entraron en el principio en la Compañía, con larga experiencia de la lengua y ministerios de indios. Había sido beneficiado de uno de los más pingües beneficios y Provisor de indios del Arzobispado de México, cuando a los 54 años determinó dejarlo todo para consagrarse a los ministerios de la Compañía. Fué, juntamente con el P. Pedro Díaz, primer poblador de aquel colegio (1585) y ayudaba mucho a las confesiones y doctrinas de indios, pero lo más del tiempo se hallaba en lejanas misiones, y así lo hallamos en 1592 en Topia, donde consoló en gran manera al P. Tapia que allí vino a restablecerse.

[29] En un catálogo de 1585 hallamos que era "Sevillano, 61 años, ingr. 8 Mayo 1578, mediana salud, ha oído algo de Filosofía y teología, Rector de un seminario, confesor y predicador de indios, votos simples". En Jalisco predicaba en mexicano que entendían casi todos los indios, pero procuró aprender la suya de ellos que era el Tahuec (Rivas, 219).

Refiere Alegre una de sus misiones en un lugar de indios que carecía de párroco.[30] "A pocas exortaciones que les hizo, dice, con aquella fuerza de espíritu y aquella elegancia de su idioma, quisieron todos los indios confesarse. Pero se hallaban todos en tal ignorancia de los misterios más necesarios, que tuvo primero que instruirlos del todo. En cuarenta días confesó más de 1,300 personas, mil de ellas de confesión general. Halló especial dificultad en persuadirles la sagrada Comunión, a la que tenían un horror que parecía respeto y era ignorancia y preocupación. Lo que más encantaba a los indios era el grande apostólico desinterés del misionero". Mereció toda la confianza del Illmo. Sr. D. Domingo de Arzola a quien acompañó en la visita de su diócesis y murió a 27 de Noviembre 1596 con el género de enfermedad que había pedido al Señor, breve para no ser gravoso a sus hermanos y con entero sentido para poder aprovechar aquellos últimos y más preciosos momentos.

En *Oaxaca,* casi desde los principios (1575) trataron los Jesuítas de ocuparse de los indios, mas, como toda la provincia estaba a cargo de los PP. Dominicos y eran escasos los indios en la ciudad y en los contornos y los nuestros pocos en número, sólo alcanzaron a hacerse cargo de un pueblecito, llamado S. José de Jalatlaco, cerca de Oaxaca, donde edificaron un templo (1591) y fundaron una Congregación (1595), empezando a predicar en Mexicano, mientras aprendían el Zapoteco.[31]

El fruto que allí se hacía nos lo describe el Visitador P. Rodrigo de Cabredo en su informe de 8 de Mayo de 1611.[32]

"Los indios de esta tierra, dice, se van acabando a toda prisa, y así no hay tanto empleo de nuestros ministerios, pero a los pocos que hay se les acude con cuidado en tiempo de sus enfermedades y necesidades que son continuas, a cualquier hora que llegan a pedir socorro corporal y espiritual a nuestras puertas. Viven estos indios en un pueblo llamado Xalatlaco, distante como un cuarto

[30] Alegre, p. 255. Cf. Rivas, Crónica, II, 217-219.

[31] No nos consta haya aprendido esta lengua Jesuíta alguno. En cuanto a escuela en Jalatlaco, es posible que la hubiera, como indica el P. Aquaviva en carta de 9 Sept. 1596, pero no debió de ser de importancia ni duradera.

[32] Cuevas, III, 252. Alegre, I, 299, 444.—II, 202.

de legua, y ahí tienen los nuestros una iglesia muy buena y capaz, a donde van a decir misa a estos pobrecitos todos los jueves y fiestas y domingos y de camino ven si hay enfermos. Los domingos por la tarde se canta por el pueblo la doctrina cristiana y después se les predica a todos juntos en la iglesia, donde hay buen auditorio de ordinario, pero los viernes de cuaresma por las tardes es muy grande el concurso, no sólo del pueblo, sino también de la ciudad, a oír la pasión de Cristo Señor Nuestro, que ahí predica un Padre en lengua mexicana, y así el sermón, como el paso de que se predica, que está puesto en el altar con todo el ornato posible y conveniente, causa mucha devoción y provecho en todo el auditorio, como después se experimenta en el confesonario".

Como operario de indios sólo hallamos citado al P. Alonso de Santiago, por el año de 1602. No sabemos cuánto duró esta capilla a cargo de la Compañía, sólo se dice que en 1636 se había dejado la administración del pueblo de Jalatlaco, aunque se hacía mucho fruto entre los indios con ocasión de la peste.

En 1693 el Lic. Antonio de Grado, cura de Xicay, quiso fundar para la Compañía un colegio de 12 indios Zapotecas que pudieran después ordenarse y ministrar entre sus paisanos, pero no se admitió la oferta.[33] Cosa semejante intentó el obispo Fr. Angel de Maldonado, pretendiendo reducir las dotes de huérfanos a cargo de la Compañía, pero, como vimos, sin éxito.[34]

No parecen haberse extendido mucho los Jesuítas en los ministerios de indios de estas partes. En 1767 había un solo misionero, P. Juan Malo.

Poco también se hizo en *Chiapas* y *Guatemala*. En *Veracruz* hallamos al P. Carlos Villalta, muchos años Beneficiado, gran lengua mexicana que 14 años trabajó en la Compañía con tanto ardor como si fuera niño. Falleció allí mismo el año de 1595, como indicamos al hablar de la residencia de Veracruz la Vieja. Famosos por sus conocimientos de lenguas indígenas fueron los veracruzanos PP. Alegre y Clavijero, pero no misioneros. Más que los indios, fueron los negros esclavos quienes ocuparon en este puerto a los operarios de la Compañía.

[33] Alegre. III, 74.
[34] Alegre, III, 195.

En *Yucatán* hemos de señalar los últimos años (no sabemos si hubo otros antes) a un insigne apóstol de los Mayas, el aragonés P. Francisco Javier Gómez (1701-1784). Destinado a México poco después de ordenado de sacerdote, o se le juzgó incapaz o dió con mal éxito el examen *ad gradum* (aunque a los 70 años se le vino a dar la profesión de tres votos), hizo sus primeros ensayos con los indios de San Gregorio donde aprendió pronto y bien el Mexicano. Los 34 años restantes de su vida, hasta la expulsión, los consagró al cultivo de los Mayas.

Para aprender la lengua pasó un año entero en uno de los curatos más pobres y de peor temperamento de Yucatán, teniendo por maestro al cura párroco del mismo pueblo y llegó a hablarla con la perfección que cualquier indio natural de allí. Estos, como comprendían tan bien sus doctrinas y sermones y él nunca se negaba a confesarlos, a componer sus diferencias y acariciar a sus niños, comenzaron a aficionársele y a prestarse dóciles a sus consejos. Por otra parte, según decía el cura, su ardentísima caridad, su grande penitencia, sus perpetuos ayunos y sus santas costumbres hacían darte y lo conducía en triunfo derecho al templo donde decía misa.

Empezó a recorrer uno por uno los pueblos de indios, llevando por estandarte una hermosa imagen de Nta. Sra. de la Luz. Muy de madrugada y en ayunas emprendía a pie su camino llevando en sus brazos desplegado su estandarte, acompañado de multitud de gente rezando el rosario. Concluído éste, se volvía el acompañamiento a sus casas, envolvía el Padre la imagen, montaba a caballo y seguía con un solo criado su camino, ocupado en profunda oración hasta que encontraba la procesión del otro pueblo que venía a su encuentro. Bajaba entonces del caballo, desenvolvía su estandarte y lo conducía en triunfo derecho al templo donde decía misa.

Ocho días se detenía en cada pueblo y es increíble lo que trabajaba en tan corto tiempo, predicando, confesando, dando doctrina a los niños, visitando los enfermos, casando parejas, al grado que decían los párrocos: "El P. Javier no es de carne como somos todos los hombres, sino de mármol o de bronce". En efecto, nadie entendía cómo un hombre, que a veces no tomaba más de tres onzas de comida al día, podía pasar por la mañana nueve horas en el confesonario, decir misa cerca del mediodía y predicar dos horas por

la tarde con un fervor sin igual, volver a sentarse a confesar y pasar gran parte de la noche en el rezo y meditación sin omitir sus sangrientas disciplinas.

Los frutos, con que Dios le premiaba, no eran menos admirables en la reforma de las costumbres, frecuencia de sacramentos, reconciliaciones, restituciones y socorro de menesterosos. Así es que se lo disputaban los curas de Yucatán y de Campeche.

Cuenta Maneiro que evangelizó un año entero Tabasco, excediéndose a sí mismo, y él mismo solía contar que los trabajos que allí pasó nadie los puede ni aun imaginar. Cierto día, después de predicar, pasando al presbiterio, se bajó la sotana y mandó a un indio que lo azotara por los pecados del pueblo y del clero. Rehusóse al principio éste, pero urgido, lo hizo tan bien que dejó al Padre desmayado.

Otra vez, predicando al aire libre, un toro bravo, que hacía días venía asustando la vecindad, se iba a echar sobre el auditorio. Ya la gente se aprestaba a la fuga, cuando el Padre mandó no se moviera nadie y al toro que se parase. Así lo hizo al punto y volviéndose al monte desapareció. A una mujer, que salía de su confesonario sin haber querido reconciliarse con su marido, dijo, mirando a la Virgen de la Luz: "Madre mía, mándale el más feo diablo del infierno para que pueda dar fe de que esta señora quiere condenarse". Bastó eso para que volviera en sí.

La Pragmática Sanción de Carlos III vino a interrumpir estos trabajos y a quitar su ídolo a los Yucatecos, lanzando al destierro al que les había hecho tanto bien y al que llamaban a boca llena: "Nuestro santo misionero". Siguió en Italia ejercitando los ministerios y haciendo milagros con las reliquias de San Ciro. Lo que admiraba en este hombre, que tantas miserias humanas había tratado, era su virginal inocencia y un candor, franqueza y humilde sencillez verdaderamente encantadoras. Falleció octogenario en Bolonia el 20 de Noviembre de 1784.

CAPITULO II

DOCTRINA CRISTIANA, MISIONES RURALES, CULTO

1. Doctrina cristiana.—No pocos han tachado a los Jesuítas de dar sus preferencias a los ricos y poderosos y de descuidar a los pobres y humildes. Cosa distinta parecen probar sus misiones entre los indios civilizados y bárbaros, su celo por la enseñanza de la Doctrina, sus misiones rurales y su asistencia al lado de los enfermos, pobres y encarcelados; si bien cualquiera comprenderá que es indispensable estar bien con las autoridades y con los amos para tener acceso a sus súbditos o dependientes. En cuanto al aparato, si se quiere al bombo, con que a veces se ejercían estos ministerios, no vemos por qué se haya de vituperar en un siglo en que están de moda (y siempre lo estuvieron) los anuncios, reclamos, campañas de prensa y conferencias, como condiciones necesarias para educar la opinión y hacer penetrar en el vulgo ideas de otro modo difícilmente accesibles. En toda corporación, que quiere prosperar, es necesaria cierta solidaridad y un sano optimismo.[1]

Aun antes de tener iglesia, emprendieron los antiguos Jesuítas la enseñanza de la doctrina y moral cristiana a los niños. En determinados días el mismo Rector del futuro Colegio Máximo, P. Die-

[1] No hay duda que antiguamente, Jesuítas y no Jesuítas exageraban sus proezas. Típica del Jesuíta satisfecho es la vida del P. Oviedo por Lazcano, ambos prohombres de la época. Ciertamente hay allí algo de ampuloso, añejo y mal gusto, pero el fondo es admirable. Los gustos, festejos y modas de entonces no eran los nuestros. Son cosas muy accidentales. Tampoco ellos gustarían de los nuestros.

go López, juntaba gran tropa de niños, que él mismo guiaba con caña en las manos, cantando la doctrina hasta la plaza mayor donde, con increíble concurso y mucho provecho del vulgo, explicaba algún punto de doctrina y concluía con una exhortación moral. "Las primeras veces que se practicó este ejercicio, uno de los más importantes y provechosos que usa la Compañía, dice Alegre, muchas personas de todas calidades refirieron a los Padres cómo, en los tiempos inmediatos a su venida, se había escuchado cuasi diariamente por las calles de México, aquel tono mismo en que cantaban con los niños la doctrina y, como nadie había podido descubrir al autor de aquellas voces, decían que sin duda eran angélicas".

Lo propio hicieron con los indios, luego que éstos se levantaron su primera iglesia-jacal (1573). El primer domingo de Adviento fueron invitados a una devota procesión. Salió el P. Provincial de nuestra iglesia, llevando en alto una cruz, y los novicios empezaron a cantar las letanías en lengua mexicana. Atraídos de este canto, fueron agregándose indios a la procesión, que se dirigió a la parroquia de ellos, a donde llegaron en número de más de 5,000. Allí el P. Tobar les hizo un fervoroso sermón y los convidó a que todos los domingos acudiesen a nuestra iglesia donde se les enseñaría la doctrina.[2]

Para ayuda de los novicios y Padres, que se dedicaban a la doctrina y para uso de los indios, compuso el P. Tobar un "Catecismo y unos diálogos en lengua mexicana", con tanta elegancia, que incitó no sólo a los nobles mexicanos, más también a los más viles macehuales a que los aprendiesen y, después de haberlos declarado y preguntado a los niños, hacía sobre ellos tan provechosas pláticas, que confesaban los indios no haber entendido hasta entonces los misterios de nuestra santa fe, ni haber sido cristianos más que de nombre.

Entendiendo el provecho, el recién consagrado Arzobispo D. Pedro Moya de Contreras, mandó que los dichos diálogos se imprimiesen a su costa y se diesen a los indios de gracia para que los supiesen y se enviasen a los Vicarios y Beneficiados de su distrito, lo cual ellos hicieron de muy buena gana y fueron los primeros nues-

[2] Alegre, I, 63.—Astrain, III, 129.

Lámina 33.—P. Antonio Núñez de Miranda. † 17 Febrero 1695.

Lámina 34.—P. Pablo de Salceda. † 1688. P. Juan B. Zappa. † 1694. (Gal. S. Ildefonso).

tros novicios en aprenderlos para enseñar por ellos la doctrina a los indios.[3]

En un principio los curas, temerosos de que los indios desampararan sus iglesias por las nuestras, se mostraron recelosos y tal vez los castigaban con rigor; pero, habiendo visto en la epidemia de 1575 la caridad de los Padres, el mucho trabajo que les ahorraban en las confesiones, visitas y asistencia de enfermos, con toda subordinación a sus derechos parroquiales, empezaron ellos mismos y sus tenientes a llamar a los Nuestros para que los ayudasen.[4]

Conforme los Jesuítas se iban afianzando y extendiendo por las demás ciudades del reino, se fué metodizando y perfeccionando este ministerio de la Doctrina cristiana, empleándose en él, no sólo los Padres más eminentes y los jóvenes estudiantes, sino los Congregantes de sus diversas asociaciones. Organizábase desde nuestras iglesias una procesión de niños cantando, parábanse en las plazas y lugares más concurridos: allí tocando la campana y subiéndose el Padre en una mesa, hacía una breve pero fervorosa plática, juntándose toda la gente que podía a la procesión.

Hacíase lo mismo en otras plazas o encrucijadas y, recorrido el rumbo prefijado, entraban todos al templo, donde se les explicaba algún punto de religión o, para hacerse más inteligibles, les hacían dos Padres desde el púlpito un diálogo de preguntas y respuestas de antemano preparadas. La publicidad, el aparato, las personas que dirigían los actos: todo contribuía tanto al concurso como a imprimir, en el ánimo de pobres y ricos, la importancia de la enseñanza elemental de la religión y de la moral. No es necesario entrar en pormenores sobre un ejercicio que, por haber sido tan popular y familiar durante casi dos siglos, debería estar en el presente igualmente conocido y agradecido.

[3] Estos datos tomamos de un erudito estudio del Lic. D. José Miguel Quintana sobre un manuscrito de unos de los primeros cronistas que halló en el Archivo Nacional de México. Según ello el primer libro que los Jesuítas imprimieron en México fué el Catecismo del P. Tobar el año de 1573. No se conserva ningún ejemplar.

[4] Del Informe del P. Rodrigo de Cabredo sacamos que, el año 1611, tenían los Padres de la capital cuatro Doctrinas: una de niños españoles con sermón en la Plaza Mayor, otra de negros en el Hospital, la tercera de Tarascos en otro lugar bien distante y la cuarta de Mexicanos en la iglesia de San Gregorio.

No bastando nuestros templos a contener las muchedumbres crecientes, la obra de las doctrinas se fué extendiendo a las iglesias y Hospitales del Jesús, Colegio de Niñas, Hospital del Amor de Dios, Convento de la Concepción y a casi todas las parroquias, a veces con tanto concurso que los predicadores, dejada la estrechez de los templos, hubieran de predicar en los patios, en los cementerios y plazas vecinas.[5]

En el año 1662 este ministerio logró mucho crédito y popularidad con la indulgencia plenaria o *jubileo*, llamado de las misiones y de las doctrinas, que Su Santidad concedió una vez cada año, señalando el Ilmo. Sr. D. Mateo Segue y Burgueiros la tercera semana de cuaresma y el día de San José para la comunión general. El Virrey Conde de Baños, muchos Prebendados, Ministros reales y personas distinguidas se unieron a los niños y a la plebe cantando la doctrina en la procesión, que se hizo desde el Colegio Máximo a la Profesa. Siendo imposible confesar y distribuir la comunión en dicha iglesia a la innumerable multitud que deseaba ganar el jubileo, se señalaron para ello trece templos y en ellos pasaron de 48,500 las comuniones que se repartieron.

De mucho mayor fruto y concurso fué aún el jubileo del año 1664 cuya relación por brevedad omitimos, bastando, para dar idea del movimiento, las 80,000 comuniones que hubo y de ellas 30,000 en la Profesa. Gran parte tuvo sin duda en este éxito el Ilmo. Sr. D. Diego Osorio de Escobar que asistía con singular edificación a las doctrinas de la Profesa y que aún en las calles públicas promovió mucho este santo ministerio, y no menos el Virrey y la Virreina concurriendo con lo más lucido de la ciudad a las procesiones, cantando con los niños la doctrina.

Iguales escenas se repitieron en todas las ciudades del reino en que tenían los Jesuítas residencias o colegios.[6]

[5] Esto se refiere al año 1662. Parece que hubo alguna variedad y mayor o menor frecuencia en la doctrina de los domingos. Así el 12 de Dic. 1652 escribía el R. P. Nickel: "Gran disonancia me ha hecho lo que me han dicho que en México no se enseña la doctrina sino en la Cuaresma y Adviento. No lo puedo creer siendo este ministerio tan sustancial y necesario en esa tierra, donde hay tantos indios y gente ruda... V. R. ordene se enseñe todo el año y si no se pudiese hacer en las Calles y plazas por la lluvia, hágase en las iglesias o parroquias".

[6] Véase: Noticias Históricas de la Instrucción Religiosa por el Clero de

Otra práctica que, como las doctrinas, se extendió por toda la Nueva España, fué la de *los Ejemplos* los sábados de Cuaresma, que, empezada por el año 1599, dice Alegre, con tanta constancia, solemnidad y provecho de un gran concurso, se continúa hasta el presente.

Lo que se hacía el Domingo con los niños y la plebe, lo continuaban entre semana nuestros operarios en los hospitales, cárceles, obrajes, escuelas, convictorios y conventos y aún en nuestras porterías a la hora de la sopa de los pobres.

No contentos con esto, en las casas principales y especialmente en la Profesa, había para los adultos y la sociedad culta, diríamos unos cursos doctrinales más levantados, en los que inmortalizó su nombre el poblano P. Juan Martínez de la Parra. Sus "Pláticas Doctrinales", traducidas al Italiano y al Latín en Europa y editadas 25 veces en el siglo siguiente, justifican plenamente el título que se le dió de el "mejor catequista americano". Su obra, sino con tanta celebridad, no con menor celo la continuaron otros, todo el tiempo que estuvo la Compañía en la capital y demás ciudades del reino.

Finalmente si quisiéramos ser completos, habríamos de tejer aquí una lista de catecismos[7] e instrucciones en tantas lenguas de bárbaros como aprendieron nuestros misioneros y otra no menos numerosa de opúsculos doctrinales castellanos, que compusieron o tradujeron nuestros operarios.

Mas, vengamos ahora a otra forma de enseñanza popular que se daba con todo el aparato posible en las misiones circulares o rurales.

2. Misiones rurales.—Una reseña completa de este género de ministerios es imposible y, por lo ordinario y repetido de la materia, resultaría farragosa, ni nuestros cronistas se cansan en intentarla.

León. 1576-1862. León 1902. (Noticias sobre los PP. Manuel Alvarez y Fco. María Bonali).

[7] Es conocida en México la difusión del Catecismo de Ripalda. No lo fué menos la hojita titulada: "Catecismo breve de lo que precisamente ha de saber el Cristiano" del P. Bartolomé Castaño (1644) que ha tenido muchas ediciones y traducciones en Mexicano, Tarasco y Otomí y debe ser reproducción del que usaba en sus misiones de Sahuaripas y Sonoras.

Hubo siempre en la antigua Provincia Padres casi exclusivamente dedicados, al llamado de párrocos y obispos, a recorrer ciudades, provincias y pueblos apartados que, por la escasez del clero o especiales necesidades, requerían esos sacudimientos o renuevos religiosos que llaman misiones. La presencia de los misioneros despertaba con pujanza la fe castellana, se arreglaban matrimonios, se enfrenaba la inmoralidad, se apagaban los odios, se restituían riquezas mal habidas, se apaciguaban tumultos, se establecían las prácticas religiosas, se renovaban las confesiones y reparaban malos ejemplos de personas principales o consagradas a Dios. Llenos están nuestros anales de ruidosas conversiones y casos maravillosos que, si bien algunos ahora nos hacen reír, no todos se han de atribuir a la credulidad, como por la experiencia moderna lo pueden ver nuestros misioneros.

Los enemigos de la Compañía, y esos del calibre de Palafox y Lorenzana, han hallado ancho campo de críticas en la manera cómo solían los Padres ejercitar este ministerio. Este último, en su Pastoral de 11 de Abril 1769, recapitula los cargos que cree hallar en ellos.

"Caread, dice, el rigor con que en sus doctrinas se explica el P. Calatayud, cómo trata de los eclesiásticos que parece que no queda uno bueno en el mundo, tanto que se herizan los cabellos al recordar la memoria de los Novísimos con la viveza de sus expresiones, de suerte que ni aun leve sospecha de comercio se permite a un clérigo y cómo se castiga y echan maldiciones al negociante, con las corcobas (así se explicaba el Ven. Sr. D. Juan Palafox, hablando del Colegio Máximo de esta ciudad), con las corcobas, digo, que había en los mismos colegios en que se predicaban... Cotejad tantas confesiones en una mañana con el sermón de un examen rígido de conciencia, con las pláticas y reprensiones que había de dar el confesor y no hallaréis el modo de conciliar estas opuestas circunstancias...

"Reparad allí en tantos ejemplos de caballeros, y no de religiosos, unos condenados, otros muertos de repente, otros por no haberse querido confesar y que estos sucesos, sin más calificación que la simple relación, quitan el crédito de las familias, que señalan, casi con el dedo, sujetos de alto carácter que hemos conocido en el mi-

nisterio y tienen derecho a su crédito y reputación perdida con exclamaciones, cuando es uno de los mayores secretos de la Providencia Divina ocultar a los hombres quien se condenó, cuando es fácil a un hombre cuerdo perder la cabeza en una enfermedad y delirar diciendo absurdos y aún el no querer confesarse, cuando el morir de repente puede suceder a los justos y un San Andres Avelino fué acometido de una fuerte apoplejía al comenzar el *Introíto* de la misa, y otros casos semejantes que se ven cada día; y mirad qué espanto causaba el asalto nocturno de una de sus misiones que parecía el día del Juicio Universal y abortaban las mujeres. . . Pues ahora concluid conmigo; en el gobierno de los Jesuítas no se veía mejora, las costumbres de los pueblos no se adelantaban, otros sin imponer tanto miedo en sus sermones sacan y sacaban más copioso fruto, porque el entendimiento se convence con razones y no precisamente con pinturas espantosas de condenados; aplicad en fin la atención a todo lo que va expresado y conoceréis las justísimas razones para las providencias de nuestro Soberano Carlos III". . .

Esta diatriba, indigna de tal Prelado, bien se ve que va contra el parecer, no sólo de casi todos los demás Prelados de la Nueva España, que convidaban libre y precisamente a los Jesuítas para tales misiones, sino contra la conciencia del mismo pueblo que con entusiasmo beneficiaba de las grandes gracias que ellas les traían. No queremos con esto decir que todos esos misioneros populares fueran Demóstenes ni prodigios de santidad, oratoria, prudencia y buen gusto. Pero, ¿cómo predicar contra la avaricia, los abusos del poder, la deshonestidad sin que los interesados se dieran por entendidos? Por otra parte el predicador, dejando las flores oratorias, se había de poner al alcance de sus oyentes y sabemos qué gente, qué necesidades y qué gustos se hallaban en aquel tiempo en estos grandes concursos.

El primer gran misionero que tuvo la Compañía en México fué el *P. Hernán Suárez de la Concha,* hombre de gran espíritu apostólico, gran oración y singular penitencia. Llamado a Guadalajara el año 1574 por el Ilmo. Sr. D. Francisco de Mendiola, empezó la misión saliendo con los niños de las escuelas hasta la plaza mayor cantando la doctrina cristiana y allí, delante de gran muchedumbre, les hizo una exhortación llena de fuego y de energía. Los

domingos predicaba en la Catedral y los demás días en las calles o plazas, en las cárceles y hospitales con admirable fruto.

De allí pasó a Zacatecas, lugar por sus minas entonces el más poblado de México, pero lleno de todos los vicios que traen la codicia y abundancia del oro. De allí penetró a Pánuco, Sombrerete, San Martín, Nombre de Dios y Guadiana, dando a conocer la Compañía y preparando el camino a la fundación de los colegios y misiones que luego en tan remotas regiones se fundaron. Recorrió después los obispados de Puebla y de México y dos veces los de Michoacán y de Guadalajara. "No parecía posible, dice Alegre, que un hombre solo pudiese predicar con tanta frecuencia y tanto ardor, entregarse tan despacio y con tanta tranquilidad al confesionario de los penitentes, responder tantas preguntas y componer tantos litigantes que con una entera eficacia se comprometían en su persona". Y es que en aquella generación de españoles, aunque las pasiones eran vehementes, aún vivía en sus corazones la fe profunda que era principio eficaz de reformas durables (†1607).

El año 1582 penetraron los misioneros Jesuítas (PP. Antonio Torres y Alonso Ruiz) hasta Guatemala por los caminos más largos, pesados y escabrosos del reino. Al gran deseo y aplauso con que fueron recibidos en la ciudad, correspondió el fruto bien merecido de conversiones y deseos de que se quedasen en tan remotas tierras.[8]

Misionáronse asimismo por aquel tiempo los pueblos de Zamora, Guanajuato, Atlixco, Orizaba y Teotlaco.

Por otra parte, de los colegios y residencias solían salir, especialmente en tiempo de vacaciones, los profesores para misionar en los contornos, como vimos lo hacían entonces por todo Michoacán los PP. Ferro, Francisco Ramírez, Cristóbal Bravo y Jerónimo Ramírez.

Del temple del P. Suárez de la Concha hallamos, en la primera mitad del siglo XVII, a dos insignes misioneros los *PP. Cristóbal Gómez* y *Diego de Santiago.* El primero ejercitó este oficio con gran provecho de las almas por más de 30 años, pretendiéndole a

[8] Cítase otra misión en Guatemala en 1608. En 1616 el P. Pedro Contreras pasó hasta Granada de Nicaragua. Merece mencionarse también la expedición contra los negros alzados en 1609 y varias misiones desde Guadalajara, Puebla, Zacatecas y México los años de 1614 y 1615.

porfía, a la universal fama de su elocuencia, las ciudades todas de Nueva España. "La naturaleza había juntado en él todas las cualidades de un gran orador.[9] De genio fecundo, de sólidos y juiciosos pensamientos, una fantasía muy rica de vivas imágenes, que ponía casi a los ojos de los oyentes, una expresión pura, sencilla y hermosa, una presencia venerable, una voz sonora, mucha excelencia en las bellas letras y, más aún que todo, una no interrumpida oración y celo ardiente de aprovechar a su auditorio. Este le hacía huir los aplausos de las ciudades y predicar con más gusto a los indios y gente ruda. Su religiosa humildad y paciencia invencible lució bien en la dura persecución que de parte de un gran Prelado tuvo que padecer sin culpa alguna de su parte" (†10 Feb. 1638).

El segundo, *P. Diego de Santiago,* oaxaqueño, luego de concluídos sus estudios, le aplicaron los Superiores a la predicación y confesonario, en que fué de los más insignes operarios que ha tenido la Provincia, la cual corrió casi toda dando misiones y haciendo en ellas extraordinario fruto con sus sermones, por lo cual y por su grande humildad, apacibilidad y cortesanía fué muy estimado de los Sres. Obispos de este reino. Los veinte últimos años de su vida estuvo ciego, pero sin dejar por esto el púlpito, por haberle dotado el cielo de memoria tan feliz, que tenía prontos los capítulos, folios y columnas de los libros de que antes se servía para predicar. El mismo hizo su epitafio: "Habló mucho y obró poco, predicó a todos y dió muy buena doctrina, sólo a sí no se predicó ni se aprovechó de ella". Murió de más de 70 años en 1660.[10]

De su tiempo fueron las famosas misiones que, por mandato de Palafox, entonces su amigo, dieron los Jesuítas en el obispado de Puebla. Acababa dicho Prelado de arrebatar a los Regulares de varias Ordenes muchos beneficios para entregarlos a sus clérigos. Una mutación como ésta no podía menos de exponer las feligresías a grandes alteraciones. Para precaver sus consecuencias y juntamente para adiestrar, como decía, a los nuevos curas en el celo y cuidado pastoral, le pareció conveniente se repartieran por aquellos pueblos cuatro misioneros de la Compañía, peritos en el idioma de

[9] Alegre, II, 108, 227.

[10] Menologio.

aquellos indios y ya acostumbrados a este género de excursiones como los había tenido siempre aquel colegio.[11]

El P. Prov. Luis de Bonifaz señaló cuatro sujetos de las cualidades que pretendía su Ilma., quien por sí mismo designó los lugares y términos de sus respectivas misiones. A una bina destinó las ciudades de Tlaxcala, Huexotzingo, Cholula, Tepoyango, Nativitas, Huamantla, San Felipe, San Martín, Tecomehuacán y varios otros lugares vecinos.

A la otra dió por término las ciudades de Tepeaca, Acatzingo, Amozoque, Quechula, Acultzingo, Tecamachalco, Nopaluca, Tehuacán y otros pueblos de aquellos contornos. A unos y otros cometió su Ilma. todas sus veces y autoridad para cuanto pudiera ofrecérseles en la práctica de sus ministerios. Las misiones se hicieron con tan notable fruto y provecho de aquellos lugares, que el Prelado se dignó darle las gracias al Provincial y el Rey al P. Juan de Avalos, por lo mucho que habían trabajado en utilidad de sus ovejas.

No miraron con buenos ojos esta expedición algunos Religiosos, sospechando en la Compañía algún interés o participación en su despojo de las doctrinas, así que, cuando el año 1645 volvió el Sr. Palafox a repetir igual solicitud al malogrado Visitador P. Juan de Bueras, éste le rogó no misionaran nuestros Padres en los curatos que habían sido de Regulares. Vino en ello su Ilma. y dió todos los poderes a los *PP. Mateo de Urroz* y *Lorenzo López,* grande operario de indios y de quien el Prelado había manifestado siempre particular estimación.

Emprendieron los Padres su excursión por tierra caliente el 12 de Julio, poniendo especial empeño en la instrucción de los negros de los ingenios por donde caminaban. Comenzaron por el pueblo de San Salvador el Verde, luego Tepexuxuma y Atlixco donde, habiendo enfermado su compañero, siguió solo el P. Lorenzo López. Fué admirable el fruto que hizo instruyendo a los indios y desterrando sus idolatrías en Teopantlán, Orizaba, Maltrata (donde se le juntó el P. Pedro de Orgaz), Córdova, Cosamaloapan, Tacotal-

[11] Alegre, II, 249.

pa, Alvarado, Talixcoya y Medellín. Allí recibió aviso de Palafox para que le fuese a acompañar a la visita de su diócesis.

Puso término a estas correrías el ruidoso pleito que, por fin, estalló entre aquel Prelado y la Compañía y no fué sino a fines de 1649, en que pudieron reanudarse con fruto.

El Ilmo. Sr. Arzobispo de México, D. Juan de Mañozca, para borrar de los ánimos menos cuerdos las impresiones, que habían hecho en ellos tantos rumores y libelos infamatorios contra la Compañía, en solemne Edicto de 21 de Noviembre de 1649, encargó a la misma una misión general por todo el arzobispado.

Para la capital señaló las iglesias de la SSma. Trinidad, Santa Catarina y la Santa Veracruz y para el jubileo de las Doctrinas la Catedral y las iglesias de la Compañía. Su Ilma. asistiendo personalmente a las explicaciones de la doctrina en su iglesia catedral y a varios ejercicios de misión en otras diferentes iglesias, animaba el fervor de los operarios e incitaba con el ejemplo a su rebaño a aprovecharse de aquel tiempo tan precioso. Esta misma diligencia había hecho al mismo tiempo el Ilmo. en casi todas las parroquias de su diócesis, despachando por todas partes misioneros de la Compañía y previniendo a todos los Beneficiados con el edicto y cartas cordilleras. En el Arzobispado duró la misión más de cinco meses hasta la cuaresma de 1650. El fruto fué muy proporcionado a las piadosas intenciones del Pastor y al fervor y celo de los ministros evangélicos.

Mas, omitiendo las dos fructosas misiones que se dieron en la Habana los años de 1657 y 1674,[12] digamos dos palabras de nuestro más famoso misionero circular, el *P. José Vidal.* Este insigne operario, de quien hablaremos entre nuestros místicos y con motivo de la Congregación de los Dolores que propagó por todo el país, teniendo en menos el talento con que enseñó todas nuestras cátedras y gobernó los colegios de San Ildefonso y dos veces el Máximo, por

[12] Dieron la primera dos Padres desconocidos. Nota Alegre que uno de ellos sabía francés (cosa rara entonces) y se valió de ello para convertir a muchos herejes prisioneros. En la segunda el Sr. Obispo D. Juan de Mañozca quiso asistir a las doctrinas y ejemplos durante el jubileo y llevar en la procesión el Santo Cristo en un Acto de Contrición, que desde entonces empezó a practicarse por las calles.

inspiración de Dios, no se cansó de suplicar a los Superiores le dejaran ocuparse en las misiones y ministerios con los pobres.

Decía que el haber admitido dos cursos de Filosofía y las cátedras de Escritura y Moral en el Colegio Máximo, no había sido con otra mira que la de honrar el ejercicio de las misiones circulares como lo practicaba San Pablo, para que ninguno creyese que era ministerio menos decoroso en la Compañía visitar cárceles, acompañar a los ajusticiados, juntar con una campanilla en las manos los niños y la ínfima plebe y que viendo a un maestro de Teología enseñar a los ignorantes y gente humilde los rudimentos de la fe, se formarían todos idea más sublime de este santísimo y provechoso ministerio y entre los mismos Jesuítas se confirmarían algunos espíritus débiles, para no creer que abatían sus talentos por ocuparse en lo que se ha mirado siempre como el principal y más importante y recomendado ejercicio de nuestro santo Instituto.[13]

Mientras los Superiores no le dejaron libre más que el tiempo de las vacaciones, buscaba misionando en la capital y en los contornos el descanso de sus estudios. El año de 1663 se alargó hasta la Villa de San Miguel el Grande, aunque se entretuvo tanto en los pueblos del camino, especialmente en el mineral de Los Pozos, que apenas le quedó tiempo para dedicarse al cultivo de aquella Villa. Libre ya de las cátedras, se entregó todo a la predicación, sembrando la divina palabra por todas las ciudades, villas y pueblos del Arzobispado de México y de los obispados de Puebla y Michoacán, obrando Dios muchos prodigios por medio de su siervo. La fama y santidad de este hombre llena toda la última mitad del siglo XVII.[14]

Muy parecidos al P. Vidal fueron sus contemporáneos el *P. Juan Cerón* que volveremos a encontrar entre los místicos († 1705), el *P. Tomás de Escalante* († 1708) uno de los más famosos predicadores de su tiempo que toda su vida, en Guatemala, Puebla, Mé-

[13] Alegre, II, 431.

[14] Para más detalles véase la Vida del P. Vidal por el P. Oviedo, especialmente el modo de misionar de entonces, p. 143. La misión de Puebla por Julio de 1681 arrojó más de 80,000 comuniones. Id. cf. Alegre en 1676 las misiones en la Cárcel de Corte, Guanajuato, Celaya y México en que predijo el incendio de San Agustín, III, 6. En el mismo autor, las posteriores de Cholula, Huamantla, Atotonilco, Real del Monte, Tizayuca y Toluca. En esta última "no quedaron por casarse más que los curas y frailes". III, 244.

xico, Tepotzotlán, S. Luis Potosí y los siete últimos años en Pátzcuaro, se ocupó en este santo ministerio, y finalmente el *P. Juan Pérez* († 1708) digno émulo y compañero del P. Zappa que empleó 18 años de los 30 que trabajó en México en recorrer todos los pueblos del arzobispado, con suma satisfacción del Prelado Sr. Aguiar e increíble fruto y conmoción de las almas. Fué igualmente célebre en la primera mitad del siglo XVIII el *P. Francisco Solchaga* († 1757) que se hizo notable por sus misiones rurales los diez años que estuvo en Guatemala y fué luego de los más escogidos oradores de la capital del reino.

Estos grandes hombres hicieron muy popular entre nuestros jóvenes (que a veces llevaban en su compañía) el ministerio de estas misiones rurales, que ya no se interrumpió hasta la supresión de la Compañía.

Las muchas conversiones maravillosas, castigos palmarios, restituciones y reconciliaciones sonadas o intervenciones divinas, que con frecuencia señalaban o autorizaban estas predicaciones y que, a veces, chocan un poco al lector novel, saben nuestros misioneros contemporáneos que son el fruto ordinario de la gracia de Dios que, con esta ocasión, se derrama a torrentes sobre el pueblo que aún tiene la fe de sus padres. Los hechos de credulidad vana son más bien la excepción.

En cuanto a la última generación de misioneros circulares, ya hemos citado o citaremos entre nuestros ascetas a los PP. Ortega en Puebla, Genovesi y Herdoñana en México y Francisco Gómez en Yucatán.[15]

Terminaremos con un tipo cabal de misioneros citadinos, como de tiempo en tiempo, los solía haber en nuestros colegios, el *P. Miguel del Castillo.*

Nacido en la capital el año 1707 y entrado en la Compañía después de estudiar medicina en 1726, apenas ordenado de sacerdote se hizo notar por su afición a las misiones. Aún los años que enseñó en Valladolid, El Parral y Tepotzotlán, los domingos y días

[15] El último misionero del Arzobispado de México, P. Pedro Ladislao Caro introdujo la novedad de dar tandas de Ejercicios a gente escogida paralelamente a las misiones, enseñándoles a hacer oración mental (1731-1794).

de asueto salía a misionar y a predicar por las calles y plazas. Cuando los Superiores dieron libre curso a su celo, asombraba cómo un solo hombre pudiese desempeñar tan cumplidamente la totalidad de los ministerios de la Compañía. Hízose cargo de la Congregación de la Anunciata y de los lacayos de los caballeros de la Congregación de la Purísima.

Movido luego por las necesidades del pueblo bajo de la capital, se hizo *misionero callejero*. Todos los domingos y días festivos, bajaba a la portería del Colegio Máximo en punto de las tres de la tarde, donde le esperaba ya multitud de pueblo y, tomando en la mano un estandarte de Ntra. Sra. de la Luz, guiaba la procesión ya a una, ya a otra plazuela más concurrida y allí explicaba algún punto de doctrina, predicaba un sermón moral y volvía después al colegio entonando las letanías y otras canciones y despedía al numeroso concurso con un fervoroso acto de contrición. Lo mismo hacía al menos dos veces por semana y diariamente en la Cuaresma en la plaza del Baratillo o en los Portales, donde era tan grande el gentío que a veces tenía que instalar en diferentes puntos a varios Padres que le ayudaban.

El fué quien, para dar interés a la doctrina, estableció el *Diálogo* en la Casa Profesa, costumbre que luego, a una indicación suya, se extendió a todas las casas de la Compañía. Tanto o más que sus misiones hiciéronle popular en la capital su caridad inexhausta y diríamos su universal filantropía, en pro de todas las necesidades y miserias del pobre pueblo.

Semanalmente se le veía en las cárceles, particularmente en los tecpans [16] de San Juan y de Santiago, en que eran encerrados los indios de quienes nadie tenía el menor cuidado, ni para sus alimentos, ni para agitar sus causas, ni instruirlos en sus deberes religiosos y sociales.

Otros días iba a los hospitales, preferentemente a los de San Lázaro y San Antonio Abad, donde estaban confinados los enfermos más asquerosos y vez hubo en que, para vencer la inapetencia de un miserable, que tenía la cara roída de un cáncer, le llevase un

[16] Presidios.

apetitoso postre y lo comiese alternando con aquel desagradable enfermo.

Ora se le veía en las "Arrecogidas" (como se decía), ora en los obrajes, panaderías y tocinerías, explicando la doctrina y prestando a aquellos infelices los servicios más bajos y abatidos. En la epidemia de 1762 se le vió por las calles cargado de frazadas, esteras, sábanas y cuanto podía conseguir para los apestados. En cierta ocasión dió su camisa a un enfermo que halló desnudo. Se supo, porque al otro día, contagiado él mismo, no se pudo levantar y lo hallaron con otra, floreada al pecho y a las mangas como los chulos. La había mandado comprar por un muchacho inexperto.

Hacíase el procurador de todos los vergonzantes, artesanos desvalidos y mendigos de la capital. Para ello contaba con buenos amigos entre ricos y nobles. Uno de ellos tenía encargado a su Administrador le entregara todas las cantidades que le pidiera el P. Castillo y a veces le reconvenía amistosamente: "Padre Miguel, ¿qué ya no hay pobres en México o juzga que no la voluntad sino el caudal se me ha agotado?"

Estos favores explican la popularidad y cariño que le tenía todo el pueblo de la ciudad. Apenas se presentaba el P. Castillo en las riñas o pulquerías, cesaban los pleitos y las palabras obcenas y se vaciaban los abiertos jacalones. Bastaba que alguno advirtiese: "Ahí viene el P. Castillo", para que todo se pusiera en orden. Volviendo cierta vez de convalecer de una enfermedad en Valladolid, reconocieron su coche al entrar en la capital y, quitando las mulas, lo llevaron en triunfo al colegio.

Pues, este ídolo del pueblo fué a morir de tristeza y vómito en Veracruz, camino del destierro. Al dejar a sus pobres hijos le corrieron un instante las lágrimas: "¿Y qué será ahora de esos infelices?", dijo tristemente, sin que le sirvieran de consuelo los lamentos de los que largo trecho acompañaron la caravana de este nuevo género de criminales.[17]

[17] Siquiera en nota hemos de conservar la memoria de dos jóvenes misioneros, hermanos en la inocencia, celo y muerte, PP. Pedro Borrote e Ignacio Urízar, que introdujeron en sus misiones la costumbre de preparar aparte los niños a la primera comunión o recepción de los sacramentos. El primero devotísimo del S. Corazón, muerto en 1762, solía recorrer las escuelas y traer cada mes los niños a la comunión en la Profesa.

3. Culto divino.—Un resumen de la benéfica influencia de los ministerios de la Compañía en la América nos lo ofrecen los viajeros Jorge Juan y Antonio Ulloa que, aunque se refieren a los reinos de Quito y Perú, nos consta era del todo semejante en México.[18]

"La religión de la Compañía, dicen, sirve al público y es de gran utilidad en aquellas ciudades, porque ella da escuela y enseñanza a toda la juventud, sus religiosos predican continuamente a los indios en días señalados de la semana y los instruyen en la doctrina cristiana. Asimismo hacen misión al público en las ciudades, villas y asientos en donde no los hay y continuamente se emplea su fervor en la corrección de los vicios. Los colegios son unas casas donde están depositados los operarios espirituales para el bien de todos y cumplen este instituto con tanta puntualidad, que a todas horas del día y de la noche están prontos, así para las confesiones que los llaman fuera, como para ayudar en los que están en la agonía de la muerte.

"Así parece que, aún más obligados que los curas propios, acuden a estas obras piadosas con celo y eficacia nunca bien ponderada, y que a vista de su mucho fervor y puntualidad, han descargado sobre ellos esta obligación los mismos a quienes correspondía.

"Si por otra parte se va a examinar sus iglesias, se hallará en ellas el culto en su mayor auge, decencia y reverencia y con tan buena distribución que, a todas horas del día hasta la regular por la mañana se celebran misas, con cuya providencia tiene el público el beneficio de cumplir con el precepto, los domingos y fiestas, sin pérdida de tiempo ni detrimento. En fin, las iglesias de la Compañía se diferencian de las demás tanto en su mayor decencia, primor y adorno, cuanto en la mayor concurrencia de gente que atrae a sí la devoción del culto divino y su continuo ejercicio". Hasta aquí los citados autores.

No se les ha ocurrido a los enemigos de los Jesuítas, que sepamos, reprocharles el no haber puesto límites en la esplendidez de sus edificios escolares destinados a la pública enseñanza, a la riqueza de sus bibliotecas y magnificencia de sus funciones literarias;

[18] Noticias Secretas de América, p. 534.

pero sí, al lujo de sus templos, ornamentos y vasos sagrados y fiestas religiosas. Para el que no tiene fe, el dios Estado ha sustituido al Rey del cielo y este lujo sólo se permite a los edificios públicos que representan el poder, pujanza y gloria de un pueblo.

Pero el cristiano, y sobre todo el español de entonces, tenía más levantados ideales y creía que lo mejor y más precioso de la tierra se debía primero al Autor del universo. Así, sin descuidar por eso a los pobres, se gloriaban, v. gr. de que la custodia de la Profesa valiera más de $25,000, de que los cálices, copones, blandones, relicarios, candelabros, joyerías de los Santos fueran de inestimable valor: donaciones de siglos de fe y de riqueza pública.

Gozaba todo el pueblo, lo mismo el rico que el pobre, el blanco que el indio con el estrepitoso y casi oriental derroche de adornos, repiques, cohetes y exhibiciones en sus fiestas patronales, Semanas Santas, jubileos, canonizaciones, recepciones y festejos de todas clases, que rompían la monotonía de la vida y unían todos los corazones en una misma creencia y en un mismo amor. Los que hacen otro tanto en lo profano (con el dinero del fisco) no deberían mirarlo con malos ojos, pues en estas afluencias, gana lo mismo el comercio que el culto de los más sublimes ideales.

Para dar idea de la esplendidez de aquellos tiempos escogeremos algunas de las más notables solemnidades, dejando las demás, pues en este punto nuestros cronistas son inagotables.

4. Canonización de San Jacinto.—Había la Santidad de Clemente VIII el 16 de Abril 1594 sublimado a los altares al ínclito confesor San Jacinto del Orden de Predicadores. Estos religiosísimos Padres, dice Alegre,[19] queriendo que entrasen en la parte de su júbilo las demás familias religiosas de México, repartieron entre ellas y algunos otros cuerpos respetables los días de la Octava, dejando el último para la Compañía a quien quisieron distinguir con este singular favor.

El día primero de la solemne Octava, se llevó la estatua del Santo de la Catedral al Imperial Convento tomando el rumbo por la Profesa. A la puerta de nuestra iglesia, se levantaba un hermosísimo edificio sobre dos arcos de bella arquitectura y en medio un

[19] Alegre, I, 341.

altar ricamente adornado, en que descansase la imagen. Todo el largo de la calle, de las más vistosas y capaces de México, se había procurado colgar cortinas y tapicerías que pendían de los balcones y ventanas.

La parte inferior, que estuvo a cargo de la noble juventud de nuestros estudios, se veía llena de donceles magníficos y galoneados de oro y plata con tarjas, carteles, pinturas de diversas invenciones, de emblemas, empresas, enigmas, himnos y gran diversidad de ruedas, laberintos acrósticos y otro género de versos exquisitos, los más en lengua latina y algunos en griego y en hebreo.

Llegando a nuestra iglesia la procesión, salieron a recibirla todos los Padres de aquella casa y del Colegio Máximo con luces encendidas. Seguíanles dos docenas de jóvenes, de los más distinguidos entre nuestros estudiantes gallardamente vestidos, con cirios en las manos y tras ellos otros cuatro, que con mucha viveza y gracia, dieron con un diálogo en verso el parabién al Santo por su nueva gloria y a la religión por la que recibía de un hijo tan ilustre.

El siguiente viernes, sexto día de la Octava, que celebró el Cabildo de la Santa Iglesia Catedral y asistió después a la mesa, tuvieron aquellos religiosos Padres la benignidad de oír a uno de nuestros hermanos teólogos, que en tiempo del refectorio recitó con gran aplauso de los oyentes una oración latina en alabanza del glorioso San Jacinto. La misma tarde tres colegiales del seminario representaron el mismo asunto, sobre un teatro majestuoso que se había erigido en la misma iglesia, con una pieza panegírica repartida en tres cantos de poesía española, cuyos intervalos ocupaba la música. Obra en que el Ilustre Cabildo quiso mostrar no menos el aprecio que hacía de la esclarecida religión de Santo Domingo, que de la confianza y alto concepto que formaba de nuestros estudiantes, a quienes quiso que se encomendase el desempeño de aquella lucidísima función.

El domingo, que era el día señalado a nuestra religión, celebró la misa el P. Rector del Colegio Máximo y predicó el P. Prepósito Pedro Sánchez con aquella elocuencia y energía que acompañaba siempre a sus discursos, asistiendo toda la comunidad como después al refectorio, en que uno de nuestros Hermanos teólogos recitó un bello panegírico en verso latino. Después se ordenó una procesión

que presidió con capa de coro el P. Rector del Colegio Máximo, anduvo alrededor del claustro interior y de la iglesia, cargando la estatua los Jesuítas hasta colocarla en un magnífico retablo que le estaba destinado.

Tal fué la honra que a la misma Compañía quiso hacer la insigne Orden de Predicadores. No contentos aquellos religiosos y sabios varones con una tan pública demostración, quisieron aumentar el honor imprimiendo la relación de aquellas solemnes fiestas con tantos elogios de la Compañía, cuanto pudo sugerirles su amor y su elocuencia, tanto que nos daría pena reproducir.

Un poco más sobrio es Alegre al referir las solemnidades que celebraron los Jesuítas, en compañía de los Franciscanos, con motivo de la Beatificación de San Felipe de Jesús.

5. Beatificación de San Felipe de Jesús. *1629.*—El 31 de Agosto de 1628 el Prepósito de la Casa Profesa anunció al Ayuntamiento la Beatificación, hecha por el Sr. Urbano VIII, de los tres mártires Jesuítas del Japón y personalmente al Guardián de San Francisco la del P. Fr. Pedro Bautista y demás cinco mártires de su Orden, entre ellos el ilustre hijo de la ciudad San Felipe de Jesús. Al efecto a 5 de Febrero 1629, trigésimo segundo aniversario [20] de su glorioso triunfo, se celebraron, con la mayor solemnidad y aparato que jamás se había visto, las fiestas de la Beatificación de San Felipe.

Todos los gremios se interesaban mucho en el aplauso de este santo martir, el primero que de estos reinos y de esta ciudad había subido a los altares. El Muy Noble Ayuntamiento lo juró por Patrono de la ciudad como muchos años lo reconoció. En seguida con esmero singular dispuso las iluminaciones y fuegos de artificio, clarines en las azoteas, máscaras con vaquetas de tafeta y oropel, carreras y demás diversiones.

Los vecinos de la ciudad cooperaron con el municipio al adorno y colgaduras de las calles y el gremio de Plateros, al que había pertenecido el martir, colocó su imagen en el altar de San Eligio que tiene en Catedral.

[20] Alegre pone 39, Cuevas 29 (II, 178; II, 474); pero el martirio fué en 1597 y la fiesta en México en 1629, diferencia 32 años.

La Compañía de Jesús, aún fuera de aquella gran parte que le tocaba por la canonización de tres hijos suyos que habían acompañado a San Felipe en el martirio,[21] tenía también particulares motivos para singularizarse en las demostraciones de veneración para con el ínclito mártir Franciscano. Había éste pasado su juventud en los estudios de nuestro Colegio Máximo y vivía aún, en aquel mismo colegio, el P. Pedro Gutiérrez, que había tenido el honor y la felicidad de instruirlo en los primeros rudimentos de la gramática.

Con esta ocasión, entre todas las demás religiones, se singularizó la Compañía y la lucida juventud de sus estudios en celebrar aquel lustre de México y de la Seráfica Familia. Tuvieron estas fiestas la singularidad, muy digna de notarse, de que asistiese a ellas Antonia Martínez dichosa madre del bendito mártir, la cual siete días después, el 12 de Febrero, habiendo asistido al día Octavo de la fiesta que celebraron los Franciscanos descalzos de San Diego, no teniendo felicidad mayor que gozar sobre la tierra, cayó enferma aquel mismo día y pasó poco después el 20 del mismo a acompañarlo, como piadosamente se debe esperar, en las moradas eternas.

6. Canonización de los SS. Estanislao de Kostka y Luis Gonzaga. *1728*.—Muestra del estilo, gustos y religiosidad y unión de clases de aquella época es la relación que nos da el P. Lazcano de las fiestas de la canonización de estos dos santos, Estanislao y Luis Gonzaga, celebradas en México en Noviembre de 1728.[22]

Terminada, dice, la semana dedicada a San Estanislao, del 13 al 21, en la Profesa, el Colegio Máximo dedicó la siguiente al ínclito Patrono de sus estudios San Luis Gonzaga.

La eximia vivacidad del P. Rector Oviedo no había sosegado un punto, antes sí, con las olas del amor a la Compañía y devoción a los Santos, había girado por la esfera toda de la magnanimidad, para que sin perdonar a gastos se dedicase tal triunfo a San Luis, que se pudiese calificar por espectáculo digno de un siglo. Fatigó las industrias y pinceles de los Oficiales más hábiles, solicitó esti-

[21] Entre todos eran 26; 6 Franciscanos, 3 Jesuítas, (Pablo Miki, Juan de Goto y Diego Kisai), los demás Japoneses.

[22] Lazcano. Vida de Oviedo, pp. 237-264.

mabilísimas preseas, cortinajes y colgaduras de finísima seda y alhajas de bien trabajada plata pura, para adornar a la mayor perfección y maravilla su iglesia.

Mandó levantar un suntuosísimo arco triunfal a la puerta principal del colegio. El atrio interior de las aulas mayores capacísimo, desembarazado, se transformó en ameno encanto de los ojos y hechizo de buen gusto. Fabricóse en su centro un amenísimo jardín, distribuídos, con sabia proporción, diferentes cuadros de toda especie de flores artificiales y una agradable fuente para cuyas lisonjeras corrientes se encañó con facilidad el agua, quedando el vistosísimo vergel como debajo de pabellón a la extendida sombra de alfombras y velos, que se le pusieron para resguardarlo de los soles y serenos.

El contorno de los cuatro portales del atrio y órdenes de columnas se ostentaban vestidos de gala con tapices y telas preciosísimas, alfombrado el pavimento, y las paredes con algunos altares, muchas pantallas curiosas y doradas, lucidísimos espejos y láminas exquisitas, respiraban el aire majestuoso de una peregrina pompa; así la triunfal portada como otras galantes tarjas hablaban, en todo idioma y metro latino y castellano, publicando en numerosos alusivos ritmos las heroicas hazañas del Príncipe Gonzaga. Se dejaron sobornar las cultísimas musas gustosas y fáciles a lo agradable de los asuntos y se dejaron pulsar sin dificultad los ingeniosos plectros, templados al suavísimo son de los juveniles encantos de ángeles humanos.

Proyectóse la procesión desde nuestra Casa Profesa al Colegio Máximo por la tarde del día 21 de Noviembre, y, habiendo precedido cortesano convite a los vecinos nobles y ricos, que poblaban las calles por donde había de caminar el solemne triunfo, ya desde la mañana servía de paseo y divertido recreo la carrera destinada a la procesión, coronadas las azoteas y tejados con banderas y gallardetes agitados del viento; pendían de los balcones lucidísimas telas y vistosísimos tejidos de oro, plata y seda. Erigiéronse altares curiosísimos en los sitios más públicos. Todo este armonioso aparato conmovió a los innumerables habitadores de nuestro populosísimo emporio, para ocupar desde bien temprano calles, encrucijadas y plazuelas.

Comenzó a caminar a hora competente con maravilloso orden la procesión. Acompañaban con sumo honor el cristiano paseo los más autorizados gremios, caballeros, nobles e ilustrísimos personajes de la Corte y Cabildos. Iban sobre suntuosas andas ricamente ataviadas las estatuas de los Santos de la Compañía. Sobresalían para gloria de los ojos y encanto de los afectos los dos hermosísimos simulacros de Luis y Estanislao, con más opulenta pompa de la que refiere Plinio criticando la soberbia de Pompeio, que en su triunfo llevaba la imagen de su semblante, compuesta de sólo diamantes, rubíes, zafiros, perlas y carbunclos, con tan hermosa competencia entre el dibujo y colores que no se sabía si se admirase más la materia o la disposición, la riqueza o el arte; porque la más estimable pedrería de las opulentas señoras mexicanas engalanaba con brillante artificio sus estatuas perfectísimas, sirviéndoles de vestido las riquezas abundantísimas que gozaban príncipes del siglo, si bien muchas menos de las que abandonaron en sus esperanzas por la pobre sotana de la Compañía.

Exaltaban no interrumpidas avenidas de júbilo los sonoros ecos de las campanas, el canto bélico de los clarines, la música consonancia de otros instrumentos, que lisonjeaban el oído pulsados desde algunos balcones y ventanas. Arrojábanse flores desde los tejados y azoteas, disparábanse fuegos de mano y se alfombraban los suelos de olorosas hierbas, mastranzas, mirtos, amapolas y otras flores.

Con tan delicioso progreso por arcos y enramadas se acercó la procesión a la calle del Real Colegio de San Ildefonso. Había éste levantado a su frente un valiente dibujo de la casa de la Sabiduría, donde simbolizó el pincel, en las siete majestuosas columnas y culto el numen en poéticos metros, consagraban a su ínclito Patrono, angelical estudiante San Luis Gonzaga, las siete principales facultades que se cursan en aquel palacio de Minerva.

Acercóse ya la triunfal comitiva a nuestro Colegio Máximo: caminaba, delante del bellísimo simulacro de Estanislao, un inocente escuadrón de agraciados niños, vestidos con traje de novicios de la Compañía, con una tan bien enseñada modestia, que aún ofreciéndoles dinero y donecillos la jocosidad urbana de algunas personas principales para que desplegasen un tanto los ojos, no lo pudieron conseguir, celebrando su pueril amable constancia.

A la estatua de San Luis precedía un coro de humanos serafines y luego que llegó al umbral del cementerio, suspendió su curso el paseo, porque arrebató las atenciones un mancebo con la gala y aire de celestial querubín, el que por el artificio de una teatral tramoya, voló desde las alturas, y afrontándose con el bello simulacro de Luis, saludó su dichosísima venida en nombre de la escuela jesuítica con un breve elegantísimo poema.

Desde aquella noche desterraron las sombras así los fuegos artificiales como las luminarias que coronaron el tejado. La iluminación que dió más armonioso golpe fué la de la torre. Descuella aquella agigantada máquina sobre las eminencias más elevadas de la ciudad; mandó el P. Oviedo que se contornase toda de faroles, que encendidos formaban un luminoso jamás visto fenómeno, que deliciosamente recreaba aún a los más distantes de nuestro vecindario. Las tardes fueron gustosas y apetecidas por las bien arregladas danzas, sonoros conciertos de violines y discretísimos coloquios.

Ganaron sobre todo la preeminencia del común aplauso las solemnísimas funciones de la iglesia, poniéndolas el P. Oviedo la corona con un doctísimo panegírico que predicó en el día de la Octava. Defendióse después, en un Acto Mayor de Escritura, la aplicación literal a honor del ínclito Gonzaga, de un profundo misterioso texto de los Profetas Mayores, clamoreando el universal voto haber llegado a los ápices el garboso desempeño de la Compañía en el augusto culto de sus dos angélicos héroes.

Por el estilo es la narración del P. Lazcano de la fiesta con que la Universidad unida al Colegio de San Ildefonso proclamó el 21 de Noviembre de 1744 a San Luis Gonzaga por su Patrono.[23]

7. Frecuencia de sacramentos. — No creemos exagerar diciendo que en México la frecuencia de sacramentos de confesión y comunión se debe en gran parte a los esfuerzos continuos de los Jesuítas. A los hombres se los recibía a todas horas, en nuestras sacristías y aún en los aposentos privados de residencias y co-

[23] El curioso lector que tenga afición a este género de literatura puede ver en Alegre el relato del Recibimiento de las Reliquias en 1578 (I, 136); la Dedicación del templo del Espíritu Santo (I, 382); la del de San Pedro y San Pablo (I, 408); los Jubileos de las 40 Horas (I, 439, II, 407) y de las Doctrinas o Misiones (II, 406, 423, 435), etc.

legios, para sus confesiones. Todas nuestras Congregaciones y estudiantes tenían su confesión y comunión al menos mensual de regla. Pero especialmente en las fiestas solemnes, jubileos y cuaresmas, ningún Padre hábil se excusaba de asistir todo el tiempo necesario al confesonario. No es fácil establecer comparación con los tiempos modernos, pues la población, el número de clero y las circunstancias han variado.[24] El año de 1689 nos dice el P. Juan Ochoa en la vida del P. Pablo Salceda, que en la Compañía de Puebla se repartían anualmente más de 100,000 comuniones. No sería inferior el número de la Casa Profesa de México y proporcionalmente el de las otras residencias y colegios.

8. Asistencia a los enfermos.—Tiene el P. Lazcano sobre la asistencia de los enfermos una página [25] que nos daría escrúpulo omitir y que pueden meditar los que hablan a la ligera de la ociosidad de los conventos o de su vida regalada a espaldas de la del miserable pueblo mexicano.

"Es notorio en toda la república, dice, el incansable empeño con que nuestros operarios se ocupan día y noche en acudir a confesar toda especie de enfermos, inválidos y moribundos. A cualquier hora que se llama confesor en la Casa Profesa y a su imitación en todos los colegios de la Provincia, prontísimamente se señala, interrumpiendo cualquier otro ejercicio por urgentísimo que se figure. Sea la hora más intempestiva de la noche, el tiempo más importuno del día, al punto y sin tardanza se apronta el Jesuíta a la portería; desampara el lecho en cualquier vigilia nocturna; si va a decir misa dilata el sacrificio, si está confesando se levanta de la silla; si en fiesta solemne deja el asiento, si empieza a comer interrumpe sin dilación la refección, si le falta poco por concluir deja lo poco que le falta, si está sirviendo se desnuda el delantal. En el momento que se escucha la voz del H. Portero, deja la oración, el estudio y también el Oficio Divino a la menor tardanza. No se demora el ocurso porque el temporal corra lluvioso o inclemente, porque el sol abrase fogosísimo la tierra, porque el ambiente helado

[24] V. gr. en 1909 sólo cuatro operarios (antiguamente pasaban de 20) repartían en Puebla 114,000 comuniones y entendemos que años adelante se acercaron a 200,000. No pocas ciertamente serían diarias, y no exigían tanta asistencia al confesonario.

[25] Vida del P. Oviedo, p. 536.

destemple los cuerpos, porque el cierzo nocivo o huracán violento lastime la cabeza; por todo se atropella para ganar con la diligencia el tiempo, sin dejar pasar momento de donde muchas veces pende la eternidad felicísima del doliente, que implora el auxilio de la penitencia sacramental.

"Este apostólico afán, por su naturaleza penosísimo, notablemente se agrava por las circunstancias con que se eslabona. La primera es la frecuente y casi no interrumpida continuación de este altísimo ministerio; porque son muchos los que diariamente solicitan confesión para sus enfermos y cuando pica la epidemia se atropan tantos que faltan sujetos y tiempo para satisfacer sus porfiados deseos. La segunda circunstancia, sobradamente molesta, es la distancia de los lugares y sitios donde yacen los dolientes, perceptible sólo a los habitantes de este gran emporio, tanta que consume tal vez más tiempo en ir y volver a pie (como van los nuestros) que en la misma confesión, y cuando esta longitud se exacerba con las lluvias, soles y serenos, basta una de estas peregrinaciones para rendir al sujeto y dejarlo inhábil para todo el día. Pero a veces, al regresar a casa, se encuentra con otro orden ejecutivo para que emprenda otra confesión que aguarda.

"Y a la verdad, mientras no se proyecte erigir, como todos lo desean, Hospital General en esta populosísima ciudad, se juzga indispensable el ímprobo trabajo de este ministerio de los nuestros. Once hospitales son los que tiene México en su recinto, pero, como modificados a ciertas clases de personas y especies de enfermedades, compulsos están los miserables dolientes a tolerar las últimas amargas experiencias del desamparo y necesidad extrema. ¡Ojalá reflexionara un tanto la liberalidad profusa de los Señores mexicanos sobre las ventajosas utilidades de este proyecto y se animaran a coronar la riquísima opulencia de nuestro México con un Hospital, semejante al celebrado de París o al magnificentísimo de Génova!

"No parece, pues, pudieran asuntar empresa más agradable a Dios N. S., más provechosa a los prójimos, más útil a la república, ni más genial a la universal beneficencia, con que lograban los de la Compañía la ventaja de asistir mejor a los dolientes y servir con mayor exactitutd en los otros ministerios de su Instituto.

"El día de hoy, se alza con la mayor y mejor parte del tiempo este ministerio: los Superiores se ocupan en proveer las confesiones que se piden proporcionando el no gravar sobre sus fuerzas a los operarios aunque a veces no pueden menos. Los Hermanos coadjutores que acompañan no son capaces de tener cumplido empleo dentro de casa, destinados a vivir fuera de ella y, a excepción de hacer la confesión, acompañan a los sacerdotes en los pervigilios, en las incomodidades, en las fatigas, sucediendo no pocas veces que, por el estrecho de la choza o covachuela del enfermo, se ven obligados a estar una, dos o tres horas al cielo descubierto sufriendo las inclemencias de la estación.

"A ninguno de nuestros sacerdotes perdona este ministerio, porque, si bien los Superiores, Prefectos de Congregaciones y Maestros están fuera de turno por lo incompatible de sus oficios, pero los llaman nominalmente o por filiación espiritual contraída o particular afecto o por sugestión de sus amigos. Ni haga fuerza que en esta Provincia se embaracen predicadores y maestros en el continuo ejercicio de predicar y confesar, así dentro como fuera de casa, porque las circunstancias, modales y genio de la cristiandad no sufren otra conducta, que fué la que practicaron nuestros primeros Padres, compañeros de San Ignacio y los insignes fundadores de las Provincias.

"Persiste la Compañía en estas partes sin alterar en esto su método, sin embargo, de los incidentes con que la rudeza del vulgo abusa de nuestra facilidad. Sucede tal vez hacer levantar a un Padre a deshora de la noche y, después de haberle conducido por largo trecho, se encuentra con una vejezuela que, protestando no tener qué confesar, quiere que la consuele el Padre; ya con una infeliz mendiga que asegura haber llamado al confesor sólo para que le dé una limosna, y a veces también no se encuentra con enfermo alguno, diciéndole que le han llamado para que sea árbitro de un pleito o rencilla que acaba de suceder entre los de la vecindad.

"Tolera gustoso el celo estas inútiles necedades por los incomparables frutos y multitud de almas que dispone para la gloria con este ministerio, porque se encuentran frecuentísimamente personas de desastrada vida, envejecidos en vicios y endurecidos por muchos años para el bien, viajantes por esteros que han pasado una vida

licenciosa con abandono de sus almas, matrimonios nulos, casamientos pretensos, caudales maliciosamente habidos, enemistades irreconciliables, tal vez apóstatas, confesiones de pecados callados y contubernios incestuosos: a todo provee el confesor ayudado de la gracia de Dios y favorecido con la cercanía de la muerte y tremendo juicio de Dios, extendiéndose no pocas veces su caridad a ministrar o buscar para el enfermo algún temporal socorro. Ya estos milagros de la misericordia de Jesucristo son dulces encantos para los confesores, por los que dan por bien empleados cualquier sudor y riesgos de sus vidas".

9. Tandas de Ejercicios e instrucciones a conventos.—¡Cosa rara! Por lo poco que hablan de ello nuestras crónicas, vemos poco vulgarizada en el tiempo colonial, entre los fieles y aún en los conventos, la práctica de los Ejercicios Espirituales, tan propia de los Jesuítas.[26]

La Casa de Ejercicios de Puebla se estrenó en 1727, la de Aracoli de México es de 1751 y las de Valladolid y Guatemala[27] se iban a inaugurar cuando sobrevino la expulsión. En el Libro de las fundaciones hemos hablado en particular de cada una de estas casas, lo mismo que de la extensión que tomaron los últimos años las tandas de Ejercicios entre nuestros colegiales. El primer Padre, que se dice haber introducido los Ejercicios anuales en los conventos, fué el P. Lorenzo Coronel de Oaxaca en 1720.[28]

[26] La Praxis Exercitiorum del P. Arnaya es de 1633. La primera edición mexicana de los Ejercicios es de 1695. El P. Núñez los adaptó a las Religiosas y es de creer se los daría. Estas publicaciones no dicen nada en pro ni en contra de la frecuencia de ellos en México, pues es notorio que corrían, desde mucho antes, las ediciones españolas.

[27] El P. Juan Roset (1718-1794) es el que promovió la fundación de esta casa en Guatemala. No tenemos pormenores.

[28] Anteriormente siempre se habían dado Ejercicios particulares en nuestras casas, no sabemos con qué frecuencia. Pérez Rivas en su Crónica Nº 3, anota de paso "que no eran ni habían sido pocos los Congregantes que se recogían en nuestras casas para hacer los Ejercicios de N. S. Padre Ignacio". En la capital, el biógrafo del ex-Provincial P. Diego de Molina (1595-1682) le atribuye el haber inaugurado o restablecido en los conventos la costumbre de las pláticas de Cuaresma, Adviento y otras festividades y de haber entablado en ellos la costumbre de los Ejercicios anuales. (Biografía del P. Eugenio López).

Si bien no frecuentaban los Jesuítas los conventos de Religiosas como confesores ordinarios, eran llamados con frecuencia para pláticas o instrucciones ya a ellas, ya a las niñas que allí se educaban. No parece, sin embargo, figurar mucho este ministerio en nuestros anales.

CAPITULO III

CONGREGACION DE LA ANUNCIATA

1. Preámbulo.—Fuera de la enseñanza moral y religiosa del pueblo, aparte de la educación intelectual en los colegios, tenía la Compañía un jardín privilegiado, que cultivaba con especial esmero y del que esperaba flores y frutos más escogidos. No han inventado los modernos el sistema de los *núcleos*, ni de las *células*, ni de los grupos de *técnicos*, ni la importancia de grupos escogidos en la sociedad. Cristo tenía su *colegio cerrado*, las Ordenes religiosas sus *Terceras Ordenes* y los Jesuítas sus *Congregaciones*.

La esencia de estas agrupaciones era avalorar, acrisolar, al calor de la devoción a la Virgen, ciertas almas más inteligentes, más ricas de sentimientos y de corazón, más capaces de asimilarse el espíritu y virtudes apostólicas de Jesucristo, para *centrar* (perdónesenos el neologismo) con ellas todas las familias, pueblos e instituciones del reino. La ambición no es pequeña, la realización es tan sencilla y llana como una página del Evangelio, como la vida de una familia nazaretana, como el flúido vital invisible que hace germinar y correr el Espíritu Santo.

Les daremos aquí un lugar de preferencia (que alguno juzgará tal vez desproporcionado para un compendio) ya por simpatía muy natural, ya por ser poco conocidas.

2. Fundación en México. *1574*.—Sin más pormenores, dícenos Alegre que a fines de 1574 los Jesuítas, que dirigían el Colegio Máximo, fundaron entre los jóvenes a ellos encomendados, la

Congregación de la Anunciata y que desde luego tomó tal incremento que casi todos los jóvenes que frecuentaban sus aulas, es decir poco menos de 400, se alistaron en sus filas. Lo que nos extraña es cómo pudo llegar su noticia y establecerse tan pronto en la remota Nueva España: once años después de su fundación en Roma y diez antes de la muerte de su fundador el P. Juan Leunis.

Aunque carecemos de pruebas positivas, todo nos induce a señalar como su introductor al P. Vicente Lanuchi, noble literato italiano que precisamente en el verano de este año de 1574 llegó a México para inaugurar los cursos de Letras Humanas.[1]

Según iban aumentando los cursos del Colegio Máximo, fué necesario dividir en dos la Congregación: la de estudios menores de *latín y letras* y la de Mayores de *Filosofía y teología* a la que se agregaron o siguieron acudiendo los *clérigos que habían acabado* sus estudios o ex alumnos y finalmente otros *piadosos sacerdotes* y dignidades eclesiásticas. Ambas ramas tenían sus propios Directores: la de Mayores, aunque menos numerosa, por la calidad de sus miembros y agregados, era naturalmente la más en vista y pujante.[2]

3. Imagen que veneraban.—Fundóse la Anunciata de México bajo el Patrocinio de la celebérrima imagen de Santa María la Mayor, pintada según fama por San Lucas. Fué una de las cuatro, dice el Zodíaco Mariano, que mandó copiar para México San Francisco de Borja. Mandólas su sucesor el R. P. Everardo Mercuriano y las trajo en 1576 el H. Gregorio Montes. Se colocó primero en la iglesia antigua de la Compañía donde está hoy la de Loreto y era un jacal de paja y luego se dedicó con bóveda el año 1603. A su lado se pusieron las 50 reliquias que SS. Gregorio XIII concedió para las Indias Orientales y Occidentales el año 1574.

Los Congregantes tenían ante ella sus ejercicios todos los domingos por la tarde hasta que después, habiendo crecido mucho el número de estudiantes, se dividieron. La Congregación de Estudios Mayores se quedó en la iglesia usando el altar de la Imagen, y la de Estudios Menores se trasladó a la capilla interior que sirve de

[1] Tal vez el silencio de los autores se debió al haber dicho Padre salido de la Orden: falso pudor que no nos agrada: a cada cual lo suyo.

[2] Pérez Rivas señala para la Menor 300 congregantes y 100 para la mayor.

Aula o General para las funciones literarias, cuyo altar estaba entonces dedicado a Nuestra Sra. de Loreto. Ambas hacían sus fiestas en la iglesia mayor; los Estudiantes Mayores el día de la Encarnación y los Menores el día de la Visitación, aunque hoy (escribe en 1695) las dos fiestas se han reducido a una en la Domínica del Buen Pastor.

A la fecha estaba la imagen en el segundo cuerpo del altar de la iglesia de S. Pedro y S. Pablo y a la pintura romana se había añadido la de San Lucas en ademán de pintarla. Por inspiración y consejo de esta Virgen, estando haciendo oración ante ella, D. Gaspar de Carvajal, nieto del Conquistador, mayorazgo de México y de bien fundadas esperanzas de valer en el mundo por la nobleza de su sangre y abundancia de riquezas, resolvió entrar en la Compañía como lo hizo a 17 de Febrero 1583, renunciando cuanto tenía y en ella vivió 64 años en gran ejemplo de santidad.

4. Obras a que se dedicaban.—"Ambas congregaciones, escribe el P. Cabredo en 1611, acuden con la mayor puntualidad y frecuencia a sus confesiones y comuniones, a las misas y Salves que se cantan a canto de órgano en los días de la Virgen y todos los sábados, a los sermones y Pláticas que tienen estos mismos días y los domingos del año en sus capillas; ambas celebran las fiestas principales de la Virgen con sermones, declamaciones o coloquios que hacen los mismos estudiantes; ambas acuden a visitar, servir y regalar con sus limosnas a los enfermos de los hospitales en compañía de los Nuestros, los cuales confiesan de camino y consuelan a los necesitados y más menesterosos.

"Acuden también los Congregantes a las cárceles de Corte y Ciudad, a los presos de las cuales se lleva de comer muy abundantemente todas las festividades de la Virgen, para lo cual da renta una señora principal y rica a una de las Congregaciones y llévanse estas comidas con no poca edificación de la ciudad. Van estas Congregaciones cada día en mayor aumento, particularmente la mayor, después que el Sr. Arzobispo de esta ciudad tomó a su cargo la protección y amparo de ella y su compañero y confesor, que es un Presentado de la Orden de Santo Domingo, quiso entrar en ella, con lo cual se movieron y entraron, por Congregantes, otros cuatro Sres. Prebendados del Cabildo Eclesiástico. Por estos Congregan-

tes ha dado la Virgen siete para que sirvan a su Hijo en varias religiones. Más ha dado la Congregación, porque llegan a número de 30 y el diezmo de éstos dió para la Compañía, por ser los más selectos.

"No contenta la Virgen con habernos dado lo mejor del cuerpo de su Congregación, quiso darnos la cabeza, que fué el Sr. D. Alonso de Guerrero, patrón de este colegio y nieto del fundador D. Alonso de Villaseca, patrono y casi fundador de la Congregación de que a la sazón era Prefecto. Era éste ya hombre y en la flor de su juventud, y así por esto como por ser tan principal y por su mucha virtud y un grueso mayorazgo que tenía, se llevaba los ojos de todo México; más él lo dejó todo, con ánimo de caballero muy cristiano, por servir a Dios en la Compañía con humildad y con pobreza. No pareció conveniente entrase en la Compapañía sin licencia y beneplácito del Sr. Virrey; fuísela a pedir, y el Sr. Virrey la dió muy grata, diciendo como príncipe tan cristiano y prudente, lo que el Emperador Carlos V dijo a N. R. P. Francisco de Borja: "que tenía más envidiosos que imitadores".

"De los Congregantes de la Congregación mayor hay algunos notablemente aprovechados en espíritu y que usan de ayunos rigurosos de pan y agua, de disciplina y cilicios y otras mortificaciones corporales como si fuesen religiosos. Uno en especial, deseoso de su mayor abnegación y desprecio, se fué a la carnicería pública de la ciudad y se cargó de carne y anduvo con ella a cuestas por las calles.

"Otro tiene tanta afición al trato familiar con Dios en las oraciones, que gasta en la mental cuatro horas cada día, y de aquí le viene quedarse arrobado y suspenso muy de ordinario en ella, a la cual se llega a menudo y con mucho provecho y medra de su alma, y cuando va a comulgar lleva por padrino a N. P. S. Ignacio, de quien es muy devoto. Hásele aparecido el Santo algunas veces, con muchas estrellas sembradas por el manto y la sotana. A este mismo suelen aparecerse algunas ánimas del Purgatorio de quienes es muy devoto y como tal le piden ayuda de misas y oraciones, a lo cual acude con mucha voluntad y liberalidad, y cómo poco después las ve volar al cielo en compañía de la Virgen Sacratísima a quien tiene singular devoción.

"A otro Congregante de estos, estando una vez comulgando en una iglesia, le vió una persona muy sierva de Dios y fidedigna, cercado todo de luz y resplandores".

Ahí tenemos esbozados, por persona tan grave, los trabajos que con el tiempo se fueron organizando y ampliando, conforme la Congregación iba cobrando fuerza, número y fervor.

Además de la asistencia a los hospitales, y cárceles, de que hablan extensamente nuestros autores,[3] hallamos a los Congregantes participando a casi todos los ministerios exteriores de nuestros operarios. Acompañábanlos en sus doctrinas en las cuaresmas juntando por las calles a los niños y repartiéndose después por las iglesias de la capital; animaban con su presencia los *Jubileos* de dichas doctrinas y los ejemplos de los sábados; daban vida y lustre a las manifestaciones religiosas, como en la peregrinación a Guadalupe el año 1599 para alcanzar la lluvia y tomaban parte el Jueves Santo a las procesiones de sangre, etc.[4]

No contentos con esto, daban vida a las fiestas literarias con sus composiciones, diálogos y discursos. La de Mayores imprimió un utilísimo tratado, fruto de frecuentes conferencias de casuística y de Sagradas Letras. Siguió a ésta la publicación de catecismos de Doctrina Cristiana y libros piadosos. Merece especial mención el libro titulado *Sacra poesis*, obra de los más brillantes ingenios, cuya impresión tuvo por objeto conciliar el amor a la literatura con una sólida piedad, como en los primeros siglos del cristianismo lo había hecho San Gregorio Nacianceno.

5. Frutos más notables.—Entre los frutos más notables hemos de contar en primer lugar el número y calidad de vocaciones religiosas y eclesiásticas, que brotaban espontáneamente en aquella atmósfera caldeada de piedad y virtudes.

[3] Cf. Pérez Rivas: Crónica. 1.93, 11.2. Alegre, passim.

[4] En Febrero de 1602 concedía el P. Aquaviva pudieran los Congregantes asistir a la procesión de sangre del Jueves Santo a condición: 1—que fueren de edad competente y con licencia de sus padres, 2—que no se hallasen los Nuestros presentes al vestirse, al desnudarse y lavarse las espaldas, lo cual se hiciera por medio de seglares. A la misma fecha responde que no le parece que todos los Congregantes indios se entierren en su iglesia de San Gregorio.

Sólo ocasionalmente nos dan algunos números nuestros cronistas, pero por ellos se puede inferir lo que de ordinario había de suceder.

El año de 1595, dice Alegre, se vió entre los Congregantes tanto deseo de perfección que, sólo en este año, pasaron de 30 los que dejando el mundo se acogieron al puerto de varias santísimas religiones. Algunos de éstos entraron en la Orden sagrada de Predicadores, y, hablando de este asunto un grave y docto religioso de dicha familia con uno de los Jesuítas, aseguró que sólo en el convento de México había más de 60 que debían, así las letras como el desengaño, a los estudios del Colegio Máximo.

El año siguiente de 1596 refiere la Anua que muchos se hallaban movidos a entrar en diversas religiones; tanto que sólo en la de San Agustín se recibieron en un día 18 jóvenes de nuestros colegios, escogidos entre más de 40 que tenían los mismos deseos.

Ya nos ha referido el P. Visitador cómo el año de 1610, en que se celebró la beatificación de San Ignacio, fueron 37 los que se acogieron al puerto de las religiones. En el de 1612 salieron de la Congregación de mayores 27 para diversas Ordenes y casi otros tantos de los estudios menores, y todos ellos tan aplicados a los ejercicios espirituales, a la mortificación y demás virtudes religiosas que era voz común entre los Prelados, que no necesitaban la instrucción del noviciado los que venían de la Congregación de la Anunciata.

Finalmente nos dice el P. Pérez Rivas que en su tiempo (1645) se calculaban como en 2,000 las vocaciones salidas de los estudios de la Compañía. Algún moderno podría pensar atribuir a moda o expediente para hallar carrera esta afluencia de vocaciones, pero los más de los ejemplos que tenemos a la vista, son de jóvenes que vivían en la comodidad y podían esperar en el mundo honrosos puestos y enlaces y preferían a todas las esperanzas el amor y servicio de Jesucristo. Aquella sociedad, a pesar de sus defectos, estaba saturada de cristianismo y miraba como un honor el que sus hijos se consagraran a las más altas virtudes. De paso podemos notar el tónico que sería para el clero y las religiones esta afluencia de vigorosas reclutas.

Lámina 35.—P. Cristóbal de Escobar y Llamas. † 1760.
(Gal. S. Ildefonso).

Lámina 36.—P. Fran. Jav. Lazcano. † 1762. (Museo Nac.)

No era menor, aunque menos visible, el fruto que recogía el estado seglar. De la Anunciata brotó un admirable movimiento (que se extendió por todo el país) hacia los sacramentos tan poco frecuentados en aquellos tiempos. El ejemplo de tantos jóvenes nobles no podía menos de producir en toda la sociedad una saludable impresión, tanto más eficaz cuanto con mayor abnegación despreciaban el respeto humano para entregarse de lleno al vencimiento propio y al ejercicio de la caridad.

Las visitas a las cárceles y hospitales los ponían en contacto con todas las miserias del pobre pueblo. Para ellos no eran los pobres la "clase de la sociedad señalada por la implacable fuerza del destino" para servir de escabel a las clases superiores, sino los herederos legítimos del reino de Cristo. Así se les veía en las cárceles, asiento a la sazón de todas las miserias, vestir a los desnudos, ponerlos en relación con sus familias, activar sus causas a veces olvidadas de los mismos magistrados, pagar sus deudas, llevarles comida los domingos y días de fiesta, levantar su espíritu, purificar sus conciencias y ponerlos en el camino de la verdadera regeneración. A veces carecían hasta de agua potable y era preciso que los Congregantes, cargándose de cántaros, fueran a traerles de las fuentes públicas este indispensable elemento.

No era menor el ejemplo que recibía la honestidad y moral pública de estos jóvenes rozagantes y puros. Abundan los ejemplos hasta heroicos en nuestras crónicas. Baste uno más señalado. Un joven que durante mucho tiempo había resistido el amor de una doncella apasionada, vió después atentar contra su vida a la que tan ardientemente le había amado. Despechada la rencorosa doncella, al ver menospreciado su afecto, convirtió el amor en implacable odio. Pero ocultó su pasión para poner fin con certero golpe a la vida del casto joven. Con este criminal propósito le envió un día un delicadísimo manjar como prenda de su sincero afecto. Recibiólo con agrado el joven; más, recordando que era aquel uno de los días en que solía ayunar en honra de la Virgen santísima, lo guardó para el siguiente. Pero cuál no sería su sorpresa cuando, al ir a gustarlo, lo halló bulliendo en negros y asquerosos gusanos.

6. Directores, patronos, miembros ilustres.—El alma de la Congregación han sido siempre los Directores simpáticos a los jóvenes y santos. De la Congregación de Facultades Mayores y ecle-

siásticos fué Prefecto (unos dicen que el primero) el *P. Antonio Arias* († 1603), devotísimo de la SSma. Virgen cuya vida había escrito tan hermosa, que el Visitador P. Avellaneda se la llevó a Roma para imprimirla. Levantó y conservó con tanto cuidado su Congregación, trayendo a ella la gente más docta y granada del Cabildo Eclesiástico y entre ella el Gobernador del Obispado en Sede Vacante D. Juan de Cervantes, que después fué obispo de Oaxaca. De su celo salían las acertadas reglas, que, para el mejor gobierno y adelantamiento de la misma, hizo imprimir con otros particulares para el estado clerical; de donde también se seguía la mucha autoridad y mando que con ellos tenía, reconociéndole todos como a maestro de espíritu y como santo; de aquí las muy célebres fiestas que en honor de la SSma. Virgen hacía. Murió en la flor de su edad (33 años) sin haber perdido la inocencia bautismal.[5]

De la Congregación de Menores conocemos tres directores muy notables. Fué el primero el *P. Bernardino de los Llanos* († 1639), excelente religioso, famoso por su brillante latinidad y literatura. Era a todos atractivo por la suavidad de su carácter, por su inquebrantable paciencia y abnegada caridad para con los huérfanos y principalmente por el tierno y acendrado cariño que profesaba a la Virgen SSma. En los 40 años que fué Prefecto de la Congregación de Menores (cargo anexo al maestro de ínfima de gramática) se esforzó por imbuir a sus discípulos en la devoción que él tan perfectamente practicaba. Es tradición que la misma Virgen reveló a un santo religioso Franciscano que "aquel Jesuíta era el que más ardientemente la amaba en este mundo".

Otro de los grandes devotos de la Madre de Dios fué el *P. Juan de Montemayor*, religioso de admirable modestia, recogimiento y mortificación. Después de haber regenteado por muchos años la Congregación de la Anunciata, pasó a mejor vida en Zacatecas la mañana del 25 de Marzo de 1655, día de Jueves Santo y fiesta de la Anunciación. Fué tal su vida que, avisado de que se dispusiese a morir, respondió con admirable serenidad: "Las cosas del alma están ya dispuestas, y en lo temporal nada tengo que disponer".

El más célebre de los Prefectos de la Congregación menor fué

[5] Pérez Rivas. Crónica. 11.41.

sin duda el *P. Pedro Gutiérrez* († 1633) que, entre los muchos gloriosos alumnos que tuvo en sus 30 años de magisterio, pudo contar a los ínclitos mártires, patronos de la Congregación, San Felipe de Jesús a cuya canonización tuvo la dicha de asistir y al P. Hernando de Tobar martirizado entre los Tepehuanes el año de 1616.

Entre muchos Congregantes ilustres cita Alegre a los Ilmos. Sres. D. Juan Ladrón de Guevara arzobispo de la Española, D. Bartolomé González Soltero obispo de Guatemala, D. Nicolás de la Torre obispo de Cuba, D. Alonso de la Cueva Dávalos arzobispo de México, D. Miguel de Poblete arzobispo de Manila, y su hermano Dr. Juan de Poblete deán de la Sta. iglesia de México.[6]

7. La Anunciata fuera de la capital.—No nos podemos detener como quisiéramos en las Congregaciones que se fueron fundando en todas las ciudades donde tuvieron los Jesuítas sus colegios.

En *Puebla* debió de fundarse por el P. Antonio del Rincón desde el año de 1580 en que se abrió el seminario de San Jerónimo, aunque la agregación a la Prima Primaria de Roma data de 8 de Junio de 1592. Veneraban allí otra copia de la Virgen de San Lucas que, por error material, llamaban allí del Pópulo. Su Director más notable fué el P. Juan Carnero, natural de México. En los 28 años que dirigió la Congregación redactó una serie de escritos sobre la SSma. Virgen que formarían más de 30 volúmenes. Se consagró enteramente al culto de la SSma. Virgen en la Congregación del colegio, a la que agregó la de la Buena Muerte, y dejó en ella dote para tres huérfanas, que salían anualmente el día de la Visitación, y la enriqueció de otras muchas cosas, siendo en lo personal tan pobre que llegaba a faltarle a veces aún el ordinario desayuno.[7]

En *Oaxaca* se leyeron las Bulas de la erección de la Anunciata el 25 de Marzo 1591 con asistencia del Ilmo. Fr. Bartolomé de Le-

[6] Asistían en un principio algunas señoras a los ejercicios de la iglesia y se intentó hacerlas participantes de las indulgencias, pero el P. General en dos ocasiones (1605 y 1631) contestó que no se permitiera, ni ganaban las indulgencias ni convenía pedir al Papa tal favor.

[7] Véase Alegre. 1.254, 111.60, 210. Zodíaco Mariano, p. 159. Pérez Rivas, Crónica, Lib. IV, Cap. VII (se perdieron). La agregación del P. Aquaviva es de 8 Junio 1592. El P. Juan Pablo Oliva en carta de 18 de Agosto 1674 reprende que la Congregación de Puebla tenga rentas fijas, por el peligro de que el Obispo pueda visitarla. Véase la Vida del P. Carnero por Villalobos. 1724.

desma O. P., de su Vicario General, del Deán y muchas personas de uno y otro Cabildo, que fueron los primeros admitidos en ella y se ejercitaban en sus piadosos ministerios con mucha edificación del público y singularmente de nuestros estudiantes, que se esforzaban a imitar tan ilustres ejemplos. Veneraban otra copia de la Virgen de San Lucas y los dirigió muchos años el santo P. Lorenzo Coronel.[8]

Dieron noticia de la Congregación *en Guatemala* unos piadosos sacerdotes, que habían visto sus admirables frutos en la capital, pero no se logró fundarla hasta la llegada de los Jesuítas a aquella ciudad en 1606. Por el año 1646, nos consta que empezó a dirigirla el hombre tal vez más insigne que tuvo aquel colegio y que la cultivó por espacio de 40 años, es decir, hasta su muerte ocurrida el 5 de Abril 1686. Era el P. Manuel Lobo gran orador y confesor, insigne en piedad, que en 45 años encantó con su dulzura, amable trato y ejemplo de religiosa perfección todo aquel pueblo. El P. Pérez Rivas nota en 1653, que "tenía la Congregación de estudiantes su capilla aparte, altar y retablo muy lucido, donde se juntaban todos los domingos por la tarde, y se les hacía plática a propósito de su edad y ocupación, y al principio de cada mes se repartían Santos que, por aquel tiempo, se tomaban por abogados, y las fiestas principales de la SSma. Virgen se celebraban con mucha solemnidad".[9]

De la Congregación *de Guadalajara,* establecida luego de la fundación de los estudios, nos dice el P. Visitador Cabredo el año 1611 que "iba en aumento y los Congregantes de ella con mucha puntualidad y edificación en sus confesiones y comuniones y a las pláticas espirituales, y a visitar, regalar y servir a los enfermos del Hospital, haciéndoles las camas y acudiéndoles en otros ministerios más humildes, y, aunque les llevan regalos en grande abundancia todos los domingos y fiestas de entre año, las Pascuas les dan de comer muy de propósito, sirviéndoles ellos mismos en compañía de los Nuestros con toda la plata de sus casas, y en fiestas que aquí se hicieron a la beatificación de N. S. Padre, ellos fueron los que se señalaron entre todos y siempre se señalan en acudirnos con bue-

[8] El P. Aquaviva anuncia el 17 de Abril 1590 el envío de la Bula de agregación. Cf. Zodíaco Mariano, p. 159.

[9] Pérez Rivas. Crónica. 11.269.

nas limosnas que, por la necesidad de este colegio de lo temporal, son de más estima".[10]

Señalan nuestros autores otras Congregaciones en Durango (1611), Mérida, San Luis Potosí, Querétaro, Zacatecas y Puerto Príncipe.[11]

8. La Anunciata entre los indios.—Los beneficios, que traían a la sociedad las Congregaciones Marianas, no se limitaron a los criollos y a la clase alta, sino que se extendieron con igual provecho a los indígenas, negros, mulatos y esclavos, y aún a las misiones.[12]

Poco antes del año 1594 se fundó una, en el Colegio de indios caciques de *San Gregorio de México,* que fué agregada a la Prima-Primaria por el P. Aquaviva. Pertenecían a ella no sólo los niños del colegio sino también otros mexicanos nobles o más acomodados de los contornos. Como los criollos, solían los Congregantes indios salir algunas veces entre año, en compañía de los Padres, por las calles públicas a llevar el sustento a los encarcelados y a practicar otras semejantes obras de misericordia, particularmente en las Pascuas de Navidad y Resurrección.

Aquel año de 1594, se hizo un convite de cerca de 300 pobres en cada Pascua. Juntos en el patio de la casa, salieron los Padres más ancianos y venerables a servirles el agua de manos y los Congregantes la comida. Se les repartieron más de 50 vestidos nuevos y a los, que no pudieron alcanzar, se les dió dinero y a otros muchas porciones de cacao, que es la moneda que ellos usan. La liberalidad de los Congregantes y la devoción de los Padres sacaban a los asistentes lágrimas de ternura, con edificación de toda la ciudad

[10] Pérez Rivas en su Crónica, 11.219, se detiene especialmente en hablar de la Congregación de seglares que acompañaba siempre la de estudiantes. Entre los ministerios de las doctrinas en que se ocupaban, menciona la doctrina a los negros de que había muchos en la ciudad.

[11] Sobre la de Mérida: Crónica 11.295. Zacatecas, 11.239. Querétaro, 11.349, donde dice que había una sección de doncellas titulada "Esclavas de la Virgen" que asistían a las pláticas semanales y pretendieron agregarse y ganar las indulgencias, lo que rehusó el P. General.

[12] Generalmente en las misiones no dieron resultado y se tuvieron que suprimir. Así se desprende del hecho de que eran sus mujeres las que preparaban la comida. Véase la descripción de una de estas fiestas en Pérez Rivas: Triunfos. p. 738. Indicamos algo sobre este asunto en el Lib. I, Cap. III, Nº 5.

y no poca confusión de los españoles ricos, que veían en los indios tan raros ejemplos de piedad.

El año 1599, cuando se les hizo una capilla-jacal aparte y aún más cuando en 1603 se les cedió enteramente la antigua iglesia, pudieron los Congregantes indígenas celebrar en ella con toda amplitud las funciones de su Congregación. No adquirió sin embargo, ni se esperaba, esta Congregación los vuelos de las de los criollos; aún más, desde el año de 1701 parece que desaparece para dar lugar a otra de San José, fundada por el P. Zappa, aunque agregada a la Anunciata, pero abierta a toda suerte de indios.[13]

Hallamos semejantes congregaciones de indios en *Tepotzotlán* (1584), *Puebla* (1583), *Oaxaca* (1595) y *Pátzcuaro* (1578 ?).

9. La Anunciata entre los negros y esclavos.—Hallamos esta congregación de negros esclavos fundada en el Colegio del Espíritu Santo de Puebla desde el año 1665 bajo el nombre de la *Esclavitud de la Virgen.* Habiéndose fundado tantos años antes la Anunciata para los criollos y teniendo los indios su Cofradía en la capilla de San Miguel que, desde las disputas con Palafox, había de nuevo confirmado con su apostólica autoridad la Santidad de Alejandro VII, no pareció conveniente dejar sin alguna parte de este provecho espiritual a los esclavos, tanto más cuanto que sus ordinarias ocupaciones y atención al servicio no suelen dejarles lugar para asistir entre semana.

El Prefecto de la congregación, que era uno de los sujetos más autorizados del colegio, se interesaba con sus amos para que, los domingos y fiestas principales de Nuestro Señor y de su SSma. Madre, les dejasen algunos ratos libres para cumplir con las obligaciones de Congregantes. Dentro de poco no fué necesaria esta providencia, porque los amos mismos, reconociendo el fruto en la prontitud y fidelidad del servicio, en la quietud de sus familias y la instrucción y reforma de sus criados, los enviaban a porfía para que diesen su nombre a tan gloriosa esclavitud.

Se les hacían pláticas proporcionadas a su condición y a su rudeza, y en determinados días visitaban con el Prefecto las cár-

[13] Véase lo que escribe, sobre esta Congregación de San José, Dávila y Arrillaga en su Continuación de Alegre. T. 1, p. 252.

celes y hospitales, sirviendo a los enfermos de su clase y procurándoles de su pobreza algunos socorros, con edificación de sus mismos dueños y de toda la ciudad.

Avisaban fielmente de los Congregantes enfermos, les procuraban algunos alivios y sufragios temporales y espirituales y ejercitaban unos con otros los oficios de la caridad cristiana. Sabiendo uno de los Congregantes el mal estado de otro que dejaba su legítima mujer por una concubina, se hallaba en los últimos términos de la vida y que en esta mala disposición había recibido los sacramentos, fué luego a dar al Padre la noticia de ello, que valió para la conversión de su alma, según se pudo conjeturar por las demostraciones en que manifestó después la sinceridad de su arrepentimiento.

Esta Congregación subsistía todavía el año 1767, con el nombre de Mulatos, en la iglesia o en capilla adjunta al colegio del Espíritu Santo bajo la dirección del P. Antonio Cid.

Otra congregación de esta clase, que duró hasta el tiempo de la expulsión, fué la de negros de la ciudad de Veracruz, emporio de negros y esclavos de la Nueva España. Desde que se establecieron allí los Jesuítas, hubo siempre uno o varios Padres ocupados en el alivio de las miserias físicas y morales de aquella pobre gente, que contra todas las leyes cristianas era víctima de las codicias de aquellos tiempos. Uno de los Jesuítas de Veracruz, que con gran éxito trabajó en este ministerio, fué el P. Diego Felipe Mora (1645-1705) fundando y promoviendo para ellos doctrinas dominicales concurridísimas y auxiliándoles en sus necesidades por medio de la Congregación de San Javier, a que pertenecían todos los clérigos y personas de representación de aquel puerto.[14]

[14] Cf. Menologio general. 1705.

CAPITULO IV

OTRAS CONGREGACIONES

1. Congregación de la Purísima. *1643*.—Todo envejece en este mundo, las instituciones como los individuos tienen que renovarse o morir. A mediados del siglo XVII la Congregación de la Anunciata de Facultades Mayores y la misma del Salvador de la Profesa parecen haber venido a menos o seguir una rutina que ya no llama la atención de la juventud ni de la clase ilustrada. Los Superiores, que ponen al frente de estas instituciones a Prefectos que no son *leaderes santos*, las matan irremediablemente.[1] En la nueva Congregación de la Purísima se siguió el camino contrario: después del fundador, estuvo siempre al frente de ella la persona de más representación del Colegio Máximo, el profesor de la cátedra de Prima de Teología, pero se llegó al extremo de dejarlos caducar en el oficio. Además se abrió ancha la puerta, no sólo a los estudiantes de Facultades Mayores y a los ex-alumnos, sino a las personalidades más notables del reino, incluso al Arzobispo y al Virrey, que hallaban en ella más brillante compañía que en la antigua Congregación del Salvador de la Profesa. Veamos brevemente (pues no permite otra cosa este escrito) la historia de ésta y

[1] En una carta del P. Mucio Vitelleschi de 28 de marzo 1628 hallamos lo siguiente: "Me dicen que la Congregación de estudios mayores de México está algo caída y que la principal causa, a juicio de muchos, es que el P. Jerónimo de Mercado, que la tiene a su cargo, no es tan apropósito para ella, porque ni en sus pláticas ni con su trato atrae mucho, antes se piensa que los aparta. V. R. lo remedie y le ocupe en otras cosas".

de las demás congregaciones que tuvo a su cargo la Compañía en la época colonial.[2]

El fundador y como el alma de la Congregación de la Purísima fué el devoto P. Pedro Juan Castini, natural de Placencia del Pó en Italia y primer apóstol de los Sinaloas, Tzoes, Chinipas, Huites y otras naciones de la misión de Sinaloa donde trabajó 24 años. Fué muy singular su devoción a la Virgen, que procuró arraigar en el corazón de sus neófitos y promovió después, durante 22 años, con prudentísimas Constituciones en su Congregación de México.

El año 1641, por su edad y enfermedades, fué traído a la Profesa y, poco después, a causa de un grave accidente, pareció le sería más oportuna morada el Colegio Máximo. Aquí convaleció en breve y comenzó a traer a sí con suavidad algunos pocos pero escogidos estudiantes de Facultades Mayores, miembros de la antigua congregación de la Anunciata. En el confesonario y en privadas conversaciones, procuraba aficionarlos al examen de conciencia, a algunos ratos de oración, frecuencia de sacramentos y otros ejercicios de piedad.

Empezó a hacerles pláticas los jueves de Adviento y de Cuaresma ya en su aposento, ya cuando más numerosos en diversos sitios de la casa y en la Cuaresma de 1643, ya reunidos 16 de ellos, nombraron por su Prefecto al Br. Pedro Velázquez de Loaiza. Desde la fecha creció tan rápidamente su número que, dos años después, eran ya 110 (52 sacerdotes, 8 clérigos y 50 seculares). Con licencia del Visitador P. Juan de Bueras, se erigieron en Congregación de la Purísima Concepción el 17 de Enero 1646, aunque la carta de agregación a la Prima-Primaria de Roma no llegó sino la víspera de la Asunción de 1651. Se señaló el martes para el día de la plática semanal, por ser el día más libre para la mayoría de los Congregantes y Oficiales del gobierno; pero, por ser día de clase, enteramente inconveniente para los estudiantes. Trataron éstos de tener sus juntas en días distintos formando sección aparte, pero la salud ni el tiempo permitían al Padre este doble trabajo, siendo

[2] Nos remitimos a una monografía que hemos escrito sobre nuestras congregaciones antiguas.

preciso, con mucho dolor de los que habían sido fundadores, reducirse a la antigua de la Anunciata.[3]

Contó pronto la Congregación, entre sus miembros, altos personajes tanto del Cabildo Eclesiástico y del clero, como de la Real Audiencia, Inquisición y otros Tribunales. Tales fueron el Ilmo. D. Juan García de Palacios (su primer portero) catedrático de Prima de Leyes en la Universidad y después obispo de la Habana; el Ilmo. D. Juan de Mañozca entonces Inquisidor y poco después arzobispo de México; el Sr. D. Juan de Sotomayor Oidor de la Real Audiencia; el Sr. D. José Lombeida uno de los fundadores del Oratorio y el Sr. D. Pedro de Arellano su primer Prepósito en México; el Sr. D. Juan José de Eguiara famoso bibliógrafo; el Sr. D. José González del Pinal de los Canónigos fundadores del Cabildo de Sta. Ma. de Guadalupe; y finalmente, para no ser interminables, el Ilmo. Sr. Virrey Conde de Baños.

Fué su recepción un acontecimiento público. Habiendo su Exca. comulgado aquel día con los demás Congregantes, recibió su patente con singular veneración. Asistía, dice un papel de aquellos tiempos, a los ejercicios de la Purísima con indispensable puntualidad. Aun estando fuera de México, en San Agustín de las Cuevas o en algún otro lugar de la comarca, venía puntualmente todos los martes.

Había ido S. Exca. algunos días al santuario de Na. Sra. de los Remedios, más de tres leguas de la ciudad de México. Estando en mesa cerca de las dos de la tarde, se acordó que era martes y al punto mandó poner el coche para asistir a la Congregación. Por mucha priesa que se dieron los cocheros, llegó cuando el P. Prefecto estaba haciendo la acostumbrada plática. Por no interrumpirle ni inquietar el devoto concurso, quiso quedarse a la puerta y sentarse en una de las últimas bancas, y lo hubiera hecho si el Padre,

[3] El Pbro. Jesús García Gutiérrez halló en el Archivo General de la Nación el "Libro de la fundación de la Congregación de la Limpia Concepción de Nuestra Señora"... MS. Nº 229 del Ramo de Temporalidades. Abarca desde el año 1646 al de 1766. Allí también se hallan varios MS. de las Pláticas de los Prefectos PP. Blanco, Oviedo, Lazcano. Id. Libros de cuentas de las obras encomendadas a la Congregación. Cf. Alegre, II, 233, 259.

con una cortesana violencia, no le hubiera obligado a subir a la silla, que siempre tenía preparada conforme a su carácter.

Aun fué mayor el ejemplo de moderación en otro lance. Entraba un día a la capilla de la Congregación hablando con el P. Provincial, que había bajado a recibirle. El celador, con más sencillez que discreción, le advirtió, como lo hace con los demás cuando faltan a esta regla, y el piadoso Virrey, sin hablar más palabras, ni mostrar aún en el semblante la más ligera indisposición, se apartó de los Padres y tomó su lugar.

Era singular la edificación con que asistía a los hospitales y servía la vianda a los enfermos, besando el pan antes de dárselo, y si el enfermo era sacerdote, hincando también la rodilla y besándole la mano. A los ordinarios platos, que costeaba la Congregación, añadía siempre una o dos fuentes de cajas de dulce y otras cosas exquisitas de su repostería, que se daba al fin de la cena y considerable suma de reales para repartirse entre los pobres.

Partiendo después a los reinos de Castilla, se despidió con ternura de su amada Congregación, encomendándose a sus oraciones y lo mismo desde Madrid en cartas de grande familiaridad y confianza, escritas al P. Antonio Núñez de Miranda ya entonces Prefecto, que se guardaron con singular aprecio en el archivo de la Purísima.

Después del fundador, fué como el segundo Padre, que la perfeccionó, estabilizó en las virtudes y aumentó grandemente durante 31 años, el santo P. Antonio Núñez de Miranda, cuya vida y trabajos en la Congregación escribió un sucesor suyo no menos benemérito el P. Antonio de Oviedo.[4]

A las prácticas piadosas ordinarias de la Congregación, había añadido el P. Castini la de la Esclavitud de los Cinco Señores, enriquecida con tantas indulgencias que procuró se extendieran también a las mujeres.

Al P. Núñez se debió la erección de la nueva hermosísima capilla de la Purísima, estrenada el 2 de Junio de 1669 con un costo de más de $50,000 y casi todas las riquísimas alhajas de que gozó

[4] Vida del P. Núñez por el P. Oviedo, especialmente Cap. XIX, p. 93. Como diez capítulos de esta vida tratan de la Congregación.

en adelante. Desde 1678 admitió la Congregación ser la administradora de las obras pías del difunto D. Andres de Carvajal y Tapia.

En cada una de las fiestas de la Congregación, se usaba llevar una espléndida cena a los enfermos de algún hospital. En la entrada se ponía el P. Prefecto con una alcancía, pidiendo una limosna para los dichos enfermos que inmediatamente se les repartía. El Hospital más favorecido fué el de los "Pobres Inocentes", es decir, dementes del Hospital de San Hipólito. Viendo el P. Núñez lo que padecían, les procuró una renta de $15,000 para la cena diaria y otra de $3,000 para el desayuno, que ofreció liberalmente el capitán D. Juan Antonio de Chavarría Valera.

No menos famosas eran las cenas que cada año daba la Congregación, el Domingo de Sexagésima, en las tres cárceles de la Corte, de la Ciudad y del Arzobispado. Acudían en procesión todos los Congregantes, Togados, Abogados, Oidores... con la comunidad de Colegio Máximo, llevando los regalos que todos estos Señores iban a ofrecer a los pobres. Para que todos estos auxiliares no se redujeran a este solo día de fiesta, el P. Núñez agenció una fundación de $24,000 para que sus intereses se repartieran cada mes, según se ofrecieran las necesidades.

Finalmente, todo México fué testigo, en la peste de 1737, como la Congregación de la Purísima con su Prefecto el P. Segura al frente, habilitó en gran parte de lo temporal el Hospital de San Lázaro y lo asistió del todo en lo espiritual todo el tiempo que duró el contagio.[5]

Mas vengamos a otra Congregación de seglares, que si bien pareció oscurecida por la de la Purísima, la había precedido de mucho tiempo atrás en el ejercicio de las mismas virtudes.

2. Congregación del Salvador. *1594.*—Apenas recibió su patente de primer Prepósito de la Casa Profesa el año de 1594, el P. Pedro Sánchez puso su empeño en establecer en ella una aso-

[5] Los Prefectos fueron: P. Pedro Castini 1645-1663; P. Ant. Núñez 1664-1695; P. José Porras 1696-1717; P. Matías Blanco 1718-1734; P. Nicolás Segura 1735-1739; P. Juan de Oviedo 1740-1747; P. José Castro Cid 1748-1753; P. Juan de Oviedo 1754-1756; P. Fco. X. Lazcano 1757-1762; P. José del Castillo 1763-1764; P. Mariano Vallarta 1764-1767.

ciación que, agrupando a las personas más conspicuas por su posición y piedad, sirviera de constante estímulo y ejemplo a ricos y pobres. Cinco años después conseguía hacerla participante de todos los privilegios y gracias que los Sumos Pontífices habían concedido a la Anunciata de Roma, agregando a su fiesta titular de la Transfiguración, la de Na. Sra. de Loreto.

Cuando llegaron las Bulas de agregación y cuando se estrenó la nueva iglesia de la Profesa el 2 de Febrero de 1596, la Congregación se hallaba en pleno florecimiento con más de 800 miembros de las personas más escogidas eclesiásticas y civiles. Entre ellas no citaremos más que dos Virreyes. El Excmo. Conde de Monterrey, recibido en ella, asistía con puntualidad y fervor a sus juntas y, con su edificante ejemplo elevó la Congregación a grandísimo esplendor, atrayendo a ella a los más altos personajes y arrastrándoles después en pos de sí en el ejercicio de la caridad con los pobres, los enfermos y los encarcelados.

No fué menos consolador y edificante el ejemplo del Excmo. D. Juan de Mendoza, que solicitó humildemente su admisión. Dieron los Congregantes las gracias al ilustre postulante, por el honor que les hacía, en una solemne y ruidosa fiesta. Al recibir el Virrey las reglas, prometió guardarlas y tomó con empeño su exacto cumplimiento: todos los días de comunión, después de confesarse en la sacristía, entraba en la iglesia a la cabeza de los congregantes, arrastrando consigo a la Sagrada Mesa a innumerables personas.

Conocidas nos son las devociones y prácticas de esta Congregación, semejantes a las de las demás que hemos referido. Sólo nos detendremos en las extraordinarias.

El año de 1616 se dedicó en la Profesa la primera Casa de Loreto, en que gastó la Congregación más de $6,000 en su construcción y adorno, aumentando de día en día su tesoro de joyas y preciosos donativos, que ofrecía la agradecida piedad de los fieles. Para aumentar el esplendor del culto se dotaron dos coros: uno para las principales fiestas de María SSma. y otro para las funciones ordinarias y ejercicios piadosos de la Congregación, que, gracias a la influencia y atractivo de su *Schola,* vió engrosar considerablemente sus filas.

Tuvo siempre esta Congregación a su frente a los hombres más capaces y santos de la Profesa. De los más notables, aparte del P. Martínez de la Parra y del P. Segura, fué sin duda el P. Bartolomé Castaño ¿Quién había de creer que un hombre, que había vivido como un indio durante diez años en Sonora, había de predicar delante de tan delicado auditorio durante 26 años con tanta aceptación y fruto que nadie jamás se cansase de oírle? Su espíritu, todo de Dios, arrebataba los corazones y no había quien resistiera al divino encanto y atractivo de su palabra.

En dos obras se distinguió particularmente esta Congregación. La primera consistía en dos dotes, una de $400 y otra de $300, que cada año en la fiesta titular de la Transfiguración, se solían dar a dos huérfanas. La segunda fué el sostenimiento de la Casa de mujeres dementes.

Fundada ésta por un pobre carpintero por nombre José Sáyago, había encontrado desde luego seguro apoyo y generosa ayuda en el Ilmo. Sr. D. Fco. de Aguiar y Seijas. A la muerte del benemérito Prelado hubiera venido por tierra tan benéfica obra, si no se hubiera esforzado por sostenerla el Prefecto de la Congregación P. Martínez de la Parra. Colectando limosnas entre sus Congregantes y personas piadosas de la ciudad, la sostuvo algún tiempo hasta que en 1690 la tomó del todo a su cargo la Congregación. Pudo entonces comprarles una casa más amplia, la aderezó convenientemente gastando en ello $7,000, construyó en ella un oratorio y finalmente le consiguió una merced de agua.

Por el año de 1747 se reparó de nuevo la casa y más tarde, a petición de los dos Prefectos, se ensanchó considerablemente, cuando en México hizo tantos estragos la epidemia de 1758. Se gastaron en esta obra $18,000, donación casi en su totalidad de D. Miguel Fco. Gambarte, Prefecto seglar por más de doce años de la Congregación.

Sería aquí el lugar de hablar de las Congregaciones similares de caballeros, que se fundaron en casi todas las demás casas de la Compañía; pero no nos permite el espacio detenernos en ellas, tanto más que, andando el tiempo, parece que fuera de la capital fueron desapareciendo. Al menos en el siglo XVIII hallamos pocos rastros de ellas. Por el P. Pérez Rivas sabemos haber florecido espe-

cialmente las de *Guatemala, Zacatecas, Mérida, San Luis Potosí* y *Querétaro.*[6]

3. Congregación de la Buena Muerte.—Al fundarse la Congregación del Salvador, estableció en ella el P. Sánchez, como una de sus prácticas piadosas, la devoción de la Buena Muerte.

Más tarde, gracias al cristiano Virrey, Duque de Linares, pareció mejor separarla y tener su administración y ejercicios propios (1712). Con las piadosas limosnas de dicho Excmo. Sr. y de otros bienhechores, se dotaron 51 misas cantadas para todos los viernes del año y se hizo un costoso retablo; se impusieron tres capellanías de $6,000 para que ningún día faltase misa en el altar de la Congregación y se fincaron las fiestas de la Invención, Triunfo y Exaltación de la Santa Cruz, que hasta 1765 fué la principal de la Congregación y ahora se celebra en Mayo.

Los más devotos ejercicios, y que más fruto espiritual producían entre los Congregantes, eran sin duda los de las Tres Horas del Viernes Santo y los retiros mensuales en que, dando de mano a todos los negocios temporales, se dedicaban a la lectura y meditación y a un diligente examen de la vida llevada durante el mes.

El mismo Duque de Linares fué el primer Prefecto secular de la Congregación, que conserva su retrato sobre la tribuna vecina a su retablo titular. Era de mucha edificación la humildad con que, después de acabado su gobierno, asistía a las juntas de la Congregación y a sus fiestas en lugar inferior al del Prefecto eclesiástico, sin querer jamás admitir otro asiento.

Para ejercicio de caridad los Congregantes agregaron, el año 1730, a sus piadosos ejercicios el cuidado de la Casa Real de los Hormigos para mujeres recogidas, que por aquel tiempo vinieron a padecer casi extrema necesidad. Noticioso de esto, el P. Nicolás Zamudio, Prefecto de la Congregación, consiguió de sus Congregantes juntaran competente cantidad para renovar su antigua habitación, poner en buen corriente sus fincas, imponer a rédito algunos miles e introducirles agua de que carecían. Los Congregantes con

[6] Pueden verse datos sobre estas congregaciones en Pérez Rivas: Crónica. *México,* 1,267; *Guatemala,* 11,269; *Zacatecas,* 11,240; *Mérida,* 11,295; *S. Luis Potosí,* 11,339; *Querétaro,* 11,349...

Lámina 37.—P. Nicolás Segura. † 1743. (Prop. Lic. F. Pérez S.)

Lámina 38.—P. Diego José Abad. † 1774.

su Prefecto, en determinados días, les llevaban el alimento con bastante abundancia, les proveían de vestidos y les repartían en reales competentes limosnas.[7]

4. Congregación de Na. Sra. de los Dolores. *1696*.—Fué fundada esta Congregación por uno de los más célebres operarios y misioneros, que tuvo la Provincia, P. José Vidal. Era destinada de un modo especial, según entendemos, a la santificación de las doncellas y madres de familia.

Establecida primero en la iglesia de San Pedro y San Pablo de México, fué agregada a la Prima-Primaria el 11 de Febrero 1696 y hecha participante de todas las gracias y privilegios de los Servitas por el General de la Orden el 6 de Julio 1697. La primera imagen, que se veneraba en un suntuoso altar de S. Pedro y S. Pablo, era de lienzo de valiente pincel, pero después se sustituyó con una estatua de cuerpo entero napolitana, de grande majestad y hermosura. La de lienzo la recobró el Lic. D. Ventura de Medina y la colocó en la nueva iglesia que fabricó a sus expensas en el Hospital de San Lázaro.[8]

El culto de esta imagen, por medio del P. Vidal, se propagó no sólo en la capital, sino en toda la Nueva España hasta en los pueblos más miserables de indios, con tanto fervor, y constancia como todos ven y alaban a Dios. Imprimió el Padre sobre este asunto un devotísimo tratado y consiguió que la devoción de los Dolores de María SSma., cuyo rezo y oficio se había concedido en su tiempo, fuese como el carácter de la América. Para perpetuo recuerdo de los Dolores de la Virgen al pie de la cruz, logró el año 1686 se diese, en todas las iglesias de la capital y luego de todo el reino, el toque de las tres, como se hace hasta el presente. Las virtudes de este hombre las indicamos al hablar de los misioneros rurales y lo volveremos a encontrar en la serie de nuestros grandes místicos.

[7] Hubo Congr. de la Buena Muerte en San Gregorio, La Habana, Querétaro y Mérida. Hubo también en la Profesa de 1616 a 1651 una Congregación llamada de la *Purísima para solos sacerdotes* que bendijo el Illmo. Sr. D. Juan de la Serna. El 8 de Dic. 1616 diéronle su nombre 80 sacerdotes. Se ocupaban en varios ejercicios piadosos y conferencias espirituales y morales. En 1651 se opuso el Cabildo a su erección canónica.

[8] Zodíaco Mariano, p. 99.

Participando del celo de su fundador, la Congregación miró siempre por la prosperidad de las empresas apostólicas. El año de 1697 dió $30,000 a los PP. Salvatierra y Ugarte para las misiones de California y el año 1704 una Cédula del Rey daba las gracias a D. Juan Caballero de Osío y a la Congregación por nuevas liberalidades en favor de las misiones.

El año de 1767 había florecientes Congregaciones de los Dolores, fuera del Colegio Máximo, en los Colegios del Espíritu Santo y de San Ildefonso de Puebla, en los de Morelia, La Habana, Zacatecas, León, Chihuahua, Durango, San Luis Potosí, Veracruz, Celaya, Pátzcuaro, San Luis de la Paz, Parras y Oaxaca, donde se conserva aún el magnífico crucero y capilla donde solían reunirse los Congregantes.

5. Congregación de San Javier.—A mediados del siglo XVII, muchos y ruidosos prodigios habían extendido por todo México la devoción de San Francisco Javier. En 1647 Guatemala lo aclamaba por Protector contra los temblores, en 1668 Durango se ponía oficialmente bajo su amparo, en 1670 una portentosa imagen suya venía sobre las olas a refugiarse en la casa de los Jesuítas de Veracruz durante un terrible ciclón, Guanajuato lo aclamaba más tarde por su defensor, en 1678 el Obispo de Guadalajara Garavito introducía la Novena de la Gracia y finalmente una imagen del Santo derramaba copioso sudor en la misma capital del reino.[9]

Vivían en México dos hermanos sacerdotes, cuyo nombre será siempre memorable en los fastos de la iglesia mexicana: el Br. Cristóbal Vidal y su hermano el P. José, célebre misionero de que acabamos de hablar. Ambos habían bebido en las Congregaciones Marianas aquel celo infatigable que los distinguió toda la vida.

Era el primero uno de los más edificantes sacerdotes que frecuentaban la Congregación de la Purísima. Deseoso de trabajar por la salvación de las almas por todos los medios que le sugería su caridad, reunió a otros ocho sacerdotes y a algunos seglares distinguidos y formó con ellos, en la iglesia de la Santa Veracruz, la Ilus-

[9] Véase el sudor de la imagen de S. Javier en el Colegio de S. Ildefonso, siendo Rector el P. Vidal. Alegre III, 194, nota. Como en todos los relatos milagrosos de nuestra Historia, nuestro papel es de simple relator o cronista.

tre Congregación de San Francisco Javier, que fué aprobada por el arzobispo D. Mateo Segue y Burgueiros el año 1658.

Creció rápidamente esta Congregación, gracias al eficaz apoyo que le prestaron el apostólico P. José Vidal y el P. Pedro Castini Prefecto de la Purísima y, más que todo, la aprobación del Papa Alejandro VII, que la enriqueció con singulares gracias y privilegios y quiso él mismo ser contado en el número de los Congregantes. Este raro ejemplo de dignación y piedad siguieron prontamente los Duques de Albuquerque con toda su familia, ennoblecida con el deudo y parentesco de San Fco. Javier, más ilustres por este título que por la descendencia de los antiguos reyes de Navarra.[10]

Hallábase en México el año 1661, de paso para Filipinas, el Ven. P. Diego de San Vítores, primer apóstol de las Islas Marianas y el primero también que las regó con su sangre. Buscando algún desahogo a su celo, hacía en México continuas y fervorosas misiones con gran provecho de las almas.

Para perpetuarlo, se aplicó singularmente a promover la Congregación de San Francisco Javier y le dió en prendas de su amor el mismo cáliz, en que solía celebrar el Santo y que allí se conservó largos años con singular devoción. El cuerpo Ilustre de la Congregación pagó al Padre sus buenos oficios, tomando a su cargo proveerle de los medios necesarios para su empresa apostólica de la conversión de las Marianas. En ornamentos y otras alhajas le dieron más de $30,000 y mucho más gruesa cantidad en reales, cooperando así a sus evangélicos trabajos.

Tres eran las fiestas que celebraban los Congregantes: la primera el 17 de Agosto en memoria de la traslación de Malaca a Goa del cuerpo incorrupto de San Javier; la segunda la gloriosa Asunción de la Virgen, misterio tiernamente venerado del Santo y la tercera (dotación de D. Fernando de Castilla y Velasco, Conde de Santiago) en honor del mismo apóstol en Enero, por hallarse ocupado Diciembre por la solemnidad de Na. Sra. de Guadalupe.

El año de 1669 se agregó un convenio espiritual entre los sacerdotes, que formaban la Congregación, por el cual se comprome-

[10] Por lo visto se admitían también señoras en esta Congregación.

tían a ayudarse mutuamente con dos misas cada año, una por los vivos y otra por los difuntos, práctica que se extendió por todo el reino, pasando a poco de 30,000 las misas.

Las visitas de cárceles y hospitales, los fervorosos Actos de Contrición, con un devoto crucifijo por las calles en una de las noches de cuaresma (devotísimo ejercicio que introdujo en México el Ven. P. Diego de San Vítores), el socorro de las doncellas desvalidas cuya honestidad peligra en la pobreza, sacerdotes enfermos y pobres, explicación de la Doctrina y otras semejantes obras de caridad eran los devotos ejercicios con que esta Ilustre Congregación, siguiendo las huellas de su titular, procuraba el remedio de las almas.

Se extendió también esta Congregación a otras ciudades. En Veracruz, por ejemplo, sabemos que por el año 1700 pertenecían a ella todos los clérigos y gran número de Caballeros.

6. Devoción y Congregación del Sagrado Corazón.—No se ha escrito la historia de la devoción al Sagrado Corazón en México, por eso nos contentaremos con unos breves apuntes tomados de varios coleccionadores modernos.[11]

Entre los precursores y contemporáneos de Santa Margarita que nos hablan, sino del culto, del amor de Cristo simbolizado en su Corazón de carne, hemos de poner a Sor Juana Inés de la Cruz, al Franciscano Fr. Juan Antonio Pérez y más especialmente al P. Juan B. Zappa. El deseo del Sgdo. Corazón, manifestado a Sta. Margarita (2 Julio 1688) de que la Compañía se encargara de una manera especial de propagar en el mundo esta dulcísima devoción, halló a los Jesuítas mexicanos preparados, cuando llegó a México (1721-3) viniendo por Filipinas, según parece, el librito del P. Croisset, traducido al portugués.[12]

[11] Andrade, Juan B. Iguíniz, Fco. Zambrano. . .

[12] Esto no pasa de una conjetura. Ya que por aquellos tiempos no se conocía esta devoción en España, se busca por donde haya venido a México, si es cierto que se conoció antes de la llegada del libro del P. Gallifet en 1727. Esta devoción floreció en China desde 1696 ó 1703, habiendo el P. Carlos Broissia hecho traducir en portugués en Macao el libro del P. Croisset, de donde se dice que pasó a Filipinas y a México. El P. Oviedo pudo ser el vehículo de esta devoción ya en su viaje de Procurador a Roma (1717-9) (Vivían en Lyon los PP. Gette confesor de Sta. Margarita, Croisset autor de la primera obra y Gallifet que fué

El primer documento cierto que se halla en el Museo Nacional, es una carta del P. Gallifet, Asistente de Francia, fechada en Roma a 31 de Enero 1727, dirigida al Rector del Colegio de San Ildefonso (P. Luis Ocampo ?) en que le anuncia el envío de su libro *De cultu Sacratissimi Cordis Jesu,* impreso en latín en 1726 y dedicado al Papa Benedicto XIII y al Monarca Felipe V. Este es el libro que tradujo y acomodó para México el P. Juan Antonio Mora con el título de *Devoto Culto,* impreso por José Bernardo de Hogal el año 1732.

De la gran difusión de esta obra nació probablemente la idea del Pbro. Nicolás José de León, de fundar la primera Congregación del Sgdo. Corazón en la iglesia de Betlemitas de México, con aprobación y asistencia solemne del arzobispo D. Juan Antonio Vizarrón el 3 de Mayo de 1733.[13]

A fines del mismo año, el Rector de San Ildefonso quiso asimismo fundar entre los Colegiales una Congregación del Sgdo. Corazón o mejor refundir en ella las que ya existían de la Anunciata y de los Dolores con el título de "Congregación del Sacratísimo Corazón de Jesús y de María". Concedió el M. R. P. Retz la agregación a la Prima-Primaria el 31 de Enero 1734 y el Provincial José Barba nombró por Director al P. Santiago Zamora, quien por noviembre ya tenía listo el reglamento aprobado por el P. Provincial y el Virrey Ilmo. Sr. Vizarrón, cuando el Vicario General Dr. D. Francisco Rodríguez Navarrijo se negó a dar licencia para la impresión y por lo tanto para la erección de la nueva Congregación.

después Asistente), ya también en la Visita que hizo a Filipinas en los años 1722-3. Pero no hay ninguna prueba positiva, ni se tradujo entonces la obra del P. Croisset, ni la del P. Gallifet lo pudo ser por el P. Mora antes de 1727.

[13] Pereció esta primera Congregación y se volvió a restablecer en la iglesia del Espíritu Santo a 6 de Julio 1744 como se ve en el opúsculo que con este motivo se publicó: *Breve Noticia,* extractado de las obras de los PP. Gallifet y Croisset, traducido por Peñalosa (es la primera cita del P. Croisset en español). Esta primera Congregación de Betlemitas precedió de unos meses la de Lorca (España 13 Oct. 1733) así como la traducción mexicana del P. Mora, de un año al primer libro español sobre el S. Corazón. La introducción de esta devoción se supone en México de 1721 a 1727 y en España de 1727 a 1729. Sin embargo son anteriores las cartas de Felipe V al P. Gallifet (26 Enero 1726) y a Benedicto XIII (10 Marzo 1727) sobre la misa y oficio propio del S. Corazón para España.

No hubo razones que le pudieran persuadir y así la Compañía, por amor de la paz, tuvo que abstenerse de la fundación. Quedó sin embargo, como recuerdo de este intento el altar del S. Corazón que, para este objeto, se había erigido y es sin duda uno de los primeros monumentos mexicanos en honor del Corazón divino (1735).

A partir de este tiempo, se multiplicaron en México los opúsculos, pinturas, altares y personas devotas, tanto entre los Religiosos y Religiosas como entre los seglares y el clero secular. Empezaron los Jesuítas a celebrar con gran solemnidad, en sus iglesias y casas, la fiesta del Sagrado Corazón y sus Superiores a fomentar entre la juventud y los fieles el nuevo culto.

Entre los Superiores merecen especial mención el P. Antonio Oviedo que predicó varias veces en esta solemnidad y por sus escritos el P. Mora y muy particularmente entre los jóvenes de Tepotzotlán y del Colegio Máximo el P. José María Genovesi (Ignacio Thomay).

Recibió esta devoción nuevo empuje con la llegada a México (fines de 1736) de los libros del P. Hoyos y Juan de Loyola: *El Tesoro escondido* (1734) o, muerto el P. Hoyos, *El Corazón de Jesús descubierto a nuestra España* (1736), del que se sacó la *Novena* tantas veces impresa en México.

La Congregación del Corazón de Jesús de San Ildefonso, que el año 1735 no había podido establecerse, logró por fin su objeto el de 1752 a petición del Rector P. Cristóbal Ramírez, siendo primer Prefecto el santo P. Francisco Ceballos, y de allí, por medio de sus jóvenes, extendió su benéfico influjo por todo México.

Para no estorbar la solemnidad de la Casa Profesa en el propio día, celebraba esta Congregación la solemnidad del S. Corazón el domingo siguiente en el Colegio Máximo, sin perdonar gastos, con asistencia de las autoridades y de todos los estudiantes, luciendo sus vistosísimos ornamentos, ciriales de plata labrada con perfección, patena y cáliz de oro finísimo.

De estos centros de educación, la devoción del Corazón de Jesús, por medio de varios Superiores y Directores fervorosos, se fué extendiendo sin ruido entre los jóvenes Jesuítas y seglares, de ma-

nera que, a mediados del siglo, la hallamos en gran número de iglesias, conventos y comunidades religiosas, propagada por innumerables folletos y opúsculos, entre la gran masa de los fieles, que no comulgaban con los Jansenistas.

Tan numerosos como eran los devotos, no hallamos en México excitativos oficiales ni apóstol alguno extraordinario, que haya dado a esta devoción calor y vida. Por su sola virtud y espontáneo crecimiento, conquistó los corazones y la fiesta titular llegó a ser, por la solemnidad y multitud de comuniones, la reina de las fiestas, así en la Profesa de México como en otras muchas iglesias del reino.

El 25 de Junio de 1767, desplegados todos sus cortinajes, expuestos todos sus adornos de oro y plata, colocado en su trono real el Sagrado Corazón, confesados miles de fieles para la sagrada comunión, se preparaba la más solemne fiesta a Cristo Rey, que había presenciado la capital de la Nueva España. No fué aquel día el del esperado triunfo del Sagrado Corazón, pero ¡qué hermoso día para morir!

CAPITULO V

OBRAS DE BENEFICENCIA

1. Preámbulo.—Es casi imposible catalogar la multitud y variedad de obras de beneficencia (otros dirán de filantropía) que los más fervorosos Jesuítas gustaron siempre de suscitar, coadyuvar y fomentar en México. Fuera de las Misiones, en que hacían todos los oficios con los indios; en las ciudades populosas, la gente pobre ofrecía ancho campo en qué ejercitar su celo. La misma educación acomodada y esmerada, que la mayor parte de ellos había recibido, les hacía sentir de un modo particular las miserias de las clases inferiores y desear con eficacia su mejoramiento. Pondremos primero algunas asociaciones religiosas que favorecieron y luego veremos cómo se pusieron en contacto con todas las necesidades de su tiempo y dieron de sí en las públicas calamidades.

2. Los Juaninos.—La primera asociación, cuyo establecimiento sabemos favorecieron los Jesuítas, fué la de los Juaninos o Hermanos Hospitarios de San Juan de Dios. Llegaron cuatro de ellos a México el 18 de Octubre de 1603. No apareciendo, después de un año, dice Alegre,[1] esperanza de establecimiento, determinaban volverse ya a España, cuando el P. Pedro Sánchez y algunos otros de los más autorizados Jesuítas hablaron al Virrey, a los Oidores y al Cabildo Secular para que se les diese sitio y juntaron entre ellos algunas limosnas. Por estos influjos lograron se les diera el Hospital fundado por el Dr. Pedro López, de que tomaron pose-

[1] Alegre I, 412.

sión el 24 de Febrero 1604 y llamaron de Nuestra Sra. de los Desamparados, por haberse puesto en él, en un principio, una cuna para niños expósitos.

Muy en breve se conoció todo el provecho. Aquellos Religiosos, así en las cárceles, en que solían acompañar al P. Concha, como en otras partes, buscaban, a ejemplo de su excelentísimo fundador, los pobres enfermos y los conducían al Hospital. De nuestra Casa Profesa se acudía a confesar a los Religiosos y hacerles pláticas espirituales. En recompensa de estos buenos oficios, cuando había un enfermo de cuidado en nuestra Casa Profesa, venían dos a asistirle, hasta que en estos últimos años, atribuyéndose a descuido nuestro lo que era pura caridad y gracia de estos edificativos religiosos, ha parecido necesario excusarles esta incomodidad, quedando siempre muy vivo el agradecimiento de la Compañía que les concedió Carta de Hermandad a 10 de Febrero de 1752.[2]

3. Los Betlemitas.—Ayuda parecida se impartió el año 1686[3] a los Betlemitas, pero en la impresión de los pormenores que daba Alegre, se perdió la hoja y queda sólo el título. Esta Orden fundada en Guatemala el año 1655 por el Ven. Pedro de San José Betancourt, fué aprobada en Roma por Clemente X, gracias al favor de Fr. Rodrigo de la Cruz, obispo de Guatemala y de los PP. de la Compañía, el año 1663. Algún tiempo después, el segundo General Fr. Payo Enríquez de Rivera vino a fundar en México y, con la ayuda de los Padres de la Compañía y de la Congregación de San Javier, pudo establecerse, en el lugar donde después edificaron su hermoso convento-hospital.

4 Casa de mujeres dementes.—Según indicamos, comenzó esta obra el pobre oficial carpintero José Sáyago, recogiendo en su casa el año 1687 a una prima de su mujer. Conociendo la piadosa familia el obsequio que hacía al Señor, se animó a recoger otra y otras de las mujeres dementes o fatuas que corrían las calles. Noticioso el Arzobispo D. Fco. de Aguiar, pasó personalmente a la casa de Sáyago y, lastimado de la pobreza en que vivían, se ofreció

[2] Véanse en Cuevas los importantes servicios que esta Orden prestó a México, III, 333.

[3] Alegre lo pone a esta fecha. Cuevas indica vinieron en 1663. Historia de la Iglesia, III, 339.

a mantenerlas pagando casa y alimentos.[4] Con esto el buen carpintero tomó casa mayor, frente a San Gregorio, y logró albergar hasta 66. Muerto el Arzobispo, sabemos cómo acogieron y salvaron tan benéfica obra el P. Martínez de la Parra y su Congregación del Salvador (14 Ag. 1698). Más tarde, desde el Colegio de San Gregorio, seguía mirando por ellas el P. Juan Pérez († 1708). Ni se crea que los Jesuítas atendían de lejos a estas infelices. El P. Antonio Ruiz († 4 Ag. 1764) iba muchos días a visitarlas, a verles dar de comer y asistir a la cocina para ver si todo estaba bien sazonado y aseado, no fiándose de dejarlo todo al arbitrio de las enfermeras. Y así, dice el P. Félix Sebastián, que "no había visto, en parte alguna, hospital más bien asistido y atendido".[5]

5. Mónicas de Guadalajara. 1720.—Esta grande obra tuvo principio del fervor de algunas hijas espirituales del P. Feliciano Pimentel que le siguieron de Morelia, donde residía, a Guadalajara. Aunque no habían contado con el parecer de dicho Padre, le fué preciso buscarles albergue, que halló en casa del honrado republicano D. Martín de Santa Cruz, que vivía cerca de nuestro colegio.

A la fama de la piedad de aquel recogimiento, empezaron a acudir muchas nobles y virtuosas doncellas aun de Pátzcuaro, Zamora, Celaya y otros lugares del obispado de Valladolid. Pensó entonces el Padre en construirles un colegio o recogimiento y, aunque mandado desistir por el P. Provincial, a instancia del Sr. Fernández de Santa Cruz obispo de Puebla y del Sr. Mimbela de Guadalajara, cedieron los Superiores y se llevó a cabo con gran costo la construcción del colegio, entrando en él las mismas hijas del Sr. Santa Cruz que les había dado su primer albergue.

Pretendióse la licencia de las autoridades para erigir el recogimiento en monasterio, pero se sufrieron hasta cuatro repulsas. Fracasaron también las diligencias que hizo en Madrid el P. Oviedo,

[4] El P. Juan Pérez, gran limosnero y compañero del P. Zappa, fué el primero que se interesó en esta obra. Cf. su biogr. inédita. Arch. Ysleta.

[5] Dice D. Carlos Bustamante que existía aún esta casa en 1842 en la calle de la Canoa con el nombre de "La Casa del Salvador", aunque con poco *buque* para las muchas locas que hay México, III, 108. Existió hasta la fundación del Manicomio de Mixcoac en tiempo de Porfirio Díaz.

a quien se había encargado encarecidamente este negocio. De allí a dos días el 25 de Marzo 1718, asistió el Rey Felipe V a la solemne fiesta del Real Monasterio de la Encarnación de Señoras Recoletas, que profesa la regla de San Agustín y, pareciéndole sería un obsequio muy agradable a la Divina Majestad, que en las Indias hubiese un relicario de Vírgenes dedicadas a su culto, como aquel en que se hallaba, luego que volvió a Palacio, pasando por encima del Consejo de Indias, dió orden verbal a su Secretario que concediese cuanto y como lo pedía el P. Oviedo.

Esta gracia se consideró como milagro, debido a las oraciones que por el feliz éxito de este asunto, en lo humano desesperado, hacían aquellas santas vírgenes. Mandóse luego a Puebla por cinco religiosas de Santa Mónica (fundación del Ilmo. Sr. Fernández de Santa Cruz) y, recibidas con canto de Te Deum, el pueblo las acompañó al nuevo convento a 19 de Febrero de 1720.[6]

6. Colegio de Jesús María y Carmelitas de Guadalajara.—Algunos años después intentó el P. Feliciano Pimentel la fundación de un Colegio de niñas para la cristiana educación de doncellas pobres y bien nacidas. Juntados ya para este efecto algunos miles, puso con toda solemnidad la primera piedra el Ilmo. Sr. Fr. Felipe Galindo O. P. Este Prelado, que había concurrido con muy gruesas limosnas, se encargó de recurrir a Madrid por las licencias necesarias que, obtenidas con facilidad, en vez de colegio de vírgenes, se fundó el religiosísimo *Convento de Jesús María,* aunque esto fué más tarde, después de 1754.

En la misma ciudad, aunque no se apunta el año, debióse a los PP. Miguel Castillo y Félix Espinosa la erección del *Convento de Carmelitas Descalzas.* Habían venido de Europa algunas de estas Religiosas y, en más de 40 años, no habían tenido proporción de levantar en forma su convento. Indujeron los Padres a la noble matrona Dña. Isabel de Espinosa a que aplicara a la obra parte de su caudal. Al fin tuvieron la satisfacción de instalar en el Conven-

[6] Sólo hubo en México tres conventos de Mónicas: Puebla (que debió su principio a la gran misión que dió en ella el P. José Vidal en 1681), Guadalajara y Oaxaca en el santuario de la Soledad.

to a la única Religiosa que sobrevivía y de ver prosperar este nuevo Carmelo mexicano.[7]

7. Compañía de María o de la Enseñanza.—Nuestras Crónicas apuntan extensamente en este año de 1754 la fundación en México de la Compañía de María, uno de los primeros colegios destinados especialmente a la instrucción y educación de las niñas; pero no hemos hallado (si no es la semejanza de reglas que tienen con los Jesuítas)[8] la clase de intervención que hayan tenido en ella los Padres. Pues consta que esta fundación se debió a Dña. María Ignacia de Azlor, natural de San Francisco de Patos (Coah.) y nieta de los Condes de Uara y de los Marqueses de San Miguel de Aguayo y Santa Olalla. Profesó en Tudela el 2 de Febrero 1745 y de allá trajo doce compañeras con las que en 1754 se estableció en su nuevo edificio de la Enseñanza.[9] La que sí es directamente fundación de los Jesuítas es la Enseñanza de Indias que vamos a resumir brevemente.

8. Enseñanza de Indias.—Como ya lo indicamos al hablar del colegio de San Gregorio, el P. Herdoñana trabajó 24 años en aquella casa en bien de los indios. Penetrado de dolor, al ver la multitud de doncellas indias que deseaban servir a Dios en algún recogimiento, no habiendo en México alguno para ellas, acometió la empresa de fundarles un colegio. Edificóles un convictorio en un sitio contiguo al Colegio de San Gregorio, bajo la dirección del mismo Rector: lo dotó con más de $40,000 para su subsistencia y les dió santísimas reglas parecidas a las de la Compañía.[10]

[7] No pretendemos ser completos en esta enumeración. V. gr.: Cuando llegaron a Veracruz en 1585 Beatriz y Ana Núñez hermanas del médico rico Dr. Fernando Núñez de Montalva, el Rector P. Alonso Ruiz les fundó un Beaterio en Veracruz, aprobado por el Illmo. Diego Robles Romano de Puebla, con las reglas de las Carmelitas Descalzas, que después pasaron a Puebla y fué el primer convento de Santa Teresa... Id. el Beaterio de Teresas de Querétaro debió su fundación a la caridad y trabajo del P. Antonio Paredes, fallecido en Veracruz a 28 de Nov. 1767, caminando para el destierro.

[8] Las trajo de Zaragoza a México el P. Bernardo de Pazuengos, Procurador de Filipinas que volvía por México.

[9] Cf. Dávila, I, 101. Cuevas, IV, 195.

[10] Estas Constituciones y otros manuscritos que dejó están firmados con el nombre de Modesto Martínez, pues se llamaba Antonio Modesto Herdoñana y Martínez. Véase su vida por el P. Juan Mayora. México 1758.

Autorizó la Corte en 1754 la fundación con el título de "Real Colegio de Indias Mexicanas de Nta. Sra. de Guadalupe". En el fervor y edificación no lo cedían las colegialas al más observante monasterio. Con la expulsión de los Jesuítas quedó el Colegio reducido a la miseria, con el único subsidio de sus labores mujeriles y se hubiera acabado sin la magnificencia del Ilmo. D. Fco. de Castañiza (hermano del Jesuíta) quien no sólo les dió el sustento, sino que logró de la Junta Central de España en 1811, convertirlo en Monasterio de la Compañía de María o de la Enseñanza de Indias.[11]

9. Capellanías y dotes.—Las empresas citadas están lejos de representar la totalidad de *obras estables* a que participaron los Jesuítas. En todas las casas solía haber, de tiempo en tiempo, hombres que se interesaban en todas las necesidades del pueblo cristiano. Como penetraban en todos los colegios, conventos, cárceles, hospitales, tenían ocasión de conocer, como pocos, las miserias del pueblo y de remediarlas en lo temporal y espiritual. ¿Quién puede medir el influjo de sus instrucciones en los conventos, ni saber el número de buenas vocaciones que les procuraban? ¿No se cuenta del P. Diego de Herrera, primer operario que murió en la Profesa (1595) que en los 20 años que estuvo en México, más de *trescientas doncellas,* en diversos tiempos y lugares, debieron a sus fervorosos consejos su virginidad y vocación religiosa? Si no en tanto grado, otros muchos santos religiosos llevaban semejante cuenta, no sólo de monjas, sino de sacerdotes seculares y de religiosos de varias Ordenes, como lo hemos apuntado al hablar del colegio de San Ildefonso.

En otra línea, hallamos también a nuestros Padres afanados en buscar capellanías y becas para estudiantes pobres o dotes para colocar en honesto matrimonio huérfanas o jovencitas cuya honestidad podía peligrar en el mundo. El caso más notable es la fundación, que el capitán D. Manuel Fernández de Fiallo dejó a nuestro colegio de Oaxaca para 33 huérfanas durante 40 años con un capital de $ 198,000.[12]

[11] Arruinado el convento por el hundimiento de la iglesia de Loreto, se trasladaron al Convento de S. Juan de Dios y luego al de Betlemitas, gracias a la gestión de D. Carlos Bustamante. Alegre, III, 294. Dávila, I, 132.

[12] Del ex-Provincial P. Diego de Molina (1595-1682), emparentado con las más notables familias de México, se dice que pasaron por sus manos más de

Mas pasemos ahora a otras necesidades más generales y públicas, en que casi por fuerza se veían muchas veces envueltos.

10. CÁRCELES.—No tenemos ahora idea de lo que eran en aquel tiempo remoto, en México y en todo el mundo, estos establecimientos penales especialmente de indios, en que se reunía la bajeza y depravación moral a la suciedad, abandono y tal vez a la injusticia y crueldad de los carceleros.[13] Visitábanlos los Jesuítas en todas partes semanalmente e infaliblemente en tiempo de cumplimiento pascual, acompañados a veces de sus Congregantes u otras de personas de elevada calidad, capaces de informarse de sus necesidades y a veces de obsequiarlos con ropa, alimentos, medicinas y hasta convites. No pocas veces se daban cuenta de la inocencia de estos infelices o de lo excesivo de su castigo o del descuido en expeditar sus causas, teniendo que hacerse intercesores y a veces procuradores de sus pleitos.

Ya desde el año de 1604 empezaron los Padres estudiantes de cuarto año a dar en las cárceles de México pláticas morales todos los domingos. Luego corrió por cuenta de los Jesuítas el atender a los Presos de la Acordada, a donde eran conducidos los reos más criminales por sus robos y asesinatos y de donde no salían sino para el patíbulo. En el laborioso ministerio de instruir a estos desgraciados, de prepararlos a la muerte, de asistirlos en la capilla y de acompañarlos a la horca, se hizo notable el P. José Collantes operario de la Profesa y antiguo misionero de Chínipas († 1663).

No lo fué menos el virtuoso chiapaneco P. Juan Manuel Ascarai, muerto en la misma casa en 1764, a quien el pueblo no conocía sino con el nombre del "Padre de los ahorcados". Tenía especial gracia para consolar, y endulzar las angustias de estos pobres y se contaban casos muy extraordinarios que le habían ocurrido en esta ímproba tarea.[14]

$200,000 para pobres, dotes de doncellas casaderas, suplemento de dotes para monjas y entre ellas doce dotes completas de $3,000 cada una.

[13] El que quiera informarse de ello lea lo que dice Lazcano de la Cárcel del Capitán D. Miguel Velázquez (gran limpiador de caminos) y de la Sala de los condenados a muerte llamada El Apartado, donde el P. Oviedo "ondeaba elevada la hydrópica llama de su celo y buscaba ansiosa más fuerte combustible", p. 216.

[14] Era muy devoto de la SSma. Trinidad de que dejó un hermoso altar en la Profesa con dotación para misas cantadas todos los domingos.

Como el de los hospitales, el ministerio de las cárceles tenía a veces episodios muy desagradables. El año 1759 cuatro de los Padres que asistían a los presos se contagiaron y murieron tres.[15] Peor fué el caso ocurrido en Guatemala.

El 28 de agosto de 1766 se hallaban encapillados, en la cárcel de aquella ciudad, tres famosos criminales, negros bozales esclavos. Acudió a auxiliarlos un joven profesor de ínfima del colegio, P. Cristóbal Villafañe. Permaneció en su compañía toda la noche, sin lograr, según parece, que se dispusieran a morir cristianamente. Al otro día, pasó a comer a la pieza inmediata y como le llevasen del colegio una pieza de fruta, despedido el criado, volvió a la capilla a dividirla entre los reos con una pequeña navaja de cortar plumas. Aquellos obcecados hombres se arrojaron sobre él y entre todos le dieron cruel muerte, al mismo tiempo que recibían de su mano aquella muestra de amor. Cometido este atentado, queriendo forzar la puerta para huir de la prisión, quedaron mortalmente heridos dos de ellos y el único que humillándose pidió perdón, fué ejecutado en la plaza antes de ponerse el sol. Este terrible suceso llenó de consternación toda la Provincia.[16]

11. Hospitales.—Mayor, si cabe, fué la asiduidad de los Jesuítas a los hospitales, en los que la falta de higiene, la mezcla de enfermedades contagiosas y la bajeza de los servicios, que se impartían a los enfermos, se prestaban a toda suerte de contagios. Los jóvenes novicios y los Padres de Tercera Probación tienen por regla dedicar un mes entero al servicio de los enfermos. Es esta prueba algo más que una ostentación, un consuelo de palabra o auxilio espiritual a los enfermos: se trata de vencer la natural repugnancia, que muchos caracteres delicados o nobles sienten en bajar a ciertos actos repugnantes que ofrece y a veces requiere la realidad de la vida.

Véase lo que se exigió de unos jovencitos novicios el año 1691 cuando se trasladó el noviciado de Tepotzotlán a Puebla. Habíase encendido una peste entre muchos recién venidos de España, de que estaban llenos dos grandes hospitales de la ciudad. Por espacio de

[15] Maneiro, I, 182.

[16] Véase en nuestro Menologio las maravillas que obraba en las cárceles al tiempo de la expulsión el P. Juan Ignacio González († 1792).

tres meses, acudieron todos los días seis novicios a cada uno: consolaban a los enfermos, barrían las salas, aseaban las camas y hacían todos los demás oficios con un cariño y alegría que daban gusto. Sin embargo, en uno de los hospitales, le pareció al Mayordomo y a algunos enfermos, que aquello era pura afectación e hipocresía. Si pedían, en nombre de algún enfermo alguna cosa, eran despedidos con dureza, muchas veces les quitaban las escobas de las manos y les impedían sus demás caritativos oficios. Fué menester tiempo y paciencia para disipar tales prevenciones que, al fin, se trocaron en aprecio y alabanza.

Había allí mismo un enfermo, caballero principal y letrado de algún crédito, pero sumamente desafecto a la Compañía. Padecía de una enfermedad tan horrible y asquerosa, que ningún enfermero del hospital se atrevía aún a acercarse a su lecho. Pusiéronse los novicios a servirle y ayudarle, hasta tomarlo en sus brazos y darle por sus mismas manos los alimentos. Estos oficios de maternal cariño que todos, con horror de la naturaleza admiraban, servían sólo para agriar más el ánimo del enfermo, que cada día los recibía con más sequedad. Mas, después de haber luchado con tanto amor de ellos y consigo mismo algunos días, vino a confesar a voces su ingratitud, protestando que si vivía, no se ocuparía en otra cosa que en servir a los Padres como el más humilde coadjutor. Murió a poco con las mejores disposiciones, rodeado de aquellos buenos hermanos.

Inútil nos parece multiplicar los ejemplos y entrar en pormenores, siendo este ministerio tan ordinario y conocido.

12. Las Hambres.—Veremos en las misiones los esfuerzos inauditos, que tenían que hacer los misioneros, para prevenir las hambres, capaces por sí solas de despoblar sus nuevas cristiandades; cómo hicieron productivos aquellos desiertos, se multiplicaron los ganados, se introdujeron toda suerte de semillas y frutas, se obligaron suavemente los indios a trabajar, cómo se comunicaban mutuamente sus productos y muchas veces reducían al extremo su propia comida, para no chocar con la frugalidad forzosa de sus indios.

El año 1622, hízose sentir una gran hambre en la península de Yucatán. Los indios, dejando los pueblos y doctrinas, eran obligados a discurrrir por los montes en busca de raíces y hierbas con que alimentarse. No bastando el campo a la necesidad de tantos, se les

veía venir a Mérida a vender sus alhajuelas para comprar un poco de maíz y, acabándose éstas muy en breve, se encontraban de puerta en puerta por la ciudad enjambres de pobres. Los Sres. Obispo y Gobernador, aún repartiendo largas limosnas y tomando las providencias más cristianas en la provisión y venta de granos, no podían poner entero remedio a tanto mal. En el colegio se daba de comer diariamente a más de 400 pobres y, por medio de seculares piadosos, se sustentaban muchos más con las limosnas que recogían los Padres para este mismo efecto.

En las hambres y epidemias de la Laguna de Parras los años de 1663 y 1664 (después de entregadas las misiones al clero secular), el colegio de Parras siguió siendo el auxilio de los indios enviándoles cantidad de frazadas, mantas, vestidos y alimentos. Aun la casa era asilo de muchos pobres, a quienes atraía el maíz, la carne y las medicinas que en abundancia se repartían.

Los auxilios, que los necesitados hallaban en nuestros colegios, pueden colegirse de lo que de ordinario se hacía en el Colegio Máximo. "Repártese, dice Lazcano, cada día abundante comida a los mendigos en la portería reglar. Llévase asimismo, cada semana, pan y carne a las cárceles; distribúyese por asignación de pobres vergonzantes, dinero, carne y pan, a unos por semanas y a otros por meses, en cantidad no corta. Se reparte número considerable de frazadas o cobertores de lana a los pobres".[17]

Finalmente, en la hambre de 1750 que asoló todo el país, distinguiéronse especialmente, en el socorro de los necesitados, los colegios todos de la Compañía, sobre todo los de Guadalajara, Zacatecas, Querétaro, el Máximo y la Casa Profesa de México, cuyo recuerdo, dice Dávila, se perpetuó mucho después de la expulsión.[18]

13. Pestes.—Por no hablar de las misiones en que las pestes endémicas de todas clases solían solicitar el cuidado de los misioneros, la primera experiencia que tuvieron los Jesuítas, en poblados civili-

[17] El que quiera tener idea de las grandes cantidades que pasaban por manos de los Jesuítas a los pobres, lea el Cap. VIII de la Vida del P. José Vidal por Oviedo, y no es más que uno de tantos.

[18] Dávila, I, 99. En una de estas hambres fué cuando los Jesuítas de Tepotzotlán emprendieron el gran acueducto, que llaman del Sitio cerca de Almoloya, dando de comer e instrucción a miles de indios.

zados, fué la del año 1576, en que el P. Hernando de la Concha proveyó el Hospital General de Tlaltelolco de todo lo necesario, el tiempo que duró la peste, y murieron del contagio en México el Rector, P. Diego López, y en Pátzcuaro el P. Juan Curiel y el H. Pedro Calzontzin.

Más fortuna tuvieron los Padres, en la que se desarrolló en Oaxaca el año 1596 con igual estrago entre españoles e indios. Fué de notar que, en 18 o más sujetos que moraban en aquel colegio, ninguno fuese herido de la epidemia, tratando incesantemente día y noche con los apestados y respirando aires corrompidos, aún más, quiso en este tiempo el Señor, por intercesión de San Francisco de Borja, dar casi milagrosa salud a uno de nuestros Coadjutores, molestado desde mucho antes, de una tenacísima cuartana. La caridad y fervor que mostraron en esta importante ocasión, les ganó nuevas estimaciones del Illmo. Fr. Bartolomé de Ledesma que, habiendo fundado un monasterio de monjas en aquella ciudad, quiso que los Jesuítas le ayudasen a darle la mejor forma para su establecimiento y perpetua observancia.[19]

En 1607, tocóles el contagio a los indios de Tepotzotlán. Acudieron inmediatamente al remedio todos los de casa. Preparábaseles alimento y medicinas que solían repartir los novicios, mientras los Padres (que desde 1602 administraban el partido) sacramentaban los enfermos. A esta vigilancia y cuidado se debió, en gran parte, el no haber sido tanto, en Tepotzotlán y en sus contornos, el número de muertos en una plaga, que asoló enteramente a muchos pueblos vecinos. Sin embargo, murieron dentro del pueblo 900 indios, número que querríamos se notase, para venir en conocimiento de la increíble disminución de sus naturales, que ha padecido la América, pues 900 indios eran entonces pocos en un lugar que el día de hoy (1764) computará apenas 300.

El mismo año, la epidemia se hizo sentir juntamente y quizá con más rigor en los contornos de Guatemala. En el pueblo de Xocotenango, vecino de la ciudad, habían muerto en menos de un mes más de mil indios y proporcionalmente en los demás pueblos cercanos. La primera noticia, que tuvieron los Padres de aquella resi-

[19] Alegre, I, 348.

dencia, fué por las repetidas peticiones de mortajas a que venían a nuestra casa. El P. Gerónimo Ramírez voló al momento a su socorro. El primer lugar que visitó lo halló casi enteramente despoblado. Quedaban sólo cuatro sanos y cinco párvulos que morían también de necesidad. Dióles algunas cosillas, que siempre llevaba, y determinó salir todos los días, dejando el cuidado de la ciudad al P. Dávalos, para asistir a los enfermos. Salía el Padre con el Arcediano D. Francisco Muñoz y algunos dos o tres estudiantes, todos con alforjas llenas de pan, dulces, chocolates y otras cosillas que recogía de limosna, con que regalaba los indios enfermos, asistiéndoles temporal y espiritualmente, con mucho gusto y beneplácito de los Religiosos doctrineros de aquellos pueblos.

Si la peste de 1635 costó la vida a los PP. Juan Manuel y Pedro Marcos, ministros de indios de Tepotzotlán, peor fué la de Mérida en 1648, que se llevó al Rector P. Pedro Navarro, al H. Juan Estéban y a otros seis sujetos, salvándose, como por milagro, los dos únicos que quedaban aunque enfermaron. A los excesivos calores del país se juntó una seca tan rigurosa que, por agosto, no había caído una lluvia considerable.

Allegóse una epidemia de peces, que en la playa arrojaba el mar, muertos, en cantidad tan notable, que infestaron todas las costas. Originada la peste en Campeche, pasó a Mérida con tal violencia, que ya no se tocaba a muerto ni a viático, ni bastaban los cementerios acostumbrados. Quiso el Señor que no prendiese luego la peste en el colegio, para que, en esta importante ocasión, socorriesen a sus prójimos. En efecto, siendo tan corto su número, parecía multiplicarse la caridad con que, día y noche, asistían sin interrupción a todo género de personas en todos los cuarteles de la ciudad, tanto que la gente decía que parecían ángeles que ni comían, ni descansaban, ni dormían.

Por el año de 1651 se dieron entre los nuestros los primeros casos de fiebre amarilla, que había traído a Veracruz, dizque un barco que conducía una cargazón de negros esclavos. Fué el caso que el P. Procurador Baltazar López, que con un Hermano iba a Roma, se dedicaron tan sin cuidado ni reserva a atender a los enfermos de dicho contagio que iban en el barco, que ambos murieron antes de llegar a La Habana. Igual suerte tuvieron otros dos que los

sustituyeron en el oficio (P. Diego Salazar y H. Gabriel Espínola) que fallecieron aun antes de embarcarse.

Arreció el mal en 1699. A pesar de tenerse por incurable, no dejaron los Jesuítas de asistir a todos, de día y de noche, en la tierra y en la mar, en la ciudad y en el castillo. No fué, pues, de extrañar se convirtiera el colegio en un hospital, cediendo los más de los sujetos, no tanto al contagio como a la continuación de la fatiga. El P. Rector Domingo Miguel fué una de las primeras víctimas, como que su oficio lo empeñaba a la mayor parte del trabajo. Cayeron pronto los fervorosos operarios Andrés del Valle y Antonio Burgos y dos profesores de gramática, HH. Tomás Vélez y Juan José Aragoces.

En las epidemias de aquellos principios, que eran otras tantas cuantas flotas surgían en el puerto, han muerto, sirviendo a los apestados, otros muchos sujetos, dice Alegre, que sería difícil contar y cuyos nombres *este grande oficio de caridad hará inmortales, sino aquí, en el libro de la vida.*[20]

En el sarampión de 1728, que azotó principalmente la capital, la mayor parte de nuestros operarios pasaba el día y a veces la noche en asistir a las confesiones de los enfermos y ayuda de los moribundos. No contentos con el socorro espiritual, repartían al mismo tiempo largas limosnas en alimentos, medicinas, en ropa para el abrigo de los innumerables pobres, en reales que de parte de los mismos colegios se les daba para distribuir por sus manos, en lo cual les ayudaban también muchas ricas y piadosas personas.[21]

Agotados todos los medios humanos, el Virrey Marqués de Casafuerte y el Arzobispo Bermúdez de Castro, concedieron a algunos devotos se sacase de San Gregorio la imagen de Na. Sra. de Loreto. Al pasar por la Catedral, pidió el Cabildo entrase y en ella le hicieron las Ordenes religiosas sus cultos, práctica que, concedido el beneficio que se pedía, quisieron continuar largos años en la Santa Casa de Nazaret. ¡Curioso medio de luchar contra las epidemias!, han dicho muchos modernos. Para lo que nos falta decir, declarare-

[20] Recuérdese que el primer hospital que hubo en San Juan de Ulúa se debió a las diligencias del P. Rogel.

[21] Alegre, III, 233.

mos de una vez, que Dios es el dueño lo mismo de las tempestades, que de los terremotos y microbios, y que el acudir a El, en lo ordinario de la vida y especialmente en los casos desesperados, agotados todos los medios naturales, se ha hecho y se hará mientras el hombre sea hombre y que, en todo peligro serio de muerte, sea de los elementos, sea de los hombres, el arreglar sus cuentas es el primer acuerdo de todo hombre de juicio.

Mas, vengamos a la famosa peste de 1737, que costó a la Compañía diez sujetos. El Virrey arzobispo Vizarrón, luego que se dió cuenta de la extensión del mal, señaló cuatro médicos y seis boticas para que asistiesen gratis a los pobres, gastando en ello $35,327. No bastando los nueve hospitales de diversos géneros que había en la ciudad, se edificaron cuatro en barrios necesitados, tres de los cuales se debieron a las limosnas, que para ello buscaba el P. Juan Martínez operario del Colegio Máximo: uno frente a la parroquia de San Sebastián, otro en el Hornillo que corrían enteramente por su cuenta y el último en el barrio de Santa Catarina, para el que D. Vicente Rebechi ofreció su plaza de gallos. Contribuyó no poco el Colegio Máximo, tanto en reales como en pan, carne, frazadas y otros alivios de común necesidad.

Todos los sacerdotes de los cuatro colegios, el Provincial P. Oviedo el primero, corrían incesantemente las calles, acompañados de innumerable tropa de los que llamaban para confesiones. Los más no volvían en todo el día al colegio o sólo para tomar corto alimento.

El Hospital de San Lázaro tuvo también que abrirse para esta nueva clase de enfermos y el P. Nicolás Segura, con su Congregación de la Purísima se encargó de habilitarlo en gran parte en lo temporal y atenderlo en lo espiritual con algunos otros Padres o sacerdotes Congregantes.

Contáronse más de 40,000 muertos en México, 50,000 en Puebla, 20,000 en Querétaro y así de las demás ciudades. En tal desesperación se acudió al sufragio de la Virgen de Loreto, al de la de los Remedios y finalmente a jurar por Patrona a la Madre de Guadalupe el 26 de Mayo 1737, fecha, en que en el Camposanto de San Lázaro, se enterraron sólo tres cadáveres en lugar de 40 ó 50 de los días anteriores.

En México fueron víctimas de su celo el P. Juan Martínez que tanto se había afanado en los hospitales y el P. Francisco Ma. Carboni; en Querétaro el H. Francisco de Haro; en León los PP. Manuel Alvarez Lara y Fco. Ma. Bonali y cinco en Puebla: PP. Juan de la Parra, Juan Arrieta, José Rioseco, Juan Tello de Siles y el H. Agustín Valenciaga.

Inútil entrar en pormenores. Baste decir que el M. R. P. General Fco. Retz, sabedor de la heroica conducta de nuestros Padres, les envió las más efusivas felicitaciones.[22]

La última peste a que asistieron los Jesuítas fué la de viruelas, que arrebató como 10,000 entre niños y jóvenes de la capital, seguida de otra llamada matlazahuatl, semejante a la de 1737. No bastando, este año de 1762, como la otra vez, los hospitales, el P. Agustín Márquez de La Profesa levantó uno tan grande que abarcó a cuantos enfermos acudieron y pasaron de 7,000. Distinguióse como organizador y administrador de esta inmensa enfermería el H. Tomás Arsdekín, todavía seglar. De la Profesa enfermaron 21 Padres, aunque en la capital sólo se tuvo que lamentar las muertes de los PP. Lorenzo Zanabria y Juan de Alba.

Hicieron las casas religiosas un novenario a Na. Sra. de Loreto que se llevó a la Profesa y, aunque la peste empezó a disminuir en la ciudad, siguió sus estragos en las provincias del interior donde, por menores auxilios, fué mayor la mortandad. En Guadalajara el P. Nicolás Peza, con el auxilio del Cabildo y de varios ricos, erigió un hospital en que sirvió con tan caritativo empeño, que vez hubo le vieron llevar sobre sus hombros por las calles a un enfermo que no tenía quien lo condujese.[23]

Para terminar, señalaremos a otros tres Jesuítas desterrados que murieron asistiendo a los apestados de Cádiz el año 1800 y son los PP. Pedro Cuervo, e Isidro González y el H. José Domingo González.

14. Temblores.—Por los siglos XVII y XVIII los eclipses, temblores de tierra, cometas, meteoros, fugas de estrellas y otros fenómenos naturales infundían en el vulgo un terror religioso, de que

[22] Alegre, III, 261.
[23] Maneiro, I, 190; Dávila, I, 325, II, 83.

malamente se defendían aun las clases cultas. Tomábanse como castigos o azotes divinos por los pecados del pueblo y, todo bien mirado, no dejan de serlo (aunque vengan por vías de la naturaleza) y no sin razón clama la Iglesia: *A flagello terraemotus, a peste, fame et bello; libera nos Domine.* Son también instrumentos de misericordia. El susto, el temor de la muerte inminente, remueven las conciencias, abren el camino a la enmienda, deshacen los tratos ilícitos y preparan eventualmente a una buena muerte. No dejaron, pues, los Jesuítas de derivar estas circunstancias en bien de la moral pública y de las almas, ni tampoco de acudir en lo posible al remedio material de tantos males.

Guatemala es la tierra clásica de los terremotos. Experimentáronlo, poco después de llegados, los fundadores de aquel colegio, PP. Jerónimo Ramírez y Juan Dávalos. El 9 de Octubre 1607 a las diez de la noche, tembló dos veces la tierra con tanta fuerza, que no parecía sino un trueno espantoso. Hubo muchas desgracias, entre ellas el Rector del Seminario se quebró una pierna y un estudiante, oprimido de una tapia, perdió la vida.

"A estas horas, dice el P. Dávalos,[24] estábamos aún rezando y orando y así pudimos bajar al patio donde estuvimos toda la noche, pues no cesó de temblar y tampoco por encima de llover a torrentes. Al amanecer vino mucha gente a confesarse y por la tarde no paramos de visitar enfermos y heridos que sacaban de los patios.

"Las religiones de la ciudad fueron en procesión a San Sebastián que es abogado de los temblores y, a la vuelta, los predicó con mucho espíritu en la plaza el P. Ramírez, exhortándolos a la penitencia, perdón de las injurias, etc. . . . repartiéndose de allí mismo mucha gente a los conventos para confesarse. Hiciéronse varias procesiones de sangre, predicando el P. Dávalos a los españoles y el P. Ramírez a los indios.

"Como apreciaba el público los servicios de los Padres, nos lo dice el Arcediano. Durante los 40 días que duraron los temblores, escribe, estos Padres trabajaron grandemente en confesiones y sermones por las plazas, siguiéndolos todos, así españoles como indios, negros y mulatos, y fué grande y eficaz su santa doctrina, que re-

[24] Alegre, I, 446.

dujeron a muchos pecadores a buen vivir y a tomar estado con las mujeres con quienes habían tenido mal trato muchos años antes. Asimismo concertaron amistades entre muchos principales, años antes enemistados. Juntamente con esto consolaban a los pobres de las cárceles y hospitales, regalándolos con las limosnas que les hacían a ellos".

De mayor fruto, si cabe, aunque con menores estragos y muertos, fué el que se registró el día de Quincuagésima y se prolongó algunos días después de las Carnestolendas de 1651.

El de 29 de Septiembre de 1717 fué de los más horribles. Después de espantosos ruidos subterráneos y de muchas erupciones de ceniza y humo del volcán vecino, que apenas dista dos leguas del lugar, comenzaron a sentirse violentos vaivenes, que apenas dieron lugar a la fuga. Aumentaba el terror la lluvia de piedras, ceniza y abrasado material que continuamente eructaba el volcán, con tanta luz que a más de dos leguas pudieron leerse algunas cartas en aquellas noches. Huyeron al campo hasta las monjas. Los templos y casas más fuertes quedaron o arruinadas del todo o mucho tiempo inhabitables. Fué en esta ocasión que se trató extensamente de mudar, segunda vez, el lugar de la ciudad a más distancia del volcán y se encargó al P. Oviedo (que se consideraba hijo de Guatemala) informase al Consejo de Indias, que, al fin, resolvió no hacer mudanza alguna.

Finalmente describe de un modo patético el P. Alegre el último temblor que sucedió en sus días (4 Marzo 1751) y conservaron en sus memorias muchos desterrados.[25] "La iglesia de la Compañía, dice, obra admirable y que descollaba entre las más perfectas del arte, singular en sus medidas, vistosa en sus adornos, cuya fama se ha extendido hasta Europa a causa de su cimborrio, ya destrozado, quedó en la lastimosa ruina, que no sé si fuera menos sensible que toda hubiese quedado por los suelos, pues lo que se mantiene en pie más sirve de estímulo al sentimiento del estrago que de esperanza para su reparo.

"No sé qué misterio sería que cayó la estatua de nuestro Padre San Ignacio por el camarín, que tiene puerta a la sacristía, y al

[25] Alegre, III, 295.

caer se asentó del todo sobre la mesa de los cálices que casi se hizo pedazos, vuelto el rostro hacia los cajones y la espalda al templo arruinado. Los Padres desenterraron valerosos los vasos sagrados del Señor sacramentado, colocándole en lugar decente en la parte de la iglesia que cae debajo del coro, donde se mantienen incansables en sus apostólicas tareas, sin omitir por la incomodidad, sermón, plática o ejemplo de los muchos que acostumbran en la cuaresma y doblando el trabajo en el confesonario por el gentío que hoy acude, más que en otros tiempos, con sólo el alivio de haber quedado el colegio firme, habitado y nada horroroso".[26]

Ocioso nos parece ya hablar de los temblores de Oaxaca y de México. Curioso es el de México de 11 de Junio de 1611, por la apreciación científico-religiosa que acompaña su relación.

"Al celo de los predicadores, dice Alegre,[27] contribuyó de su parte el cielo con dos extraordinarios sucesos. El primero fueron algunos días de temblores continuos y los más violentos que hasta entonces se habían experimentado en estos reinos. Acobardados los ánimos con este terrible azote, sobrevino, poco tiempo después, el eclipse de que hasta hoy dura la fama y el terror. A las tres de la tarde del 11 de junio se oscureció enteramente el sol y por algún breve rato se vieron las estrellas y fué necesario encender luces en las piezas de algunas casas. Las pinturas horribles, que algunos astrónomos habían hecho de este fenómeno algunos meses antes, habían preocupado los corazones que creían ya ver aquellas señales precursoras del último juicio. Trazas maravillosas de que, dejando obrar la naturaleza según las leyes establecidas por su infinita sabiduría, se sirve tal vez la divina bondad para la salud de las almas".

15. Guerras.—Gustoso nos sería saborear éstos y otros trozos clásicos, si el espacio de que disponemos no nos urgiera decir, siquiera dos palabras, de la parte que tuvieron los Jesuítas en los célebres asaltos de los puertos de Veracruz y de La Habana.

[26] En una erupción posterior, el P. Landívar, volviendo con su hermana de una casa de campo, fué el carruaje envuelto en los torrentes de agua que arrojaba el volcán. Perdió el Padre el juicio por algún tiempo por el susto. Subía a las mesas creyendo que el torrente se le venía encima. Atribuyó siempre su curación a San Ignacio. Cf. F. Sebastián.

[27] Alegre, II, 40.

El primero, o sea la toma de Veracruz el 17 de Mayo 1683 por el pirata francés Lorenzo Jácome, lo describe Alegre, como buen veracruzano, con toda extensión y elegancia, si bien los Jesuítas, como los demás infelices presos, no pudiéndose valer por sí mismos, poco pudieron hacer por sus compañeros.[28]

Apoderados los piratas de la ciudad, se repartieron en pelotones a robar por las casas principales. Desde los primeros tiros por la madrugada, se apresuraron los Padres a consumir el Santísimo y ocultar cuanto pudieron la plata de la iglesia, aunque inútilmente, como veremos. Llamados a toque de campanilla, que en otras partes eran balazos en las puertas, bajaron a la portería y suplicaron les diesen buen cuartel, que se les prometió francamente y se correspondió muy al contrario.

Llevaron al Rector a la plaza, donde habían juntado la gente principal, hombres, mujeres y niños y los encerraron como sardinas en la iglesia parroquial, donde tuvieron que estar de pie, casi sin alimento ni bebida desde el martes 18 de Mayo hasta el sábado 22. Allí penetró Jácome, espada desenvainada y mecha en mano, amenazando prender un barril de pólvora, si no descubrían los tesoros escondidos.

Llegó el turno al Rector P. Bartolomé de Soto, hombre anciano, venerable y muy quebrantado de los trabajos en trece años de misiones. Sacáronlo de la iglesia a la mitad de la plaza con gran algazara en sotana y manteo, sin sombrero o bonete, extremadamente delicado del ayuno total del día pasado y de la opresión y falta de sueño. Pusiéronlo en presencia de Jácome, que le mandó hincar de rodillas en una estera y juntar las manos ante el pecho en ademán humilde y respetuoso. En esta postura, después de haberlo vituperado como al hombre más indigno del mundo y amenazádole que ni él ni alguno de los suyos había de quedar con vida, le dijeron que el Gobernador de la ciudad había ofrecido por el rescate de su persona $70,000 y que en vista de esta cantidad, viese lo que podía ofrecer por el suyo.

El buen anciano respondió que no tenía un maravedí, que el colegio y el templo estaban en su poder. Sin embargo le mandaron

[28] Alegre, III, 21.

ofreciera. Detúvose un rato, pensando lo que podría conseguir y ofreció $500. No bien había pronunciado estas palabras, cuando un francés descargó sobre sus espaldas tres cintarazos que cada uno le hacía besar la tierra. Pusiéronle inmediatamente un cuchillo a la garganta, al tiempo que otro de los franceses retiró la mano del sayón, diciendo que se le perdonaba la vida, pero que inmediatamente había de dar $50,000. Después de esto lo apartaron de los demás a quienes siguieron haciendo las mismas amenazas. El P. Soto solía decir que, desde este día, había hecho un alto concepto del oficio del Rector, pues, a no serlo, hubiera padecido lo mismo que los demás y no le hubieran singularizado tanto en los agasajos.

Desde el 22, llevaron a la Isla de Sacrificios los 3,000 presos de la parroquia y el 24 los rehenes que eran 16, entre ellos el P. Soto y el P. Juan del Castillo, dándoles por cárcel un polvero de horno de cal, de ocho varas de largo y tres de ancho, en que estuvieron ocho días. Unos y otros hubieran perecido de hambre si no fuera por la diligencia de D. Francisco Carranza alcalde ordinario, de Domingo Urízar y del H. Francisco de León coadjutor de la Compañía.

Lleváronse de la ciudad los piratas valores de 4.000,000 de pesos, 500 negros esclavos y de nuestro colegio la apreciable reliquia de un dedo de San Francisco Javier, regalado por el Visitador P. Juan de Bueras. Otros detalles de esta hecatombe podrá ver el lector curioso en Alegre y otros autores profanos.

Así quedaron los Jesuítas con los franceses, veamos cómo les fué con los ingleses en La Habana el año 1761.

Desde el momento que comenzaron las hostilidades, el P. José Urbiola Rector del Colegio, se presentó con sus súbditos al Gobernador de la ciudad para que los ocupase en lo que los creyese útiles. Al pronto se tuvieron aquellas ofertas por hijas de un puro cumplimiento; pero muy pronto se vió la sinceridad y realidad de ellas. Los Jesuítas recorrían activa y continuamente la población, confesaban a los heridos en medio de los fuegos y los conducían al hospital y a su colegio, que estaba a la vista del mar.

Cuando el enemigo empezó a lanzar *camisas embreadas* para incendiar las casas, los Padres al frente de la multitud acudían a apagar el incendio y eran los primeros en este peligrosísimo trabajo.

Habiendo mandado el Gobierno que la gente, innecesaria a la defensa, se internara en la Isla, parte de los Padres se fueron en su compañía para servirles de consuelo, y los demás permanecieron en la población, aun después de ocupada por el ejército enemigo, que, aunque compuesto en su totalidad de protestantes, admirados del valor de aquellos sacerdotes, no sólo los respetaron, sino que en muchas ocasiones por su mediación y ruegos, fueron baluarte de los vecinos del puerto y salvaron no pocas vidas, especialmente de los soldados españoles o pardos, que habían quedado prisioneros después de la capitulación. Tan religioso comportamiento fué comunicado a la Corte de Madrid, de donde se despachó, a nombre del Rey, una Cédula muy honorífica al P. Urbiola.[29]

16. Inundaciones.—Después de la conquista había sufrido la Capital las inundaciones de los años 1553, 1580 y 1604, pero ninguna como la de 1607. Cuando llegó a tomar posesión el Virrey D. Luis de Velasco el joven, 2 de Julio, halló la ciudad casi del todo anegada. Puso desde luego todos los remedios que pudo de pronto, pero pasado el peligro, quiso hallar una solución radical para prevenir tanta ruina en lo futuro.

Formó una junta en la que tomaron parte los PP. Pedro Mercado, Juan Sánchez y Bartolomé Santos con el Dr. Villerino, el ingeniero Henry Martín y otros inteligentes, que estudiaron todos los proyectos y, en fin, resolvieron se hiciera el desagüe por la parte de la laguna de San Cristóbal Ecatepec, pueblo de Huehuetoca y sitio nombrado Nochistongo. Como muchos objetaban a esta resolución, mandó el Virrey al P. Juan Sánchez hiciera, en compañía del Sr. Martin, reconocimiento y mapa del nivel y lugares donde había de pasar el canal, confirmando la oportunidad del citado proyecto.

Emprendióse la obra con 1,500 indios el 28 de Noviembre de 1607. De Tlaxcala acudieron en pocos meses más de 3,000 y en seis meses que duró la obra, hasta el 7 de Mayo del año siguiente, se ocuparon, turnándose, 471,154 indios y 1,674 indias cocineras. Para orden, moralidad y atenciones religiosas de tanta multitud, se-

[29] Alegre, III, 299. Maneiro, Vida del P. Urbiola, II, 299. Dávila, I, 263. Véase también en Alegre II, 10, la participación que tuvieron los Jesuítas en la pacificación de los negros en 1609.

ñaló el Virrey al P. Juan Sánchez, que todo el tiempo asistió personalmente desde Tepotzotlán con un H. Coadjutor a esta gran obra que, por desgracia, no se terminó. Halláronse en estas zanjas, con espanto de todos, enormes esqueletos de animales pre-históricos, que diron mucho que pensar y admirar a los sabios de entonces.[30]

A pesar del esfuerzo enorme que representaba esta obra colosal y de las reparaciones y alza de las *calzadas,* que el Marqués de Cerralvo mandó hacer el año de 1627 bajo la dirección de los PP. de la Compañía, todo fué inútil para las avenidas de agua del año 1629. El 5 de Septiembre todas las calles se navegaban en canoas. El día de San Mateo llovió con increíble fuerza por 26 horas continuas; el día 22 amaneció toda la ciudad llena de agua, que subía más de media vara en la parte más alta. En los barrios murieron muchísimos indios aplastados bajo sus casas de adobe. Salieron de la ciudad más de 27,000 personas. Suspendióse todo tráfico, celebróse misa en las azoteas, trájose en canoa a la Virgen de Guadalupe: todo era socorrer a los náufragos y dar de comer a los que no podían salir; murieron 30,000 indios y de 20,000 familias españolas que había en la ciudad apenas quedaron 400.

Lo peor del caso, como indicaremos en otra parte, fué que se achacaba a la Compañía la culpa de esta inmensa desgracia, calumnia que no cesó hasta la prisión de Henry Martín, que confesó haber cerrado no sé qué compuertas. Allí mismo referiremos los grandes auxilios que, a pesar de dichos rumores, prestaron todas las casas y sujetos de la Compañía a la multitud de menesterosos, durante y después de tan inaudita calamidad.[31]

[30] Es el mismo proyecto que llevó a cabo D. Porfirio Díaz. Véase la Memoria Histórica que con este motivo se publicó. México, 1900. Id. Alegre, I, 434, 439, II, 178-183.

[31] Alegre, II, 178.

LIBRO CUARTO

LABORES RELIGIOSAS

PREAMBULO

Dejando, por su importancia, para un libro y tomo aparte las *Labores Misionales* de los Jesuítas, nos detendremos en éste en la vida interior y privada del personal que trabajaba en tan extenso campo. ¿De qué calidad y temple eran los sujetos que formaban la Provincia? ¿Cómo eran gobernados? ¿Cómo cumplían su Instituto? ¿Qué faltas y defectos se notaban? ¿Descollaban muchos o pocos en la virtud? Finalmente, ¿eran efectivos sus anhelos de perfección en la imitación y amor de su Divino Maestro?

Cada uno de estos puntos necesitaría un estudio aparte, pero nos tenemos que limitar a los puntos culminantes, dejando para una historia general o para monografías particulares el descender a más pormenores.

Para tener después las manos libres, empezaremos por los defectos o crímenes que hallamos atribuídos a los Jesuítas mexicanos, para que el lector pueda juzgar por sí mismo, si son tantos o tales que la Compañía pueda dejar de ser benemérita de su país y religión.

Lámina 39.—P. Franc. Jav. Alegre. † 1788. (Museo Nac.)

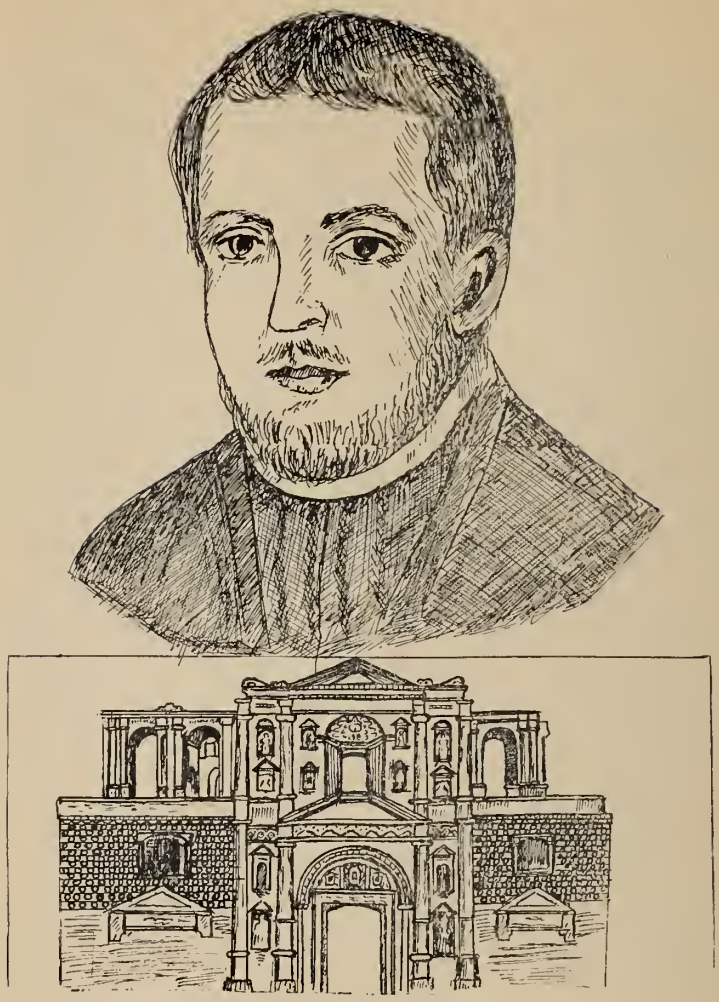

Lámina 40.—P. Rafael Landívar. † 1793. (Vida: A. Villacorta)
Ruinas de la iglesia de la Compañía (Guatemala).

CAPITULO I

LOS CRIMENES DE LOS JESUITAS

1. Faltas domésticas.—Decir que los Jesuítas no tienen defectos sería lo mismo que decir que no son hombres. No hay ejército, no hay corporación, por mejor organizada que esté (ni el colegio apostólico, ni la Iglesia) que no se halle sujeta a tener individuos y aun Superiores que, por ineptitud o malicia, no pasen la raya de la ley.

Como los enemigos de la Compañía han exagerado tanto sus vicios y cacareado el empeño de ella en ocultarlos en sus tenebrosos antros, tenemos que satisfacer esa curiosidad (a veces malsana) y exhibir lo que hoy se sabe de esas faltas de los Jesuítas mexicanos. A la verdad, a nosotros no nos hacen fuerza algunos de estos defectos apuntados por los PP. Astrain y Cuevas y esparcidos por los 200 años de la vida de la Provincia antigua. No pasan de miserias particulares y domésticas que, como tales, se habrían de tratar y lavar en lo doméstico.

Pero, al fin, las vamos a resumir tomándolas de los textos de los Generales, Visitadores y Provinciales que prescribían su enmienda o también de los papeles públicos.

En los principios hallamos a un P. Lanuchi que se resistía enseñar literatura por los autores paganos y a un P. Alonso Sánchez que quería introducir una austeridad y retiramiento propios de Car-

tujos.[1] Ambos tuvieron que remitirse a sus Provincias.[2] Por el mismo tiempo (1577) había algunos descontentos o ineptos que no se dedicaban bastante a los ministerios humildes de negros, mulatos o demasiado a los exteriores y temporales (por la penuria de los principios) y no tanto al recogimiento y a la oración.[3] En los estudios se representaban demasiadas comedias o funciones lustrosas (1582). Hay algunos Superiores remisos en exigir la observancia y alguna libertad en los súbditos (1584). Se ha dispensado a algunos de la Tercera Probación o de los Ejercicios anuales. Algunos Superiores son duros y algunos Coadjutores poco humildes y llevan sotanas largas (1592).

En el siglo XVII se apuntan las siguientes. Se notan algunos defectos que proceden de la falta de oración y comunicación con Dios (1610); algunos sujetos reciben dinero de sus parientes o amigos y disponen de él sin licencia (1613); ciertos predicadores son rebuscados en las gracias del decir (1617); un Provincial admite el esplendor y lujo de un obispo en su entrada en las ciudades (1621); su sucesor es demasiado blando (1623); no se saquen a los Coadjutores antes de terminar su noviciado, ni se envíen a los jóvenes a estudiar a la Universidad, no expliquen los nuestros cuestiones inútiles, ni se permita jugar al toro (1626); ni tomar chocolate (1639); el Provincial P. Fco. Calderón es de genio vivo, ardiente y rígido (1645); hay algunas faltas de caridad entre españoles y criollos (1624-1646); guárdese el respeto al obispo Palafox (1647); no vayan los nuestros a procesiones, comedias, autos de Corpus, coloquios o toros (1651). Diversas veces se insiste en que la Provincia y los colegios no se empeñen ni hagan deudas exorbitantes (1648). En 1658 las deudas de la Provincia eran de $177,000. Se quite a todos el uso de fumar y usar rapé (1658); al-

[1] Astrain, III, 148. Hemos de advertir que los PP. Generales, al remitir a los PP. Provinciales la lista de las faltas que han notado los Consultores de sus Provincias, no las dan por ciertas ni tan graves como se informan, sino que se las señalan para que se informen y hallándolas como se dicen, las remedien. En muchos casos el P. Provincial, mejor enterado de las circunstancias particulares, las halla exageradas o erradas. No se les ha de dar, pues, más importancia de la que en realidad tienen.

[2] El P. Alonso Sánchez fué mandado fundar en Filipinas. A los cuatro años volvió por México a España.

[3] Astrain, III, 143. Cuevas, II, 353.

gunos Padres o Profesores usan tener pajes, criados o coadjutores que les sirven (1674); entre los jóvenes se descuida el uso de las lenguas indígenas (1674); el Colegio Máximo está empeñado en $350,000 (1674); hay flojedad en visitar cárceles y hospitales (1676-7); algunos estudiantes son remisos, tal maestro de novicios no los forma bien; se hacen visitas innecesarias a seglares (1676 y sig.); algunos Superiores no han dado a sus súbditos vestuario o alimentos suficientes permitiendo se los procuren por sí mismos (1677); van a confesar monjas con demasiada frecuencia (1677); van a tomar vacaciones o restablecerse a haciendas de seglares (1678); invitados van a las comedias de Palacio (1683); juegan algunos a los naipes (1698)...

Las faltas del siglo XVIII son por el estilo. Provéanse generosamente a los maestros de libros y déseles alivio para que recobren fuerzas y no haya tantos criados para la casa y despídanse todos los particulares (1717); no se asista a las comedias y procesiones aun invitados por los Virreyes; destiérrese el uso del tabaco (1719); no se permita pasearse en coche sino a los Padres que pasen de 30 años; permítase al Provincial use en sus visitas de una calesa, pero no coche ni furlones; se cantan demasiadas misas en la Casa Profesa (1723); no se permita a ciertos Padres comidas exquisitas condimentadas fuera; permítase el uso del reloj de ruedas de poco valor (1735); no visiten en demasía a mujeres y se quiten familiaridades con ellas; téngase especial cuidado de nuestros enfermos para que no se vean obligados a pedir la comida y medicinas fuera de casa...

Estas eran las faltas generales que se iban remediando conforme las advertían los Superiores locales. Pero, ¿no había faltas graves?

2. Faltas graves.—Ha tenido esta Provincia su contingente ordinario de expulsos (no mayor que en otras partes) cuyas causas más comunes suelen ser faltas graves contra los votos. En estos registros de expulsión, con la firma del Provincial y de sus Consultores y la del infeliz miembro cortado (como en las tarjetas del médico) es donde se puede ver, al par que las llagas más sensibles, el afán constante del Doctor para extirparlas. Conservamos algunos de ellos y, si bien su lectura no es nada agradable al amor propio,

su frecuencia no era tanta ni su publicidad que pudieran afectar al honor del cuerpo.[4]

Para estas faltas graves, tenía la Provincia su cárcel en Tepotzotlán y en algunos colegios (cosa que no hemos oído de otras Provincias y parece contraria a la mente de San Ignacio). En ellas se encerraban y castigaban, para escarmiento de los demás, ya a los insubordinados que ofrecían esperanza de enmienda, ya a los que se habían de expulsar para que sufrieran la pena que merecieran en otros tribunales, ya en fin a los fugitivos mientras se determinaba o legalizaba su salida. El encierro podía durar hasta que viniera de Roma la Dimisoria, si eran de votos solemnes y no había peligro de demora. Cuando la falta ocurría en las misiones, el Visitador y sus Consultores remitían al delincuente a los colegios de Guadalajara o Durango hasta que el Provincial juzgara formalmente el caso. En la cárcel hemos leído castigos de 40 días de disciplina pública, tres ayunos a la semana y a veces diarios a pan y agua y hasta los grillos.

Por el año 1606 el Provincial P. Ildefonso Castro expulsó, casi al mismo tiempo, seis o siete individuos y dos años después cita el P. Cuevas la expulsión de tres coadjutores ingleses por crueldad con sus peones en las haciendas. En 1621 puso la Inquisición presos a dos Padres y uno de ellos el P. Agustín de Sarriá fué hallado reo (parece de incontinencia). Lo más bochornoso fué que era Secretario del P. Provincial.[5] Pero el caso más ruidoso en la materia fué el llamado Crimen de la Profesa.

3. Crimen de la Profesa.—Es el caso que en la noche del 7 al 8 de Marzo 1743 un H. Coadjutor que vivía en la Profesa, llamado *José Villaseñor*, asesinó al Prepósito Nicolás de Segura y cuatro días después al H. Juan Ramos portero de la misma. Al encontrarse muerto por la mañana el P. Segura, haciendo el recono-

[4] En el Arch. Gral. Nac. hay una serie de 51 casos que corren de 1681 a 1759. Lo más frecuente era la pérdida del espíritu religioso entre los jóvenes y coadjutores de las haciendas y faltas externas contra la pureza aunque no siempre consumadas. Probado el delito, jamás se conservaban tales sujetos en la Compañía. Para 500 sujetos que solía tener la Provincia, la proporción de estos *black sheeps* no parece anormal entre hombres.

[5] Astrain, IV, 422, VII, 245. Cuevas, III, 272. Alegre no dice ni una palabra de la muerte del P. Segura.

cimiento del cadáver, constó haber sido muerte violenta, porque se vieron en la cabeza algunas heridas y señales de que había sido ahogado con un lazo. Avisado el Virrey por el P. Provincial Cristóbal de Escobar, puso luego la policía en busca del criminal, más he aquí que al cuarto día recibió aviso de que, en la misma casa, se halló muerto en su aposento un H. Coadjutor colgado con un cordel al cuello. Activáronse las pesquisas de la policía fuera y del Provincial dentro. Este, con indicios bastantes, había puesto preso al *H. Villaseñor* y le formó causa que duró más de un año.

Como no resultaba prueba legítima por convencimiento de testigos ni por confesión del reo, sino sólo la de indicios, le puso la pena extraordinaria de que sirviera de galeote por espacio de diez años en las galeras de Su Santidad y la de despojarle para siempre de la ropa que vestía, si así lo aprobase el P. General. Concedióle así el Virrey y por Decreto de 25 de Septiembre 1744 remitía al reo al juez de Veracruz para que lo tuviera asegurado hasta poderlo embarcar. Así se hizo, aunque al llegar a Cádiz, no sabemos por qué riña, un marinero lo mató a puñaladas.[6]

4. Pleitos de Canas.—La época colonial fué la edad de oro de los pleitos, pues, como la última apelación era el Consejo de Indias, la gente de valer podía hacerlos durar eternamente. Aunque algunos de estos eran de jurisdicción, los más de ellos eran de dinero y en general para no dárselo o quitárselo a la Compañía.

Fueron los primeros pleitos motivados por las llamadas *canas* o *varas*. Para que los conventos no se perjudicasen mutuamente con la proximidad y para el mejor servicio de los fieles, habían ordenado los Sumos Pontífices hubiera determinada distancia entre los conventos que de nuevo se edificasen. Pío IV en la Bula "Etsi ex debito" de 1561[7] atendiendo a que la Compañía no recibía estipendio por misas, sermones ni otros ministerios, ni pedía limosna por las calles (excepto las Casas Profesas), le había concedido poder edificar sus colegios y casas en el lugar que pareciera más a propósito para los estudiantes y los fieles, prescindiendo de las canas.

[6] Beristáin dice que tenía en su poder un "Libellus apologéticus in homicidio P. Segura" por el P. Gregorio Vázquez de Puga. Tenemos los originales del proceso civil.

[7] Id. Sixto V y Gregorio XIII.

Por este motivo hubo, pues, sus oposiciones más o menos ruidosas de parte de los Dominicos de México el año 1572 al fundarse el Colegio Máximo y en Oaxaca en 1574. El pleito más largo sobre este asunto fué el de la Profesa que empezó el año 1592 y no terminó sino hasta 1595. Caía, decían, dentro de las canas de los Dominicos, Franciscanos, Agustinos, Monjas de Santa Clara y aun de Catedral, por lo que el Cabildo se puso del lado de los frailes. Dice Alegre que, aunque todas las partes proseguían con empeño sus pretensiones, no se quebrantó la armonía de los ánimos ni se dejaron de mostrar las atenciones que las Ordenes acostumbraban en sus fiestas patronales. No sabemos haya habido en México otra oposición de importancia sobre el mismo asunto.

Más terribles y enconados fueron los pleitos con los Cabildos y Obispos sobre los diezmos.

5. Pleitos de diezmos.—Por la sencilla razón de que las haciendas o fundaciones de colegios se destinaban al bien de la iglesia y de la educación gratuita de la juventud, tenían los Jesuítas el privilegio de no pagar diezmos a la misma iglesia.[8] Naturalmente, la hacienda que un seglar legaba a un colegio dejaba, por el mismo hecho, de pagar diezmos a la Mitra. De ahí, en México y en toda España, quejas irreductibles de Cabildos y Prelados más empeñados en el interés personal que en el del país o de la iglesia universal; de ahí también oposiciones y enemistades invencibles.

Tal el ruidoso pleito de Cabildo de Puebla con motivo del colegio de San Ildefonso fundado por el Illmo. Sr. de la Mota (1625-1632); tal el principio de la enemistad de Palafox contra los Jesuítas al tratarse de la fundación del colegio de Veracruz en 1639; tal el abandono de la fundación de Tehuacán entre 1627 y 1639. En Guadalajara al tratarse de la fundación de aquel colegio (1586) quería el Cabildo que las haciendas que comprasen los Jesuítas pagaran diezmos y, aun cediendo de esta pretensión, querían se comprometieran en no adquirir en adelante en la diócesis otras haciendas sino sujetas a diezmos. Por bien de la paz el 9 de Octubre de

[8] Esto es tan natural que lo practican muchos Estados modernos aun no católicos. Así generalmente en los Estados Unidos no pagan contribuciones los lugares destinados a la enseñanza o beneficencia pública, ni las iglesias y casas curales.

1655 el P. Goswino Nickel aprobaba un postulado de la Provincia por el cual permitía hacer un arreglo pagando, sino los diezmos, un vigésimo o trigésimo a la Mitra.[9]

El más doloroso y tal vez el último de estos pleitos fué el que suscitó nada menos que el Arzobispo-Virrey D. Juan Antonio Vizarrón, cuya enemistad tanto perjudicó a las misiones (especialmente de California) las que, sino como arzobispo, siquiera como Virrey estaba obligado a proteger y defender. Puso a varios Padres en la tablilla de los excomulgados por negarse, mandados del Provincial, P. Barba, a declarar las utilidades de las haciendas que quería someter a los diezmos. Por las palabras veladas de Alegre se puede conjeturar cuanto debió de amargar a la Compañía la oposición de tan elevado personaje (1734-1740).[10]

Otros pleitos contra ejecutores testamentarios, como el del noviciado de Santa Ana (1626-1657) o no tuvieron gran resonancia o se compusieron con honrosos compromisos.

Réstanos hablar de los pleitos de jurisdicción en el sentido lato de la palabra.

6. Pleitos de jurisdicción.—El primero que ocurre es el de la parroquia de Tepotzotlán, de que hemos hablado en otra parte. Este pueblo, de por sí pequeño y en grande parte cristianado por los Jesuítas, fué el lugar escogido para su noviciado. Ejercitando allí los Padres sus ministerios, sobraba el párroco (pues no hacía más que bautizar, casar y enterrar) o tenía que consumirse de ociosidad o despecho. No dejaron sin embargo los emolumentos de suscitar a temporadas pretendientes. No solía la Compañía aceptar el cargo de parroquias, pero los frecuentes encuentros con los párrocos y los deseos de los indios obligaron los Padres a alcanzar de los Arzobispos y del Rey ciertos arreglos para tener la administración

[9] Sobre Guadalajara, cf. Astrain, IV, 393.

[10] Murió sin embargo el Sr. Vizarrón reconciliado con la Compañía en manos del P. Mateo Ansaldo. Véase una "Defensa de las Prov. de México y de Filipinas sobre el Dictamen de diezmos de la Iglesia de México". Impr. Madrid 1738, por el P. Pedro Ignacio Altamirano. Alegre habla de este pleito III, 247-352. Astrain, VII, 279. Parece haber sido general el uso de pagar el trigésimo a las Mitras, pero desde 1753 se le obligó a la Compañía pagar el diezmo completo de las tierras o pastos que tenían arrendados.

sin los emolumentos.[11] Cosa semejante sucedió en la misión de San Luis de la Paz donde los Jesuítas ejercían el ministerio parroquial.

Por hablar de ello en el Capítulo III de las misiones, aquí sólo mencionaremos algunas dificultades con los Franciscanos en San Luis de la Paz (1597) y varias en Sinaloa (1644) que se arreglaron satisfactoriamente.

De más sentimiento fueron los pleitos sobre diezmos que entablaron los Prelados de Durango Illmos. Sres. Franco y Evia, quitándonos este último las misiones de Parras y de la Laguna (1652), pretendiendo hacer lo mismo con las de Tizonazo y de Bocas, y sujetar los misioneros a los tres puntos del Patronato. En 1673 tuvieron que recusar los misioneros la Visita canónica que pretendía el Cabildo de Durango, Sede Vacante.

Los encuentros llegaron a su colmo en tiempo del Sr. Escañuela (1677-1684): ya fueron sus pretensiones de enviar un cura y vicario para las misiones de California que aun no existían, ya la de poner en la casa de Sinaloa un clérigo que alternara con el Rector, ya las de despojar a los misioneros de sus facultades apostólicas e impedirles construir nuevas iglesias en Chínipas, etc. Fué necesario acudir a la Audiencia de Guadalajara, al Virrey y aun al Rey, que fallaron en favor de los Jesuítas, acabando el negocio con la muerte del Prelado ocurrida en 1684.

En su lugar veremos la recurrencia del pleito sobre diezmos y otras diferencias, las tentativas prematuras de secularización, las dificultades de los Jueces eclesiásticos de las misiones y el uso de los Visitadores Generales en la administración del sacramento de la Confirmación.

Mas, ninguno de estos pleitos tuvo la resonancia y violencia del que levantó en Puebla el Ilmo. D. Juan de Palafox. Han tratado el asunto, no hace mucho, los PP. Astrain y Cuevas[12] cuyos libros es-

[11] Los arreglos y contra-arreglos de estas administraciones parroquiales es un lío en que es inútil meternos. Véase Alegre: I, 169, 187, 194; II, 103, 108, 226, 401. Astrain, VI, 472, dice que al fin guardaron la parroquia, aplicando los emolumentos al coro e iglesia, sujetándose al Patronato.

[12] Véase Astrain V. 365 y 411 que pone muy bien todas las circunstancias. Cuevas, III, 283-312 es demasiado breve y radical.

tán en todas las manos y no hemos de repetir aquí una cuestión que no tiene la importancia que después se le dió, ni afectó (sino en Puebla) la marcha general de los trabajos de la Provincia, ni comprometió más que a los responsables que fueron los Rectores de Puebla y el Provincial P. Velasco.

De antemano sabemos que no hemos de convencer a nuestros contrarios, pues, sin examinar a fondo la cuestión (que no es tan sencilla), por Jesuíta, nos han de tachar de parcial. Sin embargo, un extraño al país que ha leído la vida de los protagonistas de este pleito, no puede defenderse de un sentimiento de repulsión ante el español déspota, rapaz y ambicioso y de simpatía por los tipos más cabales de criollos que conocemos. Tenemos impresa la del P. Velasco y manuscrita inédita la del P. Monroy (conocemos menos a los otros dos Rectores PP. Figueroa y Legazpi) y nos es imposible creer que tales caballeros y santos religiosos tuvieran interés en envenenar el conflicto.

La destitución misteriosa del buenísimo Virrey Duque de Escalona (1641), la visita de la Audiencia que hizo durar siete años para cobrar emolumentos, sus peleas con los frailes para quitarles las Doctrinas y sacar diezmos, la lucha que por el mismo objeto emprendió con los Jesuítas imprimiendo aquel Memorial en defensa de los diezmos que mandó a la Corte e hizo repartir entre los señores del Consejo Real lleno de falsedades y calumnias contra la Compañía, y su enojo grande cuando supo que el P. Fco. Calderón, en nombre del P. Prov. Pedro de Velasco, había enviado allá mismo una Defensa que ponía en su punto las cosas, eran asuntos que le habían enajenado las simpatías de la mayor y mejor parte de los mexicanos.

Jamás perdonó a los Jesuítas esa Defensa y esperó la ocasión favorable para desquitarse, precisamente a la entrada de la Cuaresma, Miércoles de Ceniza 6 de Marzo 1647, mandándoles por Auto presentar sus licencias de confesar y predicar dentro del término de 24 horas, prohibiéndoles entretanto todo ministerio. Lo normal hubiera sido poner la petición en forma y plazo razonable, v. gr.: "Presenten sus licencias, sino les serán quitadas, en su tiempo, sus facultades".

El objeto de Palafox era evidentemente vengarse y humillar a los Jesuítas, sabía muy bien que de los 24 sacerdotes que tenían

los Jesuítas en Puebla, 16 tenían licencias suyas, tres de su predecesor y los cinco restantes, por privilegio del Arzobispo de México donde se habían ordenado.[13] Si faltaba algo para la validez de las confesiones, él mismo lo había suplido, como lo debía, en los siete años anteriores que, a su vista, habían ejercido.

Por otra parte, a ningún Jesuíta se le había ocurrido negar que las podía *legal y válidamente* (no hablamos de la licitud)[14] suspender, hasta su presentación oficial. Por eso cesaron al punto el ejercicio de sus ministerios, y trataron de un arreglo razonable y amistoso. Fueron a verle los tres Rectores rogándole sobreseyese en su perentorio plazo, pues sabía muy bien que los Padres tenían sus licencias y los cinco de México por el privilegio de la Compañía. Halláronle inexorable aún con el P. Legazpi que había de predicar el día siguiente.

Razones muy atendibles podían tener los Rectores de Puebla para no presentar inmediatamente las licencias sin consultar a su Provincial, como el no tener a mano las licencias de México ni los originales de los privilegios o temor de un atropello, pues conocían perfectamente al personaje. No las tuvieron tan buenas para permitir, por temor al escándalo popular, al P. Legazpi predicara su sermón, ya que tenía licencias del señor Palafox y había pedido su venia. Mientras estaba en el púlpito, vino segundo y tercer auto amenazando con excomunión mayor si se atrevía a predicar y confesar sin presentar primero sus licencias. Sabiendo que el P. Legazpi había predicado, se enfureció el Prelado y al día siguiente lanzó

[13] El Privilegio con que se escudaban los Jesuítas para defender las licencias de los cinco Padres que no las tenían del obispado de Puebla se fundaba en los Breves de los Papas Pío V, Clemente VIII, Gregorio XIII y XIV que concedían a los Jesuítas poder confesar en las Indias si les aprobaba un solo Prelado. Las revocaciones de dicho privilegio por los Papas Gregorio XV (Inscrutabili, 5 Febr. 1622) y mucho menos la de Urbano VIII que trae Cuevas (14 Sept. 1629) no habían pasado por el Consejo de Indias, pues (hasta que se nos pruebe lo contrario) no vemos se alegaran en todo el proceso y los Prelados procedían en esta inteligencia y parece increíble no hayan llegado a la noticia de los Jesuítas y demás Maestros de Teología y Derecho Canónico.

[14] En lo personal ciertamente Palafox obraba ilícitamente y abusaba de su poder. No podía, sin motivo o falta canónica grave, quitar sus facultades a toda una comunidad en bloque, menos sabiendo que tenían licencias. Esto evidentemente es infamar a una comunidad.

al público el estruendoso edicto por el cual, afirmando que los Jesuítas no tenían licencias, les prohibía so pena de excomunión ejercitar sus ministerios y a los fieles, bajo las mismas penas, acudir a ellos.

El fundamento era ciertamente una mentira. ¿Cómo podía creer que los Jesuítas habían hecho confesiones nulas y cómo él mismo había tolerado tales sacrilegios? Sin embargo la prohibición era válida y los Jesuítas se abstuvieron de predicar y confesar.

Cuando llegó la noticia a México, consultado tan grave asunto, mandó contestar el P. Velasco, que le dijeran al Prelado que si quería ver las licencias para satisfacción de su conciencia y por vía extrajudicial, no tendría dificultad la Compañía en presentarlas. Pero ya todo arreglo amistoso era imposible.

Determinó entonces el P. Provincial, con parecer de las personas más autorizadas de la capital, nombrar Jueces Conservadores para defender la Compañía de las injurias e infamias que le infería Palafox, no por pedir las licencias, sino por proclamar, a la faz del mundo, habían los Jesuítas confesado y predicado sin jurisdicción alguna . . . Allí estuvo el núcleo del enredo, diciendo unos que se nombraron Conservadores por haber pedido las licencias o quitádoselas (lo cual podía legalmente hacer el Prelado sin hacer injuria a la Compañía) y otros que era, no por eso, sino por las injurias en la forma y modo de pedirlas.

La sentencia de los Jueces conservadores de 2 de Abril de 1647 fué mandar a Palafox restituyese a los Jesuítas el uso de sus facultades de las que no podía despojarles por la violencia. No haciendo caso Palafox de esta sentencia, a 27 de Mayo lanzaron la excomunión contra Palafox y su Provisor, *acto ciertamente exorbitante* que provocó los disturbios que sabemos e impidió toda justificación en los tribunales superiores. Pero, dejemos los hechos siguientes que pueden ver nuestros lectores en los libros citados y veamos la continuación del pleito en Madrid y en Roma, a donde acudieron ambos contendientes.

A fines de año llegaron a Roma el señor Magaña por parte de Palafox y el P. Lorenzo de Alvarado, con los documentos de su causa. Naturalmente Palafox planteó el problema de manera dife-

rente de como se había presentado en México y en esta forma (que el Papa y el Rey creyeron más honrosa y conveniente) dieron la razón a Palafox.

1.—¿Estaban o no los Jesuítas sujetos al Ordinario respecto a la administración de los sacramentos y de la predicación?

2.—¿Hubo o no derecho de parte de los Jesuítas para nombrar (por el hecho de pedirles las licencias o suspenderlas mientras no las mostraban) Jueces Conservadores?

A ambas partes contestó Inocencio X en su Breve de 6 de Abril 1648 "Cum sicut accepimus" que estaban sujetos y que *por pedir las licencias* aun bajo pena de excomunión, no se podían elegir conservadores![15]

Las cosas en México habían pasado de un modo algo diferente. Nunca los Jesuítas habían negado estar sujetos al Ordinario, ni pleiteado por haberles pedido las licencias. Así lo sabía muy bien el mismo Palafox, pues su amigo el Fiscal Melián le escribía a 31 de Mayo 1647: "He llegado a entender que no se trata de nombrar Conservador porque el Provisor mandó exhibir sus licencias para confesar y predicar, ni fuera de sustancia la queja, pues siendo este derecho tan claro y asentado en su favor por el Concilio, a nadie hace injuria quien usa de lo que le pertenece. El agravio pretende fundarse en que, debiendo el Provisor pedir primero las licencias y aprobaciones que tuviesen los Padres y con que han administrado desde que V. Exca. llegó a la iglesia, empezó despojándolos del uso y posesión en que ellos estaban y declarando en Autos y Edictos públicos por sacrílegas, nulas y escandalosas las confesiones que hacían".

La cuestión estaba bien clara en México desde un principio. Apelaron los Jesuítas mexicanos de este juicio a Madrid y a Roma, pero el Papa no quiso definir si por otros motivos que los alegados de las licencias, habían podido *entonces* los Jesuítas elegir Conservadores y cerró el pleito imponiendo perpetuo silencio. (17 Mayo 1653).

[15] De paso esta Bula, al citar el Decreto "Inscrutabili" de Gregorio XV, suprime definitivamente el privilegio de los Jesuítas de confesar en las Indias con la licencia de un solo obispo. Pasó por el Consejo de Indias juntamente con el Breve, a petición de Palafox, en Cédula de Felipe IV, 12 de Dic. 1648.

Mientras caminaban su paso lento los pleitos y apelaciones en Roma y en Madrid, las cosas en México habían seguido su libre curso. Palafox había continuado ejerciendo sus venganzas, casi a su talante, durante el Virreinato de su amigo el Virrey obispo de Yucatán Ilmo. Marcos de Torres.

Entonces fué (8 Enero 1649) cuando escribió su segunda y más famosa Carta Inocenciana, en que recopila todas sus acusaciones contra los Jesuítas, verdaderas e imaginarias. Es ciertamente el documento más denigrativo y falso que ha escrito católico alguno, no sólo contra los Jesuítas mexicanos sino también contra la Compañía en general. El mismo cuidó de conservar, para su vergüenza perpetua, este documento, aunque confiesa contiene algunas exageraciones que provenían de la excitación del momento. Los ignorantes y los sectarios han hallado y hallarán siempre, en este papel, una mina inagotable y un pábulo a su credulidad y a su fanatismo. La Provincia mexicana, gracias a Dios, tenía otros títulos a la gratitud pública y el pueblo mexicano sabía bien quiénes eran sus explotadores.

Pero, a pesar de los respetos que el Rey había tenido a su dignidad, el 1 de Noviembre 1747 había recibido Palafox Cédula para cesar en su oficio de Visitador de la Audiencia y a 6 de Febrero 1749 otra que le llamaba a España, cosa que le fué forzoso ejecutar en Junio del mismo año de 1749.

Finalmente, el año de 1652, cinco años después de los acontecimientos, llegó a México, por China, la carta del P. General Vincencio Caraffa de 30 de Enero 1648, en que reprendía al P. Velasco y a los Rectores de Puebla (ya cesantes) por no haber mostrado inmediatamente sus licencias. Recibió la carta el juiciosísimo P. Andrés de Rada, a la sazón Provincial, y apostó de su mano, en la carta original que conservamos, estas palabras: "Por consulta de Provincia, se suplicó a nuestro Padre Francisco Picolomini, en la flota de dicho año 1652, sobre este precepto por ser medio perjudicial para el estado que tienen los colegios de esta Provincia y para su crédito, etc."

Nosotros nos atenemos a este último juicio, pues, si en los tiempos anteriores pudo haber la pasión cegado los entendimientos, a la fecha estos hombres nuevos debían de saber a qué atenerse.

7. Pleitos con el Rey.—En tiempos de absolutismo es obvio que no podían correr pleitos verdaderos con el poder real; pero no cabe duda que la obra de la Compañía, en México como en otras partes, fué muchas veces coartada (a pesar de indudables ventajas) con las exigencias del Patronato y otras disposiciones del Gobierno o de sus Oficiales.

Pasemos de largo algunas menudencias, como la que sucedió al P. Hernando de Cavero, cuando vino de Visitador sin patente pasada por el Consejo de Indias, rehusándose el buenísimo Virrey Conde de Baños recibirle en México como tal. Las mayores dificultades vinieron de la aplicación de las leyes del Patronato.

No sabemos cuándo llegaría a México la Cédula de 22 de Junio de 1624, que aplicaba a las Doctrinas los tres puntos particularmente enojosos para los religiosos: 1.—Para nombrar un Doctrinero (Superior de Doctrina o Parroquia) debía el Provincial presentar tres sujetos al Virrey o Gobernador y éste escogería a su arbitrio el que mejor le pareciese; 2.—Los misioneros debían someterse al examen del Prelado diocesano y a la visita pastoral que él o su Delegado hiciese de sus parroquias; 3.—No podían los Superiores remover un misionero de cualquier doctrina sin la aprobación del Gobernador y del Obispo que debían de juzgar de su conducta.

Hubo sus dificultades en México para la ejecución de estos decretos que venían a trastornar la disciplina religiosa vigente. Una Cédula de 10 de Junio 1634 insistió haciendo algunas aclaraciones con respecto a los tres puntos, pero se desechó el Memorial que enviaron juntos los Franciscanos, Agustinos, Dominicos y Jesuítas y el 4 de Octubre de 1638 el Virrey Cadereita entregó a todos los Provinciales una terminante orden (13 Julio 1638) para que todos se sujetaran sin excusa alguna a las prescripciones reales.

Oyó el Virrey que los Jesuítas se atrevían a hablar en público y aun a impugnar en escritos las nuevas determinaciones, diciendo que "ellos no eran ministros aprobados e enviados por su Magestad". A 28 de Febrero 1639 el Sr. Cadereita escribía al Rey que "había llamado al Provincial P. Pérez Rivas y le había dicho lo suficiente para parar el negocio".[16]

[16] Bandelier: Historical Documents, III, p. 76 y sig.

Lámina 41.—P. Franc. Jav. Clavijero. † 1787. (Museo Nac.)

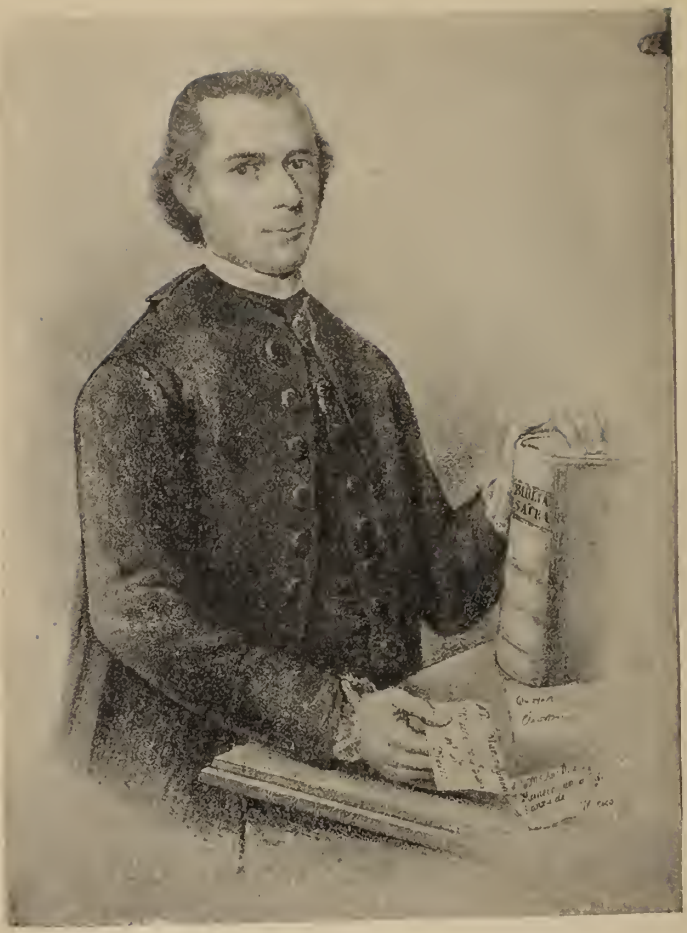

Lámina 42.—P. Juan Luis Maneiro. † 1802.

En tal aprieto mandó el P. Provincial al procurador P. Pedro de Velasco redactara para el P. General M. Vitelleschi un extenso Memorial para que él determinara lo que se debía de hacer. Contestó éste a 6 de Abril de 1640 que pondría toda su influencia para alcanzar del Rey y del Consejo de Indias librara la Compañía especialmente del tercer punto tan contrario a nuestras Constituciones.

Cómo se libraría la Compañía, en este tiempo, de la aplicación de estos puntos que forzosamente se había aplicado a las demás Ordenes, no lo sabemos; pero no hay noticia de que presentaran jamás las ternas ni dejaran de remover libremente a los sujetos. Siguiendo las instrucciones del P. General, sin duda insistieron en que preferían abandonar las misiones que sufrir quiebra en su Instituto. Ante la disyuntiva los Virreyes resolvieron esperar la resolución del pleito que se tramitaba en Madrid y, al fin, tuvo satisfactorio resultado. En Cédula de 14 de Junio de 1654 permitía el Rey a los Superiores remover, por causas que les parecieren, a los doctrineros sin que fueran obligados a manifestarlas al Gobernador ni al Obispo proponiéndoles sólo otra terna y dando el obispo, por sí o por un Delegado, la institución canónica.[17]

Conservaron igualmente los Jesuítas el privilegio de que sus misiones no fueran visitadas más que por los Obispos en persona.

Más afectó a la Provincia una Cédula de 1648 que prohibía pasar a las Indias y Filipinas misioneros que no fueran españoles y a Filipinas aquellos que hubieran ido con destino a México.[18] La Congregación provincial de 1650 pidió con gran instancia al P. Goswino Nickel influyera con todo su poder para alcanzar del Rey pudieran venir extranjeros a llenar el vacío que hacía la muerte entre los misioneros, ya que las Provincias españolas se hallaban muy escasas de vocaciones. Parece que esta solicitud no fué atendida, pues en 1659 se volvió a insistir en que siquiera se permitiera pasar a las Indias a sujetos de la Casa de Austria. Al fin el P. General Paulo Oliva comunicaba en carta de 29 de Noviembre 1664, a los Provinciales de Francia, Austria, Bohemia, Bélgica, Flandes y Germa-

[17] No tocamos esta cuestión tan larga y complicada más que sumariamente. Véase Astrain VI, 373 y recientemente P. W. Eugene Shiels, Mid-America, 1939, p. 253.

[18] Piccolomini al P. Rada, 20 Jul. 1650. Arch. de Ysleta.

nia, que el Consejo de Indias y el Rey Felipe IV habían revocado sus anteriores Cédulas y permitían que una cuarta parte de los misioneros de la Compañía en sus reinos pudieran tomarse de dichas Provincias. Finalmente Felipe V concedió al P. General pudiera reclutar misioneros de cualquier Provincia de la Compañía (menos a la sazón de Milán y de Nápoles).[19]

Al feliz resultado de estas negociaciones se debió la gloriosa falange de Jesuítas europeos, que ilustró en adelante los diversos campos de acción de la Provincia.

8. Las riquezas.—Otro de los cargos que se hacen a los Jesuítas mexicanos, desde que Palafox puso la idea de moda, es el de sus exorbitantes riquezas. Quien conoce un poco las Constituciones de la Compañía sabe que sus bienes, sean cuales fueran, no forman un capital único en manos del General o del Provincial, sino que cada casa es económicamente independiente y que así, hay casas ricas y casas pobres sin que esto se pueda remediar por el superior gobierno. Cada establecimiento responde por sí, vive por sí mismo o muere. No hay, pues, tal poder capitalista o económico de la Compañía.

Así el *Piadoso Fondo* de la California era exclusivamente, hasta el último maravedí, para la California, las tierras comunes de tal o cual misión para la tal misión, la hacienda de tal colegio para él mismo, sin que hubiera Superior, Provincial o General que, en justicia, pudiera divertirla a otro objeto, ni siquiera para salvar la vida de otro colegio.

Por otra parte, habiendo los particulares hecho voto de pobreza, sólo el Superior podía disponer de cada real para el bien del colegio, honesto vestido y sustento de los maestros que no recibían otra clase de sueldo. No de otra manera hallamos modernamente Universidades, regiamente fundadas y dotadas, sin que ninguno de sus profesores pueda jactarse de ser rico. Así se explica la anomalía, que el vulgo llama hipocresía, de colegio rico y Jesuíta pobre.[20]

[19] Trata este punto en Mid-America el citado P. Shiels, Abril 1939, pp. 97-109.

[20] Además hemos de notar que la demasiada pobreza y falta de lo necesario no era menos peligrosa, para la observancia y el progreso, que la demasiada abun-

Ni en el centro ni en las misiones tuvieron ni explotaron jamás los Jesuítas minas algunas y, si las llegaron a descubrir en las misiones, buen cuidado tuvieron de no denunciarlas para ahorrar esta plaga a sus indios.[21]

Ahora bien, hasta casi al fin del siglo XVII consta que apenas algunos colegios gozaban de alguna comodidad. En el catálogo de bienes que el P. Diego de Molina mandó a Roma el 16 de Diciembre 1653 vemos que el Colegio Máximo tenía $292,000 de deuda, el noviciado de Santa Ana $114,000, Tepotzotlán $33,000, Veracruz $10,670, el Espíritu Santo de Puebla $29,000, S. Ildefonso de Puebla $55,000, Oaxaca $33,000, Guatemala $17,000, Valladolid $4,000, Pátzcuaro $10,000, Guadalajara $8,000, Querétaro $28,000, San Luis Potosí $48,000, Zacatecas $40,000. Y según las rentas que tenían se alimentaban cómodamente sólo los de Puebla, Veracruz, Mérida, Guatemala, Valladolid, Guadalajara, Querétaro, S. Luis de la Paz, S. Luis Potosí y Durango.[22]

En el siglo XVIII, aunque hallamos algunos colegios en quiebra (Guadalajara 1734, Veracruz 1763, Oaxaca 1703, Monterrey 1744, La Habana 1713, León 1743), lo cierto es que éstas se remediaron y que todos en general tenían ya aseguradas sus fundaciones. Con ellas se renovaron los viejos edificios y se construyeron casi

dancia. Por cartas de los PP. Generales vemos que, en la Casa Profesa y algunos colegios, los Superiores, apurados por la necesidad, hacían la vista gorda cuando los sujetos se valían de seglares o de medios indirectos para procurarse lo necesario.

[21] Son casos excepcionales los del P. Mallen en Topia (que en seguida se castigó) y el colegio de León que en su catálogo de 1751 pone al H. Melchor Ruelas administrador de la mina de plata de Comanja. Las repetidas prohibiciones de Roma indican que varios Superiores se vieron tentados de lanzarse a este negocio y se cita la ruina del colegio de Zacatecas debida a un experimento de esta clase. (G. Nickel, 24 Enero 1655) Arch. de Ysleta. La de Remedios de Comanja la había dejado a la Compañía el fundador del Colegio de León, que aun vivía en Junio de 1759, cuando se trató de venderla.

[22] A fines del siglo XVII el Colegio Máximo, ya por las muchas obras que en él se habían hecho, ya por la mucha gente, ya por falta de cabezas administrativas, se hallaba en completa bancarrota con más de $400,000 de deuda. Fué entonces cuando Dios mandó al H. Juan Nicolás, tan capaz que en menos de 40 años pagó $300,000 y dejó en corriente todas las haciendas y haberes de esta casa. Los $100,000 restantes que quedaban a deber eran fundaciones piadosas. No tuvo pues esta casa matriz descanso sino desde el año 1730 en adelante.

todos los soberbios monumentos escolares (con sus iglesias) que aun ahora albergan la juventud mexicana y que 150 años de progresos, con todos los recursos del fisco, no han logrado superar o sustituir.

No había entonces como ahora instituciones bancarias donde depositar, para hacerlos producir, los capitales de las fundaciones, sino que se habían de invertir en fincas urbanas o rústicas que los mismos Jesuítas habían de trabajar para dar gratis la enseñanza pública, que casi toda caía sobre sus hombros.[23] No negaremos que este sistema económico colonial era, al punto a que había llegado, una impedimenta atroz. No tiene el Jesuíta vocación de agricultor ni de comerciante y la dificultad era hallar, entre los Hermanos coadjutores, administradores como se necesitaban. Incomparablemente más poseen y gastan los buenos establecimientos de enseñanza modernos de cualquier país, ya con capitales impuestos, sin ruido ni trabajo, en bancos; ya a costa de las contribuciones forzadas del público. Baste recordar que la mayor parte de los sucesores de los Jesuítas, en sus colegios, no pudieron con los mismos bienes mantenerlos a igual altura y que gran parte de ellos tuvieron sencillamente que cerrarse.

Es pues evidente que, para prosperar y estar a la altura del siglo, los establecimientos docentes habían de ser ricos. ¿Eranlo demasiado? Algunos decían que sí y esto motivó la prohibición *sub gravi,* que hizo el P. General al P. Oviedo (Abril 1736), de que ningún colegio o casa comprara hacienda o bienes raíces o estables, si tenía lo bastante para su manutención, regulada ésta y sus rentas por decenio. Que esta orden se cumplió no lo podemos dudar por el género de precepto que se dió y, por lo tanto, dice el P. Cuevas (IV. 172), si los Jesuítas siguieron adquiriendo algunos bienes para tal o cual colegio y reteniendo sus haciendas, era ciertamente porque los necesitaban para el florecimiento de sus establecimientos.[24]

[23] Véase en el Informe del Visitador P. Avellaneda en 1593 (Astrain, IV-410) cómo le explica a Felipe II la necesidad en que se halló la Compañía de poner sus capitales o fundaciones en haciendas de campo.

[24] Se admira el P. Astrain de la extensión de algunas haciendas o sitios de ganado, VII, 252. Los que han caminado por tren, días y noches enteras, por esos desiertos del Norte de México saben lo poco que valen ciertas millas cuadradas y el poco precio que tenían las cabezas de ganado. Otros se escandalizan

9. Falsos crímenes.—A estos defectos, más o menos verdaderos, podríamos añadir otros muchos, que se les imputaron y los hicieron sufrir no poco, a los principios del siglo XVII.

Uno de ellos fué la prisión y destierro del P. Martín Peláez, Rector del Colegio Máximo, por un sermón predicado en la Casa Profesa el 1 de Enero 1607, en la fiesta titular de la Compañía, en presencia del Virrey y de todas las dignidades de la capital. Se le figuró al Visitador de la Audiencia D. Diego Landeros de Velasco, que había sido satírico a su persona y oficio. Hízolo prender y subir a un caballo, saliendo con él dos de sus negros, con espadas desnudas al uno y otro estribo, con orden de llevarlo a Veracruz, para entregarlo al General de la flota. Grande fué la sorpresa de la ciudad y del Virrey al saber este atropello. Logróse suspender a las tres jornadas el viaje, quedando 30 días desterrado de la ciudad, a la que fué al fin restituído por urgentes informes que se despacharon a la Corte.

Así también en aquel grande y escandaloso tumulto de México el año 1624 entre el marqués de Gálvez y el arzobispo Pérez de la Cerna, papeles manuscritos e impresos quisieron atribuir a los Jesuítas la culpa de aquellos desgraciados sucesos. Lo que consta, dice Alegre, es que el P. Ledesma, llamado del Virrey en consulta de 14 de Noviembre, se excusó modestamente de dar su dictamen, como consta en la misma real provisión, en que mostró no ser partidario del Virrey ni tan adicto a sus intereses como se quiere dar a entender. Por otra parte, que no le fueron contrarios se ve en la consulta, que hizo la Audiencia de los Provinciales de todas las religiones, sobre si debía volverse al Virrey el gobierno, el de la Compañía y de todas las demás, excepto uno, fueron de sentir que debía volvérsele como consta del informe que se remitió a su Majestad.

Lo que hicieron los Padres de la Compañía en negocio tan grave, en que la ciudad se partió en dos bandos, fué procurar no dejar descontento a nadie, si bien parece que no lo consiguieron.

de las piezas de esclavos que tenían en sus ingenios de azúcar de tierra caliente. La cosa ahora se ve muy mal, pero era cosa corriente en la América de entonces. Queja también muy común era la mala administración o despilfarro que agravaban los cambios trienales de Rectores ávidos de remediar necesidades o de hacer cosa nueva.

Lo que todo el mundo vió fué, que los Padres de la Profesa salieron todos a la plaza, con no pequeño peligro de sus vidas, procurando apaciguar a la gente con buenas palabras y aquietarla, oyendo muchas confesiones de heridos y haciendo todos muy buenos oficios en servicio de Dios y de la república.[25]

Poco después, en la inundación de 1628, por haber los Jesuítas formado parte, con el ingeniero Enrico Martín, en la comisión del desagüe y apertura del canal de Nochistongo, no hubo poco descontento entre el vulgo por el mal éxito de los esfuerzos que se hicieron.

A los principios de la inundación, dice Alegre, no sólo no llamaban a parte alguna a nuestros operarios, pero apenas podían andar por las calles sin exponerse a las descortesías y a las maldiciones del pueblo. Decíase de palabra y por escrito, por toda la ciudad, que los Jesuítas habían dejado en las albarradas algunos ojos o aberturas, como si, junto con ellos, no hubiesen asistido de orden del Virrey otras personas inteligentes para no poderlos culpar de ignorancia.

Algunos, interpretando malignamente el hecho, añadían que esto había sido para regar unas tierras. Aunque no se decía qué albarradas, qué tierras, ni en qué parte se habían abierto los diques: sin embargo, una impostura tan mal zurcida, halló fácilmente crédito en unos ánimos consternados, sin advertir cómo podían estar las nubes a disposición de los Jesuítas, o qué necesidad había de las aguas de la laguna para el riego de las tierras, cuando caía del cielo con tanta abundancia cuanta jamás se había visto en la Nueva España.

Finalmente, después de algún tiempo de mortificación gravísima, serenaron la opinión la razón y la paciencia de los calumniados, la constancia y puntualidad en los ministerios a todas horas del día y de la noche, el ver que ningún Jesuíta había desamparado la ciudad, aunque la Casa Profesa con la falta total de las limosnas padeció increíbles trabajos, la liberalidad con que de nuestros co-

[25] Sin embargo confiesa Alegre que varios Jesuítas particulares se declararon por una u otra parte y reprueba que aun llegaran a escribir al Rey, sin calificación sobre el asunto, II, 146 y sig.

legios se socorría a los pobres, pues de limosnas manuales se dieron del Colegio Máximo más de cuatro mil pesos, fuera de treinta familias que, por algunos meses, mantuvo en casas propias, aún en ocasión que con la ruina de otras había perdido más de $40,000; todo esto, digo, y más que todo la confesión del mismo Enrico Martín, maestro mayor de la obra, que, puesto en prisión por orden del Virrey, confesó había hecho cerrar la boca del desagüe, impidiendo el paso del río de Cuautitlán sin orden y licencia del Virrey, y había roto el vertedero, con lo cual el río de Cuautitlán entró por la laguna de Zumpango, que tiene comunicación con la de S. Cristóbal y la de México, dando por excusa que el avío fué poco y tarde y las avenidas nunca vistas y que el haberlo cerrado fué por las muchas lajas que cayeron impidiendo el paso.

Esta prisión y esta confesión volvieron su primera estimación y antiguo reconocimiento a la Compañía, a quien después de la inundación, quedó bastante materia para ejercitar su caridad en la peste que sobrevino al siguiente año, ocasionada de la humedad, del hambre, de la corrupción de los cadáveres de tantos animales y aun de muchos pobres que a cada paso morían en los primeros días.[26]

10. Los expulsos.—Entre los manuscritos antiguos de esta Provincia hemos hallado uno que, a ejemplo del P. Rivadeneira en España, ha tenido la curiosidad de averiguar el triste fin de muchos de los expulsos o salidos de la Compañía. Lo cierto es que, como

[26] No podemos entrar aquí en la serie de acusaciones que se hacen a la Orden en general. Para mucha gente mal informada o sectaria, la Orden ha sido y es profundamente inmoral. Todavía el "Universal World History", publicada en New York, 1939, nos trae un capítulo del Canónigo protestante R. H. Murray. Tom. VII, p. 2123 y sig. en que repite la infame acusación de que el Jesuíta "debe de cometer un pecado venial o mortal, si le es mandado por el Superior" y no entiende el sentido que da San Ignacio a la "obediencia ciega", "como un cadáver o bastón de hombre viejo" o "creer que lo blanco es negro" si se lo afirma el Superior. La realidad es que el católico y más el Jesuíta sabe que "no hay poder humano que le pueda mandar la menor cosa inmoral", y que antes es preciso obedecer a Dios que a los hombres. La obediencia ciega y lo demás se refieren a actos indiferentes u honestos o a casos en que la inteligencia no tiene información cabal. La disciplina religiosa es infinitamente más flexible y humana que la militar, que nadie califica de ilegítima o inmoral, a pesar de los abusos inevitables en que incurre a veces tal o cual jefe desordenado.

los de otras Ordenes, los de la Compañía eran generalmente mal vistos y que, a 24 de febrero 1683, el Arzobispo Aguiar y Seixas había en general quitado todas las licencias a los expulsos de ella.[27] Sin embargo, aunque es algo fácil que los tales tengan algún desequilibrio físico o moral, el argumento no tiene la fuerza que pretenden darle ciertos maestros de novicios. Hay salidas perfectamente legitimadas por razón de salud o de familia, las hay por demasiada facilidad en recibir sujetos ineptos u otras equivocaciones, hay en fin los incorregibles o expulsados por faltas graves y, aun entre éstos, no faltan quienes, arrepentidos, aprovechan la formación que recibieron en bien de la Iglesia y de su país. Citemos sólo dos ejemplos.

D. Carlos de Sigüenza y Góngora, nacido en México el 20 de Agosto de 1645, tomó la sotana de la Compañía el 17 de Mayo 1660 y, después de siete años y medio, salió de ella el 3 de Agosto 1667 por condescender con los ruegos de su padre, posiblemente por auxilio de la familia. Las obras con que ilustró su patria pueden verse en la Bibliografía de Andrade o en la Vida que escribió de él Irving A. Leonard.[28] Conservó siempre particular devoción a la Compañía, como lo prueba haberla dejado heredera de su riquísima biblioteca y haber hecho los votos antes de morir (como parece) el 22 de Agosto 1700, siendo sepultado honoríficamente por los Jesuítas, en la capilla de la Purísima de San Pedro y San Pablo.

El segundo P. Pedro de Avendaño Suárez de Souza nació en Amilpas por el año 1654, entró en la Compañía en 1670, saliendo expulso el 15 de Octubre 1690 por causas que no se publicaron. Dedicóse, como vimos a la oratoria sagrada gongorina. Es además conocido por la diatriba que, fuera de la Compañía, lanzó contra el arcediano D. Diego Zuazo Cascajales (español) por el desprecio que hacía de los criollos (1703) y aun antes, el año 1695, en Puebla por su animosidad contra los españoles. ¿Habría habido algo de eso en la Compañía? no lo sabemos o si lo hubo sería entre pocos particulares, pues, desde aquella fecha (o poco después) vemos que la gran mayoría de los Superiores y Provinciales no solían ser españoles.

[27] Andrade. Bibliog. p. 669.
[28] Andrade. Bibliogr., p. 717. Leonard, Berkeley, Calif. 1929.

Sus desahogos le atrajeron, el 10 de Octubre 1703, del Sr. Arzobispo la suspensión de predicar, confesar y decir misa, en compañía de D. Pedro Muñoz de Castro y D. Fco. Palavicino "por expulsos de la Compañía" y se vayan del Arzobispado. Sin embargo dice Beristáin que siguió gozando de los aplausos del pueblo, de la estimación de los Prelados y del amor de sus ex-hermanos.

CAPITULO II

LOS SUPERIORES

1. El gobierno desde Roma.—Para conocer el gobierno de la Compañía es indispensable tener a la mano (y actualmente cualquiera lo puede) el libro de sus Constituciones escrito por San Ignacio, explicado y desarrollado por las Congregaciones Generales y aprobado por la Iglesia. El M. R. P. General, los Provinciales y Superiores no son más que los ejecutores de dichas Constituciones y no tienen más poder que el que en ellas les es concedido.

Como se sabe, el General de la Compañía es vitalicio y tiene pleno poder ejecutivo, limitado tan sólo por las Constituciones y en algunos casos raros por sus Asistentes o Consejeros. La Compañía está dividida en regiones llamadas Provincias y éstas en colegios y residencias. No hay elecciones de Superiores en la Compañía; el R. P. General, previo parecer de los Consultores de cada Provincia, nombra a los Provinciales y demás Rectores o superiores locales. En las Provincias ultramarinas, como México, por razón de la dificultad de comunicaciones,[1] con el nombramiento de Provincial venía también el de un sustituto, en sobre cerrado, que sólo debía abrirse en caso de muerte. Por la misma razón, solíanse conceder a dichos Provinciales ciertas facultades para casos extraordinarios, como de expulsión de sujetos de votos simples o en caso urgente aun de Profesos y el nombramiento de Superiores interinos.

[1] Las cartas tardaban normalmente un año de ida y otro de vuelta.

No hay duda que, así en lo religioso como en lo político, para la ejecución y enmienda de las faltas, este gobierno personal, desde lugares tan distantes y con tan lentas comunicaciones, tenía sus inconvenientes que debían suplirse, como generalmente sucedía, con una acertada selección de personas aptas y de confianza para el gobierno.

Un solo caso refieren nuestros anales de traslación irregular del cargo de Provincial.[2]

El año 1631 entró a gobernar la Provincia de México el P. Florián de Ayerbe, que había desempeñado el mismo oficio en la Provincia del Nuevo Reino de Granada y estaba bien acreditado como Superior.

Cuando fué nombrado para sucederle el P. Luis Bonifaz (que había sido 20 años misionero), creyó el P. Ayerbe que habría graves inconvenientes en entregar el gobierno a un hombre que le pareció defectuoso y poco apto para el oficio. Consultó sin duda con un Consultor de Provincia y con otro Padre, que ignoramos quien fuese, pero que no tenía ciertamente el cargo de Consultor. Tras esto resolvió guardar oculta la patente de su sucesor y escribir a Roma proponiendo al P. General que nombrase a otro.

Mientras iba la proposición y volvía la respuesta, pasaron dos años y entretanto empezó indirectamente a rumorarse en la Provincia que había otro Provincial y aun se supo ciertamente quien lo era, porque, en cartas llegadas de Roma a Rectores o Padres graves, encomendaba el P. Vitelleschi que consultasen éste o el otro negocio con el P. Bonifaz, que ya gobernaría la Provincia.

Pudiera haber habido un alboroto entre los nuestros; por la bondad de Dios los Padres graves, que entendieron lo sucedido, se contentaron con escribir al P. General, representándole el caso y entretanto todos callaron y siguieron obedeciendo con la mayor naturalidad al P. Ayerbe, hasta que vino la resolución del P. General. Este mandó que al instante se publicase la patente del P. Bonifaz y, algún tiempo después, dirigió al P. Ayerbe la severa carta que vamos a transcribir.

[2] Astrain, V. 309. Tenemos los originales de esta correspondencia.

"Confieso ingenuamente, dice, a V. R. que no quisiera entrar en materia de Superiores, porque he sentido tan vivamente que haya suspendido el dar la patente a su sucesor, que no lo podré fácilmente significar con palabras, ni juntamente lo que ha lastimado a no pocos Padres graves de esa Provincia, de quienes he recibido muchas cartas sobre este asunto... Y si bien no dudo de la sana intención de V. R. y de que no le ha movido el fin de proseguir en el oficio, ni otro afecto de ambición, sin embargo de esto, me hallo obligado a decir a V. R. que la resolución de estancar dicha patente y oficio fué muy errada en sustancia y modo. En aquella, porque V. R. no tenía jurisdicción para lo que hizo, ni debía entrar en lo que no le tocaba.

"Las razones que le movieron para no ejecutar mi orden no son de peso, pues pudiera presumir que siendo cualidades habituales del sujeto nombrado, tenía yo noticia de ellas y con todo lo elegía. Fuera de que, con avisarle V. R. de lo que yo disponía, cumplía con su obligación y con la confianza que yo hacía de su persona, y él, asignado por Provincial, consideraría si tenía que proponer y reconocer en sí algún impedimento para no ejercitar su oficio, que pudiera ser que no.

"El, y no V. R. y los dos con quienes consultó, había de pensar lo que podía y le estaba a cuento, y por lo menos se debía presumir que, para visitar las casas de México y los colegios cercanos, hallaría traza, sin contravenir a las obligaciones de su oficio, y en el ínterin me podían proponer para que nombrase otro. He recibido no pocas cartas de lo mejor y más sano y prudente de la Provincia, en que me significan que la tal persona es de las más a próposito que hay en esta Provincia para Provincial, argumento claro de que no estaba tan imposibilitado para ejercitar su oficio como V. R. lo hacía.

"Pero lo más errado de la resolución y lo que confieso me ha dado más pena, es el modo con que se ha procedido. Pues, cuando se dudara si se había de declarar o no el que había asignado por Provincial, no lo había V. R. de tratar con dos solas personas y una de ellas no Consultor de Provincia de los que yo tengo nombrados; pues, siendo el negocio que se ofrecía, el más grave y de mayor y de más importancia que podía haber y suceder en la Provincia, ra-

zón era que se comunicase con todos los que yo tenía asignados para semejantes casos, excluyendo a la persona que tocaba el negocio, para que no presumiese alguno con malicia, que la consulta que se hacía lo era de manga y monipodio, que no pienso tal de ninguna manera. En ella, siendo consulta plena se podía tratar (caso que se juzgase no podía entrar en su empleo el nombrado) el corte que se podía dar y si era bien abrir la nominación secreta *causa mortis*.

"En conclusión: notable resolución fué y a grandes riesgos puso la Provincia de algún alboroto y de que alguno dijese que V. R. no era Provincial ni tenía jurisdicción. Gracias a Dios que hay en ella tanta religión . . . Además fuera justo se atendiera el empeño y palabra que yo había dado (de renovar cada tres años el Provincial según el postulado que se me había hecho) la primera vez que se ofrecía cumplirla, y el caso es tan público y cierto entre personas graves que no parece pueden dudar de él, si bien quedo muy edificado y obligado de la prudencia con que se han portado.

"V. R. también hizo mal en no manifestar el segundo año (ya que el primero juzgó convenía no hacerlo) el nombramiento y patente de Provincial, pues que supo las varias cartas que había, cual era el nuevo despacho, con que el yerro pasado se doraba y disimulaba y V. R. salía de una grande confusión y embarazo, con el cual le considero y muy mortificado, aunque como dije con buena intención.

"Pena he recibido en hallarme obligado a hablar a V. R. con esta claridad, pero ha sido necesario para atajar en semejantes ocasiones tales inconvenientes y para que no suceda otra vez. Y juntamente juzgo que, para satisfacción de lo hecho y de la Provincia y de sus Consultores y para que conste a todos lo que se debía haber dispuesto, que V. R. les lea esta carta. Así se lo ordeno lo ejecute, aunque se mortifique algo, pues la razón y el buen gobierno obliga a que se haga esta diligencia, ya que no se hace en público, porque aun no me consta lo sea en el cuerpo de la Provincia".[3]

[3] La cándida explicación que da el P. Alegre de este hecho muestra o que no conocía el archivo secreto de la Provincia o su falta de imparcialidad. Lo peor del caso fué la dificultad que el P. Ayerbe puso para sujetarse y los títulos colorados que exigía para retirarse.

Esta carta hemos querido apuntar, aunque abreviándola, para que se tenga alguna idea del gobierno de la Compañía. Terminó el P. Bonifaz la parte de trienio que le tocaba, en cuyo tiempo la Congregación Provincial pidió al P. General que el Provincial no pudiera abrir las patentes de nombramientos sino en presencia de sus Consultores, para que no puedan ocultar o cambiar alguno de ellos a su arbitrio. Lo cual mandó el P. Vitelleschi imponiendo precepto. Como muestra del aprecio en que tenía la Compañía al P. Bonifaz, pasado el trienio del P. Pérez Rivas, volvió a gobernar la Provincia de 1641 a 1644 en cuyo término falleció santamente.[4]

Pronto se ofreció otra ocasión en que se sintió vivamente el inconveniente de la lentitud de las comunicaciones con la cabeza de la Compañía. La tirantez de relaciones de la Provincia con el Sr. Palafox no hubiera llegado al extremo a que llegó, si el P. General hubiera podido pronta y personalmente intervenir en el asunto. Del P. Prov. Calderón cuyo Memorial al Rey excitó tanto las iras de Palafox, dice Alegre que era de genio vivo y ardiente y que, atento siempre a la justicia de sus fines, no atendía tanto a la condescendencia y proporción de los medios. Su sucesor P. Juan de Bueras, de mucho tacto y suavidad, hubiera podido evitar el conflicto si no le sorprendiera la muerte al empezar su gobierno.

Tras éste vino el P. Pedro de Velasco que, a pesar de su ciencia canónica e indudable buena fe, precipitó la ruptura que, por otra parte había hecho inevitable un folleto calumnioso que Palafox había lanzado a la publicidad. Cuando vino la recomendación del P. General Vicente Caraffa de prestar todo respeto y obediencia a Palafox, los acontecimientos habían caminado con rapidez vertiginosa.

Fuera de este agitado período, no ofreció el gobierno de esta Provincia dificultades de importancia. De vez en cuando, por necesidades particulares y para evitar rutinas regionales, solía el M. R. P. General enviar Visitadores extraños a esta Provincia. Nueve

[4] Otro caso debió de haber a fines de 1653, cuando el P. Fco. Calderón renunció (forzado o no) su segundo provincialato que ejerció menos de un año. Fué la única vez en que la Provincia nombró directamente un Vice-Provincial (P. Diego de Molina) que gobernó ocho meses, hasta que vino nombramiento de Roma.

fueron los que hicieron estas visitas, cuyos informes nos dan testimonio, ya de los pequeños defectos, ya del floreciente estado en que hallaron generalmente los colegios y las misiones.

Uno de ellos, P. Fernando de Cavero, los años de 1662 y 1663, renovó, codificó y completó todas las órdenes anteriores de los PP. Generales, Visitadores y Provinciales, revisó y aprobó los más detallados costumbreros de la Provincia, del noviciado, y de las demás casas, fruto de un siglo de obediencia religiosa que rigió, todo el siglo siguiente, la distribución ordinaria de la Provincia.[5]

2. Los Provinciales.—Setenta y tres Provinciales o Visitadores tuvo la Provincia en los 195 años que permaneció en México: lo cual arroja un promedio de menos de tres años de gobierno cada uno. Los 50 primeros años, sin que hubiera en ello regla fija, solíanse renovar cada cinco o seis años. Los Decretos Pontificios que en Europa exigían de todos los religiosos los trienios, seguidos de un año y medio de vacación, no se aplicaron a la Compañía en México hasta el año de 1627 en que la Congregación Provincial pidió al P. Vitelleschi se dignara extender a la Nueva España la renovación trienal de los Provinciales y Rectores.

Concedióla de palabra el P. Mucio Vitelleschi, y lo ordenó definitivamente (después de una declaración de la Santa Sede para las Indias) en carta de 30 de Junio de 1651 el P. Goswino Nickel. Pero luego se palparon los inconvenientes de semejante sistema. La vacación de año y medio exigía un ejército de personas aptas para el gobierno, cosa que no podía proporcionar la Provincia. Así es que, a petición de la misma Compañía, el Papa Alejandro VII, por Breve de 18 de Noviembre 1656, permitió, cuando hubiera necesidad, prescindir en las Indias de las vacaciones. Esta innovación per-

[5] No hemos visto ninguno de estos costumbreros impreso: descendían hasta las más menudas particularidades de la mesa, del vestido, de la distribución, de la repartición del trabajo, etc. Tenemos cuatro de ellos principales: 1. de la Provincia en general; 2. del noviciado y juniorado de Tepotzotlán; 3. de la Casa Profesa y 4. de las Misiones del Norte. Arch. Ysleta. Miscel. VIII. 35. Si bien estos costumbreros tenían la ventaja de conservar una atmósfera religiosa constante e uniforme contra el vaivén y capricho de los sujetos en casas tan remotas entre sí, como todos los reglamentos menudos tenían la desventaja de envejecer pronto y de reclamar continuos retoques.

Lámina 43.—P. Juan Fco. López. † 1783. (Museo Guad. A. Vivanco).

Lámina 44.—P. José Ign. Vallejo. † 1785. — P. José Julián Parreño. † 1º Nov. 1785.

mitía al menos mantener en el gobierno, aunque en diferentes colegios, las personas de verdadera capacidad y aun beneficiaba los colegios de segunda o tercera clase con Superiores a que no hubieran aspirado.

Si bien acomodado a los tiempos, este sistema de trienios, como se ha visto después, no era el ideal. Resultaba el gobierno de la Provincia algo anónimo, instable para la dirección de las empresas y al parecer insuficiente para la formación del personal y enmienda de las faltas. Pocas figuras pueden sobresalir y dar su lleno y hacer impresión duradera. Para el historiador es una desesperación.[6]

No hallamos haya preocupado poco ni mucho a la Compañía en México la cuestión de alternativas en el gobierno de españoles y criollos, que en otras religiones dió tanto que hacer. Ya desde 1646 encontramos a un mexicano, P. Pedro de Velasco, al frente de la Provincia y los seguimos viendo mezclados en todos los puestos con los peninsulares y sujetos de todas las naciones. Se ve a veces la natural satisfacción de los naturales al ver honrados a sus paisanos, pero rara vez o nunca el disgusto de tener otros amos: señal manifiesta de que reinaba la paz y la caridad tan encomendadas por San Ignacio.

Entre los particulares no faltaban a temporadas o inquietudes o faltas de una u otra parte, como nos lo manifiestan las cartas del P. Mucio Vitelleschi de 11 de Marzo 1624 al Rector del Colegio Máximo P. Guillermo de los Ríos y del P. Vicente Caraffa en 1646 al Provincial, mandadas leer en las casas.[7]

[6] Como lo indicamos en otra parte, suplían esta instabilidad de los Superiores, además de las reglas, los costumbreros y la permanencia indefinida de los Directores espirituales y en general de los especialistas.

[7] Sobre este asunto véase Astrain. V. 319. Cuevas, III. 266. Sin acudir a nacionalismos, hay buenas razones de gobierno para preferir a los que tienen pleno conocimiento del país. Nada menos que en la Congregación Provincial de 1592 (en que casi todos los 26 vocales eran españoles) leemos en el Memorial que se dió al P. Proc. Pedro de Morales, los postulados 23 y 24 que recomiendan "que trate con N. P. General si convendrá que los Superiores se muden en sus tiempos y que no sean siempre unos mismos, sino que entren otros de nuevo que se vayan sabiendo con ayuda de los más experimentados. Que los que hubieren de gobernar se procure tengan primero noticias de las cosas de estas tierras y que, habiéndolos de los sujetos de por acá, se procure que salgan de ellos los Superiores,

La política de los PP. Generales constante e invariable fué siempre "no permitir la menor desigualdad (entre criollos y españoles) a título de nacionalidad" y se cumplía.[8]

Tarea delicada es señalar los Provinciales que más impresión dejaron, en tantos años, en el espíritu de los Jesuítas mexicanos. Parece sin embargo que, inmediatamente después de los fundadores, debemos notar, al principio del siglo XVII al P. Nicolás de Arnaya, misionero, Visitador de misiones, Procurador a Roma donde dicen tuvo 14 votos para General y desde fines de 1616 Provincial de México. Lo especial de este hombre (que estudiaremos mejor entre los místicos) fué su influencia en el buen espíritu y formación interior de esta Provincia ya como Superior y director de conciencia, ya más duraderamente por sus escritos.

Además de una traducción del Kempis, de un compendio de las Meditaciones del P. La Puente y de una Práctica de los Ejercicios de San Ignacio, escribió tres tomos de "Conferencias Espirituales" que algunos comparan a las de Casiano y fueron ciertamente el pan sustancioso de que se alimentó largos años, sino siempre, esta Provincia. Contemporáneo del P. Rodríguez, supo poner la misma doctrina en forma de pláticas familiares, con aquella nitidez de estilo y solidez de principios y de doctrina que hacen, aun hoy día, agradable y útil su lectura.

por la mayor noticia que tienen y lo mucho que se les pasa hasta experimentar la tierra, y como se deben de haber en el gobierno". Contestó el P. General que se procurará. Habían venido directamente de España los Prov. Mendoza, Avellaneda, Páez y Castro.

[8] Por los avisos de los PP. Generales, se hallan faltas en ambas partes. Así en 1625, varios españoles pedían volver a España o pasar a Filipinas por no aguantar a los criollos (Vitelleschi, 16 Marzo). En 1654 hallamos de Provincial a un navarro muy fresco, que gustaba de favorecer a sus paisanos. Cierto día a un P. Alonso de Agüero que le exponía razones muy justificadas para no volver a las misiones le contestó con gran enojo: "Que había de volver. Si muriere le enterrarán, si se ahorcare le llevará el diablo y si se volviere loco encerrarle he". (Goswino Nickel, 30 Nov. 1659). Cosa que no era para excitar las simpatías. Al revés a su sucesor P. Ildefonso Bonifacio se le acusó de preferir a los criollos. A los PP. Arnaya (7 Sept. 1621) y Juan Lorenzo (16 Nov. 1626) les notaba el P. Vitelleschi de demasiado blandos y de aceptar en sus visitas pompas casi episcopales (cf. Astrain, V. 308).

En seguida hemos de poner a nuestros 17 o más Provinciales misioneros, algunos de los cuales habían pasado 20 y hasta 30 años entre infieles. No hay por qué ponderar la autoridad, influencia, celo y buen ejemplo que tales hombres debieron de ejercer en sus súbditos, que veían en ellos la aureola de tantos sacrificios y virtudes.[9]

Del P. Pedro de Velasco dice especialmente Alegre que "fué uno de los sujetos de primer orden que ha tenido la Compañía en estas partes. Su nobilísima cuna, su eminente literatura y profunda humildad, su celo por la conversión de las almas que le hizo trabajar 14 años entre los gentiles (1606-1620), su continua mortificación, su frecuente trato con Dios, acompañado de algunas singulares gracias con que el Señor se dignó manifestar cuanto se agradaba en el alma de su siervo, le merecieron la estimación y aprecio de las primeras personas y de muchos gravísimos sujetos de Europa, donde había ido de Procurador de la Provincia". En los 29 años que, ya como profesor de teología, ya como Superior y Provincial, pasó en el centro de la Provincia, nadie, aun en los gravísimos asuntos relacionados con Palafox (que manejó con más buena voluntad que acierto) puso jamás en duda su buena fe y eminentes virtudes. Murió el 26 de Agosto de 1649 en el Colegio Máximo donde se había retirado.[10]

Aunque sólo de paso fué Provincial, llena toda la segunda mitad del siglo XVII la autoridad del P. Antonio Núñez de Miranda, natural del Fresnillo (1618-1695). Sus virtudes realzadas por una rara inteligencia y una memoria fenomenal y sus escritos ascéticos, no pudieron menos de ejercer duradera influencia en los jóvenes del

[9] Fueron éstos, además de los Provinciales lenguas: Martín Peláez, 1608 (al menos Visitador de misiones), Nicolás de Arnaya 1616, Jerónimo Díez 1627, Pérez Rivas 1638, Luis Bonifaz 1641, Pedro Velasco 1648, Fco. Calderón 1644 y 1653 (aprendió Mexicano y Otomí y estuvo en Parras), Fco. Carbonelli (misionero muchos años) 1665, Andrés Cobián 1671, Diego de Molina (estuvo nueve años con los Otomites de Tepotzotlán y tres en S. Luis de la Paz) 1682, Bernabé Soto 1686, Juan Salvatierra 1704, Bernardo Rolandegui 1707, Alejandro Romano 1719, Andrés Javier García 1747, Juan Baltazar 1750, Agustín Carta en California en 1758 (tal vez de visita).

[10] Véase su Vida por el P. Fco. X. Faría. México, 1653.

Colegio Máximo donde pasó, como Rector, profesor y director espiritual, su larga vida.

En todo el siglo XVIII descuella sin duda, entre las demás, la figura del P. Juan Antonio de Oviedo.[11] Nacido en Bogotá de nobilísima familia el 25 de Junio 1670 y educado por su tío materno Deán de Guatemala, tuvo en aquella Universidad por maestro de gramática y filosofía al célebre P. Juan Martínez de la Parra y de teología al apostólico y venerable P. Juan Cerón, graduándose de Doctor aun antes de cumplir los 20 años. Con no poca resistencia de su familia, entró en la Compañía en Guatemala el 12 de Diciembre de 1690, trasladándose luego a Tepotzotlán donde tuvo por maestro de espíritu al Ven. P. Diego de Almonacir.

Enseñó cuatro años retórica y un curso de Artes en el Colegio Máximo y en 1698, a los 27 años de su edad, empezó su carrera de gobierno en los colegios de San Andrés y de San Ildefonso de México.

Durante la larga vida de 86 años que Dios le dió, vió desfilar delante de sí todas las glorias de esta edad de oro de la Provincia mexicana.

Fué contemporáneo de los mártires de la Tarahumara Juan Sánchez y Ortiz de la Foronda, de los PP. Saeta, Tello y Ruhen de Sonora y de los PP. Tamaral y Carranco de California. Pudo conocer con sus ojos los grandes misioneros: PP. Zappa de los indios de México; Celada, Guadalajara y Glandorff de la Tarahumara; Boltor y Urquiza de Topía y Sinaloa; Kino y Campos de Sonora; Salvatierra, Ugarte, Píccolo, Sistiaga y Konzag de la California.

Vió las fundaciones de los seminarios de San Juan de Guadalajara y de San Ignacio de Puebla, de los colegios de Monterrey, Campeche, Chihuahua, Celaya, La Habana, León, Guanajuato, Puerto Príncipe, San Andrés y Araceli y San Javier de Puebla.

Tuvo fama de *predicador* al lado de los PP. Cerón, Martínez de la Parra, Fco. Solchaga, Miguel Castillo y Parreño; de *escritor ascético* al lado de Antonio Núñez de Miranda, Genovese y Mora;

[11] Véase su Vida por el P. Fco. X. Lazcano. México, 1760. Es una verdadera historia de la Provincia en todo aquel período.

de *historiador* y de *moralista* al lado de Lazcano, Miguel Venegas y Juan Fco. López y aun pudo dirigir los primeros pasos científicos de los jóvenes José Rafael Campoy, Salvador Dávila, Diego Abad, Fco. Javier Clavijero, Alegre y Rafael Landivar.

Su carrera de gobierno fué invariablemente feliz: "subditis carus, imperantibus probatus, successibus felix" dicen las crónicas. Después de enseñar Moral en Guatemala y S. Escritura en Puebla, fué nombrado Secretario de los Provinciales Estrada y Jardón, luego Rector de San Ildefonso de Puebla; en 1714 pasó de nuevo a Guatemala de donde fué llamado para ir a Roma en sustitución de los Procuradores naufragados. Su talento y virtudes llamaron la atención en la Ciudad Eterna y en la Corte de Madrid. Al volver con una escogida misión, le nombraron Rector del colegio del Espíritu Santo de Puebla.

En 1722 fué de Visitador a la misión de Filipinas. Vuelto de allí estuvo de operario en la Casa Profesa, luego Rector del Colegio Máximo, dos veces Provincial en circunstancias bien críticas,[12] dos veces Prefecto de la Congregación de la Purísima, Rector de San Andrés y de la Casa de Ejercicios, donde concluyó a los 83 su carrera de gobierno que allí mismo había comenzado. Pasó aún otros tres años en el Colegio Máximo, edificando con sus virtudes y exhortando en sus pláticas a la juventud que allí se educaba.

Lo que llama la atención en este eminente americano, además de las virtudes que estos cargos suponen, es lo cabal de sus facultades intelectuales y físicas: una educación finísima, una amabilidad y sinceridad incansables, un juicio práctico y rectitud siempre certeras y en fin una actividad que no absorben, sino estimulan, sus cargos de gobierno. Escribe, predica, confiesa como si no tuviera otra cosa que hacer. La Provincia le debe el Menologio de Varones Ilustres, sus Elogios de Hermanos Coadjutores, varias Cartas edificantes y Vidas de Santos, y el clero su "Método de recibir los sa-

[12] En el primer Provincialato el Virrey quería que lo visitase todos los días y le daba copiosas limosnas. El P. Oviedo costeó el altar de San Ignacio que está en el Vaticano, según Lazcano. A la fecha no hay ningún altar de S. Ignacio en dicha Basílica. Tal vez se refiera a algún donativo para el altar de S. Ignacio en el Jesús.

cramentos de confesión y comunión" y el "Succus Theologíae Moralis" varias veces impreso.

Por ser figura prominente, sería errado creer que el P. Oviedo fué la única entre los Superiores y Provinciales. Merecen sin duda mención los PP. Diego de Almonacir, Pedro Reales, el santo Francisco Ceballos y otros de que hablaremos en otra parte.[13] La calidad de los sujetos en todo este período fué excepcionalmente rica. La razón parece obvia. Tenían a la sazón los Jesuítas casi toda la enseñanza pública de la más próspera y adelantada de las colonias españolas; podían pues sacar vocaciones de entre la parte más escogida de aquella sociedad, a la vez culta y piadosa.

Por otra parte sus cátedras les obligaban a mantenerse siempre a la altura de los conocimientos de la época, y sus ministerios en las ciudades y misiones, tan variados como importantes, formaban hombres que, o descollaban o sucumbían a la carga. Sin embargo, a raíz de todo, hay que hallar a estos Maestros de novicios y Directores espirituales, virtuosos y peritos, que sabían infundir en las almas ese espíritu ignaciano, sin el cual se evaporarían las dotes y empresas meramente humanas de los Jesuítas.

3. Superiores locales y división de la Provincia.—En el tiempo de expulsión tenía la Compañía en México, además de la Casa Profesa, Noviciado y Colegio Máximo, 24 colegios, 11 seminarios, 5 residencias, 6 provincias de misiones con 102 cabeceras y además como 27 haciendas que constituían, diríamos, el presupuesto de la enseñanza pública del país. Estas 154 ó 181 localidades se hallaban diseminadas en una extensión de cerca de mil leguas, con las dificultades de los viajes y correos que existían entonces.

Con lentitud, pues, pero continuamente estaban informados tanto el P. General como el Provincial, por los Consultores de cada casa, que tenían por regla dar cuenta, una o varias veces al año,

[13] Casi todos los Provinciales habían pasado por el Rectorado del Colegio Máximo, pero en este puesto eminente figuraron muchos Rectores notables que no llegaron al Provincialato como el P. Juan Fco. López (el Guadalupano † 1783). El sistema de trienios les quitaba una aureola que hubiera crecido con los años para gran bien de sus instituciones.

de la marcha del establecimiento y de las cualidades o faltas de los sujetos.

El General tenía además, cada tres años,[14] una información verbal que llevaban a Roma dos llamados Procuradores, elegidos en Congregación Provincial, de entre la mayor parte de los Rectores y Profesos de la Provincia. Dábase a esta elección y visita gran importancia, pues era el lazo de unión con la cabeza de la Compañía y de la Iglesia y se aprovechaban estos viajes para acelerar el despacho de muchísimos negocios en las Curias de Roma y en la Corte de Madrid, y no menos para traer a México numerosas expediciones de auxiliares, tanto para el interior de la Provincia como para las misiones.

Sobre la calidad de tantos Superiores locales y misioneros, aunque se procuraba poner gente capaz, había naturalmente las diferencias, variedades y aun deficiencias debidas a los frecuentes cambios, escasez de personal o inherentes a todas las instituciones humanas.

Una cosa sin embargo mantenía siempre en un nivel relativamente aceptable la observancia y era la visita personal que, dos veces cada trienio, tenía que hacer el Provincial de todas las casas y sujetos; visita de gran consuelo y aliento para los súbditos y fundamento de acierto para el superior gobierno.

Mas, ¿cómo podía el Provincial de México visitar cada año tantos y tan distantes establecimientos? La buena mitad de su tiempo se le iría en viajes y el gobierno central se hallaría poco menos que acéfalo. De hecho, esta visita desde California hasta Guatemala, desde Sonora hasta Yucatán y Camagüey de Cuba, casi todo en mula, era materialmente imposible y se contentaba el Provincial con visitar las casas del centro más accesibles. Para las otras había por lo menos dos Visitadores: uno transmarino cuyo rumbo era La

[14] Alguna vez en México se intentó enviar Procurador cada ocho años por los gastos que estos viajes importaban. Se cuenta del P. Diego de Monroy, que en su viaje de 1656 gastó $20,000. Pero se opuso a ello el P. Nickel. El P. Monroy compró géneros en Italia que le robaron los piratas en el mar y los Migueletes en Cataluña. Fué el P. Monroy uno de los tipos más cabales y caballerosos de los Jesuítas criollos y hombres de suma autoridad. Cf. su vida inédita por el P. Núñez de Miranda, Arch. Ysleta.

Habana, Camagüey, Campeche, Mérida, Chiapas y Guatemala; el otro era el Visitador General de las misiones del Norte. En estos lugares remotos, había Jesuítas que en su vida habían visto Provincial alguno.

Por esta enorme extensión, más que por el número de sujetos de que hablaremos después, se pensó, en la Congregación Provincial de 1720, dividir la Provincia. El primer proyecto había sido formar una nueva provincia en Centro-América que abarcara los bien establecidos colegios de Guatemala, Mérida de Yucatán, Campeche, Chiapas con las pretendidas misiones de Petén y las incipientes residencias de Granada, Realejo y Tegucigalpa; pero se vió luego que no era fácil creciera por este lado la Provincia y que las comunicaciones entre dichas regiones y colegios entre sí, eran aún más difíciles que con el centro de la Provincia.

Otros proyectos, como dividir de Norte a Sur o Norte contra Sur habían tropezado ya desde 1689 con dificultades aún más insuperables.[15] En aquellos tiempos, casi como ahora, toda la vida así intelectual como política y comercial, se hallaba condensada en la Capital del Virreinato y sin ella era imposible dar un paso en cualquier dirección.

La única solución parecía, pues, hacer de las misiones del Norte: California, Sonora, Sinaloa, Chihuahua, Durango y Nayarit una Vice-Provincia, cuyo Superior (dependiente del de México) residiera en Durango o en El Parral. El R. P. Tamburini, aunque no concedió tal división territorial, sí consintió en que el mismo Provincial nombrase, cada tres años, un Visitador con facultad de mudar los misioneros de un lugar a otro y aun de remitirlos a otras casas de la Provincia, sin autorización sin embargo de despedir a nadie de la Compañía.[16]

Aun esta solución no satisfacía las evidentes necesidades de un buen gobierno: así es que la Congregación de 1751 propuso al M. R. P. Visconti formar decididamente otra Provincia que comprendiera todas las misiones del Norte (excepto el Nayarit y California

[15] Alegre, III, 68, 299. Astrain, VI, 462; VII, 225. En Guatemala recibían más pronto las cartas de Roma que las de México. Acta Congr. Prov. 1751.

[16] Esta determinación indica veladamente los aprietos en que debían de hallarse no raras veces los pobres misioneros a tales distancias del remedio.

por de pronto) con los colegios de Chihuahua, Parral, Sinaloa, Durango, Zacatecas y Guadalajara. El Provincial de México podría así visitar cómodamente las demás casas del Oriente con la ayuda de dos Visitadores, uno para Chiapas y Guatemala y otro para Yucatán y Cuba.

Dice Alegre que el P. General concedió la licencia, pero que, habiéndose hallado dificultades insuperables, no se ejecutó. Volvió la Congregación Provincial a estudiar el asunto y el Procurador P. Juan Francisco López presentó en Roma el año 1754 al P. Visconti un plano detallado de la Provincia mexicana, proponiendo las tres maneras como parecía factible la división proyectada: 1—formar una Provincia con todas las sedes trasmarinas de La Habana, Campeche, Yucatán, Chiapas y Guatemala con residencia del Provincial en Cuba; 2—agregar a las casas anteriores las de Veracruz, Puebla y Oaxaca con residencia del Provincial en Puebla; 3—dejar la Provincia como estaba, pero formar una misión independiente con cabecera en Zacatecas que abarcara todas las misiones del Norte. Esta última proposición fué la que aceptó el P. Visconti. Mas, la muerte que a poco le arrebató a la Compañía, y las persecuciones que empezaba ésta a sufrir en todos los centros impíos y Jansenistas de Europa, impidieron que se insistiera en adelante sobre este punto. Así Maneiro (11.214).

CAPITULO III

EL PERSONAL Y LA OBSERVANCIA

1. El personal.—Consiguientemente al desarrollo de los ministerios, casas y misiones, fué el aumento de los sujetos de esta Provincia. Llegó el año 1622 a un máximum de 419, seguido de un mínimum de 342 a mediados de siglo, para subir a 508 el año 1710 y a 678 el de la expulsión de 1767. Advierte el P. Astrain (V. 302) que el aumento del principio de siglo XVII se debió casi exclusivamente a las vocaciones que brotaron en el país: cosa que los datos incompletos que ponemos en nota no nos permiten verificar.[1]

[1]

Incremento numérico			Algunas expediciones de España		
1580	107		1576	12	P. Alonso Ruiz.
1590	200		1579	30	P. Pedro Díaz.
1592	216		1584	23	P. Antonio Mendoza.
1599	314		1594	37	P. Est. Páez.
1603	345		1604	20	P. Ild. Castro.
1604	237	sin Filip.	1616	29	P. Nic. Arnaya.
1607	253		1638	14	P. Ped. Velasco.
1608	286		1647	14	P. Pérez Rivas.
1611	277		1656	20	jóvenes con Monroy.
1614	313		1673	4	P. Nic. Pueyo.
1615	316		1675	18	P. Man. Villabona.
1616	349		1678	20	P. Juan Monroy.
1622	419		1680	6	P. Carlos Javier.
1630-50	380		1683	10	P. Pedro Echagoyen.

Sigue en la página 396.

No creemos justificada la afirmación del P. Cuevas de que se haya *de hecho*[2] limitado o dificultado la admisión de criollos. Lo único que se recomendaba (como en todos los países nuevos y no bien asentados), era el examen de las aptitudes para evitar las frecuentes salidas.[3]

La limitación a cinco y luego a ocho novicios anuales del P. Goswino Nickel era general para toda la Compañía y obedecía a razones económicas que en México no tenían lugar, ni creemos haya afectado mucho a la Provincia, pues, por los años 1655 en que vigió, las entradas en México no pasarían mucho de los 24 concedidos para cada trienio, ni cesó de una manera u otra el aumento. Tenemos por excepcional la época del P. Oviedo que, cuando entró, podía admitir 30 en cada trienio y consiguió aumentar este número hasta 40 y luego hasta 50.

El promedio de las entradas anuales de novicios criollos no parece haber excedido, por regla común, de 12, que tal lo era a la fecha de la expulsión, navegando a toda vela colegios y seminarios.

Si de los novicios pasamos al número total de sujetos, vemos que en la misma época eran 464 los nacidos en la América y los ex-

Incremento numérico		Algunas expediciones de España		
1651	342	1687	23	P. Maxi. Moreto.
1653	366	1712	16	P. Dom. Quiroga.
1654	375	1719	21	P. Ant. Oviedo.
1710	508	1723	40	más 5 coadj. P. G. Rodero.
1749	572	1735	40	más 5 coadj. P. J. Guendu.
1751	609	1742	20	más 2 coadj.
1758	680	1744	18	P. Bejarano.
1767	678	1745	80	se pedían.
		1749	48	P. Coromina.
		1756	40	P. Fco. López.

[2] Decimos *de hecho,* porque las restricciones no eran de criollos. Astrain, VI, 452. Cuevas, IV, 151.

[3] Indios o gente de raza, no se admitían. Sólo tenemos el ejemplo del P. Antonio del Rincón y tal vez del P. Jerónimo Figueroa (no está probado) y de dos Hermanos coadjutores que hicieron los votos al morir. En esto Cf. Lazcano: Vida del P. Oviedo, p. 257 y Cuevas, IV, 151.

tranjeros (en su generalidad gente formada), 214, es decir, dos mexicanos por un extranjero, o hablando de operarios uno por uno.

Por lo demás, todos los indicios eran que, tanto la expansión de la Provincia como el auxilio exterior habían llegado a su límite. Siendo, pues, un hecho que, sin el auxilio exterior no se hubiera desarrollado como lo hizo esta Provincia, cosa que los mismos Superiores confirmaban con sus continuas instancias para conseguir gente de Europa, no comprendemos cómo se pudieran rechazar las buenas vocaciones que se ofrecían en el país.

2. La observancia en el primer siglo.—Pero vengamos a la calidad de los sujetos. La medida que hemos de tomar no es, naturalmente, la de un buen cristiano o de un buen clérigo, sino la ciencia y la perfección que requieren las Constituciones de la Compañía.

Por la observancia religiosa entendemos la disciplina o el empeño de los Superiores en lograr el cumplimiento del Instituto en sus súbditos y en no dejar impunes sus transgresiones. De que en esto no decayó esta Provincia, tenemos testimonios ya propios, ya extraños.

Sobre los 30 primeros años después de la fundación, existen los informes de los Visitadores PP. Plaza (1584) y Avellaneda (1592), hombres ambos eminentes y conocedores de la Compañía, unánimes en confesar que la nueva Provincia en nada desmerecía de las españolas. Años fueron aquellos de gran expansión de domicilios con muy reducido personal y grandes dificultades económicas, que forzosamente absorbían las actividades de los sujetos y, como se ve, gracias a Dios, sin notable detrimento del espíritu religioso. Fundáronse en aquellos años, además del Colegio Máximo, los de Pátzcuaro, Valladolid, Puebla, Veracruz, Tepotzotlán, Oaxaca, la Misión de Filipinas, el seminario de San Gregorio, los colegios de Guadalajara y de Zacatecas y la Casa Profesa, sin hablar de las primeras misiones de San Luis de la Paz, Parras, Durango y Sinaloa. Sólo el haber emprendido tamañas empresas, en los 30 primeros años, arguye una actividad y temple de espíritu nada vulgares.

Todo el siglo XVII puede decirse que se empleó en asentar y desarrollar, con pocas nuevas, estas fundaciones con el éxito que comprueban no pocos documentos.

El 4 de Abril 1610 escribía el Virrey Marqués de Salinas a Felipe II que "la Compañía iba con la cordura y buen progreso que solía".

El informe del Visitador P. Rodrigo de Cabredo de 8 Mayo 1611, que ya conocemos, pinta al vivo y con toda exactitud la multitud de ministerios de la Compañía y la aceptación que ellos tienen entre todas suertes de personas.

Cuatro años después el P. Aquaviva confirmaba la general impresión que el P. Cabredo había recibido, escribiéndole a 24 de Marzo 1614: "Grandemente hemos holgado de saber que tienen buena salud en la Provincia y que atiende cada cual a dar buen cobro a lo que está a su cargo, sin que se eche de ver cosa de cuidado, teniéndolo los Superiores de promover la observancia doméstica y el ejercicio de ministerios de prójimos, principalmente de atender a los indios, que, como más necesitados, no queremos dejar pasar ocasión de encomendarlos con veras a la mucha caridad de V. R., procurando alentar las misiones".

Igual éxito parece que tuvieron las Visitas de los PP. Diego de Sosa en 1628 y Juan de Bueras en 1645, que precedieron la controversia de Palafox. Esta, como se agitaba en las altas esferas del gobierno de la Provincia, no parece haber afectado el curso regular de la observancia de nuestras casas, alejadas de Puebla.[4]

En un haz considerable de cartas, dirigidas al Provincial de México por el P. Nickel y sucesores, conservadas en nuestro archivo, aparecen faltas como éstas: "que los novicios no eran formados tan cuidadosamente como conviniera; que se hacían algunas visitas inútiles a seglares; que los maestros de gramática eran poco diligentes; que pocos Padres se dedicaban (dentro del país) a lenguas indígenas" ... Estos y otros defectos por el estilo, dice Astrain, dejan suponer que, cuando el P. General no tenía otras cosas más graves que avisar, debía mantenerse en buen estado el espíritu general de la Provincia.

En lo que más insiste el P. Nickel es en el desgobierno económico. Con el ansia de hacer obras nuevas o de salir de trances apu-

[4] Los informes de los Visitadores pueden verse en Astrain: IV, 401, 405, 408, 410, 423.—V, 313, 320.—VI, 463, 464.—VII, 244. Cuevas, III, 237.

rados o de celebrar grandes solemnidades, o con otras cosas no tan justificadas, se hacían empréstitos de dinero cuyo pago solía ser muy difícil y producir, a la larga, una cadena bastante pesada de deudas cuantiosas. Esto por lo que toca a los Superiores.

Fué el siglo de las grandes empresas y misioneros. Además de consolidar las fundaciones citadas, se añadieron la Misión de Colombia, los colegios de Guatemala, Mérida, S. Luis Potosí, Querétaro, S. Ildefonso de Puebla, el noviciado de Santa Ana, el colegio de Chiapas y el seminario de Guadalajara. En las misiones, aunque se avanzó poco en la Tarahumara, se acabaron de conquistar las regiones de Topía y San Andrés y de Sinaloa, y se emprendieron las de los Chínipas, Mayos, Yaquis, gran parte de Sonora y se entró en California. El espíritu de estos conquistadores lo veremos en el tomo de las misiones.

En resumen, podemos decir con el P. Astrain que "como en otras Provincias, ocurrieron también en la de México algunos casos de culpas graves que fueron severamente castigadas; que no faltó uno que otro fugitivo, aunque por los documentos que conservamos, nos parece que en esta época, fueron en ella *menos numerosos* los casos graves que en cualquiera otra de nuestra Asistencia".

3. La observancia en el siglo xviii.—Aunque no tenemos en este siglo XVIII para guiarnos las cartas de los PP. Generales, este período nos es más conocido por la calidad y cantidad de biografías que se han escrito. Por ellas venimos en conocimiento de que en todo él, se conservó el fervor religioso de un modo no común. Es verdad que las misiones del Norte, excepto California y el Nayarit, declinaban en virtud de la indiferencia creciente del poder civil, de la escasez y por lo tanto de la calidad del personal y de los estragos irresistibles de los Apaches; pero en el centro del país, todas las instituciones, vencidas ya las dificultades económicas, iban viento en popa, al impulso de un personal cada vez más escogido y cabal. Las Cédulas Reales o Informes de los Virreyes, Gobernadores y Obispos, en general, dan testimonio de la satisfacción con que los Jesuítas desempeñaban sus ministerios espirituales y pedagógicos. La misma carencia de acusaciones de los enemigos de la Compañía, al empezar el asalto con que la habían de destruir, nos es testimonio de la aceptación con que trabajaban en México. A nosotros en particu-

lar nos basta el testimonio del último Provincial P. Salvador Gándara, que después de recorrer una por una todas las casas el año 1767, se atrevía a afirmar que no había hallado en ellas cosa notable digna de reforma.[5]

Esto supone en todas partes Superiores virtuosos, capaces y queridos y súbditos contentos, colocados en su propio lugar y trabajando con gusto según sus fuerzas en las tareas de la Compañía; supone también (en general) el ejercicio de las virtudes religiosas y de la imprescindible unión con Dios; supone en fin personalidades no pocas de rara santidad.

En estos 67 años, hasta el primero que murió en Veracruz camino del destierro, nuestro Menologio cuenta no menos de 80 sujetos que merecieron esta especial mención en los anales de nuestra Orden y no fueron menos los hombres de valer que fueron a consumar su sacrificio a tierras extrañas.[6]

Una lista de ellos tendrá poco valor entre los extraños; sin embargo, entre las diferentes empresas de la Provincia habrán hallado, lo mismo que en las misiones, los nombres, *entre los Superiores,* de los PP. Diego de Almonacir, Domingo de Quiroga, Mateo Ansaldo, Juan Baltazar, Antonio de Oviedo, Cristóbal Escobar y Llamas; *entre los operarios* los de los PP. Juan Martínez de la Parra, José Vidal, Juan Cerón, Lorenzo Coronel, Juan Carnero, José Ma. Guevara, Nicolás Segura, José Ma. Genovese, Antonio Herdoñana, José Miguel Ortega, Fco. X. Lazcano, Miguel Venegas...; entre los *HH. Coadjutores* los de Domingo Salas, Juan Ortiz Mocho, Juan de Ajuria, Florencio Abarca, Juan Nicolás, Juan Gómez y Juan B. Mugazábal; entre *los misioneros* los de los PP. Celada, Kino, Salvatierra, Urquiza, Píccolo, Boltor, Ugarte, Bravo, Guillén, Sistiaga, Konzag, Glandorff, Baldasúa, Salgado... y entre ellos los *cuatro mártires* Lorenzo Carranco, Nicolás Tamaral, Tomás Tello y Enrique Ruhen.

4. Impresión general.—En el capítulo siguiente nos fijaremos en especial en la oración y virtudes sólidas y aun heroicas de

[5] Dávila, I, 297.

[6] La colección de las biografías de los desterrados es riquísima, entre ellas las del P. Maneiro, pero en esta obra tenemos que prescindir de ello, reservando este lugar de nuestra historia para una monografía especial.

los más eminentes sujetos de esta Provincia; permítasenos ahora, a riesgo de parecer superficiales, expresar unas impresiones, tal vez personales o de un extraño al país, que se nos ocurren al pormenor de nuestras lecturas.

Nos llama hoy la atención hallar en la Profesa 22 sacerdotes y nueve de ellos con sólo el título de operario (capellán), en el Colegio Máximo nueve operarios a secas, en el Espíritu Santo de Puebla 41 sacerdotes (15 meros operarios). Como la población no era tan densa como ahora y abundaban los demás conventos, ni la frecuencia de sacramentos la que vemos, se nos ocurre si estas casas serían un refugio de nobles inútiles. Pero hemos de recordar que la predicación, en estas ciudades cultas, se tomaba con toda seriedad, que corría en gran parte a cargo de la Compañía la asistencia de los enfermos a todas horas del día y de la noche, "ocupación, dice Lazcano, si bien provechosa sumamente pesada" y que, en fin, el ritmo de la actividad de aquellos tiempos, lo mismo para Jesuítas que para extraños, era diferente del nuestro.

Otras veces nos parecen aquellos Padres pecar por exceso de observancia. Así, habiendo mandado un P. General cierta regulación sobre los alimentos, le contestaron de México que, lejos de haber hallado algo que corregir en la materia, para acomodarse a aquella orden habrían tenido que aumentar las raciones y los platos.

A primera vista, tomaría uno ahora muchas cosillas de devoción de aquellos tiempos como algo monjiles: cantidad de imágenes, relicarios, novenas, triduos, septenarios, exterioridades, afán de novedades piadosas, rituales interminables.[7] Así era la España de entonces, así lo practicaron algunos santos, así fué largos años la familia mexicana. Era cierta manera corriente de orar. Hemos hallado familias, en nuestras excursiones por los desiertos de Texas, vaqueros, peones, emigrados de México que hacían así su cuarto de hora, media hora o más de oración diaria (la de que eran capaces) con series de oraciones, versos o cantos tradicionales, llenos de doctrina y de piedad: no nos han quedado ganas de criticar, sino de admirar costumbres extrañas.

[7] Véase en Lazcano el complicado ritual para entregar los patronos de mes en el recreo de comunidad.

Otros dirán que había algo de frailuno en el traje pardo de Novicios y Tercerones, en el tener la oración en común los estudiantes aún en tiempo de Ejercicios, en cierta ostentación de pobreza en llevar ropas remendadas, en tomar de rodillas los novicios el desayuno de chocolate, en la aspereza y rareza de las penitencias corporales aún en público, que no se hallaban en otras provincias de la Compañía.[8] Muchas de estas penitencias nos parecen ahora un poco extravagantes, espectaculares o antihigiénicas y aun entonces serían de pocos: el escoger las peores cabalgaduras y rehusar carruajes para sus viajes, el ir a las cárceles y hospitales al son del tambor, el exigir de su huésped una recia disciplina antes de morir como el P. José Serrano, el hacerse azotar por un indio, el usar el mismo jubón hasta que no se conociera el género primitivo[9]... son cosas que entonces, lejos de chocar, producían buena impresión en los fieles, especialmente cuando salían de personas que en el siglo pudieron y de hecho gozaron todo el regalo que quisieron. Ridículo se ve San Luis Gonzaga yendo a la parada en un vil jumento, pero era para pisotear el fausto y vanidades del mundo.

En el país eran muy populares, lo mismo en las ciudades que en las misiones, las procesiones de sangre por la cuaresma. Así lo gustaban la piedad y devoción de aquella edad de hierro, con férreas voluntades y cuerpos robustos. Nuestro siglo ya no entiende lo que significa la penitencia corporal, y muchos de nuestros contemporáneos la miran con estupor o la borran amistosamente de sus historias. Les parece que sería rebajar al gran P. Kino, decir que tomaba sangrientas disciplinas.

El hecho es que la penitencia se estimaba entre los Jesuítas mexicanos, y que los Superiores, sin poder obligar por sus reglas, la

[8] Entre ellas hallamos el tumbarse a la entrada del refectorio para que toda la comunidad pasara encima, el ir los novicios a comer con los pobres a la portería de otros conventos, el comer en el plato de los pobres en la portería, el vestirse por turno los teólogos en cuaresma la sotana parda de los novicios...

[9] Del P. Juan Ugarte y de otros en las misiones, se dice que de su sotana no le quedaba más que el cuello. ¿En qué facha andaría? El P. José Vidal andaba en la capital literalmente cuajado de remiendos. Todos los santos tienen sus rarezas, estos casos se pueden considerar como tales en la Compañía, cuyas reglas mandan *trajes decentes* (no ridículos) y el cuidado competente de la salud y de la limpieza.

permitían con facilidad (tal vez demasiada), incitaban a ella con su ejemplo y tal vez obligaban por medios indirectos.[10]

Por esta criba, más o menos estrecha según los maestros, probaban los novicios sus fuerzas físicas y morales.

5. La formación de los novicios.—Tuvieron siempre los Provinciales, como lo manda el Instituto, especial empeño en no poner al frente del noviciado sino a hombres eminentes y cabales (y a eso se debía sin duda el fervor de la Provincia). Pero, ¿lo consiguieron siempre? Nuestros historiadores, casi nunca, paran mientes en las deficiencias humanas de sus héroes; sólo en Maneiro podemos entrever que, entonces como siempre, el ideal rara vez existe en la realidad. Veamos lo que nos dice de los últimos maestros de novicios.

Entre los buenos cita a los PP. Quiroga y Genovese por su fama, y a Bellido por haberlo conocido. De éste hace elogios especiales y los merecía, pues los Superiores lo tuvieron siete años en el cargo, pero añade que al fin tendió al rigor con su socio el P. Agustín Márquez, el primero permitiendo y el segundo excitando a ayunos y maceraciones notables, por no decir más.

Vino después el P. Pedro Reales, que fué sin duda un hombre nato para el gobierno, como lo manifestó en sus Rectorados y Provincialato, pero que, en el cargo de maestro de novicios, parece que perdió los estribos. No sabía insistir más que en el temor de Dios y odio de su cuerpo. En tiempo de los Ejercicios se estaba personalmente las cuatro horas de meditación en la capilla con sus novicios, de rodillas tieso como un palo. Sin duda se perjudicó a sí mismo con esta tensión, pues no podía dormir solo en su aposento por la idea fija de morir de repente.

Del P. Urbiola, que fué el último Maestro, nos dice Maneiro que, al tomar el cargo manifestó admirable fortaleza en cambiar aquellas prácticas piadosas, que no eran convenientes a la razón ni

[10] Así el P. Pablo Salceda († 1689) se valía de estratagemas para obligar a los estudiantes a la disciplina pública los sábados y vísperas de las fiestas de la Virgen. "En los tiempos venideros, ¿qué se dirá de mí si dejo decaer esta costumbre? . . . si al suelo, a las mesas y a los manteles no los hermosean con la sangre salpicada en honor de la Virgen?"

a la mente de San Ignacio; y en introducir aquellas costumbres y espíritu que pudieran adornar después a los jóvenes en el estrépito de las letras y roce con el género humano, ministerios y dignidades de la Compañía.

No creyó necesario infundir terror a aquella juventud, ni mostrarse difícil, austero, lleno de majestad; pues no ignoraba que de esta manera no se crían los hijos que sinceramente aman a San Ignacio y a su familia, sino esos esclavos que se estremecen a la presencia de su amo, obedecen por fuerza y hacen luego los esfuerzos posibles para sacudir el yugo. Puso, pues, su primer empeño en gobernar no con severidad sino con caridad benévola a sus novicios, no queriendo que lo temieran sino que lo amaran, no imponiéndoseles con falsa majestad, sino granjeándose autoridad con sinceras virtudes. En cuanto a las costumbres que allí se habían introducido y dependían del Maestro de novicios, hizo caso omiso de sus predecesores, guardándoles la veneración debida, pero no creyéndose obligado a aprobar sus maneras, aunque fueran aquellos que figuraban en los más altos puestos de la Provincia.

Así empezó a conceder con abundancia todo lo que tocaba al buen estado de los alimentos y de la salud para que no faltara. Redujo al mínimum la costumbre de macerar su cuerpo con multitud de cilicios al cuello, al pecho, a los brazos, a la cintura y a las piernas, de azotarse todos los días por un cuarto de hora hasta derramar sangre, de dormir la mayor parte del año sobre fríos ladrillos o piedras... Si en edad tan delicada, decía, echáis a perder vuestra salud con maceraciones, creceréis incapaces de poder después soportar los continuos sudores que pide el bien de las almas; cargados de achaques os haréis la vida difícil a vosotros mismos y carga a la Compañía, en cuyo obsequio y ornamento hubierais debido cuidar y conservar las fuerzas de vuestro cuerpo.

A pesar de estos necesarios principios nota Maneiro que el buen P. Urbiola no tenía facilidad para desenredar los escrúpulos y aquietar las perturbaciones que suelen aquejar de ordinario a los novicios.[11]

[11] Maneiro, II, 237, 297...

Baste lo dicho para dar noticia de las ideas reinantes en aquellos tiempos. En resumen, quitada esta hojarasca de cosillas que ahora nos extrañan un poco, se vé a la legua el admirable fondo de fe, piedad cristiana y espíritu ignaciano que todo el tiempo, desde su noviciado, animó la gran mayoría de los súbditos y superiores que tuvo la Compañía en la Nueva España.

Veamos ahora más en particular algunos sujetos que más se han distinguido por sus virtudes y heroica santidad.

CAPITULO IV

FRUTOS MAS NOTABLES DE SANTIDAD

1. Preámbulo.—En toda congregación religiosa observante, es ordinario descuellen no pocos por sus virtudes heroicas y especiales dones de Dios Nuestro Señor. Si bien la canonización de los santos depende muchas veces de motivos ajenos al sólo mérito particular de cada Santo, sin embargo este acto reconoce oficialmente y garantiza sus títulos a la veneración e imitación de los fieles. No ha tenido México ningún Pedro Claver, pero tal vez no hubieran faltado algunos sujetos dignos de los altares, si la expulsión y supresión de la Compañía no hubieran venido a dispersar a todos los vientos los documentos que pudieran probar la heroicidad de sus vidas.

Por de pronto, para que el lector no se extrañe ni nos pida lo imposible, empezamos por confesar que casi todas nuestras biografías necesitan revisión y nueva crítica, pues todas ellas (excepto tal vez las de Mainero) se escribieron con un fin edificativo o laudatorio, según el criterio que corría en aquellos siglos.[1] Ni tratamos aquí de hacer un Menologio completo (pues lo tenemos aparte), sino de pre-

[1] Creemos necesario declarar de una vez que ni creemos ni negamos a priori los hechos sobrenaturales que narramos, especialmente en este capítulo. Todas las vidas de santos aun las modernas y todas las nuevas misiones traen intervenciones particulares de la Providencia. No vemos porqué no las había de haber en siglos pasados, ni porqué los autores que las traen habían de faltar a la veracidad en esto, cuando se la damos en lo demás. El juicio crítico y definitivo de la sobrenaturalidad de un hecho pertenece a la autoridad eclesiástica.

sentar una síntesis de los trabajos hechos, no de los que están por hacer.

En los tres primeros números no pondremos más que listas, pues los datos de sus vidas, o están en el cuerpo de la obra o tendrán lugar respectivo en el Menologio.

2. Nuestros 50 Mártires.—Pondremos al frente de los que han muerto en México los nueve de la Florida, por haber sido esta misión, como aurora y precursora de la Mexicana, y haber pasado los restos de ella a juntarse con los Jesuítas de la Nueva España. Refiere Alegre latamente su martirio y nuestra Congregación Provincial de 1637 declaró sus héroes "inter hujus nostrae Provinciae filios computari".

MARTIRES

Nombre	Patria	Lugar del martirio	Fecha
1.—Pedro Martínez	Español	Florida	6 Oct. 1566
2.—Luis Quiroz	Español	Axacán, E. U.	3 Feb. 1571
3.—H. Juan Méndez	Español	Axacán, E. U.	3 Feb. 1571
4.—H. Gabriel Solís	Español	Axacán, E. U.	3 Feb. 1571
5.—P. Juan B. Segura	Español	Axacán, E. U.	8 Feb. 1571
6.—H. Gabriel Gómez	Español	Axacán, E. U.	8 Feb. 1571
7.—H. Sancho Cevallos	Español	Axacán, E. U.	8 Feb. 1571
8.—H. Pedro Linares	Español	Axacán, E. U.	8 Feb. 1571
9.—H. Cris. Redondo.	Español	Axacán, E. U.	8 Feb. 1571
10.—P. Gonz. de Tapia	Español	Teborapa, Sinal.	10 Jul. 1594
11.—P. Hern. de Tobar	Mexicano	Sta. Catarina	16 Nov. 1616
12.—P. Bern. Cisneros	Carrión, Esp.	Papasquiaro, Dgo.	18 Nov. 1616
13.—P. Diego Orozo	Español	Papasquiaro, Dgo.	18 Nov. 1616
14.—P. Juan del Valle	Victoria, Esp.	Zape, Dgo.	18 Nov. 1616
15.—P. Luis Alavez	Mexicano	Zape, Dgo.	18 Nov. 1616
16.—P. Juan Ponte	Español	Zape, Dgo.	19 Nov. 1616
17.—P. Jerónimo Moranta	Mallorca	Zape, Dgo.	19 Nov. 1616
18.—P. Hern. Santarén	Español	Tenerapa, Dgo.	20 Nov. 1616
19.—P. Julio Pascual	Italiano	Chínipas, Chih.	1 Feb. 1632
20.—P. Man. Martínez	Portugués	Chínipas, Chih.	1 Feb. 1632

Nombre	Patria	Lugar del martirio	Fecha
21.—P. Corn. Beudín	Belga	Papigochi, Chih.	4 Jun. 1650
22.—P. Jácome Basile	Italiano	Papigochi, Chih.	3 Mar. 1652
23.—P. Juan O. Foronda	Esp. . . ?	Nahuarachi, Chih.	11 Abr. 1690
24.—P. Man. Martínez	Español	Tutuaca, Chih.	11 Abr. 1690
25.—Fco. Jav. Saeta	Ital.	Caborca, Son.	2 Abr. 1695
26.—P. Tomás Tello	Español	Caborca, Son.	22 Nov. 1751
27.—P. Enr. Ruhen	Alemán	Sonoita, Son.	22 Nov. 1751
28.—P. Lor. Carranco	Mexicano	Santiago, Cal.	1 Oct. 1734
29.—P. Nic. Tamaral	Español	S. José del Cabo.	3 Oct. 1734
30.—H. Diego Montalván	Mexicano	Elicura (Chile)	14 Dic. 1612
31.—P. Nic. Perera	Mexicano	Ixtlán	30 Ag. 1768
32.—P. Enr. Kurtzel	Alemán	Ahuacatlán	31 Ag. 1768
33.—P. Seb. Cava	Español	Ahuacatlán	31 Ag. 1768
34.—P. Mig. F. Somera	Mexicano	Ixtlán	1 Sep. 1768
35.—P. Fco. Villaroya	Español	Ixtlán	1 Sep. 1768
36.—P. Lucas Merino	Español	Ixtlán	2 Sep. 1768
37.—P. Max. Leroy	Francés	Mochichitli	2 Sep. 1768
38.—P. Alex. Rapicani	Alemán	Ixtlán	3 Sep. 1768
39.—P. Javier Pascua	Mexicano	Ixtlán	4 Sep. 1768
40.—P. José Ronderos	Mexicano	Ixtlán	4 Sep. 1768
41.—P. Fco. Hlaba	Bohemo	Ixtlán	5 Sep. 1768
42.—P. Pío Laguna	Mexicano	Ixtlán	4 Sep. 1768
43.—P. Juan Nentuig	Bohemo	Ixtlán	11 Sep. 1768
44.—P. Manuel Aguirre	Español	Magdalena	25 Sep. 1768
45.—P. Pedro Díez	Mexicano	Ixtlán	14 Sep. 1768
46.—P. Fernando Berra	Mexicano	Magdalena	28 Sep. 1768
47.—P. José Liébana	Español	Ixtlán	7 Oct. 1768
48.—P. Ramón Sánchez	Español	Mochichitli	4 Nov. 1768
49.—P. José Watzet	Moravo	Ahuacatlán	10 Nov. 1768
50.—P. Bart. Sáenz	Español	Tequila	13 Nov. 1768

En esta lista debemos notar que el H. Diego de Montalván figura en ella sólo por ser Jesuíta y mexicano de nacimiento y que hemos añadido los veinte mártires de la expulsión por hallarlos calificados como tales por los PP. Wernz-Schmitt en su Synopsis Historiae Societatis (1914) y ciertamente (aunque otros muchos expul-

sos perecieron de miseria en sus viajes de destierro) la duración y crueldad de su prisión y viaje no tuvieron semejante.

De que se trató de formar causa de Beatificación de varios de estos nuestros mártires consta por un postulado de la Congregación XII de 1637, encargando a "los Procuradores trataran con su Santidad de la declaración de mártires a los Venerables Gonzalo de Tapia y los otros diez que en Tepehuanes y Chínipas habían muerto por Jesucristo en manos de los bárbaros, como también a Pedro Martínez, Juan B. Segura y sus siete compañeros muertos por la misma causa en la Florida".

Para hacer esta petición debían ciertamente llevar las Actas de su martirio. Consta además que sobre los mártires de la Tarahumara se hizo también una información jurídica. A la fecha no sabemos si se hizo algo más ni donde paran dichas Actas.

No podemos menos de lamentar lo que parece descuido de nuestros Provinciales en asuntos que, en la actualidad, serían de tanta gloria de Dios como de México y de la Compañía. Ni es menos triste que nuestros historiadores contemporáneos, ni el mismo Alegre nos hayan dejado sin dato biográfico alguno de tal cual de ellos, exceptuando la relación de su martirio. ¿Pareceríales menos glorioso sucumbir a manos de indios que de japoneses? Lo cierto es que no han tenido mejor suerte los mártires de otras religiones que de los Jesuítas en esta América latina.[2]

3. Víctimas de la Caridad.—En todas las pestes y calamidades públicas, expusieron sus vidas muchísimos Jesuítas entre los cuales fallecieron los siguientes que conocemos, aunque no siempre se expresa si fué en el actual servicio de los enfermos. No figuran aquí muchos cuya muerte se debió a contagio en las confesiones de moribundos. Por la experiencia moderna podemos conjeturar ser su número considerable, en tiempos en que no se sabían tomar precauciones o se hacía alarde de no tomar ninguna.

[2] Según nuestras cuentas son 20 los mártires muertos en México, pero el P. Lazcano en la Vida del P. Oviedo cuenta 22 sin nombrarlos. Sería extraño que estos dos no hayan dejado rastro en los papeles que recorrió Alegre. El P. Cuevas IV, 372 quiere agregar al P. Miguel Almanza que dice muerto por los Seris en 1729. Sus mismas palabras "había muerto" no son prueba suficiente. Otros citan al P. Ma. Ratkay, croata, muerto o envenenado 26 Dic. 1683, por los Tarahumaras. Véase T. II, Misiones, C. VIII, N. 14.

VICTIMAS DE LA CARIDAD

Nombre	Lugar	Enfermedad	Año
1.—H. Pedro Caltzonzín	Pátzcuaro	Peste	1576
2.—P. Juan Curiel	Pátzcuaro	Peste	1576
3.—P. Ignacio Zabala	Colegio Máximo	Epidemia	1630
4.—P. Juan Manuel	Tepotzotlán	Peste	1635
5.—P. Pedro Marcos	Tepotzotlán [3]	Peste	1635
6.—P. Juan de Ardeñas	Casa Profesa	Contagio	1643
7.—P. Pedro Navarro	Mérida	Peste	1648
8.—H. Juan Esteban	Mérida	Peste	1648
14.—Otros seis	Mérida	Peste	1648
15.—P. Baltazar López	La Habana [4]	Vómito	1651
16.—H. Gabriel Espínola	La Habana	Vómito	1651
17.—H. Francisco Espinosa	San Ildefonso	Epidemia	1676
18.—P. Domingo Miguel	Veracruz	Vómito	1699
19.—P. Andrés Valle	Veracruz	Vómito	1699
20.—P. Miguel Salas	Veracruz	Vómito	1699
21.—H. Miguel Díaz, coad.	Veracruz	Vómito	1699
22.—H. Antonio Burgos, coad.	Veracruz	Vómito	1699
23.—H. Tomás Vélez, esc.	Veracruz	Vómito	1699
24.—H. J. Jos. Aragoces, E.	Veracruz	Vómito	1699
25.—P. Juan Martínez	México	Peste	1737
26.—P. Fco. Ma. Carboni	México	Peste	1737
27.—H. Fco. de Haro, Coad.	Querétaro	Peste	1737
28.—P. Man. Alvarez Lara	León	Peste	1737
29.—P. Juan de la Parra	Puebla	Peste	1737
30.—P. Juan Arriola	Puebla	Peste	1737
31.—P. José Rioseco	Puebla	Peste	1737
32.—H. Ag. Valenciaga	Puebla	Peste	1737
33.—P. Juan Tello Siles	Puebla	Peste	1737
34.—P. Fco. Ma. Bonali	León	Peste	1737
37.—Tres Padres	Profesa (cárcel)	Contagio	1759
38.—P. Lorenzo Zanabria	León	Peste	1762
39.—P. Juan de Alba	León	Peste	1762
40.—P. Pedro Calvo	Cádiz	Peste	1800
41.—P. Isidro González	Cádiz	Peste	1800
42.—H. Jos. Dom. González	Cádiz	Peste	1800
43.—P. Crist. Villafañe	Guatemala	Asesinado	1766

[3] Cita Alegre otros cuatro difuntos en esta peste sin decir la causa. II, 203.

[4] Procurador a Roma. Parece que también murió de vómito en Veracruz su compañero el P. Diego González de Salazar, 2 Sept. 1651.

Podríamos aumentar esta lista con los nombres de otros muchos, como el angelical P. Juan Trejo que ofreció y dió su vida para salvar la del P. Carochi (1614), el P. Benito Guisi que murió ahogado al ir a California (1713) y otros sin fin (aunque no murieron) expuestos al vómito en la costa o en Cuba, a las epidemias de los indios en las misiones, flechados de los indios o medio muertos de miseria, o como el P. Santaren, afrontando mil muertes, para quienes morir por Cristo en aras de la caridad hubiera sido no el menor mal sino una ganancia.

4. Los Gonzagas.—Podríase vivir en la Compañía por el solo placer de tratar a las almas angelicales que siempre abundan en ella, muchas, como San Estanislao, llamadas de un modo especial por Cristo o la Virgen como al mejor jardín para conservar intacta su pureza y avivar la llama de su purísimo amor divino. La guarda de la pureza es una cosa universal entre los Jesuítas sin que valgan en contrario los casos aislados que se puedan alegar. Pero en este punto quisiéramos hacer hincapié en los ejemplos, más frecuentes de lo que se cree, de sujetos que toda su vida no han cometido falta grave, no sólo jóvenes, sino viejos operarios y misioneros, que han tenido a la vista y a la mano todas las miserias y ocasiones del mundo. Este no deja de sentir, al tratar tales hombres, un no sé que de celestial sin acertar en la causa, pero sus hermanos en religión perfectamente la adivinan y gozan, aunque es una casualidad sorprender con certeza tales intimidades.

Esta delicada flor no supone la ignorancia (aunque a veces la hay), ni falta de sentimientos, sino un dominio constante de los sentidos, imaginación y afectos de que Cristo y la Virgen nos dieron ejemplo. En unos desde la niñez, por especial gracia, es como instintiva y connatural como si no tuvieran sentidos; en otros es fruto de ininterrumpidos triunfos de la voluntad y de ásperas penitencias. Este la defiende aún de lejos de una manera tal vez hosca y casi enfermiza; aquel, como Cristo, de una manera tan natural como si no tuvieran cuerpo. Sólo Dios es juez de las circunstancias, aunque algunos parezcan exagerados, como aquel que, por no tocar la mano de una mujer le dejaba el dinero en una piedra. Los más admirables nos parecen aquellos misioneros, obligados a vivir solos

entre indios lascivos o desnudos (como cuenta de sí el P. Ugarte) y a curar por sus manos, en pestes y hospitales, toda suerte de enfermedades.

Citaremos desde luego algunos ejemplares, como muestra, y luego pondremos una breve lista de los más conocidos.

Sea el primero el *H. Jerónimo López* que voló al cielo al concluir la filosofía, de 22 años. Aún siendo niño dió gran trabajo a su madre hallar los cilicios, rayas y otras invenciones con que afligía su cuerpo o descubrir el secreto con que huía de la cama blanda para dormir en el duro suelo. En la Compañía rezaba siempre el Oficio Parvo de rodillas y ayunaba todos los sábados. Conservó hasta su muerte una pureza tal, que su última confesión general para morir no pasó de aquellos pocos minutos que gastaba en sus ordinarias confesiones († 1607).

Aunque llegó a los 38 años, Gonzaga podemos llamar al *P. Manuel Sandoval,* de quien dice el Menologio, que ni los primeros movimientos sentía contra la pureza, gracias que atribuía a la oración y a su gran penitencia y recato. Las raras veces que tenía que visitar a su ilustre madre, saliendo unas niñas, sus sobrinas, a besarle por devoción las manos, lo rehusaba porque no se las tocasen y, sabiendo que había otras señoras con su madre, se volvía del zahuán sin verla († 1613).

El más conocido de nuestros angelitos es sin duda el *H. Domingo de Villanueva,* natural de Calavedo en Asturias. En 20 meses de noviciado en Tepotzotlán, aprovechó tanto en la perfección que fué tenido por otro Estanislao, y en la inocencia, a juicio de su maestro, que lo confesó generalmente en su vida, ni con el más ligero pensamiento la mancilló. Vivía tan en Dios que la tensión del alma le consumió las fuerzas del cuerpo, y aunque hicieron los Superiores diligencias para distraerlo y conservar un sujeto de tantas prendas, hasta sacarle del noviciado, fué en vano porque no le podían sacar de Dios. Fué espejo de todas las virtudes y reglas, en que tuvieron no poco que admirar y aprender sus connovicios. Al recibir el anuncio de su muerte, no cesaba de dar gracias a Dios

por sacarle de esta cárcel y recibía recados para la Virgen como si se tratara de pasar a otro colegio. Antes de morir prorrumpió de repente: "Abra, Hermano, la puerta y verá la procesión", sin duda de las vírgenes que siguen al Cordero. Consérvase por tradición el aposento en que recibió esta visita del cielo († 1648).

Finalmente, difícil será hallar un duplicado más cabal de San Luis Gonzaga que el *P. Pedro Speciali,* natural de Ancona, que pasó de teólogo a Nueva España. Apenas le rayó la primera luz de la razón, cuando, hincado de rodillas, se ofreció a sí mismo a Dios, proponiendo no servir ni amar más que a El toda su vida. Asimismo se dió desde entonces a penitencias más rigurosas de lo que permitía su edad y a la meditación de la Pasión en que se encendió tanto, que tal vez los médicos juzgaron fiebre maligna lo que era divino incendio. En la pureza fué un ángel, porque, desde un día que lo acometió una vehemente tentación deshonesta, hizo para vencerla hincado de rodillas voto de castidad con tanto fervor que jamás en adelante sintió el más mínimo asalto y tres Padres, que lo confesaron generalmente, aseguraban no haber jamás perdido la gracia bautismal. Al morir no se halló sotana más vieja que la suya para enterrarle. Su oración era continua y fué menester mandarle que divirtiese el pensamiento de Dios a otra cosa, por lo que lastimaba la cabeza hasta que, advirtiendo su confesor que le costaba mucho mayor trabajo esta obediencia, le permisió prosiguiese como antes. Dejó imperecederos ejemplos de observancia religiosa entre nuestros estudiantes. En una víspera de Navidad, en presencia de su confesor y con una soga al cuello, se ofreció perpetuamente por esclavo de la Virgen. Murió consumido de una calentura ética a los 28 años de su edad y dos meses no cabales de sacerdote († 1726).

Interesante sería tener una lista completa de aquellos Jesuítas mexicanos, que se supo con alguna razón sólida conservaron hasta el morir la gracia bautismal; pero para ello no tenemos más guía (y ésta no muy segura) que el Menologio del P. Oviedo que acaba el año de 1744: los posteriores biógrafos tuvieron más reserva o menos curiosidad. Tal, como es no deja de ser instructiva.

GONZAGAS

Nombres	Oficio	Años
1.—P. Gonzalo de Tapia	Protomártir de la Provincia	1561-1594
2.—P. Pedro Rodríguez	Operario 26 años en Oaxaca	. . . .-1604
3.—H. Jerónimo López	Escolar, Colegio Máximo	1585-1607
4.—P. Manuel Sandoval	Colegio de San Ildefonso	1575-1613
5.—P. Juan B. Velasco	Misionero 20 años en Sinaloa	1556-1613
6.—P. Juan de Trejo	Víctima de la caridad	1586-1614
7.—P. Hernán de Tovar	Mártir de los Tepehuanes	15. .-1616
8.—P. Juan del Valle	Mártir de los Tepehuanes	1576-1616
9.—P. Luis de Alavez	Mártir de los Tepehuanes	15. .-1616
10.—H. Bartolomé Ruiz	Coadjutor de la Profesa	1537-1618
11.—P. Pedro Díaz	Primer maestro de novicios	1545-1619
12.—P. Agustín Cano	Cuyo cuerpo quedó 8 años incor.	15. .-1622
13.—P. Juan Alvarez	Misionero de Topía	15. .-1623
14.—H. Juan B. Espinosa	Confesor de la fe entre moros	1534-1624
15.—P. Pedro Gutiérrez	Maestro de San Felipe de Jesús	1549-1633
16.—H. Francisco Romero	Coadjutor, 50 años en Oaxaca	15. .-1633
17.—P. Martínez Azpilcueta	Primer misionero de los Batucas	1594-1637
18.—P. Ambros. de los Ríos	40 años misionero de Tarascos	15. .-1637
19.—H. Melchor Márquez	Superior de muchos colegios	1563-1637
20.—H. Dom. Villanueva	Novicio angelical	1627-1648
21.—P. Fco. de Arista	16 años misionero de Parras	1565-1649
22.—P. Baltazar Cervantes	Misionero de Sinaloa	1579-1649
23.—P. Nicolás de Estrada	Misionero de Tepehuanes	1592-1652
24.—P. Jácome Básile	Mártir de Tarahumaras	16. .-1652
25.—P. Pedro Castini	Misionero de Chínipas, 20 años	1. . .-1663
26.—P. Fco. Aguirre	Rector de San Ildefonso	1622-1666
27.—P. Andrés Egidiano	27 años entre los yaquis	1. . .-1677
28.—H. Miguel Omaña	Novicio de pocos días	1663-1681
29.—P. Jerónimo Figueroa	40 años en la Tarahumara	1602-1683
30.—P. Daniel Ang. Marras	30 años Misionero de Sonora	16. .-1689
31.—P. Salv. de la Fuente	12 años maestro de teología	16. .-1689
32.—P. José Ramírez	Operario	16. -1693
33.—P. Juan B. Zappa	Operario de indios	16. .-1694
34.—P. Sebastián Estrada	Maestro de novicios	16. -1709

Nombres	Oficio	Años
35.—P. Miguel de Castro	Operario	1677-1711
36.—H. Juan de Ajuria	Coadjutor en Chiapas	16..-1713
37.—P. Tomás Guadalajara	Misionero de Tarahumaras	16..-1720
38.—P. Antonio Urquiza	60 años misionero en Sinaloa	1638-1724
39.—P. Jos. Ma. Guevara	Operario de indios	1677-1724
40.—P. Joaquín Camargo	Maestro, Prefecto del Salvador	1678-1726
41.—P. Pedro Speciali	Recién ordenado	17..-1725
42.—P. Fco. Ma. Píccolo	40 años en California	16..-1729
43.—P. Domingo Quiroga	Maestro de novicios	16..-1732
44.—H. Bernabé Sánchez	Escolar, cubano	17..-1733

5. Los Místicos en general.—Un estudio cabal y crítico sobre esta cuestión requeriría la posesión ordenada de nuestras bibliotecas y archivos y mayor extensión de la que disponemos en este compendio. Bastarán, pues, unas ligeras indicaciones de orden general, que probarán al menos que los siglos de fé XVI, XVII y XVIII no fueron en México menos favorecidos de contemplativos que en Europa.[5]

Desde la venida a México del P. Alonso Sánchez (y lo llevaban en sí los tiempos aquellos) hubo aquí, como en España, quienes consideraron el mayor apartamiento posible del mundo como medio casi necesario para conseguir la unión completa con Dios, huyendo algo y retirándose de los ministerios con los prójimos más de lo que les consentía nuestro Instituto.

Bien está que un H. Coadjutor, un maestro de novicios, un enfermo o un anciano o algún otro cuyo oficio se lo consiente, se aprovechen de la ocasión de huir de todo lo que no les importe; pero no parece cosa de alabar, como lo vemos en muchos documentos, el solo hecho de una vida de cartujo vivida en la Compañía: así un

[5] Tomamos la palabra *Místico* en un sentido lato: hombres notables por su santidad y vida interior. Muy pocos son los que han dejado escritos en que se pueda probar su oración contemplativa, si no es por el tiempo que gastaban en ella. Tomamos por base la oración por ser fuente de las demás virtudes.

V.P. AGUSTIN MARQUEZ de la Provincia de Mexico, Nacio á 17 de Octubre de 1714 en la Ciudad de Cazeres, Provincia de estremadura, tomo la ropa de la Compañia de Jesus en Madrid á 17 de Abril de 1735. Despues de sus estudios, y otros empleos, Fue Director de Exercicios, y no es decible ni las muchas almas que ganó, ni lo mucho que se señalo en virtud, por lo que mereció de los Varones mas amados, y estimados del Reyno. Murio en la expatriacion en el Puerto de Santa Maria, donde fue singularm.e Venerado su Cadaver á 9 de Diciembre de 1768.

Lámina 45.

El U.e H.o Juan Nicolas, en la Orac.n continuo rico en la Pobreza, exactissimo en la Obed.a Ang.l en la Cast.d de Humildad profund.ma consumado exemp.r de toda obser.a Proc.r ē insig.e bien hech.r de este Maximo Coll.o se passo al Cielo en 13 de Hen.o de 1723 de Edad de 67 a.
Fraid. Sylverio, f.r en Mexico.

Lámina 46.

ex Provincial rígido P. Fco. Calderón († 1661) que pasó los ocho últimos años de su vida sin oficio alguno más que la lectura, meditación y contemplación;[6] un Baltazar Cervantes († 1649) de tanto retiro en el colegio Máximo (aunque enfermo) que algunos de casa no lo conocían; un Luis de Molina "que sólo se le veía en el altar y púlpito de la Profesa" († 1641); un Mateo de Castroverde que llegó a olvidar las calles de la capital donde nació († 1644); un Bernardino de Acosta que no sabía en qué aposentos vivían los de casa († 1615).[7]...

6. Místicos del Siglo XVII.—Los primeros que hallamos en nuestros Anales con señales de contemplación son dos Hermanos coadjutores. El hortelano *Diego Trujillo* que, después de una cruda guerra que le hizo el demonio apareciéndole en horribles formas, tuvo tan grande espíritu de oración que parece jamás la interrumpía y vez hubo que le vieron suspendido en el aire, y se había, no como quien meditaba, sino como quien veía y percibía con los sentidos espirituales los misterios que contemplaba y así lo llamaba él su silencio († 1580). No inferior parece haber sido, al empezar el siglo, el *H. Francisco Villarreal*, compañero de los mártires de la Florida, a quien sucedía que, tomando puntos de oración por la noche, se arrebataba su espíritu en alta contemplación toda ella († 1600).

PP. Arias y Rodríguez.—De entre los Padres citaremos en primer lugar un compañero y amigo del venerable siervo de Dios D. Gregorio López, a quien defendió en una docta disertación, el P. Antonio Arias, profesor de Moral, que toda su vida la pasó también en una total abstracción de las cosas de la tierra por ocuparse sólo con su eterno amor († 10 Jun. 1603). Poco después se extinguía en Oaxaca el P. Pedro Rodríguez que, desde niño, gastaba largas horas en oración y que en los 26 que pasó en aquel colegio, en todo el día se dice no apartaba su mente de la consideración de Dios, dormía en tablas y tenía constantemente llagados los pies de las pedrezuelas que se ponía en los zapatos († 4 Sept. 1604).

[6] La última vez que fué Provincial tuvieron los Consultores que quitarle el oficio por haber quedado inútil. A esto tal vez se debió su excesivo retiro.

[7] Juzgamos inútil poner la bibliografía completa de este capítulo, pues, además de Alegre, Pérez Rivas, el menologio de Oviedo y las vidas impresas, hemos utilizado algunas biografías manuscritas y las citas se pueden ver en la bibliografía que va al fin de este tomo y en nuestro "Menologio General". 1566-1940.

P. Hernando Suárez de la Concha.—Más raro parece este don en un incansable predicador y operario como el P. Hernando Suárez de la Concha, de extremada penitencia y tan alta contemplación que, el tiempo que no gastaba en los prójimos, lo empleaba en el coro o en su aposento, oyéndosele a veces exclamar como S. Fco. Javier: "Basta, Señor, basta" († 10 Oct. 1607).

PP. Arnaya y Godínez.—Entre los primeros que juntaron la práctica a la teoría, formaron la segunda generación de Jesuítas mexicanos y personificaron el espíritu de esta Provincia, hemos de poner en primer lugar el P. Nicolás de Arnaya, natural de Segovia, que fué el compañero del mártir Gonzalo de Tapia en sus primeras misiones de Chichimecas y de Durango, y no se consolaba nunca de no haberle acompañado en su muerte. Gobernó los colegios de Puebla, Durango, Tepotzotlán, fué Procurador a Roma en la elección del P. Vitelleschi, seis años maestro de novicios y otros seis Provincial. Hombre consumado en Letras Sagradas y Santos Padres, como lo manifiestan los escritos que de él hemos citado y le merecieron el título de "Padre espiritual de la América Septentrional". Sus penitencias eran extremadas. Gastaba en oración muchas horas cada día y algunas veces toda la noche, abrasado en ardiente amor de Dios y de las almas, especialmente infieles a las que había consagrado las primicias de sus ministerios († 21 Marz. 1623).

Más conocido en el mundo literario por su libro *Práctica de Teología Mystica,* comentado en los infolios del P. Larreguera, es el P. Miguel Godínez.[8] Traído de las misiones a México, donde gobernó varios colegios y enseñó con satisfacción Filosofía, Teología y Sagrada Escritura, fué sujeto de altísima contemplación y de gran magisterio de espíritu. Entre las muchas almas perfectas que dirigió hemos de citar a la Ve. Madre María de Jesús, de quien solía decir que, en los 30 años que tenía de tratar almas, no había hallado otra más aventajada en el amor de Dios, pero que esto había sido después de 30 años de oración, persecuciones, falsos testimonios y afrentas, que nunca costó poco lo que mucho vale.[9]

[8] Su nombre era Wadding, nacido en Waterford, Irlanda, 1591. Murió a 18 de Dic. 1644. Su obra la reeditó en latín el P. Watrigand. París 1918.

[9] Cf. Menologio. Id. Cuevas.

Con curiosidad nos deja el P. Godínez de conocer a los muchos misioneros contemplativos que dice haber tratado en Sinaloa "tan aplicados a la contemplación como a la predicación del Evangelio". Entre los que él insinúa creemos poder citar a los PP. Gravina, Tapia, Santarén, Pedro Velasco, Castini, Castaño, Leonardo Játino y en el centro al P. Horacio Carochi de quienes hemos hablado en su lugar. Muchos de éstos en su vejez eran traídos, por su eminente santidad, a la Casa Profesa, al Colegio Máximo o al noviciado, donde no hacían menos fruto entre nuestros jóvenes que en las misiones.

Así se veía en la Profesa a un *P. Alonso Gómez de Cervantes,* hermano y sobrino de Illmos. Prelados, que, traído casi por fuerza de las misiones de Topía donde pasó muchos años, vino a morir de repente predicando a las Religiosas de Jesús María estas palabras: "Ecce sponsus venit, exite obviam ei" († 7 Dic. 1634); en el Colegio Máximo a un *P. Alonso Guerrero de Villaseca,* nieto del fundador, quien dejado el mayor mayorazgo de la Nueva España, se consagró al servicio de Dios en tal pobreza, obediencia, pureza de conciencia, retraimiento y oración levantada que fué el encanto y edificación de todos sus contemporáneos († 18 Marzo 1639); en Tepotzotlán el citado *H. Domingo de Villanueva;* en la capital a un *P. Diego González* que, desde niño, cumplió su propósito de hacer en todas sus acciones lo que fuera más agradable a la voluntad divina y murió de vómito en Veracruz al ir por obediencia de Procurador a Roma († 1651); en Puebla a un *P. Nicolás Estrada* uno de los más ilustres Maestros de novicios que de su continua oración sacaba aquella admirable discreción de espíritu y pureza virginal que conservó toda la vida († 1652).

PP. Castini y Castaño.—Más veamos aquellos dos hombres de acción y de contemplación, que por aquel tiempo dejaron hondas huellas en la sociedad mexicana.

El P. Juan Castini, natural de Placencia (Italia) había trabajado gloriosamente 20 años entre los Sinaloas, Tzoes, Tehuecos y Huites, cuando lo trajeron al Colegio Máximo. Allí fundó entre los estudiantes aquella Congregación de la Purísima, que tanto lustre y esplendor dió a la Religión y a México. Fué un varón penitentísimo, sin perdonar el rigor de sus penitencias y cilicios aún en la edad más avanzada y fué menester quitárselos en la última enfer-

medad, de tan exacta pobreza que jamás tuvo dinero alguno y ni aún conocía el valor de las monedas mexicanas, de pureza angelical que conservó toda la vida como la recibió en el bautismo. Tuvo el don de profecía, de discreción de espíritus, conocimientos de cosas interiores y, antes y después de su muerte, obró Dios por su intercesión algunos milagros. La juventud que formó, tanto Jesuítas como seglares, perpetuó todo el siglo siguiente su dulce recuerdo y raros ejemplos († 23 Sept. 1663). Así nuestras crónicas, que hemos de creer mientras no se alegue alguna cosa cierta en contrario.

Al mismo tiempo que el P. Castini en el Colegio Máximo, ilustraba la Profesa otro viejo misionero de Sinaloa y Sonora el P. Bartolomé Castaño, portugués, natural de Santarén. Después de vivir diez años como mendigo en las misiones, según veremos, alcanzó venir a la capital, donde por 23 años, sin jamás cansar a su auditorio, dirigió la más aristocrática Congregación del Salvador con tanto lustre, honor y fruto que le mandó felicitar el P. General Juan Pablo Oliva. Fundó la Doctrina de los jueves en la Profesa. Confesó a sus Superiores que, en las tres horas diarias que tenía de oración, raro era el día que no tuviese una luz especial de las grandezas y atributos de Dios († 21 Dic. 1672).[10]

En los demás colegios foráneos, no faltaron en este tiempo gloriosos émulos y contemporáneos de Santa Margarita Alacoque y de Sor Juana Inés de la Cruz.

Mientras en Guatemala el *P. Miguel Lobo* dirigía por espacio de 40 años con fervoroso espíritu la Congregación Mariana († 5 Abr.

[10] De tal elogio restaremos algunas miserias de su ancianidad, fruto sin duda de su extrema candidez. En una carta del P. Gosvino Nickel de 30 Nov. 1659 hallamos lo siguiente: "Dícenme que el P. Bartolomé Castaño va casi todos los días a conventos de monjas y que confiesa algunas beatas de poca edad y gasta largos ratos con ellas en el confesionario y que cuantas veces sale de casa, que son muchas, las va a visitar. Dicen que tiene ganado al P. Prepósito (Gregorio Soriano, muy despejado también) *con regalos que le envían las monjas*, a las cuales ha instruído, según dijo públicamente, de lo que le han de enviar cuando les hace las pláticas y que las que les hizo en Adviento le han valido dos arrobas de chocolate. Si lo dicho es verdad, es cosa intolerable". Hechos son sin duda no de un místico, pero se nos ocurre que aún lo era menos, llevar a Roma estos chismes y bromas familiares para conseguir la enmienda dos años después, teniendo el Provincial en casa.

1686), tres hombres en Puebla realzaban las virtudes de la Compañía: el poblano *P. Nicolás de Guadalajara,* hermano del misionero, estropeado toda su vida por un galeno que le hizo tragar en corto tiempo 72 píldoras de mercurio, pudo, a pesar de su estado, enseñar con aplauso, ser Rector de San Ildefonso, Instructor de Tercera Probación y tan favorecido en su continua oración con visiones y revelaciones, que todo el día se hallaba abismado en Dios, sin dejar por eso de trabajar como seis operarios († 18 Oct. 1686); el *P. Juan Carnero,* maestro notable, predicador, director de Congregantes y tan fecundo escritor mariano que dejó muchos tomos de sermones sobre la Virgen († 2 Dic. 1723), y finalmente el moreliano, *P. Pablo Salceda,* notable por su magisterio y memoria portentosa, llamado el Vieyra mexicano en la oratoria o mejor el Gregorio López de los Jesuítas por su altísima oración, devoción a la Virgen, San Miguel y las Animas y tan modesto que no hubo en toda la Provincia quien llegara a conocer el color de sus ojos (¿?) († 27 Nov. 1688).

Mas volvamos a la capital, donde cuidaban los Superiores no faltaran nunca los ejemplos de tales hombres.

A los Castinis y Castaños habían sucedido en la Profesa los angelicales *PP. Jerónimo Figueroa* († 1683) y *Manuel Angel Marras* († 1689) que, después de 40 años de misiones el primero y de 30 el segundo, todavía tenían bríos y espíritu para gobernar colegios y casas mayores. Con ellos vivieron y murieron poco después el P. *Salvador de la Puente* (†1689) que gastaba muchas horas del día en oración a veces tan arrobado que ni tirándole de la ropa volvía en sí, virgen en la pureza, gran maestro de novicios y no menos consumado en letras; [11] el *P. José Ramírez* († 1694) de admirable inocencia, gran devoción al SSmo. Sacramento e incansable dedicación a los ministerios, y, por fin, el *P. Pedro Echagoyen* († 1695) cuyos rigores se juzgaban más admirables que imitables. Volvió de Procurador a Roma sin haber visto absolutamente nada de la Ciudad Eterna. Era tan dado a la oración que siempre que el portero le iba a llamar de noche para confesiones, lo hallaba vestido.

[11] De él se refiere que, estando en el noviciado de Tepotzotlán, vino su padre de España a sacarlo, y lejos de conseguir su intento, fué persuadido a quedarse en la Compañía en el grado de Coadjutor en que santamente vivió muchos años.

PP. Núñez de Miranda y Zappa.—Terminaremos la revista de este siglo con dos hombres, a cual más santo, que dejaron imborrables reuerdos. El primero P. Antonio Núñez de Miranda, natural de Fresnillo (Zac.) fué el talento más universal que tuvo entonces la Provincia: enseñó todas nuestras cátedras en Valladolid, Guatemala, Puebla y México; fué Calificador de la Inquisición 30 años, segundo Prefecto de la Congregación de la Purísima por 32 años, Consultor de Virreyes, predicador de estudiantes, congregantes, doctrinas y hospitales: hombre de empresas que (gracias a las limosnas que ponían en sus manos los Sres. D. Juan Echeverría y D. Andrés Carvajal, fundadores de San Gregorio y San Lorenzo) levantó en el Colegio Máximo la hermosa capilla de la Purísima, la iglesia del colegio de San Gregorio, el colegio de San Andrés, el templo de las Religiosas de San Lorenzo y gran parte del colegio de Balvanera.[12] Con todo, era hombre de continua oración en que Dios le ilustraba para dirigir los corazones y preveer las cosas futuras. Fué director de Sor Juana Inés de la Cruz y autor de numerosos escritos ascéticos que hicieron gran fruto entre los seglares y en los conventos.[13] Con estas virtudes justificó el sobrenombre de segundo Gregorio López que ya en el siglo, por su piedad y recogimiento, le habían puesto sus compañeros († 17 Febr. 1695).

El *P. Juan Bautista Zappa,* contemporáneo y en los sentimientos hermano de Santa Margarita, es sin duda el Jesuíta mexicano que ha dejado más recuerdos de ardiente devoción y amor a Jesús y María. Angel en la pureza, observantísimo de las reglas, fué favorecido de visitas celestiales, regalándole con su visible presencia la Virgen muchas veces y especialmente cuando le atormentaba el demonio por el inmenso fruto que hacía en las misiones que continuamente daba a los indios de los contornos de San Gregorio y de Tepotzotlán. Muchas veces fué llevado de los angeles a atender en partes distantes en obras del servicio de Dios, sustituyendo por su per-

[12] Dice el P. Oviedo en su vida p. 150, que expendió por su mano en buenas obras más de un millón de pesos y que en su confesión general para morir testificó que de todo ello no había tomado para su uso ni un medio real.

[13] Publicó los Ejercicios de San Ignacio con notas, 1695, los adaptó a las Religiosas y escribió varios métodos de oración mental. Es uno de nuestros escritores ascéticos más fecundos. A su lado deberíamos poner al P. Fco. Florencia su contemporáneo, historiógrafo muy fecundo, pero muy crédulo, muerto en 1695.

sona en el colegio su ángel custodio. Murió en el trapiche de Xalmolonga del Colegio Máximo, donde había ido a convalecer, pero su cuerpo fué traído doce años después a San Gregorio en la capilla de Loreto que, como la de Tepotzotlán, había levantado a honra de la Virgen († 1694).[14]

7 MÍSTICOS DEL SIGLO XVIII.—En este siglo, como en el anterior, deberían de ocupar aquí lugar preferente nuestros grandes misioneros que tanto siguieron influyendo en el espíritu de la Provincia. Pero, como hablaremos de ellos en el tomo de las misiones, sólo recordaremos aquí los nombres de los PP. *Kino* († 1711), *Salvatierra* († 1717), *Tomás Guadalajara* († 1720), *Urquiza* († 1724), *Boltor* († 1729), *Piccolo* († 1729), *Ugarte* († 1730), *Glandorff* († 1763), etc. . . .

PP. José Vidal y Juan Cerón.—En la Provincia sólo apuntaremos los más notables. Sea el primero el P. José Vidal, natural de México, quien desde niño gastaba dos horas de oración cada día y firmó con su sangre el voto de castidad y el de rezar el Oficio de Nuestra Señora. Fué uno de nuestros más famosos misioneros discurrentes por toda la Nueva España, en donde difundió la devoción y Congregaciones de Na. Sra. de los Dolores; escribió y tradujo varias obritas sobre su devoción e hizo tocar en todas las iglesias *las tres de la tarde* en memoria de la agonía del Señor. Cierta vez a un asesino, que le había agredido, se apareció la Virgen y le dijo: "Déjalo estar, es mi hijo". Era continua su oración y presencia de Dios y el Hermano, que le servía, le hallaba muchas veces absorto, clavados los ojos en una imagen de Ntra. Sra. de los Dolores y bañado en lágrimas. Tuvo gran influencia en nuestra juventud porque enseñó todas nuestras cátedras y gobernó el Colegio de San Ildefonso y dos veces el Máximo († 1702).[15]

[14] Es bueno notar que, de la gran cantidad de escritos, que para la biografía del P. Zappa había recogido el P. Juan Marcos Pérez, después de 23 años que se quiso escribir, no quedaba sino media resma, por el descuido, dice Oviedo (Menol. Introd.), siempre notado en esta Provincia, de cumplir los Superiores la palabra en la carta breve, de que después darán extensa relación de sus virtudes". ¿Y qué hacían en tantos años Socios y Provinciales? El P. Zappa parece haber sido fácil en ver en todo la inmediata intervención de Dios. Ahora es imposible verificar sus milagros.

[15] Publicó un Libro de las misiones y las vidas de los PP. Sanvitores y Omaña.

Misionero también de gran temple y hombre muy completo como maestro y como Superior fué el paisano del P. Ugarte el *P. Juan Cerón.* Enseñó muchos años Facultades Mayores, pero en vacaciones se desquitaba dando misiones rurales en muchas ciudades y lugares, caminando a pie y descalzo por caminos fragosos, trabajo que Dios le pagaba con extraordinario fruto. Estableció el catecismo de los domingos en Valladolid y San Luis Potosí para lo que tenía singular claridad y gracia. Su penitencia, en disciplinas y cilicios, era asperísima: su angélica castidad relucía en la modestia de su rostro. Fué Rector de Chiapas y maestro de novicios; muy dado a la oración en la que varias veces lo hallaron arrobado y tan devoto del SSmo. Sacramento que confesó a un amigo suyo percibía como sensiblemente la presencia real de Cristo († 1705).

Raros serán los sujetos que presentan una carrera de gobierno como la del poblano *P. Diego de Almonacir;* fué dos veces Rector del Colegio Máximo, Rector de Oaxaca y Valladolid, dos veces del Noviciado, otra vez del Colegio Máximo, dos veces de la Profesa y por tres años Provincial. Al morir protestó delante de la comunidad que, en cuanto había gobernado, no se acordaba de haber ejecutado cosa alguna de que no hiciese juicio que fuese de la gloria de Dios, bien espiritual de los súbditos y conservación de la observancia religiosa. Era notable en el conocimiento del Instituto, pero mucho más en el retiro y oración de suerte que decían gobernaba con luces del cielo († 1706).

HH. Coadjutores notables.—Veremos en las misiones algunos ejemplares de Hermanos coadjutores admirables. Los había también en el centro dignos émulos de su Patrono de Mallorca.

El *H. Pablo de Loyola,* pariente de San Ignacio, después de haber sido Gobernador de Nicaragua, vino a ser 15 años portero del Colegio Máximo y decían de él que no le faltaba más que la edad para ser un San Alonso († 1705). Dos años después falleció en el mismo Colegio el *H. Domingo Salas* quien, después de una vida inocentísima en el siglo, a los 21 años vino a dejar un ejemplo de terribles mortificaciones y de una vida de oración admirable. Dormía en tablas sólo dos horas y, el tiempo que vivió en el Colegio, pasaba la noche en la tribuna, durmiendo allí su corto sueño hincado o arrimado a la celosía. Administró diez años el ingenio de Xalmolonga

con tal éxito, que en los tres últimos ahorraba $20,000, en forma que si hubiera vivido otros diez, lo habría desempeñado enteramente († 1706).

Portero también del Colegio Máximo y de San Ildefonso fué el *H. Juan Ortiz Mocho,* que admiraba a los maestros de Teología por sus conocimientos sobre la SSma. Trinidad y gozaba del don de profecía. Con sólo ver a los colegiales aseguraba su vocación o perdición y avisó a varios de los Nuestros de su próxima muerte († 1708). Ya que nos hallamos en el Colegio Máximo, imposible es dejar de hacer memoria del más famoso y no menos santo de nuestros hermanos, *Juan Nicolás*, rico hacendado en el siglo, que vino providencialmente a levantar las finanzas del Colegio, sepultadas en deudas por más de un siglo. Durante los 40 años que fué Procurador y Administrador de sus haciendas, se le vió siempre compaginar la más delicada obediencia con la más inteligente administración económica. Su vida, que escribió el P. Juan Antonio Mora, es un claro testimonio de sus virtudes y de la gratitud que le debe la Provincia (1651-1723).[16]

No carecían los lejanos colegios de Guatemala y Chiapas de sus Alonsos. Treinta y seis años tuvo la escuela de niños en Guatemala el *H. Florencio Abarca* que entró en la Compañía en Puebla, después de ver muerto a puñaladas a un expulso. Explicaba tan bien la doctrina que nuestros teólogos iban a oírle los sábados. Era de una pobreza extremada, ángel en la castidad, de continua oración y tan amable y amado que todas las dignidades eclesiásticas y civiles tenían gusto en tratarle y el Provincial de San Francisco le dió carta de hermandad († 1714). Llamaba la atención de muchas personas en la Ciudad Real de Chiapas un mercader, de nombre *D. Juan de Ajuria,* natural de Elorrio, que asistía indefectiblemente todos los días a la primera misa de nuestra iglesia. Recibido ya en la Compañía, cuidó de la hacienda de Calpa, viviendo en ella con tal piedad y pureza, que sus Superiores afirmaron no haber cometido en la Compañía el más ligero pecado venial en la materia, debido sin duda a su horrorosa penitencia. Andaba ceñido con una cintura de hierro, usaba de

[16] Notable por su longevidad fué el H. Pedro Nieto, soldado de Florida, que entró en la Compañía de 78 años, sirvió 20 en las haciendas, a los 102 fué portero hasta los 132 en que murió, 3 Jun. 1637.

ásperos cilicios y de una cruz de un palmo entretejida de puntas de alambre; no comía más que hierbas y dormía sobre tablas, de modo que si los Superiores no le hubieran tirado de la rienda, mucho antes hubiera acabado con la vida († 1713).

Antes de salir de Chiapas citemos al *P. Miguel Castro* muerto allí con fama de ángel a los 38 años, cuya vida religiosa pasóse enseñando gramática o cuidando la hacienda de cacao, donde decía la gente que, por no ver el rostro de una mujer desgranadora, dejara el Padre robar la cosecha († 1711), y al *P. Francisco Arenas*, que el año siguiente falleció en la misma hacienda, tan dado a la oración que muchas personas, y aun el Sr. Obispo, venían a buscar sus consejos, aunque él protestaba que no había profesado letras, pues había venido ya mayor con un tío suyo obispo de Chiapas. Todos le llamaban santo por su penitencia y delicadeza de conciencia, pero también por el celo con que enseñaba la doctrina a los trabajadores de nuestra hacienda y de las vecinas († 1712).

Al volver al centro saludemos en Oaxaca al ilustre queretano *P. Lorenzo Coronel.* Después de enseñar letras y filosofía en México y teología por siete años en Mérida, gastó los 22 restantes en fructuosos ministerios en Oaxaca. Todo el mundo lo conocía con el nombre de *santo Coronel* o del Padre de los Cinco Señores cuya devoción propagó por aquella región. Por su trato circunspecto, sus virtudes religiosas, su dedicación al confesionario de los pobres, su caridad en dotar doncellas, hizo honda impresión en el pueblo fiel y de él se cuenta que fué el primero en introducir los Ejercicios anuales en una comunidad de monjas de Oaxaca († 1720).

En la capital hemos dado su lugar a los gloriosos sucesores de los PP. Zappa y Carochi en los ministerios con los indios del Valle de México y recordarán nuestros lectores los nombres de los *PP. Pérez, Guevara, Gumasback, Gómez y Paredes.*

Desde el año 1733 y 1740 respectivamente, nos faltan los guías del Menologio de Oviedo y de las reseñas de Alegre, con el correspondiente vacío de 1740 y 1767, pero de esta fecha en adelante los PP. Maneiro y Félix Sebastián nos dan tan abundante pasto que casi perdemos la perspectiva de los que sobresalieron.

El año 1714 falleció en el Colegio Máximo el *P. Antonio Figueroa,* cuya santidad cifran sus biógrafos en haber sido la copia más perfecta que se había visto del libro de las Reglas: hombre penitentísimo, gran catequista, instructor de Tercera Probación. Cuatro horas diarias dedicaba a la contemplación y de ella sacaba aquel tesón con que hasta el fin hizo con la mayor perfección hasta las más mínimas obras.

De 1690 a 1724 edificó toda Puebla el incansable y santo operario *P. José Aguilar,* durangueño, que, después de once años pasados en una de las más trabajosas misiones de la Tarahumara, fué en la ciudad angélica el amparo de las doncellas pobres, viudas, enfermos y encarcelados, ejemplar de humildad y devoción a la Virgen, cuyo rosario iba a rezar diariamente en la capilla de Santo Domingo, hombre de oración casi continua quedándose de ordinario en el coro hasta media noche, confesor de enfermos noche y día, incansable Prefecto de Doctrinas y que tenía todos los días de la semana repartidos entre hospitales, cárceles, convictorios y conventos.

Del mismo tiempo y temple fué en la Profesa el *P. Joaquín Camargo,* gran predicador, Prefecto de la Congregación del Salvador, pero aún más notable por su observancia religiosa, amor de la oración y pureza tan delicada que confesó no haber tenido el menor escrúpulo en esta materia toda su vida religiosa († 1727).

Finalmente en Pátzcuaro, ángel fué a la par que hombre de oración a la que se levantaba a las dos de la mañana, sin la hora que gastaba por la tarde en ella el *P. Cristóbal Flores,* de trato tan amable que le adoraban sus súbditos cuando fué ministro del Colegio Máximo, Rector de San Jerónimo, San Luis de La Paz y Pátzcuaro donde aún joven murió en 1728.

Otros podríamos agregar a esta ya larga lista, como el *P. Domingo de Quiroga* († 1732) a quien el P. Ceballos celebraba como uno de nuestros mejores Maestros de novicios, cuya vida anda impresa; pero por las razones dichas, tenemos priesa de llegar a los diez últimos años, de que tenemos más pormenorizadas noticias. Pondremos en primer lugar tres grandes filósofos, teólogos y predicadores y no menos notables religiosos.

ásperos cilicios y de una cruz de un palmo entretejida de puntas de alambre; no comía más que hierbas y dormía sobre tablas, de modo que si los Superiores no le hubieran tirado de la rienda, mucho antes hubiera acabado con la vida († 1713).

Antes de salir de Chiapas citemos al *P. Miguel Castro* muerto allí con fama de ángel a los 38 años, cuya vida religiosa pasóse enseñando gramática o cuidando la hacienda de cacao, donde decía la gente que, por no ver el rostro de una mujer desgranadora, dejara el Padre robar la cosecha († 1711), y al *P. Francisco Arenas*, que el año siguiente falleció en la misma hacienda, tan dado a la oración que muchas personas, y aun el Sr. Obispo, venían a buscar sus consejos, aunque él protestaba que no había profesado letras, pues había venido ya mayor con un tío suyo obispo de Chiapas. Todos le llamaban santo por su penitencia y delicadeza de conciencia, pero también por el celo con que enseñaba la doctrina a los trabajadores de nuestra hacienda y de las vecinas († 1712).

Al volver al centro saludemos en Oaxaca al ilustre queretano *P. Lorenzo Coronel.* Después de enseñar letras y filosofía en México y teología por siete años en Mérida, gastó los 22 restantes en fructuosos ministerios en Oaxaca. Todo el mundo lo conocía con el nombre de *santo Coronel* o del Padre de los Cinco Señores cuya devoción propagó por aquella región. Por su trato circunspecto, sus virtudes religiosas, su dedicación al confesionario de los pobres, su caridad en dotar doncellas, hizo honda impresión en el pueblo fiel y de él se cuenta que fué el primero en introducir los Ejercicios anuales en una comunidad de monjas de Oaxaca († 1720).

En la capital hemos dado su lugar a los gloriosos sucesores de los PP. Zappa y Carochi en los ministerios con los indios del Valle de México y recordarán nuestros lectores los nombres de los *PP. Pérez, Guevara, Gumasback, Gómez y Paredes.*

Desde el año 1733 y 1740 respectivamente, nos faltan los guías del Menologio de Oviedo y de las reseñas de Alegre, con el correspondiente vacío de 1740 y 1767, pero de esta fecha en adelante los PP. Maneiro y Félix Sebastián nos dan tan abundante pasto que casi perdemos la perspectiva de los que sobresalieron.

El año 1714 falleció en el Colegio Máximo el *P. Antonio Figueroa,* cuya santidad cifran sus biógrafos en haber sido la copia más perfecta que se había visto del libro de las Reglas: hombre penitentísimo, gran catequista, instructor de Tercera Probación. Cuatro horas diarias dedicaba a la contemplación y de ella sacaba aquel tesón con que hasta el fin hizo con la mayor perfección hasta las más mínimas obras.

De 1690 a 1724 edificó toda Puebla el incansable y santo operario *P. José Aguilar,* durangueño, que, después de once años pasados en una de las más trabajosas misiones de la Tarahumara, fué en la ciudad angélica el amparo de las doncellas pobres, viudas, enfermos y encarcelados, ejemplar de humildad y devoción a la Virgen, cuyo rosario iba a rezar diariamente en la capilla de Santo Domingo, hombre de oración casi continua quedándose de ordinario en el coro hasta media noche, confesor de enfermos noche y día, incansable Prefecto de Doctrinas y que tenía todos los días de la semana repartidos entre hospitales, cárceles, convictorios y conventos.

Del mismo tiempo y temple fué en la Profesa el *P. Joaquín Camargo,* gran predicador, Prefecto de la Congregación del Salvador, pero aún más notable por su observancia religiosa, amor de la oración y pureza tan delicada que confesó no haber tenido el menor escrúpulo en esta materia toda su vida religiosa († 1727).

Finalmente en Pátzcuaro, ángel fué a la par que hombre de oración a la que se levantaba a las dos de la mañana, sin la hora que gastaba por la tarde en ella el *P. Cristóbal Flores,* de trato tan amable que le adoraban sus súbditos cuando fué ministro del Colegio Máximo, Rector de San Jerónimo, San Luis de La Paz y Pátzcuaro donde aún joven murió en 1728.

Otros podríamos agregar a esta ya larga lista, como el *P. Domingo de Quiroga* († 1732) a quien el P. Ceballos celebraba como uno de nuestros mejores Maestros de novicios, cuya vida anda impresa; pero por las razones dichas, tenemos priesa de llegar a los diez últimos años, de que tenemos más pormenorizadas noticias. Pondremos en primer lugar tres grandes filósofos, teólogos y predicadores y no menos notables religiosos.

PP. Solchaga, Ortega y Lazcano.—El talento del *P. Francisco Javier Solchaga,* tan rudo en un principio, que en dos años no pudo aprender las declinaciones, se desarrolló repentinamente en forma que, a los 15 años, fué admitido en la Compañía con fama de aventajado estudiante. Hizo unos brillantísimos estudios de filosofía y teología, leyó la primera en Guatemala y fué allí Rector del seminario de San Borja. A los diez años volvió al centro a enseñar Escritura, Moral y Escolástica en el Colegio Máximo, donde fué Consultor del Virrey Duque de Linares y en general de la iglesia, magistratura y comercio en los negocios más arduos. Atacado de apoplejía, siendo Rector del colegio del Espíritu Santo, fué a convalecer a Querétaro su patria, de donde volvió a morir al frente de la Casa de Ejercicios de Puebla a la edad de 86 años. Lo notable de este hombre fué que, no contento con el trabajo de las cátedras, se dedicara con tanto ahinco a la predicación, lo mismo en el Palacio e iglesias grandes, que en el campo y misiones rurales. Recorrió casi todo Nicaragua, Guatemala y gran parte de la Nueva España con grande fruto y aclamación general de su prudencia y virtudes († 1757).

El tlaxcalteco *P. Miguel Ortega,* después de unos lucidos estudios, enseñó también Artes en Guatemala, luego siete años de teología en Oaxaca y más tarde en casi todos los colegios, que se lo disputaban por su talento y amabilidad. El año 1742 fué llevado a Puebla, donde hasta su muerte manifestó singulares talentos en el púlpito, doctrinas, celo emprendedor y sobre todo una devoción a la Virgen que no conocía límites. En Puebla su preferida era la Virgen del Refugio, que hizo jurar por Patrona del hospital de San Roque y a la que levantó un templo que aún subsiste; pero en Zacatecas amó la de Na. Sra. de los Dolores, en León la de Na. Sra. de la Luz, en Tlaxcala la de Ocotlán cuya historia escribió y así en las demás partes donde iba. Hizo jurar a Sta. Gertrudis Patrona de Puebla y fundó en la Compañía una fiesta muy suntuosa al Sgdo. Corazón. Intentó fundar un colegio de la Compañía en su patria y un Beaterio de Enseñanza para niñas, fracaso que le pagó Dios con el éxito que tuvo en dar vida nueva y recursos al decaído hospital de Dementes de San Roque de Puebla. Murió a los 77 años con fama universal de santo († 1762).

El mismo año faltó en la capital otra lumbrera, el *P. Fco. Javier Lazcano.* De familia noble y piadosa de Puebla, desde niño, por devoción a San Ignacio, le vistieron de Jesuíta hasta que entró en el seminario de San Jerónimo. Enseñó, según vimos, 26 años la cátedra de Suárez en la Universidad y juntamente 18 a nuestros jóvenes, en el Colegio Máximo, Moral y Escritura. Este hombre que parecía de bronce para el estudio, no lo era menos para la acción en sermones, pláticas, doctrinas (aun compuso una en verso), confesionario, cárceles, hospitales y congregaciones, especialmente de la Purísima de que fué largos años Prefecto. Hizo levantar los altos de la Universidad, ampliar el General, reparar la capilla, lo mismo que la de la Purísima de su congregación. Ayudó con grandes limosnas el colegio de Belen, el Hospital de San Hipólito y el recién fundado colegio de la Compañía de María. No se cansaba en procurar la ayuda de huérfanos, viudas, estudiantes, matrimonios pobres... A esto agréguese una vida religiosa ejemplar, una castidad angélica, una penitencia horrorosa, pues, al caer fulminado por la apoplejía en una casa particular, donde había ido a confesar unos enfermos, encontraron en su cadáver un cilicio que traía al cuello y le cubría parte de la espalda. Falleció a los 59 años el 18 de Julio 1762, ahorrándole Dios el dolor de ver la supresión de la Compañía.

PP. Oviedo, Genovese y Reales.—De entre los muchos sujetos eminentes de estos últimos años fuerza es limitarnos a tres Superiores notables; el P. Juan de Oviedo, de quien hemos hablado ya, el P. Genovese y el P. Pedro Reales.

Cuarenta años pasó el *P. Genovese* en la Provincia, los primeros en las Misiones de Sonora, nueve de maestro de novicios, nueve de Rector del Colegio de San Andrés y nueve del Colegio Máximo. Gran propagador de la devoción al SSmo. Sacramento y al Sgdo. Corazón, no menos que de Na. Sra. de la Luz a quien levantó altares en el Colegio Máximo y en San Andrés, dejando (según tradición) la copia que trajo de Palermo a nuestra iglesia que se edificaba para el colegio de León. Su amabilidad, su modestia, su penitencia, su don de oración y de discernimiento de espíritus, sus opúsculos ascéticos dejaron recuerdos imborrables entre los nuestros y los seglares, tanto en la capital como en los muchos lugares en que dió fructuosas misiones. Murió a los 76 años el 17 de Agosto de 1757.

El *P. Pedro Reales* vino de Castilla la Vieja antes de estudiar la teología. Después de enseñar filosofía en Valladolid y San Ildefonso de México y teología en Guadalajara, le dedicaron al gobierno, para el cual dice Maneiro, parecía haber nacido. Fué ministro de Noviciado y de la Casa Profesa, Rector de los seminarios de S. Jerónimo de Puebla y de San Juan de Guadalajara. Secretario del Provincial Andrés García, Maestro de Novicios (único gobierno en que no fué feliz), Provincial, Rector del Colegio Máximo, siendo amado y venerado de todos sus súbditos (a pesar de darse cierto tono) como verdadero padre. Dícese de él que ninguno de los novicios o jóvenes que dirigió salió de la Compañía, siendo él Superior aunque parece lo hacían después.

Era por otra parte hombre magnánimo y emprendedor: fabricó en Tepotzotlán el Juniorado, la hospedería, el mirador, la biblioteca y la sala de recreo de los estudiantes, levantó cuatro magníficos altares churriguerescos en la iglesia pública, adornó la doméstica y a ambas proveyó de riquísimos vasos sagrados y ornamentos.

Siendo Provincial y Rector, renovó enteramente y, a costa de mucho dinero, el Colegio Máximo y amplió el número de sus aposentos para sus moradores. Sus virtudes religiosas iban a la par. En el convento de Veracruz, donde había reunido a sus estudiantes, fué atacado del vómito y, preguntado por el sacerdote que desearía tener para hacer su última confesión, contestó serenamente: "Por la misericordia de Dios, nada tengo que me cause temor ni reconozco en mí culpa alguna que a la fecha me turbe". Tal fué el último Rector del Colegio Máximo († 25 Ag. 1767). El que un español tuviera tanta aceptación es buena prueba del buen espíritu que reinaba a la sazón entre criollos, españoles y extranjeros.

8. En el altar del holocausto.—Lo dicho hasta aquí no da idea cabal de las virtudes de los Jesuítas del siglo XVIII. La Provincia fué sacrificada en 1767 en plena vitalidad, podríamos decir, como de Jesucristo cuando empezaba a dar de sí todo el lleno que la Compañía podía esperar de sus hijos. Las casas y colegios principales habían ya vencido las dificultades económicas, que tanto suelen entorpecer la marcha de los grandes establecimiento docentes, el personal de maestros era de lo más escogido que había visto la Nueva

España y la administración se hallaba perfeccionada por la experiencia de más de dos siglos de lucha.

Nuestro compendio debe de terminar el año de 1767, pero los más de los 678 sujetos, que fueron a terminar carrera en el destierro, habían trabajado largos años y dado maduros frutos en el tiempo que aun estuvieron en su puesto en el país. Imposible nos es dar un sumario de las virtudes (acrisoladas por los sufrimientos sin cuento del destierro), de los 130 y más sujetos que en este tiempo abarca nuestro Menologio. Sólo unos pocos de ellos, por la materia que tratábamos, han logrado breve mención. Como lo hemos indicado, sólo un tomo aparte podrá abarcar la vasta materia que tenemos sobre la vida y trabajos de los Jesuítas mexicanos en el extranjero hasta la consumación de su sacrificio.

Sin embargo ¿cómo no mencionar algunos que los PP. Maneiro y Sebastián y otros inmortalizaron en sus escritos?

Conocidos son de todos los literatos los nombres de los PP. Clavijero, Alegre, Landivar, Abad, Maneiro, Márquez, Cavo, Parreño, Vallarta, Iturriaga, Fco. López y Barzoazabal.

No menor fama han dejado en la historia de las misiones entre los *Mayas* el P. Gómez, en *California* los PP. Link, Ducrue, Arnés, Miguel del Barco, Lucas Ventura y Juan Armesto; en *Sonora* los P. Nentuig, Perera, Sedelmayr, Aguirre y Espinosa; en el *Yaqui* los PP. Arriola, Lizoazoaín, y Lorenzo Salgado; en *Chínipas y Tarahumara* los PP. Luis Martín, Braun, Neumann y Clever: en el *Nayarit* el P. José Ortega.

Entre los Hermanos coadjutores capaces y santos, no podemos menos de citar a los HH. Miguel Sabel, Pedro Sobrino, Martín Montejano, Fco. Serrano y Manuel Ciorraga que falleció en olor de santidad en Orihuela el año de 1799.

El Superior gobierno de la Provincia presentaba en aquellos últimos años hombres de gran valer. Ya hemos hablado del P. Reales. Juntamente con él falleció de vómito en Veracruz su predecesor el P. *Agustín Carta,* natural de Caller en Cerdeña, que siendo ya profeso, había alcanzado del P. General pasar a las Indias. "Afable y amable con todos dice el P. Sebastián, y sólo rigoroso para sí mismo, de singular elocuencia en el púlpito y de grande caridad en el confe-

sionario, ejercitó siempre, aun en medio de sus muchas ocupaciones, el penoso ministerio de operario, dando todo el poco tiempo disponible a la ayuda de las almas, compartiendo de tal manera el trabajo, que él se quedase con lo más pesado. Aun siendo Prepósito de la Casa Profesa y anciano, andaba de continuo en las confesiones de los moribundos, como cualquiera de sus súbditos". Fué Rector de varios colegios, Visitador General de Misiones, Provincial de 1756 a 1760, Prepósito de la Casa Profesa y al fin Consultor de Provincia. La elevación de un extranjero, venido tarde a la Provincia, a los supremos cargos dice tanto en favor del P. Carta (que la debió merecer con raras prendas), como de los Consultores, atentos al sólo valer y deseosos de variar y enriquecer sus métodos gubernativos.

Después del P. Oviedo, creemos que pocos Provinciales gozaron de más merecidas simpatías como el oaxaqueño *P. Francisco Ceballos,* de familia tan privilegiada que los cuatro hombres abrazaron el estado eclesiástico y las tres hermanas entraron en conventos, y la última sólo se quedó en casa para acompañar a sus padres y dedicarse a obras de piedad. Llamaron luego la atención las relevantes prendas de su alma y sus bellos talentos. Quince años enseñó todas nuestras cátedras, fué luego Rector de San Andrés, Procurador a Roma, confesor del Virrey en la Profesa, Provincial de 1763 a 1766, en cuyo tiempo visitó dos veces todas las casas, y finalmente Rector de San Andrés donde le sorprendió la orden de destierro. Ensalza Maneiro, que lo conoció íntimamente, su gran prudencia y amor del Instituto, su amabilidad en el trato, su caridad con propios y extraños, su celo por las almas aún las más abandonadas y pobres, su abnegación durante la peste en que se sacrificó a sí mismo, pero más que todo su altísima oración en que se le hallaba frecuentemente arrobado y su innata devoción al Sagrado Corazón y al SSmo. Sacramento. En sus dilatados viajes a Europa o en la visita de la Provincia, dondequiera llegaba, buscaba la iglesia o capilla donde se hallaba la reserva y allí infaliblemente se detenía a adorar al Amo del lugar y del mundo. En su destierro en Italia, el pueblo, que no le conocía el nombre, le solía llamar el *Padre del Santísimo.* A él se debieron las juntas de profesores para la reforma de los estudios, la fundación de academias literarias y científicas y la historia de la Provincia del P. Alegre.

Es extraño que el P. Maneiro, que escribió tan bella vida del P. Ceballos, no haya dejado nada escrito sobre el hombre, que tuvo que llevar sobre sus hombros el más tremendo peso que llevó jamás Provincial alguno, hombre que por su virtud y conocimientos fué sucesivamente elevado de los grados más bajos a los de mayor responsabilidad en horas bien tristes, viendo a tantos de sus hijos morir en la pena y otros sufrir peor que la muerte o pedir salir al mundo. El P. Salv. Gándara era, natural de San Sebastián en la Nueva Vizcaya. Enseñó sucesivamente todas nuestras cátedras y fué Rector en Guatemala sin dejar de ser un utilísimo operario y un elocuente orador. Fué luego Rector en Oaxaca, Querétaro, Colegio Máximo y Provincial. Sorprendiéndole la expulsión en el colegio de Querétaro donde hacía la visita. En todas partes, dice el P. Sebastián, fué sujeto de gran edificación y de gran caridad con todos sus súbditos, constante en la oración que hacía siempre de rodillas, perseverante en el confesionario donde prefería siempre a los más pobres, dando cuanto tenía a los pobres y refractario a toda suerte de alabanzas. Murió en Bolonia el 23 de Noviembre 1773 postrado en el lecho, por dolor del decreto de extinción de su madre la Compañía.

Los dos últimos Provinciales en Italia fueron, por consideración al Rey, españoles: el *P. José Utrera* que falleció en Bolonia el 1 de Diciembre de 1776 y el *P. Ignacio Lizoazoaín* que vivió hasta 12 de Enero 1789. Este, nacido en Pamplona en 1717, había entrado en la Compañía ya sacerdote y venido a México en 1750, donde se le ocupó en la misión del Yaqui y en la Visita de las misiones los 15 años restantes. En Italia, donde se había juntado la flor y nata de nuestros Superiores, descolló tanto la virtud de este misionero del Yaqui, que fué luego nombrado Superior de una Casa y luego Provincial, pero ¡ay! para recibir el último y más doloroso golpe. En tres cosas fijó especialmente su atención: en la práctica del retiro mensual, en la devoción al Sgdo. Corazón y en el examen particular que llevó con tal fidelidad, que se halló entre sus papeles la cuenta diaria desde su entrada en la Compañía hasta su muerte: cosa maravillosa y fácilmente heroica para un misionero, pero lo es aún más la confesión que hizo a un íntimo amigo: "Bendito sea Dios que desde que entré en la religión me parece no haber consentido a ningún pecado venial advertido".

Entre otros muchos sujetos, no haremos ahora más que mencionar al P. *Salvador Dávila* (†1781) preceptor de los hijos del Virrey Marqués de Cruillas y, al *P. Juan José de Villavicencio* que ejerció el mismo oficio con el más notable futuro Virrey de México Conde de Revillagigedo II, a los amabilísimos y cultos Rectores P. *Calatayud* de Oaxaca, *José Zepeda* de Guatemala, *Salvador Dávila* de S. Ignacio de Puebla, *José Bellido* de S. Ildefonso de Puebla. . .

¿Cómo no mentar a los angelicales *PP. Antonio Corro* († 1767), *Juan Rodríguez* († 1771) *José Luis Pastrana* un factotum de las misiones de Topía y del Parral que apenas alcanzó la profesión de tres votos y admiró la Italia con su santidad, cuyo cuerpo se halló a los cinco años incorrupto († 1780), *José Ubiola* último maestro de novicios que hasta el último momento procuró en Italia conservar el espíritu de los jóvenes con la esperanza de su resurrección († 1783), y finalmente *Pedro Cesati* a cuyo entierro dice Luengo, "hubo una espontánea y devota conmoción como se suele ver muchas veces en la muerte de los santos, y lo que es más, la comunidad de los Franciscos Observantes hizo con su cadáver la extraña demostración de respeto y veneración de besarle los pies al introducirle en la iglesia".

Y ¿cómo olvidar a los PP. Manuel Arce, Juan Fco. Irragori, Dionisio Pérez, y Rafael Meléndez que con sus haberes o con su corazón fueron las madres que acariciaron y aliviaron el sinnúmero de miserias de los pobres desterrados?

Terminaremos con la memoria de un hombre un poco más adusto de lo que suelen ser los Jesuítas, pues había pensado entrar en la Cartuja y en casa le llamaban el Alcántara de los colegios, pero que ciertamente encerraba en su corazón tesoros de rara perfección y santidad. Era el P. Agustín Márquez natural de Cáceres de Extremadura, había pasado novicio a México donde se distinguió por su talento, pero mucho más por su penitencia y alta oración. Andaba interiormente cubierto de cilicios, dormía en el suelo o sobre duras tablas, comía lo suficiente para no morir, su vestido era lo más inútil de casa, su cuarto con sólo unas cuantas estampas de papel y un crucifijo.

Verdaderamente no se comprendía cómo aquel hombre podía resistir tal tenor de vida. En cuanto a su espíritu de oración, baste

decir que a veces se pasaba las noches enteras en contemplación. Al llevarle cierta vez el portero las llaves por la noche, lo halló a la ventana y al advertirlo le dijo: "¡Cuánta es la hermosura del empireo! Ponga las llaves en su lugar". Siete horas después volvió el Hermano por ellas y al decirle a qué iba, le contestó: "Ya le dije que las pusiera en su lugar": infiriendo el Hermano que había pasado la noche anegado en Dios.

Fué socio del maestro de novicios, pero como vimos no pudo acomodarse a su nivel; fué también profesor de Artes en Puebla, pero tampoco se hallaba en su centro; al fin estuvo seis años con los indios de San Gregorio, luego en la Casa Profesa y finalmente dió su lleno en la Casa de Ejercicios de Araceli.

En la peste de 1762, siendo ministro de la Profesa, se excedió a sí mismo en atender a todos. Estableció un nuevo hospital donde se curaron centenares de enfermos abandonados, asistiéndoles en lo espiritual y en lo temporal sin pedir nunca nada, mandándole Dios por caminos desconocidos en abundancia cuanto había menester.

Pero donde más brilló su extraordinaria santidad fué en la Casa de Ejercicios. Asistía inmoble a todas las horas de oración, recordando de vez en cuando los puntos y lanzando fervorosas jaculatorias que penetraban en lo íntimo del corazón y le encendían en amor de Dios. No había vacante ni un cuarto de hora en la distribución: les servía él mismo en la mesa y procuraba que los alimentos fueran escogidos para que nadie de los caballeros extrañara los de su casa. Decían los mismos seglares que a toda hora del día o de la noche, que le iban a buscar para enfermos u otra ocupación, le hallaban siempre vestido y preparado para lo que se pedía.

Eran sesenta o más las personas que, dos veces al mes, acudían a los Ejercicios y, aunque la fundación era corta, jamás exigía nada por los gastos, admitiendo lo mismo a los pobres que a los ricos, sabiendo que la divina Providencia se encargaba de proveerle de lo necesario. El último año estaba aún ocupado en hacer más aposentos para aumentar su número. Era muy grande el fruto que en ellos se lograba y admiraban las conversiones que Dios obraba por medio de su siervo.

Un hombre de este temple se necesitaba para encargarse de los enfermos de vómito que se amontonaron en el puerto de Veracruz al llegar allí camino del destierro. Como veremos, nadie podía comprender cómo un hombre, que no tenía más que la piel y los huesos, fuera capaz de resistir tal trabajo día y noche. No salió de allí sino cuando no hubo a quien curar.

El viaje de mar acabó de agotar sus fuerzas, añadiéndose a sus males cuarenta días de desolación espiritual en que sufrió lo indecible y sólo se le quitó cuando todos sus compañeros le vinieron a cantar a su lecho el *Stabat Mater*. Desde aquel momento empezó a gustar de las delicias del cielo, todo entregado a Dios y a su dulcísima Madre en cuyo seno fué a gozar el premio de sus virtudes, en el Puerto de Santa María a 9 de Diciembre de 1768.

Réstanos ahora hablar de labores muy distintas de las que hemos hablado en los libros anteriores: son éstas labores de paciencia, de humillación y de dolor, no menos meritorias ni gloriosas que las anteriores, pues los Jesuítas mexicanos habían de seguir a su Señor hasta el Calvario y apurar su cáliz hasta las heces.

LIBRO QUINTO

EL DESTIERRO Y SUS CONSECUENCIAS

Lámina 47.—Visión de Esperanza.
El P. Oviedo en una sesión de la Congregación de la Purísima.

Lámina 48.—Viaje de Destierro.

CAPÍTULO I

PRENUNCIOS EN MEXICO

1. Noticias de Francia y Portugal.—Fué el destierro para México y para los mismos Jesuítas una sorpresa, que nadie hubiera previsto ni aun imaginado. Después del hecho, sin embargo, podemos recorrer los prenuncios o preparativos, que, si bien parecían el pan ordinario de su vida, eran en realidad los escalones de su calvario.

Es inútil buscar en México causas de su expatriación. No habían ellos aquí sido objeto de odio o de persecución ni del pueblo, ni de las autoridades: todo el contrario.[1] Cayeron porque allá cayó el tronco y fueron envueltos en su ruina.

Era el siglo de los Enciclopedistas Diderot y D'Alembert, el de Voltaire y de Rousseau, que soñaban erigir una nueva sociedad sobre la base del ateísmo y del materialismo; el siglo del Jansenismo decadente y del regalismo al rojo. Estas teorías habían invadido todas las Cortes y dominaban en todos los gobiernos. Para "écraser l'infame" y destruir la Iglesia, había que empezar por inutilizar sus entonces más temibles defensores. D'Alembert escribía a Federico

[1] Si en algo pecaban era en la fidelidad y alabanzas al Rey, porque a la sazón era de etiqueta y, para un americano una necesidad, ensalzar al Monarca. No podía ser de otra manera: nada se hacía ni se imprimía sin el Visto Bueno del Rey o del Virrey.

II que "los lobos exigían al pastor que matara los perros valientes y vigilantes en la custodia del rebaño".[2]

Emprendió la campaña el Nerón portugués, Marqués de Pombal, arrojándolos de sus dominios por Decreto de 3 de Septiembre 1759, deportándolos a los Estados Pontificios o dejándolos morir en horribles mazmorras. Siguió Luis XV de Francia a instancias del Parlamento, de la Pompadour y de su hechura Choiseul, secularizándolos por Decreto de Noviembre de 1764.

2. Carlos III.—En España dos enemigos jurados de los Jesuítas, el Ministro de Gracia y Justicia D. Manuel de Roda y el Fiscal de Castilla D. Pedro Rodríguez de Campomanes, persuadieron a Carlos III formara un Tribunal secreto, que urdiera la trama y redactara el famoso Decreto de 27 de Febrero de 1767. Funda el Rey su determinación en *causas gravísimas, relativas a su obligación de mantener en subordinación, tranquilidad y justicia a sus vasallos y en otras urgentes, justas y necesarias que reserva en su Real Animo.*

Muchos, aun Jesuítas, han querido excusar al monarca, alegagando su cortedad y el haber sido torpemente engañado por el Tribunal y Consejo extraordinario Secreto y sus Ministros. Llegó a creer que los Jesuítas habían atentado contra su vida y seguirían atentando mientras pudiesen, que eran enemigos jurados de su soberanía y de los monarcas de la Casa de Borbón, que habían sido siempre y seguían siendo autores de innumerables delitos contra los Estados y contra la religión y que su mismo Instituto era contrario a todos los Derechos divinos y humanos.

Lo cierto es que la campaña de publicidad contra los Jesuítas fué de antemano admirablemente preparada y organizada y que el Rey, ya desde Nápoles, fué imbuído por el Marqués Tenucci en los principios que solapadamente preparaban la ruina de la Iglesia. El que creyera peligraba su persona y dinastía, no fué más que un espantajo hábilmente explotado por sus Ministros.

Las verdaderas causas, fueron aquí, como en otras partes: la oposición de la Compañía al espíritu jansenista y regalista y la incredulidad filosófica, que, aunque menos que en otras regiones, iban

[2] Oeuvres Complétes de Frédéric II. Cap. XIII, p. 103.

también penetrando en las inteligencias; su firme adhesión a la Sede Apostólica cuya autoridad se quería destruir por medio de sus ministros y sobre todo por la educación cristiana de la juventud; su constante empeño en el sostenimiento de la fe y de la religión, combatidas ya entonces por la impiedad moderna.

Esto mismo venía a decir posteriormente Pío VII a Carlos IV. "Precisamente, dice, por estar la Compañía consagrada *ex profeso* según su Instituto a educar en la doctrina y virtud cristiana a los pueblos, en todas partes, en todas las naciones, la hicieron blanco de sus tiros, como al primer obstáculo con que tropezaban los que se habían conjurado (como todo el mundo sabe) para destruir la Iglesia y las monarquías".

Buena parte de la nobleza, de las Universidades, varios obispos (cuya nominación corría a cuenta de los Ministros), no poca parte del clero y religiosos, se hallaban imbuídos en los mismos errores y prejuicios y, de tiempo atrás, no se nombraba Obispo ni dignidad eclesiástica, especialmente en América, sin contar con su adhesión incondicional a su política antijesuítica.[3]

3. Hostilidades en México.—Desde el tiempo del Virrey Arzobispo Vizarrón no faltaron en México disgustos con la Corona, aunque no se les atribuía mayor importancia. Los subsidios de los misioneros, a pesar de repetidas Ordenes Reales, se pagaban con atraso o no se pagaban; se rehusaba la fundación de nuevas misiones, presidios, auxilios de soldados y aun la precisa defensa de los pueblos ya cristianos, teniendo los Jesuítas que buscarse limosnas y proteger por sí mismos sus misiones. Sin embargo todo ello era más bien negativo que hostil.

Desde 1758 empezaron a resonar, aunque de lejos, las calumnias que, por la prensa, esparcía por toda Europa Pombal contra los Jesuítas portugueses, las misiones del Paraguay y en general contra toda la Compañía. Quísose hacer de la California otro Paraguay o Reino Jesuítico, donde se propalaba la pobreza y esterilidad del país para mejor ocultar al Rey las minas que explotaban y la canti-

[3] Véase más extensamente esta cuestión en la "Historia de la Compañía en su Asistencia de España Moderna" del P. Lesmes Frías, I, 5 y aun mejor en la reciente Vida del Ven. P. Pignatelli por el P. José Ma. March. Barcelona, 1935.

dad de barriles de vino con que proveían toda la Nueva España y aun las Filipinas. Sus muchas haciendas, comercio y riquezas, cual nuevo Palafox, las exageraba el tristemente célebre Arzobispo de Burgos.[4]

Vinieron luego por 1763 los ecos de la persecución en Francia y la no menos sensible noticia de la aprobación de los escritos de Palafox por la Sagrada Congregación de Ritos, quitando en su virtud la Inquisición española "La Carta Inocenciana" del índice de los libros prohibidos. Extendíase secreta y aun públicamente toda una literatura en francés, portugués, italiano y español contra los Jesuítas y aun acá empezaron a aparecer hojas sueltas y a oírse opiniones y encontrarse sentimientos de desafecto y de odio.[5]

Por su parte los Jesuítas hicieron correr las Pastorales del Arzobispo de París, del obispo de Amiens, la Apología del Instituto, la Crisis de la Compañía de Jesús[6]... y tres profesores de Puebla, los PP. José Padilla, Juan Manuel de Araoz y José Manuel de Estrada echaron a volar, aunque con poco éxito, sus eruditas defensas.[7]

4. Renuncia de las misiones.—A principios de 1766, creciendo las calumnias y rumores de explotación en grande, que hacían los Jesuítas con el buceo de las perlas en California y de las minas ocultas en Sonora, reunió el P. Francisco Ceballos a sus Consultores y les preguntó si no sería mejor entregar de una vez al clero secular unas misiones, que a la Compañía costaban tanto y excitaban tantos apetitos. Siendo éstos de parecer que convenía, redactó su renuncia al Virrey en los términos siguientes:

"Con toda verdad, dice, ofrezco, Sr. Exmo. que si la Real Clemencia juzgare conveniente quitarnos este peso, partirán de allí

[4] Las refutaciones de estos cargos, hechas por Clavijero, el Fiscal de Castilla y otros, pueden verse en Dávila y Arrillaga, I, 139.

[5] Cita Dávila algunos de los libros que corrían: "Persecuciones de los Jesuítas en el Paraguay; Instrucciones a Príncipes; Provinciales de Pascal; Inocencianas; Máximas secretas; Avisos; República establecida en los Dominios de Ultramar de Portugal y España; Errores impíos y sediciosos a esos reos; Pastorales; Edictos; Cartas; Verdadero retrato de los Jesuítas: Pájaro en la Liga...

[6] Las dos primeras son de 1762 y 63. La tercera dice Dávila era digna de la pluma del P. Isla. No hemos visto ninguna.

[7] La Crisis es del P. Andrés Mendo, México. S. Ildefonso, 1765.

todos los Jesuítas sin otro equipaje que un crucifijo al cuello y su breviario". Sólo advertía que no creyera por ello, que la Compañía se quería desentender de la conversión de los gentiles, sino que estaba dispuesta a trabajar en cualquier otra parte que se le señalara, y, para bien de sus queridos indios, pedía que en la sustitución de otros misioneros se atendiera provincia por provincia, no entresacando las misiones más cómodas, a fin de evitar disputas entre individuos de diversos institutos.

Sorprendió grandemente este paso al Virrey y a todo el país, pero no faltó quien lo atribuyera a astuta política. El Marqués de Cruillas, no sabiendo qué hacer, contestó que se hallaba sin instrucciones para negocio tan grave y pasó la renuncia al Acuerdo. Este fué de parecer que se consultara a los Obispos en cuyas diócesis estaban situadas aquellas misiones; mas éstos, temerosos de la ruina de ellas, contestaron resueltamente por la negativa. Pasó naturalmente el negocio al Visitador Galvez, que acababa de llegar, pero se ignora lo que informaría a la Corte. Desde la llegada del nuevo Virrey Márques de Croix, llegó a los Jesuítas el rumor de que traía de la Corte, orden de investigar los bienes de los Jesuítas y de poner administradores a sus haciendas (18 Ag. 1766).

5. Preludios.—Terminó el año 1766 tristemente con la muerte de una gran protectora y amiga de la Compañía, Dña. Isabel de Farnesio, viuda de Felipe V y madre de Fernando VI y de Carlos III, llorada de todos los españoles de quienes, más que reina, había sido cariñosa madre. Hiciéronse solemnes exequias en México, corriendo los poemas de su túmulo a cargo de los Jesuítas y la Oración fúnebre en la Catedral al del P. Fco. Javier Alegre.

Quedaba, es verdad, en la Sede de Roma el venerable Clemente XIII que en su Bula "Apostolicum Pascendi" había el año anterior (7 En. 1765) hecho frente a la tormenta, aprobando y alabando de nuevo el Instituto de la Compañía; pero, ¿qué podía un pobre anciano contra todas las potestades de la tierra conjuradas contra los hijos de San Ignacio? Produjo sin embargo momentáneamente un buen efecto en México y le felicitaron los Illmos. Sres. Abreu de Oaxaca, Sánchez Tagle de Michoacán y Moctezuma de Ciudad Real.

La propaganda antijesuítica seguía solapadamente y las tropas llegando y formándose las milicias, sin que se supiera determinadamente a qué iba encaminado este aparato de fuerza. Pero, ya estaban en su puesto el Visitador Gálvez y el Marqués de Croix, el Sr. Lorenzana en la capital y Fabián y Fuero en Puebla y no habían de tardar en pasar al otro bando algunos de los presumidos amigos.[8]

[8] Todos los historiadores mexicanos o confiesan la inocencia de los Jesuítas de la Nueva España o no pueden probar un solo crimen que haya motivado la expulsión de México. Acuden los Liberales, para excusar la empresa de Carlos III, a los pretendidos crímenes de los Jesuítas europeos o a los libelos que copian con la mayor credulidad. Nada hemos hallado tan incompetente en la materia como el capítulo que Vicente Riva Palacio consagra en "México a través de los Siglos" II, 825, al extrañamiento. La mala fe se trasluce en la amplitud con que copia estos libelos extranjeros que nada tienen que ver con México. Lo único que acá se refiere es que "Se halló que intentaban someter a una potencia extranjera cierta porción de la América Septentrional, habiéndose conseguido aprehender al Jesuíta conductor de esta negociación con todos sus papeles que lo comprobaron", p. 833. Nos gustaría saber cuál fué el Jesuíta mexicano que así aprehendieron traicionando a su país.

Tal vez se refiera al jesuíta irlandés D. Lorenzo Ochaam (de Cahan) que el año 1746 vino de pasajero en dos barcos Holandeses del Barón G. G. van Imhoff, venidos de Batavia a Matanchel y San Telmo, para ver si podían establecer comercio con la Nueva España. Una carta de dicho Padre de 26 de Enero 1747 dirigida a un amigo suyo de Guadalajara D. Tomás Power, fué interceptada por la Audiencia y en ella le manifestaba la esperanza de sus amigos de Oriente de que se establecería el comercio con Holanda. El Padre fué llevado preso a Colima y dijo haber tomado pasaje en dichos barcos con la salvaguardia de no hacer nada contra Francia ni España. Cf. Mid-América, 1938, p. 240. Es el único dato positivo que tenemos sobre esta acusación.

A ello podría referirse lo que dice el Visitador Gálvez en su Informe al Virrey Marqués de Croix, dando cuenta de sus represiones violentas de los motines que, por diversos motivos, ocurrieron al tiempo de la expulsión de los Jesuítas. La forma no deja de ser algo ridícula. "Por dos años, dice, corrió las Provincias internas un personaje misterioso, que se decía Príncipe incógnito e iba ofreciendo un nuevo Gobierno bajo distinto régimen, afable en sus maneras, limosnero, gastando la plata con profusión y llevando cartas de recomendación de los Jesuítas, corrió pacíficamente las provincias de la frontera, encontrando siempre buena aceptación. Aventuróse a venir hasta Guadalajara y allí lo prendieron los agentes del gobierno; pero en su viaje a México, a pesar de venir con buena escolta, pudo fugarse de Celaya y apareciendo en seguida en Sonora, se internó para el Nuevo México y no volvió a saberse del misterioso personaje, que Gálvez quiere sea un Coadjutor de la Compañía, que andaba sembrando la rebelión". Orozco y Berra: Historia de la dominación española. México, 1939, p. 102. T. IV.

CAPITULO II

PRISION E INCAUTACION [1]

1. Asalto de la Profesa.—A las cuatro de la mañana del 25 de Junio de 1767, víspera de la fiesta del Sagrado Corazón, un piquete de soldados llamó violentamente a la puerta de la Casa Profesa, mandando se abriese por orden del Rey. Abierta que fué, dos soldados aseguraron al portero mientras otros ocupaban el campanario y todas las entradas interiores a la iglesia y puertas regulares o falsas a la calle. El Jefe D. José Antonio Areche mandó luego al portero llamase al Superior. Presentóse el P. José Utrera que a la sazón era Prepósito.

Preguntado por el P. Provincial, contestó que se hallaba de visita probablemente en Querétaro. Dióse inmediatamente parte al Virrey.

Ordenó luego Areche se reuniese la comunidad, sin tocar campana, en la capilla interior. Una vez allí, les leyó la Pragmática del Rey de 2 de Abril, intimándoles a todos el destierro de sus dominios. El estupor cubrió todos los semblantes y acalló todas las voces. Mandados, firmaron todos de su mano. Nadie replicó.

[1] Puédense ver relaciones del destierro en Dávila, Maneiro, Félix Sebastián, Croix, Bustamante, en los "Tres Siglos de México" del P. Cavo; el P. José Och, opúsculo de 300 pp. en alemán, publicado por Von Murr, Halle, 1809. La más detallada es de López Priego (extractada por el P. Cuevas) de que hemos visto varias copias y cuyo original está en la Biblioteca de Austin, Texas, o, según D. Federico Gómez de Orozco, en Roma.

Observó alguno que, en aquella capilla, estaba el Depósito de la Sagrada Eucaristía. Aterrado Areche, se excusó e indicó si convendría llevarlo debidamente a otra parte.

—No, contestó el que había hecho la observación, lo conveniente será que nosotros mismos consumamos el Sacramento y nos fortalezcamos con este celestial alimento.

—¿Cómo? ¿Ahora?

—Sí, contestaron a una voz. Es el Viático de los peregrinos y de los afligidos.

Repartió la comunión el P. Ministro Juan Francisco Iragorri a todos y a cada uno, incluso a un enfermo de erisipela, que allí también se hizo llevar.[2] Dadas las gracias con los sentimientos que se suponen, permanecieron allí hasta mediodía.

A esta hora se les mandó retirarse a sus aposentos y, quitando los soldados los ornamentos y vasos sagrados, ¡qué horror! convirtieron la capilla en cuartel para comer, beber, jugar y proferir sus libertinas chocarrerías.

El día siguiente, fiesta del Sagrado Corazón, a nadie se permitió decir misa ni comulgar. Quedóse este día la iglesia ataviada de sus ricas cortinas y pabellón de terciopelo costosamente galoneados, que la revestían como novia, con sus muchas alhajas de oro y plata. Por temor de un tumulto, no se tocaron aquel día las campanas ni se abrieron las iglesias de la capital, sobre la cual se cernía el terror y el duelo.

2. S. Andrés, Colegio Máximo, S. Ildefonso y S. Gregorio.—En el Colegio de San Andrés, donde estaba dando una tanda de Ejercicios el santo y popular P. Agustín Márquez, despedidos los caballeros, corrió la voz que los soldados le habían maltratado y tal vez muerto.[3] Al punto se reunió en la calle un inmenso gentío, exi-

[2] Después se hizo conducir al enfermo, con resistencia suya, al Hospital de los Betlemitas. El P. Pérez de Aragón era un viejo Canónigo de Durango. Fué en esta ocasión el que tuvo más presencia de ánimo. Callando todos por la sorpresa, se volvió al Padre que solía asistir a los ajusticiados: "Ea, Padre mío, todos estamos en capilla, empieza tu oficio". Todos echaron a reír.

[3] En la peste les había levantado un lazareto donde personalmente atendió a más de siete mil enfermos.

giendo tumultuosamente con grandes gritos y lágrimas, saber la verdad o verle. Temeroso el Comisionado, no tuvo más remedio que presentar al Padre en los umbrales de la portería. Salió entre dos centinelas y con aquella serenidad y dulzura que a todos lo hacían venerable, los exhortó a la obediencia y respeto a las autoridades y les rogó, por el amor que profesaban a la Compañía, no alteraran el orden y se retiraran a sus casas. En un instante lo rodeó aquella multitud con lágrimas para abrazarle, besarle las manos, arrebatándole el bonete y queriendo llevar pedazos de su ropa como recuerdo. Fué necesario valerse de la fuerza para evitar fuera oprimido por tanta gente.

Fué encargado de ocupar el *Colegio Máximo,* donde se educaban nuestros jóvenes jesuítas, el rabioso y servil José de Gálvez, marqués de Sonora. La obediencia y cortesía del Rector P. Pedro Reales extrañaron a aquel esbirro y no pudo menos de concederles varias cosas, que necesitaban para tan largo viaje. Mayor estupor aun le causó la integridad y honradez del H. Procurador Martín María Montejano, que le entregó los libros en perfecto estado y todos los caudales depositados en casa. Encerrada toda la comunidad en la capilla, quedó por casualidad, errando sólo por aquella gran casa, un joven Hermano escolar demente, Pedro Arenas, quien viendo por todas partes armas y soldados, se echó por una ventana y se mató.[4]

La intimación del Decreto ofrecía en *San Ildefonso* singular dificultad por el crecido número de alumnos internos que lo habitaban, pertenecientes a familias principales de la capital y de las afueras. Por eso, el encargado, Oidor D. Jacinto Martínez de la Concha, dejó los soldados a cierta distancia y llegó solo a la puerta. Tardaron en recibirlo por ser tan temprano y no abrirse el establecimiento hasta entrado el día. Por fin, invocando el nombre del Rey, le abrieron y llevaron a la sala rectoral, donde lo esperaba el P. Julián Parreño. Juntos los Padres y embargada la voz del Sr. Juez Gamboa, el mismo Rector leyó la sentencia. Consiguió tres días de plazo para despedir ordenadamente a los colegiales y el 27 en la no-

[4] De la expulsión del Colegio de Puebla tenemos una relación breve en la Vida del H. Manuel Ciorraga, por el P. Domínguez Esparza, ambos moradores del Colegio. Ms. Arch. Ysleta.

che pasaron los Padres secretamente al Colegio Máximo y el Rector, el 28 a la madrugada, al convento del Carmen en calidad de arrestado para rendir cuentas.

Del Colegio de *San Gregorio* sólo se sabe que un escribano del Comisionado D. Joaquín de la Plaza, se aprovechó de la ocasión para hacer un cuantioso robo en la iglesia de Loreto, y, descubierto el hecho, se le ahorcó en la plaza del mismo nombre.

Hecha la notificación y presos todos los Jesuítas y ocupadas militarmente todas sus casas, a son de tambor y en pie de arma toda la tropa, se publicó, por las calles y plazas al pueblo aterrorizado, el famoso Bando de destierro del Marqués de Croix en que hacía "saber a los súbditos del gran monarca que ocupa el trono de España, que nacieron para callar y obedecer y no para discurrir y opinar en los altos asuntos del Gobierno".

3. Querétaro, Guanajuato, S. Luis Potosí, Pátzcuaro, etc.—En las demás ciudades, el mismo día y a la misma hora, hízose el arresto y con mayor, si cabe, brutalidad.

Hallábase el P. Provincial Salvador Gándara haciendo la visita en el *colegio de Querétaro* su patria, de que era Rector el célebre P. Diego José Abad. Intimado el Decreto, se arrodilló con toda la comunidad y principió en voz alta el *Te Deum*, que repitieron con firmeza y rostro sereno todos los presentes. Vinieron especialmente para conducirlo desde México cincuenta dragones del regimiento de España, y salieron con los Padres el 28, juntándose en el camino con los de *Celaya* que habían salido el 25 y luego con los de *León* que trajeron otros dragones. Al pasar por la hacienda de Arroyozarco, en que estaban los almacenes de la misión de California, el Comandante de la escolta invitó al P. Provincial a que proveyese a los suyos de todo lo necesario, lo cual rehusó dignamente el P. Gándara.

Habíanse movilizado todas las tropas extranjeras y todas las milicias del país recién formadas, para sofocar cualquier contingencia que pudiera suceder, bajo el mando férreo de Gálvez. No tardaron en venir llamamientos de socorro de San Luis de la Paz, Pátzcuaro, San Luis Potosí y Guanajuato. Gálvez al punto, descuidando por el momento Pátzcuaro por ser de menor importancia, mandó unos piquetes para cuidar las Cajas Reales de Guanajuato y, sa-

liendo él mismo violentamente de la capital con fuerza competente, el 9 de Julio, se dirigió a *San Luis de la Paz.*

En aquel pueblo los Jesuítas hacían el oficio de curas y, por ser la octava del Corpus y muy concurrido el templo, el Comisionado no se atrevió a hacer la notificación hasta la noche. A pesar de todo, sospechando algo grave, todo el pueblo y los vecinos se pusieron en armas para no dejarlos salir. Espantado el Comisionado se refugió en el colegio, suspendiendo todo hasta recibir tropa de México. ¡Bella ocasión para los Jesuítas para escaparse! Sin embargo, hicieron lo indecible para disolver a los amotinados, logrando salir el 7 de Julio en medio de desgarrador llanto. No faltaron entre la gente tentativas de resistencia, ni dicterios contra el rey, ni folletos esparcidos profusamente en favor de los expulsados y en contra del gobierno de la Metrópoli.[5]

Llegó Gálvez con su tropa el 13 por la tarde e inmediatamente hizo comparecer al Gobernador y Oficiales de los indios, obligándoles a que presentaran una lista circunstanciada de los promovedores de los motines; el miedo arrancó luego la lista y los acusados fueron puestos inmediatamente en prisión, juzgados en consejo militar y el 18 cuatro condenados a la pena capital, varios a otras penas y ejecutados el día 20.[6] Como si esto no bastara para infundir el terror, publicó luego Gálvez un Bando, en que se imponían severas penas a todos los alzados que no entraran inmediatamente al

[5] El autor de los folletos se pudo ocultar por de pronto, pero al fin tuvo que presentarse y era un clérigo de órdenes menores llamado D. Fco. de la Cuesta quien fué preso mucho tiempo en el convento del Carmen de México, y luego enviado a España con su causa. Uno de estos folletos tiene el Sr. D. Federico Gómez de Orozco.

[6] No sabemos se haya publicado esta sentencia cuya copia conseguimos del Archivo de San Luis de La Paz. Dice así: "En la causa criminal de revolución y tumultos acaecidos en este pueblo en las noches de los días 25 de Junio próximo anterior y 7 del corriente, sobre haber los naturales impedido a viva fuerza la expulsión y salida de los Jesuítas que, con nombre de misión, tenían aquí como parroquia única, bajo la advocación de S. Luis Rey de Francia, vistos los autos formados por mí desde el día 14 del corriente mes, y considerados los méritos que de ellos resultan, con atención a la naturaleza de la misma causa, su gravedad y la suma importancia que es, en estas distancias y remotos dominios de su Magestad, asegurar en sus vasallos y pueblos la debida tranquilidad, la justa obediencia y el debido respeto a su soberanía, por un ejemplar que sirva de condigno castigo a los reos y escarmiento a los demás. . .

cumplimiento de su deber; puso allí una compañía de infantería y otra de caballería, cuyo armamento obligó a los sediciosos a costear y el 21 salió violentamente para San Luis Potosí donde era mayor el peligro.

Cuando llegó Gálvez a *San Luis Potosí* el 24 de Julio, todavía estaban allí los Jesuítas. ¿Qué había pasado? [7]

"Fallo que debo condenar y condeno a la pena capital y de muerte a *Ana María Guatemala* india viuda, *Julián Martínez Serrano, Vicente Ferrer Rangel* y *Marcos Pérez de León (a) el Pelado,* indios casados y naturales de este pueblo, con la diferencia de que los dos primeros y la dicha Guatemala sean ajusticiados en una o más horcas que se pondrán en la plaza pública; y el referido Marcos de León, por decirse que es príncipe y descendiente de cacique, arcabuceado por la tropa en calidad de traidor y en la misma plaza. Las cabezas de todos cuatro, separadas de sus cuerpos muertos, puestas en otras tantas picotas en donde deberán permanecer hasta que el tiempo las consuma; y las casas de ellos serán derribadas y sembradas de sal y sus familias arrojadas y expelidas del pueblo para que ni ellas ni sus respectivas desendencias puedan jamás volver a él.

"A *Blas Bola* y *Agustín Quevedo,* también indios solteros y naturales condeno al primero en cuatro carreras de baqueta y al segundo en tres y a perpetuo destierro de este pueblo y toda su jurisdicción y provincia.

"A *Ana María Martínez* casada, a *Ana María* viuda y *Efigenia Dolores* también viuda, *Bartolomé Arpero* casado y *José Francisco* asimismo casado con la sobrina de Blas Bola, todos indios naturales de esta parroquia, a que salgan desterrados por diez años de todo el distrito de ella, bajo la pena del que lo quebrantare, de cumplir el tiempo en calidad de forzado aplicado a las obras reales de Veracruz y la fortaleza de S. Juan de Ulúa y las mujeres en un encierro: dando, como doy por libres a los demás comprendidos en esta causa, apercibiéndolos que nunca den motivo a sospecha la más remota de ser motores o cómplices en inquietudes y conmociones públicas o secretas, so pena de que serán castigados con el más severo rigor y sin perjuicio de que se prosiga, después de esta causa, sobre la averiguación de los demás delincuentes por el Alcalde Mayor, en virtud de providencia que pondré por separado como Comisionado que es del Exmo. Sr. Virrey, para la exacción de este colegio, del Real Decreto de extrañamiento de los Jesuítas de todos los dominios del Rey.

"Hágase saber desde luego a todos y a cada uno de los reos y vénganse al Gobernador, Alcalde y demás Oficiales de la comunidad de los indios; apronten y destinen ejecutor de justicia para el día de pasado mañana, 20 de este mes, y hagan poner tres horcas y cuatro picotas en la plaza pública, dándose desde luego la correspondiente orden a la tropa para los expresados castigos, que se han de hacer por ella y para que toda esté sobre las armas a fin de evitar cualquier conmoción del pueblo pero sin impedir el concurso del pueblo para su escarmiento a vista de él. 18 Julio. La Paz. Visitador general".

[7] En el Museo Nacional hay una copia (Ms. Jesuítas, Leg. 20) de la relación auténtica del Tumulto de S. Luis P. que se hallaba en Loyola. Allí consta

Nos lo va a decir el mismo Gálvez en el informe que mandó después al Virrey. El extrañamiento de los Jesuítas no fué más que un barril de aceite que se echó a la hoguera de la rebelión, que ardía en la región desde el mes de Mayo anterior, contra los españoles, faltos de fuerza para resistir a la indiada de los barrios, pueblos vecinos y serranos.

El 17 de Junio, con motivo de haber llegado a la ciudad una partida de reclutas del regimiento de América y de haber uno de los soldados tenido una ligera riña con un indio del barrio de Tequizquiapa, se alborotaron los naturales y, perdiendo el respeto a la bandera que estaba en una casa de la plaza, la apedrearon con furor, la descolgaron haciendo de ella muchos pedazos con la mayor ignominia, sin que los soldados y el cadete que los mandaba tuvieran arbitrio para vengar semejante ofensa, porque los encerraron en la casa y aquella misma noche dispuso el Alcalde Mayor saliesen disfrazados, por libertarlos del último atentado del pueblo, que ya había roto enteramente el freno de la obediencia y no guardaba respeto alguno.

"Con la noticia de las primeras conmociones que dió a V. Exc. el Alcalde Mayor D. Andrés de Urbina, representando la absoluta imposibilidad en que se hallaba de contenerlas, determinó V. Exc. enviarle un escuadrón de 120 Dragones provinciales de Querétaro, con la mira reservada entonces, de que le auxiliaran para la expulsión de los Jesuítas de aquel colegio; pero, no habiendo podido prever ni discurrir que aquel cuerpo de milicias, formado dos años antes, estuviese sin armamento, se detuvo el escuadrón a esperar el que se remitió desde aquí, en la hacienda del Jaral, catorce leguas más acá de S. Luis Potosí, y de consiguiente no llegó a tiempo de favorecer la ejecución del real decreto de extrañamiento, que cometida por V. Exc. al mismo Alcalde Mayor, y puesta en práctica en la mañana del 25 de Junio, quedó sin efecto al siguiente día en que dispuso el Comisionado la salida de los expulsos.

cómo más de 40,000 indios, rompiendo las puertas y tapia de la huerta, penetraron en el Colegio en busca del Alcalde que hacía los inventarios, pasando de ahí la turba a cortar los arreos del coche donde iban los Padres, para meterlos, rompiendo las puertas, en la Iglesia de la Merced, gritando: "muera el Alcalde mayor y todos los gachupines".

"Desde el día 24, en que el Alcalde Mayor Urbina abrió el pliego reservado que contenía la comisión, tomó varias providencias a fin de desempeñar el delicado encargo de V. Exc., y viéndose falto de todo auxilio, receloso y aun amenazado de los serranos y pueblos de indios, y sin milicias ni armas de qué echar mano, arbitró valerse de los gobernadores de los barrios, y avisó a D. Fco. Mora, que vivía en una hacienda suya cinco leguas distante de la ciudad, pidiéndole viniese a ella, en la madrugada del día siguiente, con alguna gente armada, y que para el 26 le aprontase sus coches y un número de mulas de tiro y carga; pero la abundancia de las lluvias y la inundación de los caminos no permitieron que dicho D. Francisco llegase a la ciudad hasta las siete del día 25 en que halló que la novedad de la expulsión, ya intimada en aquella hora, había inquietado mucho a la plebe y la de los mismos barrios, y sin embargo, acaloró el empeño y la determinación del Alcalde Mayor, de sacar los Jesuítas de aquel colegio en la madrugada del 26.

"Con efecto, salieron hasta fuera de la ciudad, no sin muchas dificultades y riesgos de los que los acompañaban; porque una gran multitud de los amotinados los quitaron a viva fuerza, y puestos en el Convento de la Merced, no se aquietaron hasta volverlos al colegio con repique de campanas de su iglesia, empeñándose obstinadamente en matar al Alcalde mayor y los pocos españoles que lo acompañaban dentro del mismo colegio, donde se vieron necesitados a hacer fuego y a matar a algunos de los rebeldes; pues no pudieron hacerlos desistir, ni las exhortaciones de los demás religiosos, ni la divina presencia del Smo. Sacramento, que sacó en público el Comendador de la Merced, Fr. José de Ruimayor, arrebatado del religioso celo que le salvó de un flechazo con que le pasaron el escapulario, y el de una pedrada que le dieron en la boca, teniendo el viril en las manos.

"A estas sacrílegas y atroces ofensas contra ambas Majestades... añadieron otros gravísimos delitos como abrir la cárcel, robar el estanco de pólvora, saquear muchas tiendas, etc...

"Quedó con esto sin ejecución el Real Decreto de extrañamiento y precisado el Alcalde Mayor, para salvar la vida, a permanecer escondido en un oscuro encierro del colegio de los Jesuítas, porque los sublevados le buscaban a cada hora con el fin de vengar el suce-

so, que ellos regulaban como grave delito en la obediencia del Juez, no obstante de constarles por un bando y las exhortaciones de los predicadores, que el Rey mandaba salir de sus dominios a todos los regulares de la Compañía; y empeñada entonces la fidelidad de D. Fco. Mora en buscar medios de que la soberana resolución tuviese el debido cumplimiento, empezó a trabajar eficazmente con las repúblicas de los pueblos, a fin de que, conociendo el gravísimo yerro que habían cometido, auxiliasen con sus mismos naturales la expulsión, en que le ayudaron mucho el celo y eficacia del P. Provincial de San Francisco Fr. Manuel de Escobar,[8] consiguió que los Gobernadores y alcaldes de los siete barrios ofreciesen por una solemne escritura, que otorgaron el 28 de Junio, estar de paz y guardar fidelidad, más, no fué posible efectuar la salida de los religiosos expulsados, que por la segunda vez se dispuso para el 9 de Julio; porque, advertidos los serranos y rancheros de esta resolución, cayeron sobre la ciudad en la noche del 8 y, poniendo su vecindario en la mayor consternación, embistieron la mañana siguiente contra los que estaban prevenidos con Mora para conducir a los Jesuítas, y, dado un formal combate, en que por fortuna fueron vencidos los rebeldes, se desistió por prudencia del justo empeño hasta mejor ocasión, que no pudo lograrse antes del 24 del mismo Julio, en que llegué a San Luis con los piquetes de tropa veterana...

"Ninguna resistencia encontré en la ciudad; y al penetrar en ella fuí dejando formadas en las calles las tropas que me acompañaban y me dirigí en seguida al convento ocupado por los Jesuítas con la compañía de granaderos de la Corona.

"Estaban las puertas abiertas y la iglesia llena de gente; hice que se despejara y cerrara encaminándome luego a la presencia del Rector (P. José Padilla). Hice llamar a los demás religiosos y en breves, aunque *bien vivas palabras,* les dí a conocer el desaire que padecía la suprema autoridad del rey, y la contravención en que los hallaba, siendo aquella comunidad el único grano de discordia que quedaba en los colegios de la Nueva España, y que pues la sedición escandalosa de los serranos y sus secuaces había impedido a

[8] Sería tal vez de él un sermón (bien pobre) de un fraile Franciscano que se imprimió por estos días en S. Luis para felicitar a la autoridad por sus atroces triunfos. Tenemos el impreso.

viva fuerza la ejecución del real decreto, dando motivo con semejante inobediencia a que fuese yo, con un rasgo del supremo poder del rey, a cumplir su soberana voluntad, saldrían en el instante por medio de sus armas, para que viese el pueblo que las justas determinaciones de su Magestad se deben obedecer con prontitud y ejecutar con público decoro".

A este amago siguió el golpe sin la menor dilación. Sin dar a los expulsos más tiempo del indispensable para que cada cual tomara su sombrero, breviario y manteo y montaran a caballo dos mozos de la cocina para que les hicieran la comida en el camino, fueron puestos en los coches dispuestos de antemano y salieron con dirección a Jalapa, escoltados por dos Oficiales y sesenta Dragones.

En seguida comenzaron las represalias y juicios sumarios que arrojaron más de 50 ahorcados, sus calaveras puestas en la picota, sus casas arrasadas y sembradas de sal, uno quemado y sus cenizas arrojadas al viento, otro descuartizado y los pedazos colgados... muchos azotados y más de 200 condenados a presidio.

"Me pareció muy importante, termina Gálvez, que los pueblos entendiesen los justos fundamentos de estas providencias y para ello dispuse que concurrieran en la plaza mayor donde, leída la última sentencia antes de la ejecución en los reos, les expliqué en un discurso vehemente y claro, las severas penas con que siempre castigó Dios el enorme delito de la rebelión en el cielo y en el mundo; les referí en prueba de esta verdad los ejemplos más notorios de los Libros Sagrados; les reconvine... y comparando la gravedad de sus escandalosos sucesos con el *pequeño número de ajusticiados* y la equidad de las otras providencias, les manifesté que más eran remedios que castigos, para enseñarles la estrecha obligación en que quedaban de tener suma reverencia a Dios, grande fidelidad al rey y verdadero respeto a los ministros de la religión y del gobierno"...

El 16 de Octubre entró Gálvez a *Guanajuato,* donde la plebe, como en San Luis, se hallaba desde el año anterior, en estado de rebelión, que vino a exacerbar la expulsión de los Jesuítas. Al saber su destierro, el pueblo se levantó en masa, forzó las puertas del colegio y sacó de allí a los Padres para esconderlos en sus minas donde no sufrieran ultraje alguno. Temerosas de mayores atropellos de

los mineros, que manejaban lo mismo la barreta que el cuchillo, las autoridades tuvieron que acudir a los mismos Padres, que apaciguaron el tumulto y por la noche, desiertas las calles, volvieron al colegio, saliendo antes de amanecer para México y reuniéndose en el camino con los de León y Parras. Cuando llegó Gálvez a Guanajuato, se habían ya juntado más de 600 presos de los que ejecutó nueve, dió 200 azotes a cinco, condenó 30 a presidio perpetuo y 134 a temporal y 11 a destierro, precediendo a la ejecución el mismo sermón que en San Luis Potosí, en medio del silencio sepulcral de los oyentes [9] a quienes quiso inculcar le debían de agradecer el corto número de castigos.

En *Pátzcuaro* se tardó trece días en hacer la notificación por estar el pueblo y sus contornos alborotados por cuestiones de tributos. Por eso el P. Rector José Meléndez pudo saber lo que pasaba en Valladolid y prepararse. El pueblo no se alejaba de la casa, buscando consuelo y ofreciendo ayuda. El mismo principal Jefe del motín, Pedro de Soria Villaroel, que se decía descendiente de los reyes tarascos y tenía a su devoción más de cien pueblos, juraba que no saldrían los Padres, costara lo que costara. Arrojándose el P. Meléndez a sus pies, le rogó le diese la última muestra de amor a la Compañía, acatando con resignación las órdenes del monarca. Vencido el indio, entró el Padre al colegio y tras él el Comisionado, que allí era desconocido, saliendo todos los Padres entrada la noche por caminos excusados, menos el Rector que se detuvo para dar cuentas. Cuando entró en Valladolid Gálvez, el 14 de Noviembre, a hacer las mismas ejecuciones que en las demás partes, ya estaban presos todos los sospechosos y en breves días ahorcó a 13 (entre ellos Pedro de Soria) y condenó no pocos a otros castigos.

En toda esta campaña, que duró más de cuatro meses, concurrieron 5,000 hombres armados, se gastaron $60,000, se ahorcaron 85 personas, se azotaron 75, se condenaron a presidio 664 y 110 a destierro, sin incluir en éstos a las familias de los ajusticiados.

Como se ve, el decreto de expulsión vino a exacerbar en los lugares donde halló oposición, la inquietud que ya existía, y por allí se puede conjeturar los alborotos, que hubieran seguido, si los Jesuítas

[9] Dicen que lo apedrearon en su balcón.

no se hubieran sujetado tan dócilmente a su suerte y apaciguado los odios. En las demás casas y ciudades vió la gente lo inútil y perjudicial que sería a los mismos Jesuítas toda resistencia; pero se puede decir que el dolor fué general, especialmente entre los criollos que veían desterrarse, sin aparente motivo, a parientes y amigos que hasta entonces habían tenido en la mayor estimación y cariño.

Finalmente a los 12 Jesuítas que se hallaban en la remota *Guatemala,* con el P. Landívar al frente les notificó la orden de expulsión el Capitán General D. Pedro de Salazar en la madrugada del 26 de Junio, quedando desde aquel momento incomunicados. El 1º de Julio siguiente, muy de mañana y custodiados con suficiente escolta, partieron todos a caballo, camino de Guastatoya, Zacapa y el Golfo, llegando a este último lugar el 20 del propio mes y a Omoa el 26, en donde los recibió la fragata Thetis, llegada de la Habana para conducirlos a la Habana. Allí se les juntaron (si no lo habían hecho antes) los Jesuítas que se trajeron de Chiapas.[10]

Sigámoslos ahora en su larga peregrinación por los mares hasta abordar las hospitalarias tierras de Italia.

[10] Véase la Vida del P. Rafael Landívar por J. Antonio Villacorta. Guatemala, 1936, p. 102. Allí se dice que en Enero de 1768 el Arzobispo D. Pedro Cortés y Larraz mandó leer en todas las iglesias Carta prohibiendo toda correspondencia con los expulsos.

CAPÍTULO III

EL VIAJE A ITALIA

1. Ejecución bárbara.—Se comprenderá el horror grande que tenía la gente de aquel tiempo a los viajes de mar a Europa, si se recuerda lo incómodo y peligroso de los barcos de vela, el poco subsidio, el amontonamiento de los viajeros, la necesaria estación en tierra caliente y, sobre todo, el miedo al vómito que reinaba constantemente en Veracruz y en la Habana.

En la ejecución autorizaba todos los atropellos la instrucción bárbara del Virrey. "En el momento mismo de la ejecución, dice, haréis que sellen los archivos de las casas y los papeles de los individuos, sin permitirles a ninguno otra cosa que sus libros de rezo y la ropa absolutamente indispensable para la travesía y el dinero que acrediten ser de su personal propiedad. Si después de la ejecución quedare en este Distrito un solo Jesuíta, aunque fuese *enfermo* o *moribundo,* sereis castigados con la pena de la Vida. Yo el Rey".[1]

[1] En esta forma copia Dávila, de no sabemos dónde (Bancroft, History of Mexico, III, 438), la Instrucción del Virrey, I, 286. El Rey exceptuaba los enfermos. De hecho quedaron 16. Once en Puebla imposibilitados para caminar entre ellos dos dementes, tres gravemente enfermos en México, uno en Querétaro y otro en Guatemala. Al P. José Estrada, que quedó en Puebla, se atribuye la estampa de San Josafat, que se repartió con profusión en México y alborotó tanto al Gobierno. Tenía por lema: "Los enemigos de la Compañía son los míos, son sospechosos en el catolicismo y hay que mirarlos como réprobos". Cf. México a Través de los Siglos, II, 847.

Lo menos que esto quería decir es que no se tuvieran ningunas consideraciones: en realidad se lanzaron al destierro ancianos, viejos decrépitos, un ciego, un demente, los enfermizos y los diez jóvenes novicios que sin obligación quisieron seguir a sus Hermanos. De los 678 individuos, que formaban entonces la Provincia, 101 perecieron en el viaje, 34 de vómito en Veracruz, 19 en la Habana, 11 en el mar, 9 en el Puerto de Santa María, sin contar los misioneros que más tarde llegaron.

El único obsequio que toleró el Virrey, obligado por la sociedad mexicana, fué permitir que personas particulares los llevaran en coche hasta Jalapa, donde terminaba entonces la carretera.

2. Marcha de México a Veracruz.—El 28 de Junio, día señalado para la marcha, una muchedumbre inmensa de parientes, discípulos, amigos y pueblo los acompañó con llanto desgarrador hasta el santuario de Na. Sra. de Guadalupe. Allí bajan los Padres y entran al templo a despedirse de su querida Madre, a pedirle fuerzas para su largo viaje y aliento para los que atrás dejan abandonados. Levantan por última vez la vista a la bendita imagen y, las lágrimas en los ojos, aunque animosos, se despiden del pueblo y de los suyos, y montan de nuevo en los coches.

En Puebla, aumentada la caravana con los carruajes de los caballeros de la ciudad, que también quisieron llevar a sus Jesuítas, siguieron su camino hasta Jalapa, donde su entrada hubiera parecido triunfal, si no fuera de luto, por la multitud que llenaba las calles, ventanas y azoteas.

Allí tenía preparados el Virrey caballos y mulas; pero por la premura del tiempo, animales de todas clases, muchos sin aparejo, prestados por los pobres y arrieros de los contornos. Aquellas 25 leguas hasta Veracruz fueron tan penosas que algunos prefirieron hacerlas a pie.[2]

3. El cementerio de Veracruz.—Juntáronse en Veracruz de todos los colegios como 400 que fueron repartidos, siempre con guardia, entre el colegio de la Compañía y los conventos de San Agustín, San Francisco y La Merced y aun en casas particulares.

[2] Véanse más pormenores de esta salida en Bancroft III, 438-440, Och. y otros citados.

Era la estación de aguas y el calor sofocante: ambas cosas propicias para el vómito que era allí endémico. A los pocos días estalló el mal con tanta vehemencia que fué necesario convertir un convento en hospital. Creíase que los barcos que los habían de llevar estarían listos, pero se dilataron hasta mediados de Octubre, tiempo más que suficiente para que la peste se cebara en aquellos cuerpos, tal vez tan debilitados en lo moral como en lo físico.

Fué señalado para atender a los enfermos el santo P. Agustin Antonio Márquez, que tanto se había distinguido en México en la peste de 1762. Cuando se presentó al Doctor, creyó éste, al ver la consunción y palidez de su rostro, que sería un enfermo. Pero, bajo pobres apariencias, ocultaba el Padre una voluntad de hierro. Es increible lo que, durante seis meses, se afanó para el servicio y restablecimiento de los apestados. Por todo aquel tiempo no durmió ninguna noche sino breve rato, recostado en una silla, con la linterna en la mano para acudir a cualquier llamamiento. El mismo atribuía después a especial providencia de Dios el haber podido pasar estos largos meses casi sin dormir y, debería añadir, casi sin comer. La resistencia de este hombre endeble parecería increible si no la testificaran todos sus compañeros. Como se ve, los penitentes y místicos pueden servir para otras muchas cosas.

Asistía personalmente a todos sin excepción, llevándoles las medicinas, y alimentos, agasajándolos, cubriéndolos, consolándolos y amortajándolos. Su alimento personal no era más que un poco de caldo y legumbres una vez al día. Aunque muchos más le debieron el alivio y la vida, tuvo el dolor de sepultar 34 contando desde el primero de Agosto.

Entretanto los estudiantes, reunidos con sus maestros, continuaban, según se podía, sus clases y reforzaban su espíritu con los Ejercicios espirituales.

4. Diferentes embarques.—Si bien es verdad que salieron el 26 de Julio 55 Padres en la Fragata *La Flora,* los demás barcos no estuvieron listos sino hasta el 25 de Octubre en que se hizo a la vela el grueso de la expedición:[3] 40 sujetos en *La Flecha,* 25 en la fragata *El Júpiter,* 40 en *La Dorada,* 35 en *El Nancey,* 30 en el pa-

[3] Tenemos el original de la lista de los embarques que trae Zelis.

quebot *Na. Sra. del Rosario*, 30 en el bergantín *S. Fco. Javier* y 10 en la goleta *Sta. Bárbara*: total 210.

Toda la población estaba en los muelles. Todos, a grandes gritos, se despedían de sus inocentes paisanos y aún algunos soldados se les echaban a los pies y los abrazaban llorando. Resonó el cañonazo de levantar anclas: el pueblo desde la playa los vió a todos hincarse mirando a tierra, y oyó resonar entre las olas los *Ora Pro Nobis* de las letanías. Hecho lo cual, con las manos y los paños, contestaron a las mismas señales que les enviaban desde la tierra hasta perderla de vista.

El 8 de Noviembre zarpó el *Jesús Nazareno* con 30 individuos el 19 *La Juno* con 40; *Na. Sra. de la Antigua* con los 15 misioneros de la Tarahumara de que hablaremos en particular [4] y el *Guadalupe* con 20; finalmente el 29 del mismo mes el *San Miguel* con 60 y *El Buen Suceso* con 50;[4] total: 265 más.

En este último barco (*el Buen Suceso*) iban varios de los Procuradores y enfermos que se habían aliviado en los hospitales, entre ellos el ex-canónigo Fco. Pérez de Aragón que, a pesar de habérsele ofrecido indulto, prefirió seguir la suerte de sus hermanos. Venía también, por no tener más enfermos que cuidar, el P. Agustín Márquez. Allí iban los *siete misioneros del Nayarit* de cuya expulsión no tenemos pormenores. Algún Comisionado del barco, para evitar las aclamaciones del pueblo cometió con ellos la villanía de encerrarlos, mientras salía el barco, en un buque pontón y sólo dos veces al día los sacaba a cubierta para contarlos como rebaño, cosa que cierto día rehusó hidalgamente el P. Julián Parreño (que allí iba), dando por resultado que en adelante les ahorraron semejante afrenta.[5]

Faltaban todavía los misioneros de Chínipas, California, Sinaloa y Sonora.

Sobre la salida de los doce *misioneros de Chínipas* no tenemos más informes que los sueltos que trae uno de ellos, el P. Félix Sebas-

[4] El P. Ildefonso Corro que murió en Veracruz fué sustituído por el P. Juan Miguel Aguado (desconocido). Faltaron los PP. Vivanco, Vadillo, Cuervo, C. González y Cosme Díaz.

[5] Parece que hubo otra expedición el 30 de Enero de Procuradores y rezagados.

tián en sus biografías de desterrados. Parece que los Comisarios reales no se atrevieron a meterse en aquellas lejanas y ásperas montañas. De algún modo se hizo saber al P. Visitador Juan Cubedu, que vivía en Sta. Inés Chínipas, mandara se juntaran sus misioneros en el Parral. Según se infiere de la biografía del P. Luis Martín, único mexicano de la Misión, los once misioneros debieron de hallarse juntos en dicha ciudad como el 20 de Febrero de 1768 y embarcarse en Veracruz por el 20 de Mayo y llegar, después de 108 días de mar a España a fines de agosto.[6]

La segunda de California, según veremos, zarpó en el Santa Ana el 13 de Abril con 15 individuos.

Finalmente la última y más calamitosa expedición fué la de Sonora, Sinaloa y Pimería, que no llegó a Veracruz sino hasta la mitad de Enero de 1769.

Quedaron en el país, según indicamos, internados en hospitales y conventos, quince o dieciséis que, en ninguna de estas expediciones se hallaron en estado de montar a caballo y fueron uno tras otro muriendo, aunque algunos como el P. Fco. Urízar, sobrevivieron hasta ver la llegada de los primeros, que tuvieron la dicha de volver a la patria.

5. En la Habana y en el mar.—Cada una de estas expediciones tuvo sus particulares trabajos y desgracias. Sólo entresacaremos algunos episodios de la principal de 25 de Octubre en que iban todos nuestros estudiantes y tardó 20 días para llegar a la Habana.

A los cuatro días de levantar anclas, un fuerte temporal dispersó las naves que no se volvieron a ver hasta Cuba.

Tenían los barcos de entonces tres pisos: en el puente estaban las velas y la marinería, en el fondo abajo la bodega donde iban las mercancías, y entre los dos el entrepuente, donde estaban los pa-

[6] Sacamos estas cuentas de la vida del P. Pedro Macida que falleció el 30 de Agosto 1768 en el Puerto pocos días después de llegar. El P. José Watzet (el duodésimo misionero de Chínipas) que vivía en la remotísima misión de Yécora, se juntó con los de Sonora y falleció en el camino de Guadalajara el 30 de Nov. 1768. Los demás fueron en la urca llamada *Bizarra*.

sajeros y los camarotes que no tenían más comunicación con el exterior que una ventanilla, que, cuando estaba malo el tiempo, se cerraba herméticamente con baquetas tachonadas, quedando todo el pasaje a oscuras, pues, por temor a incendio ni luces se permitían, sino por breve rato, para hacer las camas y rezar.

En estos sepulcros están tendidos y atracados los catres unos junto a otros y, si el número es grande, como éramos nosotros, dice Priego, hay otra andanada de catres arriba, que para vestirse el que queda debajo, se viste tendido porque no cabe sentado. Imaginen, pues, nuestros lectores el estado en que quedaría esta florida juventud, encerrada sin luz por semanas enteras, presa del mareo y entre enfermos y moribundos a quienes ni para darles comida se les podía ver la boca. Cinco echaron al mar y a otros varios los bajaron al hospital de Belén, en la Habana.

Allí nuevo tormento. En lugar de permitirles bajar a tierra, aunque fuera en los islotes inmediatos, el humanísimo (?) Gobernador Bucareli los tuvo 24 días a bordo, concediendo apenas el que les llevaran víveres frescos y algunos botes de polvo colorado, de que en aquella época se hacía gran uso.

Uno de estos días, con gran espanto de todos, el P. Fco. Morales, que desde que le apresaron en León se puso loco y temblaba siempre que oía las cajas de guerra (tambores), llevado así a la Habana y encerrado con sus compañeros en la fortaleza de Regla, donde se hacía alarde de fuerza militar y a cada instante sonaban los tambores, se echó al cuello una cintura de calzones blancos y se ahorcó el 22 de Marzo 1768.

El día 8 de Diciembre, unidos con los Jesuítas de la Habana, zarparon del puerto, para seguir tres largos meses en alta mar hasta Cádiz.

Tres tormentas sufrieron en el camino, que los tuvieron a oscuras quince días la primera, once la segunda y la última nueve; de modo que cuando terminó la primera, dice Priego, y abrieron las escotillas, no sé cómo no cegamos con la luz. Los que podían subían arriba dándose de plácemes unos con otros, como si vinieran del otro mundo. En estas temporadas no se hace fuego para guisar y así, a las horas de comer, entraban los marinos con un farol encendido y unas fuentes en que llevaban frascos de vino, queso y galle-

tas tan duras que, aunque fuera uno un caimán, quedaría sin colmillos.

A pesar de todo, en cada barco iba su Superior, se tocaban todas las distribuciones de comunidad y se leían las lecciones que, a oscuras y sin mamotretos, declamaban imperturbables los maestros.

6.—De Cádiz a Córcega. - Los novicios.—Gran regocijo fué la vista de Cádiz el 8 de Marzo de 1768 y mayor, descansar, si así se puede decir, tres meses en el Hospicio de Santa María, donde se hallaron apiñados cerca de mil Jesuítas de las seis Provincias americanas. Si dentro del Hospicio se gozaba del cariño de los compañeros de desgracia, fuera no cesaban las hostilidades. No fué la más leve la que refiere el P. Ducrue, llegado allí el 8 de Julio 1768, aunque debió de empezar desde la llegada de los jóvenes.

"El Decreto, que se había leído a los novicios en América, les permitía seguir a Europa a sus maestros, con la sola condición de que no se les pagaría pensión alguna. Mas, apenas llegados, los separaron unos de otros y les quitaron a su P. Maestro. Dispersados por los conventos, durante varios meses se emplearon, sin pudor, amenazas y promesas para hacer que abandonaran la Compañía. Sacerdotes, indignos de su estado, se atrevieron a rehusarles la absolución y les aseguraban que cometían pecado mortal si no renunciaban a su estado; otros instaban a que estaban obligados a ello por el mismo Derecho natural y se llegó hasta amenazarlos con la muerte. Fuera de unos pocos que no supieron resistir, los 26 restantes (americanos) no titubearon un instante. Se les quitó entonces por la fuerza el hábito, se les desterró de España con pena de muerte si dentro de tres meses, no salían del país. ¿Dónde ir? No podían volver a América ni tenían recursos para ir a Italia. Todos, fuera de uno o dos, habían ya hecho sus primeros votos. La Duquesa de Borja y varios otros bienhechores vinieron a su socorro. Mientras esperaban el embarque, estos buenos novicios venían a comulgar donde estábamos reunidos y nos edificaban grandemente con su modestia y virtudes".[7]

[7] Tentación semejante puso al P. Javier Lozano en Santa María su propio padre, y fué preciso romper con él para seguir su vocación. Extractaremos más tarde esta relación poco conocida del P. Bennon Francis Ducrue, al hablar de los misioneros de California con quienes venía.

sajeros y los camarotes que no tenían más comunicación con el exterior que una ventanilla, que, cuando estaba malo el tiempo, se cerraba herméticamente con baquetas tachonadas, quedando todo el pasaje a oscuras, pues, por temor a incendio ni luces se permitían, sino por breve rato, para hacer las camas y rezar.

En estos sepulcros están tendidos y atracados los catres unos junto a otros y, si el número es grande, como éramos nosotros, dice Priego, hay otra andanada de catres arriba, que para vestirse el que queda debajo, se viste tendido porque no cabe sentado. Imaginen, pues, nuestros lectores el estado en que quedaría esta florida juventud, encerrada sin luz por semanas enteras, presa del mareo y entre enfermos y moribundos a quienes ni para darles comida se les podía ver la boca. Cinco echaron al mar y a otros varios los bajaron al hospital de Belén, en la Habana.

Allí nuevo tormento. En lugar de permitirles bajar a tierra, aunque fuera en los islotes inmediatos, el humanísimo (?) Gobernador Bucareli los tuvo 24 días a bordo, concediendo apenas el que les llevaran víveres frescos y algunos botes de polvo colorado, de que en aquella época se hacía gran uso.

Uno de estos días, con gran espanto de todos, el P. Fco. Morales, que desde que le apresaron en León se puso loco y temblaba siempre que oía las cajas de guerra (tambores), llevado así a la Habana y encerrado con sus compañeros en la fortaleza de Regla, donde se hacía alarde de fuerza militar y a cada instante sonaban los tambores, se echó al cuello una cintura de calzones blancos y se ahorcó el 22 de Marzo 1768.

El día 8 de Diciembre, unidos con los Jesuítas de la Habana, zarparon del puerto, para seguir tres largos meses en alta mar hasta Cádiz.

Tres tormentas sufrieron en el camino, que los tuvieron a oscuras quince días la primera, once la segunda y la última nueve; de modo que cuando terminó la primera, dice Priego, y abrieron las escotillas, no sé cómo no cegamos con la luz. Los que podían subían arriba dándose de plácemes unos con otros, como si vinieran del otro mundo. En estas temporadas no se hace fuego para guisar y así, a las horas de comer, entraban los marinos con un farol encendido y unas fuentes en que llevaban frascos de vino, queso y galle-

tas tan duras que, aunque fuera uno un caimán, quedaría sin colmillos.

A pesar de todo, en cada barco iba su Superior, se tocaban todas las distribuciones de comunidad y se leían las lecciones que, a oscuras y sin mamotretos, declamaban imperturbables los maestros.

6.—De Cádiz a Córcega. - Los novicios.—Gran regocijo fué la vista de Cádiz el 8 de Marzo de 1768 y mayor, descansar, si así se puede decir, tres meses en el Hospicio de Santa María, donde se hallaron apiñados cerca de mil Jesuítas de las seis Provincias americanas. Si dentro del Hospicio se gozaba del cariño de los compañeros de desgracia, fuera no cesaban las hostilidades. No fué la más leve la que refiere el P. Ducrue, llegado allí el 8 de Julio 1768, aunque debió de empezar desde la llegada de los jóvenes.

"El Decreto, que se había leído a los novicios en América, les permitía seguir a Europa a sus maestros, con la sola condición de que no se les pagaría pensión alguna. Mas, apenas llegados, los separaron unos de otros y les quitaron a su P. Maestro. Dispersados por los conventos, durante varios meses se emplearon, sin pudor, amenazas y promesas para hacer que abandonaran la Compañía. Sacerdotes, indignos de su estado, se atrevieron a rehusarles la absolución y les aseguraban que cometían pecado mortal si no renunciaban a su estado; otros instaban a que estaban obligados a ello por el mismo Derecho natural y se llegó hasta amenazarlos con la muerte. Fuera de unos pocos que no supieron resistir, los 26 restantes (americanos) no titubearon un instante. Se les quitó entonces por la fuerza el hábito, se les desterró de España con pena de muerte si dentro de tres meses, no salían del país. ¿Dónde ir? No podían volver a América ni tenían recursos para ir a Italia. Todos, fuera de uno o dos, habían ya hecho sus primeros votos. La Duquesa de Borja y varios otros bienhechores vinieron a su socorro. Mientras esperaban el embarque, estos buenos novicios venían a comulgar donde estábamos reunidos y nos edificaban grandemente con su modestia y virtudes".[7]

[7] Tentación semejante puso al P. Javier Lozano en Santa María su propio padre, y fué preciso romper con él para seguir su vocación. Extractaremos más tarde esta relación poco conocida del P. Bennon Francis Ducrue, al hablar de los misioneros de California con quienes venía.

No podemos extendernos sobre la última etapa, de España a Italia, que fué sin duda la más desastrosa y peor organizada, pues existen de ella relaciones muy conocidas.

Rehusando Clemente XIII recibir en sus Estados a tantos súbditos españoles, que por fuerza se le querían imponer, vióse precisado Carlos III a relegarlos a Córcega, en un tiempo en que el Principado de Génova trataba de entregar la isla a los franceses contra la voluntad de los corsos que se lanzaron a las armas.

Notificóse a los Jesuítas americanos la salida para Córcega la víspera también de la fiesta del Sagrado Corazón del año 1768, haciéndose a la vela el 15 de Junio en nueve barcos mandados por el Sr. Albuquerque. Llegaron a Córcega el 9 de Julio, y aunque empezaron a desembarcar, la guerra con los franceses y el estado de la isla hicieron allí la vida imposible para los mil y tantos deportados.

El general francés Chauvelin, al ocupar a Bastia el 27 de Agosto, soltó la dificultad mandando al Comisionado español, por orden del Rey, intimase a los seis Provinciales americanos saliesen con todos sus súbditos para los Estados de Génova.

Hacinados en barcos, revueltos o perdidos sus equipajes, casi sin comida, llegaron a Portofino el 2 de Septiembre, pero no los dejaron desembarcar. El 12 los transbordaron en barcos pequeños para Sestri; el 20 caminaron de allí en cabalgaduras o como pudieron hasta Bolonia, a donde llegó la primera partida el 25, un año tres meses después de su salida de México. ¿En qué estado llegaría esta caravana de jóvenes y viejos? Ya se deja suponer. *Nudi e crudi,* dijeron los italianos al verlos.

CAPÍTULO IV

LOS MISIONEROS DE LA TARAHUMARA

La misión de la Tarahumara estaba flanqueada al Este con los dos pequeños colegios del Parral y de Chihuahua, el primero con dos Padres y tres el segundo.

El Virrey había encargado la expulsión de los misioneros de la Tarahumara al Capitán del Regimiento de Infantería de la Corona D. Lope de Cuéllar que, el 26 de Junio se presentó en El Parral, aceptó la comisión y en seguida despachó a Zacatecas a los PP. José Pastrana, José Frejomil y Vicente Guerra que se hallaban en el colegio de aquel mineral.

En la mañana del 30 se presentó en el colegio de Chihuahua con el escribano Juan Antonio Mariño de Cadaval, cuatro testigos y 16 soldados intimando de Decreto al Rector P. Manuel de la Torre, PP. José Pereyra, Salvador Ignacio de la Peña y al P. Claudio Antonio González, misionero de Chinarras que por unos días había venido a Chihuahua.

En seguida el Capitán tomó posesión del riquísimo archivo, de la biblioteca . . . encargando al Sr. Cura de la parroquia D. Vicente Antonio Mota que procediera a levantar el inventario incluyendo los Vasos Sagrados. Cinco días después despachó a Zacatecas con escolta a los dichos Padres.

El 6 de Julio salió Cuéllar rumbo a la sierra a recoger a los misioneros de la Alta Tarahumara, mientras el Teniente Becerril (que

acababa de llegar de Parral) salía rumbo a Yécora para hacer el mismo oficio con los misioneros de Chínipas.[1]

El Teniente Becerril juntó en el Parral a los 12 que halló en la región de Chínipas que luego se unieron en San Bartolomé (hoy Allende) con los diez y ocho que Cuéllar reunió en el desierto colegio de Chihuahua. Entre ellos venía el P. Antonio Sterkianowski, misionero de Norogachi, cuya relación del destierro (recientemente hallada en Florencia) vamos a extractar aquí.[2]

1. Reunión en Chihuaha.—No teniendo soldados a la mano, el Capitán Cuéllar alistó doce o catorce mocetones para acompañarles. Conocía bastante a los Padres para saber que ellos no necesitaban más que su palabra para obedecer, pero había que contar con la población y con los indios.

Presentóse con su tropa a la más próxima misión que era la de Coyeachi, donde vivía el P. Fco. Vadillo. Este le advirtió que el medio más fácil de congregar a los misioneros era avistarse con el P. Visitador Felipe Ruanova que vivía en Matachi. Llegado allá le leyó el fatal Decreto y el Visitador escribió inmediatamente a su vista cartas a todos sus misioneros para que se presentasen, con sólo lo absolutamente necesario para el viaje, a la ciudad de Chihuahua. El mismo, con el Capitán y el P. Bartolomé Braun que recogieron al pasar por Matachi, se presentó en dicha ciudad el 17 de Julio. El 20 llegó el P. Santiago Mateu del último y más remoto pueblo de Tónachi.

Mientras se arreglaba el viaje para el Sur, se alojaron los Padres en su colegio, sin que el Capitán les estorbara recibieran las visitas de la gente de fuera. El gobernador general de los Tarahumaras preparaba una gran comisión de sus indios para ir hasta México a solicitar del Virrey no les quitaran a sus Padres. El Capitán Lope

[1] Véase el artículo *Jesuítas* de D. Lorenzo Arellano Schetelig. Boletín Chih. de Estudios Históricos. T. I, p. 116.

[2] El P. Ant. Sterkianowski (Antonin Strzanowsky) era natural de Moravia. Tiene una copia el Dr. Bolton, de donde la ha sacado el P. Peter Dunne en el artículo que aquí extractamos. Mid-América. Enero 1937, pp. 3-30. Los misioneros todavía alcanzaron en Veracruz al bulto de los desterrados el 11 de Octubre. Zarparon los de Chihuahua el 8 de Nov.; los misioneros de la Alta el 19 y los del Parral el mismo día aunque en diverso barco.

Cuéllar, no juzgando prudente este recurso, no halló mejor remedio de estorbarlo que acudiendo a los mismos Padres para que convencieran a los indios de lo arriesgado de su intento.

"Bien entiendo, dice el P. Sterkianowski, ser una cosa anormal valerse de la ayuda de los Jesuítas contra ellos mismos; pero digo al mismo tiempo con todo candor, que nada se nos podía pedir más conforme a nuestros deseos. Siempre, de palabra y con el ejemplo, habíamos recomendado a los indios la paz y obediencia debida al Rey de España y, ahora al dejarlos, quisimos quedaran los mismos principios profundamente grabados en su mente, como última voluntad y testamentos de los que los amaron".

Así lo cumplieron los indios y, cuando los Franciscanos pocas semanas después se presentaron, no se hicieron en los pueblos demostraciones algunas en su contra.

2. Viaje a Zacatecas.—Diez días después del arresto, el 27 de Julio, el Gobernador Cuéllar al frente con su guardia, se presentó a dirigir la marcha. Siguiéronlos largo trecho con lágrimas sus amigos de la ciudad y copia de Tarahumares. Para evitar tales demostraciones, la caravana en adelante se fué desviando de los lugares que habían tenido residencia de Jesuítas. La víspera de la fiesta de San Ignacio pararon en las cercanías del pueblo de San Javier Satebó en medio de una deshecha tormenta. Por la mañana el buen cura del pueblo D. Tomás Miranda, tuvo la delicadeza de llevarles todo lo necesario para el Sto. sacrificio de la misa que celebraron dos de ellos, comulgando los demás. Al otro día entraron en el pueblo y se alojaron otros tres días en diferentes casas que solicitaron tal honor. Aun vino a saludarlos el Alcalde Mayor del Parral.

Al llegar al río Florido lo hallaron tan crecido por las lluvias que en diez días no se pudo vadear, alojándose entre tanto en la casa de la gran hacienda de la Concepción que tenía capilla. Acudió estos días gran gentío de cerca y de lejos a despedirse de ellos. El 16 de Agosto, pasado el río, fueron a dormir en la hacienda de los señores Gorena, donde hallaron una partida de Franciscanos que los iban a sustituir. A las muchas preguntas que les hicieron sobre las misiones dieron los informes que quisieron, aunque les costó más pena y sentimiento que el que tuvieron en aquietar a los indios.

A los pocos días llegaron a Fresnillo, donde el pueblo los recibió en son de triunfo. Alojáronse los Padres de dos en dos en las familias que lograron este honor. Aunque quedaron guardas en cada puerta, no les prohibieron las visitas. Hasta los fruteros les vinieron a ofrecer sus regalos. En la tarde del 27 de Agosto, llegaron al convento de Guadalupe a una legua de Zacatecas, donde los salieron a recibir a la puerta los Frailes. Estaban allí dos Padres de Durango y un Hermano de Zacatecas, que se habían retardado ya por enfermedad, ya por rendir cuentas. Allí también dejaron dos enfermos, uno de ellos el P. Manuel Vivanco de 74 años y ya ciego, que vivía retirado, con un joven, en su misión de Papigochic.[3]

3. En la Villa de Guadalupe.—"En Zacatecas, dice el Padre, el Gobernador Cuéllar hizo la entrega de la caravana a dos Oficiales, que nos habían de llevar a Veracruz. Salimos el 1 de Septiembre y el 3 llegamos a Aguascalientes, donde lo mismo los eclesiásticos que los seglares nos festejaron y aun llevaron a pasear en el campo en sus coches. La próxima parada fué en una de las más antiguas y extensas haciendas llamada Ciénega de Mata".

Al acercarse a la capital indicaron los Padres a sus conductores el gusto que tendrían de pasar por el Santuario de Na. Sra. de Guadalupe. Como éstos tenían orden de evitar las ciudades y no estaba dicho lugar en su itinerario, sólo pudieron conseguir que fuera uno de los Padres a pedir el debido permiso al Virrey en la capital, mientras los otros esperaban en Cuautitlán. El Marqués de Croix fué bastante humano para no negarlo.

Llegamos a la Villa a mediodía del 16 de Septiembre, día de más que regular afluencia en la Villa por la celebración de las Cuarenta Horas. "Como un rayo cundió la voz de nuestra llegada por la capital y más allá. Pronto nuestro hospedaje se vió rodeado de visitantes y, los días siguientes, la calzada de la Villa cuajada de gentes que venían a ver o saludar a los Padres. Elegantes señores y nobles caballeros acudían en sus coches, mezclados con ricos y pobres, indios y españoles que venían a pie, en caballos o mulas. Algunos

[3] Pasado un mes, de allí lo arrastraron hasta Querétaro y poco después al Colegio del Espíritu Santo, que fué la cárcel de los inválidos y allí vivió hasta el 9 de Septiembre de 1771.

carruajes llevaban cuatro o seis mulas; el Conde de Santiago se presentó en su caballo de gala haciendo alarde de su respeto y cariño.

"¿Quién podrá contar el número y calidad de los visitantes, exclama el P. Sterkianowski? La legua que separa la capital de la Villa parecía una continua procesión de gentes sin número, hombres y mujeres, como si vinieran a ver la cosa más curiosa del mundo y con tan devoto y sincero afecto como si hubiéramos caído del cielo".

"Fué necesario poner más guardas a la entrada para evitar no nos estrujara la muchedumbre. Los nobles conseguían más fácil entrada que los pobres con la guardia. Un Padre llamado a oir una confesión de un enfermo, apenas podía abrirse paso, al volver, por las gentes que se le echaban encima para besar sus manos o su sotana. A la entrada jugaban de los hombros y codos de tal modo que los guardas tuvieron que hacer uso de su bastón. Metióse una noble señora precisamente cuando aquel blandía el palo y le tocó el golpe a la cabeza. Una vez adentro, dijo a los Padres que esto no valía nada comparado con el gusto de hablarles".

El P. Sterkianowski no se podía explicar tal manifestación de cariño de parte del pueblo. Muchos de sus parientes y hermanos se hallaban aun en Veracruz y reventaban de dolor e indignación.

"Nunca hubiéramos creído, dice, tuvieran estos señores de la capital tal empeño en visitarnos. Fué tanto que, aunque quisiera describirlo, no lo podría, sin exagerar, quedara lejos de la realidad. Aun después de tantos años, todavía al recordarlo, me maravillo de tanto ardor y entusiasmo, prueba inequívoca de la alta opinión y gran estima que profesaban los mexicanos a sus Padres".

A los dos días partieron para Jalapa, consolados con la bendición de la Madre de Dios y con el afecto del pueblo de la capital. Llegados allí el 5 de Septiembre, salieron con otros compañeros de otras partes, que allí hallaron, en 7 de Octubre, el 11 se hallaban en Veracruz [4] y el 19 de Noviembre se hicieron a la vela para la Habana. El 5 de Diciembre antes de llegar, sepultaron en las ondas del golfo a su benemérito Superior P. Bartolomé Braun, misionero de Temósachi.

[4] Donde murió el 15 de Dic. el P. Ildefonso Corro, de Sisoguichi.

CAPITULO V

LOS MISIONEROS DE CALIFORNIA

1. Notificación y salida de Loreto.—Aquí nos permitirán nuestros lectores volver un poco atrás, para seguir con simpatía esta heroica falange que, en manos de nuevos bárbaros, atravesó la desolada Nueva España dejando en ella sus últimos regueros de lágrimas y de sangre. Aunque Clavijero refiere la salida de esta península, tenemos la más autorizada relación del que a la sazón era Visitador y Superior de aquella misión, el alemán P. Francisco Benno Ducrue, veinte años misionero en ella.[1]

Llegó el Comisionado y nuevo Gobernador de California, D. Gaspar Portola, al puerto de San José después de 44 días de mar, el 30 de Noviembre de 1767 y, caminadas por tierra 162 leguas, alcanzó Loreto y se alojó en nuestra casa, si bien rendido, no poco temeroso. Tenía la cabeza llena, como todos los empleados de aquella administración servil, de ideas que entre ellos corrían sobre las riquezas y poder de los Jesuítas. Se había dicho que los Californios tenían 10,000 fusiles, mucha pólvora y ánimo de hacer frente a cualquier invasor.

Al otro día mandó llamar al Visitador P. Ducrue, que se hallaba en Guadalupe. Este, arrancándose de los brazos de sus indios, que había cultivado 15 años, llegó a Loreto la víspera de Nochebue-

[1] También se hallarán pormenores en la "Historia de la California" del P. Baegert. Manheim. 1771.

na. Presentó sus indios al nuevo Gobernador y celebró, al modo acostumbrado, la solemnidad de toma de posesión.

No fué sino al otro día, cuando el cauteloso Comisionado se atrevió a notificar el Decreto al Visitador, al Rector, al otro Padre y a un H. Coadjutor, que eran los únicos que había en Loreto. Nos quitó acto continuo las llaves, se hizo cargo de la guarnición y pidió las cuentas al Procurador. Su sorpresa fué grande, cuando en lugar de los cuatro millones de pesos que le habían dicho había allí para el Rey, se halló con un efectivo de $7,000 que pertenecían, parte a la casa y parte a la guarnición. En telas y otras provisiones, sin contar con la carne y el trigo, a la sazón escaso, había en los almacenes generales de la Misión por valor de $60,000. Sin embargo hay que confesar que las iglesias estaban provistas de hermosos ornamentos, que provenían no de minas que teníamos prohibición de buscar,[2] sino del producto de la agricultura.

Difícil sería referir los alaridos de los indios, cuando vieron salir a sus misioneros. En Sta. Gertrudis, el P. Jorge Retz, que había allí convertido un valle desierto en viñas y campos de cultivo y amansado cerca de dos mil salvajes, lo llevaron sus indios en hombros (por hallarse lastimado de una caída) cuarenta leguas. Una epidemia detuvo unos días al P. Venceslao Link en San Borja, misión por él fundada y ya poblada de dos mil cristianos.

El día 19 de Enero 1768 llegó parte de que los PP. Franciscanos, después de 83 días de navegación, habían tomado tierra 150 leguas de Loreto. El 3 de Febrero señalado para el embarque, celebró la misa el P. Retz, predicó el P. Visitador y comulgó casi toda la población. Por la tarde el venerable P. Lamberto Hostel, que llevaba 33 años de misión, quiso hacer una devota ceremonia de despedida a Na. Sra. de los Dolores, para que la Virgen amparara a los queridos hijos que dejaban y a los pobres misioneros que se iban.

A pesar de haber escogido la noche para el embarque, todo Loreto, soldados españoles e indios, estaban en la playa. Al ver tales

[2] Se refiere allí a la Historia del P. Santiago Baegert que refuta estas calumnias. De hecho las minas de oro que posteriormente se descubrieron, están muy lejos de los puestos de las misiones. Las que estaban a la vista, de oro, eran pobres, las de plata no se podían explotar por falta de agua y de azogue.

demostraciones el mismo Gobernador no pudo detener las lágrimas. Eran quince padres y un H. Coadjutor.

Adiós, pues, querida California, exclama el P. Ducrue, queridísimos indios, adiós. Nuestros corazones quedarán aquí hasta la muerte. No lloreis sobre nosotros, hemos sido hallados dignos de sufrir algo por Jesucristo.

Montaron las lanchas cantando la letanía. Era media noche cuando pusimos pie en el barco y el 4 de Febrero al salir el sol levantaron anclas.

2. De San Blas a Veracruz.—En el puerto de San Blas unos Oficiales, de la peor ralea, nos acogieron con el grito: "¡Viva el Rey!" Allí se hallaban presos buen número de indios de San Luis Potosí, que habían tomado las armas, no como se dijo instigados de los Padres, sino por el deseo de retenerlos y esconderlos. Varios de estos infelices habían ya muerto de miseria, los otros seguían pagando caro su temeridad.

Uno de nuestros Padres fué llamado para oir la confesión de uno de ellos: lo halló tan destrozado de azotes que no se veía en él más que sangre y huesos y no pasaban día de seguirle azotando. No necesito decir, exclama el P. Ducrue, cómo se partió nuestro corazón al ver sufrir estos miserables por el sólo delito de habernos tenido demasiado cariño.

Para el viaje por tierra de 300 leguas hasta Veracruz, es cierto que no se hizo nada para aliviar nuestras fatigas; más aun, parecía que de propósito nos proporcionaban las peores cabalgaduras y nos encampaban en los parajes más desiertos y miserables, sin dejarnos comunicar con nadie.

En Guadalajara el mismo Gálvez nos vino a recibir en un rancho nuestro[3] donde paramos, nos visitaron muchos amigos, nos mandaron de Catedral ornamentos para cantar una misa en honor de Na. Sra. de Guadalupe y el mismo obispo D. Diego Rivas de Velasco (y fué lo que más nos agradó) mandó un Canónigo a saludarnos de su parte y "felicitarnos, son sus palabras, porque padecíamos destierro por el nombre de Jesucristo".

[3] Toluquilla.

Los de Jerez y de Irapuato nos agasajaron y nos llevaron en coche hasta Salamanca. No nos dejaron entrar en México, sino que en Cuautitlán dos españoles nos vinieron a ofrecer ropa y dinero y el Virrey nos mandó pedir un informe, bien inútil, sobre la California, que sin embargo, le mandamos. Al tercer día nos llevaron en coche a Jalapa y, en fin, a caballo llegamos el día de Ramos (25 de Marzo) a Veracruz, después de 44 días de camino. En Veracruz incomunicación completa en el convento de San Francisco.

3. De Veracruz a Cádiz.—El 13 de abril montamos a bordo del *Santa Ana* con nueve soldados y 40 desterrados que llevaban a la Habana, entre los que reconocimos a varios de aquellos indios infelices que vimos en San Blas.

El 5 de Mayo, después de 24 días de mar, llegamos a la Habana. Apenas llegados, el bueno del Gobernador Bucareli nos hizo encerrar en una casa de las afueras hasta el día 18, nos contaron como borregos, registraron nuestro equipaje, nos quitaron todos nuestros manuscritos y cartas, nos despojaron de nuestros libros incluso el de nuestras reglas, dejándonos con los puros breviarios, ni nos perdonó antes de salir el bochorno de oir otra solemne lectura del Decreto del *gran monarca*. En fin, a los 50 días, dimos vista a Cádiz y pasamos a Santa María.

4. Prisión de los españoles y libertad de los extranjeros.—Había aun allí, repartidos en conventos, unos cien Jesuítas americanos esperando ser deportados a Italia. Los mexicanos estaban en la Casa de la Caridad, pero, apenas llegados, el Comisario vino a separarnos a los Alemanes de los Mexicanos con quienes habíamos compartido las fatigas de California. Sentimos más que nada esta crueldad y varios lo expresaron con gritos y llantos. Eramos siete Alemanes y siete Americanos con un Hermano.

En el convento, donde nos alojaron, hallamos a otros Jesuítas extranjeros a quienes habían amontonado, cuatro, ocho y hasta doce en cada celda. Pasamos con ellos *ocho meses y siete días*. Nos acusaban a los de California de haber hecho comercio con los Holandeses, cuando en 36 años no vimos otro barco que el galeón de Filipinas.

Debimos nuestra libertad al Embajador de Austria en España, el Conde Collorelo. Diez y nueve aprovechamos esta gracia,[4] embarcándonos el 16 de Marzo 1769 en Cádiz en barco holandés, que el 13 de Abril nos dejó en Ostende, lugar de la dominación austríaca.

Allí el Gobernador, protestante, nos acogió con muestras de aprecio. Atravesamos Bélgica, pareciéndonos que, desde las torres a son de trompeta, se había anunciado nuestra llegada, tal era el número de gentes que acudían a vernos. ¿Era curiosidad o compasión? No lo sabré decir: Tal vez una y otra cosa.

Una última palabra por nuestros queridos indios: pida el lector que Dios los conserve y fortalezca en la fe, a fin de que tantos trabajos y sudores de sus misioneros no queden sin fruto y los veamos allá en el cielo. Hasta aquí el P. Ducrue. Murió en Munich su ciudad natal el 30 de Marzo de 1779.[5]

[4] Entre ellos los PP. Baegert, Tirsch, Link y Retz.

[5] Notes Historiques sur l' Expulsión des Jésuites de Californie, par Bennon Francois Ducrue, missionaire en cette même Province pendant 20 ans.

CAPÍTULO VI

LOS MISIONEROS DE SINALOA Y SONORA

1. Nueve meses de prisión en Guaymas.—Tenía la Compañía dos misiones en la costa oriental del golfo de California: la de Sinaloa con 20 cabeceras que abarcaba las antiguas misiones de Sinaloa, Mayos y Yaquis, y la de Sonora con 29 cabeceras que comprendía todo el Norte hasta el río Gila. Las comunicaciones de estas misiones con el centro del país eran en extremo difíciles y peligrosas, y las comodidades para los viajeros muy precarias.

El Comisionado, que debía ser un buen pájaro, llegó primero con los Franciscanos, parece que a San Felipe de Sinaloa. Sus soldados no llegaron sino después de la barrida de los misioneros. Oyendo que el Superior residía en Huiribis de los Yaquis, pasó allá, no sin vaciar primero el colegio de Sinaloa. Al P. Ignacio González, que hallaron gravemente enfermo, lo sacaron a un jacal donde murió el 7 de Septiembre de 1767.

Hallado el Rector P. Lorenzo Salgado, le notificó el Decreto y mandó avisara a todos los misioneros se reunieran en Guaymas. Las lamentaciones de los indios fueron las mismas que en todas partes.

Los Padres del Sur, una vez juntos en Bacún, se embarcaron en dos canoas y bajando el río Yaqui, luego navegando por la costa, llegaron con no pocos percances al puerto de Guaymas. La ciudad era entonces nueva y tenía pocas casas muy distantes entre sí.[1]

[1] El P. Bernardo Middendorf, misionero de Movas, escribió un Diario de esta expulsión, titulado: "Vertreibung und Gefangenschaft" y es la tercera parte de su

No se halló para cárcel otro lugar que un gran jacalón circular, preparado para los soldados, hecho de adobes y de vigas, donde dormían también las bestias. Allí permanecieron hasta que acabaron de acudir los demás Misioneros de Sonora, que fueron *nueve largos meses.* Allí trajeron de Sinaloa al anciano P. José Palomino, que más feliz que su compañero el P. Ignacio González, se halló capaz de montar a caballo y de arrastrarse ocho meses en su cárcel († 18 Abril). Vinieron sus Yaquis a llevar en hombros su cadáver, para irlo a sepultar en su pueblo de Huiribis.

2. Tres meses de Guaymas a San Blas.—Al fin se embarcaron los 50 restantes en un pequeño navío, que solía hacer en seis días el trayecto a San Blas y tardó aquella vez tres meses cumplidos.

Corrompiéronse los alimentos y el agua, atacó el escorbuto a los misioneros con tanta furia que a cada instante creían morir. Entonces se le ocurrió al Capitán dirigirse al pequeño puerto de California llamado la Escondida, en donde, con los pocos auxilios que allí hallaron, se confortaron un poco.

Hechos otra vez al mar, una tormenta estuvo a punto de hundir la embarcación, cargada en demasía para su tamaño y todos se encomendaron a Dios para morir. Al otro día sin embargo llegaron a San Blas,[2] donde el Gobernador D. Manuel Rivero, muy fino caballero les dió bien de comer, pero, sin dejarlos descansar más que dos días, los echó por el peligroso y quebrado camino de Guaristemba.

3. Veinte muertos de Tepic a Guadalajara.—Salidos por la mañana, la mayor parte del día caminaron por pantanos llenos de cocodrilos, siendo tan intolerable el paso de los caballos, que muchos se echaron a andar a pie por aquellos lodazales, con el agua hasta la cintura. Mojáronse todos los colchones, breviarios y efectos que traían, de suerte que los días siguientes tuvieron todos que dormir en el suelo húmedo, dondequiera caían al terminar la jornada.

obra sobre Sonora, publicado en 1845 en el "Katholichen Magazin und Gefangenschaft". Tiene muchos pormenores sobre la estancia en California. El 11 de Julio llegó el mismo José Gálvez a California y dió severa orden a Portalá de acelerar la marcha.

[2] 9 de Agosto.

Así llegaron a Tepic. Agasajáronlos los habitantes y, de un modo especial D. Francisco Posadas, que los llevó a su hacienda y les proporcionó buenos caballos. Descanso necesitaban aquellos hombres medio muertos, pero el Oficial que los llevaba, estúpido, servil o cruel, los lanzó luego por aquel camino de infierno, sin que le arredraran los muertos que, uno tras otro, iban cayendo.

Nos perdonarán nuestros lectores, pero la compasión y el cariño nos apremian a estampar aquí los nombres de estas últimas víctimas que sucumbieron en tierra mexicana. El M. R. P. X. Wernz los cuenta entre los mártires de la Compañía y bien merecen figurar en la falange de Jesuítas mexicanos, que dieron la vida por la fe y la justicia.

Desde Tetitlán, ya muchos no podían tener las riendas de los caballos y había que amarrarlos para que no cayeran de sus monturas.

En Ahuacatlán quedaron tres que ya no se pudieron mover.

1.—El *P. Enrique Kurtzel,* alemán de 46 años, a quien en su misión de Movas no conocían más que con el nombre de "el santo P. Enrique" y que llegó moribundo († 31 Agosto 1768).

2.—El *P. Sebastián Cava,* español, de la misión de Vaca (Fuerte), varón de insigne mansedumbre, a quien al sacarlo de sus indios, unos Oficiales avaros no cesaron a todas horas de molestarle con toda suerte de amenazas, hasta de la vida, si no les enseñaba los escondites donde tenía sus tesoros († 31 Ag.).

3.—El *P. José Watzet,* que no cumplía aún 47 años, ministro de Yécora y que en este pueblo agonizó hasta el 10 de Noviembre.[3]

En el camino de Ahuacatlán a Ixtlán sucumbieron dos cuyos cuerpos llevaron a sepultar a esta última ciudad.

4.—El *P. Pío Laguna,* joven angelical de 34 años, natural de Chiapas, que, a pesar de su delicada salud atendía la peligrosísima misión de Besaraca († 4 Sept.).

[3] Seguimos el obituario de Zelis, aunque el P. Sebastián trae otras fechas de defunción fundadas en cartas del P. Francisco Ita que formaba parte de la expedición. Llaman la enfermedad "fiebre negra" porque en la agonía se les ponía el cuerpo enteramente negro y aun su cadáver despedía sudor. La lengua del P. Watzet era tan negra como un carbón, y él sin el menor temor de la muerte.

5.—El *P. Pedro Díaz,* mexicano de sólo 30 años, de salud débil, que, apenas terminada la Tercera Probación, había sido mandado a la misión de Ati en la Pimería. Casi acababa de llegar cuando le hicieron desandar las 400 leguas. El P. Sebastián que lo trató muchos años, quedaba maravillado de las prendas de caridad, alegría y perfección religiosa en cuerpo tan débil y en un corazón tan agitado de continuos escrúpulos († 14 Sept.).

En Ixtlán del Río se tuvo que quedar más de una docena de los que fallecieron diez.

6.—El *P. Nicolás Perera,* gran apóstol de los Seris, natural de Zacatlán, de 72 años de los cuales había empleado 42 en las misiones. Como, por sus años y debilidad no podía montar ni gobernar el caballo, había hecho el viaje en un zarzo de cañas llevado por indios († 30 Ag.).

En el mismo cuarto falleció a los tres días.

7.—El *P. Francisco Villaroya,* aragonés, de edad florida y grandes esperanzas en su misión de Banamichi. Agotó enteramente sus grandes fuerzas en el alivio de sus compañeros de viaje († 1 Sept.).

En el mismo día partió de esta miserable vida.

8.—El *P. Miguel Fernández de Somera,* natural de Tlalpujahua, 36 años misionero de Ocoroni, hombre que todo lo daba a sus indios y que el día que murió dió su colchón a un compañero suyo y se fué a morir en un rincón en el duro suelo († 1 Sept.).

Al otro día voló al cielo.

9.—El *P. Lucas Merino,* cántabro y actualmente Superior de Navojoa en el Mayo, donde gastó toda su vida, si se exceptúa el tiempo que fué Superior de la residencia de Chihuahua († 2 Sept.).

Al otro día le tocó la suerte a

10.—el *P. Alejandro Rapicani,* alemán de 66 años, que en México no hizo otra cosa que dedicarse a los indios Batucos.

El día cuarto hubo tres cadáveres más, contando con el P. Laguna que trajeron muerto del camino.

11.—El *P. Fco. Javier Pascua*, natural de Oaxaca de 35 años, de los cuales no llevaba aun tres en la misión, joven que el P. Maneiro llama angelical y no duda, por su santidad, en creer (como se decía) que había resucitado a una niña. En poco tiempo en Arivechi había aprendido el Opata y era de grandes esperanzas. En el camino sufrió miserias y necesidades sin cuento.

A su lado se tendió el cuerpo del poblano

12.—*P. José Ronderos* de 50 años, quien dejadas las muchas comodidades de su patria y casa, acudió al R. P. General para que le permitiera volver a su querida misión de Bamoa en Sinaloa (†4 Sept.).

El 5 los siguió

13.—el *P. Francisco Hlawa,* natural de Praga de 42 años y 16 de misiones entre Pimas a la sazón sublevados, en que corrió graves peligros y, viendo a su grey dispersada, se refugió en Mocorito de donde lo sacaron para correr otros aun peores en poder de los Comisionados Reales.

14.—Otro paisano suyo el *P. Juan Nentuig* (Nentwick), que yacía a su lado, alcanzó sólo seis días más. Había apenas escapado con la vida en el alzamiento de los Pimas, sido Visitador de las misiones y era famoso, no menos por su conocimiento de las matemáticas que por sus virtudes. Finalmente el último que quedó y falleció abandonado en este tétrico pueblo de Ixtlán el 7 de octubre fué

15.—el *P. José Liébana,* natural de Málaga que había venido de novicio a esta Provincia. Luego de ordenado fué enviado a ayudar y suplir al Visitador General de las misiones en Bacadeguatzi. Al salir para su destino le profetizó el santo P. Bellido que, aunque apenas tenía 30 años, estaría allí poco tiempo. Llegó a Ixtlán tan exhausto que ya no se pudo de ninguna manera mover. Todos sus compañeros habían o muerto o pasado adelante. Quedóse solo un mes aún, auxiliado por el cura de la parroquia.

Otros dos, que creyeron mejor seguir adelante, se quedaron en la barranca de Mochichitli; fué uno

16.—el *P. Maximiliano Leroy,* francés de 41 años que, estando en las misiones de Nueva Orleans, cuando secularizaron a los Je-

suítas franceses, por no dejar la Compañía, consiguió pasar a las misiones del Yaqui († 2 Sept.). El otro fué

17.—el *P. Ramón Sánchez* que allí duró hasta el 4 de Noviembre. Este pamplonés, venido a México de novicio, devotísimo y timidísimo de conciencia, apenas ordenado fué enviado a la misión de Tecoripa, con la particularidad de que, al pasar por la Tarahumara, los Apaches le robaron todas las bestias y cosas que llevaba, dejándole a pie por aquellos desiertos. Murió de 32 años.

Otros dos pudieron llegar hasta Magdalena de Jalisco. Fueron

18.—el *P. Manuel Aguirre,* también pamplonés. Venido a México de novicio y destinado a Bacadeguatzi, aprendió tan perfectamente el Opata, que escribió en esta lengua varias Pláticas e Instrucciones, que se imprimieron en México por orden del Obispo de Durango. Era Visitador de la Misión de Sonora cuando fué arrestado († 25 Sept.).

Su compañero de muerte en Magdalena fué

19.—el *P. Fernando Berra,* natural de Marfil, joven de 32 años; acababa de llegar a su misión de Bacoburito cuando le alcanzó la orden de destierro († 28 Sept.).

Finalmente, el último mártir, aunque enfermo, pudo llegar hasta Tequila.

20.—Era el *P. Bartolomé Sáenz,* cordovés y venido joven a la Provincia; vivió hasta los 53 años en la misión de Banamichi de la que no se ausentó sino en una ocasión en que, asaltado de locura, fué recogido por un compañero suyo. Sanó pronto con la particularidad de no acordarse absolutamente nada de lo que había hecho o dónde había estado aquellos días. Murió el 18 de Noviembre.

Cuando arribaron los 29 restantes a Guadalajara, su estado inspiraba la mayor compasión y lástima.[4] Ufano estaría el Comisio-

[4] Los más enfermos fueron llevados al Hospital de Betlemitas y los demás a la hacienda de Toluquilla. Tampoco salieron juntos. Los 19 primeros se embarcaron a tiempo, nueve otros el 14 de Febrero 1769, dos otros más tarde, tal vez Romeo y Vivas. El primer grupo llegó a Cádiz el 26 de Abril, el segundo de once el 10 de Julio 1769. Así Middendorf.

nado Regio al presentar estos esqueletos y mencionar las 20 víctimas que había sacrificado en el camino. Los sobrevivientes, al ver ante sí lo que les restaba del viaje, debieron de envidiar a los muertos.

Había pasado ya año y medio desde el extrañamiento y las iras hubieran debido de apagarse o al menos la compasión hubiera podido juntar esos miserables restos a los pocos presos que quedaban aun encerrados en el Colegio del Espíritu Santo de Puebla. Pero no, los esbirros de Carlos III y la barbarie de aquellos tiempos temieron dejar a los mexicanos, que sabían quererlos entrañablemente, esas pocas y ya inútiles reliquias de sus misioneros.

4. De Veracruz a las cárceles de España.—Nada nos dicen nuestros anales de los obsequios o trato que tuvo esta última expedición al atravesar la Nueva España, sino que se evitaba entrar en las ciudades y que varios Oficiales exageraban las Ordenes Reales al punto de tratarlos sencillamente como verdaderos criminales. Se embarcaron en Veracruz el 2 de Marzo 1769 en número de 27;[5] se detuvieron varios meses en una cárcel de la Habana y llegaron a Cádiz el 10 de Julio después de dos años del más espantoso viaje.

Mas allí no terminaron sus desgracias. No se quiso tomar el trabajo de enviarlos con sus compañeros de Italia, sino que se los encarceló con todo rigor en el Puerto de Santa María durante tres años. Los seis extranjeros fueron al fin rescatados por sus Embajadores y volvieron a morir en su patria.[6]

Mas, aunque dura, la cárcel de Cádiz tenía todavía el consuelo de que estaban juntos los 20 presos o cerca unos de otros para comunicarse sus penas o alegrías. Les faltaba la última y más cruel, la separación y el aislamiento.

Vino el Decreto de la extinción total de la Compañía y se lo leyeron con gran aparato a los pobres presos, que no sabían ya qué pensar al ver confirmado por el Papa el odio de sus perseguidores. Estaba a la sazón enfermo y moribundo en el Puerto de Sta. María

[5] Los PP. Benito Romeo y Luis Vivas (tal vez otro más) desaparecieron no sabemos cómo. Parece que andaban en México por 1769.

[6] Middendof dice que se dispersaron en 1775 y que fué enviado a Cerralvo cerca de Portugal y que la Emperatriz María Teresa alcanzó su libertad en Verano de 1776.

el P. José Neve (de Calpulalpan) y a su aposento fué el flamante Comisario a leerle el Decreto, cometiendo la villanía de despojarle al morir de su amada sotana de la Compañía. No hay por qué referir otras molestias, sin número, a que estuvieron continuamente sujetos.

Por fin se tomó el arbitrio de esparcirlos por los conventos de más retiro y soledad en todos los rincones de España. La prisión resultó en verdad más suave en lo material, pero el aislamiento de los suyos quedó aún más desgarrador. Con mucha dificultad conseguían unos pocos comunicarse con sus parientes o con sus amigos de Italia. Los Frailes no se tomaban muchas veces ni el trabajo de avisar de su fallecimiento. Así estuvieron presos quien más, quien menos (el P. Antonio Ventura misionero de Mochicahui lo estuvo 39 años, hasta morir en 1806).[7]

El Superior P. Juan Lorenzo Salgado, de quien escribió el P. Maneiro una biografía que lo inmortalizó, falleció en el pueblecito de Tabladilla, diócesis de Plasencia, a los 71 años de edad en 1781.

¡Así pagaba España a los hombres que le habían conquistado un reino! ¡El amor que debían de tener los buenos Americanos a sus Amos cuando les veían perpetrar a la luz del día semejantes injusticias!..

[7] Estos 27 confesores merecen siquiera una mención de la fecha de su muerte: 1—Javier Paver (Puerto Sa. Ma.) 1770.—2—José Roldán (Puerto) 1770.—3—José Neve (Puerto) 1773.—4—Carlos Rojas (Puerto) 1773.—5—Juan Fco. Acuña (Puerto) 1774.—6—Jorge Fraideneg (Puerto) 1775.—7—Lorenzo García (?) 1776.—8—Vicente Rubio (?) 1778.—9—Santiago Sedelmayr (Puerto) 1779.—10—Juan Lorenzo Salgado (Tabladilla) 1781.—11—Francisco Hita (Córdova?) 1782.—12—Diego Barrera (?) 1782.—13—Fco. X. Anaya (?) 1783.—14—José Garrucho (Lubiana) 1785.—15—Alfonso Espinosa (Yuste) 1786.—16—Juan Antonio Cedano (Valparaíso) 1787.—17—Julián Salazar (Zeca) 1790.—18—Juan Blanco (León) 1790.—19—Miguel Almeda (Villalón) 1792.—20—Javier González (Palo) 1796.—21—Antonio Castro (?) 1798.—22—Antonio Ventura (?) 1806.—23—Custodio Ximeno (Valdelinares) ¿?— ...Los cuatro extranjeros Pffeffercorn, Middendorf, Gestner y Michel volvieron a su patria, pero no debió de ser muy pronto, pues fallecieron en el Puerto S. M. sus compañeros, Paver 1770, Freideneg 1775, Sedelmayr 1779.

CAPÍTULO VII

CONSECUENCIAS DEL DESTIERRO

1. Regocijo de los enemigos.—En ninguna parte fué el odio a la Compañía tan tenaz y cruel como en la Corte de Carlos III, de su hijo Carlos IV y de sus respectivos Ministros. Con una ceguedad propia de todos los fanatismos parecía este trono, ya decadente, empeñado en suicidarse y arrancarse los ojos sanos que aún tenía. Según frase de Roda no bastaba extinguir a los Jesuítas, era preciso acabar con el Jesuitismo y, en los países donde han estado, hasta la memoria de su doctrina, política y costumbres.

En esta tarea de desacreditarlos, preciso es confesar que estaba el Rey bien servido por buen número de Obispos y Religiosos que, a pesar de tener a la vista los efectos, nadaban en aquella atmósfera artificial de servilismo, ambiciones, apetitos, envidias, frialdad hacia la Santa Sede e ignorancias difícilmente excusables.

En México el irreconciliable Fabián y Fuero de Puebla, Lorenzana de México y el mudable Abreu de Oaxaca, echaron a volar sus Pastorales para ensalzar la obra del Católico Monarca, calumniar a los Jesuítas, y sus doctrinas y aterrar con amenazas a los fieles.

Desterróse al Obispo de Durango y al buen anciano Rivas de Guadalajara se le sustituyó por el Sr. Alcalde que, si bien después se mostró digno de su puesto, no hay duda que debió su ascenso a sus conocidas opiniones. Emprendióse tenaz persecución contra todos los amigos de la Compañía, como lo experimentaron los Sres. Valcárcel de la Real Audiencia, Esnaurízar Canónigo de México, Ló-

pez Portillo y otros que fueron desterrados a España. Aún más, se convocó aquel famoso Concilio IV Mexicano con la segunda intención de pedir, como lo hicieron sus Prelados, la total extinción de la Compañía en la universal Iglesia.[1]

Conocidos son también los esfuerzos de la Corte para obligar a Clemente XIII a dar ese paso fatal, su ingerencia en la elección de Clemente XIV, sus amenazas para lograr de éste la supresión, sus manejos para destruir los restos de la Compañía en la Rusia Blanca, para canonizar a Palafox, para estorbar todo intento de restauración fuera de España, su rigor con los pobres desterrados en Italia y para cerrarles casi hasta el fin las puertas de su patria.

2. Reorganización y vida en Italia.—Lográronse reorganizar los sujetos de la Provincia Mexicana, con el nombre de Provincia de la SSma. Trinidad, en los alrededores de Bolonia y allí vegetaron hasta la publicación del Breve de secularización de Clemente XIV de 21 de Julio de 1773, que poco después fué comunicado a los 397 que aun quedaban vivos.

Podría hacerse una monografía interesante sobre los servicios que estos soldados veteranos prestaron a la Iglesia, como particulares, hasta su último aliento. Ahora bástenos decir que edificaron al mundo con sus religiosas virtudes, mereciéndole, con sus oraciones y el sacrificio de sus más íntimos amores, mejores días, y que en lo humano perecieron de tristeza, inacción, pobreza y humillaciones como Cristo en el Calvario.

No queremos negar a Clemente XIV el derecho que pudo tener en suprimir, por lo que creía ser mal menor de la Iglesia, un miembro vivo no indispensable al cuerpo; pero, bien podemos pensar, como sus sucesores, que en aquel tiempo la Iglesia tenía cierta necesidad de estos fieles servidores y que era mala política ceder, por temor y debilidad, a las exigencias de los lobos.

3. Falta en los ministerios con los enfermos.—Vengamos ahora a examinar las consecuencias, que se siguieron en México del destierro de los Jesuítas. No hay duda que la primera impre-

[1] Habiendo tratado estos puntos en nuestra Historia de la Compañía en el Siglo XIX, no entraremos aquí en pormenores.

sión, además del terror, fué la de una gran tristeza y hondo vacío, como lo experimenta un cuerpo sano en quien se practica una repentina y abundante sangría. El mismo Marqués de Croix sabía muy bien cuan hondamente se hallaba herido el corazón de los mexicanos.

"Como todos los habitantes (de la Nueva España), escribía a su hermano, desde el más elevado hasta el más ínfimo, desde el más rico hasta el más pobre, son todos dignos alumnos y celosos partidarios de la dicha Compañía, comprendereis fácilmente que me guardé bien de fiarme de ninguno de ellos para la ejecución de las Ordenes del Rey". Y más tarde agrega: "Todo el mundo los llora todavía y no hay que asombrarse de ello, eran dueños absolutos de los corazones y de las conciencias en todos los habitantes de este vasto reino".[2]

Tal unanimidad de opinión no se alcanza con crímenes y maleficios: preciso es confesar que pobres y ricos hallaban en ellos el cariño y los sacrificios que necesitaban y que luego les faltaron.

La segunda impresión creemos que la experimentó el clero secular, que estaba en más inmediato contacto con el pueblo, y fué un aumento de trabajo que no estaba todavía en condición de sobrellevar. En las poblaciones donde había Jesuítas, gran parte de la ímproba labor de asistir a los enfermos y moribundos, día y noche, sin retribución alguna, la llevaban ellos. Al sentirse el día siguiente los curas asaltados a cada momento por demandas de confesiones, quisiéramos saber cuántos se hallaron dispuestos a hacer frente con el mismo gusto a tan desacostumbrado trabajo.

Cosa igual podemos decir de las confesiones en los templos, donde la frecuencia de sacramentos era la que se sabe, especialmente en muchas festividades religiosas que se acostumbraban. Lo más

[2] Croix, 30 Junio 1767. México a través de los Siglos. 11. pp. 837-842. Basta leer la lista de los Jesuítas desterrados para ver que se hallaban heridas en sus miembros todas las familias criollas de alguna representación. En son de protesta en la única forma que se podía, toda la ciudad de México acudió en masa al entierro del joven escolar José Redona, fallecido el 4 de Septiembre 1767, mientras estaban sus hermanos en Veracruz. El pueblo cubrió literalmente su féretro con flores. Véase Maneiro. 11. 263.

natural, entre los rigoristas y medio jansenistas que privaban, era exclamar: "¿Para qué tanta frecuencia de sacramentos?"

¿Qué diremos de la predicación tan frecuente como acomodada a ricos y pobres? Si bien es verdad que el clero consiguió la clientela de la parte culta de la sociedad, que frecuentaba los Jesuítas y que algunos envidiaban, ¿estaría esto compensado con la muchedumbre de pueblos e indios a quienes atendían los Jesuítas, sin que les costara a los pobres, cuando todo iba bien, más que su cariño?

Si alguno nos prueba que en esto no hicieron falta los Jesuítas y que el clero secular y regular los suplieron con ventaja, ninguna dificultad tendremos en alabarlos por ello.

4. Falta de las Congregaciones.—Todas las Congregaciones a la fecha florecientes: de la Purísima, de la Anunciata, del Salvador, de los Dolores, del Sgdo. Corazón y de la Buena Muerte, donde se cultivaba la parte más escogida, instruída y activa del país, fueron desapareciendo una tras otra, así como sus buenas obras de Hospitales, cárceles y casas de recogimiento a que atendían. A lo menos, hasta la fecha, no hemos hallado restos de ellas. La fuerza que para la religión se atesoraba en estos grupos sociales no hay moderno que ya la ponga en duda. Ni la debían de ignorar el clero secular y regular, cuando los impíos no les escaseaban su odio y las miraban como nidos de fanatismo.

5. Enseñanza del catecismo, misiones rurales.—La enseñanza del catecismo, que cada domingo por las tardes alborotaba y alegraba toda la plebe de las ciudades y les inculcaba los elementos de la moralidad; aquellas misiones de Doctrinas que por el Adviento y la Cuaresma sacaban de sus reductos y viviendas lo mismo a ricos que a pobres, para que oyeran las instrucciones de la temporada y cumplieran con los preceptos de la Iglesia: todo ello, si no de golpe, al menos al fin del siglo había desaparecido, quedando la plebe abandonada a su natural desidia. La desmoralización pública que a esto se siguió, sino es fácil probar, no creemos fuera menos cierta.

6. Ruinas materiales.—No queremos insistir en el escándalo público que produjo el robo oficial (no le podemos dar otro nombre) de tantas propiedades eclesiásticas y particulares que tenían su propio destino, ya para el culto, ya para la instrucción pú-

blica, ya para misiones y beneficencia, dando principio a las rapiñas periódicas que hemos visto hasta nuestros días. Como siempre, no fué el pueblo ni la nación que aprovecharon las riquezas, fueran las que fueren, de los Jesuítas, sino esa cáfila de especuladores y políticos que nunca falta en tiempos turbios y revueltos.

Los tesoros literarios de bibliotecas, manuscritos y archivos se malbarataron miserablemente o se siguen aún, después de dos siglos, según hemos visto, pudriendo sin catalogar en las bodegas de algunos edificios del Gobierno.

Algún tiempo más se conservaron los objetos de culto de inapreciable valor que simbolizaban la fe y la riqueza pública, pero que no tardaron tampoco mucho en ser presa de distinguidos ladrones. Los bienes que sostenían la vida social y religiosa de las misiones, desaparecieron en pocos años en manos de administradores infieles. Las haciendas que eran el presupuesto de la Enseñanza Pública y que los mismos Jesuítas habían hecho productivas, ya en breve se malbarataron y no producían lo suficiente para mantener los raquíticos institutos que los sustituyeron. Como si faltara en México tierra laborable, toda una clase social indolente y perezosa se carcomía de envidia por gozar del trabajo ajeno hasta dejarlo perder por incapacidad o por desidia. Mas, vengamos a la enseñanza pública que es lo que más nos interesa.

7. Ruinas de la enseñanza y de la educación.—Los únicos establecimientos que parecen haber mejorado con la expulsión de los Jesuítas son los Seminarios Tridentinos que, indudablemente, tuvieron que acoger parte de los alumnos de aquéllos, aunque creemos no resultó un bien inmediato y general para el clero, pues debieron de perder cantidad de buenas vocaciones como las que antes fomentaban los colegios y Congregaciones de la Compañía.

En la capital se cerró el Colegio Máximo y su iglesia, dispersáronse a todos los vientos sus riquezas literarias. El Colegio de San Gregorio debió su salvación al Oidor Gamboa que, por medio de una ficción jurídica, pretendió que aquella institución y sus bienes habían sido dedicados por sus fundadores, no para los Padres, sino para el bien de los indios. San Andrés y su Casa de Ejercicios se dedicaron a oficinas del Gobierno para la administración del fondo de

natural, entre los rigoristas y medio jansenistas que privaban, era exclamar: "¿Para qué tanta frecuencia de sacramentos?"

¿Qué diremos de la predicación tan frecuente como acomodada a ricos y pobres? Si bien es verdad que el clero consiguió la clientela de la parte culta de la sociedad, que frecuentaba los Jesuítas y que algunos envidiaban, ¿estaría esto compensado con la muchedumbre de pueblos e indios a quienes atendían los Jesuítas, sin que les costara a los pobres, cuando todo iba bien, más que su cariño?

Si alguno nos prueba que en esto no hicieron falta los Jesuítas y que el clero secular y regular los suplieron con ventaja, ninguna dificultad tendremos en alabarlos por ello.

4. Falta de las Congregaciones.—Todas las Congregaciones a la fecha florecientes: de la Purísima, de la Anunciata, del Salvador, de los Dolores, del Sgdo. Corazón y de la Buena Muerte, donde se cultivaba la parte más escogida, instruída y activa del país, fueron desapareciendo una tras otra, así como sus buenas obras de Hospitales, cárceles y casas de recogimiento a que atendían. A lo menos, hasta la fecha, no hemos hallado restos de ellas. La fuerza que para la religión se atesoraba en estos grupos sociales no hay moderno que ya la ponga en duda. Ni la debían de ignorar el clero secular y regular, cuando los impíos no les escaseaban su odio y las miraban como nidos de fanatismo.

5. Enseñanza del catecismo, misiones rurales.—La enseñanza del catecismo, que cada domingo por las tardes alborotaba y alegraba toda la plebe de las ciudades y les inculcaba los elementos de la moralidad; aquellas misiones de Doctrinas que por el Adviento y la Cuaresma sacaban de sus reductos y viviendas lo mismo a ricos que a pobres, para que oyeran las instrucciones de la temporada y cumplieran con los preceptos de la Iglesia: todo ello, si no de golpe, al menos al fin del siglo había desaparecido, quedando la plebe abandonada a su natural desidia. La desmoralización pública que a esto se siguió, sino es fácil probar, no creemos fuera menos cierta.

6. Ruinas materiales.—No queremos insistir en el escándalo público que produjo el robo oficial (no le podemos dar otro nombre) de tantas propiedades eclesiásticas y particulares que tenían su propio destino, ya para el culto, ya para la instrucción pú-

blica, ya para misiones y beneficencia, dando principio a las rapiñas periódicas que hemos visto hasta nuestros días. Como siempre, no fué el pueblo ni la nación que aprovecharon las riquezas, fueran las que fueren, de los Jesuítas, sino esa cáfila de especuladores y políticos que nunca falta en tiempos turbios y revueltos.

Los tesoros literarios de bibliotecas, manuscritos y archivos se malbarataron miserablemente o se siguen aún, después de dos siglos, según hemos visto, pudriendo sin catalogar en las bodegas de algunos edificios del Gobierno.

Algún tiempo más se conservaron los objetos de culto de inapreciable valor que simbolizaban la fe y la riqueza pública, pero que no tardaron tampoco mucho en ser presa de distinguidos ladrones. Los bienes que sostenían la vida social y religiosa de las misiones, desaparecieron en pocos años en manos de administradores infieles. Las haciendas que eran el presupuesto de la Enseñanza Pública y que los mismos Jesuítas habían hecho productivas, ya en breve se malbarataron y no producían lo suficiente para mantener los raquíticos institutos que los sustituyeron. Como si faltara en México tierra laborable, toda una clase social indolente y perezosa se carcomía de envidia por gozar del trabajo ajeno hasta dejarlo perder por incapacidad o por desidia. Mas, vengamos a la enseñanza pública que es lo que más nos interesa.

7. Ruinas de la enseñanza y de la educación.—Los únicos establecimientos que parecen haber mejorado con la expulsión de los Jesuítas son los Seminarios Tridentinos que, indudablemente, tuvieron que acoger parte de los alumnos de aquéllos, aunque creemos no resultó un bien inmediato y general para el clero, pues debieron de perder cantidad de buenas vocaciones como las que antes fomentaban los colegios y Congregaciones de la Compañía.

En la capital se cerró el Colegio Máximo y su iglesia, dispersáronse a todos los vientos sus riquezas literarias. El Colegio de San Gregorio debió su salvación al Oidor Gamboa que, por medio de una ficción jurídica, pretendió que aquella institución y sus bienes habían sido dedicados por sus fundadores, no para los Padres, sino para el bien de los indios. San Andrés y su Casa de Ejercicios se dedicaron a oficinas del Gobierno para la administración del fondo de

California y posteriormente se convirtieron en hospital. La Profesa pasó a los PP. del Oratorio de San Felipe Neri.

No quedaba, pues, en pie más que el Colegio de San Ildefonso, que se puso a cargo de clérigos seculares, escogidos generalmente, por fortuna, entre los antiguos Colegiales que conservaron bastante de su antiguo espíritu y costumbres. Era, como dijimos, el establecimiento modelo donde se educaba lo más escogido de la sociedad mexicana. Sin embargo en 1815 su Rector Sr. D. Francisco Castañiza, no dudaba en escribir al Rey que "ni el empeño de los Virreyes y Arzobispos, ni el celo y unión de sus Rectores, maestros y alumnos habían logrado mantenerlo, ni en lo literario, ni en lo material, a la altura en que lo habían tenido los Jesuítas. De 300 alumnos, había bajado a poco más de 100 con gran detrimento de las costumbres y letras de la juventud mexicana".[3]

En cuanto al Arzobispado de México el Illmo. Sr. Fonte y su Cabildo escribían en la misma fecha a Fernando VII que "quizá en ninguna diócesis, como en la de México, ha sido tan necesario el restablecimiento de los Jesuítas y que si Palafox hubiera presenciado los estragos y calamidades que han traído la falsa doctrina y costumbres libertinas, hubiera sido más indulgente con los Jesuítas".

Aún mayor fué el estrago en Puebla y Guadalajara y demás ciudades de menor orden y alejadas del centro.

En Puebla se suprimieron el colegio de San Ildefonso y los seminarios de San Ignacio y San Jerónimo, que se trasladaron al del Espíritu Santo con el nombre de Carolino. Pues bien, este colegio, heredero de las cuatro instituciones jesuíticas las más ricas de la Provincia, en 1815 no podía sostener a los 200 alumnos que en él cursaban y se entregó con una deuda de $12,000. El colegio de San Javier, dedicado al cultivo de los indios y a misioneros de ellos, había casi enteramente desaparecido. En cuanto a la diócesis, el Ilmo. Sr. Antonio Joaquín Pérez en 1819, "clamaba cuanto podía por la más pronta restitución de unos operarios, que están haciendo falta a la grey que el Señor me ha encomendado".

[3] No insistimos ahora en estas pruebas por haberlas traído en nuestra Historia de la Compañía en el Siglo XIX.

En Guadalajara, aunque se estableció la Universidad que ellos habían pretendido sin lograrla, estuvo lejos de ganar con ello la educación y enseñanza de la juventud. El Sr. D. Juan de Dios Cañedo, 20 años profesor en aquella Universidad, afirmaba el año 1816 que "había sido indeleble la memoria de los Jesuítas y el lastimoso estado en que, desde el año de la expatriación, había quedado el ramo de la educación de la juventud y otros muchos dependientes de ella".

En las demás ciudades del reino el cataclismo fué completo.

Nada o casi nada, se vuelve a oir de los colegios de Zacatecas, Guanajuato, León, Celaya, Parral, S. Luis Potosí, Valladolid, Pátzcuaro, Chiapas, Chihuahua, Campeche y aun Guatemala, Habana, Puerto Príncipe y Veracruz.

El Ilmo. Sr. Estévez de Yucatán escribía el 15 de Enero 1815: "Con lágrimas de sangre se habían de llorar tantas misiones de infieles en ambas Indias destruídas, tantas fundaciones piadosas aniquiladas. Desde que se los vió muertos, ¡cuántos dogmas falsos bebidos en fuentes heterodoxas han invadido la jurisprudencia eclesiástica con la mira de derribar toda jerarquía, toda jurisdicción, libertad e inmunidad de la Iglesia".

El Ilmo. Sr. Bergosa de Oaxaca escribía al Rey: que "de toda la Nueva España no había diócesis tan necesitada de los Jesuítas como la suya".

El Sr. Castañiza de Durango fué de los primeros, como el que más había sufrido, en clamar por los Jesuítas. En los cuatro Estados de Durango, Sinaloa, Sonora y Nuevo México, no pasaban de siete las escuelas de leer y escribir y su seminario quedaba reducido a casi nada. No había vocaciones y tenía que ordenar a sus clérigos con unos rudimentos de latín y un año de moral.

Lo dicho basta para la enseñanza. Vengamos ahora a las misiones.

8. Ruina de las misiones.—Es verdad que, en algunas, fueron sustituídos los Jesuítas por los Franciscanos, aunque tarde y en número insuficiente. Pero, ¿cómo serían aquellos principios, cuando ningún misionero conocía la lengua de los indígenas y los

indios tan tiernos en la fe y tan inclinados en volver a su libertad salvaje?

Otra cosa completó la ruina y desorganización y fué la adjudicación a la Corona de aquellos bienes y tierras que habían adquirido los Jesuítas y con los cuales se mantenían a sí mismos y al culto y proveían de alimento, vestido y carne a los indios.

Los Padres del Concilio IV Mexicano, que aun respiraban furor contra los Jesuítas, no pudieron menos de reconocer esta ruina.[4] "Es un desconsuelo muy grande, dicen, el que en lugar de ir avanzando la conquista espiritual de los indios, se lloran perdidas las misiones que se ganaron muchos años hace en las Provincias de Nuevo México, Texas, Ostimuri y otras partes de la Nueva Vizcaya, por no haber dedicado a este ministerio tan alto los sujetos más idóneos, de madura edad y de quienes no haya sospecha que, con la distancia y la soledad, se precipiten en vicios".

Aunque la queja era general, hemos de notar que Ostimuri y Nueva Vizcaya eran las misiones más cercanas de poblados y más fáciles de conservar. ¿Qué sería de las más remotas de Sonora, Tarahumara y California?

Más explícito y extenso es el testimonio del Virrey segundo Conde de Revillagigedo que, aunque conocido, no puede faltar aquí, Dice, pues, en su informe de 1784:

"Para el mejor gobierno de sus misiones, las dividieron los Regulares extinguidos en Rectorados, con la justa mira de que los misioneros tuviesen siempre a la vista un inmediato Superior, que velase sobre su conducta y procedimiento.

"Era, pues, cada pueblo de misión una gran familia, compuesta de multitud de personas de los dos sexos y de todas edades; reconocían la discreta, suave y prudente sujeción de su Ministro doctrinero que miraba, cuidaba y atendía a sus feligreses como verdadero padre espiritual y temporal, instruyéndoles en la vida cristiana civil.

"Todos estaban impuestos en el catecismo, asistiendo con puntualidad a la misa en los días festivos, a la doctrina y a los ejercicios

[4] Lib. III. &. 20. 22. 31.

devotos; y muchos entendían y hablaban el idioma castellano, siendo también raro el Regular que no sabía o no se aplicaba a entender el de los indios de su misión.

"Ninguno de éstos andaba desnudo; se cubría con vestuarios humildes pero decentes y aseados; nunca les faltaba su regular y sobrio alimento y cada familia tenía su pequeña casa, choza o jacal dentro de pueblos formales, tanto más reunidos en los territorios avanzados a la frontera cuanto era mayor su exposición a las hostilidades de las naciones bárbaras o gentiles, por cuya razón, no sólo se cercaban con sencillas murallas o tapias de adobe o piedra, sino que se defendían con pequeños torreones sobre los ángulos de la población.

"Las iglesias eran capaces y proporcionadas: algunas podrían llamarse suntuosas con respecto a su destino y situación, y por lo común lo eran todas en sus altares, en sus imágenes, en sus pinturas exquisitas, y en la rica y aún opulenta provisión de ornamentos, vasos sagrados y otros utensilios.

"Las casas de los Padres ministros, sus modestos pero completos muebles, los almacenes y trojes para depósito y conservación de semillas, frutos, géneros y efectos de primera necesidad eran edificios y adquisiciones que acreditan el arreglo y económico gobierno de los fundadores de las misiones de Sonora.

"Nada de eso podía hacerse con los cortos sínodos de $300 que consignaba la piedad del Rey a cada misionero y cobraba anualmente uno de los Regulares extinguidos con título de Procurador en las Cajas de esta capital; pero, así como se esmeraban los Padres ministros en cuidar muy particularmente del alimento, vestuario y educación cristiana de sus indios, también los obligaron con prudencia a trabajar en las labores del campo y en las que podían desempeñar dentro de sus pueblos con conocidas y ventajosas utilidades.

"Por este medio llegaron las misiones de los Regulares extinguidos casi en lo general, a la mayor opulencia, aumentándose sus bienes con las mercedes de tierras que registraron y de que tomaron posesión con títulos reales, para establecer estancias y ranchos de ganado mayores y menores, con abundantes criaderos de yeguas, caballos y mulas.

"Estos bienes temporales, adquiridos en propiedad para beneficio de los indios y de los pueblos e iglesias, se consideraron como correspondientes a los Regulares extinguidos al tiempo de su expatriación; y como entonces, por no haber otros misioneros que los sustituyesen, se pusieron a cargo de Comisarios Reales hasta que el Sr. Marqués de Sonora, siendo Visitador General, dispuso su devolución a los nuevos ministros sagrados, ha sido esta la verdadera causa motriz de la *ruina de las misiones, hallándose la mayor parte de ellas sin sacerdotes, sin iglesias y sin los bienes de comunidad que disiparon los Comisarios Reales.*

"Y, hablando de la Nueva Vizcaya, en cuanto gobierno, política de los pueblos de indios, dice que se han tomado en todos los tiempos muchas providencias arregladas a las leyes por mis antecesores y por los Gobernadores de las provincias y por los Comandantes Generales; pero, como todos los vicios de las provincias internas son de constitución, no es muy fácil remediarlos, ni, por consecuencia, las malas costumbres de los indios, su aplicación y desidia en la agricultura, a las artes y a todo lo que pueda contribuir a sus intereses particulares que desprecian, prefiriendo la libertad o el desahogo de sus inclinaciones para la embriaguez, la lujuria y el robo".

A eso habían venido a parar aquellas florecientes misiones.

Después de lo dicho, podemos concluir que, aunque en el centro de la Nueva España se notó menos, mientras duró la generación educada por los Jesuítas, el cataclismo empezó desde entonces y batía ya en pleno a principios del siglo XIX. Sus consecuencias las sentimos hasta el presente.

FIN DEL TOMO PRIMERO

BIBLIOGRAFIA

FUENTES MANUSCRITAS

Fuentes domésticas.—A pesar de las vandálicas destrucciones del tiempo de la Expulsión y de las guerras religiosas en México, las fuentes manuscritas e inéditas que quedan, casi sin explotar por el momento, son indefinidas.

La correspondencia de los sujetos de la Compañía entre sí, aunque perdida en su mayoría, va saliendo de acá por allá en inesperados hallazgos de inestimable valor, pues son cosas del momento y testigos presenciales. Las cartas de los mismos sujetos y de los Superiores al Provincial, oficiales unas, particulares otras, serían la mejor fuente si se hubieran coleccionado. Pocas subsisten.

La fuente constante a que han acudido nuestros historiadores ha sido una especie de periódico anual que llamamos *Cartas Anuas.* Cada casa tenía que mandar cada año o cada tres al P. Provincial un resumen o informe de los trabajos de su jurisdicción. Estas se reunían en México y se redactaba por ellas la Carta Anua de la Provincia que se remitía a Roma. Allá se hacía cosa semejante para toda la Compañía. Las más preciosas serían las locales, pero por desgracia quedan muy pocas. Todas ellas son de cosas exteriores y edificantes, con escasas fechas y, lo peor, anónimas. De las Anuas de la Provincia queda una buena colección de que hablaremos.

Además de esta correspondencia, tenemos las noticias mortuorias de los sujetos, a que solían acompañar una reseña de la vida del difunto, que a veces se publicaba, más o menos extensa, con el nombre de *Cartas Edificantes* y se remitían a las casas. De las impresas tenemos una colección casi completa. De las manuscritas sólo queda un in folio que perteneció al colegio de Guadalajara y abarca 129 personas de 1617 a 1758. Las vidas extensas impresas van citadas en la bibliografía.

El archivo principal donde se coleccionaban todos estos documentos se hallaba en la Casa Profesa donde residía el Provincial. Si se hubiera conservado, fuera la fuente más completa y rica de la historia de los Jesuítas en México. La mayor parte de este inmenso material fué incautado en tiempo de Carlos III, lo que quedó en la Profesa lo guardaron los PP. Felipenses (entre ellos el famoso

"Estos bienes temporales, adquiridos en propiedad para beneficio de los indios y de los pueblos e iglesias, se consideraron como correspondientes a los Regulares extinguidos al tiempo de su expatriación; y como entonces, por no haber otros misioneros que los sustituyesen, se pusieron a cargo de Comisarios Reales hasta que el Sr. Marqués de Sonora, siendo Visitador General, dispuso su devolución a los nuevos ministros sagrados, ha sido esta la verdadera causa motriz de la *ruina de las misiones, hallándose la mayor parte de ellas sin sacerdotes, sin iglesias y sin los bienes de comunidad que disiparon los Comisarios Reales.*

"Y, hablando de la Nueva Vizcaya, en cuanto gobierno, política de los pueblos de indios, dice que se han tomado en todos los tiempos muchas providencias arregladas a las leyes por mis antecesores y por los Gobernadores de las provincias y por los Comandantes Generales; pero, como todos los vicios de las provincias internas son de constitución, no es muy fácil remediarlos, ni, por consecuencia, las malas costumbres de los indios, su aplicación y desidia en la agricultura, a las artes y a todo lo que pueda contribuir a sus intereses particulares que desprecian, prefiriendo la libertad o el desahogo de sus inclinaciones para la embriaguez, la lujuria y el robo".

A eso habían venido a parar aquellas florecientes misiones.

Después de lo dicho, podemos concluir que, aunque en el centro de la Nueva España se notó menos, mientras duró la generación educada por los Jesuítas, el cataclismo empezó desde entonces y batía ya en pleno a principios del siglo XIX. Sus consecuencias las sentimos hasta el presente.

FIN DEL TOMO PRIMERO

BIBLIOGRAFIA

FUENTES MANUSCRITAS

Fuentes domésticas.—A pesar de las vandálicas destrucciones del tiempo de la Expulsión y de las guerras religiosas en México, las fuentes manuscritas e inéditas que quedan, casi sin explotar por el momento, son indefinidas.

La correspondencia de los sujetos de la Compañía entre sí, aunque perdida en su mayoría, va saliendo de acá por allá en inesperados hallazgos de inestimable valor, pues son cosas del momento y testigos presenciales. Las cartas de los mismos sujetos y de los Superiores al Provincial, oficiales unas, particulares otras, serían la mejor fuente si se hubieran coleccionado. Pocas subsisten.

La fuente constante a que han acudido nuestros historiadores ha sido una especie de periódico anual que llamamos *Cartas Anuas.* Cada casa tenía que mandar cada año o cada tres al P. Provincial un resumen o informe de los trabajos de su jurisdicción. Estas se reunían en México y se redactaba por ellas la Carta Anua de la Provincia que se remitía a Roma. Allá se hacía cosa semejante para toda la Compañía. Las más preciosas serían las locales, pero por desgracia quedan muy pocas. Todas ellas son de cosas exteriores y edificantes, con escasas fechas y, lo peor, anónimas. De las Anuas de la Provincia queda una buena colección de que hablaremos.

Además de esta correspondencia, tenemos las noticias mortuorias de los sujetos, a que solían acompañar una reseña de la vida del difunto, que a veces se publicaba, más o menos extensa, con el nombre de *Cartas Edificantes* y se remitían a las casas. De las impresas tenemos una colección casi completa. De las manuscritas sólo queda un in folio que perteneció al colegio de Guadalajara y abarca 129 personas de 1617 a 1758. Las vidas extensas impresas van citadas en la bibliografía.

El archivo principal donde se coleccionaban todos estos documentos se hallaba en la Casa Profesa donde residía el Provincial. Si se hubiera conservado, fuera la fuente más completa y rica de la historia de los Jesuítas en México. La mayor parte de este inmenso material fué incautado en tiempo de Carlos III, lo que quedó en la Profesa lo guardaron los PP. Felipenses (entre ellos el famoso

P. Pichardo), hasta que las guerras de Reforma vinieron a dispersar lo restante ya en el Archivo Nacional, ya en la Biblioteca de la Universidad y más tarde en la Biblioteca y Museo Nacional o esparcido, por varios aficionados clandestinos, en bibliotecas particulares hasta el reino de Chile.

En el archivo de la Profesa se hallaban particularmente el *Libro de Consultas de la Provincia* (de que se cita sólo un cuaderno en Chile). Otro teníamos en nuestro poder, de 1756 a Febrero de 1766, pero se nos escapó de las manos al Museo Nacional (para la Historia de los Jesuítas no hay cosa igual); las *Actas de todas las Congregaciones Provinciales* (de que conservamos pocos originales) cuyas copias felizmente se hallan en gran parte en el Archivo General de la Compañía; las *Cartas demisorias* (de que tenemos un solo cuaderno); la colección completa de *Cartas Anuas* locales y provinciales; los *Catálogos* varios de sujetos, casas y difuntos, etc.; los *Títulos* de propiedades y fundaciones de toda suerte que aparecen acá y allá en el ramo de Temporalidades del Archivo Nacional y en otras partes... y, fuera de otros infinitos documentos de pleitos y relaciones, la invaluable colección de *Cartas de los PP. Generales* de que nos quedan sólo cuatro tomos originales de los PP. Aquaviva, Vitelleschi, Carafa, Gotifredo y Nickel (aunque hay duplicados más completos en el Archivo General de la Compañía). Hallamos otro Legajo en el Arch. Gral. Nacl. Hacienda (Catálogo P. 2) que corre de 1738 a 1747, recientemente catalogado.

Otra fuente muy preciosa serían las *Historias de las casas* que existían en todas ellas y en las misiones y que en su casi totalidad han perecido.

De los importantísimos *Informes de los Visitadores* de la Provincia algunos se conservan en Roma y damos cuenta de ellos, en cuanto a los no menos importantes de los *Visitadores Transmarinos* y *Generales de las misiones* (fuera de los impresos) apenas hemos dado con alguno.

Consérvanse los originales de la Historia del P. Alegre, con correcciones de su linda letra, en el Archivo de Austin, Tex.; también el de la Historia Antigua, del P. Clavijero en su original castellano con innumerables correcciones y dos copias incompletas de la Crónica del P. Andrés Pérez de Rivas, una en el archivo del Congreso de Washington. Los dos originales del P. Cavo, latín y castellano, están en Austin. Otros de menor importancia los citamos en nuestro texto.

Fuera de esto tenemos varias copias de una *Colección de Ordenes* de PP. Generales, Visitadores, Provinciales y Visitadores de Misiones que pertenecieron al Colegio Máximo, Tepotzotlán y a la misión de San Javier de Sonora (suponemos que todas las casas tenían colecciones semejantes).

Pasemos ahora revista a los principales archivos donde se hallan más importantes documentos sobre nuestra época colonial.

Archivo Nacional General de México.—Dos series de manuscritos son de especial interés en este archivo. Uno de más de 30 volúmenes titulado *Jesuítas* donde el segundo Conde de Revillagigedo reunió copias de muchos documentos referentes a las *misiones* y a otros asuntos y que han sido catalogados y explotados por muchos especialistas como Bancroft, Boltón, etc. Otra colección mucho mayor lleva el título de *Temporalidades* y en ella se reunieron en tiempo de la expulsión los Documentos referentes a las propiedades de los Jesuítas, pero hay allí otras muchas cosas que se refieren a la historia general de la Compañía y no han

sido estudiadas ni utilizadas al pormenor. Recientemente el Sr. Agustín Hernández ha catalogado allí mismo un lote riquísimo perteneciente al ramo de Hacienda.

Archivos particulares.—Muchos documentos se hallan esparcidos en las ricas bibliotecas que fueron de Icazbalceta, Pimentel, Chavero, Agreda, Andrade, Orozco y Berra, Del Paso y Troncoso, González-Obregón, Estrada, Genaro García... Gran parte de esta última se reunió en la actual Biblioteca de la Universidad de Austin, Texas. Muchos particulares conservan también ricos tesoros más o menos accesibles.

Archivo de Bancroft-Boltón, en la Universidad de Berkeley, Calif. Es de los más ricos en originales, copias y fotocopias. Entre otros documentos posee la más completa colección de *Cartas Anuas* que conocemos.

Hay además preciosas colecciones en varias librerías de los Estados Unidos, como la Ayer Collection (Newberry Library, Chicago), la de Henry E. Huntington Library (San Marino, Calif.), la de Henry H. Wagner (Alburquerque, N. M.) y otras muchas. En Congressional Library of Washington se hallan 92 Documentos sobre el pleito de Diezmos entre Jesuítas y la Mitra de México el año 1738 (v. Salado Alvarez).

Archivo General de Indias, Sevilla, España.—Es éste el arsenal más rico de documentos referentes a la América Española. Allá iban a dar todas las licencias para fundaciones de cualquier clase, todos los pleitos y multitud de informes y papelorios que requería la administración más centralista que ha habido. La parte referente a los Jesuítas ha sido bastante explorada por varios historiadores de la Orden y aprovechada por Astrain y otros.

Archivo General de la Compañía.—Como se sabe, por razón de la extinción, no se ha conservado íntegro este archivo, que es fundamental para la historia de las Provincias de la Compañía. Sin embargo se ha podido recobrar gran parte de él que, con la Sección que quedó en el Archivo del Estado de Roma (en el Gesú), constituye la fuente más completa y autorizada de nuestra historia. Sólo citaremos las partes más importantes que han aprovechado nuestros autores modernos.

1.—*Epistolae PP. Generalium* ad Provinciales et Visitadores Novae Hispaniae. Son duplicados originales de las que tenemos en México, pero mucho más completas. Tomo I. 1558-1569; Tomo II. 1600-1637. No sabemos si existen los tomos siguientes.

2.—*Acta Congregationum* Provincialium Mexicanarum. Un registro de muchos tomos in folio, en que se hallan las de las demás Provincias españolas. Aunque no es completo, contiene muchos Memoriales que llevaban los Procuradores. (Nuestra colección es mucho más deficiente).

3.—*Litterae Annuae* Mexicanae. Varios tomos muy incompletos, empezando por los años 1574-5-6-80, etc. Son todas anónimas y por referirse a sujetos vivos no ponen los nombres de los operarios. Han sido copiadas por Boltón.

4.—*Catalogi triennales*, que solían llevar los Procuradores. Son importantes porque al lado de la edad, estudios y ocupación de los sujetos, solía añadir el Provincial una calificación de la virtud de ellos.

5.—*Catálogos varios.*—Naturalmente todos los impresos, muchos manuscritos, los de los difuntos con sus elogios y cartas edificantes.

6.—*Epistolae Hispaniae.*—Empezaba con este título, esta colección, que comprende gran número de tomos, desde que la Compañía se dividió en Asistencias, contiene las cartas de los Provinciales, Rectores y Consultores de Provincia y de casas. Para nosotros sería el documento más importante si fuera completo en lo referente a México. Por estas cartas conoceríamos la historia por el lado de acá y de testigos de vista. Por desgracia es la sección más deficiente de nuestra historia, pérdida tal vez irreparable.

7.—Finalmente, hay otra colección con el título de *Historia Mexicana y Varia,* que comprende muchos documentos mixtos de muchos asuntos y especialmente de las *misiones,* que aclaran nuestra historia general y otros de *relaciones* que no son generalmente de gran importancia.

Por lo dicho hasta aquí se ve la dificultad grande que haya en mucho tiempo una historia satisfactoria de las actividades de los Jesuítas en México.

De las librerías y archivos de Alemania, Praga, Checoeslovaquia y aun Croacia van saliendo escritos de los muchos misioneros que de allí vinieron a cultivar el campo de nuestras misiones.

Puede servir de ejemplo de lo efímero de muchos trabajos, la increíble documentación que el genio del Dr. Boltón ha logrado reunir de un solo individuo, el P. Kino, que si bien fué grande, tuvo la Provincia muchos émulos en las empresas y no menos en las virtudes.

FUENTES IMPRESAS

ABAD DIEGO.—Rasgo épico o descripción de la fábrica y grandeza del Templo de la Compañía en Zacatecas. 1750.

ALEGRE FCO. JAVIER.—Historia de la Compañía de Jesús en la Nueva España. Edic. de Carlos Ma. Bustamante, 3 Vols. México, 1841-2. Memorias para la Historia de la Provincia que tuvo la Compañía de Jesús en Nueva España (Compendio del anterior hecho en Bolonia en 1771) 2 Tom. publicados en México por G. Gijón y Caamaño, 1940.

ALEGRIA PAULA.—La Educación en México antes y después de la Conquista. Opúsc. México. 1936.

ALMADA FCO. R.—Apuntes históricos de la región de Chínipas. Chihuahua. 1937.—La rebelión de Tomochi. Chih. 1938.

ANDRADE VICENTE DE P.—Ensayo Bibliográfico Mexicano del siglo XVIII. México. 1899.

ANSALDO MATEO.—Cartas edificantes o Breves Vidas de los PP. Manuel Alvarez Lara (por Ximeno), Méx. 1742.—Pedro Zorrilla, Méx. 1732.—Sebastián Estrada, Méx. 1742.—José Javier Molina, Méx. 1742.—Juan Tello Siles (por Mig. González), Méx. 1742.—H. Agustín Valenciaga (por Paredes), Méx. 1742.

ARJOO JOSE.—Vida del P. Joaquín Camargo. Méx. 1747.

ASTRAIN ANTONIO.—Historia de la Compañía de Jesús en la Asistencia de España. Madrid. 1900-1920. Siete Vols. Por ser la única obra moderna que trata nuestra materia sobre fuentes originales, detallaremos las partes en que resume la historia de nuestra Provincia.

Vol. II. Cap. IV. La entrada de la Compañía en Nueva España.
Vol. III. p. 124. La Provincia de México en tiempo del P. Mercuriano.
Vol. IV. La Provincia de México y sus trabajos apostólicos entre los españoles en el Generalato del P. Aquaviva. p. 425.—Misiones de la Provincia de México entre infieles.
Vol. V. p. 300. La Provincia de México desde 1615 hasta 1652.—p. 326: Misiones septentrionales de la Provincia de México desde 1615 hasta 1652.—Controversia con Palafox. pp. 356-388.
Vol. VI.—Patronato Real, p. 373. Comercio, p. 405.—Pleito con los Dominicos por las Universidades ultramarinas, p. 429.—La Provincia de México desde 1652 hasta 1705, p. 451.—Misiones septentrionales de la Provincia de México desde 1652 hasta 1705, p. 477.
Vol. VII.—La Provincia de México desde 1715 hasta 1758, p. 223.—Misión de California, 1705-1758, p. 254.—Misiones septentrionales de México de 1705 hasta 1758, p. 285.

BAEGERT JACOB.—Nachrichten von der Americanishen Halbinsel Kalifornia. Manheim, 1771-2-3. (Misionero de la Purísima, relata el estado de la misión en los últimos años y en tiempo de la expulsión).

BALTAZAR JUAN.—Cartas edificantes de los PP. Fco. Ma. Pícolo, 1730.—Juan Gumersbach, 1737.—Lorenzo Carranco, 1751.—Nicolás Tamaral, 1752.

BANCROFT HUBERT HOWE.—History of Arizona and New México. S. Francisco, 1889.—History of North Mexican States and Texas. San Fco. 1884-1889, 2 vols.

BANDELIER.—Historical Documents relating to New Mexico, Nueva Vizcaya and the Approaches thereto. Washington. 1923. 3 vols.

BANNON JOHN.—The Jesuits in Sonora 1620-1687. Tesis doctoral. MS. Berkeley, Calif. 1939.

BAYLE CONSTANTINO.—Historia de los descubrimientos y colonización de los Padres de la Compañía de Jesús en la Baja California. Madrid, 1933.—España y la educación popular en América. Victoria, 1934.

BEALS RAPH.—The Acaxee, a mountain tribe of Durango and Sinaloa, Berkeley, Calif. 1933.

BENNETT WENDELL C.—The Tarahumara. An Indian Tribe of Northern Mexico. The University of Chicago Press. 1936.

BERISTAIN JOSE MA.—Bibliografía Hispano-Americana Septentrional. Amecameca. 1883-1897, 3 vols. Tom. IV. Anónimos. Edit. por T. Medina. Santiago, Chile. 1897.

BOLETINES del Arch. Gral. Nac. México;—del Museo Nacional;—de la Biblioteca Nacional;—de Geografía e Historia, etc.

BOLETIN DEL ARCHIVO GENERAL DE GUATEMALA. 1936-1940.

BOLETIN de la Sociedad Chihuahuense de Estudios Históricos, 1938-9.

BOLTON HEBERT EUGENE.—Guide to materials for History of U. S. in the principal archives of México. Washington. 1913.

———. Rim of Christendom. A biography of Eusebio Kino. New York. 1936.

———. The Padre on Horseback (a sketch of Eusebio Kino). S. Fco. 1932.

———. Varias otras obras y artículos del mismo autor.

BONIFACIO ALONSO.—Vida del P. Pedro Castini. Méx. 1664.

BRAUN BARTOLOME.—Carta edif. del P. Herman Glandorff. Méx. 1764.

BUELNA EUSTAQUIO.—Compendio histórico de Sinaloa. Méx. 1877.

CABO ANDRES.—Vita Jos. Jul, Parreni. Roma. 1792.—Los Tres Siglos. Méx. 1836.

CALDERON FRANCISCO.—Vida del P. Gaspar de Carvajal. Méx.

CALVO FRANCISCO.—Carta edif. del P. José Ma. Guevara. Méx. 1725.

CASTRO AGUSTIN.—Vida del P. José Campoy, Ferrara. 1782.

———. Elogio del P. Fco. Jav. Clavijero, Ferrara, 1782.

CATHOLIC HISTORICAL REVIEW. Washington.

CEBALLOS FCO.—Carta Edif. del P. Fernando Konzag. Méx. 1764.

CEPEDA RINCON TOMAS.—La Instrucción Pública en la Nueva España en el siglo XVI. Opúsc. Méx. 1933.

CHAPMAN CHARLES EDWARD.—Catalogue of Materials in the "Archives of Indias" for the History of the Pacific Coast and the America Southwest. Berkeley. 1919.

CHAVERO ALFREDO.—Apuntes viejos de Bibliografía Mexicana. Méx. 1903.

CLAVIJERO FCO. JAV.—Storia antica del Messico. Cesena, 1780. 4 Vols. (Conservamos el original castellano).

———. Storia della California (Póstuma), 1782. 2 Vols. Trad. inglesa, por Sara E. Lake. Stanford University. 1938. 1 Vol.

CONCILIO III MEXICANO.—Impr. por Lorenzana. Méx. 1770.

CONCILIO IV MEXICANO.—Méx. 1898. (Un Diario MS. inéd. del mismo).

COROMINA RAFAEL.—Carta Edif., del P. Pedro Borrote. Méx. 1763.

COOK S. F.—The extent and Significance of desease among the indians of Baja California, 1697-1773. Ibero-Americana, 12. University of California Press. 1937.

CUEVAS MARIANO.—Historia de la Iglesia en México. El Paso 1928.—Historia de la Nación Mexicana. Méx. 1940.

DAVILA Y ARRILLAGA JOS. MARIANO.—Continuación de la Historia de la Compañía de Jesús en Nueva España del P. Fco. Jav. Alegre. Puebla. 1888. 2 Vols.

DECORME GERARD.—Menologio General de la Provincia de la Compañía de Jesús de México. 1566-1939-2 Vols. (Edición privada).

DUCRUE BENNONE FCO.—Relatio expulsionis Societatis Jesu ex Provincia Mexicana et maxime ex California anno 1767, cum aliis scitu dignis notitiis. Versión francesa. Documents inédits du P. Carayon, pp. 353-396. Oudin. 1857.

DUNNE PETER.—Pioneer Black Robes on the West. S. Fco. 1940.

———. The Tepehuan revolt. An history of Early Jesuit Missions in Northern México. MS.

ECHEVERRIA JOS. ANT.—Varias relaciones de su visita a las misiones de California. 1729-31.

ENGELHARDT FR. SEPHYRIN.—Missions and missionaries of California. Vol. I. relativo a la temporada de los Jesuítas. S. Fco. 1908.

———. The Franciscans in Arizona. Habor Spring. Michigan. 1899.

ESCALANTE TOMAS.—Vida del P. Bartolomé Castaño (por Fco. Jiménez) México. 1679.

FABRY MANUEL.—Vida del P. F. Jav. Alegre (Frente a las Institutiones theologicas...) Venecia. 1789.

———. Specimen vitae. P. Diego Abad (Frente a su poema De Deo). Cesena 1780 y 1793.

FARIA FCO. JAV.—Vida del P. Pedro de Velasco. Méx. 1753.

FLORENCIA. FCO.—Historia de la Provincia de la Compañía de Jesús de Nueva España (Primero y único tomo que comprende sólo los diez primeros años). México 1694.

———. Vida del P. Nicolás de Guadalajara. Méx. 1684.

———. Vida del P. Jerón de Figueroa. Méx. 1689.

———. Menologio. Cf. Oviedo.

FLUVIA FCO.—Véase Ortega. Apostólicos Afanes. Barcelona. 1754. (Véase en Constantino Bayle arriba citado, p. 82-5, la parte que tuvo Fluvia en esta obra).

FRIAS LESMES.—Historia de la Compañía... en su Asistencia de España Moderna. Madrid, 1914. 2 Vols.

FORREST EARLE R.—Missions and Pueblos of the Old Southwest. Cleveland, 1929. (Pocos datos sobre las misiones de Arizona).

FURLONG GUILLERMO.—"Los Jesuítas y las Lenguas indígenas de México", México. Anales del Museo, 1927.

GANDARA SALVADOR.—Vida del P. Fco. Jav. Lazcano. Méx. 1763.

———. Vida del P. Miguel Venegas. México. 1765.

GARCIA ANDRES.—Carta Edif. del P. Martín Larrainzar, veracruzano. México 1763.

GOBIEN CHARLES LE.—Cartas edificantes y curiosas, escritas de las misiones extranjeras por algunos misioneros de la Compañía de Jesús, traducidas del idioma francés por el P. Diego Davin. Madrid, 1753-7. 16 Vols.

GODINEZ (WADDING) MIGUEL.—Práctica de teología mística. Puebla, 1681.

GONZALEZ OBREGON LUIS.—Epoca Colonial (El Crimen de la Profesa). México, 1900.

GONZALEZ PEÑA CARLOS.—Historia de la Literatura Mexicana. Méx. 1928.

HACKETT CHARLES WILSON.—Historical Documents relating to New Mexico, Nueva Vizcaya and approaches thereto... Washington, D. C. 1923-6.

HERNANDEZ PABLO.—Misiones del Paraguay. Organización social. p. 571.

HERVAS LORENZO.—Catálogo de lenguas. México. 1860.

HURTASSUM JUAN.—Vida de Catarina Tegacovita... Méx. 1724.

ICAZBALCETA JOAQUIN GARCIA.—Bibliografía Mexicana del siglo XVI. México 1886.

IGUIÑIZ JUAN B.—Bibliografía biográfica mexicana. México, 1930.—La imprenta en la Nueva España. México. 1938.

ITURRIAGA MANUEL MARIANO.—Muchos opúsculos en Italia. 1778-1819.

JACOBSEN JEROME.—Educational foundations of the Jesuits in the XVI Century in New Spain. Berkeley. 1938.

JIMENEZ FR. FCO. O. P.—Historia de la Provincia de S. Vicente de Chiapas y Guatemala. Guatemala. 1930.

KENNY MICHAEL.—The Romance of Florida. New York, 1934.

KINO EUSEBIO FCO.—Inocente, apostólica y gloriosa muerte del Ven. Fco. Jav. Saeta, (MS.) Bibliot. Nac. de México.

———. Favores celestiales (1699-1710). MS. original en el Arch. Gral. Méx. Publicado en México 1922, con el título: Las Misiones de Sonora y Arizona. En inglés por Boltón: Kino's Historical Memoir of Pimería Alta. Cleveland. 1919, 2 Vols.

KONZAG FERNANDO.—Vida del P. Antonio Tempis. Méx. 1748.

———. Diario de viajes en California (en francés al fin de la Historia de la California de Clavijero, París, 1767). En inglés, traducción de Mgr. Krmpotic. Boston. 1923.

KROEBER ALFRED L.—Handbook of the Indians of California. Washington. 1925.

———. Native Culture of the Southwest. Berkeley, 1928.

———. The Seri. Los Angeles. 1931.

———. Uto-Aztecan Languages of Mexico. Berkeley. 1934.

LANDIVAR RAFAEL.—Rusticatio Mexicana. Bolonia. 1782.

LANUCHI VICENTE.—Informe contra el uso de los libros latinos de los gentiles en las escuelas de letras humanas (citado por Alegre).

LANUZA AGUS.—Historia del Colegio del Estado de Guanajuato. Méx. 1924.

LAZCANO FCO. JAV.—Vidas... del H. Antonio Keller, del P. Mateo Ansaldo y del P. Antonio de Oviedo. México. 1760.

LECINA MARIANO Y JOSE EUGENIO UGARTE.—Biblioteca de escritores de la Compañía de Jesús en la antigua Asistencia de España (continuado por Lamalle). Madrid. 1929-1930... Tom. I. II...

LEON NICOLAS.—Bibliografía Mexicana del siglo XVIII. Méx. 1902-9.

LEONARD IRVING A.—D. Carlos de Sigüenza y Góngora, a mexican savant of the XVII century. Berkeley. 1929.

LINK WENZEL.—Nachrichten von Kalifornia. In Von Mur. (Expulsado de California en 1768).

LOPEZ PRIEGO ANTONIO.—Diario de la Expulsión y viaje de los Jesuítas de México en 1767. MS. (Bibl. Austin). Hay varias copias. Extracto publicado por Cuevas. Hist. de la Iglesia. IV. 415.

LOPEZ JUAN FCO.—Vida del P. José Ma. Genovese. México. 1758.

———. Theología Dogmática. Roma. 1757. etc., etc.

LOCKWOOD FRANK C.—With Padre Kino on the trail. Tucson. 1934.

LUENGO MANUEL.—Diario de la Expulsión. Un extracto tomado del original de Loyola en lo referente a los Jesuítas Mexicanos. MS. Ysleta.

LUMNHOLTZ CARL.—Unknown Mexico, London. 1903. 3. Vols.

———. New trails in Mexico. New York. 1912.

Mc. GEE.—The Seri indians. Washington. 1898.

Mc. GUCKEN.—The Jesuits and Education... New York. 1932.

MANEIRO JUAN LUIS.—De Vitis aliquot Mexicanorum. Bolonia. 1791.-2. 3 Vols.

———. Vita Antonii Lopez Portilii. Bolonia 1791.

———. Vita Pedri Mali. Bolonia. 1795.

———. Vita Michaelis Gutierrii. Bolonia. 1795.

MANGE JUAN MATEO.—Luz de tierra incógnita en la América Septentrional y Diarios de las Expediciones de Sonora. México. 1926.

MARCH JOS. MA.—Vida del Ven. P. Pignatelli. Barcelona. 1935.

MARMOLEJO LUCIO.—Efemérides Guanajuatenses. Gto. 1911 (Biogr. p 180).

MAYORA JUAN.—Vida del P. Ant. de Herdoñana. Méx. 1758.

MECHAM J. LLOYD.—Francisco de Ibarra and Nueva Vizcaya. Durham. N. C. 1827.

———. Francisco de Urdiñola, Governor of Nueva Vizcaya. New Spain and the West. Tom. I. p. 38. Los Angeles. 1932.

MEDINA JOSE TORIBIO.—La Imprenta en México. Santiago, Chile. (1539-1821).

———. Noticias bio-bibliográficas de los Jesuítas expulsos de América en 1767. Santiago, Chile. 1914.

MENESES GASPAR.—Elogio del P. Rogel. 29 Enero 1619. (En Kenny: Romance of Florida p. 304).

MEXICO A TRAVES DE LOS SIGLOS.—Por varios (Vicente Riva Palacio). 5 Vols. Barcelona. 1889.

MID-AMERICA.—An Historical Review. Loyola University. Chicago.

MIDDENDORFF BERNARD.—(Misionero de Movas, Son. de 1758 a 1767). Diario publicado en Katholishen Magazin fur Wissenschaft und leben.

Munster. La tercera parte, que se refiere al destierro, se titula: Vertreibung und Gefangenschaft, se publicó en el mismo Magazin. Vol. II. (Mr. Treutlein, Berkeley, University, sacó fotocopia).

MONACO JOSE Ma.—Vida... del P. Fco. Ma. Bonali. México. 1739.

MORA ANTONIO.—Vida del H. Juan Nicolás. México. 1739.

MORFI FR. JUAN AGUSTIN.—Viajes de indios. 2 edic. México. 1935.

MOTA Y ESCOBAR. Ilmo. D. Alonso.—Descripción de Nueva Galicia, N. Vizcaya y N. León. 2ª Ed. México. 1940.

NENTUIG JUAN.—Rudo ensayo... Descripción geográfica de la Provincia de Sonora. San Agustín. Florida. 1863. Original en el Archivo Gral. de México. Historia. 393.

NEUMANN JOSEPH.—Historia Seditionum quas adversus Societatis Jesu missionarios eorumque auxiliatores moverunt nationes indicae ac potissimum Tarahumara in America Septentrionali regnoque Novae Cantabriae, jam toto ad fidem catholicam propemodum redacto. Auctore P. Josepho Neumano ejusdem Societatis Jesu in partibus Tarahumarorum missionario. Pragae. Prefacio 15 Abril 1724. Fototipia in Bancroft Library, Calif. Traducción inglesa por Marion Reynolds.

———. Varias cartas, edit. por Allen Christelow. Berkeley. 1936.

OCARANZA FERNANDO.—Crónicas y relaciones del Occidente de México. México. 1937.

OCH JOSE.—Noticias de Sonora (En alemán) Reise... von Murr Nachricten. Halle. 1809. II p. 1-292.

OCHOA JUAN.—Vida... del P. Pablo Salceda. México. 1689.

OROZCO Y BERRA MANUEL.—Historia de la Dominación Española en México. 4 Vols. México. 1938.

ORTEGA JOSE.—Apostólicos Afanes de la Compañía de Jesús... escritos por un Padre de la misma Sagrada Religión de su Provincia de México. Barcelona. 1754. Edición mexicana. 1887. Véase Fluviá.

OSORES FELIX.—Noticias bio-bibliográficas de alumnos distinguidos... del Colegio de San Ildefonso. México.

OVIEDO JUAN ANTONIO.—Vida del P. Ant. Núñez de Miranda. Méx. 1702.

———. Menologio de Varones Ilustres... (Continuación de Florencia). Méx. 1747.

———. Menologio de HH. Coadjutores. México. 1752. 2 Vols.

———. Vida del P. José Vidal. México. 1752.

———. Vida del P. Juan Ugarte. México. 1753.

———. Vida del P. J. B. de Salvatierra (Compendio de Venegas). Méx. 1754.

———. Vida del P. Pedro Speciali. México. 1727.

PEREZ PEÑA ALBERTO.—El Colegio del Estado de Puebla. Puebla. 1931.

PEREZ DE RIVAS ANDRES.—Historia de los Triunfos de nuestra Santa Fe entre las gentes bárbaras y fieras del Nuevo Orbe... Madrid. 1645.

———. Crónica e Historia religiosa de la Provincia de la Compañía de Jesús de México en la Nueva España. México. 1896. 2 Vols. Al fin trae un com-

plemento de la Historia de las Misiones. Una copia MS. se halla en la Library of Congress, Washington.

———. Vida... del P. Juan de Ledesma. México. 1636.

PFEFFERKORN IGNAZ.—Beschreibung del Landschaft Sonora samt andern merkwudigen Nachrichten... 2 Vols. sobre Sonora antes de la Expulsión. El tercero sobre dicha expulsión no se publicó. Traducido en inglés por Theod. Treutlein (Berkeley). Koln am Rhein in Langenschen. Buchlandlung. 1794. (Cf. Wagner, II. 193).

PICOLO FCO. MA.—Informe del estado de la nueva cristiandad de California que pidió por auto la Real Audiencia de Guadalajara. México. 1702.

PIMENTEL FRANCISCO.—Historia Crítica de la Literatura y de las Ciencias en México. Obras completas. México 1903-04. (Estudia los *oradores* Jesuítas: PP. Esteban Aguilar, Pedro Salceda, Juan Martínez de la Parra, Pedro Avendaño, Gaspar Reyes, Tomás Escalante, Juan Goicoechea, Nicolás Segura y I. Julián Parreño; y los *poetas*: PP. Bern. Llanos, Tom. González, Mat. Castroverde, Nic. Guadalajara, Mat. Bocanegra, Abad. Vallarta, Clavijero, Man. Iturriaga, José L. Anaya, Alegre, Landivar, José Ag. Castro).

PLANCARTE GABRIEL MENDEZ.—Horacio en México. Méx. 1937.

PONCE DE LEON JOS. MA.—Reseñas Históricas del Estado de Chihuahua, Chihuahua. 1913.

PRIEGO... Cf. López Priego.

QUESADA VICENTE.—La vida intelectual en la América Española durante los siglos XVI, XVII y XVIII. Buenos Aires. 1910.

REALES PEDRO.—Biogr. del novicio H. Vicente González. México 1754.

REVILLAGIGEDO CONDE DE.—Informe sobre las Misiones de los ex-jesuítas. México. 1784.

REVISTA CHIHUAHUENSE DE CIENCIAS Y LETRAS.—1911-12-13.

RICARD ROBERT.—La Conquéte spirituelle du Mexique. París. 1933.

RIVA PALACIO VICENTE.—México a través de los Siglos. Tom. II.

ROBLES VITO ALESSIO.—Francisco de Urdiñola y el Norte de Nueva España. México. 1931.—Coahuila y Texas en la Epoca Colonial. México. 1938.

ROCA ILDEFONSO.—Breve biografía del P. Juan de Font. Barcelona. 1924.

RUBIO ANTONIO.—Lógica Mexicana. Lyon. 1625. Cf. Beristain.

RUSSELL FRANK.—The Pima Indians. U. S. Bureau of American Ethnology Annual Report. 1904-5. Washington. 1908.

SARAVIA ATANASIO G.—Apuntes para la Historia de la Nueva Vizcaya. México. 1938. Misioneros muertos al Norte de Nueva España (33 Franciscanos y 20 Jesuítas). Durango. 1920.

SARDANETA JOSE.—Rasgo breve de la grandeza de Guanajuato en la solemne dedicación del suntuoso templo de la Compañía de Jesús, erigido a expensas de los vecinos de la ciudad de Guanajuato. Puebla 1767.

SAUER CARL.—The distribution of aborigenal Tribes and Languages in Northwestern Mexico. Berkeley. 1934.

SEBASTIAN FELIX.—Biografía de los expulsos. MS. 1767-1796.

SHIELS WILLIAM EUGENE.—Gonzalo de Tapia. 1561-1594. New York. 1934.

SIGÜENZA Y GONGORA CARLOS DE.—Libra astronómica y philosófica... Examina lo que contra su Manifiesto opuso el P. Kino. México. 1690.

SOMMERVOGEL CHARLES.—Bibliographie de la Compagnie de Jesús. Bruxelles. 1890. (El P. Achilles Gerste le ayudó en todo lo referente a México).

SONORA.—Materiales para la historia. En Documentos para la Historia de México. III Serie y IV Serie. Tom. I.

STEFFEL MATEO.—Tarahumarishes Worterbuch nebit einigen Nachrichten... En Nachrichten de von Murr. pp. 293-374.

STERKIANOWSKI ANTONIO.—(Misionero de Norogachi, desterrado en 1767) Relación del destierro de los misioneros de la Tarahumara, hallada en Florencia y fotocopiada por Bolton. Véase Mid-América, January 1937. p. 3-30.

STITZ PETER.—Deutsche Jesuiten als Geographen in Niederkalifornien und Nord-Mexico in 17 und 18 Jahahundert. 1680-1768. Hausen Verlogsgellschaft. Saarlouis. 1932.

TAMARON Y ROMERAL. Illmo. Sr. D. PEDRO.—Demostración del vastísimo obispado de la Nueva Vizcaya. México 1937.

TANNER MATHIAS.—Societas Jesu ad sanguinis et vitae profusionem militans. Prague. 1675.

TARAVAL.—Segismundo.—The indian Uprising y Lower California. 1734-7. Traducción inglesa del Diario MS., por Marguerite Eyer Wilbur. Los Angeles. 1931.

———. Martirio de los P. Tomás Tello y Enrique Ruhen. 1751 (MS. citado por Beristain). Bibliot. de la Univers...

TISCAREÑO ANGEL.—Colegio de Guadalupe (de Zacatecas). Méx. 1903. (El tomo II se refiere casi todo a Jesuítas).

TREUTLEIN THEODORE E.—En Mid-America. Father Pfefferkorn and his description of Sonora (Oct. 1938, p. 229).

———. The Jesuit Missionaries in the role of Physician (Mid-Am. April 1940, p. 120).

———. The Economic Regime of Jesuit Missions in XVIII Century in Sonora. (Pacific Historical Review, VIII, Sept. 1939. p. 289).

TRONCOSO F. DEL P.—La guerra con las tribus Yaquis y Mayos. México. 1905 (trata principalmente de las guerras modernas).

ULLOA ANTONIO.—(Juan Jorge).—Noticias secretas de América. Londres. 1826.

VALLE ARIZPE ARTEMIO.—Historia de la Ciudad de México. Méx. 1939.

VALVERDE Y TELLEZ. Illmo. D. Emeterio.—Bibliografía filosófica Mexicana.

México. 2 Tom. Méx. 1913.—Apuntaciones Históricas sobre la Filosofía mexicana. Méx. 1906.

VEGA VICH JOSE.—Vida del P. Mateo Delgado. MS. Arc. Ysleta.

VELARDE LUIS.—Descripción del sitio, longitud y latitud de las naciones de la Pimería y sus adyacentes septentrionales y seno californio y otras noticias y observaciones, por el P. Luis de Velarde de la Compañía de Jesús, Rector y Ministro de la dicha Pimería. En Mange: Luz de Tierra incógnita. II Parte, Cap. IX-XII. México, 1926.

VELAZQUEZ ANDRES.—Vida del H. Juan Gómez. México. 1755.

VENEGAS MIGUEL (Burriel).—Noticias de la California y de su conquista temporal y espiritual, sacada de la historia manuscrita formada en México, año 1739, por el P. Miguel de Venegas de la Compañía de Jesús y de otras noticias y relaciones antiguas y modernas. Madrid 1757. 3 Vols.

———. El Apóstol Mariano, representado en la vida del Ven. P. Juan Ma. de Salvatierra (Compendiado por Oviedo). México 1754. Versión inglesa por Wilbur. Cleveland. 1920.

———. Templo místico... del P. Juan B. Zappa, 2 Vols. Compendiado por Fluviá. Barcelona. 1754.

VEITIA MARIANO ECHEVERRIA.—(Continuación de Osores). Historia de los colegios de S. Pedro, S. Pablo y S. Ildefonso de México. (De poco valor histórico). México. 1929.

VIDAL FIGUEROA JOSE.—Vida del H. Miguel de Omaña. Méx. 1682.

VILLA EDUARDO W.—Compendio de la Historia del Estado de Sonora. México. 1937.

VILLACORTA ANTONIO.—Vida del P. Rafael Landívar. Guatemala. 1936.

VILLALOBOS JOAQUIN.—Vida del P. Juan Carnero. Puebla 1725.

VILLAVICENCIO JOSE.—Vida del P. Juan Ugarte. México. 1752.

WAGNER HENRY R.—The Spanish Southwest. 1542-1794. An annotated Bibliography. Albuquerque. 1937, 2 Vols.

WILLIS RUFUS KAY.—Pioneer Padre. Life and times of Eusebio Francisco Kino. Dallas. 1935.

XIMENO JOSE—.Vida del P. Domingo de Quiroga. México. 1751.

———. Vida del P. Manuel Alvarez de Lara. México.

ZELIS RAFAEL.—Catálogo de los sujetos de la Compañía de Jesús que formaban la Provincia de México el día del arresto 25 Junio de 1767. México. 1871 (Conservamos el original).

INDICE DE ILUSTRACIONES

Págs.

1.—P. Pedro Sánchez, 1528-1609. Fundador de la Provincia mexicana VII
2.—Colegios y residencias VII
3.—Bosquejo del Colegio Máximo de S. Pedro y S. Pablo 3
4.—(Arriba) Patio principal del Col. Máx. (Estado actual). (Abajo) Estado actual del Colegio Máximo 3
5.—Colegio de S. Ildefonso, vista exterior. Escalera principal 17
6.—Detalles de la fachada de S. Ildefonso 17
7.—Interior del patio principal de S. Ildefonso. La azotea. El campanario .. 33
8.—Iglesia de la Compañía en La Habana (arriba). Acueducto de Almoloya (Tepotzotlán) (abajo) 33
9.—Fachada del noviciado de Tepotzotlán (arriba). Patio de los novicios de Tepotzotlán (abajo) 49
10.—(Arriba) Vista de Tepotzotlán desde la huerta. (Abajo) Interior de la iglesia de S. Javier (Tepotzotlán) 49
11.—Templo de la Profesa (México) 65
12.—Interior del templo de la Profesa (México) 65
13.—Templo de la Compañía en Puebla 81
14.—(Arriba) Interior del Colegio del Espíritu Santo (Puebla). (Abajo) Seminario de S. Jerónimo (Puebla) 81
15.—Colegio de la Compañía en Guadalajara 97
16.—Iglesia de la Compañía en Morelia 97
17.—Iglesia de la Compañía en Zacatecas 113
18.—Interior de la iglesia de la Compañía en Zacatecas 113
19. Colegio de la Compañía en Morelia 129
20.—Interior del colegio de la Compañía en Morelia 129
21.—Templo de la Compañía en Guanajuato 145

Págs.

22.—Interior del templo de la Compañía en Guanajuato 145
23.—Templo y colegio de la Compañía en S. Luis Potosí 161
24.—Templo de la Compañía en Oaxaca 161
25.—Iglesia de la Compañía en Mérida (Yuc.) 177
26.—Restos de la Universidad de la Compañía en Mérida 177
27.—Iglesia y colegio de la Compañía en Querétaro 193
28.—Interior del colegio de la Compañía en Querétaro 193
29.—Restos del colegio de la Compañía en Durango 209
30.—Templo de la Compañía en Chihuahua (sin terminar) 209
31.—P. Pedro de Velasco. † 26 Agosto 1649 (Museo Nac.) 241
32.—P. Juan Antonio de Oviedo. † 2 Abril 1757 241
33.—P. Antonio Núñez de Miranda. † 17 Febrero 1695 273
34.—P. Pablo de Salceda, † 1688.—P. Juan B. Zappa, † 1694 273
35.—P. Cristóbal de Escobar y Llamas. † 1760 305
36.—P. Franc. Jav. Lazcano. † 1762. (Museo Nac.) 305
37.—P. Nicolás Segura. † 1743. (Prop. Lic. F. Pérez S.) 321
38.—P. Diego José Abad. † 1774 321
39.—P. Franc. Jav. Alegre. † 1788. (Museo Nac.) 353
40.—P. Rafael Landívar. † 1793. (Vida A. Villacorta).—Ruinas de la iglesia de la Compañía (Guatemala) 353
41.—P. Franc. Jav. Clavijero. † 1787. (Museo Nac.) 369
42.—P. Juan Luis Maneiro. † 1802 369
43.—P. Juan Fco. López. † 1783. (Museo Guada. A. Vivanco) 385
44.—P. José Ign. Vallejo. † 1785.—P. José Julián Parreño. † 1 Nov. 1785. 385
45.—P. Agustín Márquez. † 9 Dic. 1768 417
46.—H. Juan Nicolás. † 13 Enero 1723 417
47.—Visión de esperanza. El P. Oviedo en una sesión de la Congregación de la Purísima 439
48.—Viaje de destierro 439

INDICE GENERAL

Págs.

Plan de nuestra Obra VII
Introducción XI
Nómina de los Provinciales XV

LIBRO I. FUNDACIONES

Cap. I. Provincialato del P. Pedro Sánchez. 1572-1579.

1. Promotores de la venida de los Jesuítas 3
2. Llegada y fundación de los Jesuítas en México, 28 Sept. ... 4
3. Colegio Máximo de S. Pedro y S. Pablo. 12 Dic. 1572 5
4. Primeros ministerios con los españoles 8
5. Principio de los estudios. Seminarios. 1574 9
6. Fundación de Pátzcuaro. 1573 14
7. Colegio de Oaxaca. 1574 16
8. Peste de 1575 20
9. Primera Congregación Provincial. 1577 21
10. Colegio de Puebla. 1578 21
11. Residencia de Veracruz la Vieja. 1578-1599 22
12. Colegio de Valladolid 25
13. Tentativas de Huitzquiluca y de Tepotzotlán. 1579-80. ... 27
14. Resumen 28

Cap. II. Provincialato de los PP. Plaza y Mendoza, 1579-80.

1. Organización doméstica 29
2. Hechos notables de su gobierno 30
3. Fundación de la misión de Filipinas, 1581 31

Págs.

4. Concilio III Mexicano. 1585 32
5. Venida del P. Mendoza. 1584 33
6. Ministerios con los indios 33
7. Dotación del colegio de Puebla 34
8. Noviciado de Tepotzotlán. 1585 35
9. Principios en Guadalajara. 1586 35

Cap. III. PP. Diego de Avellaneda y Pedro Díaz, 1590-1593

1. Visita del P. Avellaneda, 1590 41
2. Casa Profesa. 1592 42
3. Fundación en Zacatecas 1590 44
4. Fundación en Durango, 1593 47
5. Trabajos con los indios civilizados 50
6. Estudio de las lenguas indígenas 52

Cap. IV. Fundaciones del Siglo VIII.

1. Dedicación de la iglesia del Espíritu S. de Puebla. 1600 ... 57
2. Fundación de la Provincia de Sta. Fe de Bogotá. 1603 58
3. Vuelta del noviciado a Tepotzotlán 58
6. Fundación de Guatemala. 1606 60
5. Dedicación de la Profesa y beatifi. de S. Ignacio. 1610 65
6. Granada y Realejo. 1616-1621 69
7. Colegio de S. Ildefonso de México 72
8. Mérida de Yucatán. 1618 75
9. Fundación de S. Luis Potosí, 1623 79
10. Fundación de Querétaro. 1625 81
11. S. Ildefonso de Puebla y Tehuacán. 1625 83
12. Erección del colegio de Veracruz. 1639 85
13. Noviciado de Sta. Ana y de S. Andrés. 1626-1672 90
14. Pequeñas fundaciones: *Casas de Loreto* en la Profesa, S. Gregorio, Puebla, Tepotzotlán, Guadalajara, S. Luis Potosí y la Habana. *Templos*: Espíritu Sto. de Puebla, San Pedro y San Pablo, La Profesa, S. Gregorio, Durango, Capilla de la Purísima, Guadalajara, Morelia, Tepotzotlán 92
15. Colegio del Parral. 1651-1686 95
16. Colegio de Chiapas. 1681 96
17. Dotación del Col. y Sem. de Guadalajara. 1644-1696 98

Cap. V. Fundaciones del Siglo XVIII.

1. Preámbulo. Dotación del colegio de Oaxaca. 1700 103

Págs.

2. Ampliación de fundaciones antiguas: Guatemala, Zacatecas (Dotación y seminario), Mérida, Colegio Máximo, Parras, Casa de Ejercicios de Puebla, seminario del Rosario y colegio de S. Ildefonso de México 104
3. Seminario de S. Ignacio de Puebla. 1702 106
4. Colegio de Monterrey. 1714 108
5. Residencia de Campeche. 9 Jul. 1716 109
6. Residencia de Chihuahua. 1718 110
7. Dedicación de la nueva Profesa. Abril 1720 113
8. Colegio de Celaya. 2 Oct. 1720 113
9. Colegio de la Habana. 26 Jul. 1722 114
10. Colegio de León. 16 Mayo 1731 117
11. Colegio de Guanajuato. 29 Sept. 1732 119
12. Puerto Príncipe o Camagüey (Cuba). 1744 120
13. Casa de Ejercicios de Araceli en México. 1751 121
14. Colegio de S. Javier de Puebla. 1751 123
15. Ultimas empresas en Puebla 124
16. Colegio y Casa de Ejercicios de Valladolid (Morelia) 1767 .. 124

LIBRO II. LABORES LITERARIAS

Preámbulo 129

Cap. I. El Colegio Máximo de S. Pedro y S. Pablo.

1. Su estado en la primera mitad del siglo XVIII ... 131
2. Reseña de las cátedras 132
3. Actos públicos 133
4. Actos privados 134
5. Cátedra en la Universidad 135
6. Orden doméstico 136
7. Concordia de estudios con la Universidad 137
8. Cátedras jesuíticas en la Nueva España 142
9. Cátedras universitarias fuera de la capital 143
10. Seminarios 145

Cap. II. Latinidad y Letras: Método, Maestros y Escritos.

1. Escuelas de leer y latinidad 148
2. Poesía y retórica 151
3. Los Jesuítas poetas 153

Págs.

Cap. III. La Oratoria y el Buen Gusto.
1. Principios del mal gusto en México 159
2. Resistencia de la Compañía al gongorismo 161
3. Los Jesuítas gongorinos 163
4. El caso del P. Pablo Salceda. 1622-1688 166
5. El caso del P. Avendaño. 1654-1703 170
6. El príncipe de los Vieyristas mexicanos 171

Cap. IV. Filosofía y Teología.
1. Los cursos 175
2. Maestros y escritores 176
3. Notoriedad de los teólogos Jesuítas 178
4. Maestros y escritores del siglo XVII 179
5. Teólogos del siglo XVIII 183

Cap. V. Moral, Derecho y Sacrada Escritura.
1. Cursos suplementarios 189
2. Cursos y maestros de Moral y de Cánones 191
3. Escritores moralistas 192
4. S. Escritura y Teología Mariana 193

Cap. VI. Historia y Ciencias.
1. Antigüedades 197
2. Cronistas domésticos: El P. Pérez de Rivas. 1576-1655 199
3. Los PP. Florencia y Alegre 203
4. Cronistas menores 207
5. Otras artes y ciencias 209

Cap. VII. La Reforma de los Estudios.
1. Preludios 213
2. Campoy y Abad 217
3. Dávila, Parreño y Castro 220
4. PP. Juan Baltazar, Alegre, Clavijero, Landívar 224
5. Junta sobre la reforma de los estudios. 1763 228
6. Separación de las ciencias de los cursos de filosofía 232

Cap. VIII. Educación Moral en los Colegios.
1. La educación moral 235
2. Internados 235
3. Educación moral en 1650 237

Págs.

4. La educación según Maneiro 239
5. Medios particulares 240
6. Alumnos ilustres 242

LIBRO III. LABORES MINISTERIALES

CAP. I. MINISTERIOS CON LOS INDIOS CIVILIZADOS.

1. Preámbulo 247
2. Tepotzotlán 247
3. San Gregorio de México 250
4. San Miguel y San Javier de Puebla 258
5. Pátzcuaro 261
6. Guadalajara, Oaxaca, Yucatán 266

CAP. II. DOCTRINA CRISTIANA, MISIONES RURALES, CULTO.

1. Doctrina Cristiana 271
2. Misiones rurales 275
3. Culto divino 286
4. Canonización de San Jacinto 287
5. Beatificación de San Felipe de Jesús. 1629 289
6. Canonización de los SS. Kostka y Gonzaga. 1728 290
7. Frecuencia de sacramentos 293
8. Asistencia a los enfermos 294
9. Tandas de Ejercicios e instrucciones a Conventos 297

CAP. III. CONGREGACIÓN DE LA ANUNCIATA.

1. Preámbulo 299
2. Fundación en México. 1574 299
3. Imagen que veneraban 300
4. Obras a que se dedicaban 301
5. Frutos más notables 303
6. Directores, Patronos y miembros ilustres 305
7. La Anunciata fuera de la capital 307
8. La Anunciata entre los indios 309
9. La Anunciata entre los negros y esclavos 310

CAP. IV. OTRAS CONCREGACIONES.

1. Congregación de la Purísima. 1643 313
2. Congregación del Salvador. 1594 317

Págs.

3. Congregación de la Buena Muerte 320
4. Congregación de Na. Sra. de los Dolores 321
5. Congregación de San Javier 322
6. Devoción y Congregación del Sagrado Corazón 324

Cap. v. Obras de Beneficencia.

1. Préambulo 329
2. Los Juaninos 329
3. Los Betlemitas 330
4. Casa de mujeres dementes 330
5. Mónicas de Guadalajara, 1720 331
6. Colegio de Jesús María y Carmelitas de Guadalajara 332
7. Compañía de María o de la Enseñanza 333
8. Enseñanza de Indias 333
9. Capellanías y dotes 334
10. Cárceles 335
11. Hospitales 336
12. Las Hambres 337
13. Las pestes 338
14. Los temblores 343
15. Guerras 346
16. Inundaciones 349

LIBRO IV. LABORES RELIGIOSAS

Preámbulo 353

Cap. i. Los Crímenes de los Jesuítas.

1. Faltas domésticas 355
2. Faltas graves 357
3. Crimen de la Profesa 358
4. Pleitos de canas 359
5. Pleitos de diezmos 360
6. Pleitos de jurisdicción. Palafox 361
7. Pleitos con el Rey 368
8. Las riquezas 370
9. Falsos crímenes 373
10. Los expulsos 375

Págs.

Cap. II. Los Superiores.
1. El gobierno desde Roma 379
2. Los Provinciales y Visitadores 384
3. Superiores locales y división de la Provincia 390

Cap. III. El Personal y la Observancia.
1. El personal 395
2. La observancia en el primer siglo 397
3. La observancia en el siglo XVIII 399
4. Impresión general 400
5. La formación de los novicios 403

Cap. IV. Frutos Más Notables de Santidad.
1. Preámbulo 407
2. Nuestros 50 mártires 408
3. Víctimas de la caridad 410
4. Los Gonzagas 412
5. Los místicos en general 416
6. Místicos del siglo XVII 417
7. Místicos del siglo XVIII 423

LIBRO V. EL DESTIERRO Y SUS CONSECUENCIAS

Cap. I. Prenuncios en México.
1. Noticias de Francia y de Portugal 439
2. Carlos III 440
3. Hostilidades en México 441
4. Renuncia de las misiones 442
5. Preludios 443

Cap. II. Prisión e Incautación.
1. Asalto de la Profesa 445
2. S. Andrés, Colegio Máximo, S. Ildefonso y S. Gregorio 446
3. Querétaro, Guanajuato, S. Luis Potosí, Pátzcuaro, etc 448

Cap. III. Viaje a Italia.
1. Ejecución bárbara 457
2. Marcha de México a Veracruz 458
3. El cementerio de Veracruz 458

Págs.

4. Diferentes embarques 459
5. En la Habana y en el mar 461
6. De Cádiz a Córcega 463

CAP. IV. LOS MISIONEROS DE LA TARAHUMARA.

1. Notificación en el colegio 465
2. Reunión en Chihuahua 466
3. Viaje a Zacatecas 467
4. En la Villa de Guadalupe 468

CAP. V. LOS MISIONEROS DE CALIFORNIA.

1. Notificación y salida de Loreto 471
2. De San Blas a Veracruz 473
3. De Veracruz a Cádiz 474
4. Prisión de los españoles y libertad de los extranjeros 474

CAP. VI. LOS MISIONEROS DE SINALOA Y SONORA.

1. Nueve meses de prisión en Guaymas 477
2. Tres meses de Guaymas a San Blas 478
3. Veinte muertos de Tepic a Guadalajara 478
4. De Veracruz a las cárceles de España 483

CAP. VII. CONSECUENCIAS DEL DESTIERRO.

1. Regocijo de los enemigos 485
2. Reorganización y vida en Italia 486
3. Falta en los ministerios con los enfermos 486
4. Falta de las Congregaciones 488
5. Enseñanza del catecismo y misiones rurales 488
6. Ruinas materiales 488
7. Ruinas de la enseñanza y de la educación 489
8. Ruina de las misiones 491

Bibliografía 495

Indice de ilustraciones 509

SE TERMINO DE IMPRIMIR ESTE LIBRO
EL DIA XXII DE ENERO DE MCMXLI, EN
LOS TALLERES DE LA EDITORIAL CVL-
TVRA, AVE. REPVBLICA DE GUATEMALA
NUMERO NOVENTA Y SEIS DE LA CIU-
DAD DE MEXICO, D. F., SIENDO SU TI-
RADA DE MIL EJEMPLARES EN PAPEL
MALINCHE Y CINCUENTA EJEMPLARES
NUMERADOS DEL UNO AL CINCUENTA
EN PAPEL ESPECIAL.

BX3712 .A1D2 v.1
La obra de los jesuitas mexicanos
Princeton Theological Seminary-Speer Library
1 1012 00020 3796